

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



TESIS DOCTORAL

**Génesis y aportación dialéctica para una nueva
bioinformación cooperativizada integralmente**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Segundo Camilo Ulloa Santamaría

DIRECTOR:

Pedro Orive Riva

Madrid, 2015

Segundo Camilo Ulloa Santamaría

TP
1980

090-I



* 5 3 0 9 8 5 3 5 3 6 *

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

X-53-068835-1

GENESIS Y APORTACION DIALECTICA PARA UNA NUEVA
BIOINFORMACION COOPERATIVIZADA INTEGRALMENTE

T O M O I

Sección de Periodismo
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid
1980



BIBLIOTECA

© Segundo Camilo Ulloa Santamaria
Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1980
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-18264-1980

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información
Sección de Periodismo

TESIS DOCTORAL:

GENESIS Y APORTACION DIALECTICA
PARA UNA NUEVA BIENFORMACION
COOPERATIVIZADA INTEGRALMENTE

Dn. Segundo Camilo, ULLOA SANTAMARIA

Director de Tesis:
Dr. Dn. Pedro Orive Riva

Madrid, 1979

NOTA ACLARATORIA DEL AUTOR

Algunos comentarios, observaciones, sugerencias, correcciones formulados por los miembros del Tribunal en relación con determinados planteamientos conceptuales interpretativos, a veces contradictorios y taxativos, serán reflexionados, recogidos y reestructurados en una próxima publicación, como un aporte tendiente a enriquecer esta tesis.

Hoy sale, por primera vez, a la luz pública el presente trabajo tal cual como fue preparado y redactado originalmente.

A mi padre, que yace sembrado
para siempre sobre el mismo
surco en la tierra ancestral.

A mi madre, con sus ochenta años,
luz y guía, que a esfuerzo
propio formó a sus hijos.

A Myrna y Anielka, fieles
compañeras, a cuya comprensión
y amor debo este nuevo
despertar en el camino, como
un estímulo y una esperanza.

INDICE GENERAL
TOMO I

	Pág.
PENSAMIENTOS	9
INTRODUCCION	10
1.- El Tema	10
2.- Bibliografía Crítica	17
3.- Plan de Trabajo	34
4.- Hipótesis de Trabajo	39
CAPITULO I: LA SOCIO-NOTICIA DE LA POLEMICA	49
1. <u>Estructuración de la noticia</u>	50
1.1. La noticia	52
1.1.1. Técnicas y fórmulas de la noticia...	60
1.2. Objetividad-Subjetividad	69
1.2.1. Posición metafísica y perennista ...	76
1.2.2. Posición de los integrados	92
1.3. In-formar es formar	103
2. <u>La noticia ideológica</u>	110
2.1. Noticia capitalista	117
2.2. Noticia socialista	126
2.3. Noticia del subdesarrollo	132
3. <u>Hacia una nueva noticia</u>	139

Notas de Pie de Página	145
Notas Ampliatorias	154
CAPITULO II: LA SOCIO-NOTICIA "DESNUDA" A LA NOTICIA ..	157
1. <u>Fenomenología de la información</u>	158
1.1. La información: fenómeno social	159
1.2. La información: fenómeno educativo-cultural ...	161
2. <u>Información-Comunicación</u>	167
2.1. Caracterización de los términos	174
3. <u>La información: una técnica social</u>	191
3.1. La información contingente	200
3.2. La información no contingente	202
3.3. Hacia una nueva información: la pública, colec- tiva o humanista	204
3.3.1. Primera aproximación: la identificación.	211
3.3.2. Segunda aproximación: la instrucción ...	221
3.3.3. Tercera aproximación: la democracia	231
3.3.4. La dialéctica del nuevo humanismo de la información	235
Notas de Pie de Página	247
Notas Ampliatorias	255
CAPITULO III: LA SOCIO-NOTICIA LITERARIA	261
1. <u>El humanismo social de la literatura y el lenguaje.</u> ..	262
2. <u>Estilos y géneros periodísticos</u>	272

2.1. Los estilos	273
2.2. Los géneros	287
2.2.1. El reportaje: género periodístico, humanístico y literario del siglo XX	297
3. <u>Hacia un nuevo periodismo: el interpretativo, de explicación o humanista</u>	303
4. <u>El periodismo "underground": un mito social</u>	312
5. <u>Periodismo y literaturas: dos modos de hacer paralelos</u>	319
5.1. ¿Antagonismo entre escritores y periodistas? ..	322
5.2. Escritores-periodistas; periodistas-escritores.	325
5.2.1. En el mundo	327
5.2.2. En Hispanoamérica	340
5.2.3. El caso venezolano	349
5.2.3.1. La época actual	368
5.2.3.2. Análisis de los suplementos literarios	376
Notas de Pie de Página	381
Notas Ampliatorias	391
CAPITULO IV: LA SOCIO-NOTICIA CULTURAL	405
1. <u>La industria cultural</u>	406
1.1. Cultura capitalista	412
1.1.1. El "kitsch"	432
1.1.2. Los "comics"	438

1.2. Cultura socialista	454
1.3. Hacia una nueva cultura: la popular o humanista	462
1.3.1. Socio-cultura-educación	470
2. <u>Medios de comunicación social y cultura humanista</u> ..	477
2.1. Socio-prensa-instrucción	484
2.2. "Cultura de la imagen"	490
3. <u>Lenguaje y cultura</u>	496
Notas de Pie de Página	504
Notas Ampliatorias	511

TOMO II

CAPITULO V: LA SOCIO-NOTICIA DE LA SOCIABILIDAD HUMANA- NISTA	531
1. <u>La manipulación: un espectro social</u>	532
2. <u>Por una tecnología socio-humanista de la información</u>	542
3. <u>La deshumanización del desequilibrio informativo</u> ...	554
4. <u>Responsabilidad, diálogo social e información</u>	568
5. <u>Hacia un humanismo histórico y social</u>	582
Notas de Pie de Página	592
Notas Ampliatorias	600

CAPITULO VI: LA SOCIO-NOTICIA POLITICA	614
1. <u>Los sistemas políticos</u>	615
1.1. Capitalismo	620
1.2. Comunismo	624
1.3. Hacia el socialismo democrático o humanista ...	626
1.3.1. Estado democrático de Derecho	630
2. <u>Modernidad, desarrollo y comunicación</u>	637
3. <u>Políticas comunicacionales</u>	656
3.1. Sociodemocracia comunicacional	666
4. <u>Influencia política de los medios</u>	667
Notas de Pie de Página	677
Notas Ampliatorias	683
CAPITULO VII: LA SOCIO-NOTICIA DEL DERECHO	692
1. <u>Derecho político</u>	693
1.1. La libertad política	698
2. <u>Derecho sociológico</u>	706
3. <u>Derecho a la información</u>	716
3.1. La información: servicio público	736
4. <u>Deontología profesional y colegiación del periodista</u>	753
5. <u>Autogestión, cogestión y cooperativismo integral</u> ...	762
6. <u>Regulación jurídico-constitucional de los media</u>	801
6.1. Sistemas de libre empresa	803

6.2. Sistemas de monopolio estatal	805
6.3. Sistemas mixtos	807
6.4. Algunos intentos de autogestión	816
6.5. Hacia un nuevo sistema: el cooperativo o humanista	826
6.5.1. El pueblo: agente y fin de la información y propietario de la comunidad cooperativizada	829
6.5.2. Juridización constitucional: el parlamentarismo de la información	834
6.5.3. La cooperativización: sociodemocracia informativa y pluralista	845
6.5.4. La tecnología informativa cooperativa ..	846
6.5.5. ¿Una utopía?	848
7. <u>Casística de cooperativismo informativo</u>	850
7.1. En el campo internacional	853
7.1.1. La nueva geografía colectiva de la información	869
7.2. En el campo nacional	890
7.3. Hacia la autonomía y autogobierno del profesional de la información	902
7.4. "Diario de Pontevedra". Cooperativa obrera de producción, a nivel regional o local	912
7.5. Cooperativa editora obrera en el mundo comunista	920
7.6. Diario "Maariv" de Israel	928

7.7. "Co-operative Press" de Inglaterra	933
7.8. Diario "Information" de Dinamarca	938
Notas de Pie de Página	948
Notas Ampliatorias	962
CONCLUSIONES GENERALES	977

TOMO III

A P E N D I C E S

1. BIBLIOGRAFIA
2. COLECCION DE TEXTOS
3. ABREVIATURAS
4. FE DE ERRATAS

"Utopía y humanismo son los dos extremos de la dialéctica histórica humana, en el sentido de que la esperanza generada por la positividad utópica unida al pragmatismo positivo humanista lanza al hombre a su realización histórica mientras que el ideal pasivo y el pesimismo (aspectos negativos de la utopía y del humanismo) detienen al hombre o lo retrotraen a su pasado".

Santiago Montes

(Teoría de la Comunicación, 1971)

"Ahora la cogestión y la autogestión pueden imprimir un plano superior al cooperativismo integral, para alcanzar así los beneficios de la revolución tecnológica (automatización del trabajo social), de la producción en común (sin monopolios privados o de Estado) y de creación de una sociedad igualitaria, con alta tecnología, lo que pone fin al reino de la utopía, en un régimen de producción donde marchen paralelamente el desarrollo de la cultura, de la economía y de la ciencia al servicio del hombre".

Abraham Guillén

(Democracia directa. Autogestión y socialismo, 1970)

INTRODUCCION

1.- EL TEMA

La socio-noticia dialéctica, sociológica, humanista, au togestionada y cogestionada habrá de ser la gran protagonista de la presente investigación. ¿Por qué? Por cuanto la noticia es el elemento primario periodístico de controversias y polémicas, a la cual, precisamente, aspiramos a "desnudarla" para hacerla social y humana, pues, en esta sociedad universalista, cibernética, planetaria, en esta sociedad de masas, los mass-media tienen que ejercer un papel continuo de canales del diálogo social, como instrumentos de equilibrio de las relaciones entre los hombres a todos los niveles, al servicio de esta civilización en crisis -civilización cada vérica y espectral- que se aproxima a la hecatombe en una especie de venganza telúrica si el hombre no sabe asumir con responsabilidad y lógica social el reto del desarrollo tecnológico, el cual reclama un control social y público para prevenir el "shock" del futuro y también para equilibrar los medios técnicos informativos y el caudal electrónico noticioso. Hoy en día los cerebros electrónicos resultan por su potencialidad avasalladora tanto o más feudales que la Edad Media. De allí salta a la vista la necesidad de una regulación consciente sobre el avance técnico para la convivencia entre los hombres. En este progreso científico y técnico están incursos los medios informativos. De ellos, del nuevo hombre

depende el destino de la humanidad. Un solo ejemplo: la televisión, los satélites artificiales han llegado a la Luna convirtiendo a la tierra en una "aldea planetaria".

El objetivo de nuestro estudio, por su misma naturaleza, es amplio y complejo. Encierra aspectos varios. Partiendo de la fundamentación teórica esperamos acercarnos al concepto de una nueva información, de una nueva unidad comunicacional humanista que reclama un nuevo enfoque para una nueva integración comunicacional.

Bajo este aspecto, la noticia no es un hecho aislado, sino el primer humanismo sociológico de la información-comunicación entre los hombres. Y como tal, al ser el hombre una dimensión social de lo humano dado a la comunicación -medio imprescindible para la vida humana-, la realidad social de los hechos y comentarios sociales viene dada en el hombre como posibilidad de su ser y se actualiza por obra del hombre, que es sujeto pensante con opinión propia. En este sentido, trataremos de comprender a la noticia dentro del contexto de sus relaciones con las ciencias sociales, sobre todo con el derecho, la historia, la educación, la sociología, el humanismo, la política, la psicología y los diversos factores que se hallan involucrados en el proceso social-noticioso.

La nueva fenomenología sociológica y humanista de la in

formación habremos de vincularla con el tejido vivo del cuerpo social para que el emisor y el receptor se nutran de la fisiología social informativa y puedan enriquecerse y enriquecer al sistema social, a objeto de que haya evolución, dinamismo, diálogo sociales pluridemocráticos, ya que actualmente el desajuste comunicacional lleva a la sub-información y la sub-capacitación de los pueblos en vías de desarrollo.

La nueva fenomenología de la información -apoyada en la sociología de la educación y en la tecnología informativa- ha comenzado a abrir nuevos derroteros con la prensa didáctica, la teleenseñanza, la enseñanza a distancia para cualificar la personalidad del hombre y madurar al intelecto, lo que permitiría la humanización de la cultura y la educación como únicas armas para arribar a un entendimiento entre los hombres, y extirpar el colonialismo y la sub-información incrustados en los países subdesarrollados.

Estudiaremos la nueva dialéctica del humanismo informativo en base a la información contingente y la información no contingente.

Nuestra conceptualización -para acercarnos a una nueva apertura comunicacional- no será manualista, sino pragmatista y humano-social, toda vez que aspiramos o, al menos, intentaremos modestamente juzgar los principios teóricos por sus efectos prácticos, máxime en el caso de la Ciencias de la Información que estudian al hombre desde la perspectiva de los fenómenos sociales.

Por la índole de nuestro estudio habrá de interesarnos la comunicación humano-social y la comunicación política. La primera por hacer posible la vida social y la convivencia entre los hombres en un ambiente de igualdad, justicia y libertad. La segunda, como consecuencia de la primera, es necesaria como normativa para el convivir político de los sujetos sociales, los cuales integran la vida pública.

En el entronque de nuestra investigación, la literatura, el lenguaje y el periodismo representan igualmente tres humanizaciones sociales populares, pues, el buen lenguaje periodístico y literario, como modalidad de dialecto social, como lenguaje social de lo artístico, es humanismo sociológico, literario y gramatical. En este sentido, el gran reportaje -periodismo del mañana- manifiéstase como una humanización del periodismo.

Este nuevo socioperiodismo humanista del futuro difiere del periodismo enfermizo "underground" que como mito social no tiene nada de "nuevo periodismo".

Periodismo y literatura; escritores y periodistas son temas que también se corresponden con el objetivo de nuestra investigación, por cuanto son hechos concretos de la realidad social y humana en interconexión sociológica y dinámica con la comunicación para la convivencia de la comunidad y la humanización del hombre.

Atención especial merecerá el estudio de la "industria

cultural" por hallarse actualmente impregnada y alienada. La masificación de la sociedad de consumo ha destruido el libre desarrollo de las facultades del hombre.

Frente a las culturas capitalista y comunista que han deshumanizado la existencia, nosotros somos partidarios de una nueva cultura popular, de un nuevo humanismo cultural como propiedad de toda la humanidad. En un intento de aproximarnos a esta nueva cultura estudiaremos los diversos factores que dialécticamente e históricamente se manifiestan ya como reivindicación y humanización redencional del hombre.

Hoy millones de seres humanos viven en la oscuridad mental; la misma sociedad ha creado desechos sociales: hacinación, miseria, analfabetismo. Es obligante, entonces, una concientización social para que la comunidad se transforme. Es urgente una campaña de preparación didáctica-cultural de la población, de una educación alentada por la democratización de los medios para popularizar la ciencia y la técnica a través de la prensa, la radio y la televisión tendente a lograr la igualdad social y económica entre los pueblos, puesto que si la pobreza económica sigue afectando la parte exterior del hombre y la pobreza cultural continúa situándose en el interior del ser humano, se hace necesario cultivar al hombre para que el resultado de ese cultivo que se llama cultura lo libere y dignifique.

De allí que las desigualdades culturales y económicas, las diferencias en las condiciones y los modos de vida serán superables cuando el nuevo desarrollo de la humanidad marche inevitablemente junto al nuevo desarrollo de la educación para beneficio y progreso de toda la humanidad, progreso social e histórico que es imposible sin la educación.

Con respecto a la información, los poderosos técnicamente informados dominan y penetran a los débiles sub-informados, contribuyendo a la deshumanización del desequilibrio informativo. Por eso, las tensiones, las manipulaciones plantean la búsqueda de nuevas perspectivas comunicacionales. Nuestra aproximación quedará enmarcada por un nuevo humanismo para humanizar los desequilibrios informativos. Esta visión del problema reclamará igualmente un nuevo enfoque sociológico de la responsabilidad social de los media.

No solamente la sub-alimentación -"geografía del hambre"- amenaza a la humanidad, sino que la sub-información agrávase motivado a que los países "superdesarrollados" dominantes son los emisores unilaterales de la información y los países "subdesarrollados" dependientes conviértense en los receptores sin posibilidad de respuesta. La población rural tercermundista carece prácticamente de acceso a los medios de difusión. Casi las tres cuartas partes de la población mundial (más de cien países subdesarrollados) compran sólo una cuarta parte de la circulación total de la

prensa diaria en el mundo. Africa, Asia e Hispanoamérica son continentes subequipados en información.

Con el propósito de llevar una hilación en el discurso analizaremos las repercusiones de la patología de la incomunicación y la desemejanza que imposibilita la semejanza del desarrollo humano y comunicacional del prójimo, que impide una igualdad informativa entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo; de equilibrio neocolonial que ha sido denunciado por parte de los países subdesarrollados en conferencias patrocinadas por UNESCO, organismo internacional que viene estimulando la planificación de políticas nacionales de comunicación.

Si existe un desarrollo político, de convivencia sociopolítica, cabe esperar que la madurez política de los hombres se imponga para equilibrar el desarrollo tecnológico informativo, hoy perdido por la manipulación, sin mecanismos adecuados de control social. Creemos que el hombre desarrollado intelectualmente pueda contribuir a solucionar -en base a la lógica social de la convivencia- las controversias del desarrollo tecnológico de la humanidad.

Para alcanzar la comprensión de lo que nos hemos propuesto como posibilidad viable hacia una nueva apertura comunicacional, examinaremos la ciencia del derecho en los aspectos político y sociológico interrelacionándola con las realidades sociales y con la comunidad y la comunicación, a objeto de encauzar otros puntos de enlace -como el poder político de la información, las li-

bertades públicas, la libertad de prensa, el derecho a la información, el servicio público de la información, la ética profesional del periodista, la autogestión y cogestión, los actuales sistemas de propiedad de los media-, en un todo coherente que nos llevaría a la formulación y juridización de la tan ansiada nueva información para lograr un nuevo entronque comunicacional sociológico y humanista.

Dentro de estas contingencias acometemos el presente trabajo con la esperanza cifrada en el porvenir de la humanidad.

2.- BIBLIOGRAFIA CRITICA

Vastà ha sido la bibliografía consultada para un tema escogido igualmente extenso. De los múltiples libros, textos, periódicos, folletos, revistas, documentos examinados, sólo señalaremos en este juicio crítico bibliográfico algunos de ellos, bien porque hállanse vinculados directamente al tema o porque estudian enfoques que inciden sobre el mismo.

En la valoración y estructuración de la noticia (crítica riología apasionante para el informador social habida cuenta de la diversidad de opiniones) entendida como socio-noticia hemos coincidido con las apreciaciones expuestas en las obras L'INFORMATION DE PRESSE de Roger Clausse; INTRODUCCION A LA TECNICA SOCIAL DE LA IN-

FORMACION de Francesco Fattorello; PERIODISMO de Emil Dovifat; TEORIA GENERAL DE LA INFORMACION Y DE LA COMUNICACION de Andrés Romero Rubio; y otros autores no menos importantes. Criterio opuesto -al narrar solamente el hecho noticioso estructural, olvidándose de la noticia social y humana- sustentan Domenico De Gregorio en METODOLOGIA DEL PERIODISMO; José Ortega Costales en NOTICIA, ACTUALIDAD, INFORMACION; Carl N. Warren en GENEROS PERIODISTICOS INFORMATIVOS; Ismael Herráiz en "Reporterisme"; José Luis Martínez Albertos en LA INFORMACION EN UNA SOCIEDAD INDUSTRIAL. Este último autor en la obra señalada y en EL MENSAJE INFORMATIVO; junto con Domenico De Gregorio (obra ya citada); Ángel Benito Jaén en LECCIONES DE TEORIA GENERAL DE LA INFORMACION, II. LA COMUNICACION SOCIAL; y José María Desantes Guanter en LA VERDAD EN LA INFORMACION, al defender la objetividad de la noticia, dejan al descubierto, con sus afirmaciones y negaciones, la verdad que le es relativa a cada uno de ellos. En cambio, Robert Sinolair en THE BRITISH PRESS sostiene que las noticias son completamente subjetivas. El propio empresario James A. Linn, editor de Time, opinaba en 1958 que la objetividad noticiosa es tan imposible como indeseable. Resultaría largo enumerar a todos los autores que de una u otra manera admiten la subjetividad de la noticia.

En el aporte esclarecedor para nuestros propósitos destaca la obra INTRODUCCION A LA TECNICA SOCIAL DE LA INFORMACION de Francesco Fattorello, quien se inclina definitivamente por la subje

tividad de la noticia. Para el análisis de la información como técnica social nos hemos guiado por este mismo autor por identificarse con nuestro punto de vista sociológico. Pero, a la postre, nos separaremos conceptualmente en cuanto a la posición que mantiene el profesor italiano y la posición que nosotros asumiremos. Más adelante indicaremos otras obras valiosas que en este aspecto han ayudado a poner en claro una de las aproximaciones que conlleva la presente investigación: la dialéctica del nuevo humanismo de la información.

En el estudio de la noticia capitalista, socialista o comunista y del subdesarrollo han sido fundamentales, entre otras, las obras: PERIODISMO Y LUCHA DE CLASES de Camilo Taufic; ESTUDIO COMPARATIVO DE DOCE DIARIOS METROPOLITANOS de Paul Deutschmann; SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION de Héctor Mújica; "Los medios de comunicación de masas en la Unión Soviética, China Continental y Japón" de J.M. Valentín Isidro; "Los medios de comunicación masiva al servicio de la paz, el progreso y el humanismo" de J.W. Zasurski y J.I. Kashlev; "Derechos humanos y situaciones coloniales" de Julio D. González Campos; LA PRENSA EN LOS PAISES EN DESARROLLO de E. Lloyd Sommerlad.

Entre las publicaciones de gran ayuda para entender la valoración de la nueva noticia (socio-noticia), tenemos a PERIODISMO, LA TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS Y LA CIENCIA DE LA COMUNICACION de R. Rivadeneira Prada; "El valor de la noticia: hacia una

nueva concepción" de Al Hester; INTRODUCCION AL PERIODISMO de Fraser Bond; "La potencia de la noticia en el momento actual" de Francisco Sanabria Martín, etc.

Obra de mucha estimación para concebir la fenomenología de la información, en tanto anatomía y fisiología social comunicacional, ha sido ESTRUCTURA DE LA INFORMACION (2). COMUNICACION Y SOCIEDAD DEMOCRATICA de Pedro Orive Riva; y en cuanto fenómeno social y fenómeno educativo-cultural nos han servido como testimonio de ilustración: "La información, una realidad social" de Gabriel Herrero-Beaumont; "Los medios rescatados de la masa: el sistema educativo abierto" de Francisco Sanabria Martín.

Los estudios de la información y de la comunicación cuentan con una amplísima bibliografía. Por la caracterización de nuestra investigación -sociológica y humanista- han esclarecido el panorama publicaciones como "Hipótesis para una metodología de la comunicación" de Pedro O. Costa; "Sobre el concepto de comunicación humana y su papel social"; ESTUDIOS SOBRE COMUNICACION; RADIO-TELEVISION, COMUNICACION Y CULTURA de Francisco Sanabria Martín; LA CIENCIA DE LA COMUNICACION HUMANA; EL PAPEL DE LA INFORMACION EN EL DESARROLLO NACIONAL de Wilbur Schramm; "La información como medio educativo y de cohesión social" de Alfredo Martín López; "El control de la información" de Carlos Estrada Hernández; DICCIONARIO DE CIENCIAS SOCIALES; LA INFORMACION EN EL MUNDO MODERNO de P. Russo; "Los derechos humanos y los medios de información" de

Jacques Bourquin; "Información, necesidad inherente al hombre" de Esther Nafria Viña; EVOLUCION POLITICA Y COMUNICACION DE MASAS de Lucien W. Pye.

Antonio Pasquali, en COMUNICACION Y CULTURA DE MASAS, establece manifiesta diferencia entre información y comunicación al plantearse el problema filosóficamente y adoptar una postura aristocratizante en relación con la definición que da de "cultura de masas".

Angel Benito Jaén, en TEORIA GENERAL DE LA INFORMACION: I. INTRODUCCION, admite que la información es diálogo social, o sea, que la información es comunicación = diálogo, criterio éste que no concuerda, en cambio, con la defensa metafísica y "ascética" que asume acerca de la objetividad noticiosa, por lo cual su posición destruye asimismo las defensas perennista, "asintota" y "reverencial" que hacen otros autores en torno a la objetividad de la noticia. Es decir, si la información y la comunicación como hechos sociales son intercambiables entre sí, la objetividad y la subjetividad de la noticia serían lo mismo.

En nuestro acercamiento hacia una nueva información humanista han sido de sumo interés PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION de George A. Miller; ORTODOXIA PUBLICA Y LOS PODERES DE LA IRRA-CIONALIDAD de Frederick Wilhelmsen; PATRIOTISMO Y CRISTIANIDAD de Raimundo Pannikker; "Psychologie collective et mécanisme de l'opinion" de J. Folliet; APLICACIONES DEL CINE Y T.V. EN EL PROCESO DE

LA FORMACION DEL EDUCADOR de Luis Volpicelli; THE PROCESS AND EFFECTS OF MASS COMMUNICATION de Wilbur Schramm; SOCIOLOGIA DE LA RADIO-TELEVISION; "La educación superior y los juicios sobre la televisión" de Jean Cazéneuve; TEORIA DE LA COMUNICACION de Santiago Montes; "Información científica y sociedad" de J.M. López Piñero; "Enseñar con la noticia" de Alonso Erausquin; "La televisión y el tiempo libre: pasado, presente y futuro" de John P. Robinson; "La educación a través de la radio y la televisión" de Guillermo Carlos Dolera; "La tecnología del satélite aplicada a la educación internacional" de William G. Harley; "La televisión educativa en Asia" de Leo Larkin. Aportaciones, no menos importantes, nos han proporcionado documentos de UNESCO y diversos artículos, comentarios, noticias publicados en diarios y revistas.

La comunicación en cuanto idea de descubrimiento que trae PEDAGOGIA FUNDAMENTAL de Juan Zaragüeta ha servido de apoyo para estructurar la dialéctica del nuevo humanismo de la información, contando en este sentido con la aportación de otras obras de especial interés como ESTRUCTURA DE LA INFORMACION PERIODISTICA (1). APROXIMACION AL CONCEPTO Y SU METODOLOGIA de Pedro Orive Riva; LA COMUNICACION PERSONAL (ANALISIS DE UNA TEORIA EXISTENCIAL DE LA INTERSUBJETIVIDAD) de Jorge Yarce; "Comunicación social" de L. Bini; "Comunicación" de Salvador Giner; MANUAL DE PERIODISMO EDUCATIVO Y CIENTIFICO.

Respecto a estudios sobre el humanismo social de la li-

teratura y el lenguaje sobresalen SOCIOLOGIA DE LA LITERATURA de György Lukács; ARTE Y SOCIEDAD de R. Bastide; THEORIE DER LITERATUR de Wellek-Warren; LITERATURA Y CONTEXTO SOCIAL de Cándido Pérez Gallego; GRAMATICA ESPAÑOLA Y COMENTARIO DE TEXTOS de Manuel Criado de Val; IDIOMA Y PODER SOCIAL de Rafael Ll. Ninyoles; LA REALIDAD HISTORICA Y SOCIAL DEL USO LINGÜISTICO de Julián Marías.

En relación al análisis de los estilos y géneros periodísticos cabe mencionar EL ESTILO Y SUS SECRETOS de Gloria Toranzo; LENQUA ESPAÑOLA: HISTORIA, TEORIA Y PRACTICA de Fernando Lázaro Carreter; "Periodismo y literatura" de Manuel González Hoyos; PERIODISMO de Emil Dovifat; LENQUA ESPAÑOLA Y LITERATURA de Fernando Lázaro Carreter y E. Correa Calderón; GENEROS PERIODISTICOS, REPORTAJE, CRONICA, ARTICULO (Análisis diferencial) de Gonzalo Martín Vivaldi (publicación en base a la cual comentamos también el tema lenguaje y cultura); EL DIARIO FRANCES de Jacques Kayser. Hubimos de detectar una serie de ambigüedades en REDACCION PERIODISTICA (LOS ESTILOS Y LOS GENEROS EN LA PRENSA ESCRITA) de José Luis Martínez Albertos. Por su parte, R. Rivadeneira Prada, en PERIODISMO, LA TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS Y LA CIENCIA DE LA COMUNICACION, a pesar de que introduce conceptos modernos en el periodismo como la teoría de los sistemas y trata de eludir el manualismo, se identifica con la línea seguida por Albertos.

PERIODISMO Y LITERATURA de José Acosta Montoro; UN NUEVO CONCEPTO DE PERIODISMO de Neale Copple representan una contribu-

ción significativa en cuanto nosotros concebimos el reportaje.

Acercas del periodismo interpretativo o de explicación destacamos los siguientes títulos: LA ESPECIALIZACION EN EL PERIODISMO de Pedro Orive Riva y Concha Fagoaga de Bartolomé; LA PRENSA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA de Bernard Voyenne; EL PERIODISTA PROFESIONAL de John Hohenberg.

Hemos calibrado el periodismo "underground" en base a EL NUEVO PERIODISMO de Michael L. Johnson; "El 'nuevo periodismo', concepción de una mitología social" de V. Sokolov.

De la amplia bibliografía sobre periodismo y literatura, escogimos para nuestros propósitos HISTORIA SOCIAL DE LA LITERATURA Y EL ARTE de Arnold Hauser; EL PERIODISMO. TEORIA Y PRACTICA de Nicolás González Ruiz, y otros; EL DERECHO A LA INFORMACION de Manuel Fernández Areal (autor que al defender la profesionalización técnica del periodista, excluye a los escritores-periodistas); EL DIARIO. HISTORIA Y FUNCION DE LA PRENSA PERIODICA de Georges Weill; EL ORIGEN DEL PERIODISMO AMARILLO de Francisco Bermeosolo; PANORAMA DEL PERIODISMO HISPANOAMERICANO de José Tarín-Iglesias; HISTORIA DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA de Enrique Anderson Imbert; AVENTURA Y LETRA DE AMERICA LATINA de Dardo Cúneo.

En el caso venezolano, consultamos: ESTUDIOS DE LITERATURA VENEZOLANA de Mariano Picón Salas; HISTORIA FUNDAMENTAL DE VENEZUELA de J.L. Salcedo-Bastardo; "Simón Bolívar: periodista, activo y beligerante" de R.J. Lovera De-Sola; LA IMPRENTA EN LA HIS-

TORIA DE VENEZUELA de Servando García Ponce; ENCICLOPEDIA DE VENEZUELA.

EL ESPIRITU DEL TIEMPO. ENSAYO SOBRE LA CULTURA DE MASAS de Edgar Morin, sirvió de apoyatura para el análisis global de la "cultura industrial".

Para el estudio de la cultura burguesa y capitalista (incluido el "kitsch" y el "comio") y la cultura socialista y comunista nos orientamos por EL HOMBRE UNIDIMENSIONAL de Herbert Marcuse; CULTURA POPULAR Y FILOSOFIA DE LA LIBERACION de Osvaldo Ardiles, y otros; APOCALIPTICOS E INTEGRADOS ANTE LA CULTURA DE MASAS de Umberto Eco (autor polémico en relación a lo que nosotros entendemos por "comios"); CULTURA Y ANTICULTURA de Michele Federico Sciacca (representante de la cultura burguesa que encasilla y dogmatiza la cultura y trata al hombre como un animal que llega hasta la "deposición"); "La industria cultural" de Th W. Adorno y M. Horkheimer; "Masscult y Midcult" de Dwight Mac-Donald (es un flagelador de la cultura popular); "La sociedad de masas y su cultura" de Edward Shils (defensor optimista del sistema capitalista); "Modernidad y sociedad de masas: variedad de las experiencias culturales" de Daniel Bell; CULTURA Y DEPENDENCIA de Alfredo Chacón, y otros.

En el entendimiento de la nueva cultura popular o humanista, la socio-prensa-instrucción, la "cultura de la imagen", la socio-cultura-educación y los medios de comunicación social como factores de cultura sobresalen LA CULTURA EN EL MUNDO CONTEMPORA-

NEO. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS de René Maheu; CULTURA PROLETARIA Y CULTURA BURGUESA de Heleno Saña Alcón; EL PUEBLO Y LA CULTURA de José Folliet; CULTURA POPULAR. EXIGENCIA IMPERATIVA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA de Antonio del Valle; MANUEL DEL TELECLUB de José María González-Estefani, y otros; "La educación popular: panorámica de un fenómeno socio-cultural moderno" de Francisco Sanabria Martín; EDUCACION Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. BASES PARA UNA POLITICA EDUCATIVA, de UNESCO; "Comunicación y educación" de Otto A. Baumhauer; DIEZ AÑOS PARA SOBREVIVIR (El diario de masas de 1980) de Daniel Morgaine; UTILIZACION DIDACTICA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES de Helen Coppen.

Ilustramos los comentarios sobre el lenguaje y cultura en base a los títulos LAS CULTURAS DEL LIBRO de Manuel García Pelayo; UNDERSTANDING MEDIA de Marshall McLuhan (en cuyo autor se da el abstraccionismo expresivo que atenta contra el lenguaje).

En el estudio del fenómeno de la manipulación en la información, tanto en el capitalismo como en el comunismo, resaltan publicaciones de gran utilidad como LOS MANIPULADORES DE CEREBROS. LIBRE EMPRESA, IMPERIALISMO Y MEDIOS DE COMUNICACION; COMUNICACION DE MASAS E IMPERIALISMO YANQUI; EL IMPERIALISMO U.S.A. EN LA COMUNICACION DE MASAS de Herbert I. Schiller; CAPITALISMO Y MODO DE VIDA de André Granou; EL MARXISMO SOVIETICO de Herbert Marcuse.

Para estimar la tecnología socio-humanista de la in-

formación consultamos EL "SHOCK" DEL FUTURO de Alvin Toffler; FUNDAMENTOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION de J.A. Martín Aguado; LAS MAQUINAS DE INFORMACION de Ben H. Bagdikian; "The Future of American Capitalism" de John Gurley.

En el enfoque de la deshumanización del desequilibrio informativo, nos guiamos por los siguientes títulos: CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA DEL SIGNO y "Réquiem pour les media" de Jean Baudrillard; "Los medios de comunicación de masas, el gusto popular y la acción social organizada" de P.F. Lazarsfeld y R.K. Merton; ELEMENTOS PARA UNA TEORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION de Hans Magnus Enzensberger.

La valoración de los rasgos de la responsabilidad, el diálogo social y la información encontramos en títulos de interés como FOUR THEORIES OF THE PRESS de F.S. Siebert, Th. Peterson y W. Schramm; en especial, cap. III: "The Social Responsibility Theory" de Peterson; MEDIOS POPULARES DE COMUNICACION de Th. Peterson, y otros; "La 'responsabilidad social' de los medios de comunicación de masas" de Francisco Sanabria Martín; ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL. SOCIOLOGIA. LA CIENCIA DE LA CONVIVENCIA de Luis G. Betés y Luis Sarriás; ESTUDIOS DE SOCIOLOGIA POLITICA de Francisco Murillo Ferrrol; "Información y sociedad" de Juan Beneyto Pérez.

Para poner de relieve el humanismo sociohistórico dialéctico razonamos fundamentándonos en obras de suma utilidad como "El hombre y la cultura" de Alexei Leontiev; EL SENTIDO DE LA VIDA.

REFLEXIONES SOBRE LA DESORIENTACION DEL HOMBRE ACTUAL de Heleno Saña Alcón; HUMANISMO Y SOCIEDAD de Enrique Tierno Galván; COMUNICACION E INTERSUBJETIVIDAD de Joaquín Marbán Román; EL HUMANISMO 'IMPOSIBLE'. ESTRUCTURA SOCIAL Y FRUSTRACION de Carlos Castilla del Pino; "Dialéctica de la moral y moral de la dialéctica" de Karel Kosik.

Calibramos los sistemas políticos del capitalismo y el comunismo guiándonos por CAPITALISMO, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA de Joseph A. Schumpeter; EL PORVENIR HUMANO; ENTRE CAPITALISMO Y SOCIALISMO de Robert L. Heilbroner; INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA POLITICA de Giovanni Bianchi y Renzo Salvi; EL AUTOGOBIERNO DE LA COMUNIDAD de Miguel Gotor Clemente (expone un hibridismo derechista del capitalismo); PRENSA Y LITERATURA de V.I. Lenin.

En nuestra identificación con el socialismo democrático o humanista y el Estado democrático de Derecho contamos con la ayuda significativa de las siguientes obras: "El socialismo y la libertad" de Gregorio Peces-Barba M.; LA ALTERNATIVA de Roger Garaudy; ESTADO DE DERECHO Y SOCIEDAD DEMOCRATICA y "Socialismo democrático y derechos humanos" de Elías Díaz.

En relación con la modernidad, el desarrollo y la comunicación la bibliografía consultada ha sido: "Towards a communication theory of modernisation, a set of considerations" de Daniel Lerner; L'INFORMATION ET LE DEVELOPPEMENT NATIONAL de Wilbur Schramm; EL ESTADO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN VENEZUELA de Oswal

do Capriles; DESARROLLO POLITICO Y ORDEN CONSTITUCIONAL de Jesús Fuyo Alvarez (autor que esclarece que la gran política del futuro tendrá que ser el control social del desarrollo tecnológico); DIMENSIONES SOCIALES DEL DESARROLLO de Josef Pajestka; ENSAYOS SOBRE EL CAMBIO SOCIAL Y LA MODERNIZACION de S.N. Eisenstadt.

Publicaciones de utilidad para entender la influencia política de los medios: EL MEDIO MEDIA: LA FUNCION POLITICA DE LA PRENSA de Lorenzo Gomis; INFORMACION Y POLITICA de Gabriel Elorriaga; POR UNA COMUNICACION DEMOCRATICA y "La influencia política de los medios de comunicación de masas ante su necesaria constitucionalización" de Jorge de Esteban.

Las políticas comunicacionales y la sociodemocracia comunicacional las estudiamos siguiendo a W. Kleinwachter: "El intercambio de informaciones y los países en desarrollo" (denuncia la dependencia informativa a que se hallan sometidos los países subdesarrollados); LAS POLITICAS DE COMUNICACION EN COLOMBIA, de UNESCO; LOS SISTEMAS NACIONALES DE COMUNICACION: CUESTIONES DE POLITICA Y OPCIONES de E. Lloyd Sommerlad. Últimas publicaciones relacionadas con este tema son las informaciones procedentes de la prensa de Caracas acerca de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de América Latina y del Caribe realizada en enero de 1978 en Bogotá.

Para el estudio del derecho político, la libertad política y el derecho sociológico nos hemos ilustrado con obras refle

xivas de gran testimonio como son, entre otras, las siguientes: INTRODUCCION AL DERECHO POLITICO de Pablo Lucas Verdú; COMUNICACION HUMANA Y COMUNIDAD POLITICA de J.A. González Casanova; LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA PRENSA de César Molinero; "La situación de la Sociología del Derecho en el mundo actual"; "Sociología jurídica y concepción normativa del Derecho" de Elías Díaz; EL DERECHO Y LA SOCIEDAD de Jacques Leclercq; SOCIOLOGIA JURIDICA de Jean Carbonnier; LA ESTRUCTURA SOCIAL COMO FUNDAMENTO DE LA NORMA JURIDICA de Pedro Voltes Bou (hemos compartido con este autor acerca de los conceptos que nos interesan, pues, se hunde en consideraciones ontológicas del ser como esencia; mientras que nuestra intención sociológica es mantenernos dentro de las apariencias para descubrir las causas de los fenómenos sociales exteriores, sin querer alcanzar las esencias y las profundidades del ser); LA FUNCION REVOLUCIONARIA DEL DERECHO Y DEL ESTADO de P.I. Stucka (teórico marxista que ve en el Derecho no una categoría eterna, sino un fenómeno social que cambia con la lucha de clases).

La comprensión del derecho a la información y la información como servicio público está fundamentada, por una parte, en obras de suma utilidad para nuestros propósitos; y, por otra, en publicaciones de las cuales hemos discrepado abiertamente. Entre las primeras citamos a: TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO de Fernando Garrido Falla; EL DERECHO A LA INFORMACION de Remedios Sánchez Ferriz; LE POUVOIR ET L'OPINION de Alfred Sauvy; "El derecho a

la libre expresión y a la información" de J.A. González Casanova; LOS ORIGENES DEL DERECHO A SER INFORMADO; ORDENAMIENTO JURIDICO DE LA INFORMACION de Juan Beneyto Pérez; LOS DERECHOS HUMANOS de Antonio Truyol y Serra; LA COMUNICACION HUMANA de José Luis L. Arangu-ren. De las segundas mencionamos a: LA FUNCION DE INFORMAR; FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE LA INFORMACION; LA INFORMACION COMO DERECHO; HACIA EL REALISMO POLITICO de José María Desantes Guanter; DE LA LIBERTAD DE PRENSA de J.A. Castro Fariñas; LA AYUDA ECONOMICA DEL ESTADO A LA PRENSA de Francisco García Labrado.

Para el análisis de la autogestión, cogestión y cooperativismo integral buscamos libros que con certeza marcan nuevos rumbos en estos aspectos, tales como: CIENCIA SOCIAL, DERECHO Y SINDICALISMO; LA CONCENTRACION PARCELARIA COMO EMPRESA POLITICA de Jesús López Medel; DESARROLLO SIN CAPITALISMO. HACIA UN MUNDO COMUNITARIO de Julio Silva Solar y Jacques Chonchol; DE LA PROPIEDAD PRIVADA A LA PROPIEDAD COMUNITARIA de Lino Rodríguez-Arias Bustamante (de cuyos autores hemos participado de sus conceptos únicamente en lo que nos atañe); FUNDAMENTOS TEORICO-HISTORICOS DE LA AUTOGESTION de Heleno Saña Aloón; DEMOCRACIA COOPERATIVA de Marcel Brot; "Las cooperativas y el Estado" de J. Ventosa y Roig; DEMOCRACIA DIRECTA. AUTOGESTION Y SOCIALISMO de Abraham Guillén (obra vital en esta parte de la investigación); LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS, nuevas formulaciones de la A.C.I.; LA COOPERACION EN ISRAEL de Rafael Arnanz Delgado; LAS TEORIAS DE LA AUTOGESTION de Roberto Massari.

Diversos folletos sirvieron de referencia para el estudio del sindicalismo, el cooperativismo y el laborismo británicos.

Clara significación acerca de la responsabilidad jurídica, social y política del periodista hace Jorge Xifra Heras en LA INFORMACION. ANALISIS DE UNA LIBERTAD FRUSTRADA. Criterio opuesto a este autor sostiene José María Desantes G. en EL AUTOCONTROL DE LA ACTIVIDAD INFORMATIVA, al establecer un carácter parajudicial de los órganos de autocontrol, del cual hemos disentido totalmente.

Para el examen de algunos aspectos legales, los códigos profesionales y la colegiación del periodista acudimos, entre otras, a las siguientes obras: DEONTOLOGIA PERIODISTICA de Luka Brajnovic; LA REGLAMENTACION LEGAL DE LA COMUNICACION EN VENEZUELA de Raúl Agudo Freitas; "Law and Juridical Sociology of Information" de Fernand Terrou; LEYES Y NORMAS DEL PERIODISTA VENEZOLANO.

Finalmente, en el estudio de la regulación jurídico-constitucional de los media (sistemas de libre empresa, sistemas de monopolio estatal, sistemas mixtos y ciertos intentos de autogestión), además de haber utilizado algunas de las obras ya citadas anteriormente, consideramos el tema en base a los siguientes títulos: LA INFORMACION de Fernand Terrou; LA LIBERTAD DE LA PRENSA Y LAS SOCIEDADES DE REDACTORES de Pedro Gómez Aparicio; LA PRENSA, EL PODER Y EL DINERO de Jean Schwoebel; LE DROIT DE LA RADIO ET DE LA TELEVISION de Ch. Debbasch; EL REGIMEN POLITICO DE LA TELEVISION de J.A. González Casanova; PROYECTO RATELVE. DISEÑO PARA UNA NUEVA POLITICA DE RADIODIFUSION DEL ESTADO VENEZOLANO; EL REPORTERO PROFESIONAL de Stanley Johnson y Julian Harris (especifican que la no

ticia es una mercancía de la libre empresa); INFORME SOBRE LA INFORMACION de Manuel Vázquez Montalban.

Para el estudio de la casística de cooperativismo informativo resaltamos las siguientes obras: ANÁLISIS DEL "NUEVO ORDEN" INTERNACIONAL DE LA INFORMACION de Esteban López-Escobar (obra que la consideramos fundamental, en ausencia de bibliografía específica sobre el tema); LES AGENCES TELEGRAPHIQUES D'INFORMATION; WORLD COMMUNICATIONS; documentos acerca de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en Asia y Oceanía; y otro valioso material de UNESCO; folletos y datos suministrados por diversas Embajadas del exterior en España; "Introducción al nuevo orden internacional de información" de Gunnar R. Naesselund; "El 'pool' de las agencias de prensa de los países no alineados" de Aleksander Spasic; "El 'pool' de las agencias de prensa de los países no alineados"; "Segunda conferencia de las agencias de noticias afro-árabes" de Hifsi Topuz; "Comunicación y cultura de masas" de Rogelio T. Avalis; "Estatutos de la Agencia EFE, S.A."; "Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno" de Diario de Pontevedra, Cooperativa de producción; "La cooperativa editora obrera 'Prensa-Libro-Movimiento' cumple 30 años" de Zdzislaw Csaplinski; folletos, datos y demás documentación facilitados por los diarios Maariv (Israel) e Information (Dinamarca), y por Co-operative Press de Manchester; varios ejemplares de El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas; "Tanzania funda una agencia de prensa" de Ludovick A. Ngatara.

Además, hemos recabado otros datos directamente de las fuentes involucradas de una u otra manera con el cooperativismo informativo.

3.- PLAN DE TRABAJO

La ordenación del enorme material de trabajo y su organización metodológica no ha resultado, en verdad, tarea fácil por lo complejo del tema escogido.

La configuración física de la tesis consta de tres volúmenes. El primero y segundo incluyen el contenido de la misma; el tercero contiene los apéndices entre los que se inserta la bibliografía, colección de textos, abreviaturas y fe de erratas.

El contenido se halla dividido en siete capítulos.

Metodológicamente, la socio-noticia -protagonista de la tesis- ha sido sistematizada en un todo orgánico dialéctico de acción e interacción -interrelación- eminentemente sociológica y humanista como una esperanza y punto de partida para que nazca una nueva información: la humana, la del Hombre, próximo a "ser" un nuevo hombre para conquistar las maravillas del saber y del "ser" in-formado = humanismo comunicacional para la Humanidad.

La coherencia conceptual a través de la socio-noticia de la polémica; la socio-noticia "desnuda" a la noticia; la socio-noticia literaria; la socio-noticia cultural; la socio-noticia de

la sociabilidad humanista; la socio-noticia política; y la socio-noticia del derecho, apoyándonos no en base a, sino sobre la base del concepto, nos ha permitido interconexión los términos en busca de algo, siempre hacia un nuevo algo para tratar de descubrir la madre nutricia de la comunicación-información tendente a constatar el devenir y el ir del "ser" sociohistórico en un nuevo marco categorial de espacio y tiempo que bajo enfoques diferentes nos conduzcan hacia ese tan ansiado nuevo algo comunicacional.

Las citas, a veces un tanto largas, recogidas textualmente entre comillas han servido, en unos casos, para beneficio y enriquecimiento de la investigación; y, en otros, para conceptualizar mejor el pensamiento de determinados autores que, con sus simultáneas afirmaciones y negaciones sobre un idéntico tema, nos han permitido sacar nuestras propias deducciones.

Creemos que una investigación —máxime en las Ciencias de la Información que están por hacerse al confluir en ellas otras ciencias— debe llevarnos a tratar de "descubrir" algo y no a repetir con otras palabras ese algo aunque aquéllas no estén citadas textualmente. O sea, el no entrecomillado de las citas en el contenido es relativo y acomódase sociológica, humanista y dialécticamente al temperamento y al estilo de cada quien.

Importa, pues, la interpretación valorativa del hecho científico en cada instante de la historia, ya que la ciencia al

renovarse todos los días dejó de ser saber tradicional, esencialista, estático, conocimiento absoluto de la esencia de la realidad, para transformarse en observación y experimentación de los fenómenos de esa misma realidad (sociología humanista científica). En la modernidad, las explicaciones científicas no son nunca definitivas, puesto que están abiertas al aporte de nuevos datos para su verificación o su falsación. La hipótesis de trabajo necesita de posterior confirmación y comprobación. El dinamismo de la ciencia actual se vigoriza y difunde precisamente a través de la información científica, de la revista científica que recogen los conocimientos de hoy y no los de ayer publicados en textos y libros.

Con respecto a las notas ampliatorias, también algunas de ellas extensas, han clarificado más y mejor la comprensión de los distintos asuntos estudiados, sobre todo en cuanto al aporte que hemos buscado en otras ciencias como plataforma de acción conceptual para tratar de "edificar" un nuevo humanismo comunicacional. Si hubimos de penetrar en algunas ciencias en auxilio de nuestros propósitos y ante la disparidad de opiniones que cada una de ellas conlleva, según la posición ideológica de su autor, la prudencia aconsejaba calibrarlas a través de una nota que ampliara el discurso en el sentido de atisbar el entendimiento para saber a qué atenernos. Es decir, la nota ampliatoria in extenso justificase, pues, ha servido para "dominar" críticamente los "mensajes" y no ser dominados por ellos.

La colección de textos (referida al contenido -fondo-) refleja la amenidad periodístico-literaria de algunas experiencias personales prácticas (forma) vividas en el trajinar del oficio. Dicha colección enfoca también -en los dos últimos capítulos- temas de actualidad y de interés relacionados con el objetivo del presente trabajo.

Acerca de la bibliografía, en las notas de pie de página, en las notas ampliatorias y en la colección de textos se cita solamente al autor, el nombre de la obra y la página respectiva com siderada, con la finalidad que el lector pueda familiarizarse, uti lizar y consultar la bibliografía general -confeccionada por orden alfabético-, donde encontrará los datos completos, es decir, el apellido y el nombre del autor, su obra, la editorial, la ciudad donde se publicó y el año de la edición. Cuando son varios los autores de una misma obra, ésta identificase por el apellido y nombre de uno de ellos, o por los apellidos de dos autores -de los cuales el primero está en orden alfabético-, y que correspondense alfabéticamente -en la bibliografía general- exactamente a como fu ron citados en las notas de pie de página, notas ampliatorias y co lección de textos. En este caso, de dos o más autores, uno solo de ellos, por orden alfabético de su apellido, identifica a la obra y sirve de referencia en cuanto a la editorial, la ciudad donde se publicó y el año de la edición de dicha obra. Los otros autores que han escrito diversos temas en el libro en cuestión aparecen en la bibliografía general por orden alfabético de su apellido, junto

con el título de su tema y las páginas consultadas, y nada más; pues los demás datos acerca de la obra en sí encuéntrase ya reseñados en el autor que sirve de referencia, por lo cual el lector tendrá que volver a consultar -alfabéticamente- a aquel para hallar los datos completos del mencionado libro.

A pesar de que el primer capítulo está dedicado a temas específicos, casi podría decirse que es un capítulo introductorio porque a través de él graduamos otros aspectos que les encontraremos a lo largo de los restantes capítulos. Tenía que ser así -creemos- para irnos abriendo camino en la investigación a través de conceptos ya previamente sustentados.

El tercer apartado del segundo capítulo hubo de ser analizado fundamentalmente en cuanto técnica social de la información guiándonos por la obra ya citada (y comentada del por qué la escogimos) de Francesco Fattorello. Posiblemente, hubiera sido preferible condensar los razonamientos hechos en base a dicho texto. Pero nuestra intención se justificaría por lo polémico del discurso, el cual nos llevó a asumir nuestra propia posición.

Si algún error -desde luego muy humano y social- queda flotando a lo largo de la tesis, aspiramos y esperamos rectificarlo en el curso de nuevas investigaciones. Apenas hemos comenzado a transitar por una nueva y propuesta senda comunicacional concebida hacia la humanización sociológica de los medios de comunicación colectiva, a través de la autogestión, la cogestión y el cooperativismo integral.

4.- HIPOTESIS DE TRABAJO

Humanismo, sociología, cultura, educación, información, cooperativismo y derecho serán los puntales estructurales básicos en que habremos de apoyarnos para ver si se lograría configurar una nueva fenomenología sociológica y humanista de la información-comunicación.

La actual estructuración interna del hecho noticioso que responde a esquemas o ideogramas peculiares y a fórmulas de "clichés" ritualizados, además de repercutir en el lenguaje informativo y desfigurar a la noticia, se halla también condicionada por factores políticos, económicos, ideológicos que al manipular la información, imposibilitan el feed-back, por lo cual si no hay equilibrio comunicacional no habrá enriquecimiento mutuo entre emisor y receptor, no habrá alimentación por rebote. Y mientras no haya feed-back desaparecerá el diálogo social y desaparece el diálogo cuando no existe un clima de respeto a la pluralidad de opiniones.

Aspiramos poder demostrar que la noticia al convertirse en socio-noticia proyectaría su acción en el tejido del cuerpo social para alcanzar una nueva humanización informativa, un nuevo eslabón comunicacional, operable, dinámico, sociológico.

Frente a la noticia capitalista (mercancía publicitaria de la libre empresa) y la noticia comunista (de agitación y penetración política) pretendemos formular una nueva socio-noticia

humanista autogestionada y cogestionada al servicio de todos los hombres. ¿Será posible la estructuración de esta nueva noticia?.

¿Será factible que la información como servicio público penetre en el tejido social para lograr una sociedad humanizada y comunicada cooperativamente?

El coloquio habrá de ser polémico en el contexto de la comunicación social, según se convierta en discurso unilateral (habla sólo el dueño, con exclusividad para sus intereses, en contra de los otros, de los demás) -información contingente-; o en diálogo bilateral (plática entre maestro y alumno en el circuito cerrado de la escuela) -información no contingente-, pero cuyos sujetos, a través de un medio, desean hablar alternativa, abierta y públicamente.

Ante esta disyuntiva nos hemos planteado cómo y en qué forma estructurarse un diálogo multilateral de convivencia para todos los públicos, a fin de evitar que los unos (emisores) hablen en contra de los otros (receptores), sin poder éstos últimos responder. Hemos pensado quizá que desde el punto de vista sociológico, humanista y cultural podría formularse una nueva información para que haya comprensión comunicacional entre emisores y receptores en base a una nueva dialéctica anatómica y fisiológica de la información.

En una primera conjetura supondríamos la identificación sociológica entre la información contingente y la información no contingente que configuraría una tercera información real-

mente al servicio de la humanidad. O sea, trataremos de investigar de cómo habríamos de pasar de la "penetración unilateral" de una conciencia en otra a la "compenetración bilateral" de una conciencia con otra, para ver si se llegaría a la reflexión de penetración y compenetración multilaterales públicas, concebida la información como servicio público, para todos los públicos.

¿Cómo alcanzar la heterorreflexión social de la información pública y multidireccional a través de la autorreflexión individual de una información actualmente unidireccional? ¿Cómo entender para que el cuero interior -conciencia mía- pase a ser cuero exterior -conciencia ajena-, sin perder por esto mi libertad informativa, a objeto de facilitar la subjetividad del encuentro -dinamismo social- entre el no yo similar a todos los demás, porque sigo siendo YO, y la semejanza y la identificación social con el OTRO u OTROS que no siguen siendo yo?

Las acciones, fundamentos, efectos, jerarquías habrán de analizarse bajo causas que los originan en un sucederse socio-histórico dialéctico de cohesión humanista y sociológica encaminado hacia lo que intentamos arribar: una nueva información autogestionada y cogestionada = cooperativismo integral informativo.

Dentro de estas causas categoriales en el proceso informativo, nos hemos preguntado también que si el lector podría ser el propio intérprete de la noticia, el propio editorialista, y no el empresario que es en última instancia quién ordena enjuici-

ciar, de acuerdo a sus intereses, el valor real o falso de los hechos y comentarios. Bajo esta perspectiva cabría determinar si el periodismo tradicionalista y convencional tendería a transformarse en un nuevo socioperiodismo humanista y sociológico para que la noticia se convierta en un valor cristalizado, en un texto literario multilateral de humanización socio-cultural, puesto que la actual noticia-mercancía, tempestiva, unilateral, que deforma el lenguaje, aún no es género literario, sino solamente género periodístico.

En relación con los estilos y géneros periodísticos se ha llegado a afirmar que el gran reportaje los compendia a todos, e incluso, hay autores que lo fundamentan con los métodos de la ciencia. En tal sentido, deberíase juzgar hasta qué punto la magnificencia del reportaje interpretativo o profundo como un hecho social y humano corresponde o no a la realidad social; y por qué el reportaje se sale de fórmulas y técnicas y rompe con el teoricismo tradicional academicista.

Tema interesante para el análisis será asimismo saber si sociológicamente lenguaje periodístico y lenguaje literario son distintos o por el contrario si se buscan y complementan; así como si existe o no identificación entre periodismo y literatura, entre escritores y periodistas. ¿De cuál de ellos dependerá la humanización social de la belleza de la palabra?

Persiguiendo nuestros propósitos, incidiremos sociológica y dialécticamente en los tan debatidos problemas de la "indus-

tria cultural", la sociedad de consumo, las masas, el antagonismo entre las diversas culturas, los factores mitologizantes del pan-demonium industrial que están conduciendo a un enfrentamiento de la humanidad y a un distorsionamiento de los auténticos valores morales y sociales de la comunidad.

Si la cultura -como dice UNESCO- es el medio de preferir la reflexión al reflejo, analizaremos por qué la apatencia del hombre le ha llevado a escindir la propia cultura; por qué la "industria cultural" es una cultura-mercancía alienada. Determinaremos cómo hacer para que la cultura se pluralice a todo el cuerpo social, ya que hoy en día unos pocos pretenden aristocratizar la cultura en beneficio de élites minoritarias.

Ante estos planteamientos pensamos cómo habría que superestructurar una nueva cultura interrelacionándola dialécticamente con la infraestructura económico-social para el nacimiento de un nuevo humanismo cultural que libere de verdad tanto material como espiritualmente al hombre. Somos del parecer que acaso una cultura democrática y popular impartida por los medios de comunicación social cooperativizados sería la solución. Ahondaremos la investigación encaminada a verificar o no esta hipótesis.

Por otra parte, es preocupante observar cómo el torrente de información electrónica y la alta tecnología del desarrollo informativo de la "sociedad cableada" impactan e impactarán

cada vez más sobre la vida individual y social; y cómo la unidireccionalidad masiva de la información y la manipulación se han convertido en elementos de desajuste social, al no permitir el retorno comunicacional. A fin de evitar el monopolio de la palabra, una primera táctica a seguir consistiría en buscar un acomodo para devolver dicha palabra a la audiencia, a objeto de lograr el intercambio entre quienes emiten información y quienes reciben. De este modo, trataríamos de hallar una fórmula para liberar a la comunicación colectiva del actual desequilibrio que deshumaniza el proceso informativo.

Luego, tendríase que afrontar cómo controlar y regular el desarrollo tecnológico de la información, pues las consecuencias sociales y políticas que conlleva al adentrarse en la comunidad comunicada electrónicamente son imprevisibles.

Por cuanto los colosos de la electrónica de los países desarrollados dominan la alta tecnología sobre los países en vías de desarrollo, deberíase considerar, en este aspecto, si los medios de comunicación social referidos a las exigencias del desarrollo de los países subdesarrollados serían o no factores determinantes en tal proceso, o si acabarían o no sucumbiendo a la inculcación ideológica de las potencias con su grado de desarrollo.

En esta línea de la robotización de la técnica y la ideologización de la política que afectan hoy las bases materiales y espirituales de la sociedad; y frente al comunismo que es un agente de centralización y represión políticas, y el capitalismo donde impera la propiedad privada y las grandes empresas controlan los medios de producción; nos hemos interrogado si el hombre necesitaría la estructuración de un nuevo sistema ideológico auténticamente humano para superar la explotación y las desigualdades económicas y sociales. Si cada etapa en la historia de la humanidad supone una superación dialéctica y si el hombre es el creador de la historia, entonces, ese mismo hombre podría formular un nuevo humanismo político para la convivencia y la transformación de esta sociedad cada vez más politizada, tecnologizada y comunicada y, por tanto, con mayor necesidad de ser juridizada. ¿Cuál sería ese nuevo sistema político frente al capitalismo y comunismo?

Merecerá también nuestra atención el estudio de los contrvertidos efectos que ejercen los media al influenciar políticamente a la comunidad.

Para redondear los objetivos y motivaciones de nuestra investigación, ahondaremos en el análisis de la socio-noticia del derecho como plataforma esencial que nos permitiría una mejor y mayor aproximación hacia el concepto de una nueva información. Pretendemos ubicarnos en las categorías de espacio y tiempo de la moderna jurisprudencia dialéctica para intentar arribar a un nuevo

humanismo cooperativo de la comunicación. Bajo este aspecto, analizaremos las coyunturas estructurales que han empezado a darse de cara a un futuro del cooperativismo integral de la información.

Con anterioridad hablamos de que una primera estrategia para liberar a los media consistiría en restituir la respuesta. El segundo quid de la cuestión radicaría en cómo se cambiaría jurídicamente el actual armazón legal informativo encaminado a sustituir el derecho de la información (unilateral, del emisor) por el derecho a la información (plurilateral, del receptor) para que haya feed-back. Posiblemente habría que estructurar una nueva adecuación jurídico-social de la información. La tercera situación a resolver -para romper el desequilibrio comunicacional- estaría en determinar un nuevo sistema de propiedad de los media, puesto que la experiencia nos ha demostrado que hoy en día el capitalismo y el comunismo -al detentar unilateralmente el poder de informar- so meten a la comunicación colectiva a sus conveniencias o intereses económicos y políticos. ¿Cuáles tendrían que ser entonces los verdaderos dueños de tan potentes instrumentos que para el uso de todos debería evitarse el abuso de unos pocos?

Nuestra hipótesis está valorada en los tres aspectos enunciados que de llegar a cristalizar permitiría el diálogo social, la institucionalización del intercambio entre emisores y receptores.

He ahí, pues, nuestra hipótesis fundamentada en una investigación ambiciosa y amplia con la finalidad de sentar las bases orientadas hacia el planteamiento de una información de veras humana que abra nuevos cauces para nuevos horizontes comunicacionales. En este sentido, las conclusiones a que arribaremos serán igualmente amplias, pues aspiramos reflejar a través de ellas cada uno de los diversos y complejos temas analizados en un intento de contribuir a una nueva humanización sociológica de los medios de comunicación social.

Antes de concluir la introducción deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a las personas y entidades que han ofrecido su colaboración para la feliz culminación del presente trabajo. Nuestro reconocimiento para la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, la Biblioteca del Centro Iberoamericano de Cooperación, la Hemeroteca Nacional, la Biblioteca del Instituto Nacional de Publicidad, la Biblioteca Universitaria "Antón Ramírez" de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, la Biblioteca de la Embajada de Venezuela en España, el Instituto de la Opinión Pública, la Biblioteca del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, algunas agencias de noticias y periódicos del exterior, diversas Embajadas del extranjero en España, y los varios centros de documentación y publicación visitados que, en este trajinar investigativo de largos casi tres años, se convirtieron en mi habitual aposento para tratar de hallar en dichas fuentes el

con-saber del consciente-ser hombre social histórico que nos permi tirá organizar -en base a la "gran batalla de las ideas"- una resistencia crítica de lo social (sociología humanista del saber cong ciente) que servirá para aprehender el verdadero sentido y función de la vida con mira a humanizar un mañana mejor.

Gratitud profunda merece mi maestro y Director de Tesis, Dr. D. Pedro Orive Riva, que con su orientación y publicaciones ha servido de eje para la elaboración de este trabajo.

CAPITULO I

LA SOCIO-NOTICIA DE LA POLEMICA

1. Estructuración de la Noticia
2. La Noticia Ideológica
3. Hacia una Nueva Noticia

1. ESTRUCTURACION DE LA NOTICIA

Para entender lo que es la noticia -elemento primario periodístico de polémicas y controversias- no debe enfocársela aisladamente como un "hecho noticioso" y nada más, sino tratar de comprenderla dentro del contexto de sus relaciones con las ciencias sociales, sobre todo con el derecho, la historia, la educación, la sociología, la política, la psicología y los diversos factores que se hallan involucrados en el proceso social-noticioso, factores que los iremos matizando, en un capítulo u otro, cada vez que se presente la oportunidad.

El objetivo de nuestro estudio, por su misma naturaleza complejo, demanda elasticidad en cuanto a la concepción de cada capítulo en sí, a fin de llegar, como pretendemos, a nuestras propias conclusiones.

La noticia no es el simple hecho estructural: es la primera dimensión sociológica del contenido total del proceso comunicacional; es la primera visión periodística de la sociedad en su conjunto. La noticia es, entonces, el primer texto social de la comunicación, de la interrelación lenguaje-sociedad-conocimiento; es el primer humanismo informativo que con-forma la in-formación para la formación.

La noticia, en su valoración constitutiva, es un hecho lingüístico, pero también un hecho social condicionado

por la apetencia del hombre, el cual, en última instancia, le regula a su manera de acuerdo a los requerimientos del entorno en que se desenvuelve.

Surge, así, la noticia "artificiosa" en cuanto a su contenido y valoración. Esta visión unilateral del problema noticioso comporta desde el inicio la controversia objetividad-subjetividad, problema que se agudiza con el planteamiento filosófico (separado de la realidad social) que algunos autores señalan para la noticia, en tanto objetividad-subjetividad.

A lo largo de este trabajo vamos a tratar de demostrar que la noticia al convertirse en socio-noticia proyecta su acción en el tejido del cuerpo social, puesto que "las relaciones de información permiten al hombre la vida en sociedad" (1). Además, el hombre que vive en sociedad necesita estar mínimamente informado. Un ciudadano sin un grado mínimo de información no tiene un grado mínimo de instrucción, de educación y cultura. Sin información no poseen los hombres una opinión propia.

La información es, pues, un proceso de humanización, ya que el hombre y sólo él es el agente y el fin de la información.

Este nuevo humanismo de la noticia cobra especial

importancia por ser el hombre un ente sociable que se percibe entre otros hombres, que se capta receptor y dador. La noticia humanista tiende al calor y a la comunicación entre los hombres que han de ser libres: "El hombre no es un Robinson Crusoe; el hombre es el Abel redivivo a quien no puede asesinar su hermano..." (2).

En resumen, es el contexto social de la noticia lo que debe valer en la sociedad, y no el contexto meramente estructural e informativo de la noticia.

1.1. La noticia

De entrada, empecemos por definir qué es la noticia:

Según el Diccionario de la Lengua Española, noticia es "suceso o novedad que se comunica".

Para Clausse, la noticia no es un simple hecho de actualidad, sino más bien un acontecimiento -événement-, es decir, "un hecho socialmente significativo, cuyo conocimiento es necesario para la comprensión de la historia de cada día" (3).

Para los positivistas, según De Gregorio, la noticia "es la narración en la forma más objetiva posible de un hecho verdadero, inédito y de interés general". (4).

Andrés Romero Rubio dice que "la noticia, como célula viva de la información de actualidad, nos revela la vida, el existir, el qué y el cómo de lo que es" (5). Añade que la

"actualidad periodística es, cual humanismo dinámico, una ocasión para posibilitar el relacionismo humano y la intercomunicación social... Y así es como una información de actualidad -información contingente- puede facilitar o no la vida individual y la vida social". (6).

Martín Vivaldi sostiene que la noticia es el "género periodístico por excelencia que da cuenta, de un modo sucinto pero completo, de un hecho actual o actualizado". (7).

Para Ortego, la noticia es "todo acontecimiento actual, interesante y comunicable". (8).

Fattorello manifiesta que la noticia se constituye "por la primera relación de un hecho, por la primera inserción de la relación de un motivo cualquiera de información en el tejido de las relaciones sociales. No perdura en la memoria: vive tanto como la relación contingente que se establece entre el redactor, el mencionado texto y el lector". (9).

Dovifat define la noticia como "comunicaciones sobre hechos nuevos surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad". (10).

Warren señala ocho elementos de la noticia: actualidad, proximidad, prominencia, curiosidad, conflicto, suspense, emoción, consecuencias. (11). Reconoce que el suspense y el conflicto arraigan en lo más profundo de nuestros instintos y emociones.

Según Fernández Areal, "la información nunca es

aséptica. Toda información lleva en sí misma una carga, una intencionalidad consciente o inconsciente que determina y origina estados de opinión... Al lector de hoy no le bastan los hechos desnudos, porque los hechos desnudos no siempre son comprensibles y porque el ansia de información no se satisface con la simple noticia". (12).

Camillo Taufic destruye un mito: la inocencia de la información. Afirma que "las noticias son mandatos; el periodismo, una forma de dirección social y política... Se informa, en definitiva..., para dirigir... No existe en ningún diario la información por la información; se informa para orientar en determinado sentido..." (13).

De acuerdo con Ismael Herráiz, las noticias "son la narración de los últimos acontecimientos que interesan al mayor número de lectores... La noticia debe ser veraz y exacta, interesante y completa, clara, breve e impersonal, rápida". (14).

Para Martínez Albertos, la noticia "es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión". (15). El mismo autor establece la siguiente equivalencia: "Noticia = cosa nueva = cosa actual". (16).

De lo expuesto se infiere la diversidad de opi-

niones acerca de la noticia, criteriología apasionante para el informador social habida cuenta del complejo que en sí encierra la caracterización ideológica del humano mundo. Criteriología y caracterización enraizadas en el juego dialéctico de la confrontación de ideas, de juicios que ennoblecen al hombre en una sociedad libre, humanamente vivible y sensorialmente perceptible dentro de la ecuación: hombre-sociedad.

El peritaje de la noticia corresponde al perito de la comunicación-información: ción = forma de comunicar la ecuación: noticia-sociedad. De esta ad-ecuación (acomodo) depende rfa la igualdad condicional o incondicional de la noticia, ya que de los hechos conocidos y desconocidos surgirá la noticia cierta, solamente cuando estos últimos hechos llamados incógnitos se substituyan por sus correspondientes valores.

¿Cómo substituir estos valores? He aquí el quid de la cuestión, el quid de lo cognoscitivo del hombre en valorar, a su semejanza, el quid de la noticia. Cada persona tiene su propio conocimiento de una situación determinada por su mismo comportamiento. Y así, mientras para Clause, Fottorello, Dovifat y otros no incluidos en el esquema que comentamos (pero, por eso, no menos importantes), las noticias son células del tejido social (socio-noticia); para Romero Rubio el hecho-noticia-célula viva inyéctase, cual humanismo dinámico (relacionismo humano informativo), en el mismísimo cuerpo de la intercomunicación social: comunicación = sociedad = huma

nismo. Este autor, desde luego, ya advierte la facilidad o no de esta posible adecuación de la ecuación: noticia-sociedad. De Gregorio, Vivaldi, Ortego, Warren, Herráiz y Albertos narran el hecho noticioso estructural, olvidándose de la noticia social. El socialista Taufic acaba con la objetividad del hecho: la noticia no es inocente, sino consciente, pero, además, política. La fe cristiana de Areal no le impide reconocer que los "hechos desnudos" no bastan en la noticia, si no están cobijados por la opinión: hecho = opinión. En tal sentido, Martínez Albertos catequiza: "La misma enseñanza pastoral de la Iglesia parte del hecho inevitable de una cierta dosis de subjetividad en la presentación de las noticias" (17).

La relevancia de la interpretación de la noticia hace reflexionar, aún más, a los citados autores. Al respecto, Domenico De Gregorio puntualiza que existen dos modos de definir la noticia: el sociológico y el positivista, insistiendo en este último la escuela americana, cuya definición ya anotamos. Sociológicamente, en cambio, se distinguen en la noticia dos "elementos subjetivos: el punto de vista del redactor y el del receptor, cada uno de los cuales acepta una cierta deformación de la realidad. Tanto el periodista como el lector están condicionados por su personalidad socio-psicológica que no les consiente, a pesar de todos sus esfuerzos, despersonalizarse y ver las cosas desde fuera de esta personalidad". (18).

Exterioriza De Gregorio que la divergencia entre

las dos definiciones consiste en la nota de objetividad: desde el plano sociológico, subraya, "la objetividad absoluta de la noticia es una quimera; es, por decirlo así, biológicamente imposible"; para los positivistas, por el contrario, "la objetividad es indispensable y debe constituir la meta constante del periodista". (19).

El profesor italiano, como veremos mas adelante, se inclina por la objetividad "asintota", introduciendo en la noticia el "valor límite" de las matemáticas, hecho geométrico que, unido a los planteamientos metafísicos que hacen otros protagonistas de la noticia, configura una concepción distinta al hecho humano y social en sí de la noticia, como si fuese ésta un valor medible: noticia = número; y no, en realidad, lo que es: un hecho lingüístico. Tal confusión lleva, inclusive, a elaborar fórmulas aritméticas para la noticia como aquellas de Rudolf Flesch.

De Gregorio acepta, sin embargo, que el arraigo del reportaje en profundidad (que se corresponde a la propia jerga americana de los defensores "positivistas" de la noticia) "puede constituir la línea de sutura entre las dos tesis opuestas que definen la noticia como expresión subjetiva y objetiva, respectivamente; ya que en la interpretación es necesario sacrificar una posición de objetividad mayor que la que los mismos sostenedores de la tesis positivista conceden que está inevitablemente destinada al sacrificio" (20).

Francesco Fattorello, por su parte, dice que "el periodista está no sólo presente en los hechos, sino en el mismo articularse de los hechos". (21). Es decir, dentro de la valoración de la noticia el propio informador se encuentra "inmerso intelectual y psíquicamente".

Según Emil Dovifat, al ser la noticia comunicada a través de un tercero se halla expuesta a la influencia subjetiva de éste: "Esta influencia, abarca desde el error inconsciente de transmisión hasta la orientación consciente de la noticia, y está destinada en la intención del promotor a conseguir una determinada decisión en el receptor". (22). Afirma Martínez Albertos que la definición de Dovifat recoge y resuelve implícitamente el debatido problema que se consigue en la raíz de toda teoría general de la noticia: la objetividad y la interpretación. (23).

Al introducir en la polémica la valoración política de la noticia, el chileno Taufic arremete contra los "comunicadores burgueses" que quieren aparecer como "inocentes, apolíticos o neutrales. No hay tal inocencia, tal apoliticismo o tal neutralidad... Se informa con el objeto (oculto o manifiesto) de influir en la conciencia y en la conducta de las personas". (24).

Cada hombre ve "a su manera el acontecimiento... Aunque el hecho fuese el mismo, las versiones suelen variar hasta el infinito... Toda noticia enriquece o empobrece al indivi

duo, según sea su carga y contenido... Toda noticia en sentido amplio es formativa... Nadie cree ya en ese mito de la objetividad pura de la simple información". (25). Estas son algunas de las conceptualizaciones de Manuel Fernández Areal.

En una inicial aproximación, nosotros calificamos la noticia como la primera dimensión sociológica de la comunicación, como el primer presupuesto social de la información pública o humanista, en cuyo proceso el propio público decidirá si la noticia -hecha socio-noticia- es objetiva o subjetiva, falsa o verdadera, puesto que es el hombre el agente y el fin de la in-formación para la formación.

Como observaremos mas adelante, si la nueva información pública, entendida como servicio público, es el nuevo humanismo democrático de la información, efectivamente, el mismo público será el editorialista, el propio pueblo-ser-histórico será el protagonista de los hechos y opiniones: el pueblo-tradición, una vez instruido, educado y culturizado, a través de la in-formación pública, asimilará la reflexión en lugar del reflejo para decidir su devenir histórico.

Al convertirse el lector en juez "no permanece pasivo frente a los acontecimientos, a las noticias, a las ideas, a las ideologías" -asegura De Gregorio; para insistir, luego, que "con sus preferencias, esto es, leyendo o no leyendo un periódico, el lector puede decretar su desarrollo o su muerte; por eso, a la larga, es el lector el que determina la 'selección' de la

prensa, y establece qué periódicos deben sobrevivir y cuáles no..." (26).

Por todo lo expuesto, nuestra preocupación es la realidad social, la cual "viene dada" en el hombre como posibilidad de su ser y se actualiza por "obra del hombre" (27).

La "realización" del hombre como persona va acompañada de la constitución de lo social como realidad. La forma de realización del hombre dependerá de la experiencia que vaya adquiriendo. Lo que nos importa "es que la realidad social se construye por el obrar social del hombre". (28).

La realidad se da en la sociedad, siendo esta última la encarnación de lo social, de la vida en común. Y si la comunicación hace posible la vida social, la trama comunicacional "es un proceso -quizá el proceso- social fundamental", sin el cual "no existirían los grupos humanos y las sociedades", como señala Schramm (29).

El hombre es una dimensión social de lo humano, y, esto se hace realidad gracias a la comunicación: medio imprescindible para la vida humana.

1.1.1. Técnicas y fórmulas de la noticia

La noticia nace descoyuntada no sólo emotivamente, psíquicamente, ideológicamente, sino también en su estructuración interna, pues el hecho noticioso responde a esquemas o ideogramas peculiares que, a pesar de ser técnicas de la noticia, encasillan a la misma: "El norteamericano habla de no-

ticia completa -subraya Dovifat- cuando ha contestado a los cinco grandes W's: What, Where, Who, When, Why (qué, dónde, quién, cuándo y por qué)" (30). La respuesta al mayor número posible de estos interrogantes debe figurar en el lead (párrafo introductorio) de la "pirámide invertida". La noticia consta, además, del cuerpo, el cual se dispone en forma de pirámide invertida: "el material informativo toma la forma de un triángulo que se tiene en equilibrio sobre uno de los vértices" (31), y en cuyo cuerpo los datos ocupan un orden decreciente en importancia.

Dicho sistema piramidal, criticado en los propios Estados Unidos, "desarrolla en el periodista un estilo mecánico y estereotipado, un prosa incolora y privada de elegancia y de atractivo" (32). Tal tecnicismo (fórmula, esquema, ideograma, sistema), exactamente, estereotipa al periodista, lo mecaniza, pero no le intelectualiza. El periodista llevado por la objetividad (noticia por noticia), llevado por "cautivar la atención" del lector, resulta ser el periodista el cautivo, el prisionero mental.

Además, asegura Dovifat, "los americanos han sistematizado la construcción que cautiva la atención, haciendo de ella una disciplina propia que, naturalmente, corre el peligro de estereotiparse". (33).

Martínez Albertos va más allá al calificar de literario al sistema de elaboración piramidal (ya nos ocupa

remos de esto cuando estudiemos los estilos y géneros periodísticos). De momento, sostenemos que el género periodístico llamado por Albertos información es eso: un género periodístico, pero no un género literario. Si para Albertos la información es la misma noticia, preguntamos, ¿la noticia = hecho es estilo literario? ¿O, simplemente, estilo periodístico?

Martínez Albertos enfatiza: "La técnica de la pirámide invertida es estilísticamente uno de los rasgos diferenciales más acusados del lenguaje periodístico informativo" (34). Repetimos: eso es técnica (fórmula), no estilo literario. ¿O, acaso, son lo mismo técnica y literatura-arte-creación?

Para nosotros, hay creación literaria en el periodismo a partir de la opinión, de la interpretación, de la profundidad, de la explicación, tipo de periodismo que ya empieza a ser el nuevo humanismo del periodismo, el nuevo socio-periodismo del mañana, donde el gran reportaje, el reportaje en profundidad es el nuevo humanismo social de la Humanidad, como ya tendremos ocasión de demostrar.

Lamentablemente estos ideogramas técnicos, además de encasillar, estereotipar, mecanizar al periodista, repercuten "estilísticamente" en el lenguaje informativo. Son, en realidad, técnicas para captar la atención del lector, pero técnicas "desfiguradas" en cuanto a lo que se propone conseguir el emisor con respecto al receptor: una carga de intencionalidad o influencia que puede llegar hasta la manipulación. Así, la

tiranfa del promotor es evidente: no sólo la información es unilateral, sino que los códigos impuestos por el emisor llegan hasta el propio lenguaje, hasta el propio estilo, hasta la misma estructura de la noticia. De lo cual se deduce que si el sistema de la "pirámide invertida" desarrolla en el periodista un estilo mecánico y estereotipado, desde luego, dicho estilo será el que comunica el promotor al receptor, contribuyendo a la deformación y no a la formación del léxico en el hablar cotidiano de la gente.

Al respecto, son asimismo conocidas las fórmulas del doctor Rudolf Flesch, autor que trata de "apretar" la prosa en número de sílabas por cada cien palabras y en número medio de palabras que deben componer cada frase o proposición: es el índice de comprensibilidad de Flesch: (35).

En relación con la comprensibilidad se distingue ésta de la legibilidad, términos que si bien pudieran parecer sinónimos originariamente, no lo son, según se infiere de investigaciones realizadas en Estados Unidos sobre el estilo periodístico.

Domenico De Gregorio entiende por legibilidad la claridad tipográfica. (36). Es decir, la legibilidad hace referencia a los aspectos formales, tipográficos, de la presentación del escrito. Son detalles específicos del arte o la técnica de la confección o diseño de periódicos, pero influyen poderosamente en la rápida captación y lectura del texto.

Por comprensibilidad, en cambio, entiende De Gregorio, "la claridad de la exposición, libre de inútiles pompas de erudición o de preciosismos en la elección de las palabras y fundada principalmente en frases y períodos breves y claros. Una prosa ágil, rápida, sobria, y al mismo tiempo elegante, es lo que se prefiere en el periodismo moderno: una prosa, diríamos, funcional". (37).

El índice de comprensibilidad de Flesch -al encasillar el lenguaje en fórmulas- conduce a la uniformidad, a la standardización del estilo imponiéndole verdaderos moldes tendientes a homogeneizar el contenido lingüístico bajo un denominador común, ni más ni menos como si se tratase de una mercancía cualquiera. En este sentido, la sociedad de masas y de consumo está homogeneizada, standardizada por valores impuestos por la industrialización que tienden al "sincretismo" no sólo de los medios de comunicación, sino de la vida humana en sí.

En 1948, la "Associated Press" hizo una campaña en pro de la comprensibilidad, pero fue una publicidad de comprensibilidad comercial para introducir un lenguaje de "cliché" retualizado, a fin de hipnotizar al consumidor. Volveremos a hablar de esta clase de lenguaje cuando nos ocupemos de la industria cultural. Mas, queremos dejar sentado que el oligopolio de las agencias noticiosas internacionales "cautiva" también al propio lenguaje, al propio estilo periodístico.

Por otra parte, el índice de interés humano de Flesch, al llegar en la computación de su fórmula al grado sensacional (de 61 a 100 = sensacional), influiría poderosamente en la rápida captación y lectura del texto, a través del amarillismo noticioso, confundiendo la comprensibilidad (claridad de la exposición) con la legibilidad (claridad tipográfica) para "cautivar" al lector.

"En el 'Nieman Reports' de abril de 1950, bajo el título La comprensibilidad no basta, un periodista anónimo expuso su punto de vista acerca del problema. No omite el tributar un homenaje de alabanza a hombres como Gunning y Flesch que, según afirma, 'han desarrollado en estos últimos años una acción benemérita; pero pone en guardia contra una excesiva confianza en fórmulas para obtener la comprensibilidad'. Si es verdad -añade- que la buena prosa por regla general coincide con los principios de la comprensibilidad, esto no significa que el seguir las fórmulas baste para escribir una prosa correcta. Si así fuera, un niño de la escuela elemental que supiera escribir y hacer cuentas estaría en condiciones de escribir con el mejor estilo. El hecho demostrado de que la prosa de los buenos escritores responde a los requisitos de la comprensibilidad podría inducir a alguno a creer que basta aplicar una reglas para escribir bien. Es necesario no caer en este error y considerar que escribir será siempre un fenómeno de creación que

requiere habilidad, gusto y fantasía". (38).

En la interpretación valorativa de la noticia, en su intencionalidad o influencia intervienen, igualmente, no sólo los elementos lingüísticos, sino también los elementos no específicamente lingüísticos: títulos, encabezamientos, recursos tipográficos, juego de fotografías, etc: "los lectores leen preferentemente o, al menos, principalmente lo que está impreso en determinados puntos geométricos del periódico".(39).

A no dudar, la técnica de la confección de los periódicos influye directa o indirectamente, consciente o inconscientemente en la curiosidad del lector, despertándole diversos estados de ánimo, según el "punch" noticioso.

De Gregorio dice: "Los periódicos más austeros y conservadores tienen, en cuanto a la confección, una tradición que respetar. Menos tradicionalistas son, en general, las ediciones no diarias... La paginación 'irregular', llamada también 'moderna' (en contraposición a la clásica), parece que se sustrae a todo tipo de reglas. Una gran variedad de caracteres y de dimensiones en los títulos le confieren un aspecto singularmente vivaz y caprichoso. Su objeto es llamar la atención del lector de un modo violento... Este tipo de confección se adopta principalmente... por los periódicos de la tarde o por aquellos de tipo escandaloso o sensacionalista; ambas especies tienen necesidad de pinchar la 'curiosidad' para incrementar su venta... La confección es una téc

nica difícil: se trata de presentar, de la manera más agradable y eficaz, el material con el que el periódico se nutre, en otras palabras, de 'saber vender la propia mercancía'" (40).

Técnicas, fórmula, " cliché " hipnótico, " shock " noticioso; lenguaje-noticia-mercancía: he aquí otras características de la sociedad de consumo .

Emil Dovifat nos habla de la política informativa como la " influencia que se ejerce conscientemente sobre el público por medio de la propagación de determinado grupo de noticias o de la retención de noticias de otro grupo... El grado de influencia de esta técnica del empujoncito orientador con noticias verdaderas y falsas es especialmente un medio político, ante todo en la dirección de las masas...Otros 'shocks' de noticias son muy usuales en las luchas electorales" (41).

Las fotografías, asimismo, se prestan al juego del empujoncito orientador: " A pesar de la aparente seriedad técnica de la noticia gráfica, los influjos subjetivos son tan fuertes aquí como en la noticia con palabras. Precisamente porque se tiene inclinación a dar más crédito a la fotografía que a la palabra, los informes fotográficos se convierten fácilmente por medio de recortes, arreglos, retoques, pies falsos y fantásticos fotomontajes, en armas peligrosas para las luchas de baja política" (42).

Fernández Areal asevera: "Para nadie es un secreto que, aun en los países de Prensa dirigida o controlada, cada periódico titula las mismas noticias de forma totalmente distinta. El impacto producido sobre el lector será, así, también diverso, según la ideología de quien lo titula.... Si echamos una ojeada en un mismo día a periódicos de tendencias diversas, sacaremos conclusiones muy claras acerca del importante papel que la titulación juega en la formación de la opinión pública". (43).

"Técnicamente se pretende que los títulos han de ser objetivos, imparciales -comenta Manuel Vigil Vázquez-..., pero en realidad no hay en un periódico cosa más subjetiva que los títulos". (44).

La mera selección de las noticias -anota Jorge de Esteban- supone una cierta "interpretación clasificadora". Las noticias -prosigue-, en orden a su "negrosidad", podrían ser catalogadas en categorías. "Las más 'percutantes' -como huelgas, manifestaciones, atentados- serían difundidas únicamente por cierto sector de los medios de comunicación, mientras que las más inocuas o las que benefician en algo al sistema establecido serían ampliamente aireadas por todos los medios y, sobre todo, por la televisión. Ni que decir tiene que esta manera de proceder es ridícula y demuestra el tratamiento infantil de los ciudadanos que lleva a cabo el Poder" (45).

Luka Brajnovic, por su parte, añade: en la entre-

vista "aparece un nuevo elemento que es el tema intencional o escogido por el periodista... En la entrevista (preguntas y contestaciones) se refleja un determinado estado de ánimo del entrevistado y del entrevistador". (46).

Para Jorge Xifra Heras, la "noticia periodística, antes de llegar al público, sufre una cadena de manipulaciones y de condicionamientos". (47).

1.2. Objetividad-Subjetividad

A esta altura de la discusión, entramos de lleno en la debatida polémica de la objetividad y la subjetividad de la noticia.

Los autores españoles José Luis Martínez Albertos, Ángel Benito Jaén, José María Desantes Guanter defienden con asiduidad la objetividad noticiosa.

Albertos desea un "sentido reverencial" para "la objetividad informativa". Es preciso -argumenta- que el periodista, "en cuanto operador semántico (que elige la forma y el contenido de los mensajes periodísticos), sienta la necesidad moral de realizar su trabajo... con honestidad y sinceridad intelectual fuera de toda... sospecha. Esta honestidad intelectual... es una especie de culto interior por conseguir la objetividad informativa, entendida ésta como un valor límite, es decir, un punto al que nos acercamos cada vez más, pero sabiendo que es imposible llegar a él... Buscando apoyo en la Paremiología profesional, podemos concluir que los he-

chos son sagrados y los comentarios son libres". (48).

El valor límite, como ya dijimos, acuña De Gregorio así: "Aun concediendo que la objetividad absoluta no puede existir, dadas las insuprimibles deficiencias sensoriales y psíquicas del hombre, ha de quedar claro que tiene que constituir una frontera perseguible, lo que en matemáticas se llama 'valor límite' o 'asíntota', es decir, el valor o la línea a los que siempre hay posibilidad de acercarse más y más, aun cuando por definición sea imposible alcanzarlos". (48) bis.

Martínez Albertos reconoce, sin embargo, que toda noticia supone necesaria e inevitablemente una manipulación, una interpretación de la realidad: sin manipulación no hay noticias. (49).

La noticia es valorada según el sistema. Efectivamente, en el socialismo manipulan la noticia el Estado y el Partido; en el capitalismo manipulan la noticia los grandes consorcios económicos.

Para el capitalismo la objetividad de la noticia es imparcialidad, neutralidad; para el socialismo la noticia es subjetividad política de captación ideológica.

Mas, en el capitalismo la objetividad se convierte en subjetividad interpretativa del hecho (noticia) y de la opinión (comentario) por parte del dueño del medio informativo: el trust maneja y manipula los story y comment a su antojo y conveniencia: los hechos -de sagrados- pasan a ser libres.

El mismo Albertos (aunque con sentido distinto al nuestro) admite: "La exigencia moral hacia la objetividad en realidad supone una obligación subjetiva... De hecho, toda información de actualidad postula una dosis mayor o menor de interpretación, ya que los hechos no tienen sentido sino a través del espíritu del que los observa y los relata" (50). O sea: el espíritu "sa-grado" del capitalismo condecora a la noticia con el grado interpretativo conveniente.

En el socialismo la subjetividad se convierte en objetividad dialéctica: los hechos -de libres- pasan a ser sa grados, pues el Estado y el Partido son los dueños y censores del hecho noticioso: la exigencia del materialismo hacia la subjetividad en realidad supone una obligación objetiva de la interpretación científica del hecho. Camilo Taufic nos ayuda en el argumento: "La clase obrera encarna los intereses de todo el desarrollo social... La verdad es privilegio del pue blo... La auténtica objetividad (sic), por tanto, no es neutral ni imparcial. Sólo pueden alcanzarla -en cada sociedad- los periódicos y los periodistas progresistas... El periodis mo... comprometido... con la lucha actual... por el socialis- mo... por la abolición de todas las clases... está ligado inseparablemente, y legítimamente, a la exigencia de un reflejo verídico, objetivo, de la realidad... Lenin consideraba cosa indiscutible que en los periódicos revolucionarios debía decirse 'toda la verdad, sin ocultar nada'" (51).

Creemos haber respondido al "sentido rever-encial" (esencial, al revés) que Albertos quiere para la objetividad in-formativa: formativa.

Siguiendo a Albertos en lo referente a que el periodista es un operador semántico, podemos comentar que el "po-bre periodista" (asalariado) de operador semántico, de operador moral y reverencial de la objetividad de la noticia, se convierte en operador, en instrumento al servicio de los empresarios de los medios de comunicación: ellos son los verdaderos operadores-manipuladores. ¿Cómo puede haber, entonces, honestidad intelectual, culto moral en el periodista? Ciertamente, los sindicatos, los colegios profesionales, las asociaciones gremiales luchan socialmente por la dignidad y mejores remuneraciones para los periodistas.

En esta encrucijada, la perspectiva de las fuerzas sociales progresistas encaminase hacia una nueva concepción de la sociedad autogestionada, donde los ciudadanos tengan una mayor participación social y de Poder. La perspectiva que se avicina es el nuevo humanismo de la Humanidad, filosofía aceptada tanto por socialistas como por capitalistas.

El filósofo alemán Albert Zimmermann ha afirmado que el "rápido crecimiento de la humanidad... en nuestro planeta que se hace cada día más pequeño..., la clara conciencia de la unidad real del género humano, la necesidad... de crear nuevas formas entre pueblos, razas y religiones..., nos obliga a

pensar cómo debe ser conformado nuestro mundo para que pueda convertirse en patria para todos los hombres" (51)bis.

Martínez Albertos quiere un juego limpio en la función interpretativa, tanto para la noticia como para el enjuiciamiento de la misma. En este sentido, subraya que el derecho a la interpretación de los sujetos promotores debe estar acotado por dos limitaciones: "a) que la función interpretativa se realice de forma clara y distinta para el receptor, sin invadir el terreno de los hechos comprobables; b) que la función interpretativa se lleve a cabo una vez que... han sido suministrados los datos suficientes acerca del tema, y la exposición de los hechos haya sido hecha honestamente; es decir, con ánimo objetivo". (52).

Para nosotros, la interpretación es un problema ético, moral, no legal. Si el derecho son normas legales o ilegales, y si la interpretación es ética, ¿cómo puede existir un derecho a la interpretación? Repetimos: lo ético es lo malo o lo bueno, lo honesto o deshonesto; lo legal o ilegal es el derecho. En todo caso, la interpretación del derecho lo hacen los jueces, pero en base a lo jurídico, a lo legal o ilegal; lo interpretativo del derecho corresponde al Poder Judicial.

Luego, del tal derecho a la interpretación podrían aprovecharse los grupos de presión para acotar las limitaciones que ellos "juzguen" necesarias, de acuerdo a sus

intereses económicos o políticos.

Martínez Albertos nos habla de normas deontológicas: "Una primera y más cómoda aproximación al tema de la objetividad en periodismo arranca desde una perspectiva exclusivamente deontológica, o de moral profesional". (53). Estamos de acuerdo con estos códigos de ética profesional, nacidos, precisamente, para luchar contra el "derecho a la interpretación" de los patronos. Mas, los códigos éticos como moral profesional son algo distinto a las normas jurídicas como derecho. Bajo este mismo aspecto, otros autores al analizar el autocontrol de la actividad informativa establecen un carácter parajudicial de los órganos de autocontrol: se juzga "en conciencia o con arreglo a unos códigos de honor o de ética". (54) Tal problemática la estudiaremos en el capítulo respectivo: la socio-noticia del derecho.

De todos modos, adelantamos lo siguiente, en base a una cita del propio Albertos: "En un hipotético decálogo moral del informador -ha escrito Gracia Gimeno- habría que situar como primer postulado el respeto a la verdad y a la justicia. Este primordial principio deontológico le exige una información precisa, exacta y completa, la cual no puede obtenerse sin las verificaciones necesarias". (55). No obstante, el mismo Gracia Gimeno es categórico al afirmar: "quedarse en la pura moral de la información es caer en un moralismo inútil. Como todo derecho humano, el derecho a la información debe en-

contrar el apoyo de la ley y encarnarse en el derecho civil, público y penal, nacional e internacional. Limitarse a la proclamación de los principios y de los deberes es, además de gritar en el vacío, pisotear el derecho". (56)(El subrayado es nuestro)

Albertos termina aceptando (con lo cual el mismo destruye su "derecho a la interpretación" moral) que "el enfoque moralista o deontológico resulta insuficiente si no viene respaldado por unas consideraciones de otro tipo -filosóficas, sociológicas, jurídicas-... Se impone, por tanto, un enfoque pluridisciplinar o interdisciplinar del tema de la objetividad". (57). Es, en todo caso, un enfoque sociológico y jurídico pluridisciplinar o multilateral (información pública), y no un enfoque meramente filosófico o moralista unidisciplinar o unilateral (información contingente), sin posibilidades de feed-back.

Para la nueva sociedad del humanismo informativo pluridemocrático que ya vamos vislumbrando, habrá que configurar un nuevo concepto en la relación Estado-sociedad, habrá que llegar a un real y efectivo acercamiento entre el representado y el representante, habrá que innovar, posiblemente, un nuevo Estado para la información, con la participación de las mayorías a fin de organizar la adecuación (acomodo): noticia-sociedad, pues la soberanía del Estado reside en los ciudadanos. La realidad de la informática, de la ci-

bernética, de los cerebros electrónicos nos imponen este apremio en un mundo que se acerca a la hecatombe si no sabemos "gobernar" a la tecnología de los "cerebros": la cibernética -en pleno siglo XX- resulta más feudal que la Edad Media por su potencialidad avasalladora en el gobierno de las "máquinas pensantes".

1.2.1. Posición metafísica y perennista

Martínez Albertos hace notar que Angel Benito y José María Desantes insisten en la necesidad de acudir a una perspectiva mixta -entre la Filosofía y la Teoría de la Información- para estudiar adecuadamente el tema de la objetividad (58).

Albertos dice que Benito "postula un enfoque doble o mixto del problema: desde el ángulo de las Ciencias de la Comunicación y al mismo tiempo desde una perspectiva rigurosamente filosófica: 'Es claro que quien se plantee las posibilidades de que los contenidos informativos respondan a realidades objetivas están manejando cuestiones que caen con pleno derecho dentro del campo de la Filosofía. Este peculiar campo del saber humano tiene un núcleo propio, entendido comúnmente con el nombre de Metafísica'". (59).

El esquema que propone Benito (60) es el siguiente:

- "1. Escepticismo por razones intrínsecas
- al hecho informativo, pudiéndose calificar aquél de:
- Insuperable, o
- Superable.

"2. Escepticismo por razones extrínsecas, presentadas también en dos tonos distintos:

-Insuperable;

-Superable.

"3. Teorías que buscan una justificación de la tarea informativa en algún valor de por sí ajeno a la objetividad".

Recalca que "ha llegado el momento de la 'ascética', de la disciplina de la objetividad, al menos de la misma forma que se vive ya en buena parte, con respecto a la ciencia, la democracia, etc." (60)bis.

Según lo expuesto, para Benito la objetividad es ilimitada: cae en el terreno especulativo de la información, del derecho, de la filosofía, de la metafísica, del escepticismo, de lo superable, lo insuperable, de lo intrínseco o extrínseco... Veamos la definición de algunos de estos términos. Información para nosotros, sociológicamente (Albertos admite lo sociológico), equivale a formación (en tal sentido, la objetividad noticiosa ya sería subjetividad: Fattorello). Los conceptos derecho, filosofía y metafísica, según el Diccionario, significan: Derecho: razón, justicia; conjunto de preceptos a que están sometidas las personas en toda sociedad civil. Filosophía: ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales. Metafísica: parte de la filo-

socia que trata de los principios primeros y universales y de las causas primeras de las cosas. ¿Será posible alcanzar metafísicamente estos principios primeros y universales para la objetividad (ob = por causa, o en virtud de; óbice = obstáculo, impedimento) de la noticia?

Nosotros creemos que la adecuación (acomodo): noticia-sociedad sería la meta (fin que se persigue) del hombre finito (que tiene fin, término o límite, por ser naturaleza corpórea). En cambio, lo infinito (que no tiene fin) ignoramos lo que será.

Martínez Albertos reconoce en Angel Benito a un pionero en España como investigador en el campo preciso de la objetividad.

José María Desantes, a su vez, estudia la objetividad y la verdad desde la Ética y desde el Derecho (autocontrol parajudicial: conciencia = honor = ética = justicia).

"La información -explica Desantes-, que no es objeto de opinión, sino de ciencia, al estudiar la verdad informativa como al estudiar cualquier otro tema radical, ha de nutrirse de conceptos que determinen con exactitud el campo del estudio. El concepto es también, en la ciencia del Derecho,

el borme de conexión entre la realidad y la norma. En nuestro caso, los conceptos proceden ora de la teoría del conocimiento, ora de la teoría de la comunicación. No se trata de investigar en uno y en otro campo, sino de esotar las nociones más acreditadas para integrarlas en el objeto formal propio del Derecho de la Información" (61).

El propio doctor Martínez Albertos reconoce que el doctor Desantes utiliza en su libro indistintamente planteamientos filosóficos e informativos, insertos en una sociología de carácter especulativo (62).

Nosotros agregamos (acerca de que la "información no es objeto de opinión") con Fernández Areal (cita 13: la información nunca es aséptica; hecho = opinión; cita 25: ya nadie cree en el mito de la objetividad; cita 43), con Taufic (citas 12 y 24), con la Iglesia (cita 17), con De Gregorio (cita 20: el reportaje en profundidad sutura -costura que une la herida- la controversia objetividad-subjetividad), con Dovifat (cita 22), con Javier Conde (citas 27 y 28), con De Esteban (cita 45), con Martínez Albertos (citas 49 y 50), con Gracia Gimeno (cita 56) -después lo haremos con Fattorello-; nosotros agregamos, repetimos, que la in-formación es formación = opinión, pues si la realidad social se "construye por el obrar social del hombre", el humano-ser es el agente y el fin de la in-formación, siendo la comunicación -que hace posible la vida social- el "proceso social fundamental". Estamos de acuerdo

con Desantes en que el Derecho y la Información son una ciencia, pero también son una organización social. Nuestra referencia a la cita aludida tiene que ver con el contexto social de la información.

Luego, desde el punto de vista jurídico, político, social, cultural, educativo de la información, "el derecho clásico a la libre expresión se ha quedado corto y hoy aparece como mucho más completa el derecho a la información" (63). En otras palabras: "a la concepción típicamente individualista de la libertad de expresión se superpone la libertad colectiva de información y posteriormente la del derecho a la información con su correlato de la obligación de informar". (64).

Para ir introduciéndonos cada vez más en el tema de nuestro estudio, vamos a matizar, en parte, este concepto jurídico en seguida y no donde debería hacerse (capítulo de la socio-noticia del derecho), aprovechando la cita de Desantes que "espiga" el derecho de la información que es un derecho positivo que proviene del Estado. En cambio, el derecho a la información es un derecho subjetivo público que nace en la persona y que al ser público se va a ejercitar en relación con el Estado.

Como punto de partida advertimos que el derecho de la información es unilateral, unidisciplinar, y hasta moralista o filosófico para ciertos autores (información con-

tingente, tempestiva); el derecho a la información es un derecho de hecho multilateral, pluridisciplinar, sociológico, político, jurídico, cultural, educativo (información pública, humanista, popular, colectiva); el primero es un derecho individualista liberal; el segundo es un derecho colectivo y social; el primero es un derecho tiránico en cuanto a la información; el segundo es un derecho socio-democrático de pluralidad informativa; el primero se queda en el simple enunciado de la libertad formal del individuo; el segundo es hoy considerado como una prolongación del derecho a la cultura, a la instrucción, a la educación; el primero plantea el derecho liberal a la expresión; el segundo lo hace como derecho a la cultura (socio-cultural); en el derecho de la información (liberal) el emisor es el individuo; en el derecho a la información (social) los emisores van a ser la sociedad, el Estado o, mejor dicho, en el derecho a la información -partiendo de que la información es un servicio público dado u otorgado por el Estado- el emisor es el Estado y el receptor es el ciudadano, binomio que tiene que estar regulado por el propio Estado a través de la Constitución y las leyes; el derecho comparado organizará jurídicamente el servicio público; el derecho de la información está condicionado por las empresas informativas; en el derecho a la información controlarán la información los propios representantes de la sociedad, siendo el Estado el máximo representante de dicha sociedad, entendida el Estado como el aparato, el me-

canismo superior de una nación = sociedad y no debiéndose confundirle con la administración o el Poder Ejecutivo -partido de turno incrustado en el Poder- que son una cosa distinta; en el derecho de la información el emisor beneficia al individuo aislado; en el derecho a la información el emisor-Estado tenderá a culturizar, a educar al pueblo-ser-histórico, a través, precisamente, de los medios de comunicación social.

Sin embargo, el derecho a la información aún no está recogido positivamente en la Constitución de los diversos países, o lo está parcialmente, porque todavía sigue siendo "liberal". Debemos reconocer que este derecho es de origen liberal entendido como una prolongación de la libertad de expresión; modernamente, el derecho a la información es concebido como un derecho a la instrucción, a la educación, a la cultura.

Nosotros aspiramos a que el derecho a la información -que desborda y abarca a los otros derechos fundamentales- pronta y positivamente cumplirá su eficaz cometido en el nuevo humanismo de la información, donde el poder de informar corresponderá a la sociedad en su conjunto, con posibilidades de feed-back, de alimentación por rebote, de "retroacción" (65), de comunicación en la doble corriente entre emisor y receptor. Romero Rubio señala que "difícilmente se producirá ese 'rebote' y enriquecimiento mutuo entre emisor y receptor, si en este último se dan aquellas características inhibitorias o de mera pasividad". (66). Pero, como la información pública irá dirigida

(ya ha empezado a ir) a todos los públicos -el público es sujeto del público, no es sujeto de lo privado-, habrá dialéctica informativa = diálogo social. Mientras no haya feed-back no habrá diálogo social y no hay diálogo cuando no existe un clima de respeto a la pluralidad de opiniones = hechos.

Esta sublimación de la información humanista (servicio público); esta sublimación de la objetividad-subjetividad será la retroalimentación entre el objeto (ob = hecho = por causa, o en virtud de) y el sujeto (sub = opinión = atenuación por causa del objeto de la información = regulación jurídico-constitucional, a fin de evitar la tiranía de la autocracia y la tecnocracia informativas). Sabido es que en un Poder absoluto, la información será absoluta; en un Poder dictatorial, la información será dictatorial; en uno totalitario, la información será totalitaria. De aquí que -al estar estos Poderes desprovistos de la anuencia popular- solamente la soberanía del pueblo expresada en las urnas electorales, con voto directo, universal y secreto, es de hecho y de derecho la garantía de ese mismo pueblo.

En lo que respecta a la información, el Estado de Derecho es la revolución de la información: habrá de ser al parlamentarismo informativo hacia el cual nos lleva este estudio. Al institucionalizar un Parlamento para la información, con participación de toda la sociedad, los peligros de manipulación del emisor (capitalismo: consorcios eco-

nómicos; comunismo: poder omnímodo del Estado y del Partido) habrán, asimismo, si no de desaparecer, al menos de atenuarse, pues en la actualidad los dos sistemas, al camuflar tanto la objetividad como la subjetividad, disfrazan la noticia.

Veamos qué nos dice Desantes. "El esquema conceptual de Desantes referente al problema de la objetividad informativa -comenta Martínez Albertos- puede condensarse de la siguiente manera: Parte de una postura percipnista, a saber: es posible lograr una cierta adecuación entre la realidad y el conocimiento. Ahora bien, una vez admitida esta posibilidad como punto de partida, señala que, de todas maneras, en el campo de la información, 'la objetividad viene a ser el esfuerzo del sujeto por conseguir que su conocimiento sea objetivo, es decir, verdadero como adecuado al objeto (...) Curiosamente se advierte y se confirma que la objetividad es una actitud del sujeto. Que, en último término, la objetividad es una especie de subjetividad en tanto en cuanto parte del sujeto (...) Del sujeto depende, además de la voluntad de informar, la actitud de objetividad receptiva y transmisiva. La información resultará o no objetiva según que se adecue o no al objeto. Pero indudablemente no lo será sin que exista en el sujeto una actitud indeclinable de objetividad. En este sentido la postula Breisdorf, por ejemplo. La objetividad informativa no es atribuible al objeto, sino al sujeto de la información. No es una cualidad objetiva,

sino una actitud subjetiva'" (67).

Admite Albertos que la objetividad que defiende Desantes está encuadrada en la filosofía escolástica y las corrientes del pensamiento cristiano que se engloban bajo el término de "perennismo", enfocando la objetividad desde una perspectiva que "pudíamos llamar Filosofía del Derecho" (68). Albertos y Benito comparten esta teoría.

Nosotros creemos, con la UNESCO, que así como es necesario crear una nueva civilización postindustrial, también hácese indispensable una nueva información postnoticiosa que prefiera la reflexión al reflejo = información humanista o información social. Volveremos al tema cuando hablemos de la socio-cultura.

Siguiendo a Desantes (69) en sus razonamientos, observamos que por una parte la "información supone dar una forma mental a la realidad para darla a conocer" (afirmación), y por otro lado "una información realista toma como referencia inicial la realidad, no la capacidad intelectual del informador" (negación). Cómo se explicaría tal situación cuando se afirma que la in-formación "supone dar forma mental a la realidad", y de seguida se niega "la capacidad intelectual del informador".

"La información es la realidad misma", concluye el autor. ¿Mas, quien da forma mental a esa realidad? ¿Quien in-forma? Desde luego, es el

hombre, el humano ser finito que, con su agnosticismo, da forma mental a esa realidad, de acuerdo a su estado anímico, o a su conveniencia o a sus intereses de clase: la realidad puede resultar, así, objetiva y/o subjetiva. De todos modos, reconoce que la realidad no es unívoca, sino compleja (70); nosotros añadiríamos: la realidad es equívoca: "La objetividad aunque parezca paradójico, tiene una atribución singularmente subjetiva" (71), dice el propio Desantes.

Para Beuve-Mery "la objetividad -es decir, la perfecta conformidad del objeto con el que lo dice- no existe porque es irrealizable... Cuando ni siquiera el objetivo fotográfico nos da una visión unívoca de la realidad, los riesgos de error, leve o grave, son innumerables en la información" (72).

En cuanto a la objetividad, Desantes distingue tres modalidades de información: comunicación de ideas, comunicación de hechos y comunicación de juicios, que se corresponden con la propaganda, la noticia y la opinión, respectivamente. "La comunicación de ideas o propaganda -explica- se dirige a la voluntad, a través del entendimiento. La comunicación de hechos o noticia se dirige al conocimiento, a través del interés. La comunicación de juicios u opinión se dirige a la razón deductiva, o la ayuda, o la sustituye en la subsunción que el juicio presupone" (72)bis.

Tomando estos argumentos de Desantes establecemos lo siguiente: "Si la comunicación de hechos, efímera por la

continua fluencia de los acontecimientos, la llamamos noticia" (información contingente); si "la comunicación de ideas, de por sí fecunda y difusiva, la conocemos como propaganda" (también información contingente, por ser la propaganda información tempestiva, con lo cual ya se admite de hecho y de derecho que la noticia objetiva es también idea sujeta); y si "la comunicación de juicios, que participa de los caracteres de los otros dos elementos de la división, la conocemos como opinión" (73) (información no contingente por ser la opinión un juicio cristalizado y autorizado del opinante con fines de enseñanza o educación, por ejemplo), toda esta criteriología de Desantes nos lleva a la formula-ción de la nueva in-forma-ción (ción = fórmula, forma, contenido): la información pública, colectiva, social, nacida de la participación de los "caracteres de los otros dos elementos de la división" (información contingente e información no contingente) y entendida como servicio público, puesto que "la opinión generalizada se conoce como opinión pública" (74), siendo en última instancia "el público", precisamente, el "opinante" (75), el juez que va a decidir si un hecho (noticia), si una idea (propaganda) o si un juicio (opinión) son verdaderos o falsos, reales o irreales, objetivos o subjetivos.

Además, la información pública (comunicación humana), conjuntamente con el retorno -feed-back- y el factor selectivo de la percepción humana, salvarán al hombre en socie-

dad del caos informativo, pues en la información contingente hay "el consumidor de noticias que está imbuido en un mundo de signos y señales, atosigado de referencias, literalmente atragantado de información". (76).

Héctor Mujica señala, al respecto, que tenemos organizadas psíquicamente nuestras defensas contra el bombardeo cotidiano de los medios: "Donald F. Cox sistematiza estas defensas en cuatro filtros que son: el contacto selectivo, la percepción selectiva, la retención selectiva y la decisión selectiva... De otra manera, pereceríamos en la jungla publicitaria y en el bosque informativo" (77). Luego, por la fugacidad e instantaneidad de la noticia, de la información contingente, el público olvida rápidamente los sucesos.

Tomemos prestado ahora el concepto de silogismo de Desantes (78) (hay "tres posibilidades de manifestarse el todo real informativo que he comparado a la estructura del silogismo: la comunicación de ideas -que ocupa un lugar análogo al de la premisa mayor-; la comunicación de hechos -al de la premisa menor-; y la comunicación de juicios -al de la conclusión-" para darle, según nosotros, este nuevo y distinto significado: comunicación de ideas (premisas mayor; información contingente) + comunicación de hechos (premisas menor; información contingente) + comunicación de juicios (premisas mayor y menor, por participar de los caracteres de las otras dos; información no contingente) = comunicación públi-

ca (conclusión; nacida de la información contingente y la no contingente).

Como muy bien señala el autor citado, la operatividad de este análisis se dirige "por su propia naturaleza -que se impone tanto al sujeto que comunica cuanto al que recibe- a una potencia del hombre, con lo que se puede sentar un criterio de destino" (79).

La potencia del hombre, justamente, sienta el criterio del destino informativo, bien sea "a través del entendimiento (comunicación de ideas o propaganda), a través del interés (comunicación de hechos o noticia) o a través de la razón deductiva (comunicación de juicios u opinión)", según ya dejamos dicho en la cita(72)bis.

Es esta potencia del hombre opinante de ideas-propaganda-hechos-noticia-juicios la razón de ser del nuevo humanismo informativo. Y el hombre, en tanto hombre, puede opinar y discrepar de las opiniones de los demás únicamente en un ambiente de libertad-ser humano. Es la libertad informativa la razón de ser del hombre informado.

Con una última observación finalizamos nuestros comentarios acerca de la objetividad defendida por Desantes Guanter. Nuestro autor, tantas veces citado, arguye esta vez que "la objetividad informativa en el caso de la comunicación de ideas es sinceridad y exactitud o conformidad... Es la neutralidad semántica, el empleo preciso, exacto y claro de los

términos" (80). (El subrayado es nuestro). Argumentamos que si la "comunicación de ideas la conocemos como propaganda" (concepto sostenido por el autor: citas (72)bis y 73) y si ya sabemos por anticipado que la propaganda (información contingente: el autor admite de hecho y de derecho que la noticia objetiva es también idea subjetiva, de acuerdo con la cita 73) persuasivamente está dirigida a captar prosélitos con fines políticos (la propaganda es diferente a la publicidad: esta última persigue fines comerciales), ¿mal puede la objetividad informativa de ideas (que es propaganda: subjetividad) ser al mismo tiempo neutral, conforme o sincera. ¿O es que existe neutralidad tanto para la objetividad y/o la subjetividad? De ser así, objetividad y/o subjetividad son términos neutros y sinceros. ¿Para qué, entonces, tanta discusión?

Mas, de pronto, el mismo doctor Desantes arremete contra la subjetividad: "La objetividad informativa -escribe- es, por tanto, exigible en la noticia. Resulta por consecuencia, condenable todo aquello que suponga introducción de elementos subjetivos en la captación o en la comunicación de los hechos: engaño, simulación, deformación, manipulación, retorsión, sensacionalismo, fabulación, disimulo, secreto, silencio, reserva, etc." (81). Ante esta nueva eventualidad preguntamos: ¿No hay, acaso, manipulación, deformación, retorsión, simulación... en la comunicación de ideas que es propaganda (noticia contingente)? Nosotros creemos que sí, por

la misma beligerancia ideológica de la propaganda; en este caso, la "objetividad informativa" se transforma en subjetividad formativa, o como dice Desantes "en la comunicación de ideas... nos encontrábamos en el extremo de la subjetividad" (82). Luego, si la propaganda es persuasión no puede ser neutral ni sincera.

El propio José María Desantes distingue la propaganda de la publicidad: "La Declaración final del coloquio publicitario de México, celebrado el año 1971, dio estas dos definiciones: 'Propaganda es el conjunto de técnicas y medios de comunicación social tendente a influir con fines ideológicos en el comportamiento humano'. En cambio, 'Publicidad es el conjunto de técnicas y medios de comunicación dirigidos a atraer la atención del público hacia el consumo de determinados bienes o la utilización de ciertos servicios'. Está clara en una y en otra definición la existencia de técnicas persuasivas" (83).

Otros autores se manifiestan igualmente en defensa de los defensores de la objetividad y la neutralidad, cuando sostienen: "Hay una hipótesis básica sobre la cual se apoya toda la industria moderna de las comunicaciones. Es la hipótesis de que resulta posible y conveniente un relato objetivo e imparcial de los acontecimientos, y de que el campo de la política en toda sociedad puede observarse mejor desde una perspectiva neutral o no partidista" (84).

¿Quién puede ser neutral e imparcial en este convulsionado mundo? ¿El periodista puede ser imparcial ante un

conflicto bélico, un terremoto, una calamidad pública, por ejemplo?

Además, ya sabemos, según Dovifat (cita 41), que en cuanto a la política existe el "empujoncito orientador" y que los "shocks" noticiosos son usuales en las contiendas electorales.

1.2.2. Posición de los integrados

En este inciso que nosotros llamamos de los autores integrados están aquellos que si bien no admiten del todo la subjetividad de la noticia, tampoco la niegan; otros aceptan de hecho la subjetividad.

Para Robert Sinclair, "la misma palabra hecho es un enredo en sí... La relación que hay entre la narración y el acontecimiento depende de la memoria del periodista, de su vocabulario, de su sinceridad. Un hecho está tan comprometido con la personalidad de un periodista como lo está con la madre de un niño en el momento de nacer. Las noticias son cosas completamente subjetivas y personales que nacen y brotan de la mentalidad humana" (85).

O sea, el hecho está comprometido con la personalidad y la mente humana del periodista en el momento mismo de nacer la noticia en el contexto de la realidad social, existiendo una relación dialéctica de subjetividad entre quien informa y el informado: son los hechos sociales que nacen y fluyen en la sociedad-políticos, económicos, culturales, deportivos, de

entretenimiento, del sexo, hasta del crimen... etc.- los que transmite el periodista.

"Quien propaga noticias... -explica Emil Dovifat- desarrolla, sin duda, una labor de carácter espiritual que también contiene una tendencia política. Ya pasaron los tiempos en que se creía que las noticias podían ser tratadas como patatas, sardinas o cualquier otra mercancía, y la gente se figuraba poder obtenerlas con objetividad químicamente pura... El periódico puede no ser objetivamente verdadero, pero sí subjetivamente verosímil... Todo periódico, ya se rotule neutral, apolítico, por encima de lo político, independiente, o cosa parecida, da a sus lectores con la propia noticia una determinada orientación. Quien niegue este hecho, niega el periódico mismo" (86). De todos modos, la "industria cultural" todavía sigue tratando a las noticias como patatas y a la cultura como mercancía, a fin de obtenerlas "química y objetivamente" puras para poder manipularlas y venderlas al antojo del sistema, neutralizando así, precisamente, la fuerza espiritual del pueblo. Mas, la aseveración de Dovifat es contundente para quienes siguen creyendo aún en la filosofía "asintota" de la objetividad de la noticia.

"Por lo que se refiere a la objetividad total -ha expuesto James A. Linen, editor de Time-, es, en nuestra propia opinión y en la de un número de periodistas cada vez mayor, tan imposible como indeseable. Pero a menudo se nos di-

ce... nada de opiniones ni de juicios; sólo hechos. Pero si un periódico o una revista de noticias sencillamente amontona todos los hechos sobre un artículo que puede imprimir ¿acaso cumple con su responsabilidad hacia el lector? No lo creo. Me parece que esta obsesión con sólo los hechos puede conducir a lo absurdo... Creo que nosotros en Time debemos preocuparnos por valores, por el significado del mundo que nos rodea. Diría... que un periodista tiene que relatar, lo mejor que pueda, las noticias, con justicia, y también decir lo que significan las noticias" (87) .

En esta ocasión, el opinante de la objetividad es el propio empresario, y por si fuera poco, el propio editor del influyente Time.

Ciertamente, como apunta Taufic, el capitalismo, "al entrar a su crisis definitiva, de pronto se da cuenta de que su propio concepto de 'objetividad' es una máscara y se la quita para dar a cara descubierta sus últimas batallas" (88) .

De acuerdo con Jorge Xifra Heras, "cuando se habla de la objetividad y de la veracidad de la información, hay que partir del carácter relativo de estos términos, porque no existen a nivel universal... La información no se mueve en el mundo de las verdades absolutas, sino en el de las verdades continuas vistas y enjuiciadas por el hombre... Ni el informador es un testigo imparcial, ni el público desea recibir la noticia como un hecho frío e incoherente... La distinción entre prensa de opinión y prensa de información es más formal que real... Es

más, la descripción de un hecho como un suceso... químicamente puro, pierde todo valor informativo, porque el acontecimiento cobra verdadero significado cuando se sitúa en un contexto físico, histórico, social, psicológico" (39).

Repetimos -esta vez con Xifra Heras-: son los hechos sociales los que adquieren significación noticiosa en el contexto de la realidad social, realidad que se construye "por el obrar social del hombre".

Empero, según el mismo Xifra Heras, "el periodista, como partícipe directo en una función social de primer orden, asume el peso de una gran responsabilidad. Se halla sujeto a una responsabilidad jurídica, de orden penal, civil y administrativo, impuesta por las leyes que reglamentan la estructura y el funcionamiento de la información, y, además, a una responsabilidad social, que trae causa de la influencia que el periodista, mediante sus mensajes, puede ejercer en la sociedad. También se ha hablado, a pesar de su dudosa justificación, de una responsabilidad política derivada del contenido de las informaciones difundidas" (90).

Es decir, el periodista no sólo tiene una responsabilidad moral ante el público (lo que algunos llaman el autocontrol informativo), sino también una responsabilidad jurídica, social y política. Y si la información ya no es objetiva, sino subjetiva, si ya no se distingue el hecho de la opinión, la regulación jurídico-constitucional por parte del Estado ad-

quiere plena vigencia, para garantizar el libre juego democrático entre informadores e informados.

"Mientras la responsabilidad jurídica -prosigue Xifra Heras- nace de la infracción de normas legales... la responsabilidad social tiene su fundamento en usos sociales y normas éticas que orientan la deontología profesional, y que se han intentado reunir en los Códigos de moral profesional adoptados por gran número de organismos" (91).

Sin embargo, como ha quedado señalado (91)bis, ciertos autores pretenden dar carácter parajudicial al autocontrol informativo. Para nosotros, en cambio, en el autocontrol informativo las dos responsabilidades son distintas: la jurídica que corresponde a la ley; la social que corresponde a los Códigos de ética profesional. Éticamente cada quien puede autocontrolarse; pero, jurídicamente el control corresponde al Estado como institución representativa de la sociedad.

Estamos totalmente de acuerdo en que las organizaciones profesionales de los periodistas tienen la obligación gremial de defender a sus asociados.

Queremos, igualmente, dejar sentado que el autocontrol informativo por parte de los empresarios supondría un atentado contra el pluralismo socio-democrático de la información: la libre empresa informativa "conduce al oligopolio y al monopolio de los grandes grupos financieros, con la obligada secuela de un autoritarismo peor que el político" (92).

En la actualidad, los dos sistemas, el liberal y el

autoritario deforman la misión de los medios informativos. Por eso, creemos que el nuevo humanismo cooperativo de la información, con la participación de toda la sociedad, será el organismo socialmente representativo de esa información. La autogestión cooperativa de la información habrá de ser ejercida por todas las fuerzas sociales en su conjunto, a través de sus instituciones representativas.

Si el derecho a la información "plantea el problema de la gestión social de los medios de comunicación social", la reglamentación de la información "debe defenderla frente a los peligros que la amenazan con riesgo de convertirla en un instrumento del gobierno, de los partidos o en un servicio de interés privado" (93).

Kifra Heras concibe "la información como comunicación social difusora de cultura" (94). En este caso, al ser la cultura, la educación, la información servicios públicos, hácese acucioso la protección y regulación del Estado para garantizar que dichos servicios cumplen su cometido en favor del pueblo.

Otro autor, Luka Brajnovic, que desea proteger y fomentar el bien común, y, a pesar de enfocar la objetividad desde una perspectiva ética y confesional, no niega la subjetividad. "La objetividad -dice- es un ideal al que se tiende, y cuya base es la verdad... La noticia es el elemento más objetivo de la labor informativa" (95). Pero, luego, agrega: "No

obstante, no todas las formas periodísticas son iguales, ni todas tratan las realidades objetivamente comprobables... En la información más compleja como puede ser un reportaje se acumulan elementos que cada vez admiten más la presencia de la subjetividad" (96). Ya advertimos que el reportaje en profundidad sutura la polémica objetividad-subjetividad (97).

Carl H. Warren (98) hace notar: "Por un lado, se asegura que la Prensa tiene la obligación de mantenerse en un plano de estricta objetividad, de separar claramente sus columnas informativas y sus secciones editoriales... Por otro lado se sostiene que el público espera de su periódico algo más que una mera exposición de hechos desnudos sin explicación de ninguna clase".

Warren no responde a la controversia, pues según él, (99) su libro que ha escrito es un texto sobre la información periodística, y no sobre la ética de la Prensa. Anota, sin embargo, (100) que estas "acaloradas discusiones giran muchas veces en torno a distintas interpretaciones de un mismo concepto y que, una vez esclarecidos los términos, es posible llegar a un acuerdo general entre los periodistas. Por ejemplo, el debate respecto del periodismo objetivo contrapuesto al periodismo de interpretación se diluye cuando entendemos que lo objetivo es limpio y pleno más que chato y escueto, y que la interpretación es una exposición clara y cuidadosa más que moralizante o editorializante. En pocas palabras -concluye-, el buen

periodismo es a la vez objetivo e interpretativo".

Warren, asimismo, comparte la opinión de Xifra Heras en el sentido de que el periodismo constituye la mayor fuerza potencial en la educación cultural y científica del pueblo (101).

Michael L. Johnson, por su parte, hace referencia que Bill Moyers, ex-secretario de prensa de la presidencia de los Estados Unidos ha afirmado: "En la Casa Blanca aprendí que de todos los grandes mitos del periodismo norteamericano, el más grande es el de la objetividad... 'El descreimiento en la prensa es un chiste nacional... Hay muy poca confianza pública hoy en día'..." (102).

Johnson habla del sensacionalismo de la prensa norteamericana, y, al manifestar la falta de veracidad de la prensa de su país, comenta que la realidad es más compleja que la fantasía y que no hay nada más extraño que la verdad. Se queja de que los procedimientos empleados por los medios oficiales estadounidenses para dar carácter sensacional a la información que "es noticia" y su falta de evaluación de la verdad han contribuido al llamado "vacío de credibilidad" (103).

Para Gonzalo Martín Vivaldi la objetividad es el mayor respeto hacia la realidad, expuesta o reflejada sin prejuicios subjetivos. Da a entender la objetividad como sinónimo de imparcialidad realista. De todos modos, de seguida, dice que la absoluta objetividad es prácticamente imposible, "ya

que la mente humana forzosamente pone cierto tinte de subjetividad al reflejar lo objetivo, el ser de las cosas. Podría incluso afirmarse que la mente humana deforma siempre la realidad, mejor dicho, que la conforma y también que la imagen objetiva, físico-químicamente pura, no existe" (104). Aconseja al periodista respeto a la realidad, a fin de no deformar intencionadamente las cosas.

Según Andrés Romero Rubio, la objetividad "es la concreción respetuosa del hecho informativo, de cuya identidad y veracidad es dado conocimiento a un público interesado" (105). Distingue entre una objetividad de pensamiento y una objetividad noticiable. La primera nace de un deseo de cómo sentir y exponer nosotros mismos una idea, una reflexión. "Pero -añota-, nuestra mente añade siempre subjetividad a lo que se siente y se dice. Entonces, a partir de ahí, la objetividad es difícilmente absoluta. La objetividad noticiable está también influenciada tanto por el sujeto técnico de la información como por el sujeto social, por la situación ambiente y por los condicionamientos y actitudes de diversa índole. No es imposible la objetividad noticiable, pero su exigencia presenta grandes dificultades a medida que sobre la información pesan más condicionamientos políticos, económicos e ideológicos" (106).

Romero Rubio no pierde de vista la realidad social que es tangible en el vivir de la sociedad. La dialéctica de este autor es sociológica, y no metafísica. Son la integración

de las estructuras sociales, la flexibilidad del trato social, el respeto a la pluralidad de opiniones los elementos convivenciales del existir social del hombre, en cuyo proceso la información, la comunicación desempeñan una función esencial. Frente a esta realidad, Romero Rubio es realista, cuando pone en guardia a la sociedad: los medios de comunicación social contribuyen "al enriquecimiento interior de cada persona, a su integración responsable en las tareas comunitarias", pero estos "mismos medios -manejados por grupos de presión política, económica o ideológica- son capaces de degradar al individuo ejerciendo sobre él un control psicológico, manipulando su conciencia para condicionar el comportamiento de los sentidos... Así la persona y la sociedad pueden quedar enajenados, colonizados -ideológicamente hablando-, frente a escasas posibilidades de defensa" (107). De aquí que los efectos negativos de la información son un atentado a la libertad y a la integridad de la sociedad.

Romero Rubio considera al mensaje como posibilidad de manipulación -"la actitud de la persona ante los mensajes debe estar protegida con una 'bata' de detección" (108)-, pues como dimensión social sirve para modificar la realidad, mientras que el mensaje como dimensión técnica sirve para establecer comunicación.

Para E. Lloyd Sommerland, "el periodista moderno no se limita a contar los hechos; interpreta los acontecimien-

tos. Su papel es, a la vez, de información y de educación" (109).

Juan Beneyto: "La distinción entre información y opinión puede encontrarse en el periodismo de viejo cuño, pero en una información que juega con los primeros planos y que sabe de las más depuradas técnicas impregnativas, ya no se perfila tan nítidamente... La verdad periodística es una verdad relativa...; está transida de opinión" (110).

Si analizamos brevemente, no el periodismo de viejo cuño, sino la carga emotiva que produce la televisión, tanto en emisores como en receptores, observamos que en este medio audiovisual resulta imposible la tal objetividad. La visualización de la noticia y el culto a la personalidad del periodista que la transmite son factores que contribuyen a aumentar la carga emotiva en los mensajes noticiosos de televisión. Al ser la objetividad de la noticia casi instantánea en televisión, el hecho, de objetivo, pasa a ser subjetivo, emocional. Martínez Albertos califica que la noticia televisada no está sujeta a la "lógica del lenguaje racional" -el lenguaje audiovisual abarca más que la lingüística y entra en la semiótica-, sino a la "lógica de un lenguaje emocional" (111). En la noticia televisada, el efecto es el afecto, o sea, el hecho (story) es el comentario (comment); lo objetivo es lo subjetivo. Albertos acepta la notoria falta de objetividad en el tratamiento de los mensajes por radiotelevisión: "Razones políticas y raso

nes técnicas -subraya- han forzado a la información televisiva a disfrazar las opiniones editoriales como si fueran noticias o reportajes interpretativos, borrando la diferencia entre hecho y opinión. Los informes noticiosos de televisión son altamente interpretativos, aunque a menudo sean presentados como análisis. El resultado es el de confundir hecho y opinión, en contraste con la tradición de la Prensa escrita que intenta separar claramente ambas cosas" (112).

1.3. In-formar es formar

Francesco Fattorello rompe la dicotomía objetividad-subjetividad y se inclina definitivamente por la subjetividad noticiosa. Para el profesor italiano, en el fenómeno social de la información, existe un doble juego de subjetivismos interpretativos: "la interpretación completamente subjetiva del promotor y la interpretación no menos subjetiva del receptor. La subjetividad del promotor, al igual que la del receptor, está determinada por todas las circunstancias de naturaleza psicosocial que la condicionan. En este punto, es necesario aludir al proceso de formación de las actitudes, basándose en las cuales cada uno de nosotros reacciona ante los fenómenos de opinión" (113).

Fattorello se yergue ante la realidad social al con-firmar (estampar la firma social en la sociedad): la interpretación del fenómeno información, como proceso de opinión, es sociológica, es decir, formulada "según los principios e inte-

reses de aquella disciplina que estudia y trata de individualizar las leyes que rigen las manifestaciones de los fenómenos sociales, o trata de determinar, como dice Corrado Gini, las leyes que gobiernan a los grupos humanos" (114).

El fenómeno social de la información, según Fattorello, no se identifica con la acepción filológica (noticia o informe, por ejemplo). Trata de encontrar otra interpretación -aun no satisfactoria para él- en la etimología de la palabra: informar, del latín informare, significa dar forma a algo (por extensión, significa "notificar, instruir, enseñar"). Indica Fattorello (115) que una mejor y más satisfactoria interpretación formularon los escolásticos, para quienes la información es el acto y el efecto de dar forma a algo.

La información, evidentemente, es un proceso complejo. Fattorello distingue dos fases: la relación entre el promotor y la forma (interpretación) que éste da a lo que es objeto de información y la relación entre el receptor y esta misma forma que le es transmitida por medio de un instrumento (es decir, "la adhesión de opinión del receptor a la forma que le es transmitida por el promotor"). De la convergencia de estas dos acciones -sostiene el autor- se deriva el fenómeno social de la información que es, entonces, el "resultado de la interpretación del promotor a propósito de un tema o ideología, etc. y, por tanto, de la interpretación que a su vez el receptor da a la interpretación del promotor. Pero ¿cómo reaccionará el receptor ante aquella acción? El resultado final depen-

de de la reacción de opinión del receptor" (116).

Estamos de acuerdo con Fattorello en que la in-formación marcha con nosotros y con el momento en el cual vivimos y somos partícipes de la sociedad. El hombre no es una máquina; es célula nerviosa, sujeto pensante e inteligente, con opinión propia; el hombre no puede "nunca salirse de sí mismo, de su subjetividad, así como tampoco es posible salir de la contin-gencia de los acontecimientos". En consecuencia, aquellos que afirman ser objetivos "asintota", perennista y metafísicamente, o decir la verdad "ascéticamente" (y no periodísticamente), dicen la verdad que es relativa a cada uno de ellos. "Sólo si ellos pudiesen ponerse de acuerdo a priori para decir una, por ejemplo dar determinada interpretación de hechos, podrían referirlos todos del mismo modo" (117).

Parafraseando a Fattorello, he aquí un símil: la muerte de Francisco Franco fue un hecho objetivo, fue tal para todos. Como realidad física del hecho, sí; pero no como realidad informativa, porque no fue la muerte de Franco la que se transmitió en el proceso de información sino la noticia sobre su muerte, la relación de este suceso. El hecho, la realidad del hecho, fue exterior a la relación de información. En cambio está dentro de ella, la relación o forma que fue dada al acontecimiento; y esta relación o forma es siempre subjetiva. ¿En la concreción de la relación aludida, dónde está la objetividad?

Francesco Fattorello corrobora que la objetividad

pierde importancia si se piensa que se refiere no al hecho sino a una interpretación del hecho.

A más de este problema, se pretende distinguir también las "formas dadas a los hechos de las formas dadas a los comentarios, y que, en el caso de las primeras, prescindiendo del proceso de información, puedan darse noticias objetivas. La tal objetividad pretende que el técnico de la información proporcione datos neutrales sobre el tema del cual se habla. Pero en el proceso de la información no sólo hay un promotor que da datos acerca de algo, hay también un receptor que opina sobre los datos que le dan" (118).

De todos modos, la información contingente -anota Fattorello- "no puede ser profunda porque no deja al hombre tiempo para pensar" (119), sobre todo aquella información que es difundida por la televisión y que, al afectar la personalidad del hombre, condiciona sus reflejos a través del "pensamiento mágico" audiovisual hasta el extremo que, como apunta Martin Esslin, "durante cierto número de horas al día, el hombre del siglo XX deja de pensar por sí mismo y se somete a una forma de conciencia o de pensamiento colectivo. Es ésta una novedad absoluta, y, en cierto modo, aterradora" (120), hecho (¿objetivo?) que unido al hecho subjetivo del futuro que "basta oprimir un botón del receptor para que el periódico electrónico aparezca en nuestra propia casa... comenzando a caer a los pies de la cama -apenas los lectores abran los ojos- hojas y

hojas de periódicos, pilas de noticias, como de un teletipo" (121), son indicadores de que cada vez más estamos dependiendo del gobierno de las "máquinas pensantes".

Ante semejante realidad social de la tecnología en cuanto tal, y de la información contingente en tanto tempestiva (difusión; no hay tiempo para pensar), habrá de instituirse la información humanista (comunicación; diálogo, tiempo para pensar no a través de lo "mágico", sino de la educación, la instrucción, la cultura). A la nueva civilización postindustrial habrá de seguirle la nueva información postnoticiosa, basada en lo socio-cultural, a fin de que la difusión unilateral se convierta en comunicación social plurilateral.

Recapitulando el pensamiento de Fattorello asentimos que el "fenómeno de la información resulta doblemente subjetivo si se toma en cuenta que los sujetos opinantes son dos en el ámbito de la misma relación y percepción de lo que es objeto de información. Esta subjetividad de las informaciones se repite hasta el infinito, puesto que el fenómeno de la información se renueva sin límites, es un sucederse continuo, ininterrumpido de relaciones. En esta subjetividad reside todo el valor de la información" (122).

Entonces, si ya no hay objetividad, sino subjetividad de los sujetos opinantes (emisor-receptor), la información humanista (servicio público regulado y supervisado por el Estado socio-democrático) será el diálogo, el libre juego de ideas,

la confrontación pluralista de opiniones, donde la propia sociedad será el juez en la valoración de la causa y el efecto informativos.

Hoy en día, los empresarios de los medios de comunicación social "disfrazan" el feed-back a través de cartas del lector a un diario, de llamadas telefónicas a una emisora, de concursos en la televisión. Tal desproporción la hace notar Enzensberger: "Los propietarios de los medios -asegura- han creado unos programas y espacios propios, a los que se da el título de 'tribuna libre' y donde se deja paso a 'la opinión del lector (o del oyente, o del espectador)'. En ese rinconcito se escucha la palabra que, como es natural, se le puede cortar en cualquier momento... Se trata de un circuito de control, en el cual queda previsto completamente el feed-back" (123).

Al ser el mismo pueblo el gran protagonista de la información pública y social, se escuchará la palabra-retorno no en el rinconcito informativo, sino en la gran tribuna libre de todos los participantes. Esta información popular -socio-información- corresponderá a la mayoría, y no a una minoría privilegiada. La socio-información es el nuevo humanismo de la información. El socio-periodista sabrá asumir el reto que se le avecina en aquella sociedad humana, unida por seres humanos comunes y afines.

El socio-humanismo de la información hará que se

aprenda a leer para leer la Prensa (124), como vehículo didáctico y difusor de cultura. En este sentido compartimos las ideas expuestas hace muchos años por Octavio de la Suarée, quien aseguró que son los usos comunes a los hombres, traducidos a noticia y repetidos hasta lo infinito, los que originan los hechos sociales que registra la Prensa (125): hombre = noticia = hecho social.

En la introducción de este capítulo esbozamos que la noticia, además de hecho lingüístico, es un hecho social. De la Suarée nos acaba de confirmar.

Lorenzo Gomis, por su parte, en cuanto lenguaje, explica que "convertir un hecho en noticia es básicamente una operación lingüística. Sólo los procedimientos del lenguaje permiten aislar y comunicar un hecho. Como escribe el lingüista Bertil Malmberg, 'cualquier percepción implica la interpretación de un continuum que puede ser transformado en unidades discretas -esto es, separadas, distintas- sólo gracias a un procedimiento lingüístico'. El lenguaje -concluye Gomis- es el modo de captación de la realidad que permite darle forma, aislar dentro de ella unos hechos a los que, por un procedimiento de redacción, se convierte en noticia" (126).

Es decir, la interpretación de la noticia (¿objetividad?) ya no es metafísica, perennista, "asintota", "ascética", si no lingüística (interrelación lenguaje-sociedad-conocimiento): hombre = noticia = hecho lingüístico = hecho social.

Martínez Albertos parte del "hecho incuestionable de que siempre es necesaria cierta interpretación de la realidad para que exista la noticia. Esta manipulación puede ser mínima, pero siempre es inevitable. El simple hecho de separar y aislar unos datos dentro de un continuum supone ya un cierto grado de manipulación: estamos ante una operación lingüística sine qua non para que pueda producirse este fenómeno cultural que se llama noticia. En este sentido el periodista es un operador semántico" (127).

Terminamos este comentario de que in-formar es formar con el siguiente juicio ético del Francesco Fattorello: "En nuestra opinión, si bien hay que dar algunos preceptos moralistas al futuro periodista, no hay que esconderle que él es siempre un sujeto opinante, lo mismo que sus lectores, y que debe atenerse a los valores vigentes en la sociedad a la cual pertenece y no traicionarlos" (128).

El socio-periodista, lógicamente, no puede traicionarse a sí mismo ni ser infiel a la sociedad, y debe someterse a la deontología profesional, la cual ha sido codificada en la mayoría de los países por las asociaciones, colegios y sindicatos gremiales.

2. LA NOTICIA IDEOLÓGICA

Los dos sistemas en pugna han planteado el asunto de la noticia desde un punto de vista unilateral: para el ca-

pitalismo la noticia es objetiva, pero es una objetividad mercancía, una noticia vendible como cualesquiera otro producto; para el socialismo la noticia es subjetiva, pero es una subjetividad más bien ideológica, una noticia fabricada políticamente para captar prosélitos. En el capitalismo la noticia sirve de base de sustentación a los grandes intereses económicos; en el socialismo la noticia es manipulada para ponerla al servicio del Estado y del Partido. En los dos sistemas la noticia es un derecho al "hecho": en el capitalismo, un derecho al hecho objetivo; en el socialismo, un derecho al hecho subjetivo. En los dos sistemas la noticia es pública, porque va dirigida a los públicos, a esa masa indiferenciada; mas, la noticia no es todavía del todo un servicio público, pues mientras en el capitalismo se convierte en una noticia-cultura-mercancía; en el socialismo se da la noticia-cultura-proselitista. Diferenciaremos mejor este tema en el capítulo correspondiente a la socio-noticia cultural.

El derecho a la información que es un derecho a la noticia, cada sistema le valora a su manera. En todo caso, en los dos sistemas prevalece el derecho de la información; sobresale la noticia contingente, unilateral. Tanto en el capitalismo como en el socialismo el derecho de información es un modo represivo del derecho a la información. El derecho de información garantiza privilegios indistintamente para el Estado paternalista (capitalismo), para el Estado comunista (marxismo-



leninismo) y para los grupos de presión.

Ninguno de los dos sistemas ha recogido aun jurídicamente —o lo han hecho parcialmente— el derecho a la información que es un derecho multilateral, sociológico, cultural, educativo.

Todavía los dos sistemas ideológicos no han dado la real importancia que se merece la noticia pública, o colectiva, o humanista o de servicio público que es una identificación de la noticia contingente y la noticia no contingente,

Queremos clarificar este concepto de la noticia como servicio público para evitar tendenciosas críticas. Se nos dirá que Cuba, Rusia, por ejemplo, son países modelos en tanto en cuanto los medios de comunicación social están al servicio de la educación pública. Sin dejar de reconocer la amplia campaña alfabetizadora desarrollada por Cuba a través de la prensa, la radio y la televisión, o de los dasibao chinos que representan la "revolución de los letreros", cabría preguntarse si en el dilatado territorio de la China —con un índice elevado de analfabetos—, o si en la misma Rusia —con diversidad de lenguas que llegan a ciento cuarenta, aunque solo se reconocen como oficiales unas ochenta—, país también con gran extensión geográfica, ¿cumplen los medios de comunicación verdadera y totalmente su papel educativo? O si en el alienismo del capitalismo, donde la prensa, la radio y la televisión están concentrados en trusts, ¿existe un servicio público de la información con fines

culturales y de enseñanza? He aquí una muestra: la Asociación Interamericana de Radio (AIR) conceptúa su "negocio" así: "la radiodifusión comercial debe ser privada y no constituye un servicio público". (Literal B del artículo 1º de sus Estatutos) (129).

No obstante, la misma realidad social del mundo actual hace que los gobiernos dediquen mayor atención a los medios de comunicación como propagadores de educación y cultura. Sin embargo, falta mucho para llegar a la meta deseada de convertirlos en verdaderos servicios públicos, carencia que nota-se principalmente en los países subdesarrollados.

Aclarada la situación, dejamos establecido -para conceptualizar aún más la discusión- que si bien países europeos como Francia e Inglaterra asumieron "políticas" de servicio público para los medios radioeléctricos, lo hicieron impulsados -según Oswaldo Capriles (130)- por "consideraciones nacionalistas de carácter estratégico, económico, cultural y lingüístico, pero, más profundamente, obligados por las contradicciones entre los capitalismo nacionales y la necesidad de impulsar ciertos sectores que, librados a la iniciativa particular, resultaban insuficientemente poderosos en el cuadro de las respectivas realidades nacionales. En efecto, dicho fenómeno se repite, con mayor o menor fidelidad al esquema del monopolio estatal, en casi todos los países europeos en la época de expansión de los servicios de difusión radio-eléctrica durante

el siglo veinte. Téngase en cuenta que sólo el Estado tenía la capacidad técnica e infraestructural para asumir dichos servicios en un alcance nacional; de allí la ligazón histórica de los mismos a los respectivos ministerios o servicios de correos y telégrafos".

A juicio de Capriles, en los países europeos, asimismo, el transporte es un servicio público a cargo del Estado, el cual sufraga las pérdidas que produce dicho servicio y que sin embargo redundan en beneficio de la economía privada.

Declara Capriles que en esos países la atribución de la radio y de la televisión como servicios públicos no fue acompañada de una verdadera "política" global que afectara a los demás medios (por ejemplo, a la prensa), "ni tampoco por medidas destinadas a la planificación de las comunicaciones dentro de una concepción explícita de los contenidos".

En cambio, en el mundo socialista, o mejor comunista, el monopolio estatal es de "hecho" y no de "derecho", y, como tal, el servicio público es un monopolio del Estado comunista que, en el caso de los medios de comunicación social, conduce al monopolio de éstos por el Estado y el Partido gobernantes que se convierten en directores y censores de la opinión.

En esta lucha ideológica por el dominio de los medios de comunicación masivos, el "medio se considera perse una realidad ideológica, un 'efectuador de ideología': su unidireccionalidad, la división social en que se sustenta (emisor-recep

tor)" (131), la forma mercancía (capitalismo) y la forma propaganda y penetración política (socialismo) que encarna y difunde lo hacen en su esencia misma un reproductor de la dominación por parte de los dos sistemas.

"Esa 'palabra sin respuesta', esa ausencia de interacción comunicativa -de diálogo-, propia del sistema de difusión capitalista y socialista "no ofrece ni siquiera una opción tecnológica-ideológica distinta" (132).

Ante este conflicto, Enzensberger -interpretado por Fernando Rodríguez C.- pretende la "superación de la inoportunidad por la democratización más radical de los medios, por la multiplicación ilimitada del número de emisores, de detentadores de la palabra" (133). Pero Jean Baudrillard -según Rodríguez- al negar lo planteado por Enzensberger (democratización radical de los medios) asienta que aun en este caso "la falta de simultaneidad entre palabras y respuestas repite la forma alienada de la comunicación" (134).

Frente a la disensión de los dos sistemas ha empezado a surgir -a igual que la cultura- una nueva noticia, un nuevo humanismo de la noticia, una nueva información: la noticia pública, la información pública, multilaterales, multidireccionales, entendidas como servicio público de educación e instrucción para el pueblo. Esta nueva concepción informativa tiene plena validez para los países del Tercer Mundo, subdesarrollados o en vías de desarrollo, los cuales están urgidos de una in

formación pública, colectiva, abierta para lograr su liberación mental a través de la educación y la instrucción impartidas por los medios de comunicación social.

Como observaremos en el capítulo de la socio-cultura, la educación de adultos, la educación permanente es aquella de toda la vida, educación que ha iniciado su popularización por medio de la enseñanza a distancia, la prensa didáctica, la televisión educativa, la introducción del diario en las escuelas que, aun cuando son novedades tecnológicas de las naciones desarrolladas, pronto tomarán partido en los países subdesarrollados, pues las propias contradicciones del capitalismo son las mejores armas para el ascenso del pueblo a la grandeza. Venezuela acaba de tomar partido al fundar la Universidad Nacional Abierta (UNA), para formar profesionales en áreas prioritarias mediante educación a distancia.

La propia UNESCO recomienda "relacionar la comunicación con el desarrollo y vincular la situación del sistema de comunicación con los objetivos de una política de desarrollo". Añade: "solamente reconociendo este vínculo entre la política de comunicación y el fundamento ideológico puede definirse la acción en este campo" (135).

La socio-noticia al ser tercermundista y popular aspira a una opción comunicacional auténticamente humana y a una transformación de la depauperación humana.

2.1. Noticia capitalista

Se ha llegado a decir que sin publicidad no habría capitalismo. La publicidad es la esencia misma de la libre empresa. La publicidad capitalista nos conforma, nos absorbe. Es la publicidad de la información contingente la que condiciona al hombre.

En Francia, para la década del 70, la publicidad representaba poco más del 1 por 100 de la renta nacional, ocupando en este sentido el décimo lugar de los países industrializados.

En el Japón -1970- se dedicaba el 35,4 por 100 del presupuesto publicitario para la prensa escrita, y el 32,8 por 100 para la televisión.

En los Estados Unidos -1970- la distribución era: diarios: 5.237.000.000 de dólares de ingresos publicitarios; televisión: 3.142.000.000; revistas: 1.318.000.000; radio: 1.145.000.000.

El presidente de la Asociación Española de Anunciantes, don Rafael Campos, declaró que España gasta 40.000 millones de pesetas al año en publicidad.

Según Oswald Capriles, se calcula que el gasto pu**bl**icitario en Venezuela excede en la actualidad los 1.600 mi-

llones de bolívares; el 40 por 100 aproximadamente de dicho gasto es suministrado por el sector público.

En Hispanoamérica el problema se agrava por la intromisión de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en los asuntos internos estatales de esos países. Las dos organizaciones económico-políticas patronales de carácter continental, al ejercer inculcación ideológica a través de los medios de toda América, se instauran en jueces de las políticas de comunicación de las naciones latinoamericanas.

En el Japón -diarios-, un 54,5 por 100 es redacción, y un 45,5 por 100, publicidad. En la parte de la redacción se observa un 32 por 100 para las noticias nacionales e internacionales; un 21 por 100, para las culturales; un 15 por 100, para las económicas; otro 15 por 100, para sucesos diversos; un 9 por 100, para los deportes, y un 7 por 100, para las noticias para el hogar y la mujer. El resto son historietas ilustradas, cartas de lectores, etc.

Paul Deutschmann, fallecido, quien fue director del Centro de Investigaciones de la Comunicación Colectiva de la Universidad del Estado de Michigan, realizó un estudio en marzo de 1959 sobre siete diarios metropolitanos de New York, tres periódicos de Cleveland y dos diarios de Cincinnati, con los resultados siguientes, (136):

Espacio en pulgadas-columna, en doce ediciones,
una por día.

Diarios de Nueva York

<u>Times:</u>	<u>Post:</u>	<u>News:</u>
P: 74,698	P: 55,334	P: 35,442
N: 22,749	N: 10,378	N: 9,557
A: 24,664	A: 12,068	A: 11,746

Diarios de Ohio

<u>Cleveland Press:</u>	<u>Plain-Dealer:</u>	<u>Enquirer:</u>
P: 99,261	P: 71,080	P: 69,931
N: 17,243	N: 15,632	N: 12,645
A: 17,656	A: 17,476	A: 21,108

P: Publicidad, N: Noticias, A: Artículos en las Secciones Especiales.

Servicios especiales incluye noticias deportivas y sociales, información financiera, tiras cómicas y editoriales.

Porcentajes del espacio dedicado a publicidad,
noticias e informaciones de Secciones especiales.

<u>New York Times:</u>	<u>N.Y. Post:</u>	<u>New York News:</u>
Publicidad: 61.2%	: 71.1%	: 62.5%
Informaciones en Secciones Es-		
peciales: 20.2%	: 15.6%	: 20.7%
Noticias: 18.6%	: 13.3%	: 16.8%
<u>Cleve.Press:</u>	<u>Plain-Dealer:</u>	<u>Enquirer:</u>
Publicidad: 74.0%	: 68.2%	: 67.4%

Informaciones Es-			
peciales:	13.1%	: 16.8%	: 20.4%
Noticias:	12.9%	: 15.0%	: 12.2%

Resulta comprobable, pues, que la publicidad ocupa el mayor tanto por ciento en los diversos diarios que hemos reseñado.

Cuando la publicidad no está al servicio social y educativo, la "plutocracia publicitaria -según Héctor Mujica- atenta contra la cultura...", constituyéndose en "la tala de los valores y la quema del espíritu crítico..." Agrega: "Los medios de comunicación social están creando, en nuestra sociedad, individuos bien alimentados, bien vestidos, cuasi perfectos en su indumentaria y su condumio, incapaces de pensar, pero harto entendidos en el arte de no hacer nada útil, nada bueno, nada bello" (137).

Cuando llegue el poder de informar al pueblo a través de la información pública y humanista, la publicidad será regulada racionalmente.

El incremento de este nuevo "leviathán contemporáneo"-publicidad-, ha puesto de relieve la preocupación de organismos internacionales como la UNESCO en su intento para que los gobiernos ejerzan algún control, en nombre de la sociedad a la cual representan.

Ante la publicidad todos se inclinan: medios, edi-

tores, propietarios, comunicadores, perceptores: "advertising" es el "moloch".

Otro fenómeno del capitalismo informativo es la concentración de las empresas periodísticas y la desaparición progresiva de los pequeños diarios. El alto tiraje de los grandes diarios ha sido paralelo al aumento de su publicidad y a la acumulación empresarial en pocas manos. Ante la standardización, el uniformismo de la prensa, los monopolios informativos, la libertad muere.

En la República Federal Alemana la editorial Springer controla aproximadamente el 60 por ciento de los periódicos que aparecen en el país. Lord Thomson es el magnate en el Reino Unido. A partir de Hugh Hefner, el creador de Playboy, "el imperio periodístico desborda la letra impresa, para convertirse en una gigantesca red de negocios". A la experiencia de Hefner sucederán otras publicaciones similares en Estados Unidos.

De Esteban (138) manifiesta que las tendencias actuales en la prensa europea se orientan a una mayor concentración de las empresas gigantes con miras a servirse desde su nivel de la integración de Europa. "Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia -los principales miembros del futuro Mercado Común ampliado- dan ejemplo en el dominio de la prensa. Cuatro grandes periódicos de estos países van a suministrar a 5.500.000 lectores, aproximadamente, los mismos artículos

traducidos en las lenguas respectivas". Este será -de hacerse realidad- un nuevo ejemplo de la standardización de las conciencias de los lectores.

Tal integración de los medios, todos los medios, en menos manos, trae como consecuencia que el "poder de informar", el "morbo de informar" es el estilo, la forma y el contenido que el propietario quiere difundir, cuidando que su periódico sea informador, masificador, neutral, y no formador.

He aquí algunos datos del poder de concentración de la prensa: Nueva York posee únicamente tres grandes diarios; en Alemania Federal -1967- aparecían cada día 1.463 periódicos, para quedar reducidos a 998 en 1970; en París -1946- se editaban 32 diarios, mientras que hoy son sólo 12. Otros han sucumbido, como la revista Life, fundada por Henry Luce.

Por lo que respecta a los medios audiovisuales, en Estados Unidos, tres grandes circuitos controlan del Atlántico al Pacífico las transmisiones de radio y televisión. Son la American Broadcasting Company (ABC), la Columbia Broadcasting System (CBS) y la National Broadcasting Corporation (NBC), las cuales tienen acciones y convenios con la red de televisoras del mundo capitalista, sobre todo en Hispanoamérica. La tesis "liberal" de "hacer pasar" prevalece tanto en la ABC, como en la CBS y la NBC. Un ejemplo: los ocho canales de televisión de Nueva York y los catorce canales de Los Angeles programan libremente, sin interferencia ni control algunos, ni de la co-

munidad, ni del gobierno, ni del Congreso.

La explotación de la radio y la televisión por la libre empresa en el continente americano contrasta ostensiblemente con la inmensa mayoría de los países del mundo donde la radiodifusión es controlada por los poderes públicos.

Antonio Pasquali (139) comenta que por pertenecer las naciones latinas del continente al grupo de países radiofónicamente expoliados por la libre empresa, la radio y la televisión latinoamericanas "son las más caóticas, mercantiles, con profesionales y anticulturales de todas... las peores del mundo... Somos una colonia radial y televisiva de la metrópoli norteamericana..." En el Perú y Cuba la radiodifusión está bajo el control del Estado. A finales de 1974, Argentina nacionaliza los cuatro canales principales de televisión. Por su parte, la UNESCO propicia y fomenta en América Latina la instauración de políticas nacionales en comunicación más propicias al logro de los cambios sociales.

Pasquali refiere que según la UNESCO, en 1970, existían en la tierra unos 180 países o territorios con servicios radiales y unas 12.600 plantas. Estados Unidos tenía el 45 por ciento de todos los transmisores existentes; Europa, el 20 por ciento; Asia, África y América Latina, cubrían el 27 por ciento del total. En 1968, los países con servicios de televisión llegaban a 106.

Sanabria Martín (140) proporciona las siguientes cifras:

Total mundial de estaciones emisoras en 1969 (excluida la China comunista): Radio: 19.110; T.V.: 10.545. En América del Norte la concentración es ésta (del total mundial): Radio: 6.750; T.V.: 1960.

Total mundial del número de receptores de Radio y T.V en 1969: Radio: 653 millones; T.V.: 251 millones. En América del Norte se halla concentrado casi la mitad del total mundial, con 300 millones en Radio y 89 millones en T.V.

Un tercer fenómeno del "poder de informar" capitalista corresponde al oligopolio de las agencias internacionales de noticias: la "Associated Press" y la "United Press", norteamericanas; la "Reuter", inglesa; la "France-Presse", las cuales unidas a la "Tass" soviética y a la no menos importante Agencia "Efe" española, controlan y centralizan el mundo de la noticia, con sus "redes" y "estados mayores" extendidos en todos los países. Los Estados Unidos controlan más del 65 por 100 de las informaciones transmitidas internacionalmente.

La dominación empresarial llega también a la distribución: "Messageries Hachette" es una portentosa empresa francesa distribuidora de libros, revistas y diarios. Hachette dominaba el mercado, en 1960, distribuyendo más de cincuenta millones de toneladas en "condiciones de costo y celeridad sin rival".

Juan Beneyto, para 1963, afirmaba: "no sólo es que las noticias dependen de agencias mundiales... Es que hay prácticamente diarios mundiales que nos dan su versión de los acontecimientos".

tecimientos. Las reformas del New York Times en su edición europea le han permitido triplicar la tirada, y aun coordinar la distribución, que si es casi inmediata en Londres (a las siete de la mañana), en Amsterdam (a las diez) y en Roma (a las once), y todavía llega en la mañana por avión a Copenhague y a Atenas poco después, va por tren a otras partes" (141).

Para Xifra Heras, de los 8.000 diarios que existen en el mundo con una tirada de casi 370 millones de ejemplares al día, una cuarta parte se lanzan en los Estados Unidos; el 12 por 100 en Gran Bretaña y otro 12 por 100 en el Japón. Estos tres países totalizan casi la mitad de la tirada mundial de diarios (142).

Romero Rubio indica que la media de lectores de periódicos en Europa es de 270 ejemplares de diario por cada 1.000 habitantes. Suecia: 490 diarios por 1.000 habitantes; Gran Bretaña: 490 diarios por 1.000 habitantes; 456 por mil en Alemania Oriental; 270 en Francia; 225 en la U.R.S.S; 110 en España; 125 en Italia (143). Según Pasquali, en los Estados Unidos el promedio es de 309 diarios por 1.000 habitantes.

Daniel Morgaine (144) asegura que el Asahi Shimbun, el mayor periódico japonés y del mundo -diez millones de ejemplares de tirada diaria- prevé para 1979 que la prensa se leerá girando un botón, así como la radio se escucha girando un botón y la televisión se mira girando un botón. Otro procedimiento es el del Matsushita que consiste en un aparato capaz de re-

producir a domicilio un facsimil de periódico, utilizando los canales, imágenes o sonidos de un "vulgar aparato de televisión". Dice Morgaine que el futuro pertenece al complejo televisión-periódico: la era de la información exige esta ósmosis.

Los japoneses estudian también nuevos métodos de impresión, gracias a la heliografía. Son máquinas impresoras capaces de reproducir cien mil caracteres por segundo. Ello significa que un libro de 1.000 páginas se puede imprimir en diez segundos. Los heliógrafos están fundados en la aplicación de los rayos monocromáticos de los laser.

La firma "Siemens", a su vez, ha inventado la Imprenta Laser que trabaja a 21.000 renglones por minuto (145).

Ojalá que estos adelantos tecnológicos modernos beneficieren a la humanidad, y no al "poder de informar" de una élite que limita cada vez más la posibilidad de elección del receptor, que atenta contra la libertad de opinión del pueblo. Ya es hora de que los poderosos grupos de presión dejen de manipular e instrumentar a la opinión pública, para dar paso a una comunicación social y humana entre gobernantes y gobernados.

2.2. Noticia Socialista

En el capitalismo la libertad de prensa es la libertad de empresa, es el poder del dinero; "la libertad de prensa es la propiedad".

Para el socialismo, como sostenía Lenin, la consigna de la libertad absoluta es falsa y antimarxista; la prensa socialista es eminentemente de orientación política, de agitación y propaganda, de activistas para inflamar el ánimo de las masas, o como decía Stalin: la prensa obrera debería ser "como una banda de transmisión, que una (como a dos ejes) al partido marxista y a las masas".

La consigna política de la prensa soviética es "educar a las masas en el espíritu del comunismo".

Los diarios comunistas son monótonos. Pravda, en 1959, afirmaba que los periódicos soviéticos eran "insípidos, sin vida, mortalmente aburridos y de difícil lectura".

En los países socialistas asiáticos las fórmulas estereotipadas han subsistido especialmente en los periódicos coreanos.

Cuando en Hungría, Polonia y Checoslovaquia se discutió, en los años 60, el retraso de los diarios socialistas en cuanto a técnicas y métodos periodísticos, se llegó a la conclusión que a esta prensa le faltaba más información, más modernidad y progreso; mejor presentación y dinamicidad de los mensajes, pues se publica o publicaban "kilométricos" -in extenso- discursos de los líderes o resoluciones del Comité Central o de claraciones del gobierno y ministerios sin hacer una síntesis de los hechos principales.

Camilo Taufic (146) estima que en los países socia-

listas los medios son orientados por el Partido, política e ideológicamente; se da prioridad a la interpretación antes que a la información simple; no se "sacude" al auditorio, se le explica; se utiliza la difusión cultural de alto nivel (música clásica, teatro, ballet, en radio y televisión; literatura en revistas); existe poco espacio para "entretenimientos" salvo el que eleva el gusto popular.

Valentín Isidro (147) considera que en la Unión Soviética la prensa, radio y televisión son medios de integración social tamizados a través de la ideología comunista. Lo "noticioso" y lo "actual" tienen en Rusia otro contenido: la noticia se da y se interpreta conjuntamente, simbiosis extraña en el periodismo capitalista donde se distingue entre una noticia y un editorial.

En la prensa apenas hay publicidad. Los periódicos en la Unión Soviética son publicados por organizaciones públicas o paraestatales. Continúa en vigencia el postulado de Lenin "la prensa es el arma más poderosa del Partido".

El diario más influyente, Pravda, con una tirada de 7.400.000 ejemplares, tiene una red de más de 40.000 corresponsales.

Valentín Isidro calcula que, en cuanto a la radio, la Unión Soviética cuenta entre 75 y 80 millones de receptores, y aproximadamente existen entre 25 y 27 millones de televisores en la nación.

J. N. Zasurski y J. I. Kashlev (148) al hablar de la verdad aseguran que la revolución socialista de Octubre adoptó la consigna de la verdad y los rusos la han perpetuado en el nombre de su periódico Pravda (La Verdad). La verdad, según ellos, es el combate por una libertad genuina, por una verdadera liberación de la explotación y la opresión.

A juicio de Zasurski y Kashlev, la Constitución de la U.R.S.S garantiza las libertades de prensa y de expresión. Comentan, en este sentido, que en la sociedad socialista, los periódicos, las revistas y demás órganos de prensa son editados por organizaciones del partido, sindicatos, uniones juveniles, organizaciones de artistas, instituciones científicas, sistema que les permite gozar de una "genuina libertad de prensa".

Zasurski y Kashlev se definen por el humanismo, por la educación del hombre nuevo. "La veracidad del trabajo periodístico -argumentan- está estrechamente vinculada con su misión de servir a los nobles ideales humanistas... El periodismo socialista sirve a los objetivos del progreso social, económico y cultural, propaga el ideal del humanismo entre las masas... sirve a la idea de la paz, así como a las ideas del progreso y del humanismo".

Para esta reiteración del humanismo se basan en que en su "Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel", Marx dijo que la revolución proletaria crea un pro-

ceso de 'humanización' del hombre, liberándolo de la psicología de esclavo que le había sido inculcada por la sociedad explotadora".

El nuevo humanismo de la Humanidad que preconizamos como una meta postcapitalista y postsocialista o comunista ha comenzado su camino y ya es reconocido en los dos sistemas. Teóricos marxistas como M. I. Petrosian, Mao Tse-tung, Alexis Leoniev lo aceptan. De una manera u otra se identifican con el socialismo humanista autores como Kautsky, el gran teórico de la Internacional socialista (los partidos comunistas occidentales han sido acusados de "Kautakismo"); Fromm, Mondolfo, Fetscher, Petrovic, Schaff, Garaudy, Fernando de los Ríos, Gramsci, Cerro ni, Gregorio Peces-Barba, Bobbio, Novak, Kotarbinski, Kovaos, Vintu, a algunos de los cuales haremos referencia en su debida oportunidad.

Peces-Barba acertadamente corrobora que el socialismo y la libertad son, quizá, el tema de nuestro tiempo: "el tema teórico y práctico más importante para la vida de la humanidad en la segunda mitad del siglo XX".(149).

El líder comunista venezolano Héctor Mujica (ya citado) conviene que el propio marxismo, hoy, reclama, por lo menos en la U.R.S.S, la existencia de un nuevo humanismo y de una nueva cultura, el humanismo marxista y la cultura proletaria.

Acerca de la China Continental se sabe poca cosa sobre su prensa, radio y televisión. A fines de 1955 existían

392 diarios. En 1964 el número total de diarios descendió a 370, pero la tirada total era de veinticuatro millones de ejemplares. Los periódicos chinos no suelen tener más de cuatro páginas, sólo algunas veces seis.

En la tierra de Mao reviste importancia la vigencia de hojas murales.

"Por sorprendente que parezca -escribe Valentín Isidro-, la prensa no es en China el instrumento ideal para asegurar la educación socialista de las masas. Este curioso fenómeno se explica no sólo por la inmensa extensión del país, sino por el elevado número de analfabetos y por la insuficiencia de transporte, pero ello no impide que la lectura de los periódicos sea parte integrante de los programas escolares a partir de la enseñanza primaria. A este efecto, por toda la inmensa China, se han creado 'grupos de lectura de periódicos', en cuyo seno, los más cultos leen la prensa a los iletrados" (150).

El Renmin Ribao es a Pekín lo que Pravda es a Moscú.

La radiodifusión china tiene importancia capital como medio de penetración ideológica y de planificación militar. Según Valentín Isidro, la programación de emisiones radiofónicas de provincias revela que el 93 por 100 del espacio total está dedicado a la propaganda.

Para 1975, existían trece estaciones de televisión

y doce estaciones en período de pruebas. Está por ver lo que el futuro depara a la televisión en la China Popular.

2.3. Noticia del subdesarrollo

La dependencia, el subdesarrollo, el colonialismo, el sojuzgamiento se remontan lejos, y, la esclavitud mucho más lejos, allá en la historia.

Una veintena de pobres negros raptados en Guinea y desembarcados en 1620 en Jamestown, abren la era de la esclavitud en América, continente que para 1790 cuenta con más de 750.000 negros, cuyo número crece a 4.500.000 en 1860.

En la era de las "naciones civilizadas", los Estados europeos industrializados impulsan la gran expansión colonial; la víctima: África, continente ya devastado demográficamente por más de tres siglos de trata.

El "scramble for African territory" es la desordenada lucha entre los países de Europa por ocupar posesiones coloniales en el continente negro.

La ideología de los derechos humanos no fue un obstáculo para la realización de la empresa colonial, el "scramble for Africa": los pueblos, además de sometidos, son "objeto" de ventas, cesiones o trueques por acuerdos entre las potencias coloniales.

La situación se modifica con la adopción de la Carta de las Naciones Unidas, en 1945, que, a pesar de sus limitaciones, consagra el principio del reconocimiento interna-

cional de los derechos humanos y afirma el "principio de la libre determinación de los pueblos". Después vendrá la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948. Sin embargo, los resultados en la práctica son escasos. Solamente, a partir de la década de los años cincuenta, y de la posterior, se introduce en los textos y organizaciones internacionales el derecho de libre determinación de los pueblos e iníciase la descolonización.

Pero, hay un nuevo ingrediente. A raíz de la Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 18, la noticia empieza a ser utilizada para el carácter bélico, como arma de propaganda. Después de la guerra la noticia es aprovechada como poder de penetración de los grandes países en los pequeños. Existe un doble motivo: de un lado, está la colonización de África y Asia por las enormes potencias; y, de otro, la instrumentación de las noticias por la causa tecnológica. Durante el primer cuarto del siglo XX la tecnología ha evolucionado más que en toda la historia de la humanidad. La tecnología permite a las superpotencias el dominio del mundo no sólo por lo económico, sino por la concentración informativa en las agencias noticiosas internacionales.

La Segunda Guerra -1939 al 45- consagra la utilización de la noticia como arma política mundial.

Con la era desarrollista iniciada por UNESCO, la noticia sirve para el desarrollo. Mas, el desarrollismo informativo no ha sido eficaz.

Actualmente se habla de la información para la integración social, en cuyo proceso el periodista es un generador, un organizador, un movilizador de la fuerza social; se configura en motor y cambio de la propia sociedad, puesto que el conocimiento de la realidad social solamente se obtiene por medios informativos.

Nosotros aspiramos a la liberación social y mental frente a cualquier tipo de poder. Esperamos, como reflejo de la realidad, la libertad individual y la libertad de la sociedad.

La información humanista -al delatar que en Hispanoamérica, Asia, Africa, el subdesarrollismo hácese más evidente al dominio ideológico y cultural por la penetración, la subyugación- dejará de ser inocente para ir a ser consciente en la estructuración dinámica social de esta sociedad planetaria y tecnologizada.

La realidad de la dependencia, del abandono desnuda se más abiertamente en las tribus africanas o en el altiplano indígena de Hispanoamérica, donde el "grito es primario, intempérico". ¿El capitalismo siente horror hacia esta verdad?

Háblase de información para el desarrollo. Sin embargo, todavía hay linchamientos, menos frecuentes en el siglo XX que en el siglo XIX, pero aún no totalmente desaparecidos; hay discriminación; hay minorías no integradas en los países desarrollados. En los propios Estados Unidos existe una pobla-

ción de color de veinte millones, a la cual no se reconoce íntegramente sus derechos ciudadanos (151).

En 1827 se inicia la prensa negra americana, "inglesa de lengua", pero teñida de color por la conciencia de raza, y explicativa hasta en sus nombres como el Negro World.

A pesar del acocho racista norteamericano, Frederick Douglass sostiene su semanario, fundado en 1847, por espacio de dieciséis años. La efectividad de Douglass cristalizó en 1921, cuando 492 periódicos negros existentes para la época son los portavoces de la redención del hombre de color.

Aun cuando los valores ideológicos del capitalismo viajan a los países subdesarrollados a través de los medios de comunicación, de todos modos la propia prensa, radio y televisión se han convertido en vehículos de liberación, de bienestar de los pueblos tercermundistas en sus ansias por alcanzar una vida decente y digna.

La misma Iglesia se ha quejado de esta avalancha comunicacional capitalista. El Cardenal Raúl Silva Henríquez expresaba en 1968: "Dada la situación privilegiada de los grupos hegemónicos latinoamericanos, que se sitúan entre el mundo del desarrollo y el nivel nativo marginal, y dado el hecho de que esos grupos están orientados hacia el exterior..., no es de extrañar que la propiedad de los medios de comunicación social sea patrimonio casi exclusivo de estos privilegiados y que transmitan al mundo interno marginal valores que reflejan una

sociedad que no es la muestra" (152).

Xifra Heras asiente que en pleno siglo XX, los hombres, en su gran mayoría, padecen no sólo de una insuficiencia nutritiva, sino también de una carencia de información. La población rural del Tercer Mundo -asegura-, que alcanza un 60 por 100 de la total carece prácticamente de acceso a los medios de difusión (153).

Gonzalo Rubio Orbe, presidente del Instituto Indigenista Interamericano, denunció que 30 millones de indígenas marginados en América sobreviven en el retraso y la postración (154).

Para E. Lloyd Sommerland, "los asiáticos, los africanos y los latinoamericanos, que representan el 70% de la población mundial, compran sólo, y en conjunto, el 26% de la circulación total de la prensa diaria en el mundo" (155).

Según la UNESCO, un país es subequipado cuando no dispone, por cada cien habitantes, por lo menos de diez ejemplares de diarios, cinco radiorreceptores, dos televisores y dos butacas de cine. Caso de atender dicho criterio -advierte Fernand Terrou-, "el 70% de los habitantes del mundo que viven en más de 100 países de África, de Asia y de América Latina no pueden, faltos de medios materiales, tener acceso a la información" (156).

En 1964, la UNESCO tabulaba la desinformación de los países subdesarrollados, así (157):

Por cada cien habitantes

	<u>Periódicos</u> <u>(N° de ejs.)</u>	<u>Radiorre-</u> <u>ceptores</u>	<u>Butacas</u> <u>de cine</u>	<u>Televi-</u> <u>sores</u>
Mínimo UNESCO	10	5	2	2
América Latina	8,0	11,0	3,4	2,0
África	1,2	2,3	0,6	0,07
Asia	4,0	2,1	0,6	0,6

¡Sórdida condición humana y social!

Por esa misma década de los años del sesenta, la UNESCO resaltaba que mientras Estados Unidos tenía 1.754 periódicos; la República Federal Alemana, 433; la U.R.S.S, 457; en Ceuta apenas había un periódico; en el Congo, 3; en Malí, Ruanda, Corea del Norte, Andorra, ninguno; en Costa Rica, 6; en Bolivia, 6; en Paraguay, 5. De Hispanoamérica, los aventajados eran: México, con 190 periódicos; Argentina, con 233; Brasil, con 264.

Wolfgang Kleinwächter (158) pone el dedo en la llaga: "Los consorcios de comunicación capitalista tienen... el monopolio informativo... sobre África y para África... Las agencias... difunden las noticias... desde el punto de vista imperialista, es más: racista".

Dice el autor ruso que un estudio realizado por UNESCO sobre América Latina ha puesto de relieve que el 80 por ciento del material informativo difundido por los 25 diarios hispanoamericanos más importantes procede de las agencias estadounidenses "United Press International" y "Associated Press".

Al respecto, el mismo autor señala que en la V Conferencia de los Países No Alineados celebrada en Colombo, Sri Lanka, en 1976, se discutió intensamente sobre el hecho de que la "reivindicación de un nuevo orden económico debe ser completada con la demanda de un nuevo orden en la esfera de la información, orden en el que ya no habría espacio para el imperialismo informativo".

Kleinwächter relata que los jefes de gobierno aprobaron en Colombo los resultados de la Conferencia de ministros de Información plasmados en la "Declaración de Nueva Delhi".

El resultado más sobresaliente de la conferencia fue la formación de un "pool" de agencias de noticias nacionales. Este "pool" (mancomunidad) de agencias —continúa el autor— no sería ningún nuevo género de "agencia mundial", como afirmaban numerosos medios de comunicación occidentales, sino que servía para asegurar el intercambio de informaciones entre los países en vías de desarrollo.

Pero, la prensa occidental levantó una ola de protestas. El diario germanooccidental Die Welt del 17 de julio de 1976 se quejaba de que el "pool" conducirá "más tarde o más temprano a la limitación más rigurosa de la libertad de prensa en el campo internacional". La U.K. Press Gazette, editada en Londres, expresó: "El proyecto de 76 países del Tercer Mundo de hacer un intento mancomunado de manipular la avalancha de noticias dirigidas a sus pueblos es aventurado y peligroso". El Neue Zür-

cher Zeitung recalca el 25 de julio de 1976: "De no existir ya otras posibilidades informativas, la libertad de prensa se verá amenazada".

"Estas manifestaciones en las planas de los periódicos -concluye Kleinwächter- que durante decenios han abusado de la manera más grosera de las libertades que les fueran concedidas y que han sido y son ejemplos escandalosos de manipuladores del más alto estilo, resultan grotescas. Se acogen a la libertad y a otros les niegan el derecho a decidir libremente sobre cómo ordenar sus propios asuntos".

Más -para concientizar a la opinión pública internacional-, en reuniones y foros del Tercer Mundo, en la UNESCO prosiguen las reiteradas denuncias acerca del desequilibrio neocolonial que se nota en el flujo de noticias. En el capítulo de la socio-noticia de la sociabilidad, daremos cuenta de los ataques de la A.I.R. y la S.I.P. a las reuniones promovidas por UNESCO en Latinoamérica.

Al Humanismo le espera un reto: acelerar la enseñanza abierta, a través de los medios de comunicación social, pues la UNESCO pronostica que el analfabetismo irá en aumento, ya que de 783 millones de personas en todo el mundo que no sabían leer ni escribir en 1970, la cifra llegará a 946 millones en 1980.

3. HACIA UNA NUEVA NOTICIA

Año de 1977. Los futurólogos de la nueva noticia:

R. Rivadeneira Prada, Al Hester, entre otros. Los dos autores rompen el manualismo y las tradicionales concepciones del valor de la noticia.

Rivadeneira Prada (159) aspira a un concepto operable y dinámico de la noticia (no sólo interesa el recorrido mecánico que realiza, sino también las transformaciones que sufre un hecho), "habida cuenta de que la noticia abstracta no existe, sino en vez de ella acontecimientos, ideas y sentimientos concretos". La noticia la define como "todo acontecimiento de la naturaleza o del hombre que afecta al conjunto de intereses individuales o colectivos, en situaciones concretas de relación hombre-ambiente. En el término 'acontecimiento' están implícitos los hechos originados en procesos psíquicos y lógicos (sentimientos y pensamientos)".

Prada considera que las cualidades de la noticia son el interés, la oportunidad en el conocimiento del asunto y la notoriedad pública. Resalta que a "mayor notoriedad pública le corresponde mayor jerarquía al suceso noticioso y también mayores posibilidades de influencia sobre el comportamiento individual y social".

Según Prada, la noticia es, además, prismática por que refleja hechos, situaciones, interpretaciones, identidades en el complicado mundo de las relaciones humanas: "tendremos tantas manifestaciones prismáticas de noticia como interesados haya en explicarla".

Declara el autor que la noticia constituye la materia prima de la industria periodística, y como tal es un artículo comercial, mercantil, condicionado a la manipulación.

Calibrando la noticia ideológica, Prada explica que para el marxismo-leninismo la noticia es instrumento de penetración ideológica, de agitación y organización social y política. Según el criterio individualista, es producto individual, debido al ingenio del hombre, del artista, del científico, del empresario. Para la crítica antiimperialista es retrato fiel de las miserias y glorias de la sociedad. "Juicio fatalista -añade-, según el cual cada sociedad tiene las noticias que merece y cada grupo el periodismo que se merece. Es apenas remedo de parcialidades manipuladas y acomodadas según los intereses de las clases dominantes, en desmedro de los intereses legítimos de las clases oprimidas".

Sociológicamente -finaliza-, la noticia es producto social, "resultante del complicado laboratorio de los sistemas sociales, de los pueblos, naciones y complejos de naciones".

Resumiendo lo expuesto por Rivadeneira Prada acerca de la noticia, vemos que coincide con nuestras apreciaciones, desde casi todos los puntos que hemos venido sosteniendo.

Al Hester (160) refiere que las noticias en los países occidentales son mercancías que se pueden vender y comprar; las informaciones internacionales parecen estar creando una división entre los países industrializados y aquellos en vías de

desarrollo, en que los primeros miran con arrogancia y superioridad o los segundos; se queja de que en las naciones desarrolladas de occidente los periodistas se preocupan por lo desfuncional de la sociedad -muerte, violencia, crímenes, conflictos, odio, enojo, miedo, sensacionalismo; presentación superficial y tratamiento barato de los hechos- en vez de perseguir objetivos pacíficos, pues los comunicantes de profesión se divorcian de la clarividencia y la inteligencia del pueblo.

"Con frecuencia -estima Hester-, si el periodista presta oído, puede amoldar su concepción del valor de noticia a las expresiones de necesidad de las gentes, del pueblo... La humanidad exige información y noticias que le puedan ayudar a combatir el hambre, a conquistar la independencia y a unir a los pueblos, no a dividirlos".

El autor advierte que en el mundo no sólo se halla en formación un nuevo orden económico, sino que se está formando también un nuevo orden informativo.

Ante las críticas del Tercer Mundo sobre el flujo de noticias, la UNESCO ha apoyado la reivindicación de una diferente gama de informaciones dentro y entre las naciones.

Hester aconseja que los maestros de periodismo deben ayudar a los estudiantes a discernir el valor de la noticia de los acontecimientos que unen a la humanidad, antes que aquellos otros que sólo contribuyen a alienar y aislar a los pueblos. Por ejemplo -ilustra-, "hay valor de noticia en el hecho

de que la alfabetización en un país en vías de desarrollo va en aumento, en que una familia puede comer carne varias veces a la semana en lugar de una vez al año. Hay valor de noticia en el hecho de que una ciudad ha puesto en funcionamiento medios de transporte colectivos y baratos asequibles a los ancianos y minusválidos".

Concluye que los medios de comunicación pueden mantener unida a una sociedad, lo mismo que la pueden hacer "sal-
tar hecha añicos".

Otros autores también convienen en cuanto a nuestros juicios sobre la noticia. Fraser Bond define la noticia como "un informe oportuno de todo aquello de interés para la hu-
manidad... El más alto grado de interés por un suceso es lo que le ocurre al hombre, todo aquello que le afecta a él mismo"(161).

John Hohenberg añade a la noticia la característica de la explicación. Se pregunta, "¿De qué sirve un relato exacto, interesante y de actualidad, si la gente no puede entenderlo?" (162).

Volveremos a Hohenberg cuando estudiemos el periodo interpretativo.

Para Francisco Sanabria Martín (163) la noticia dispone "de una potencia susceptible de convertirse en acto social del más alto significado cultural".

La funcionalidad, la universalidad, la potencia, la capacidad de impacto de la noticia permiten la fluidez comunicativa

tiva y, puesto que "en el corazón mismo de la comunicación se halla la noticia", la nueva noticia -socio-noticia- "configura decisivamente el entorno cultural en que vivimos".

La noticia, con su potencialidad y su continua presencia, está creando un mundo nuevo; es "instrumento de la más alta repercusión para las sociedades globales y para sus mutuas relaciones".

La aportación de Sanabria valora, a la noticia como sistema cultural. Es decir, la noticia ya no es el hecho aislado, sino cultura, formación, opinión. Sin embargo, al estar sometida a condicionamientos técnicos, económicos y políticos, la potencia de la noticia depende de quien la maneja y cómo la maneja, haciéndola funcional o disfuncional, débil o poderosa, adecuada o inadecuada.

De todos modos, la dimensión de la nueva noticia se agiganta en todos los aspectos de la relación hombre-sociedad, del contorno y el entorno de la vida social que es vida humana, perceptible y sensible y no vida metafísica que pertenece a lo incógnito del más allá... La vida social es presencia y acción; la vida metafísica será inacción al dejar de ser el hombre un humano social y socializable.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (1) FATTORIELLO, Francesco: Introducción a la técnica social de la información, p.12; vid. ORIVE RIVA, Pedro: Estructura de la información periodística(1), p.111.
- (2) GRAMCKO, Ida. Tomado de un artículo publicado por la poeta venezolana en el diario El Nacional. 28-2-77. (Caracas), p.4-4.
- (3) CLAUSSE, Roger: L'Information de Presse. Citado por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: La información en una sociedad industrial, p.36; vid. XIFRA HERAS, Jorge: La información. Análisis de una libertad frustrada, p.79.
- (4) DE GREGORIO, Domenico: Metodología del periodismo, p.62; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: La información..., ob. cit., p.36.
- (5) ROMERO RUBIO, Andrés: Teoría general de la información y de la comunicación, p.119.
- (6) Ib., p.120.
- (7) MARTIN VIVALDI, Gonzalo: Géneros periodísticos, reportaje, crónica, artículo. (Análisis diferencial), p.335. (Apéndice).
- (8) ORTEGO COSTALES, José: Noticia, actualidad, información. Citado por ORIVE RIVA, Pedro: Estructura... (1), ob. cit., p.145.
- (9) Ob. cit., p.70; vid. ORIVE RIVA, Pedro: Estructura... (1), ob. cit., p.145.
- (10) DOVIFAT, Emil: Periodismo, t.I, p.51; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: La información..., ob. cit., p.36.
- (11) WARREN, Carl N.: Géneros periodísticos informativos, p.25.
- (12) FERNANDEZ AREAL, Manuel: El derecho a la información, pp. 13-74.
- (13) TAMIFIC, Camilo: Periodismo y lucha de clases, pp. 11-21.

- (14) HERRAIZ, Ismael: "Reportalismo", pp. 19-31.
- (15) Ob. cit., La información..., p.37.
- (16) MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El mensaje informativo, p. 41.
- (17) Ob. cit., La información..., p.39.
- (18) Ob. cit., pp. 61-62.
- (19) Ib., p.63.
- (20) Ib., p.80.
- (21) Ob. cit., p.70; vid. ORIVE RIVA, Pedro: Estructura...(1), ob. cit., p.145.
- (22) Ob. cit., t.I, p.52; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis : La información..., ob. cit., p.36.
- (23) Ob. cit., La información..., p.37.
- (24) Ob. cit., pp. 19-27.
- (25) Ob. cit., pp. 11-14-27-76.
- (26) Ob. cit., p.96.
- (27) CONDE, Francisco Javier: Escritos y fragmentos políticos, t.II, p.218.
- (28) Ib., pp. 218-219.
- (29) SCHRAMM, Wilbur: The Science of Human Communication; t.e. La ciencia de la comunicación humana. Citado por SAMABRIA MARTIN, Francisco: Radiotelevisión, comunicación y cultura, p.15.
- (30) Ob. cit., t.I, p.127.
- (31) Ib.
- (32) DE GREGORIO, Domenico, ob. cit., p.78; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: Redacción periodística (los estilos y los géneros en la prensa escrita), p.37.

- (33) Ob. cit., t. I, p. 127.
- (34) Ob. cit., Redacción periodística..., p. 38.
- (35) Véase nota I al final del Capítulo.
- (36) Ob. cit., p. 107.
- (37) Ib. ; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: Redacción periodística..., ob. cit., p. 23.
- (38) DE GREGORIO, Domenico, ob. cit., p. 112. Para una mayor particularización del tema, vid. pp. 108-109-110.
- (39) Ib., p. 85.
- (40) Ib., pp. 86-89-90.
- (41) Ob. cit., t. I, pp. 59-60-61.
- (42) Ib., t. I, p. 61.
- (43) Ob. cit., pp. 15-16.
- (44) VIGIL VAZQUEZ, Manuel: "Arte de titular y confección", p. 206.
- (45) ESTEBAN, Jorge de: Por una comunicación democrática, pp. 23-24.
- (46) BRAJNOVIC, Luka: Deontología periodística, p. 193.
- (47) Ob. cit., p. 89.
- (48) Ob. cit., El Mensaje..., pp. 36-37-55-56; La información..., pp. 38-39.
- (48)bis. Ob. cit., p. 63.
- (49) Ob. cit., El Mensaje..., p. 36.
- (50) Ib., p. 49.
- (51) Ob. cit., pp. 198-199.
- (51)bis. ZIMMERMANN, Albert. Tomado del diario YA. 6-4-78. (Madrid), p. 39. Véase nota II al final del Capítulo.

- (52) Ob. cit., El Mensaje..., p. 38; La información..., pp. 45-46.
- (53) Ob. cit., El Mensaje..., p. 49.
- (54) DESANTES GUANTER, José María: El autocontrol de la actividad informativa, p. 284.
- (55) GRACIA GIMENO, Juan Antonio: La objetividad en la información. Citado por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El Mensaje..., p. 49.
- (56) Ib., p. 51.
- (57) Ob. cit., El Mensaje..., p. 52.
- (58) Ib.
- (59) Ib., p. 53; BENITO, Angel: Lecciones de Teoría General de la Información, II. La Comunicación Social. (Apuntes de clase), p. 127.
- (60) Ob. cit., pp. 118 y ss.; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El Mensaje..., ob. cit., p. 53.
- (60)bis. BENITO, Angel, ob. cit., p. 131.
- (61) DESANTES GUANTER, José María: La verdad en la información, p. 21; vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El Mensaje..., ob. cit., pp. 53-54.
- (62) Ob. cit., El Mensaje..., p. 54.
- (63) Vid. VOYENNE, B.: Le droit à l'information. Citado por ESTEBAN, Jorge de, ob. cit., p. 90.
- (64) Ib.
- (65) ROMERO RUBIO, Andrés, ob. cit., p. 139.
- (66) Ib.
- (67) MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El Mensaje..., ob. cit., p. 54; DESANTES GUANTER, José María: La verdad..., ob. cit., pp. 37-43.
- (68) Ob. cit., El Mensaje..., p. 55.

- (69) Ob. cit., La verdad... , p. 26.
- (70) Ib.
- (71) Ib., p. 38.
- (72) BEUVE-MERY, H.: Objectivité et relativité de l'information, en L'information. Citado por DESANTES GUANTER, José María: La verdad... , ob. cit., pp. 15-16.
- (72)bis. Ob.cit., La verdad... , p. 53.
- (73) Ib., p. 52.
- (74) Ib.
- (75) Ib.
- (76) MUJICA, Héctor: Sociología de la comunicación, p. 12.
- (77) Ib., p. 15.
- (78) Vid., ob. cit., La verdad... , p. 52.
- (79) Ib., p. 53.
- (80) Ib., p. 56.
- (81) Ib., p. 60.
- (82) Ib., p. 58.
- (83) Ib., p. 146.
- (84) FIE, Lucien W.: Evolución política y comunicación de masas, p. 104.
- (85) SINCLAIR, Robert: The British Press, p. 39.
- (86) Ob. cit., t. I, pp. 13-58-62.
- (87) Charla en el Poor Richard Club, Filadelfia, 25-II-1958. Citado por TAUFIC, Camilo, ob. cit., pp. 200-201.
- (88) Ib., p. 201.
- (89) Ob. cit., p. 95.
- (90) Ib., p. 111.
- (91) Ib., p. 112.

- (91)bis. Cfr. Cita 54.
- (92) XIFRA HERAS, Jorge, ob. cit., p. 123.
- (93) Ib., pp. 139-284.
- (94) Ib., p. 26.
- (95) Ob. cit., pp. 109-192.
- (96) Ib., pp. 191-192.
- (97) Cfr. Cita 20.
- (98) Ob. cit., p. 353.
- (99) Ib., p.354.
- (100) Ib.
- (101) Ib., p. 38.
- (102) JOHNSON, Michael L.: El Nuevo Periodismo, p. 19.
- (103) Ib., p. 18.
- (104) Ob. cit., p. 336. (Apéndice. Diccionario de redacción y estilo periodísticos).
- (105) Ob. cit., p. 177.
- (106) Ib., p. 178.
- (107) Ib., p.186.
- (108) Ib., p. 132.
- (109) SOMMERLAND, E. Lloyd: "La formación de los periodistas en el mundo moderno"; prólogo al folleto La formación profesional en materia de información, editado por la UNESCO en 1965, con el número 45 de su colección "Etudes et documents d'information". Citado por FERNANDEZ AREAL, Manuel, ob. cit., p. 69.
- (110) BENNYTO PEREZ, Juan: Ordenamiento jurídico de la información, pp. 57-58-66.
- (111) Ob. cit., El Mensaje..., p. 225.

- (112) MERRILL, John G. y Ralph LOWENSTEIN: Media Messages and Men. Citado por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El Mensaje..., ob. cit., p. 255.
- (113) Ob. cit., p. 57.
- (114) Ib., p. 55.
- (115) Ib., p. 56.
- (116) Ib.
- (117) Ib., p. 49.
- (118) Ib., pp. 57-58.
- (119) Ib., p. 76.
- (120) ESSLIN, Martin: "La televisión entre la cantidad y la calidad". Citado por TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 37.
- (121) TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 213.
- (122) Ob. cit., p. 57.
- (123) ENZENSBERGER, Hans Magnus: Elementos para una teoría de los medios de comunicación, pp. 32-33.
- (124) SUAREZ, Octavio de las: Socioperiodismo, p. 110.
- (125) Ib., p. 22.
- (126) Vid. GOMIS, Lorenzo: El medio mas: la función política de la Prensa, p. 24; MALMBERG, Bertil: Lingüística estructural y comunicación humana. Introducción al mecanismo del lenguaje y a la metodología lingüística, p. 228; MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El Mensaje..., ob. cit., p. 36.
- (127) Ob. cit., El Mensaje..., p. 36.
- (128) Ob. cit., p. 58.
- (129) CAPRILES, Oswaldo: El Estado y los medios de comunicación en Venezuela, p. 215.
- (130) Ib., p. 23.
- (131) RODRIGUEZ C., Fernando: Prólogo. En CAPRILES, Oswaldo: El Estado y los medios..., ob. cit., p. 9.

- (132) Véase nota III al final del Capítulo.
- (133) RODRIGUEZ C., Fernando, ob. cit., p. 9. Cita a ENZENSBERGER, H. M.
- (134) Ib. Cita a BAUDRILLARD, J.
- (135) MUJICA, Héctor, ob. cit., p. 88; vid. UNESCO, COM/74/CONF.617/4. (Distribución limitada).
- (136) DEUTSCHMANN, Paul: Estudio comparativo de doce diarios metropolitanos. Véase nota IV al final del Capítulo.
- (137) Ob. cit., p. 25.
- (138) Le Monde, 16 de octubre de 1971. Citado por ESTEBAN, Jorge de, ob. cit., p. 29.
- (139) PASQUALI, Antonio: Comunicación y cultura de masas, pp. 209-210-215-268.
- (140) Ob. cit., pp. 97-98. Fuentes: UNESCO.
- (141) BENNETO PEREZ, Juan: La Opinión Pública Internacional, p. 38.
- (142) Ob. cit., p. 54.
- (143) Ob. cit., pp. 48-49.
- (144) MORGAINÉ, Daniel: Diez años para sobrevivir. (El diario de masas de 1980), pp. 180-183-184.
- (145) Véase nota V al final del Capítulo.
- (146) Ob. cit., p. 100.
- (147) VALENTIN ISIDRO, J. M.: "Los medios de comunicación de masas en la Unión Soviética, China Continental y Japón", pp. 241 y ss.
- (148) ZASURSKI, J. N. y J. I. KASHLEV: "Los medios de comunicación masiva al servicio de la paz, el progreso y el humanismo", pp. 1-2.
- (149) PECES-BARBA M., Gregorio: "El socialismo y la libertad", p. 36.

- (150) Ob. cit., pp. 247-249.
- (151) Véase Colección de Textos N° I.
- (152) TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 121. Cita al Cardenal Raúl Silva Henríquez, Primado de Chile, quien pronunció un discurso ante el Congreso Mundial de la Asociación Católica Internacional para la Radio y la Televisión, Munich, abril de 1968.
- (153) Ob. cit., p. 54.
- (154) RUBIO ORBE, Gonzalo: "30 millones de indígenas marginados en América". Declaración publicada en el diario El Nacional. 18-6-77. (Caracas), p. C-11. Véase nota VI al final del Capítulo.
- (155) SOMMERLAND, E. Lloyd: La prensa en los países en desarrollo, p. 2.
- (156) TERROU, Fernand: La información, pp. 50-51.
- (157) UNESCO: World Communications. Citado por TAUFIC, Camilo, ob. cit., pp. 123-124.
- (158) KLEINWICHTER, Wolfgang: "El intercambio de informaciones y los países en desarrollo", pp. 7-8.
- (159) RIVADENEIRA PRADA, Raúl: Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación, pp. 48 y ss.
- (160) HESTER, Al: "El valor de noticia: hacia una nueva concepción", pp. 16 y ss.
- (161) BOND, Fraser: Introducción al periodismo, p. 98.
- (162) HOHENBERG, John: El periodismo profesional, p. 90.
- (163) SANABRIA MARTIN, Francisco: "La potencia de la noticia en el momento actual", pp. 15-22-28.

NOTAS AMPLIATORIAS

(I) Fórmulas del doctor Rudolf Flesch

Indice de comprensibilidad

$$C = 206,835 - 0,846NS - 1,015NP$$

en la cual: C = comprensibilidad; NS = número de sílabas por cada cien palabras; NP = número medio de palabras que componen cada frase o proposición.

El resultado de este cálculo se computa con la siguiente tabla:

de 0 a 50 = Prosa difícilísima;
 de 51 a 60 = Prosa bastante difícil;
 de 61 a 70 = Prosa normal;
 de 71 a 80 = Prosa bastante fácil;
 de 81 a 90 = Prosa fácil;
 de 91 a 100 = Prosa facilísima.

Indice de interés humano

$$IH = 3,635PP + 3,14FP$$

en la cual: IH = interés humano; PP = palabras personales; FP = frases personales

El resultado se computa con la siguiente tabla:

de 0 a 10 = Carente de interés;
 de 11 a 20 = Ligeramente interesante;
 de 21 a 40 = Interesante;
 de 41 a 60 = Muy interesante;
 de 61 a 100 = Sensacional.

(Cfr. DE GREGORIO, Domenico, ob. cit., pp. 109-110)

- (II) El diario reseña una conferencia que el profesor de la Universidad de Colonia -Alemania Federal- pronunció en la Universidad de Navarra -Pamplona, España- con motivo de las jornadas filosóficas allí efectuadas, a las que asistieron especialistas de diversos países.
- (III) Fernando Rodríguez C., al comentar el libro de Oswaldo Capriles, dice que, según este último autor, la unidireccionalidad, la forma mercanca, la "palabra

sin respuesta" son propios de la dominación capitalista. Para nosotros, son propios de la dominación de los dos sistemas: el capitalista y el socialista. Como se ve la concepción de Capriles es diferente a la nuestra.

(Gfr., ob. cit., p. 9)

- (IV) En New York -indica Paul Deutschmann-, las diferencias más marcadas se presentan en el espacio de "tiras cómicas" y "noticias financieras", pues parece que guardan una relación inversa (mientras más tiras cómicas, menos información financiera). Se exceptúan de esta regla el Times, el Herald Tribune y el World-Telegram-Sun que son pobres en tiras cómicas y ricos en información financiera. Las cifras dadas por el autor indican que el 6 por 100 del espacio de redacción de los diarios de New York correspondía a las tiras cómicas; para Ohio la cifra es del 11 por 100. El Times prácticamente no tiene tiras cómicas.

El New York Times dedica el menor porcentaje del espacio de redacción a editoriales (7.5%); a informaciones financieras, el 25.8%; a sociales, el 6.7% y a deportes, el 12.1%.

Los periódicos de New York se dedican menos a las noticias locales y más a las noticias nacionales e internacionales. New York Times: locales: 38% U.S.: el 40%; extranjeras: 22%. Herald Tribune: locales: 44% U.S.: 40%; extranjeras: 16%.

De los doce diarios analizados por el autor, hemos escogido a los más importantes.

Los siete diarios de New York estudiados para la fecha destacan en primer lugar los asuntos económicos, negocios y viajes; en segundo lugar, la guerra, defensa y diplomacia; en tercer puesto, el gobierno y la política.

El New York Journal-American dedica el 30% a entretenimientos populares. El New York News dedica el 28% a crímenes y sólo el 7% a educación y artes clásicas; el 2% a ciencia e inventos y el 17% a accidentes y de

sastres. En New York, los asuntos económicos y financieros variaron desde el 16% hasta el 36% en Ohio, del 21 al 30%. Los accidentes y desastres van en New York desde el 3% al 14%, mientras que en Ohio, del 4 al 6%.

(Cfr., ob. cit., pp. 5 al 11, 32-33-58-59)

- (V) La Imprenta Laser trabaja a una velocidad diez veces superior a las imprentas mecánicas de alto rendimiento y consiste una novedad aplicar los rayos Laser a las técnicas de impresión.

(Vid. "Imprenta Laser". Noticia publicada en el diario El Universal. 22-7-77. (Caracas), p. 1, 1° cuerpo)

Por su parte, Daniel Morgaine anota que en quince años, desde Gutenberg a 1960, se han compuesto sólo hasta oatorce líneas por minuto. Desde 1960 se han llegado a componer 15.000 líneas por minuto.

(Cfr., ob. cit., p. 194)

- (VI) El doctor Rubio Orbe participó en un curso-seminario relacionado a la "Problemática y Acción Indígenas - tas en Venezuela", patrocinado por el ministerio de Educación de ese país.

CAPITULO II

LA SOCIO-NOTICIA "DESNUDA" A LA NOTICIA

1. Fenomenología de la Información
2. Información-Comunicación
3. La Información: una Técnica Social

1. FENOMENOLOGIA DE LA INFORMACION

La información, para nosotros, está vinculada a la existencia y desarrollo de las sociedades humanas, y como tal es un concepto que lo hemos venido utilizando no en su acepción filológica, sino como un principio sociológico y fenomenológico de evolución y dinamismo sociales en interrelación con el "organismo colectivo" que es la sociedad.

Los individuos, los grupos sociales tienen relaciones de simpatía y repulsión (facultades instintivas), asociadas al aprendizaje, la invención, la actuación (facultades sociológicas). Por medio de estas últimas y a través de la "fisiología social" (164) "nutricional" informativa, un ser social y humano puede comunicarse con otro, estableciéndose una relación entre el informador y el informado, de cuya transmisión se enriquece o empobrece el sistema social: el acto y el efecto de dar forma a algo dependerá del acto y el efecto de quien informa y de quien es informado. Dependerá, en última instancia, del entorno educativo-cultural en que se desenvuelvan el emisor y el receptor.

La fenomenología de la información tiene, para nosotros, una doble vertiente: la social y la educativa, si entendemos que el hombre es un ser social dado a la comunicación, con existencia libre no tanto en su individualidad solitaria y aislada de interioridad, sino en cuanto a su integración dentro del ámbito social.

La comunidad de los hombres es posible gracias a la

comunicación. Si comunidad es convivencia, hácese indispensable garantizar la pluralidad y la libertad de la comunicación, a fin de fortalecer, y no marginar, a la comunidad humana.

1.1. La información: fenómeno social

La información es potenciación de la actividad humana y un determinante sociológico de equilibrio comunicativo; su misión es doble: expresiva, al expandir el conocimiento y la capacidad intelectual de pensar del hombre; social, como instrumento de integración de la sociedad: no hay sociedad sin información; sociedad e información están irrevocablemente unidas, identificadas. En este humanismo sociológico de la información, el fin de la misma, de acuerdo con Herrero-Beaumont (165), ha de ser coincidente con el trascendente del hombre y de la humanidad.

Herrero-Beaumont pone de relieve que la "intrusión pública no es madre de la información, sino a la inversa" (166). Aunque sin maximizar, pero tampoco negar, este poder de la información, coincidimos más bien con la apreciación de Victoriano Mayoral, quien afirma: "La dimensión profunda del hecho concreto de la información radica, en última instancia, en la finalidad de acrecentar y propagar el acervo cultural con que las colectividades continúan su marcha ascendente en la historia" (167).

José Baonza (168) al medir el poder de la información le asigna una serie de "facetas que se conjuntan en la cultura, pero que inciden con fuerza en el plano político y social en su más alto sentido", por lo cual el hecho sociológico de la información

"ha de encuadrarse en un marco jurídico-orgánico que garantice, por una parte, el cometido de sus funciones; por otra, los límites de su competencia".

Si la información es eminentemente social, su misión implica la de formar sociológicamente a los integrantes de la comunidad en base a la interacción social que, a través de la comunicación, se convierte en eslabón fundamental de la sociedad, ya que determina la conducta mutuamente condicionada y compartida de las gentes y de los grupos.

Al adentrarse la información en la conciencia social de la comunidad -para buscar la humanidad en el diálogo, la solidaridad y la responsabilidad ante la sociedad-, habrá de exigir naturalmente el equilibrio de derechos y deberes entre los ciudadanos, a fin de que las soluciones sociales sean doctrinas que nazcan en una auténtica libertad para la efectiva integración y promoción de los hombres y de los pueblos.

Por eso, la esencialidad y la dinamicidad de la información, sobre todo como norma social del convivir político, demanda su regulación jurídico-constitucional para evitar la manipulación de los grupos de presión.

La información -consecuencia inmediata de la sociabilidad inherente al hombre- juega un papel principal en todas las ciencias, naturales y sociales, y bajo todos los sistemas.

La información -como fenómeno social de masas- se ha adueñado del mundo gracias a la universalidad y la instantaneidad

de la noticia. En este sentido, de la incomunicación de la humanidad antigua, hemos pasado a la "sociedad transparente" de hoy, esto es, a la "sociedad intercomunicada", a lo que Toffler (169) denomina la sociedad "superinformada", con acceso del hombre a una "ciudadanía cultural" universal a través de los medios de comunicación social.

Herrero-Beaumont piensa que la información es un fenómeno social trascendente. "Fenómeno, en cuanto apariencia o manifestación; social -en el sentido de fenómeno sociológico, de acuerdo con el positivismo de Comte-, puesto que afecta a las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas, y trascendente, por su facultad de extenderse o comunicarse los efectos de unas a otras cosas, produciendo consecuencias" (170).

1.2. La información: fenómeno educativo-cultural

Los centros convencionales y tradicionales de la educación y los medios de comunicación -hasta hace poco divorciados de la dinámica social-, han empezado a replantear sus objetivos para adecuarse a las necesidades de la sociedad actual, urgida de cambios a fin de institucionalizar su vitalidad y profundizar la interacción social.

La nueva tecnología educativa es impulso multiplicador en la renovación docente, es factor de innovación, actualización y transformación del tradicional sistema de enseñanza. Bajo este aspecto, la nueva sociología de la educación (171) trata de penetrar en escuelas, liceos y universidades para modernizar el aprendizaje

a través de películas, video-cassettes, televisión, radio, prensa didáctica, "hasta la enseñanza por ordenadores y la formación y reciclaje de docentes también por ordenadores", como sostiene la profesora Ruth Lerner de Almea. Esta modalidad de la sociología educativa exige, desde luego, capacitación de los pedagogos para un correcto uso de tales medios, pues en caso contrario la imposición en la práctica de dichos instrumentos técnicos no tendría sentido.

La empresa democrática y popular de la educación adquirirá su verdadero liderazgo solamente cuando los centros educativos y los medios de difusión -los dos sistemas comunicativos más extensos, poderosos e institucionalizados del presente (172)-, logren confluir en una tarea de colaboración mutua para hacer realidad el postulado de que todo ciudadano tiene derecho a la enseñanza. Tal vínculo ha comenzado. Así, la educación minoritaria de ayer -gracias a la cooperación de los medios de difusión- tiende a convertirse hoy en instrucción mayoritaria. El sistema comunicacional es una de las alternativas, de gran alcance, para la solución de la gran demanda educativa.

Sanabria Martín puntualiza que "si por razones históricas circunstanciales los medios, en general, han estado más cerca de la futilidad que de la riqueza cultural parece llegado el momento de que alcancen una configuración más avanzada..., definiendo, plasmando y produciendo contenidos específicos en función de deseos y necesidades de cultura y formación, sentidos uti universi" (173).

La universalización de la información ha empezado por el "uti universi" educativo, cultural y social de la humanidad, pues hoy vivimos la era de la modernización, de la operatividad, de la dinamicidad, de la fisiología comunicacional, de una sociedad "superinformada" en mutación continua. Ya no es posible una disociación, sino una adecuación de la sociedad para que el fluir social sea cada vez más intenso e integrador de la actuación social global.

En cuanto a la relación información-educación -ya dejamos dicho- nuestra posición es sociológica. En tal sentido, creemos que ante la exigencia social de la educación potenciada a través de los medios de comunicación, las soluciones no deberían ser intermedias, sino de acción común institucionalizada por ambos tipos de sistemas que persiguen fines formativos diversos, pero complementarios.

El "encuentro" entre culturalistas e informacionistas de que nos habla Orive Riva, podría quedar superado cuando la destreza educativa y la destreza comunicativa se unan en sus esfuerzos para provecho y servicio de la sociedad.

Orive Riva (174) refiere que los culturalistas "ignoran la complejidad de funciones que desempeñan los medios y son partidarios unilaterales de la función educativa de los medios e instrumentos de comunicación colectiva"; para los informacionistas, en cambio, la "preocupación esencial de dichos medios debe ser la información de la actualidad" y al estar "excesivamente

absorbidos por la dinámica de la actualidad, ignoran las posibilidades educativas que pueden conseguir". La conciliación de las dos tendencias sería factible si tomamos en cuenta que el desiderátum cultura-información corresponde -según Sanabria (175)- al esfuerzo mancomunado de los educadores (los cuales aportarán y decidirán sobre los contenidos y los objetivos), de los mediadores comunicacionales (a quienes compete la codificación y tratamiento de los mensajes) y de los receptores ("en cuanto audiencia y discente, es piedra de toque para la evaluación y crítica de los resultados").

El desiderátum sociológico al abarcar tanto a los "culturalistas" como a los "informacionistas" (para dar forma a la educación, a la democracia cultural a través de la información) permitirá al hombre de hoy cualificar su personalidad, renovar sus conocimientos, potenciar sus destrezas, ser agente de cambios sociales en el contexto del desarrollo social. Ante semejante realidad social, las entidades tradicionales tienden a remozarse para legitimar la acción de la sociedad frente a los impactos tecnológicos que innovan los avances en todos los campos del saber humano.

La educación tradicional jerarquizada para minorías encerradas en recintos académicos (información no contingente), tiende a abrirse polifacéticamente (información pública, colectiva, social o humanista) para hacer sensible la enseñanza a todos, para crear nuevas expectativas de las demandas educativas en favor de aquellos "socialmente desaventajados", de los estudiantes no tradi

cionales (adultos, trabajadores, etc) y de los pueblos sub-informados y sub-capacitados.

Sanabria Martín es partidario del sistema educativo abierto que, al diversificar y popularizar la educación, se contrapone al tradicional sistema cerrado.

Sanabria asegura que "el sistema abierto permite el reciclaje continuo o la satisfacción de vocaciones paralelas -incluso formalmente, v.g., la obtención, 'sin aulas', de varios títulos-, ya que el sistema no está presidido por la rigidez del curriculum y, puesto que combina lo tradicional con lo nuevo, abre un abanico amplio de posibilidades" (176). Sin embargo, reconoce, que el camino está por hacer.

La educación abierta será subsistente cuando se impongan nuevas experiencias de aprendizaje, nuevos conceptos docentes, nuevos vehiculos comunicativos para "fluidificar" el proceso de enseñanza e instrucción.

La creación de recursos didácticos nuevos es condición necesaria, pues de nada servirían los medios si transmiten valores educativos anticuados, viejos sistemas pedagógicos hoy en trance de revisión.

Conscientes de la "complejidad de funciones que desempeñan los medios", los mismos hay que usarlos "por lo que son y como son, por sus peculiaridades comunicativas y el específico valor que aportan" (177). Además, si "cada medio cumple una tarea informadora típica y distinta" (178), lo prudente sería la plani-

ficación educativo-cultural de cada uno de ellos para saberlos aprovechar al máximo en su funcionalidad y vitalidad sociales. Y mejor aún, si combinaríamos convenientemente el poder de la prensa, la radio y la televisión como instrumentos para la enseñanza a distancia, para el sistema educativo abierto, la facilidad de acceso de los educandos habría de ser mayor y el coste de la educación pública cuantitativamente menor al reducirse los gastos que ocasiona la enseñanza clásica. Volveremos al tema en el capítulo de la socio-noticia cultural.

Luego, el hardware (infraestructura material) y el software (contenidos) juntos constituyen el "material preelaborado de que se sirve el sistema abierto y que demanda en consecuencia una nueva metodología docente, así como una experimentación de las posibles y diversas utilizaciones de los medios disponibles del modo más adecuado" (179).

Concluimos de que en el sistema abierto hay vinculación comunicativa y didáctica entre el profesor y el alumno, hay diálogo social, existe participación de los destinatarios. La educación a distancia "dispone de una forma asegurada de feed-back permanente, representada por los ejercicios y material devuelto por el alumno" (180).

Entre las realizaciones concretas citamos la Open University británica -para mayores de veintidós años- que emplea la correspondencia y la radiotelevisión y contactos directos anuales la Universidad del Aire japonesa que inició por radio en 1971 con

ses regulares de ingeniería, economía y literatura; Polonia, bajo los auspicios de la UNESCO, tiene en funcionamiento el Politécnico Televisivo de Varsovia (PTV) que imparte lecciones de matemáticas e ingeniería; las Universidades de Australia se valen de la radiotelevisión para desocongestionar sus aulas; realiza intensa actividad el Chicago TV College; en Alemania gozan de reputación la ZDF (Segunda Cadena de TV) y el DFF (Instituto Alemán para la Enseñanza a Distancia).

Jean Cazeneuve (181) indica que la radio y la televisión escolares pueden completar la enseñanza tradicional. "En casi todos los países -comenta-, especialmente en Italia, la educación pública fue modificada de manera sensible por la recurrencia de estas nuevas técnicas".

En 1971 se habló de un proyecto multinacional: la "Teleuniversidad Europea".

En fin, en la enseñanza a distancia, el "espíritu de claustro" tradicional se convierte en espíritu abierto de novedad educacional y comunicacional.

2. INFORMACION-COMUNICACION

Al ser el objetivo de nuestro estudio principalmente sociológico -en cuanto concebimos a la in-formación como fenómeno social y educativo-cultural para la formación de una conciencia pública medular en su concepción y acepción de que la comunicación está en la raíz misma de la sociabilidad humana, en la convivencia-comunicación-humanidad-, los términos información y comunicación re-

presentan identidad dinámico vital de la propia sociedad.

Por tanto, nuestra conceptualización de los términos en referencia no será manualista o teoricista, sino pragmático y social, toda vez que aspiramos o, al menos, intentamos modestamente juzgar los principios teóricos por sus efectos prácticos.

Ciertamente, las Ciencias de la Información -ciencias sociales desarrolladas a partir de la sociología de Comte- estudian al hombre desde la perspectiva de los fenómenos sociales. La información es el núcleo que configura la existencia de las Ciencias de la Información.

Los estudios acerca de la información han tenido lugar con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial que fue cuando se dio atención especial al problema. Sin embargo, estos estudios no son muy orgánicos; hay confusión y variedad en la terminología. Los norteamericanos nos hablan de mass communication; los franceses adoptan los términos estadounidenses, pero también usan el de information; los belgas prefieren los términos técnicos de difusión colectiva y medios de difusión colectiva; los italianes, massi audiovisivi; los alemanes, publizistik, massen medien; los daneses, massedommunikation; el Segundo Concilio Eclesiástico Vaticano (Decreto conciliar "Inter Mirifica") admitió el término de comunicación social. La UNESCO creó su Departamento de información.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la sociología americana detecta y reconoce una tercera cultura llamándola mass-culture. Cultura de masas -según Edgar Marin (188)-, producida de

acuerdo a normas masivas de fabricación industrial; extendida por técnicas de difusión masiva ("a las cuales un extraño neologismo anglo-latino llama mass-media").

Esta tercera cultura -explica Merin- "nacida de la prensa, del cine, de la radio y la televisión, aparece, se desarrolla y cobra impulso al lado de las culturas clásicas -religiosas o humanistas- y nacionales".

Para el mismo autor las otras dos culturas son: la cultura popular "dirigida" (preponderante en países socialistas, con medios de difusión pertenecientes al Estado o muy controlados por él) y la cultura popular "espontánea" (que es la propia de los países capitalistas de Occidente, con medios de difusión de propiedad privada que buscan el lucro).

De todos modos, la realidad actual es de una auténtica preocupación social por los estudios de la información y de la comunicación.

Para Pedro Costa (183) el estudio de la comunicación humana se dividiría en un área sintáctica, en otra área semántica y en otra de nivel pragmático. La primera se ocuparía de los problemas que plantea la transmisión de información. La semántica estudiaría los significados y los códigos. La pragmática lo haría en cuanto la comunicación afecta a la conducta, de lo cual se desprende que la comunicación es un hecho social que afecta a la conducta de los seres humanos: es una función pragmática y utilitaria.

La metodología sintáctica, semántica y pragmática (en base a la aplicación del método propuesto por Peirce, Morris y Carnap para el estudio de la comunicación) la considera viable Rivadeneira Prada (184) en el proceso de la comunicación periodística "si aceptamos la hipótesis de que no existe comunicación sin la transmisión de señales físicas portadoras de un valor significativo para alguien y que ocasionan en éste efectos de índole psicosocial".

No hay, pues, comunicaciones humanas gratuitas; con toda comunicación se busca siempre, en mayor o menor grado, influir. Esta idea de la no gratuidad, de la intencionalidad oculta del acto comunicativo, se halla presente en casi todos los sociólogos de la información o de las comunicaciones de masas (185).

Fattorello (186) estima que es un error creer que subsiste una categoría de información pura, pues sería necesario "demostrar que en el proceso no hay ni interpretación del sujeto ni elaboración de la máquina". Ya sabemos que para el profesor italiano todo proceso informativo presupone una ineludible dosis de subjetivismo, de intencionalidad.

A juicio de Francisco Sanabria, las notas características de fenómeno social llamado comunicación humana son, entre otras, las siguientes: "la transmisión -no importa el medio o procedimiento que se emplee- es simbólica, es decir, realizada no materialmente, sino mediante signos que representan, expresan o sus-

tituyen lo que se quiere transmitir; el empleo de los signos es intencional y su significación convenida y compartida; la operación comunicativa es posible porque hay en el hombre un interés y una capacidad para producir y recibir estímulos simbólicos; la capacidad sólo se actualiza socialmente y adopta las formas culturales del grupo" (187).

Sanabria al identificar al hombre como producto social dado para la sociedad y la cultura, dice que la comunicación humana es siempre social; interpretación que coincide con nuestra posición sociológica. Enfatiza que "siendo social la comunicación, se inserta necesariamente en la cultura, porque lo cultural impregna lo social y le da sustancia" (188).

Para Sanabria, sin embargo, comunicación e información no son la misma cosa. Al respecto expresa: "Puede haber información y de hecho hay información que no se comunica, se percibe, se tiene, se registra, pero no se transmite. Por el contrario, pueden comunicarse valores, afectos, vivencias que no son propiamente información" (189).

Por nuestra parte, los términos información-comunicación los iremos matizando a través del presente capítulo. En el anterior capítulo adelantamos ya bastante acerca de lo que es la información.

Veamos ahora el significado de comunicación. El vocablo viene del latín communicatio que etimológicamente tiene afinidad con los términos "comunidad" y "participación". A su

vez, comunicar es igual a poner en común.

El Diccionario de la Lengua Española define la comunicación como "acción y efecto de comunicar o comunicarse". Comunicar, según el mismo Diccionario, es "hacer a otro partícipe de algo".

Para Orive Riva (190) -apoyándose en varios autores-, la comunicación comprende múltiples ideas diferentes: de "participación" y "paso", de mediación, de sustrato de comunidad, de relación, de traslación, de descubrimiento, de conocimiento, de anticipación.

En una inicial aproximación, nosotros estamos de acuerdo con la definición de Schramm (191), quien "sitúa el acto de comunicación formando parte de la función viviente de la sociedad".

También estamos de acuerdo con la idea de descubrimiento que nos reservamos para comentarla después.

La forma más simple del proceso de la comunicación -indica Héctor Mujica (192)- consiste en que hay un comunicador que transmite un mensaje, a través de un canal, a su receptor. "Cualquier cosa que comuniquemos es una señal. Y toda señal tiene un significado común para el comunicador y el receptor".

Es decir, los elementos del proceso de comunicación son: el emisor, el canal, el mensaje, el código y el receptor.

Por la índole de nuestro estudio nos interesa la comunicación humano-social y la comunicación política. La primera -en parte en la cita 188-, por hacer posible la vida social

y la convivencia entre los individuos y los grupos de una sociedad en un ambiente de igualdad, justicia y libertad. La segunda, como consecuencia de la primera, y de acuerdo con la cita 168, es necesaria como normativa para el convivir político de los sujetos sociales, los cuales integran la vida pública. En sí, la comunicación política -como veremos en el capítulo respectivo-, va dirigida fundamentalmente a "asegurar el acuerdo entre los gobernantes y los gobernados, por medio de un intercambio permanente de información" (193).

En suma, información-comunicación, como actividades sociales se convierten en uno de los pilares básicos para el juego socio-democrático de la sociedad contemporánea "intercomunicada" y "superinformada".

Desantes Guanter (194) considera que la democracia exige una información previa, una instrucción básica y permanente del ciudadano y necesita también "una crítica posterior a la actuación de los gobernantes o de los representantes designados por los ciudadanos". Bajo este aspecto tripartito de las exigencias básicas de la democracia, el informador -estima el autor- tiene una misión pública de control; es uno de los controladores de la res pública. Dice Desantes que el informador "tiene, además de su misión informativa, una misión pedagógica y una misión crítica... En último término..., el informador es un instructor".

Nos complace esta interpretación del profesor español en cuanto a la fenomenología sociológica que nosotros sostenemos

para la información, con la salvedad de que informar será formar democráticamente a los ciudadanos cuando el informador y el receptor, la sociedad en su conjunto, puedan controlar la res pública sin ser manipulados por los grupos de presión, los cuales -al poseer el poder económico o político- controlan en la actualidad la opinión pública en desmedro, sobre todo, de los pueblos subdesarrollados que al estar sub-informados continuarán recibiendo subyugación en vez de formación.

Orive Riva se pronuncia a favor de la "comunicación para la sociedad", por ser "la que refleja con mayor claridad la categoría y función de la comunicación colectiva que tiene mayor incidencia en la vida pública" y porque "la práctica de la democracia política y económica, exige como requisito sine qua non, poseer como trasfondo la democracia de la comunicación" (195).

Tal conceptualización, igualmente, reafirma nuestra posición y preocupación sociales de poner la comunicación-información al servicio de la sociedad.

2.1. Caracterización de los términos

A pesar de la confusión terminológica ya advertida, tanto la información como la comunicación -para los diversos autores- son en el fondo equiparables.

Espero, Orive Riva interpretando a Robert Escarpit indica que "en un plano teleológico, la información puede transmitirse unilateralmente, pero la comunicación es siempre bilateral o multilateral" (196).

No obstante, como las relaciones de información "permiten al hombre la vida en sociedad" (Fattorello: cita 1), tratando de posibilitar "igualdad de oportunidades" al sujeto receptor, a fin de evitar la manipulación como sujeto social que es, nos encontramos identificados con Martín López para quien "información y comunicación van íntimamente unidas en el plano de la realidad social y, en consecuencia, el individuo es cada vez más dependiente del proceso de comunicación" (197).

Además, si a nivel pragmático la comunicación es un hecho social, precisamente dentro del área pragmática de la comunicación humana, se comprende que "queda fuera de este campo de investigación todo aquello que se refiere a la comunicación como problema filosófico propio de una Teoría del Conocimiento" (198).

Al respecto, Antonio Pasquali (199) -calificado por la gente de derecha venezolana como "experto en comunicaciones incapaces de comunicarse por usar un lenguaje incomprensible", y criticado por la izquierda de ese mismo país por su postura aristocratizante en relación con la definición que da de "cultura de masas"-, por partir filosóficamente de la Teoría del Conocimiento establece manifiesta diferencia entre comunicación como diálogo (bivalencia: transmisor-receptor) e información como alocución (curso unilateral, sin posibles réplicas de la parte receptora), siendo la "masa" la "estructura social tipificada por un predominio de la información sobre la comunicación". Para él, la comunicación supone "una interacción biunívoca del tipo del con-saber".

Por existir "flagrante contradicción" rechaza el término medios de comunicación de masas y se inclina por el de medios de información de masas.

Estrada Hernández (200) distingue que la "comunicación en su más íntima naturaleza no es sino informar y formar y la información, sensu stricto, es dar noticia de algo, objetiva y directamente". Pues bien, si la "información, sensu stricto, es dar noticia de algo, objetiva y directamente" y si la comunicación -según el mismo autor- es informar (objetividad) y formar (opinión, subjetividad)-hecho-noticia: objetividad (story); opinión-comentario: subjetividad (comment)-, entonces tanto objetividad como subjetividad son lo mismo en el plano de la realidad social.

Como haremos notar más adelante, en la prensa didáctica, en la enseñanza a distancia, en la teleenseñanza (información pública o humanista o social o multilateral) se identifican la información contingente (unilateral o "alocución" como la llama Fasquali) y la información no contingente (bilateral o "interacción binívoca del con-saber"); se unen información y comunicación; se ligan objetividad y subjetividad para, a través de lo socio-cultural, convertir la difusión unilateral en comunicación social plurilateral, permitiendo el diálogo, la información de vuelta entre el emisor y el receptor. Desde luego, nuestra conceptualización es sociológica y no filosófica.

Mas, hoy en día -repetimos-, los grupos de presión se aprovechan para manipular, de acuerdo a sus intereses, la informa-

ción-comunicación.

Cuando se institucionalice la información pública -servicio público-, el Estado será el encargado de regular esta información comunitaria, entendida como la capacidad asociativa del hombre -en común-, peculiaridad que la diferencia de la información individual, no social. Al pasar la información de lo individual (con) a lo social (formación), el individuo sub-informado y "con-formado" por el status adquirirá una valoración en su capacidad de pensar, y por medio de la disonancia cognoscitiva o cambiará de actitud o cambiará de opinión (se rebelará contra la sub-información opresora dependiente), pues este proceso de reducción de disonancias influye mucho en tales cambios en los grupos sociales (201).

El Diccionario de Ciencias Sociales partiendo del significado etimológico de informar -dar forma-, sostiene que se ha pretendido erróneamente diferenciar la información y la comunicación: "Una vez que el pensamiento ha sido creado o delimitado, es decir, ha asumido una forma, es comunicado o puesto en común. La información equivale entonces a una fase estática, que precede al momento dinámico o traslativo propio de la comunicación social, que atraviesa las fases de emisión, codificación, transmisión, decodificación y recepción" (202).

Fattorello acepta también que el dar forma es un momento que precede a la transmisión: "Después de haber dado forma a aquello sobre lo cual se quiere informar al receptor, se le transmite dicha forma" (203).

El autor italiano se inclina por la terminología información: "La comunicación -anota- puede ser utilizada como sustantivo o equivalente del término información" (204).

Según Fernand Ferrou, "la información colectiva designa la acción y las modalidades de la difusión en el público, bajo las formas más apropiadas, de los elementos de conocimiento y de juicio o de opinión" (205).

Jorge de Esteban recalca que comunicar es dar una información, pues "cualquier clase de comunicación comporta algún tipo de información y, por otro lado, es evidente que toda información es una tentativa, un deseo, de influenciar a otros" (206).

Camilo Taufic (207) piensa que el desequilibrio entre explotadores y explotados, entre clases dominantes y clases dominadas, transformó la comunicación en información, en "imposición de formas". Explica que la comunicación -literalmente "hacer a otro participar de lo que uno tiene"- "no fue más (en la sociedad de clases) participación y se convirtió en imposición de formas ideológicas".

Taufic comenta que la cibernética, la ciencia de las computadoras, ha demostrado que comunicar e informar son sinónimos, y, "además, que 'informar' equivale a 'dirigir' dentro de una misma organización social".

Para Moles, "información es sinónimo de noticia o de mensaje" (208). Tal asimilación entre información y noticia contribuye a complicar las cosas más que a precisarlas.

Orive Riva establece que "el hecho informativo-periodístico no debe confundirse con la noticia. Aquél es el campo semiótico de la noticia, mientras que ésta es más bien la conformación a que da lugar el tratamiento diferencial que de la actualidad hace cada organización comunicativa" (209).

Romero Rubio (210), al significar lo dicho por Moles de que "el fenómeno informativo, es la percepción que se concreta entre el mundo exterior y el individuo, y ese mundo exterior, no es susceptible de tener intenciones", con razón se pregunta: "¿Qué mensaje puede comunicar al hombre una realidad física e irracional, la propia tierra poblada con un solo hombre?".

"La 'energía' cultural, social, económica y política que se llama información es, según Russo, la 'forma objetivo de aquello que se comunica'" (211).

Siguiendo con la idea de que lo que se comunica es la forma de la in-formación, Romero Rubio insiste: "Lo que el promotor de la información comunica al receptor no es el objeto, sino la forma que se da al objeto de la información" (212). Así, resulta que el mensaje es transmitido por el comunicante con la intencionalidad de alcanzar unos objetivos.

Roger Clause define la información como "la pura y simple relación de hechos (situación, acción, pensamiento) en todos los dominios, reduciendo al mínimo los residuos de subjetivismo inherentes a todo testimonio" (213). Es decir, Clause participa del mismo concepto de Moles en el sentido de que la in

formación es el hecho, la noticia.

Información -para Angel Benito- es "la organización del diálogo social, de modo adecuado a la situación de la sociedad, con pretensión de universalidad en una triple dirección: en relación con el tiempo, en sus contenidos y en relación con el espacio" (214).

Al admitir Benito que la información es el diálogo social, o sea que la información es comunicación - diálogo, y en concordancia con lo referido en la cita 200, existe una imprecisión con respecto a la defensa metafísica y ascética que el profesor español asume acerca de la objetividad (214)bis., puesto que si la información -objetividad- es formación -subjetividad-, objetividad es igual a subjetividad en el contexto de la realidad social o, como quiere Benito, se adecúan a la situación de la sociedad, y, aún más, con pretensión de universalidad. Tal posición destruye también las defensas perennista y "asintota" que hacen otros autores sobre la objetividad de la noticia.

Por su parte, Martínez Albertos relata lo siguiente: "Jacques Bourquin dice que 'existe información cuando un mensaje público es dirigido de manera indirecta y unilateral a un público numeroso y disperso a través de los medios de difusión técnica'"(215) y para Janowitz y Schulze son comunicaciones de masas "las operaciones por las cuales ciertos grupos de especialistas, utilizando procedimientos técnicos (mass technological devices: prensa, radio, cine, etc.) difunden cierto contenido simbólico entre un público amplio, heterogéneo y geográficamente diseminado" (216).

Albertos comenta que las coincidencias conceptuales de Bourquin y Janowitz y Schulse son casi totales acerca de un mismo fenómeno, aunque éste sea designado con una terminología diferente. O sea, según Albertos, información-comunicación son un mismo fenómeno, a pesar de que los términos sean diferentes. Pero, el autor español, es todavía más explícito al afirmar: "La información, como hecho social contemporáneo, viene a ser un término equivalente a comunicaciones de masas. 'Como punto de partida y con pocas posibilidades de imprecisión, puede decirse que las expresiones información y mass-communication son intercambiables entre sí'" (217).

Ahora bien, si información y comunicación, como hechos sociales, son términos equivalentes e intercambiables entre sí, se deduce que en Albertos hay también disparidad de criterio en relación con el sentido reverencial que anhela para la objetividad informativa (cita 48), y él mismo es el encargado de destruir -tal como lo hizo con su "derecho a la interpretación" moral- el mito "rever-encional" (esencial, al revés) de la objetividad.

Bourquin ayuda a Albertos a destruir su defendida objetividad, cuando el primero, al asimilar la información indirecta y unilateral (cita 215) con la comunicación bilateral, corrobora: "Se debe entender por información en el sentido de libertad de la misma, no solamente las noticias (comunicación de hechos) sino también la transmisión de opiniones, ideas, relatos, descripciones comentarios" (218). O sea, información (noticias: objetividad) y comunicación = informar y formar (218)bis (opiniones, ideas, comenta

rios: subjetividad) son lo mismo para Bourquin; inclusive, según este autor, las noticias son comunicación de hechos, lo que nos permite reafirmar que la noticia ya es cultura (formación), y no el simple hecho informativo, de acuerdo con lo expuesto en la cita 163.

Desantes Guanter, asimismo, acude en nuestro favor al calificar la noticia como comunicación de hechos (219), circunstancia que actualiza nuestra dialéctica de la información humanista o socio-cultural.

Vásques Montalban (220), ciertamente, tiene razón cuando pone de relieve que el informador debe abandonar las "alturas metafísicas" y considerar la "verdad en su dimensión histórico-progresiva, al servicio de las fuerzas progresivas de la historia".

Para la cibernética, la información tiene otro significado. Hay máquinas electrónicas que al recibir impulsos eléctricos reaccionan en forma tal que hacen pensar en el cerebro humano. Mas, la máquina que sirve para informar necesita el impulso del hombre -ser inteligente- para ponerse en movimiento. La máquina, por consiguiente, es un medio de transmisión, y no un sujeto promotor de información.

La informática -información cibernética- es la transmisión a un ser consciente o a una máquina de una idea, pues -como se sabe- la cibernética estudia los mecanismos de gobierno y comunicación en los animales (incluido el hombre) y en las máquinas (221).

La cibernética, correctamente utilizada, puede satisfacer múltiples campos de información: bancos de datos, creencias, ex

periencias, opiniones, ideas, errores, fuerza mecánica, etc.

Otras interpretaciones, hoy superadas, identifican la información con el periodismo, confundiendo el proceso de la información con el que se realiza a través de uno de sus instrumentos.

Tal es la observación de B.M. Aswerus (222): el término Zeitung, comúnmente usado en la acepción de periódico, es utilizado por este autor para "señalar la manifestación del espíritu público acerca de los hechos y problemas del día".

Según Aswerus, el periodista no debe propagar informaciones unilaterales, sino mantener el diálogo, perseguir la verdad y lo que sea más conveniente para la sociedad, ya que al intervenir en el diálogo a través del periódico, publicistas, periodistas y lectores, los primeros "son los que sustentan ciertas opiniones y tratan de conquistar las de los otros", lo cual constituye un peligro, "porque, si la selección publicista domina, puede asumir la dirección de la sociedad; mientras que, por el contrario, todos deben participar como socios con igualdad de derechos".

Al comentar la misión que el periodista cumple en el diálogo social, Aswerus ve en esta Zeitung quizás "un estado permanente de la sociedad y de su dinámica espiritual".

Fattorello (223) ilustra que en el intervalo entre la Primera y Segunda Guerra Mundial los estudios tuvieron como objeto el periódico, el periodismo y los fenómenos derivados de ellos; los investigadores se ocuparon poco o nada de los otros instrumen

tos de información. Estos estudios se denominaron Zeitungswissenschaft; fueron publicados en la conocida revista del mismo nombre. Pero después de 1945, de la ciencia del periodismo (Zeitungswissenschaft) se pasa a la de la publicística (Publizistik).

La Publizistik alemana -narra Fattorello- se "ocupa tanto del problema de la opinión pública como de los métodos y de los medios capaces de influir en ella. Su fin específico no es sólo el conjunto de los instrumentos (periódicos, revistas, radio, films), sino también las técnicas y los métodos a través de los cuales se difunde determinado contenido. Se ocupa también de los que difunden y de los que reciben las noticias".

Orive Riva (224) relata que "se han distinguido por los expertos de la UNESCO dos grandes relaciones entre el conocimiento y la información del mismo hecho ya comunicación colectiva. Se trata de: a) La información de significación; b) La información de expresión".

La primera de ambas -según Mafra Viña- "mantiene entre el acontecimiento y el espíritu una distancia, la recorrida por el intelecto" y, también, exige la crítica y la reflexión. La información de expresión, en cambio, "se origina fundamentalmente por la acción de la imagen (sonora, visual, o la síntesis de ambas)".

Orive puntualiza que la "imagen es autosuficiente mientras que la cosa impresa suscita y demanda necesariamente la actividad mental para su interpretación. Este recorrido de significación supera así la expresión sensible a la realidad, propiciando una

verdadera intelección de lo real. A pesar de ello, aquella ha trans- formado sustancialmente la información: tiene un impacto inmediato, impresiona, capta y penetra directamente en la psique humana".

La información humanista (plurilateral) tenderá en el futuro -con fines socio-culturales-educativos- a combinar la información de significación y la información de expresión (unilaterales) a través del facsímil, del periodismo electrónico (cita 144), del ordenador, de la prensa didáctica y los medios audiovisuales -cultura de la imagen- (sociología educativa: cita 171) para poner la tecnología al alcance de los educadores y educandos y posibilitar la intelección de lo real, la reflexión, la crítica (significación) que unidos al impacto, la impresión, la captación, la penetración directa de la enseñanza y la instrucción en la psique humana (expresión) lograrán la maduración del intelecto por medio de esta pedagogía de participación dialógica. Solamente así, el conocimiento y la información del mismo hecho ya comunicación colectiva -como quiere la UNESCO- adquirirá validez plena. No de otro modo se conseguirá la liberación espiritual y mental del pueblo, puesto que en la actualidad al ser la significación y la expresión informaciones unilaterales, sin posibilidades de feed-back, la tiranía del emisor-dueño sigue imperando sobre la del receptor-inquilino, desajuste que lleva a la sub-información (primacía del dueño de la información sobre la del inquilino informado y manipulado).

Ya hicimos notar en el capítulo anterior que mientras no haya feed-back no habrá diálogo social, y no hay diálogo cuando no existe un clima de respeto a la pluralidad de opiniones.

Creemos que la dialéctica de la información humanista -servicio público multilateral de la educación y la cultura- habrá de captar el diálogo social al juntar la significación y la expresión para convertirlas en información social o colectiva - e equilibrio del humanismo comunicacional - participación de todos los públicos.

En cuanto a la caracterización de la comunicación ésta puede ser directa, interpersonal; indirecta, que introduce entre emisor y receptor un medio; múltiple, cuando se dirige a una pluralidad de receptores; colectiva, cuando tanto el emisor como el receptor son grupos; y masiva, cuando el auditorio es muy numeroso, heterogéneo y anónimo. Las comunicaciones múltiples, colectivas y masivas son formas particulares de la comunicación indirecta o instrumental.

Al interesarnos la comunicación social, y no la comunicación individual, veamos las opiniones de diversos autores sobre el particular.

Pye (225) concibe la comunicación como el "mayor instrumento de socialización, y a su vez la socialización es el agente principal del cambio social". Añade: "Las comunicaciones penetran todo el medio social y se encuentran en todos los aspectos de la vida social. Esto significa que el análisis de los procesos de las comunicaciones constituye un modo de estudiar la vida social".

Schramm participa de la idea de Pye en el sentido de

que los medios de comunicación colectiva son agentes del cambio social: "La clase específica de cambio social -dice- que se espera consigan es la transición a nuevas costumbres y prácticas y, en algunos casos, a diferentes relaciones sociales. A dichos cambios de comportamiento deben seguir necesariamente cambios sustanciales de actitudes, creencias, especialidades y normas sociales" (226).

Siguiendo con nuestro concepto humanista de que el hombre es una dimensión social de lo humano, los cambios sociales (Schramm y Pye), las relaciones sociales (Schramm), la realidad social (Conde y Martín López), la vida social, la vida en común de la sociedad, son factibles gracias a la comunicación humana. Schramm habla acerca de un sistema humano de comunicaciones: a ambos extremos de este sistema -la fuente; la destinación- hay seres humanos (226)bis.

Mas, como no existe comunicaciones humanas gratuitas -todo mensaje, aun el más inocuo y aséptico, busca influir sobre las conductas y actitudes ajenas (comunicación pragmática: cita 183)- es conveniente considerar dos aspectos: la influencia política de la comunicación y la psicología de la comunicación.

De la primera adelantaremos algunas nociones (su estudio corresponde al capítulo de la socio-política).

Para que las normas sociales (Schramm) tengan viabilidad (calidad de viable = que puede vivir = probabilidades de poderse realizar) y equilibrio entre los integrantes de la comuni-

dad debe existir respeto mutuo dentro y fuera de sus componentes, pues las relaciones sociales proyectanse a través de la comunicación interindividual -"transmisión de ideas, informaciones y actitudes de una persona a otra" (227)- como de la comunicación social o humana que es "la base y fundamento, tanto de la sociabilidad del hombre como de ese tipo de creación cultural que llamamos comunidad" (228).

El enfoque de González Casanova, basado en el concepto de comunicación, le ha permitido desarrollar su teoría acerca de la "comunidad política".

En la comunicación política al existir "relaciones de poder", "la comunicación ya no es, en la mayoría de los casos, de un individuo a otro individuo, sino de un determinado sujeto social (partido, grupo de presión, Gobierno), a otro sujeto social, esto es, la "opinión pública" (229).

Por eso -en una sociedad democrática-, la información y la comunicación como normas sociales del convivir político demandan su regulación jurídico-constitucional, a fin de garantizar la libertad, la integración y la promoción de la comunidad; e, igualmente, para asegurar el pluralismo informativo, puesto que si la comunicación es el lazo de unión y la continuidad de los grupos humanos a través de la cultura -como corrobora Tinaacci Mannelli, al coincidir con nosotros (230)-, se ha de "configurar la noción de pluralismo informativo como única respuesta válida a la demanda continua de un mayor nivel de información, intensificada cada día más por la elevación cultural de los pueblos".

Es propicia la ocasión para volver a insistir que la constitucionalización del derecho a la información configurará la pluralidad informativa (multilateral, para todos), ya que en la actualidad el derecho de la información (unilateral) "desconfigura" la información. En el primero habrá equilibrio entre el emisor y el receptor. En el segundo, existe un "desequilibrio" en contra del receptor.

Rommetveit entiende la norma social como "presión que existe entre un emisor de normas y la conducta de un receptor de normas en una categoría de situaciones reales" (231).

Pero si la comunicación es comunión, participación, el lenguaje emisor-receptor debe ser común a ambos, de identificación, de dinamismo dialógico, de feed-back, para que la "presión" de la norma social funcione democráticamente, pues de la transmisión entre el comunicador y el receptor depende el enriquecimiento o empobrecimiento del sistema social.

Al no haber identificación, el receptor seguirá siendo un pobre, un inquilino más arrimado a la sub-información, de lo que ha deducido Bauer que "nuestro modelo social del proceso de comunicación es moralmente asimétrico; está interesado casi exclusivamente con desigualdades en favor de los iniciadores, los manipuladores". (232).

En cuanto a la psicología de la comunicación, ésta tiene que ver con la intencionalidad, la manipulación, la influencia que causan deterioro en la personalidad humana. Por eso la humani

sación del proceso psicofísico o psicosocial de la comunicación ha llevado a quienes estudian la conducta a plantear que es necesario realizar una provocación psicológica en el perceptor que está por debajo del "umbral mínimo" de cultura, para integrarlo vital y plenamente a la "mundialización" informacional e incorporarlo a la sociedad "superinformada" para que el hombre adquiriera ciudadanía cultural universal. Posibilidad que habrá de ser realidad cuando mancomunadamente los programas de extensión cultural popular y los medios de comunicación social logren estimular en los sujetos esa provocación psicológica socio-cultural tendente a convertirlos en receptores activos.

Para Muñoz Alonso sólo hay comunicación "cuando el hombre es capaz de responder en función de su conciencia, de la conciencia humana. Toda comunicación es reciprocidad de conciencias y analogía de intencionalidades. Y sólo se comunica aquello que de alguna forma se soporta... La clave y la fuerza de toda comunicación está en la comprensión de lo que resulta aparentemente ilógico y antinatural" (233).

Fairchild define la comunicación como el "proceso de poner en común o intercambiar estados subjetivos, tales como ideas, sentimientos, creencias" (234). Esta significación (reflexión) de la comunicación es la expresión (reflejo autosuficiente) de que información (objetividad) y comunicación (subjetividad) son términos equivalentes e intercambiables, lo cual refuerza nuestra po-

sición sociológica de que sólo combinando la significación y la expresión (unilaterales) se podrá alcanzar -en la socio-democracia autogestionada- la maduración del intelecto (información humanista o socio-plural), en cuya sociedad humanizada el hombre rechazará toda sumisión y preferirá la reflexión al reflejo; elegirá la información (forma, contenido) en vez de la sub-información (alienación), puesto que la clave y la potencia de la comunicación-información está en la comprensión de lo que resulta aparentemente ilógico e irrealizable.

3. LA INFORMACION: UNA TECNICA SOCIAL

Los estudios de la Sociología de la Comunicación arrancan de los años 30, cuando llegan a Estados Unidos Paul Lasarsfeld y Kurt Lewin. El primero, sociólogo, estudia la opinión, el comportamiento y reacciones de los auditorios. Inicia el camino. El segundo, psicólogo, investiga las actitudes y la conducta de los grupos humanos a través de la comunicación colectiva.

De los iniciadores, mencionamos igualmente como importantes a Carl Hovland, Harold Lasswell, Bernard Berelson.

Por diversos intereses creados en Estados Unidos, explicables por lo demás en una sociedad capitalista, se mantiene la tendencia a la investigación formal de los medios, y no la del contenido. El estudio del contenido de la información lo hará la escuela europea, cuando ésta se desarrolla, después de la Segunda Guerra Mundial.

Otros precursores que han contribuido al adelanto de

la disciplina de la sociología comunicativa son Elihu Katz, Joseph Klapper, Herbert Menzel, Leon Festinger, Irving L. Janis, Nathan Maccoby, Wilbur Schramm.

Corresponde a Berelson ser el precursor de los análisis de contenido que tienen como fin describir a posteriori lo que un grupo ha comunicado a otro. El esquema de Berelson se basa en: Quién dice; Qué; Cómo; A Quién; Con qué efecto. El contenido responde al Qué.

El modelo de Lasswell es: ¿Quién habla?; ¿Qué dice?; ¿Con qué medio?; A quién?; ¿Con qué efecto? Es el esquema de las cinco W (en inglés).

Llegados a este punto, sociológicamente nos identificamos con la técnica social de la información ideada por Francesco Fattorello (235), a cuyo autor seguiremos a lo largo de todo este apartado hasta tratar de conseguir nuestro fin deseado de la dialéctica del nuevo humanismo de la información, de la cual —como veremos— disiente el profesor italiano y nos separa conceptualmente en cuanto a la posición que él mantiene y la nuestra.

Los promotores de dos modelos de información son personificados por Fattorello en dos tipos humanos: el periodista y el maestro. Los dos informan: el primero a sus lectores; el segundo a sus alumnos. Ambos dan forma a algo que comunican a sus receptores. Pero las formas no son las mismas. El uno, se vale, por ejemplo, de esteretipos para una adhesión rápida, tempestiva, contingente; el otro, de valores aptos para formar lenta y gradualmente actitudes profundas. El periodista comunica a sus lectores opinio-

nes genéricas, contingentes. El maestro lo hace para instruir y educar a sus alumnos.

El primer modelo de información comprende: información de actualidad (o periodismo), propaganda ideológica, publicidad comercial, relaciones públicas, servicios de documentación. Es, según Fattorello, la información contingente o información publicística.

El segundo modelo abarca la enseñanza, la educación, el apostolado, la agitación política, la comunicación artística. Es la información no contingente de Fattorello que Martínez Albertos la llama también información comunicativa, es decir que produce realmente cierto grado de verdadera comunicación, a diferencia de la información contingente que no puede aspirar a otra cosa que una simple y unilateral difusión de mensajes.

Según el concepto de objetividad sostenido por Albertos, ahora esta nueva acepción suya de la información comunicativa equivaldría a objetividad subjetiva.

El informar, en el sentido indicado por Fattorello de contingente, tempestivo, es la base de la opinión pública: "La génesis de la opinión pública no se explica de otra manera; se trata siempre de técnicas sociales empleadas para lograr la polarización u organización de opiniones contingentes".

Benito y Martínez Albertos matizan los dos tipos de información -en un intento de ellos de análisis y clasificación- de la manera siguiente:

Benito (236) entiende por "comunicación informativa la

que proporciona el conocimiento de hechos o ideas", la cual comprende:

- "1. Información contingente: a) Información de actualidad o periodismo:
 - De primer nivel: Radio y TV.
 - De segundo nivel: Prensa
 - De tercer nivel: Cine
 b) Periodismo de opinión (información publicista)
 c) Propaganda ideológica
 d) Publicidad
 e) Relaciones Públicas"
- "2. Información no contingente: a) Enseñanza, educación
 b) Apostolado
 c) Captación de prosélitos, agitación política".

Para Benito, la "comunicación no informativa es aquella de carácter expresivo y estético en la que lo propiamente informativo, si existe en sentido estricto, tiene una importancia secundaria". En este tipo incluye, "el arte representado: teatro, mimo, canto, cine; las artes plásticas".

Según Albertos (237):

- "A) Información contingente (o información publicista):
- | | |
|--------------------------------------|------------|
| 1. Información de actualidad..... | Periodismo |
| 2. Propaganda ideológica..... | Publicidad |
| 3. Anuncio (Publicidad comercial)... | |
| 4. Relaciones Públicas..... | |
- "B) Información no contingente:
1. Enseñanza, educación
 2. Apostolado
 3. Captación de prosélitos, agitación política
 4. Comunicación artística".

La información contingente y la información no contingente tienen en común los mismos elementos y la misma estructura operativa, de acuerdo a la fórmula ideográfica propuesta por Fattorello:

$$\begin{array}{c} \text{M} \\ \text{X) } \quad \text{Sp} \quad \quad \text{Sr} \\ \text{O} \end{array}$$

"Sp es el sujeto promotor que tiene la iniciativa de la información; Sr es el sujeto receptor; M son los medios e instrumentos a través de los cuales se establece la relación y, finalmente, O indica la forma del objeto de la información. La letra X) indica la que es objeto de la relación de información, el motivo por el cual se lleva a cabo la relación de información, es decir, aquello de lo cual se habla".

Sp y Sr son sujetos que opinan. El primero comunica la forma que él ha dado a lo que ha percibido. El segundo no sólo recibe la "forma" sino que también la interpreta y a su vez se constituye en promotor, con respecto a otros receptores, de la "forma" que él ha atribuido a la información recibida. Promotor y receptor son intérpretes, son siempre los mismos, "condicionados por diversos factores psicológicos y sociales según ejerzan una u otra función".

La información -conviene Fattorello- se alimenta de la dinámica social a través de la cual, a cada instante, la sociedad se manifiesta y se afirma. "En nuestro tiempo, como dijo Eng

tein, ningún hombre es una isla, y nuestro destino está ligado al de nuestros semejantes del mundo entero".

El autor ilustra que por ello, la fórmula ideográfica antes indicada debe ser vista dentro del contexto social con algunas variantes e integraciones. Esto es:

$$\begin{array}{c} M \\ o) \quad rSp \quad \quad rSp \\ O \end{array}$$

"Esto nace del hecho de que el sujeto promotor del esquema anterior ha sido antes receptor de una relación que ha precedido aquella considerada y de una fórmula de opinión anterior, y de que el sujeto receptor del mismo esquema se convierta en promotor de una relación de información que se desarrolla sucesivamente".

Es decir, la opinión es la personalización del mensaje, pues en la relación de información prevalece el contenido, la forma, entre emisores y receptores y viceversa. Esta relación se acentúa dentro de la dinámica del desarrollo cultural de la sociedad como expresión de la personalidad colectiva de tener algo en común, sin mediatizaciones, sin colonizaciones ideológicas ni mentales, para asegurar un pluralismo informativo de entrada y salida, de convivencia social organizada.

Si la comunicación es relación y es dialéctica, si la opinión es la personalización del mensaje -contenido conceptual- (para proteger al sujeto receptor de la indefensión ante el medio), si la sociedad es el continente y el contenido de la comunicación,

surgirá, consecuencialmente -con la nueva información humanista o dialógica o social que preconizamos- una nueva escala de valores: los valores de la propia existencia social para dominar críticamente los mensajes y no ser dominados por ellos. Es lo que dice Miller: "formular una concepción psicológica del hombre como un sistema recolector y procesador de información" (238).

Fattorello anota que el "sujeto promotor de la información siempre es compuesto (por promotor y ejecutor) y es el que ha iniciado el proceso de la información, con respecto a un caso determinado, que se introduce en la trama de las relaciones sociales".

El instrumento puede condicionar tanto el comportamiento de Sp como el de Sr. "La elección y el empleo de los instrumentos en el proceso de información dependen no sólo del criterio adoptado por el planificador, sino también de las costumbres tradicionales".

El sujeto receptor tiene las mismas facultades que el promotor. "Para ser receptor debe también estar integrado al mismo ambiente cultural del sujeto promotor. Si llegase a faltar tal correspondencia cultural, la relación de información no podría tener ningún efecto: su contenido no podría ser recibido ni comprendido o sería entendido con dificultad o mal interpretado".

El receptor de la información contingente es aquel que reacciona directamente hacia la acción a que lo induce el promotor. En el campo cultural, dicha información es heterogénea.

El receptor del proceso de información no contingente "es un grupo calificado, homogéneo, cuya receptividad es lenta, gradual y racional". En este caso, existe homogeneidad cultural.

Motivos psicológicos pueden inspirar su comportamiento en el receptor. Tal comportamiento está condicionado por el conformismo social y por los factores de conformidad. "Además de la esfera de la conciencia y del abismo de la zona inconsciente, hay la influencia de estas fuerzas externas de polarización".

El término O son formas, o mejor dicho opiniones. El sujeto promotor transmite opinión al receptor. Y es opinión o reacción de opinión la del receptor cuando se adhiere o no a lo que se le dice.

"Cada acción, cada cosa, cada ideología, etc., que es motivo de un proceso de información (punto X), recibe su forma de la cultura que ha socializado al individuo".

Al estar la relación de información precedida por un proceso de opinión; cuando el informador da forma al contenido ya prevalece las imágenes de la conciencia que el hombre construye sobre lo que le rodea.

En todo caso, al ser la información estática -objetiva- (a medio camino del proceso) se convierte en dinámica -subjetiva- (opinión) al final del proceso comunicacional, llegando al público no lo objetivo, sino lo subjetivo.

"Según la sociología, las informaciones son 'fórmulas de opinión', tal como resultan de un proceso de opinión". Hechos (story) y opiniones (comment) son fórmulas de opinión.

Fattorello indica que es necesario que la forma introducida en el proceso tenga una carga social tal que pueda determinar la adhesión de opinión que nos proponemos obtener del receptor. "Esta carga de fuerza social depende también del factor de conformidad, el cual debe producir un impacto en el receptor, en su punto de mayor sensibilidad; esto se obtiene con una adaptación a sus deseos, a su curiosidad, etc."

Como la adhesión no puede ser integral y completa, se considera haber obtenido un notable éxito "si hacia nuestro factor de conformidad convergen las adhesiones de opinión de la mayoría".

"Este éxito lo debemos no sólo a la forma dada al objeto de información, sino también al factor de conformidad. Este fenómeno lo hemos designado con el término polarización de opiniones".

Pero cuando el promotor no es el periodista, sino el maestro de escuela, el proceso de la información no estará ya basado en factores de conformidad estereotipados, sino en valores, y el proceso del fenómeno será el lento y gradual proceso de la persuasión.

La siguiente afirmación de Fattorello es la primera que empieza a definir nuestra finalidad: "Los instrumentos difunden entre los receptores, como mensajes nuevos, una mayor o menor parte de opiniones cristalizadas y de opiniones contingentes que se encuentran ya vivas y operantes en la sociedad". (El subrayado es nuestro). Esta aseveración del autor al que estamos siguiendo es indicativa que vamos hacia un nuevo tipo de mensaje, hacia una nue-

va información: la información humanista de relación dialéctica plurilateral entre la contingencia (unilateralidad) y la no contingencia (bilateralidad) para que el pueblo sea el opinante, una vez que haya madurado en sus opiniones cristalizadas que, a través de un proceso histórico, han sido aceptadas por la sociedad como su patrimonio tradicional, y cuya cristalización de opiniones la asimilará por medio de mensajes nuevos socio-educativo-culturales impartidos por la prensa, la radio y la televisión: enseñanza a distancia, prensa didáctica, televisión educativa, introducción del diario en las escuelas, etc.

3.1. La información contingente

Fattorello la llama información publicística o de actualidad.

"La información de orden publicístico -dice- trata de obtener una adhesión contingente, tempestiva, sobre una opinión igualmente contingente, y por parte de un receptor también contingente".

La información publicística encuentra su justificación en exigencias sociopsicológicas: "satisface la curiosidad, innata en el individuo, llena la necesidad del individuo de tener un contacto con el mundo que lo rodea". Esto deriva de la "condición social del individuo que, por el hecho de ser 'socius', es siempre término receptor y promotor de relaciones de información".

El autor señala las siguientes características para la información publicística:

La novedad. El individuo es más influenciado cuando se encuentra ante situaciones nuevas. A veces la novedad alcanza lo "sensacional" para satisfacer más el deseo de los lectores. Pero el informador "no debe nunca olvidar que desempeña una delicada función pública en el ámbito de una sociedad... La sociedad en cuyo ámbito ejerce su profesión le impone, con sus leyes, la observancia de ciertos valores morales".

La tempestividad, o sea la relación entre el hecho y el momento más oportuno de la publicación de un informe sobre el mismo.

Entre las fases prepublicística y la postpublicística, según Fattorello, la información de actualidad recoge la fase intermedia: la tempestiva.

"La información de actualidad es aquella que se concluye en el presente, en la rapidez de los hechos, de las ideas o de las cosas... Al presente se adhiere la información publicística. Y mientras más se adhiera al presente, mayor será su capacidad para despertar el interés del receptor".

La actualidad es la característica principal de la información contingente. Al respecto, Romero Rubio (239) explica que la "actualidad es lo que está sucediendo ahora'. Recogemos el presente, pero reconociéndolo ligado al futuro y al pretérito". Para concebir la actualidad, la persona necesita de la curiosidad. Rubio distingue en la información de actualidad, la vigencia: es todo lo actual con potencialidad creadora, sea o no nuevo; la actualización: una parte del pasado tiene vigencia; la previsión: ver

o conocer con anticipación, "actualizar" el futuro.

La genericidad es otra característica que le asigna Fattorello a la información publicística. "La genericidad de la forma de la información publicística está determinada por el hecho de que debe involucrar acontecimientos y noticias de interés común para un grupo, no para un individuo, para la mayoría, no para pocos".

Periodicidad. "La información de actualidad se caracteriza con frecuencia, pero no siempre, por la periodicidad y la continuación de su acción".

3.2. La información no contingente

Fattorello señala que el proceso de la información no contingente es lento y no coercitivo, con base racional y no emotiva. El maestro emplea mucho tiempo para informar a su alumno. No puede tener prisa. El procedimiento persigue una asimilación racional por parte del receptor.

"El fin no es contingente porque lo que se enseña hoy servirá mañana y siempre; no se relaciona tanto con el momento presente, cuanto con las exigencias de la sociedad en cuya cultura el sujeto receptor debe ser educado".

El sujeto receptor de la información no contingente tiene características bien determinadas de homogeneidad. El receptor del maestro son los escolares, grupo que se caracteriza por cierta homogeneidad de edad, a veces de sexo, de integración cultural, etc. Además, el receptor de la información no contingente es un grupo de larga duración.

"En la información contingente se encuentran factores de conformidad, opiniones contingentes adecuadas a la rapidez que lo caracteriza. En la información no contingente se sustituyen los factores de conformidad con cristalizadas opiniones, o sea, valores respetados por la sociedad".

La publicidad, la genericidad, la novedad dan fuerza a la información contingente. En la información no contingente el receptor es específico, no genérico, y por eso necesita un contenido específico.

A la información no contingente caracteriza la bilateralidad, la igualdad de condiciones entre los dos sujetos. En la información de actualidad la relación entre los dos sujetos no es reversible, existe desigualdad entre ellos.

En la información no contingente "la técnica social se identifica con la técnica de la persuasión".

Hay completa participación activa del receptor en la información no contingente. El alumno hace preguntas, objeciones a su maestro.

Fattorello al preguntarse si la dinámica de la cultura se encuentra en el proceso de la información no contingente, recalca que la "socialización de los individuos de una colectividad, su integración y adaptación progresiva a ella se concreta especialmente mediante la información. Si pensamos que la cultura está formada por determinado bagaje común de conocimientos, de creencias, de valores y de tendencias que se adquieren por medios ta-

les como la palabra, la escritura, la lectura, y modos de pensar y de actuar, es evidente que todo ello nos llega a través de la mecánica de la información promovida por aquellos sujetos a los cuales es confiada la labor de socialización".

A esta altura de la discusión, nuestra identificación inicial con Fattorello empieza a distanciarse, cuando el italiano asegura: "Pero a la integración social debe concurrir especialmente la información en sus dos categorías". Hasta aquí vamos bien. Mas, añade: "Es grave error confundir el contenido de la una con el de la otra, el de la contingente y el de la no contingente, que, como hemos visto, es lo mismo que confundir los valores sociales que fundamentan la segunda con los intereses utilitarios que fundamentan la primera".

Si los dos sujetos sociales de las dos informaciones son opinantes, ¿por qué es un error que nosotros consideremos tanto a la una como a la otra información en mutua correspondencia e identificación de valores sociales e intereses utilitarios en cuanto a la socialización con fines educativo-culturales (sociología de la educación = información pública o humanista)?

Entramos, pues, de lleno en el debate.

3.3. Hacia una nueva información: la pública, colectiva o humanista

Recordamos, de partida, que promotor y receptor tienen las mismas facultades de opinar: "Sería inexacto reconocer a uno ciertas facultades y otras al otro". Además, la opinión es la personalización del mensaje.

Martínez Albertes (240), por su parte, sostiene: "El sujeto receptor (Sr) en el caso de la información no contingente es un individuo o un grupo de individuos con una homogeneidad bien acusada (el grupo escolar perfectamente homogéneo por la edad, la integración cultural y tal vez el sexo). Mientras que en el caso de la información contingente, el Sr es el público, ese grupo social no diferenciado, normalmente extraído de lo que se entiende por una sociedad de masas". Para Fattorello, en cambio, "el receptor de la información publicística no es ni un grupo muy calificado, ni una masa o muchedumbre. El receptor de la información publicística es generalmente un grupo intermedio entre los dos extremos, y su consistencia psicosocial es tal que a un complejo de factores de naturaleza instintiva se agrega igualmente un complejo de factores racionales".

Ya hemos adelantado bastante y venido ilustrando con diversos ejemplos que hoy en día, a través de la teleenseñanza, la prensa didáctica, el bachillerato radiofónico, la enseñanza a distancia, se unen la información contingente y la no contingente; se ligan difusión (transmisión unilateral del emisor) y comunicación (transmisión bilateral entre el emisor -el empresario dueño del medio o instrumento, el periodista o el maestro- y el receptor-alumno), con posibilidades de diálogo y respuesta en un cierto plano de igualdad.

Si en verdad el mensaje o contenido de polarización (O) diferencia a ambas modalidades de información, resulta que por

medio de la teleenseñanza, la prensa didáctica, la noticia en la escuela, etc., los puntos de vista socialmente controvertidos, las opiniones contingentes, las actitudes inestables (contenidos propios de los mensajes de la información contingente) llegan a ser sustituidos por opiniones cristalizadas y valores tenidos en gran estimación por la sociedad (factores propios de la información no contingente). Estas opiniones cristalizadas y estos valores sociales (socialización) son precisamente la cultura, la educación, la enseñanza transmitidos por los medios de comunicación social (sociología de la educación).

A partir de este proceso iniciado por la teleenseñanza, la educación a distancia ("cultura de la imagen") y los medios impresos que busca la adhesión racional de los receptores a los mensajes en una relación de doble vía apoyada en el diálogo-enseñanza-cultura, tal proceso se desenvuelve en un plano estructural de ideas colectivas que ha sido denominado "ortodoxia pública" (241) o "consciente colectivo" (242): "usos, costumbres, tradiciones, juicios de convicción que, sin pertenecer a la esfera de lo inconsciente ni a la conciencia individual, se integran estructuralmente y de modo pacífico en la conciencia colectiva de los grupos sociales".

Por ser el pueblo, tradición, historia, le corresponde al pueblo este nuevo tipo de comunicación: la información humanista, dialógica, pública, social.

Si la opinión es la personalización del mensaje, éste habrá de producir una carga social tal que pueda determinar la adhe-

sión de opinión que nos proponemos cultural y educativamente obtener del receptor. Así habremos de pasar de los factores de conformidad estereotipados a opiniones y valores cristalizados de la sociedad, conforme a los cuales los maestros educarán a sus alumnos a través de la información humanista: prensa, radio y televisión al servicio de la educación pública, gratuita y universal.

Albertos que, de acuerdo a la cita 240, había diferenciado los dos modelos de información (la una, homogénea, y, la otra heterogénea), ahora aprueba que "dentro de los estados de opinión pública -originados normalmente en una sociedad desarrollada por un proceso de información contingente o publicística- tienen gran importancia esas manifestaciones concretas de información no contingente que Folliet llama 'nudos' y 'cuadros' de la opinión pública: lugares y personas, respectivamente, que hacen posible el intercambio de opiniones y la comparación de interpretaciones por medio del diálogo y el contacto personal" (243).

Aprovechemos, pues, todas las coyunturas posibles del proceso comunicacional para organizar una vasta campaña cultural y educativa en favor del hombre, a fin de lograr su liberación mental, requisito previo y punto de partida para la concientización social de la liberación económica. La capacitación de los recursos humanos -liberación espiritual- es exigente para la lucha contra la dependencia.

Aprovechemos la comunicación -que se encuentra en la base de la educación, la enseñanza, la persuasión racional- para los contactos personales y el diálogo sociales entre maestros y alumnos.

Volpicelli (244) propone la necesidad de interponer contactos personales entre los medios de comunicación social y los receptores para un cometido de carácter didáctico.

Al ser controvertidos los efectos que produce la comunicación colectiva en el auditorio, a veces con resultados contrarios a los esperados, y siendo insuficiente por sí sola para generar determinado comportamiento (en nuestro caso, para generar educación y cultura), es indispensable la acción social práctica que se ejerce utilizando formas de comunicación interpersonal, formas de comunicación "cara a cara", ya que la comunicación masiva, de por sí transitoria (la noticia nace y muere en veinticuatro horas y es tanto más fugaz en los medios audiovisuales), responde a un auditorio (anónimo y heterogéneo -cuyos componentes, en conjunto, no interactúan entre sí-) también transitorio. Si a esto añadimos la injusticia de los manipuladores de adecuar el auditorio a lo que les interesa con una información-conformación de "muy alta salida" y una "muy baja entrada", la desproporción comunicativa es dramática, drástica, aviesamente sometida al poder o al dinero.

Sociológicamente ha quedado probado que la influencia de la comunicación colectiva es efectiva a través de contactos personales, por medio de numerosos "receptores-repetidores" que al interactuar entre sí se intercomunican. Este tipo de información no contingente (los "nudos" y "cuadros" de Folliet) ayudaría a la pedagogía comunicacional didáctica potenciada por la prensa, radio y televisión, pues permitiría adecuar el mensaje socio-educativo a las reaccio-

nes del auditorio, con miras a obtener una cadena de alumnos-repetidores del contenido cultural impartido.

"Mientras más la estudiamos --asiente Schramm (es decir, conviene con nosotros en el mismo dictamen)--, más llegamos a pensar que los grandes efectos de la comunicación colectiva se obtienen suministrando ideas e informaciones a grupos pequeños a través de perceptores individuales" (245).

La UNESCO, al patrocinar estudios en grupos de radioescuchas y televidentes en aldeas de la India, comprobó que "donde los individuos escuchaban normalmente la radio, los programas no tenían virtualmente efecto. Donde se organizaban grupos de oyentes y se originaban discusiones, inmediatamente después surgían opiniones y actitudes, que era posible canalizar" (246).

Lazarsfeld y Merton (247) al tratar de las posibilidades de utilización de los medios de comunicación al servicio de la "propaganda en favor de objetivos sociales" establecen que es necesario el esfuerzo recíproco de tales medios y las relaciones personales --"integración por medio de contactos cara a cara, frente a frente"-- para alcanzar el éxito deseado. Sin embargo, al reconocer que la colaboración entre los mass-media y los centros organizados locales pocas veces se realiza, y puesto que "las cuestiones sociales básicas exigen algo más que una simple canalización: requieren cambios sustanciales de actitud y de conducta", el resultado es que "el papel de los medios de comunicación para masas se limita a tratar cuestiones sociales periféricas", no realmente innovadoras, por parte de

quienes los manejan. Por ello -concluyen estos autores-, "es evidente que los efectos sociales de los medios masivos habrán de cambiar de acuerdo con el sistema de propiedad y de control que los rijan".

De Sola Pool (248) comenta: "es perfectamente cierto que los medios de masas por sí solos, desligados de la comunicación oral, fracasan en el intento de generar la acción, pero no en originar ideas nuevas y despertar anhelos". Añade: "Las campañas a través de los medios de masa inciden débilmente en el cambio de actitudes a breve plazo, pero sí son muy eficaces para focalizar la atención sobre un asunto u otro".

Apoyémosnos, entonces, en esta viabilidad comunicacional para cultivar en el hombre cualidades intelectuales, espirituales y morales tendentes a convertirle en energía social organizadora y movilizadora de su propia transformación. Empleemos los medios en múltiples combinaciones para lograr el máximo efecto socio-cultural en los receptores que, de sub-informados y pasivos, pasarán a ser sujetos activos de las relaciones sociales.

En todo caso, queremos advertir que aun cuando son controvertidos los efectos que producen los medios de comunicación social en el auditorio (Klapper, por ejemplo, dice que "los medios de masas se revelan mucho más eficaces para reforzar actitudes ya pre-existentes que para provocar la sustitución de las anteriores actitudes por otras nuevas") (249), sin embargo, sociológica y científicamente todavía no está determinado los reales efectos atribuibles a ellos, pues aún no se ha medido los efectos de los medios de comuni-

caación dentro de un contexto social. Lo que sí parece probable es que "la influencia de las nuevas ideas se esparce en una sociedad a través de una compleja combinación de medios de masas y circuitos interpersonales" (250).

Llegará pronto el día en que la contingencia y la no contingencia, la significación y la expresión, los culturalistas y los informacionistas, la comunicación informativa y la comunicación no informativa, la objetividad y la subjetividad, la comunicación y la información, la homogeneidad y la heterogeneidad, los contactos personales "cara a cara" y "frente a frente", los "nudos" y "cuadros" de Folliet, el silogismo de Desantes, se identificarán, se unirán dialécticamente e históricamente ("la historia entra en la perspectiva de un nuevo humanismo") (251) para llegar a formar (dar forma mental, no metafísica, a la realidad social) un solo bloque informativo-comunicacional de servicio público con participación de todos los públicos: ese día habrá de nacer una nueva información: la humana, la del hombre concebida humanista y sociológicamente como una "nueva forma de inserción del individuo en la humanidad y de ésta en su universo particular" (252), y cuya información se hará presente en el "destino social del hombre" para que participe "en los valores fundamentales de la civilización" (253).

3.3.1. Primera aproximación: la identificación

Volvamos a Fattorello, quien en esta oportunidad confir

ma: "Hay planos de actuación contingente que se valen de modalidades propias de la otra categoría, y viceversa. Un mismo objeto de información puede, por su temporalidad, ser en determinado momento motivo de procesos de información contingente y, sucesivamente, volverse motivo de procesos de información no contingente. Pueden darse, además, otras combinaciones..."

El autor pone varios ejemplos:

"Un Instituto Geográfico Militar, por caso, es a veces promotor de actividades informativas contingentes", verbi gratia, "la publicidad para la divulgación de sus publicaciones. Pero el Instituto es al mismo tiempo promotor de otros procesos de información no contingentes, si consideramos la producción cartográfica de la cual es editor, que se dirige a receptores bien determinados, como geógrafos, planificadores, agrónomos, etc."

"Otro caso es aquel en el cual el proceso de información contingente es empleado por una misma planificación en acciones coordinadas y sucesivas. El técnico de publicidad, cuando pone en estudio un plan de acción para obtener un beneficio, prevé una acción contingente, en el momento en que el producto es lanzado al mercado, y una segunda acción dirigida a mantener viva la adhesión de los consumidores. Llama a la primera acción 'publicidad de primer impacto', a la segunda, 'publicidad de recuerdo', de 'memorización'".

"Puede también darse lo inverso: la del técnico publicitario que inicia una acción de propaganda preventiva, antes de poner

en ejecución aquella que él llama de impacto".

Un nuevo ejemplo: un partido político que gana las elecciones utilizando procesos de información contingente, apenas llega al poder, trata de afirmar sus propios programas y su propia ideología mediante procesos de información no contingente.

A esta altura revienta nuestro distanciamiento conceptual con respecto a Fattorello, cuando afirma: "La misión educadora no puede pertenecer a la prensa, cuya función es de información contingente, y es también sabido que el periódico, por la misma razón, no puede ser instrumento de tal misión. La 'función educativa' es propia de un proceso de información no contingente..."

De acuerdo con la cita 124 de que hoy se aprende a leer para leer la Prensa refutamos -para ilustrar con un solo ejemplo- que en la prensa didáctica el proceso contingente y el no contingente se identifican; la prensa didáctica toma las noticias (que pueden ser estereotipos) de la vida diaria (información contingente), pero para explicarlas, valorarlas y orystalizarlas formando actitudes profundas en el alumno (información no contingente). La prensa didáctica, al ir más allá de la simple noticia, lleva al lector, al alumno a encontrar el significado de esa noticia hecha educación, instrucción, cultura. El periódico, como instrumento, puede ser estereotipado tempestivamente, contingentemente, pero al insertar en sus páginas noticias especializadas sobre educación y cultura, sociología, cívica, etc., y al llegar éstas al receptor-alumno se convierte de estereotipado en cristalizado (información no contingente).

Orive Riva (254) ratifica que en la prensa especializada se logra el más alto grado de retroalimentación. Como experiencia demuestra que en el semanario de educación "El Magisterio Español" (dirigido al profesorado de E.G.B., cuya tirada supera los 40.000 ejemplares, con una circulación nacional) los propios destinatarios suministran con bastante frecuencia contenidos redaccionales.

Orive detecta en la información especializada educativa los siguientes rasgos: receptividad alta, nivel cultural enriquecedor, cohesión estimulante, incidencia social. Resalta la participación del destinatario en la elaboración del contenido de los mensajes y la identificación de la audiencia con el periódico.

Tema contemporáneo es el relacionado con la información científica. López Piñero (255) señala que la dinámica de la ciencia ha adquirido un ritmo tan vivo que el libro pasó a convertirse en instrumento inadecuado como vehículo de la información científica. Surge un medio más ágil, la revista científica, que comunica acerca de las investigaciones y descubrimientos más recientes no publicados aún en libros.

Piñero dice que a "partir del siglo XIX el artículo de revista se convirtió en el medio de expresión de la zona de crecimiento y progreso de la ciencia". El manual, la obra, la monografía son saberes de anteayer. Los conocimientos de hoy los recoge el artículo de revista que ha permitido el crecimiento de la información científica.

Piñero sostiene que la "Information Science and Technology" -ciencia y tecnología sobre y al servicio de la información científica- hace sentir su vigorosa presencia en órganos generales de expresión de la comunidad científica internacional como las revistas Science o Nature, Nauka o Die Naturwissenschaften.

Es decir, en los casos reseñados, la educación, la ciencia (información no contingente) se han valido del periódico, de la revista (información contingente) para su divulgación y crystalización en la sociedad.

Los principales diarios del mundo insertan en sus páginas secciones dedicadas al periodismo científico. El diario El Nacional de Caraoas, por ejemplo, publica todos los días la columna "La Ciencia Amena" y semanalmente -los domingos-, a través de una página completa, hace un recuento noticioso formativo e informativo sobre diversos aspectos científicos, con un lenguaje y estilo comprensibles y accesibles al público.

En la prensa didáctica, la gradual repetición de los procesos de información contingente sobre un mismo o distintos temas lleva naturalmente a la crystalización de opiniones no contingentes. Mas, sólo si el proceso se interrumpiese, o dejase de publicar la prensa didáctica, puede producirse el caso inverso: las opiniones ya crystalizadas (información no contingente), al suspenderse el proceso, vuelven a ser opiniones tempestivas (información contingente). Algo igual sucedería si se dejase al alumno a medio camino de su educación: volvería a ser un individuo sin educación o

con una educación a medias; algo parecido acontece con el recién alfabetizado: si no se prosigue enseñándole a leer y escribir retórnase analfabeto por desuso.

De lo expuesto, despréndese la vital importancia que tiene la educación impartida a través de los medios de comunicación social, principalmente para liberar mental y espiritualmente al hombre de los países en vías de desarrollo, urgido de una educación permanente, no contingente, de toda la vida, puesto que lo efímero, la temporalidad (contingencia) se transforman en duradero (no contingencia) por medio de la educación de adultos, de la educación permanente. Así resulta que para obtener un mínimo de información se necesita un mínimo de preparación y cultura y viceversa. La UNESCO está consciente de este problema.

Además, en la prensa didáctica, la relación emisor-receptor es dialógica y se ha producido el feed-back, la información de retorno: la intención de educar del emisor es reponida con la adhesión de aprender del receptor. Y como la educación corresponde a todos, la respuesta del receptor es masiva hacia el emisor (periódico).

En la prensa didáctica, en la teleenseñanza, en la enseñanza a distancia, hay identificación de un proceso con el otro, ya que los instrumentos específicos de la información contingente y el contenido que circula a través de ellos son usados con pleno conocimiento de causa para procesos de información no contingente.

Fattorello aprueba: "La UNESCO, que se preocupa por los destinos de los países subdesarrollados, ha promovido una investiga-

ción y oportunos estudios para dotar a estos países de servicios adecuados a la información de actualidad (cine, radio, televisión, prensa, etc.). Pero dice querer hacerlos simultáneamente instrumentos de instrucción".

El autor aprueba en parte, porque no está de acuerdo totalmente, ya que, según él, la información contingente no puede ser confundida o identificada con la instrucción y mucho menos con la educación, que actúa por medio de procesos de información no contingente.

Sin embargo, la educación de adultos es diálogo, comunicación, participación, donde priva lo participado por encima de lo tradicional. Educación de Adultos, según la UNESCO, más que instrucción es formación. La educación de adultos se popularizó a través de los medios de comunicación social. Volveremos al tema en el capítulo de la socio-noticia cultural.

Fattorello al mostrarse en desacuerdo con el empleo de los medios comunicacionales para la educación, dice que se "preocupa de del alcance del contenido que dichos instrumentos difunden, y de lo inadecuado de los mismos instrumentos a la diversidad de empleo".

Los instrumentos están allí. Son moralmente neutros. El hombre los manipula. Pero, también el mismo hombre puede ser el encargado de convertirlos en instrumentos de cultura, educación, enseñanza.

Tal tarea socio-educativa ha empezado. Veamos lo que nos dice Alonso Krausquin (256): "El periódico en el aula es un con

PRENSA DIDACTICA

NATURALEZA
FISICA
QUIMICA



área: ciencias

MATEMATICAS
MEDICINA
TECNOLOGIA

Indicador "PARES Y IMPARES" - Aproximada 700 - La España

1 de Julio de 1979 - Año 27 - Núm. 34

6 NOTICIAS • 6 RECURSOS

1 2 3 4 5 6

SABER LEER UN PERIODICO DE NOTICIAS
SELECCION DE NOTICIAS
EDICION DE UN PERIODICO DE ACTIVIDADES
RECURSOS, EN EL MUNDO
PRENSA DIDACTICA

REC: Un periódico local, de actualidad y de actualidad.

REC: Antes de leer periódicos y sus contenidos, el profesor debe leerlos.

REC: Análisis de los periódicos en los días anteriores de lectura.

REC: Encuesta de opinión sobre la PRENSA DIDACTICA de PARES Y IMPARES.

REC: Selección de PARES Y IMPARES, PRENSA DIDACTICA de PARES Y IMPARES.

RELIGION
FILOSOFIA
PSICOLOGIA
EDUCACION

área: espíritu

SE HABLA DE...

WLADIMIR KOSMA
ZWORYKIN

Millones de personas siguen los Mundiales de fútbol a través de su invento: la televisión. Hace cincuenta años (1928) patentó la idea de la televisión. Hace cuarenta años (1938) construyó la primera cámara de televisión (telescopio).

UN JUGUETE QUE REVOLUCIONA EL MUNDO

ASI FUNCIONA EL TELESCOPIO: UN CARON ELECTRONICO EN CADA TELEVISOR

OTRO INVENTO DE ZWORYKIN

PRENSA DIDACTICA



EN EL INTERIOR, SUPLENTO DE

DE EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA, QUE INCLUYE "PRENSA DIDACTICA"

La pareja, los hijos, la escuela, la sociedad, exigen a los padres un sistema eficaz de educación permanente



PALABRA VIVA

TVE dedicará el programa «Escuela de Salud» del próximo día 14 de Junio a este tema

PALABRA VIVA

SUBNORMAL

NUMEROS PRIMOS

Unos números que han apasionado a los matemáticos a lo largo de miles de años guardan todavía muchos secretos

SALVEMOS NUESTRA TIERRA

LAS CULEBRAS



tacto con la realidad de la vida. La prensa fomenta en los escolares: la curiosidad, el trabajo en grupo, el estudio del propio medio, la expresión y creatividad, al tiempo que puede posibilitar el autocontrol del alumno".

En la introducción de su obra Por una escuela del pueblo, Celestine Freinet destacaba, en 1969, que "la escuela ya no prepara para la vida, ni sirve ya para la vida; ésta es su condena definitiva y radical", porque "progresivamente en aumento, la verdadera formación de los niños, su adaptación al mundo de hoy y a las posibilidades del mañana, se practican más o menos metódicamente fuera de la escuela". Freinet, con treinta años de práctica pedagógica renovadora, introdujo en las aulas la imprenta.

Erausquin asegura que muchos educadores piensan que la vida palpita diariamente en los periódicos y que los intereses diversos de los hombres se expresan en la noticia. Han visto las posibilidades pedagógicas de la prensa.

El colegio coruñés (España) "Nuestra Señora del Mar" trabaja, desde hace tiempo, en torno a la relación noticia-escuela. Fue el encargado de organizar el X Congreso de Prensa Didáctica, al cual haremos referencia en el capítulo de la cultura.

Erausquin explica: "Contamos con cuatro tipos de prensa susceptible de utilización en las aulas, bien de forma exclusiva, o combinada: la prensa normal, de información general; la prensa especializada; la prensa didáctica; y la prensa autónoma".

Al preguntarse para qué sirve la introducción de la

prensa en el aula, responde: "Hemos de distinguir dos vertientes de utilidad. La primera, la de las áreas de conocimiento que se pueden abordar a través de la prensa; la segunda, la de las ventajas de carácter pedagógico que la iniciativa propicia".

Comenta que en la "polémica prensa-libro de texto se reconoce que, en base al estudio de periódicos y revistas, y con la ayuda de enciclopedias y obras generales, se puede desarrollar un programa coherente y completo". Los libros suelen estar muy atrasados.

Reconoce que el estudio en torno a la prensa permite el desarrollo de las principales características de la llamada "escuela activa y de la divergencia". En este sentido, "los partidarios de la renovación de los métodos pedagógicos defienden plenamente el uso del periódico en el aula".

Dijimos que la noticia ya es cultura. Erausquin nos acaba de demostrar en base a la interrelación noticia-escuela-maestro.

Finalizamos este epígrafe resaltando que la contingente es una información unilateral, sin respuesta por parte del receptor; no hay pluralidad de opiniones; la opinión es la del emisor. La contingente es una información pública, porque se dirige a los públicos, pero aún no es un servicio público, un servicio social o, mejor todavía, un servicio socio-educativo-cultural.

Por medio de la otra información, la no contingente, bilateral, el maestro enseña y el alumno aprende. Hay diálogo entre

el emisor (maestro) y el receptor (alumno). Pero, a pesar de haber diálogo, información de vuelta, la comunicación se queda en el "circuito cerrado" de la escuela.

Como consecuencia de las dos informaciones habrá de nacer la información pública, multilateral, para todos, una información abierta al público, con participación del público en el proceso comunicacional.

La nueva información detectada -servicio público- fundamenta su importancia en relación con la instrucción, la educación, la cultura: el receptor responde, con su aprendizaje, al emisor que lo enseña. Mas, para garantizar su efectividad, requiere la protección por parte del Estado.

3.3.2. Segunda aproximación: la instrucción

Sigamos con Fattorello. En esta ocasión reflexiona que el Estado moderno está en la obligación de dedicar un alto porcentaje de su presupuesto para la educación; pero también otro porcentaje, no menos significativo, para la información pública.

"Así se afirma -aclara- que el desarrollo de los medios de información, el ejercicio y la práctica de la información pública están directamente ligados a lo socioeconómico de un país. Y si en el pasado la información era considerada como 'artículo de lujo' y no tenía el debido relieve, hoy debe ser considerada como 'un factor de la productividad'. El desarrollo de los servicios de información pública es considerado signo indudable del grado de bienes-

tar y de desarrollo técnico de un país".

También admite Fattorello que el individuo, en su ámbito social, participa de los procesos de información; y que la "información contingente como la información no contingente contribuyen a la dinámica de la cultura, en la cual se madura la socialización", aseveración que reafirma nuestra posición. Y más aún, reconoce categóricamente (a pesar de haber dicho inicialmente que el periódico no educa) que en la vida social es necesario "instrucción pública y pública información; información no contingente e información contingente, y proceso de socialización, derivado de ambas".

Con dichas apreciaciones, el propio Fattorello nos está abriendo el camino para nuestra segunda aproximación hacia la nueva información humanista o pública.

Pero antes de seguir adelante veamos lo que Martínez Albertos (257) escribe sobre el caso que nos ocupa. El autor asegura que los medios de comunicación social "pueden -y seguramente deben- contribuir a los esfuerzos educativos organizados o planificados por el Estado. Pero estos cometidos -propios de una información no contingente- no tienen nada que ver con los cometidos específicos de la información de actualidad o actividad periodística. Es otra cosa". Agrega: "El portillo de las políticas educativas es tentador para quienes desean controlar la información".

Albertos piensa así, porque para él la información no es un servicio público, sino una función de interés general, con lo cual

rehuye el fondo del problema, y supuestamente habla de la peligrosidad social que representaría una dirección gubernamental de la información. En la oportunidad debida analizaremos el tema. Mas, queremos adelantar que al ser para nosotros la información un servicio público, de utilidad pública, como son la educación, la asistencia social, la seguridad social, etc., el Estado (y no el gobierno o el partido de turno que son otra cosa) y el Derecho tienen que estar presentes en el fenómeno social de la información autogestionada para protegerla y regularla democráticamente. La prensa democrática es una institución social de toda la sociedad, y no de un determinado grupo de privilegiados.

En cuanto a los cometidos educativos que para Albertos no son propios de la información periodística, sino de la información no contingente, su preocupación al respecto ha quedado respondida con las últimas afirmaciones del mismo Fattorello y con lo expuesto en las citas 251 y siguientes hasta la 256. Y todavía más convincente es esta otra que el propio Albertos catequiza en su libro: "En el pensamiento de la Iglesia la primordial función educativa de los medios audiovisuales es la de ser instrumentos educativos, 'escuela de la vida'" (sic) (258). Ya sabemos también que el periódico en el aula (información contingente e información no contingente) es un contacto con la realidad de la vida, y que el colegio católico "Nuestra Señora del Mar" trabaja en base a la interrelación noticia-escuela-maestro: tempestividad, contingencia, para

cristalizar opiniones.

Fattorello, otra vez, opina a nuestro favor: "Sería verdaderamente absurdo decir que hay claras líneas de diferenciación entre una y otra categoría... Es más fácil afirmar que la información no contingente se encuentra en el fondo de la cultura... Pero los valores, las opiniones cristalizadas, se mantienen vivas también mediante los procesos de la información contingente".

En forma aislada la información contingente no puede crear opiniones cristalizadas, por su mismo carácter de fugacidad. Unida a la no contingente, sí las crearía. Además, la información contingente, por ser tempestiva, estereotipada, introduce deformaciones de todo tipo: lingüísticos, geográficos, históricos, artísticos, estéticos, etc.

En suma, si continúan actuando aisladamente las dos informaciones, el problema proseguirá sin solución: la contingente seguirá informando fugazmente, tempestivamente, sin que quede nada en la cristalización de la sociedad; y, la no contingente continuará instruyendo "cerradamente" en las escuelas.

Abramos, entonces, un abanico de posibilidades a través de la información humanista, social, pública para culturizar y educar a todos los públicos. Empero, para evitar la intervención de los grupos políticos o de los sectores económicos poderosos y para que la nueva información pueda cumplir su cometido, será indispensable la constitucionalización de la misma, pues si a los es-

tereotipos, a los factores de conformidad, propios de la información contingente, añadimos la manipulación del poder o del dinero, la humanidad proseguirá "deshumanizada". De aquí que la cultura, la educación, la humanización son las únicas armas para arribar a un entendimiento entre los hombres.

Tomando prestadas algunas ideas de Francesco Fattorello penetramos en el tejido social de la sociedad humanizada cooperativamente y caracterizada por relaciones recíprocas, y no por relaciones aisladas y grupales, (tanto los promotores como los receptores serán los relacionadores de la información pública), para tratar de diseñar que una vez que las opiniones no estables de la información contingente se vuelvan opiniones estables a través de la información no contingente, la sociedad se culturizará, se instruirá, se humanizará, pues mientras las primeras son opiniones abiertas a toda transformación posible y las segundas oponen resistencia a toda transformación, la información pública -para todos- dialécticamente reforzará las opiniones como un sostén social para la cristalización de la educación, la instrucción, la cultura en el pueblo, evitando la confusión de opiniones contingentes, cuya eficacia puede ser distinta según los métodos usados para afirmarla y la fuerza social de los sujetos que la promueven.

Y, entonces, si la información pública o humanista se basa en opiniones que la sociedad continuamente refuerza para instruir y educar al pueblo, las informaciones contingentes confían su resistencia, su fuerza y capacidad de sobrevivir especialmente

a la fuerza social de los que las promueven.

Por eso -siguiendo a Fattorello-, mientras la información contingente crea opiniones inestables al ser como es una información tempestiva, fugaz, del momento, prestándose para la manipulación por parte de los interesados (quienes tratan de confundir al sujeto creándole prejuicios, estereotipos, hasta el punto que las cosas le aparecen distintas de lo que verdaderamente son, o inventa o transforma al olvidar cuanto le es referido); y, en tanto, la otra información, la no contingente, crea opiniones estables, no tempestivas y resistentes a toda transformación (son opiniones tenaces frente a hechos nuevos, pues aunque los hechos nuevos sean asimilados, ellas permanecen inmutables, contribuyendo a crear en el sujeto un particular mundo inmutable); por su parte, la tercera información, la nueva información: la pública (como servicio público) reforzará las opiniones, marcará el ámbito social, para que el hombre como ser social encuentre su propio destino: conociéndose él y conociendo a los demás a través del espejo de la educación, la instrucción, la cultura. Información pública será formación in crecendo de la educación permanente del público, del pueblo.

De todas maneras, si la información contingente es mutable y la no contingente inmutable, se establecerá una relación dialéctica de valoración a través de la dinamicidad operacional de la información pública que, al ser la única que dará contenido específico educativo a la forma de la información, hará que el hombre, una vez instruido y culturizado, prefiera la reflexión al reflejo.

En consecuencia, la posible salvación de la humanidad estará en este nuevo Humanismo de la información: la información pública, entendida como una identificación entre los dos procesos con fines de instrucción, educación, enseñanza, aprendizaje, cultura difundidos a través de los medios de comunicación social (sociología de la educación).

Ya dijimos que primero es necesario la liberación mental para alcanzar, luego, la liberación económica, tanto más urgente en los países en vías de desarrollo. El pueblo será libre cuando sea culto. La sociedad más libre será la sociedad más culta, cuando todo sea conocido por todos, sea coparticipado por todos.

Entendamos a la información pública, a los medios de comunicación social en un sentido positivo.

La influencia de estos medios, lamentablemente, por los dos sistemas ideológicos imperantes -capitalismo y comunismo- no es la misma en todos los lugares. De ahí que los medios masivos incidán sobre la opinión en grados diversos, puesto que pueden afirmarla, deformarla, conformarla o reformarla. Todo depende del sistema. La opinión puede ser deformada o conformada en aquellos países donde no existe un pluralismo ideológico y una auténtica libertad de expresión que hagan posible la denuncia de determinados excesos.

Ampliando lo expuesto con anterioridad, ya demostrado de que los medios de comunicación son hoy en día los instrumentos

más idóneos para la comunicación y renovación del sistema educativo, que, en su forma clásica, aparece en crisis profunda (259), reafirmamos, con Sanabria (260), que a dichos medios los vemos concurrir en el fenómeno de creación, transmisión y participación de cultura hasta llevar a la "escuela paralela" (Friedman) o el "aula sin muros" (McLuhan).

El mundo actual vive nuevas experiencias de educación liberadora. Cada vez más se critica a la escuela tradicional.

En Italia se habla de doposcuola como la actividad que se realiza después de la escuela; pero no como una prolongación de ésta, sino que "el doposcuola debe ser un antiescuela, en el sentido de que debe echar abajo todas las categorías a que la escuela impone" (261).

Cachón Rodríguez (262) dice que un doposcuola "debe ir a buscar a los supuestos y a los desanimados, los pobres y los analfabetos, para que sean ahora los privilegiados... El doposcuola es una contraescuela: no se debe quedar en la 'neutralidad' de la enseñanza".

Rodríguez se pronuncia por nuevos contenidos de enseñanza para "construir la escuela de libertad, la de la liberación del hombre". Argumenta que la escuela es un reflejo de la sociedad; un reflejo y un elemento importante de socialización. Aconseja que junto a la lucha por el cambio de la escuela, ha de ir la lucha práctica por la transformación de la sociedad.

En los medios de comunicación social tiene el doposcuola

otro aliado para ayudar a renovar la enseñanza tradicional.

Para Cazeneuve, la televisión amplía el horizonte del obrero, del campesino; "podría ser útil a las masas poco instruidas" (263). Dice que la televisión es un instrumento de trabajo y de investigación en el plano humano y sociológico.

Robinson comenta que si la televisión "logra beneficiarse de las experiencias de la programación de la BBC o de la red de documentales al presentar material educativa y cultural en una forma apasionante, participativa o polémica, se irá a una potencialidad dinámica de la televisión que muchos de nosotros, de la comunidad académica, hemos ansiado durante mucho tiempo" (264).

Los medios de comunicación social -aprueba Carlos Dolera (265)-, por sus "características, por sus alcances, por sus posibilidades, son considerados como valiosos auxiliares para la promoción educacional de los pueblos".

Dolera estima que los países de América del Sur y Centro América, postergados por el subdesarrollo, han descuidado la educación de sus habitantes, creando un factor más de perturbación social y crisis. Para reducir el analfabetismo y evitar la deserción escolar es del parecer que se organicen servicios de radio y televisión educativos de alcance nacional en cada país, puesto que dichos medios tienen la virtud de cubrir todas las distancias.

Para los alumnos regulares -concluye Dolera-, la enseñanza radial o televisiva es un complemento a la labor que desarrolla el docente. Todas las escuelas deberían contar con aparatos

receptores provistos por el Estado o empresas.

Harley (266) va más allá al señalar que el satélite de comunicación -el símbolo más complejo y dinámico de la moderna tecnología- influirá, necesariamente, en los contenidos educativos, "librándonos de los procedimientos convencionales y de los tabús".

Es optimista Harley cuando al hablar de los beneficios sociales y humanos de la tecnología, afirma que, por quedar lejos aun la educación universal, "la extensión de los sistemas educativos a escala global, vía satélite, removerá automáticamente las inhibiciones y reservas en materia educativa".

Hace hincapié en que los satélites para uso educativo han de considerarse de interés público y común, lo cual exige una mayor cooperación internacional.

Larkin (267) hace un estudio sobre la televisión educativa en Asia.

Refiere que el Japón con su NHK -Japan Broadcasting Corporation- independiente del Gobierno, es el país asiático que va a la cabeza en televisión educativa. Los fondos de la NHK provienen de los impuestos de los usuarios de los aparatos de T.V.

La NHK tiene un canal independiente para los servicios de las escuelas así como cursos televisados por correspondencia, y suministra servicios especiales educativos a todas las naciones de Asia.

Filipinas, Singapur y Hong Kong tienen centros pilotos de T.V. educativa y proporcionan servicios auxiliares destinados a

las escuelas que utilizan la T.V para la enseñanza.

Para 1974, la India estaba iniciando un programa experimental de utilización del satélite de la Aeronáutica Nacional y Operación del espacio del Océano Indico para difundir la enseñanza en toda la nación.

Sin embargo -finaliza Larkin-, en el "77% de los países asiáticos no se utiliza la T.V educativa de modo significativo y no hay ningún caso de éxito exceptuando el Japón".

Gunter (268) cuenta que la enseñanza audiovisual pareció un medio apropiado para la difusión educativa entre la población rural del Ecuador, con materias adaptadas al nivel cultural de los aldeanos.

Para 1974 se hacían experimentos con la idea de producir guiones de fotonovelas en forma de teatro radiofónico. Para ese mismo año "los cuarenta centros de audición de una escuela de radio que hay ya en el norte de Ecuador estaban equipados con magnetófonos portátiles tipo 'cassete' para el uso de los aldeanos".

Ha quedado, pues, probado la efectividad socio-cultural-educativa de los medios de comunicación social. A través de ellos la información humanista y pública habrá de ser un servicio públicos, en común, para todos los pueblos de la tierra.

3.3.3. Tercera aproximación: la democracia

Diremos algunas palabras sobre el particular, ya que su

estudio corresponde al capítulo de la socio-noticia del derecho.

Siguiendo a Fattorello en la discusión, el profesor italiano puntualiza que hoy, ya sea en el "Estado totalitario o en el Estado democrático, la función de la pública información es una exigencia universalmente reconocida, tanto que no hay organización política moderna que no ponga al lado de un ministerio de instrucción pública, un ministerio de información pública".

Ciertamente el autor tiene razón cuando asevera que "en el juego de las opiniones concurrentes, el Estado democrático debe defender y justificar aquellas en cuyo nombre realiza su acción política con miras al interés de la sociedad para la cual actúa".

En realidad, si democracia quiere decir libertad de opinión, respeto a las opiniones de los demás, en el juego de tales opiniones, "el Estado no puede permanecer ausente; si está ausente, habrá siempre quien opine por él".

Por eso -ratifica Fattorello-, "el Estado debe figurar también entre los promotores de procesos contingentes, de opinión". Añadimos, no sólo de los procesos contingentes, sino también de los no contingentes, de opinión, puesto que en ambos procesos todos son promotores y receptores de opiniones (en suma, esta tarea corresponderá a la información pública nacida de la identificación de los dos).

Reiteramos de que en la información contingente, las opiniones tratan de confundir al sujeto, de crearle estereotipos; mientras que en la información no contingente dichas opiniones si

no buscan confundir al sujeto (pues en las propias escuelas se muestran diversos intereses grupales), por lo menos, según Fattorello, "los individuos que pertenecen a este grupo participan de las mismas opiniones, y al comunicárselas se sienten afianzados en ellas y ellas contribuyen a crear en el individuo un particular mundo inmutable, donde los hechos que lo contrastan no tienen acceso".

O sea, mientras las contingentes son opiniones abiertas a toda transformación posible (presuntamente "liberales" o "revolucionarias"), pero manipulables y estereotipadas (ya perderían su carácter de revolucionarias); y las no contingentes son opiniones que oponen resistencia a toda transformación (presuntamente "conservadoras" o "reaccionarias"), pero menos manipulables por ser cristalizadas y aceptadas como valores aptos para formar actitudes profundas (ya perderían su carácter de reaccionarias, ya que no tratan de confundir del todo al sujeto, pues éste se afianza en sus propias opiniones); la información pública o humanista emanada dialécticamente de las dos anteriores y amparada por el Poder público, por su parte, como servicio público, para todos los públicos, será una exigencia del Estado universalmente reconocida por la humanidad, exigencia que habrá de ser igualmente importante para todos los regímenes políticos.

Pues bien, si entendemos el derecho a la información como un derecho social que depende de la sociedad, y si la información es un servicio público, el Estado debe proteger ese derecho a emitir información, a recibir información y a poder buscar e investi

gar las fuentes de información.

De Esteban (269), al destacar la importancia que posee en el "mundo moderno la utilización de los medios de comunicación para influenciar políticamente a la opinión", manifiesta que visto lo anterior es necesario "una regulación jurídico-constitucional de estos medios a fin de conseguir así el respeto de la formación democrática de las opiniones políticas".

En este libre y democrático juego de las ideas, el Estado -y no el partido administrador de turno- debe estar presente, pues en su ausencia alguien opinará por él, como efectivamente sucede hoy en día cuando el opinante no es el Estado = sociedad, sino los grupos de presión políticos o económicos.

Mujica (270), al preguntarse ¿quién debe controlar los medios?, se responde: "La tendencia imperante es la de formar Consejos Nacionales para la Radio y la T.V, donde se hallen representados todos los organismos interesados del Estado, no sólo los del Poder Ejecutivo, sino también los de los otros poderes, Legislativo y Judicial". A renglón seguido, agrega: "El soterrado temor de que padezca la libertad de expresión por los controles estatales encubre el otro verdadero pánico del comunicador: que perezca la libertad de empresa. Este es el quid del asunto".

Fattorello advierte que al ser la información siempre subjetiva -"no hay información sin subjetividad de quien la promueve y de quien la recibe"- este hecho constituye otro argumento en favor de la tesis según la cual el Estado en la sociedad política-

mente organizada debe promover los procesos de información pública.

Resulta asimismo que, al estar la propaganda -en todas sus formas- y la publicidad encuadradas en la sociología informativa, es apremiante la regulación jurídica de la información, para contrarrestar a los falsos políticos y "líderes de opinión", y, para adecentar la plutocracia publicitaria.

Estamos de acuerdo con la propaganda ideológica institucionalizada y democrática, civil y civilista, mas no con aquella detractora y displicente.

Marcelo Eydalín (271) concibe que "no sólo la propaganda ideológica no se puede separar del contexto social, sino que cualquier contexto social, aun el más libre, tiene necesidad de una propaganda ideológica propia". Es cierto, pero tal necesidad dependerá de la cultura social del hombre socializado que, en base a su educación, le permitirá asumir con responsabilidad dicha función. Así entendida la propaganda -como pedagogía política- no es un "mal", sino, como dice Eydalín, "un factor necesario e imprescindible, relacionado con la unión y la fuerza social -o la vitalidad- de todo grupo social".

3.3.4. La dialéctica del nuevo humanismo de la información

Ya dejamos sentado que la comunicación comprendía múltiples ideas diferentes, entre las cuales estaba la idea de descubrimiento.

Para Zaragüeta (272) el momento de comunicación se inicia con "el descubrimiento por el yo del otro, o por el otro del yo, en el horizonte de su respectiva vida psicofísica. Porque, en el orden individual hasta ahora descrito, cada uno de los sujetos vivía en comunicación solitaria con la Naturaleza física a través de su actividad".

Al producirse el descubrimiento -"desde este momento de comunicación, ya sea unilateral, ya sobre todo bilateral y mutua, la 'convivencia'- la vida social ha "comenzado".

Al penetrar la comunicación -convivencia, comunión, participación- en la raíz misma de la sociabilidad humana, la sociedad nace de ese descubrimiento comunicacional, pues la vida social es comunicación.

Mas, "un yo que necesita siempre a los otros para sí, está enlazado a lo objetivo y corre peligro de resolverse en lo problemático de una existencia inauténtica, no comunicante" (273), por lo cual entre el yo y el otro o los otros y el yo (parte integrante de mi mismo con la totalidad de los otros o la totalidad de los otros con mi mismo) aparece el "proceso de comunicación" que facilita la intercambialidad relacional y complementaria de unos con otros asegurando la "conexión" -"puesta en común"- o "donación" necesarias.

Al interrelacionarse e interactuar para comunicarse los unos "con" ("voluntad de encuentro con el receptor") y "a" ("afán e inercia de poner algo en común") los otros surge el dinamismo so-

cial entre el YO que habla (emisor) y el OTRO u OTROS que escuchan (receptor).

Una vez que se ha establecido el vaso comunicante -célula nutrida por la "anatomía" y "fisiología" sociales de la comunicación- a través del mensaje enviado con intención por el locutor de la emisión hacia el sujeto de la recepción, el cual replica para comprender el contenido conceptual emitido, provócase el coloquio; conversación que habrá de ser polémica en el contexto de la comunicación social o colectiva (operativizada por un código de señales y unos medios materiales, canales o instrumentos), según se convierta en discurso unilateral (habla sólo el dueño, con exclusividad para sus intereses, en contra de los otros, de los demás) -información contingente-; o en diálogo bilateral (plática entre maestro y alumno en el circuito cerrado de la escuela) -información no contingente-, pero cuyos sujetos, a través de un medio, desean hablar alternativa, abierta y públicamente; o en diálogo multilateral de convivencia para todos los públicos, los cuales al escuchar lo que otros hablan en contra de ellos, sin poder responder, tratan de reaccionar sociológica, educativa y culturalmente para que, a través del feed-back, no se rompa el hilo comunicacional del coloquio (información humanista o pública).

Al decir que dialéctica, anatómica y fisiológicamente la información humanista nace de la identificación (comunicación que es la que se supone o se busca para humanizar al hombre "dehumanizado") entre las otras dos informaciones -la contingente y la

no contingente-, casi nos identificamos sociológicamente con Bini, Cooley y Giner cuando, al confirmar a la nueva información naciente, afirman, respectivamente, que la comunicación es la "transmisión, mediante fenómenos representativos (en el emisor) y perceptivos (en el receptor), de contenidos de conciencia (ideas, estados de ánimo, noticias...) de un miembro de la sociedad a uno o más miembros de la sociedad", haciendo que "lo que era propio y exclusivo de un individuo" sea "participado por otros" (274); o "el mecanismo por el cuál las relaciones humanas existen y se desarrollan" (275); o que "comunicamos información, saber, error, opiniones, pensamientos, ideas, experiencias, deseos, emociones, sentimientos y estados de ánimo" (276), es decir que comunicamos e informamos (los dos términos al ser equivalentes, resulta que objetividad y subjetividad son lo mismo socialmente, pues, según la cita 200, comunicar es informar y formar) acerca de diversos estados psíquico-ánimos del hombre socializado dentro del tejido fisiológico de la sociedad "superinformada" planetariamente, para alcanzar la convivencia social representada por la "mundialización" de la comunicación-información humanas, circunstancia que permitirá extirpar el colonialismo y la sub-información incrustados en los países subdesarrollados y subcapacitados, incumbencia que habrá de cumplir la información humanista.

Si tomamos en cuenta, además, las peculiaridades psicológicas, sociológicas y autóctonas de las regiones tercermundistas, no contaminadas del todo por la asfixia del sistema que mate

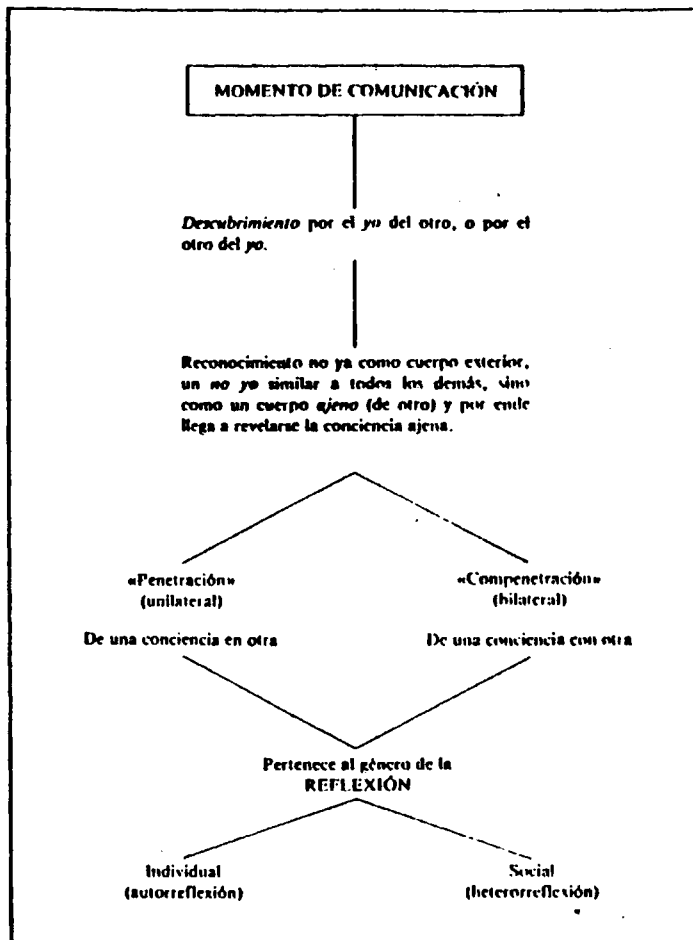
rializa al hombre, pero no le espiritualiza, vemos que aumentan las posibilidades para liberar mentalmente a la población subdesarrollada con el apoyo humanista de la socio-información (277).

Volviendo a la idea de descubrimiento -y respaldado en Zaragüeta-, Orive Riva ha elaborado un esquema (278) acerca del concepto originario de comunicación: el descubrimiento por el yo del otro, o por el otro del yo (esquema 1).

Al iniciarse la vida social por este descubrimiento comunicacional, el cuerpo interior -el no yo similar a todos los demás, porque sigo siendo YO: conciencia mía- pasa a ser cuerpo exterior -soy semejante a todos los demás, porque me identifico socialmente con ellos, con el OTRO u OTROS, ya que no sigo siendo yo: conciencia ajena-; pero como el YO corre el peligro de no comunicarse con el OTRO u OTROS, aparece, entonces, para adquirir experiencia y progreso, el proceso comunicante, común a los unos "con" y "a" los otros, a objeto de facilitar la subjetividad del encuentro -dinamismo social- entre los dos sujetos.

O sea, de la "penetración unilateral" de una conciencia en otra, hemos pasado a la "compenetración bilateral" de una conciencia con otra, para llegar a la reflexión, la cual de individual (autorreflexión-autocomunicación) se ha transformado en social (heterorreflexión-heterocomunicación).

En la relación de la comunicación ("com") social humanista, los sujetos interiores (subjetividad) y los sujetos exteriores (objetividad), al socializarse, vuelvense intercambiables y al empezar a retroalimentarse -feed-back- para conquistar ("oon"), en



ESQUEMA I

El momento de comunicación en Zaragüeta

tender y digerir el con-saber (en base al emisor que estimula mensajes socio-culturales, y el receptor que los devuelve) aprenderán a con-vivir, pasando -por efecto de la "retroacción" o "rebote" comunicacional- de la penetración unilateral a la compenetración bilateral y multilateral, para que todos, los unos y los otros, podamos vivir socialmente.

Es decir, ha habido un descubrimiento dialéctico entre el YO (promotor) y el OTRO u OTROS (receptor) y el OTRO u OTROS (receptor) y el YO (promotor). O sea, en este juego dialéctico, al pasar el cuerpo interior (conciencia mía) a ser cuerpo exterior (conciencia ajena) para comunicarse sociológicamente dentro y fuera del tejido de la sociedad, se ha establecido una relación social entre los dos sujetos, por medio (instrumento) del cual el promotor (Sp) ha comenzado a hacer conexión -puesta en común- o donación de cultura enseñanza al receptor (Sr), enriqueciéndose mutuamente, a objeto de poder opinar tanto el Sp como el Sr (la opinión es la personalización del mensaje) para con-saber y con-vivir social y humanamente, en equilibrio informativo-comunicacional entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

Este nuevo humanismo de la Humanidad y de la información que preconizamos podría constituir el punto de partida para la comprensión, el diálogo, la convivencia entre los hombres, puesto que la comunicación social es precisamente "comunidad", poner al go en común, para el bienestar de todos y no para el privilegio de

unos pocos.

Ahora bien. En el caso de la teleenseñanza, la prensa didáctica, la enseñanza a distancia, el bachillerato radiofónico, la introducción del periódico en las escuelas, etc., al depender del medio material (M) la virtualidad transmisora de cada mensaje (información contingente) se produce una relación entre el emisor provocador de estímulos y el receptor-alumno constitutor de mensajes socio-educativo-culturales (información no contingente).

Al existir, entonces, intención educativo-cultural en el emisor para comunicar al receptor-alumno un mensaje de enseñanza (siendo precisamente la educación y la cultura el código de señales comunes a ambos interlocutores) y al producirse la réplica-enseñanza por parte del receptor, indudablemente de esta combinación en la transmisión mutua de mensajes ha surgido el diálogo multilateral de convivencia comunicacional = información humanista, social o pública.

La cultura y la educación son los soportes estructurales básicos en la relación sociedad-hombre = humanismo.

Se vislumbra ya una nueva sociedad postindustrial, una nueva cultura, un nuevo universo que será preciso estructurar.

La comunicación es el canal y uno de los "recursos indispensables para la supervivencia y evolución" (279) de las estructuras sociales y el "logro de sus objetivos".

Esta sociedad electrónica de hoy, de señales y signos, es una sociedad semiológica que se "expresa en términos de información para percibir el sentido de la historia. De una historia,

bajo el impacto masivo de la información, que produce una aceleración insólita, cuyo sentido no es de fácil percepción para muchos" (280).

Está naciendo un nuevo humanismo, aun cuando el mundo todavía "es insuficiente para comprender" a este hombre nuevo. Por ello -escribe Orive Riva-, "mientras la cultura no aprehenda las posibilidades de los instrumentos de comunicación colectiva, en el subsistema de educación informai, será incapás de 'retroalimentar' al hombre actual con el fin de que éste pueda hacer frente a la era cibernética en la sociedad informatizada" (281).

Mas -como dejamos anotado- ya ha empesado esta retroalimentación educativa -feed-back- a través de los medios audiovisuales e impresos para configurar y estructurar a la nueva sociedad.

El hombre ha empesado: se moderniza, se culturisa a través de la "corriente de información" enseñanza impartida por los medios de comunicación social. Ya existe, pues, una "correlación de signo positivo, puesto que la corriente de información tiene mucho que ver con la génesis, promoción y efectos de la modernización" (282).

López Piña atribuye la modernización a los "grandes aumentos de la corriente de información y contacto entre las distintas partes de la sociedad, crecimiento del nivel educacional, riqueza y status de los ciudadanos" de un país, "consecuencia del desarrollo social y económico" (283).

Para que este proceso de modernización -asienta Orive Riva (284)- se haga efectivo hácese necesario una "participación política fundada sobre bases democráticas y la promoción de la educación, ciencia, cultura e investigación científica y tecnológica". A su vez, el proceso de modernización depende de la "participación de los entes sociales institucionalizados y los auditorios en el planteamiento de las políticas nacionales de comunicación".

Dicha información-modernización-mundialización se agiganta: de los satélites de comunicación, la "televisión por cable" y la información asistida por ordenador, vamos a pasar al facsimil y la "transmisión digital": procesos que revolucionarán el traslado de datos.

En este juego histórico, la cultura popular, humanista, dialógica -ya la demostraremos- será la creadora de una nueva mentalidad social y ética que históricamente podrá "servir para mitigar las brutalidades propias del conflicto social, pero no" puede "abolir el conflicto mismo", según criterio de Niebuhr(285), resultando lamentable que "nuestra cultura contemporánea no se percate del poder, extensión y persistencia del egoísmo del grupo en las relaciones humanas".

Mas, como la fuerza de difusión mundial de la cultura de masas (286) -para nosotros cultura popular- poténciase en la modernidad para incrementar la educación, a través de la información humanista, en una triple vía de apoyo mutuo como soportes es

estructurales de la interrelación sociedad-hombre, "el lazo entre el progreso histórico y el de la educación es tan fuerte" -asevera el pensador ruso Leontiev (287)-, "que se puede definir el nivel de la educación por el del desarrollo histórico de la sociedad, y viceversa".

De aquí que para "mitigar las brutalidades del conflicto social", evitar el egoísmo grupal y el deterioro de la personalidad humana en cuanto se refiere a la manipulación de la información humanista, hará falta primordialmente otro presupuesto: la constitucionalización -Tribunales Constitucionales- y el ordenamiento jurídico del derecho a la información.

Constitucionalizada y jerarquizada jurídicamente esta información humanista, habrá de constituir socialmente la "sangre que circula por todas las venas de la organización social y que, con su aporte continuo, la mantiene viva" (288).

Max Weber, nos da la razón, cuando reflexiona: "Ciertamente, toda la experiencia histórica confirma la verdad: que el hombre no hubiese logrado lo posible si no hubiese luchado una y otra vez por lo imposible" (289).

Para el nuevo humanismo el universo girará -o ya girará- en torno al hombre que, de esta forma, adquiere una dimensión histórica, valor futurizante reconocido por los propios representantes del humanismo marxista -como los rusos Roguinski, Luria, Leontiev; el checoslovaco Kosik y otros-, investigadores que plantean al hombre en función del objetivo marxista del nuevo humanismo, como una praxis para llegar precisamente al hombre total marxista, al

hombre nuevo.

Finalizamos, citando dos pensamientos de este humanismo marxista:

"M.I. Petrosian ha editado un ensayo sobre el humanismo, aparecido en 1966 en Berlín Oriental, donde se dice: 'El materialismo histórico sacó el problema del humanismo del marco estrecho de las ideas religiosas idealistas y éticas abstractas... En el socialismo tampoco puede... concertarse el auténtico amor al hombre con el humanismo abstracto, y mucho menos existiendo el mundo capitalista. El auténtico amor al hombre forma una unidad orgánica con la intransigencia frente a los enemigos del comunismo, de la Humanidad y del humanismo'" (290).

Mao Tse-tung: "'Algunos camaradas dicen que todo debe originarse en el amor'. Tomando esto que llaman amor como ejemplo, debemos reconocer que en la sociedad clasista sólo existe un amor clasista... El verdadero amor a la Humanidad vendrá una vez, con certeza, pero después de haberse suprimido las clases en el mundo" (291).

Se advierte, desde luego, la politización del concepto del humanismo. Empero, sociológicamente, es igualmente reconocido, tanto por Petrosian como por Mao.

Llegará el día en que el humanismo habrá de ser igualdad, justicia y libertad sociales para todos.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (164) ORIVE RIVA, Pedro: Estructura de la información(2). Comunicación y sociedad democrática, p. 316. Cita a BARTLETT, y otros: The Study of Society. Véase nota VII al final del Capítulo.
- (165) HERRERO-BEAUMONT, Gabriel: "La información, una realidad social", p. 146.
- (166) Ib., p. 140.
- (167) MAYORAL, Victoriano: La información en el ámbito de la cultura. Vid. HERRERO-BEAUMONT, Gabriel, ob. cit., p. 140.
- (168) BAONZA, José A.: Información y Universidad. Vid. HERRERO - BEAUMONT, Gabriel, ob. cit., pp. 143-144.
- (169) TOFFLER, Alvin: Le choc du futur, p. 335.
- (170) Ob. cit., p. 142.
- (171) LERNER DE ALMEA, Ruth: Experiencias educativas, p. 242.
- (172) SANABRIA MARTIN, Francisco: "Los medios rescatados de la masa: el sistema educativo abierto", p. 202.
- (173) Ib., p. 205.
- (174) Ob. cit., Estructura de la información(2)..., p. 319.
- (175) Ob. cit., "Los medios rescatados...", p. 210.
- (176) Ib., p. 205.
- (177) Ib., p. 207.
- (178) ORIVE RIVA, Pedro: Estructura(2)..., ob. cit., p. 339.
- (179) SANABRIA MARTIN, Francisco: "Los medios rescatados...", ob. cit., p. 212.
- (180) Ib., p. 214.
- (181) CAZENEUVE, Jean: Sociología de la radio-televisión, p. 124.

- (182) MORIN, Edgar: El espíritu del tiempo. Ensayo sobre la cultura de masas, p. 20.
- (183) COSTA, Pedro O.: "Hipótesis para una metodología de la comunicación". Vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El mensaje informativo, ob. cit., p. 13.
- (184) Ob. cit., Periodismo, teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación, p. 113.
- (185) Vid. BENITO, Angel: Lecciones de Teoría General de la Información, vol. I, pp. 101 y ss.
- (186) Ob. cit., Introducción a la técnica social de la información, p. 22.
- (187) Vid. SANABRIA MARTIN, Francisco: "Sobre el concepto de comunicación humana y su papel social", pp. 97-98; Estudios sobre comunicación, p. 43.
- (188) Ob. cit., "Sobre el concepto de comunicación...", pp. 80-84.
- (189) Ib., pp. 92-93.
- (190) Ob. cit., Estructura de la información(2)..., pp. 22 y ss.
- (191) Ib., p. 27. Cita a SCHRAMM, Wilbur: La ciencia de la comunicación humana(3° ed.).
- (192) Ob. cit., Sociología de la comunicación, p. 66.
- (193) DE ESTEBAN, Jorge: Por una comunicación democrática, ob. cit., p. 21.
- (194) Ob. cit., El autocontrol de la actividad informativa, pp. 66 y 84.
- (195) Ob. cit., Estructura(2)..., pp. 47-187.
- (196) Ob. cit., Estructura de la información periodística(1), p. 110. Cita a ESCARPIT, Robert: Escritura y comunicación.
- (197) MARTIN LOPEZ, Alfredo: "La información como medio educativo y de cohesión social", p. 278.
- (198) MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El mensaje..., ob. cit., p. 17.

- (199) Ob. cit., Comunicación y cultura de masas, pp. 31-49-85. Véase nota VIII al final del Capítulo.
- (200) ESTRADA HERNANDEZ, Carlos: "El control de la información", pp. 117-118.
- (201) Véase nota IX al final del Capítulo.
- (202) XIFRA HERAS, Jorge: "Información", en D.C.S. Vid. ORIVE RIVA, Pedro: Estructura... (1), ob. cit., p. 113.
- (203) Ob. cit., p. 15.
- (204) Ib., p. 16.
- (205) Ob. cit., La información, pp. 11-12.
- (206) Ob. cit., pp. 22-23.
- (207) Ob. cit., Periodismo y lucha de clases, p. 18. Véase nota X al final del Capítulo.
- (208) MOLES, Abraham; Claude ZELTMANN, y otros: La comunicación y los mass-media, p. 374.
- (209) Ob. cit., Estructura... (1), p. 143.
- (210) Ob. cit., Teoría general de la información y de la comunicación, p. 96. Vid. MOLES, Abraham: Théorie de l'information et perception esthétique.
- (211) RUSSO, P.: La información en el mundo moderno. Citado por ROMERO RUBIO, Andrés, ob. cit., p. 11.
- (212) Ob. cit., p. 130.
- (213) Ib., p. 323. (Vocabulario). Cita a CLAUSSE, Roger.
- (214) BENITO, Angel: Teoría general de la información: I. Introducción, p. 47.
- (214)bis. Cfr. Citas 59-60 y (60)bis.
- (215) BOURQUIN, Jacques: "Los derechos humanos y los medios de información". Vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El mensaje..., p. 28.

- (216) Citados por GARCIA JIMENEZ, Jesús: Televisión, educación y desarrollo en una sociedad de masas, pp. 8-9. JANOWITZ, Morris y Robert SCHULZE: "Tendencias de la investigación en el campo de las comunicaciones de masas". Citados por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: El mensaje..., ob. cit., p. 29. Vid. JANOWITZ, M.: "Los medios de comunicación de masas", p. 9.
- (217) Ob. cit., El mensaje..., p. 29; La información en una sociedad industrial, p. 16.
- (218) Ob. cit., "Los derechos humanos...", p. 205.
- (218)bis. Cfr. Cita 200.
- (219) Cfr. Citas (72)bis y 73-74-75-78.
- (220) VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel: Informe sobre la información, p. 256.
- (221) Véase Colección de Textos N° II.
- (222) El pensamiento de Bernard Maria ASWERUS, quien publicó su primer ensayo en 1954 en Deutsche Akademiker Zeitung, N° 1, fue expuesto en 1957 por el profesor Hanns BRAUN, en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo, de la Universidad de Estrasburgo. Los desarrollos ulteriores de su teoría han sido publicados en la revista L'Enseignement du Journalisme (Estrasburgo, abril de 1960).
- (223) Ob. cit., pp. 31 y ss.
- (224) Ob. cit., Estructura...(1), pp. 139-140. Cita a NAFRIA VIÑA, Esther: "Información, necesidad inherente al hombre". En relación con los expertos de la UNESCO, vid. trabajos realizados por René MAHEU y Jacques KAYSER; la colección de sus trabajos se encuentra en Centre International de Enseignement Supérieur du Journalisme (C.I.E.S.J.), Estrasburgo.
- (225) Ob. cit., Evolución política y comunicación de masas, pp. 17-415.
- (226) SCHRAMM, Wilbur: El papel de la información en el desarrollo nacional, p. 22.

- (226)bis. Cfr. Citas 27-28-29-197. Vid. SCHRAMM, Wilbur: The process and effects of mass communication; SCHRAMM, Wilbur: "How communication works", en Communication concepts and processes; en colaboración con ROBERTS, Donald F.: The process and effects of mass communication. Cfr. ORIVE RIVA, Pedro: Estructura(2)..., p. 68: Esquemas 2.10 y 2.11.
- (227) WILLIAM, R.: Los medios de comunicación social, p. 15.
- (228) GONZALEZ CASANOVA, J.A.: Comunicación humana y comunidad política, p. 39.
- (229) DE ESTEBAN, Jorge, ob. cit., p. 21.
- (230) TINACCI MANNELLI, G.: Le grande comunicazioni. Citado por ORIVE RIVA, Pedro: Estructura...(1), p. 95.
- (231) ROMMETVEIT, Ragnar: Normas y roles sociales, p. 58.
- (232) ORIVE RIVA, Pedro: Estructura(2)..., ob. cit., p. 66. Cita a BAUER, Raymond A.
- (233) MUÑOZ ALONSO, Adolfo: "El hombre es comunicación". Conferencia, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1972.
- (234) Citado por ROMERO RUBIO, Andrés, ob. cit., p. 318. (Vocabulario).
- (235) Cfr. Ob. cit.
- (236) Ob. cit., Lecciones de Teoría General de la Información, II. La Comunicación Social, p. 21.
- (237) Ob. cit., La información en una sociedad industrial, p. 21.
- (238) MILLER, George A.: Psicología de la comunicación, p. 9.
- (239) Ob. cit., p. 141.
- (240) Ob. cit., La información en una sociedad industrial, p. 25.
- (241) Ib. Cita a WILHELMSEN, Frederick: Ortodoxia pública y los poderes de la irracionalidad.
- (242) Ib. Cita a PANNIKKER, Raimundo: Patriotismo y Cristiandad.

- (243) Ob. cit., La información..., pp. 25-26. Vid. FOLLIET, J.: "Psychologie collective et mécanisme de l'opinion".
- (244) Vid. VOLPICELLI, Luis: Aplicaciones del cine y T.V en el proceso de la formación del educador, ponencia en las "I Jornadas Internacionales de Cine y T.V educativas, científicas y culturales", San Sebastián, 1965.
- (245) Ob. cit., The process and effects of mass communication, p. 15.
- (246) MATHUR, J.C. y Paul NEURATH: An Indian Experiment in Farm Radio Forums. Citado por TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 156.
- (247) LAZARSFELD, Paul F. y Robert K. MERTON: "Los medios de comunicación de masas, el gusto popular y la acción social organizada", pp. 265-273-279.
- (248) DE SOLA POOL, Ithiel: "Los medios de masas y la política en el proceso de modernización", pp. 291-306.
- (249) KLAPPER, Joseph T.: "What we know about the effects of mass communication: The Brink of hope". Citado por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: La información..., pp. 51-52.
- (250) TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 149.
- (251) MONTES, Santiago: Teoría de la comunicación, p. 48.
- (252) CAZENÈVE, Jean: Sociología de la radio-televisión, ob. cit., p. 142.
- (253) Ib., p. 139.
- (254) Ob. cit., Estructura(2)..., pp. 83-84.
- (255) LOPEZ PIÑERO, José María: "Información científica y sociedad", pp. 106-107-112.
- (256) ERAUSQUIN, Alonso: "Enseñar con la noticia", pp. 19-22-23.
- (257) Ob. cit., La información en una sociedad industrial, p. 135.
- (258) Ib., p. 86. Cita a Pío XII, Encíclica Miranda Prorsus.
- (259) SANABRIA MARTIN, Francisco: Radiotelevisión, comunicación y cultura, ob. cit., p. 283.

- (260) *Ib.*, p. 279.
- (261) CACHON RODRIGUEZ, Lorenzo: comentario al libro Contraescuela (La escuela sucesora de Barbiana). En Revista Española de la Opinión Pública, N° 40-41, p. 160.
- (262) *Ib.*, pp. 161-162.
- (263) CAZENEUVE, Jean: "La educación superior y los juicios sobre la televisión", pp. 18-19.
- (264) ROBINSON, John P.: "La televisión y el tiempo libre: pasado, presente y futuro", p. 41.
- (265) DOLERA, Guillermo Carlos: "La educación a través de la radio y la televisión", pp. 43 y ss.
- (266) HARLEY, William G.: "La tecnología del satélite aplicada a la educación internacional", pp. 30-32-36-39-40.
- (267) LARKIN, Leo., S.J.: "La televisión educativa en Asia", pp. 87-88-91-92.
- (268) GUNTER, Jock: "Los medios de comunicación aplicados a la enseñanza en el Ecuador", pp. 95-100.
- (269) *Ob. cit.*, Por una comunicación democrática, p. 17.
- (270) *Ob. cit.*, Sociología de la comunicación, pp. 37-38.
- (271) EYDALIN, Marcelo: "La propaganda ideológica en el contexto de la información", pp. 108-109-112.
- (272) ZARAGUETA, Juan: Pedagogía fundamental, cap. II. Citado por ORIVE RIVA, Pedro: Estructura(2)..., *ob. cit.*, p. 25.
- (273) YARCE, Jorge: La comunicación personal (Análisis de una teoría existencial de la intersubjetividad), p. 47.
- (274) BINI, L.: "Comunicación social". En Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, p. 91.
- (275) COOLEY, Charles: Social Organizations: A Study of the Larger Mind. Citado por ORIVE RIVA, Pedro: Estructura(2)..., p. 43.
- (276) GINER, Salvador: "Comunicación". En Diccionario de Ciencias Sociales, p. 476.

- (277) Véase nota XI al final del Capítulo.
- (278) Ob. cit., Estructura... (1), p. 40.
- (279) PERIODISMO
Manual de _____ educativo y científico, pp. 22-23.
- (280) ORIVE RIVA, Pedro: Estructura... (1), p. 45.
- (281) Ib., p. 46.
- (282) Ib.
- (283) LOPEZ PIÑA, A.: "Ideología y realidad de la modernización", p. 429.
- (284) Ob. cit., Estructura... (1), pp. 46-48. Cfr. UNESCO. Les politiques de la communication, colección monográfica acometida por _____ ; Han salido ya los folletos de varios países. También REYNISH, Richard: "Notes on the Politics of Information", en JGATS.
- (285) NIEBUHR, Reinhold: El hombre moral en la sociedad inmoral (un estudio de ética y política), pp. 18-19.
- (286) MORIN, Edgard: L'esprit du temps. Essai sur la culture de masse, p. 221. Vid. t.e. El espíritu del tiempo. Ensayo sobre la cultura de masas.
- (287) LEONTIEV, Alexei: "El hombre y la cultura", p. 72.
- (288) ORIVE RIVA, Pedro: Estructura... (1), ob. cit., p. 50.
- (289) WEBER, Max: Ensayos de sociología contemporánea, p. 159.
- (290) GEHLEN, Arnold: "El humanismo y el humanitarismo", p. 7.
- (291) Ib.

NOTAS AMPLIATORIAS

(VII) Orive Riva en su intención de emprender el sendero hacia el desarrollo de la tipología de la comunicación, dice que puede llegarse a la concepción de una "anatomía" y "fisiología" comunicacionales. Razona que "este empeño es inicialmente viable, dado que la comunicación colectiva emerge de varias ciencias muy desarrolladas, y del hecho de que los medios e instrumentos, en cuanto órganos vivos, operando en el cuadro social, necesitan del análisis en sus aspectos evolutivos y funcionales".

Argumenta que "la tipología de los medios e instrumentos de comunicación, para nosotros puede llegar a ser una rama de las ciencias de la comunicación, que tenga por objeto de terminar y delimitar tanto la sustancialidad como sus relaciones, jerarquía, etc., de los diversos medios e instrumentos comunicacionales que operan o pueden operar dentro de la sociedad. Ayuda a este propósito y proporciona el necesario contexto, lo que podríamos llamar la fisiología social, una de las cuatro ramas de la sociología a juicio de Ginsberg". (Vid. BARTLETT, y otros, ob. cit., p. 436.)

Orive Riva indica que "el estudio debe hacerse a la luz de una anatomía comunicacional, que, a semejanza de la anatomía en medicina -estudia la forma y estructura de los seres orgánicos, no de cualquier forma, sino poniendo en relación especial los distintos elementos que la constituyen- posibilite el conocimiento infraestructural de los medios e instrumentos tratados, en cuanto 'canales', por los que circulan los contenidos que nutren el sistema social, demandando simultáneamente el aporte de una fisiología comunicacional".

"Dicha fisiología -asevera- se justifica por igual en las diferentes formas de comunicación, las cuales, también a semejanza de las formas humanas, que 'además de ser vivas y realizar una función, se encuentran integradas en un todo', constituyen parte del ordenamiento universal".

La aportación de Orive Riva es significativa al abrir el cauce de una nueva y novedosa investigación en el campo comunicacional e informativo, el cual se halla en permanente cambio y con impactos cada vez más crecientes en el orden tecnológico, cultural y sociopolítico. Los medios e instrumentos comunicacionales son "dinámicos, en continua innovación, y apertura creciente de horizontes sociales... Se trata de entes dotados de vivacidad y dinamismo característicos".

Llegar a "asimilar" a los medios con los órganos vivos, con las formas humanas -"anatomía" y "fisiología" comunicacionales-, reafirma nuestra concepción de que la información habrá de ser humanista al circular por la célula social del hombre-sociedad concebido como agente y fin de la información, siendo ésta evolutiva y funcional en el contexto del organismo social. Reafirmamos también -de acuerdo con lo expuesto por Orive Riva- nuestra conceptualización sociológica y fenomenológica de la información: es el tejido vivo del cuerpo social.

(Cfr., ob. cit., pp. 315 y ss.)

- (VIII) Pasquali entiende por "cultura de masas" el "residuo de todos los mensajes omnibus (uno-para-todos) vehiculados por agentes transmisores de información y sedimentados en el polo receptor, constituido por una sociedad de masas". Reconoce que la "cultura de masas será justamente la sedimentación de formas del saber, patrones de conducta... depositados en la conciencia del hombre-masa".

Cuando se logre, como ya se está logrando a través de la información social y humanista, la reciprocidad emisor-receptor, es decir la vehiculación del retorno informativo, ¿cómo se llamará, entonces, la cultura?

El autor conviene que el "venezolano de hoy es, en su mayoría, un mudo hombre-masa... El hombre-masa venezolano, paleógrafo acucioso de la falsa noticia, es, por tradición, un frenético manipulador de rumores o mensajes". Prosigue que "toda la prensa nacional es informadora, masificadora, coaccionante y alienante". Remata: "Esto quiere decir que

constituimos en propiedad una de las sociedades más altamente masificadas de la tierra". (Cfr., ob. cit., pp. 86-111-113-119.)

Nosotros, en cambio, como dijera Aquiles Nazoa, "creemos en los poderes creadores del pueblo", y a través de la cultura popular y de los medios de comunicación social el pueblo venezolano habrá de organizarse para que se le reconozcan sus propios valores.

Venezuela es un país que históricamente ha padecido de autocracias y dictaduras, de oligarquías económicas y militares, factores que han influido negativamente en la conciencia de un pueblo que, de pronto, al despertar de la "barbarie" trata de hallar la "civilización" para escribir y hacer su propia historia y tomar parte en la "gran batalla de las ideas" de un futuro promisorio.

No es la ocasión para detenernos en el análisis de la problemática cultural venezolana, pero coincidiendo con Tarre Murzi queremos expresar solamente lo siguiente: "...En honor a la verdad -escribe Tarre-, es la prensa venezolana -entre toda la prensa de América Latina- una de aquellas que registra con mayor interés y con más dedicación los asuntos, problemas, inquietudes y manifestaciones de la cultura..." Reconoce que los periódicos de Venezuela conceden páginas diarias a la cultura y que los suplementos literarios dominicales cumplen buena labor de divulgación cultural. (Cfr. TARRE MURZI, Alfredo: El Estado y la cultura. La política cultural en Venezuela, pp. 75 y ss.)

No olvidemos que los medios de comunicación social -desde lo sociológico- son instrumentos de terapia social. Manipulables para el bien o para el mal, sí; sometidos al poder y al dinero de grandes intereses políticos y económicos, también; pero socializables para humanizar a esta sociedad "dehumanizada" por causa del consumismo-industrialista-masificador-enajenador.

- (IX) Los publicistas, por ejemplo, al temer al efecto boomerang que pueda tener el mensaje en el público, toman siempre en

cuenta los factores de conformidad de la opinión para que dicho mensaje sea recibido, comprendido y aceptado por el receptor, pues de otra manera muchas veces el nuevo mensaje abiertamente chocará con las ideas, usos, costumbres que el receptor lleva consigo y que conforman su conducta y su opinión.

También se ha dicho que la radio y la televisión han sido conformistas. Mas, socialmente, están contribuyendo de manera decisiva -junto con la prensa- a la "contestación" del propio sistema.

En tal sentido, Héctor Mujica estima dos etapas en la breve historia de la televisión: "una primera etapa de conformismo e inmovilismo, de programación uniforme y de aprobación acrítica de valores, y una segunda etapa televisiva que surge cuando el público, cansado del inmovilismo y del conformismo cultural acrítico, presiona sobre el comunicador y éste comienza a introducir algunos programas con espíritu crítico, a reflejar lo que ocurre en el rfo de la vida, a presentar la otra faceta de la realidad, la que es rebelde y re voltosa". (Cfr., ob. cit., p. 181.)

- (X) Para Taufic "quien controla los medios de comunicación de masas puede -a través de ellos- ejercer un dominio, científicamente comprobado, sobre la sociedad entera, aunque no tenga el asentimiento de sus dirigidos y así sea en contra de la voluntad de ellos mismos". El control y el influjo -dice- depende de la propiedad sobre los medios de comunicación.

Exterioriza: "lo que determina la esencia de la comunicación humana es el propósito del emisor y las características del receptor al cual va dirigida; su intención será distinta según vaya hacia los amigos o hacia los enemigos... Pero en ningún caso la comunicación está flotando 'entre la tierra y el cielo', independiente de los que participan en ella, de sus intereses e ideología. Desde esa perspectiva, la comunicación se revela como una fuerza que puede servir tanto para la liberación del hombre como para su opresión, y en el hecho, la revolución de las comunicaciones contemporánea, tan comentada, en vastas regiones del mundo no ha servido a la

revolución, sino a la reacción. No son, entonces, los instrumentos los que cambiarán la naturaleza de la información colectiva, sino los mismos hombres. Para perfeccionar —o simplemente sanear— a la comunicación masiva, hay que empezar por transformar a la sociedad". (Cfr., ob. cit., pp. 19-28.)

Lo expuesto por Taufic se hace más evidente en los países en vías de desarrollo, a cuya población se ha impuesto formas ideológicas de la clase dominante para mantenerla subinformada, a fin de manipularla y dominarla. Este desequilibrio neocolonial noticioso sigue siendo denunciado reiteradamente por las naciones afectadas, sin que hasta la fecha se haya logrado romper el monopolio y el imperialismo informativos. (Vid. citas 157-158.)

Solamente una nueva mentalización del hombre, a través de un pluralismo informativo público y social, con la participación de todos los públicos, hará posible el equilibrio del humanismo comunicacional.

(XI) En este o parecido sentido, Durkheim ha intentado explicar por qué la "vida urbana es psicológicamente y socialmente tan pobre y tan carente de atractivos, en contraste con la vida rural: la vida de la ciudad —comenta— está caracterizada por la anomia producida por la gente desarraigada de la seguridad social del campo, en el que los contactos personales son más estrechos y auténticos; esto permite que la gente del campo tenga una comprensión más exacta de las cosas que deben hacerse o dejar de hacer que las gentes de la ciudad, así como un agradable conocimiento del significado y objetivo de su existencia social".

Según el punto de vista de Durkheim, "todas o la mayor parte de estas cosas se han perdido en la confusión de la vida de la ciudad y es urgente elaborar un programa de regeneración y reparación".

Por su parte, Siney piensa que el "hombre moderno está entrando ahora en un mundo nuevo, pero carece de guía y de dirección. Vacila, duda, quizá se aleja y se retira al seguro mundo de lo familiar y lo banal... Lo que el sociólogo debiera hacer es ayudarlo a efectuar una elección racional".

(Cfr. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: La información en una sociedad industrial, ob. cit., pp. 26-27. Cita a SIMY, Thomas S.: "La educación popular y los científicos", en Nuestro Tiempo; DURKHEIM, Emile: "Le Suicide", en L'Année Sociologique.)

CAPITULO III

LA SOCIO-NOTICIA LITERARIA

1. El Humanismo social de la Literatura y el Lenguaje
2. Estilos y Géneros Periodísticos
3. Hacia un Nuevo Periodismo: el Interpretativo, de Explicación o Humanista
4. El Periodismo "Underground": un mito social
5. Periodismo y Literaturas: dos modos de hacer paralelos

1. EL HUMANISMO SOCIAL DE LA LITERATURA Y EL LENGUAJE

Literatura y lenguaje, dentro del contexto de la sociedad, son dos dimensiones sociológicas del destino social de la comunidad, de la convivencia y de la humanización del hombre.

Literatura y lenguaje representan para nosotros el humanismo dinámico de las relaciones entre los grupos sociales.

Coincidimos con György Lukács, cuando corrobora: "La humanidad, esto es, el estudio apasionado de la constitución humana del hombre, pertenece a la esencia de toda literatura y de todo arte; en estrecha relación con ello, todo arte bueno y toda buena literatura también es humanista en cuanto que no sólo estudia apasionadamente al hombre, verdadera esencia de su constitución humana, sino que al mismo tiempo defiende apasionadamente la integridad humana del hombre" (292).

El autor marxista, auténtico pionero del método sociológico en literatura, problematisó la introducción de las estructuras histórico-sociales en la esfera de valor y valores de la obra artística.

"Lo verdaderamente social de la literatura -escribe Lukács- es la forma. Sólo la forma consigue que la vivencia del artista con los otros, con el público, se convierta en comunicación, y gracias a esta comunicación establecida, gracias a la posibilidad del efecto y la aparición verdadera del efecto el arte llega a ser -en primer lugar- social... La historia del efecto es una cuestión psicológico-cultural e histórica; es la cuestión de lo

que gusta a una época, qué actúa y porqué actúa" (293).

Los profesores españoles Orive Riva y Pagoaga al valorar la forma artístico-social, argumentan que las "sociedades no se diferencian tanto por los conocimientos sino por las formas, por la estética. De ahí que en el origen de un estilo haya siempre un público, una audiencia" (294).

O es lo que dice Bastide: "La sociología de la creación artística nos lleva por una transición natural a la sociología de los públicos... La aceptación o el rechazo de los valores estéticos dependen de las condiciones sociales" (294)bis.

El análisis de la literatura como institución social (295), permite establecer las relaciones entre literatura, literatos y público, entre literatura y sociedad, así como entre periodistas y literatos, tema este último que al interesarnos le iremos matizando a lo largo del presente capítulo.

Adelantamos que al ser explotados los periodistas y los escritores, sus capacidades se convierten en mercancía, en objeto de especulación del capitalismo literario.

Para Pérez Gallego (296), la "sociología de la literatura se orienta hacia una cultura de lo escrito. Sus motivaciones son datos-frase: que se van convirtiendo en motores de una dinámica de la cultura". En cambio, subraya, "la literatura de la sociología será, por lo menos, una sintáctica, una función del lenguaje para expresar 'hechos de lenguaje'".

Sin embargo, la "cultura de lo escrito" y los "hechos de

lenguaje", a veces, se convierten en valores ritualizados; en veces y conceptos hipnóticos, abstractos; en palabras llenas... de nada; en abreviaturas de "clichés", como tendremos oportunidad de demostrar cuando estudiemos el lenguaje y la cultura en el capítulo respectivo. De momento, queremos resaltar que frente a tales deformaciones se alza el buen lenguaje periodístico y literario concebido como una humanización de lo social y popular, al alcance de las mayorías.

Los cambios, aunque imperceptibles, se han iniciado. La evolución histórica conseguirá estabilizarlos.

Criado de Val (297) nos habla ya de un "humanismo gramatical" que "nos proteja del terrible riesgo de los esquemas excesivos y que refleje la múltiple naturaleza del lenguaje, que no solo es estructura, sino reflejo de nuestra mente y de nuestro vivir histórico".

El pueblo posee su propia lengua en base a un esquema sencillo, esencial, ordenado sobre líneas generales muy sistemáticas. La complicación —como hace notar Criado de Val— surge al aplicar este esquema a una multitud de casos particulares que hacen difícil su interpretación.

El autor vislumbra lo que puede ser el castellano futuro.

Considera que "junto a la 'gramática' literaria, predominantemente narrativa y lógica, es preciso situar otra 'gramática' coloquial, en la que sobre la organización fonética, morfo-

lógica y, sobre todo, sintáctica actúe el factor decisivo de la 'afectividad'".

Será preciso -en el caso del periodista- aunar el propósito de comunicación con el propósito de expresión literaria. Lo periodístico no debe ser la erudición gramatical del escritor literato, sino el recrear estético de la palabra del escritor periodista para llevarla y hacerla comprensiva al pueblo!

Periodismo no es el habla individual y privilegiada de ciertos privilegiados, sino el habla dirigida al gran público - humanismo social, literario y gramatical.

Estilística puede haber no sólo en lo que se entiende por literario, sino también lo hay en un lenguaje popular o en un lenguaje periodístico. La literatura, a igual que la cultura, no pertenece sólo a los humanistas o a los clásicos, sino que es patrimonio de todos.

Una cosa es la manifestación social, literaria o artística del periodista, y, otra diferente, el estudio erudito de la lengua literaria. El periodismo es una modalidad peculiar de dialecto social.

El lenguaje social se realiza artísticamente en la colectividad del periodismo (298), pero entendido el periodismo en su totalidad, y no en su parcialidad de la noticia que no es género literario, sino solamente género periodístico, según advertimos en el capítulo primero y que resaltaremos cuando estudiemos los estilos y géneros periodísticos.

La actual noticia -transmitida por los medios de comuni

cación social- por ser tempestiva, contingente, deforma el lenguaje y produce estereotipos. Criado de Val (299) hace notar que el estilo de los reportajes de fútbol, de la radio y de las entrevistas rápidamente transcritos abundan en "clichés" o frases hechas. Señala que en el lenguaje periodístico, la preponderancia de las construcciones nominales es apreciable; se suprimen los elementos verbales; en los titulares de los periódicos son omitidos sistemáticamente los verbos.

Dice que la "conveniencia del economizar espacio llega a su límite extremo en el estilo telegráfico de los anuncios, notas de sociedad, etc. El uso del verbo está prácticamente reducido en ellos a formas impersonales".

Son preocupantes estos y otros influjos, cuyo esquema -al reducir el idioma- puede degenerar en una pobreza irreparable. Felizmente -aclara Criado de Val-, el "español se defiende mejor que otras lenguas, gracias a su indudable fuerza conservadora y a la estrecha fusión que en él existe entre el lenguaje hablado y popular y el escrito y literario, que se influyen y corrigen mutuamente".

La influencia de los periódicos en nuestro lenguaje, el contagio de sus modos de expresión habrán de cambiar cuando la noticia pase a ser un valor cristalizado, a través de la información pública, humanización socio-cultural que ya ha empezado por medio de la prensa didáctica, la introducción del diario en el aula, los suplementos literarios de los periódicos, el periodismo especiali-

nado, las revistas científicas.

A partir de esta nueva humanización, la noticia, en vez de estereotipada y unilateral, se convertirá en un texto literario multilateral difundido por los medios de comunicación social.

Nosotros concebimos al lenguaje como un hecho social, como un instrumento decisivo de comunicación y de interacción humana, como un factor de integración social.

La sociolingüística es uno de los campos más recientemente abiertos a la investigación; trata de explicar las relaciones entre lenguas y contexto social (300).

Si los "fenómenos lingüísticos no pueden ser adecuadamente entendidos sino en relación con los literarios, políticos, jurídicos, sociales, etc" -como asevera Lapesa (301)-; y si éstos se hallan ligados al destino de la comunidad socio-democrática pluralista y funcional, como libertad de convivencia, ciertamente la "importancia de los problemas lingüísticos planteados en un organismo político de base pluricultural se acentúa con el proceso de democratización de la sociedad, del Estado y de la cultura" (302), según refiere Ninoyles.

A fin de evitar que el lenguaje sea "en muchos casos, la máscara más férrea del poder o más bien la máscara de la ideología segregada por el sistema dominante para que la situación social no se modifique" (303), la posición de Ninoyles cobra actualidad y vigencia en cuanto a sanear la posible manipulación política del lenguaje como medio de comunicación.

Partiendo de que el mundo humano es un mundo lingüístico, Julián Marías (304) ratifica nuestra concepción en el sentido de que la "lengua es la primera interpretación de la realidad, o, si se prefiere, una de las formas radicales de instalación del hombre en su vida... Desde un estilo, es posible cumplir la función capital de la lengua: la interpretación de la realidad y su comunicación".

Además, a juicio de Marías, "la lengua es un uso, uno de los más hondos y poderosos usos sociales... La lengua es, en cuanto uso, un ingrediente decisivo de una estructura social... El sistema de los usos lingüísticos, como el de los usos en general, está en constante variación y movimiento... La vivacidad de los usos lingüísticos varía de una época a otra, y según las diversas sociedades... El lenguaje es creación, y su uso, el ejercicio del habla o la escritura, es una acción creadora que ejecuta cada individuo".

Copple, concretando el uso del lenguaje en el campo periodístico, califica que "en las escuelas de periodismo y en las redacciones, el arma es el idioma. Nunca acabaremos de aprenderle o de enseñarlo, es algo que vive, crece y cambia" (305).

Para Gloria Toranzo la "primera característica del lenguaje literario es la de la libertad, que está por encima de todo lo normativo... La literatura actual ha trascendido el lenguaje; las palabras tienen ahora un valor más allá de la etimología y de la semántica" (306).

Por interesarnos el lenguaje desde el punto de vista sociológico-humanista -y en el presente caso literario y periodístico-, aclaramos que no nos hemos detenido en consideraciones que sobre el mismo hacen diversas escuelas desde otras perspectivas.

No obstante, haremos breve referencia a otras corrientes que han estudiado dicho tema; advirtiendo que para nosotros el lenguaje, además de medio de comunicación -que convive sociológicamente en tanto tal con los instrumentos de comunicación colectiva para que éstos cumplan su misión con la sociedad-, representa la más humana de las humanizaciones de la convivencia (conversación) del hombre en sus posibilidades de ser social dado a la comunicación, hasta llegar a ocupar la sociolingüística el sitio de ser parte integrante del propio organismo humano sociohistórico para explicitar el significante y significado del corpus social nutrido fisiológicamente de la sabia información-comunicación.

La teoría "generativa" de Chomsky -con ser transformación o generación en sus estructuras profundas de la jerarquía ontológica de la lengua para dar, luego, paso a posibilidades estructurales de lenguas superficiales que en base a la competencia lingüística el hombre exterioriza el interior de su propia lengua en una actuación lingüística como manifestación de esa competencia-, sitúase en vibraciones de abstracción innatista al tratar de dilucidar las estructuras de la esencia del "individuum" ser-palabra-hombre en un contexto sintáctico primero y, después, semántico de una gramática generativa (que no humanismo gramatical social) que de transformacional conviértese en competencial y categorización abstracta de un algoritmo chomskiano que no logra alcanzar las posibi

lidades del lenguaje natural convivencial socio-humano de la persona concreta en su entorno evolutivo y funcional de interrelación lingüística con la sociedad como producto colectivo, en común, en la interconexión comunidad-comunicación. De tal suerte que los lenguajes artificiales (algorítmicos) pertenecen a las computadoras; el lenguaje natural corresponde al hombre social y humano.

Por su parte, Marcuse, en una posición crítica, ha introducido lo que él llama "lenguaje establecido" que es una forma de complicidad con el medio en que aquel nace; lo que nos permite deducir que si ese medio tiene que ver con la comunicación colectiva, la complicidad con la estabilidad social existe, ya en forma de manipulación, ya de condicionamientos para mantener no sólo el statu quo lingüístico del sistema, sino evitar que los cambios sociales se produzcan como medida tendente a reforzar el status dominante en contra de los dominados.

De todos modos, por cuanto las multitudes aspiran a un lenguaje social, a un dialecto social y humano, los media han empezado a popularizar lo artístico, a recrear colectivamente la literatura y el lenguaje para que el pueblo se realice plenamente en un ambiente de una sociedad pluralista y democrática.

Para la escuela neopositivista, el lenguaje es más bien autónomo en cuanto conocimiento que influye sobre nuestro comportamiento y sobre nuestra percepción de la realidad. Se dice que esta actitud es convencionalista.

Los seguidores de tal corriente argumentan que hay una unidad orgánica entre pensamiento y lenguaje, pero no identificación de los mismos. Aunque los dos son inseparables, entienden que

el pensamiento es más rico que el lenguaje.

Adam Schaff trata de esclarecer la relación de estos dos conceptos, aduciendo que "no puede pensarse sin lenguaje". Mas, ha sido criticado por relegar el carácter convencional del lenguaje, el cual sería un medio transmisor acerca de una realidad social.

Infiérese, pues, que esa realidad o fenómeno abriría una doble opción del conocimiento, según la persona le mire desde la lejanía o la proximidad. En todo caso, son variables las iniciativas y opciones para comunicar un hecho del mismo o diferente modo a través del lenguaje.

Otra corriente, la del estructuralismo lingüístico, ingpirase en un cientificismo para descubrir las leyes y los elementos de las distintas estructuras.

Los estructuralistas del lenguaje vendrían a ser los marxistas de la política que se fijan en la estructura del hombre como materia. De este modo, la naturaleza de la lengua se especificaría en la naturaleza de la estructura del ser histórico y dialéctico. Así, la lengua como forma pura, como factor material, adquiriría el valor de uso cuando el conjunto de costumbres de la sociedad lo determine.

Los estructuralistas habrán de negar la existencia de la estructura-esencia para dar cabida a la estructura valorativa, cognoscitiva del ser social.

Para el estructuralismo -en el caso del lenguaje-, la estructura fonológica es diferente de la estructura morfológico-gramatical.

2. ESTILOS Y GENEROS PERIODISTICOS

El periodismo en su conjunto es un género literario.

La actividad literaria de más importancia en el mundo actual es el periodismo.

Centramos el tema, por tanto, concibiendo a la literatura no como la idea luminista-intelectual ligada al libro impreso, ni como un arte de grupos minoritarios y elitescos, sino como recreación cultural a través de los medios de comunicación social para popularizar la literatura como un valor accesible a todos y como un bien de la humanidad.

Al respecto, comenta Beneyte: "El saber literario que es el saber del escritor no se enmarca únicamente en el libro; además, está el diario, el magazine, el digesto, la programación radifónica y televisiva y especialmente el cine" (307).

Mies Borque explica que los "mass-media han traído al campo de la literatura la simultaneidad que viene a sustituir a la linealidad, que el formato de libro había favorecido y determinado. Los nuevos medios están desligados de la tiranía de la sucesión de páginas, capítulos, fin obligado, etc., lo que les permite una codificación no líneal de la realidad. Carpenter hace responsable de este cambio al periódico" (308).

Ya el escritor, hoy en día, no aspira a comunicarse con la mayoría selecta del hecho literario. Las minorías intelectuales han comenzado a darse cuenta del enorme alcance social de los medios de comunicación y la posibilidad de "culturalización" (309) a través

de la prensa, radio y televisión.

El periódico se ha convertido en el órgano de difusión preferido por los escritores.

Algunos de los ganadores de los premios Nobel de Literatura empezaron siendo periodistas: Hemingway, Steinbeck, Camus, Bernard Shaw, Faulkner.

Para George Bernard Shaw -escritor que ya no establece "barrera entre el periodismo y la literatura"- el "periodismo es la más alta forma de la literatura" (310).

2. 1. Los estilos

Los estilos y géneros periodísticos corresponden a los elementos lingüísticos del mensaje informativo; mientras que los elementos no lingüísticos son la titulación, confección, fotografías, procedimientos técnicos y recursos tipográficos empleados en los periódicos.

Lásaro Carreter (311) define el estilo como el "conjunto de rasgos de ideación y de expresión propios de una época, un género o una persona". En tal sentido, el estilo periodístico es la caracterización expresiva del escritor periodista que vive a tono con su época y se muestra consecuente con la comunidad a la cual sirve y de la cual es copartícipe.

Para el Diccionario de la Lengua Española, el estilo es el "modo de expresión peculiar de un escritor, de un orador o de un artista".

Carreter añade: "Un periodista, un poeta o un novelista-

ta pueden también tener su estilo propio, dentro del género que cultivan".

Así resulta que el lenguaje periodístico constituye, por sí mismo, un estilo literario específico. Es un hecho lingüístico sui generis, diferente del lenguaje estrictamente literario o poético, pero en íntima relación los dos estilos en cuanto a la capacidad mental que los buenos periodistas y los buenos escritores deben poner a prueba para humanizar la literatura y hacerla social.

Martínez Albertos, en cambio, piensa que la "lengua literaria es radicalmente distinta del lenguaje periodístico en la medida que lo que caracteriza estilísticamente al lenguaje periodístico es que formalmente suele responder al esquema habitual del habla propia de los individuos cultos de una comunidad lingüística" (312). Reconoce, sin embargo, que esta deducción choca con los puntos de vista de escritores y críticos que han elogiado el estilo periodístico.

González Hoyos, por ejemplo, dice: "Se suele hablar del estilo periodístico como contrapuesto al literario en cuanto que la literatura inventa, y el periodismo refleja la realidad... No se rechazan ambos estilos, sino se buscan y complementan... En el comentario editorial, formativo, la eficacia, muchas veces, se acentúa por el arte con que el periodista la presenta, por la elegancia de una selecta redacción, por el lenguaje no falto de ingenio, ornado de la mejor literatura" (313).

Nosotros recalamos que las ~~apreciaciones~~ de Albertos

no son solamente las que ya hemos señalado en los capítulos anteriores, sino que también se dan en el propio lenguaje del periodismo como lo vamos a ir demostrando en este análisis de los estilos y géneros periodísticos.

Toranzo (314), de acuerdo con el profesor Balbin, clasifica los telecremas pragmáticos en poéticos (épicos: hechos históricos; líricos: vivencias; dramáticos: acción dinámica) y noéticos (historia, periodismo hablado y televisado, oratoria, ensayo).

Si los telecremas pragmáticos -según Albertos- comprenden la lengua común y la lengua técnica, se deduce que tanto los telecremas estéticos poéticos como los noéticos no se rechazan, sino que se complementan. Además, el periodismo por ser vivencia, acción dinámica y por relatar hechos históricos y dar cabida en sus páginas al ensayo, es el género literario-social sui generis por excelencia.

La propia Toranzo admite que el buen periodista "descubre los secretos de belleza escondidos en la palabra", pues la "lucha por la expresión, es la adecuación de la palabra a la vida". Asimismo, les asigna a los escritores y periodistas una vocación innata.

Subraya Toranzo que en el estilo periodístico "la exposición es llana y sencilla; con predominio de la claridad".

La lucha del periodista no debe ser por la expresión aristocratizante de la literatura de minorías o aquella abstracta e hueca, sino por la palabra vivencial, humana, popular, para dar significado social a la forma bella del arte expresivo como una de las

actividades espirituales de la creación del hombre.

Según Dovifat (315) hay tres modalidades de estilo en el periodismo: el estilo informativo, el estilo de sollicitación de opinión y el estilo ameno.

"La concisión del estilo informativo -apunta- se consigue con una exposición reposada y objetiva, pero vigorosa de los hechos". Agrega: "El lenguaje de la noticia requiere tres cosas: concisión, claridad y una construcción que capte la atención". Ya señalamos en el capítulo primero que la construcción que cautiva la atención corre el peligro de estereotiparse con todas las consecuencias negativas derivadas de ello.

El estilo de sollicitación de opinión es utilizado para los artículos de fondo, los artículos cortos, la glosa, la crítica. Al respecto -precisa Dovifat- "el mejor editorialista es aquel que trata un acontecimiento señalado de forma que abre a la vez eficazmente en interesar al lector y en dirigir su opinión". Para este autor la recogida de noticias realiza el reportero; el redactor organiza y ordena las noticias; el editorialista es el escritor encargado de dar forma y alcance a la noticia conforme a la orientación del periódico: es un trabajo "publicístico-literario" mediante el cual los críticos, comentaristas, glosistas, etc. "enjuician e interpretan las noticias en función de la orientación ideológica del periódico".

Dovifat estima que el ameno es el estilo y actitud característicos del fletinismo, "lectura cautivadora que se halla

a mitad de camino entre la literatura y el periodismo".

Cita los cuentos, las novelas cortas y los relatos novelescos por entregas como las modalidades más específicas de este estilo ameno.

"La sección de amenidades -dice- sirve al periódico para expresar su punto de vista político y filosófico".

El profesor alemán llama al folletín la sección cultural del periódico.

El autor concluye -y esto es lo importante para nosotros- que la "forma estilística eficiente y certera en el periódico depende del talento periodístico y es como éste una condición sine qua non y que no puede ser aprendida. De aquí que tampoco pueda ser enseñada.. Toda palabra es un individuum y como tal un ente vivo con rasgos fisonómicos y con figura propia".

Dovifat nos ha dado la razón al planteamiento que venimos siguiendo acerca de literatura y periodismo como dos humanizaciones sociales sine qua non que dependen del talento, de la capacidad creativa de los escritores y periodistas, del individuum que es la ad-ecuación (acomodo) de la palabra a la vida para hacer humanamente vivible y sensorialmente perceptible la ecuación: hombre-sociedad, según ya dejamos expuesto en las primeras páginas del capítulo primero.

Martínez Albertos (316) aprueba que "estos modos concretos de expresión literaria son los estilos periodísticos señalados por Dovifat: el informativo, el de sollicitación de opinión y el am

no". (El subrayado es nuestro).

El profesor español da importancia al estilo informativo hasta el extremo de que, según él, la fuerza del "estilo informativo es tan poderosa que crea una nueva forma de expresión literaria, con unas propias reglas combinatorias que acaban también influyendo en el estilo de sollicitación de opinión, o estilo editoria-
lista". (El subrayado es nuestro).

Para Albertos, primeramente cristalizó, con el paso de los lustros, el estilo informativo que es "una forma peculiar de expresión literaria". Posteriormente, sostiene, "la fuerza expansiva de este fenómeno cultural hizo trasplantar sus propias normas expresivas a otros campos periodísticos diferentes al de la simple difusión de la noticia; el trabajo de los editorialistas y el trabajo de los escritores que escriben para los periódicos... Surgen, por tanto, las otras dos modalidades estilísticas del trabajo de los escritores de periódicos. Y como resumen y compendio de todas, el lenguaje periodístico en cuanto forma de expresión para las tareas literarias de los periódicos. Este lenguaje periodístico... está básicamente condicionado por la primera modalidad estilística: el estilo estrictamente informativo". (El subrayado es nuestro).

Ahora bien. De lo expuesto se infiere la diferencia de criterio de Albertos con respecto a un mismo tema, pues mientras -de acuerdo con la cita 312-, "la lengua literaria es radicalmente distinta del lenguaje periodístico", en esta oportunidad en cambio, al mismo tiempo, afirma una y otra vez que el estilo informativo es expresión literaria; que la noti-

oía es un fenómeno cultural, y que dicho estilo (informador) acaba influyendo en los demás estilos periodísticos (opinión), o sea que los editorialistas y escritores son un trasplante de las normas expresivas literarias del estilo informativo. De ser así, la objetividad de la noticia, tan defendida por este autor, no es tal, sino esencialmente subjetiva, pues acaba influyendo en los estilos de opinión, y, aún más, admite que la noticia es cultura.

Frente a tales imprecisiones, el propio Dovifat aclara que el estilo informativo es objetivo, pero que, según las citas 32 y 33, corre el peligro de estereotiparse, contribuyendo a la deformación del lenguaje; en tanto que el estilo de sollicitación de opinión al ser "publicístico-literario" se convierte de literario en publicístico, al enjuiciar los comentaristas y editorialistas las noticias que ordena el editor en función de sus intereses económicos o políticos; y el estilo ameno se halla "a mitad de camino entre la literatura y el periodismo", pero que sirve al periódico -a igual que el estilo de opinión- para expresar su "punto de vista político y filosófico".

En las actuales circunstancias en que tiene primacía la noticia-mercancía (y no la noticia cristalizada - cultura - literatura - humanismo) la conjetura de Albertos resulta valedera en el sentido de que el estilo informativo masificador (que para nosotros no es estilo literario, sino solo estilo periodístico, ya que no hay literatura, ni creación, ni arte en el estilo informativo) es la norma expresiva del empresario que, a través de editorialis-

tas a su servicio, estereotipa, trasplanta y deforma el idioma, y, además salvaguarda sus intereses. El mismo Albertos (317) acepta la existencia de periódicos neutros, predominantemente comerciales, que no se indisponen con nadie. Conviene en que "las secciones editoriales de estos periódicos están reducidas al mínimo vital imprescindible", bajo una "aureola de neutralidad y falta de compromiso", y sus "editorialistas tienden a escribir como si fueran reporteros".

Johnson y Harriss reafirman lo expresado por Albertos, cuando comentan que los "periódicos se dedican principalmente a la venta de un producto que se llama noticia... El periódico compra y vende noticias. Compra de las agencias informativas (vendedoras al por mayor) y vende al menudeo, mostrándolas, no en un escaparate, sino en páginas impresas... Contrata jornaleros (reporteros) para recoger una cosecha de noticias". Añaden que "ciertamente, se critica a menudo a los periódicos por sus errores en el uso del idioma", llegando los códigos impuestos por el propietario hasta el propio lenguaje, hasta la propia noticia, pues "antes de ponerse a escribir, el reportero debe estudiar cuidadosamente el libro de estilo del periódico al que sirve" (318).

Semejante apreciación, obvia cualquier comentario.

Creemos que únicamente cuando la información humanista, social, pública, multilateral reemplaza a la información unilateral, contingente, tempestiva, estereotipada, los buenos editoriales, escritores y periodistas (literatos) dejarán de ser un trasplante de las normas expresivas del estilo informativo para hacer

del periodismo la forma de expresión artística y la actividad literaria de más importancia en el mundo de hoy.

Asimismo, cuando llegue ese día de la humanización socio-cultural de la información, los reporteros ya no serán jornaleros, ni aprenderán el libro de estilo del editor, sino su propio estilo, pues el estilo es el hombre; e, igualmente, las noticias-mercancías (productos del oligopolio de las agencias internacionales) habrán de sustituirse por aquellas de contenido educativo y social.

Johnson y Harris(319) aseguran que los científicos tienen miedo de las inexactitudes y del sensacionalismo publicitario, puesto que se muestran contrariados al ver sus trabajos "despedazados en una nota periodística". Aconsejan que debe darse una interpretación científica al pueblo, ya que "como factor principal de interpretación, el periódico es un instrumento que la ciencia debe aprender a usar y la ciencia es un campo que el periódico debe aprender a explorar".

A este periodismo interpretativo y explicativo, dichos autores le agregan el carácter humanista. En el caso concreto que nos ocupa, indican: "Al hacer que las noticias científicas del lenguaje técnico sean comprensibles para el profano, el reportero trata de humanizarlas... En la noticia científica, cada término técnico debe ser traducido al lenguaje común".

Luego, hoy en día, la información especializada, que permite la reflexión y despierta la capacidad crítica del lector, obra cada vez mayor vigencia como ampliamente hacemos notar más adelante en la cita 366, y como ya dejamos dicho en las citas 254 y 255.

En relación con que "primeramente cristalizó, con el paso de los lustros, el estilo informativo y que posteriormente surgieron las otras dos modalidades estilísticas condicionadas por el estilo estrictamente informativo", ponemos de relieve el error de apreciación dialéctica e histórica de Martínez Albertos, autor que junto con Angel Benito -como veremos más adelante- reconoce, en cambio, que el periodismo se divide en tres etapas bien definidas: 1) periodismo ideológico; 2) periodismo informativo; 3) periodismo de explicación. Para nosotros, el reportaje, el gran reportaje resume y compendia a todos, en cuanto estilo y género periodístico y literario, e históricamente apareció en México, en 1542 (320).

Los primeros escritores hicieron periodismo de opinión y doctrinal. Otra cosa es que la industrialización y la masificación hayan dado primacía, después, a lo informativo.

Llegados a esta parte, la discusión se matiza todavía más y las imprecisiones del autor español acentúanse. Veamos.

Martínez Albertos (321) aconseja unas reglas prácticas estilísticas aplicables tanto al estilo periodístico informativo, como a los estilos de solitación y ameno. Estas normas o cautelares son, entre otras, las siguientes: evitar vocablos preconcebidamente poéticos; usar vocablos técnicos; usar oración sustantiva en lugar del adjetivo calificativo; tener cuidado con las imágenes y las metáforas: "bien empleadas, pueden servir para dar fuerza y colorido a una narración; mal utilizadas, causan en el lector una penosa sensación de cursilería y afectación".

Se nota que ahora vuelve a distinguir radicalmente la lengua literaria del lenguaje periodístico, a pesar de haber config

mado una y otra vez que el estilo informativo es expresión literaria que acaba influyendo en los estilos de opinión y ameno. Sucede así que al englobar en las reglas, normas o cautelas a los tres estilos periodísticos, su afirmación tendría validez en cuanto al estilo informativo (evitar vocablos poéticos, usar vocablos técnicos, usar sustantivos en lugar de adjetivos calificativos); pero al manifestar tener cuidado con imágenes y metáforas (literatura), de hecho - noticia admite, de nuevo, que el estilo informativo es expresión literaria. Para los otros dos estilos, el de sollicitación y el ameno, dichas reglas o normas serían la negación de la opinión, de la interpretación, del libre juego democrático de las ideas, pues ¿cómo un articulista, un comentarista, un editorialista pueden emitir su opinión si hacen uso de las mismas reglas que Albertos señala para el estilo informador, estereotipado y masificador? ¿Cómo se le puede impedir a un escritor que haga uso de una prosa lírica? ¿O, acaso, los editorialistas, bajo una aureola de neutralidad, tienden a escribir como si fueran reporteros?

Ya dejamos asentado de que actualmente la noticia-producto no es género literario, como afirma y niega Albertos, ni de que el tecnicismo (fórmula) de la pirámide invertida sea, según el mismo autor, un estilo, pues este último estereotipa al periodista, lo mecaniza, pero no le intelectualiza.

Neale Copple escribe que "la palabra técnica se presta a confusiones. Con frecuencia significa saber escribir un reportaje en forma de pirámide invertida, cosa que no es estilo, pero que

puede aprenderse en seis meses en la sala de redacción o en el aula. Es simplemente una fórmula. El estilo es hijo del saber, de la experiencia, del buen juicio, del gusto y de la habilidad disciplinada. Todo ello unido al pensamiento; mediante el pensamiento y no mediante fórmulas se logra la profundidad" (322). Hay que escribir con la mente y no con fórmulas; evitando lo que Dovifat llama "muletillas estilísticas".

Lázaro Carreter (323) ratifica que el "estilo personal es el resultado del trabajo, del talento, de la cultura literaria. Constituiría un error para quien empieza a escribir, querer forjarse un tipo de elocución personal, desde el principio. El escritor debe proponerse unos objetivos tan fáciles de enunciar como difíciles de alcanzar. Estos objetivos son naturalidad, claridad y concisión".

Volviendo a Albertos, quien introduce las imágenes y las metáforas en el estilo informativo para convertirle en literario, observamos que al trasladar la significación principal y natural de la noticia-mercancía a otra significación añadida y artificial de la misma noticia, confunde el hecho noticioso (producto de consumo, según la cita 318) con la realización artística y literaria que le corresponde al periodismo globalmente considerado.

Dovifat explica que si la noticia tiene que ver con el suceso, con el hecho, "el lenguaje y la forma están subordinados a esto" (323)bis.

Para Cernuda (324), "la imagen es la representación vi-

va y eficaz de una cosa por medio del lenguaje, de acuerdo con el Diccionario de la Academia, pero para que dicha representación constituya imagen, sus términos deben significar objetos visibles y no abstracciones'. La metáfora, por el contrario, y de acuerdo con el mismo Diccionario, 'consiste en trasladar el recto sentido de las voces en otra figurado, en virtud de una comparación tácita'.

De todos modos, los dos tropos son lenguajes figurados, o sea lenguajes literarios, pues, según Carreter y Calderón (325), la figura -adorno del lenguaje- es "toda alteración del enunciado lógico de un pensamiento, para hacerlo más expresivo". Preguntamos, entonces: ¿Las noticias-productos que se compran al por mayor y se venden al por menor son figuras literarias? Lorenzo Gomis (326) responde: "La noticia, que cumple la función de transmitir hechos, de decirle al lector qué ha pasado, es un género anónimo, impersonal, colectivo"; su lenguaje -añade- es puramente informativo, impersonal.

Para Carreter y Calderón, la metáfora se produce cuando designamos a un objeto con el nombre de otro" (327), lo cual -en el caso de la noticia "metafórica" y siguiendo el pensamiento de Albertos- equivaldría a designar figuradamente un hecho objetivo con el nombre de otro hecho subjetivo y viceversa.

Santiago Montes precisa mejor la conceptualización: "Si llamamos figuración estilística -razona- a la irregularidad del lenguaje expresivo respecto del informativo, siguiendo la gramática de la información, tendremos una estructura determinada de la expresi-

vidad... Las 'deformaciones' expresivas han de darse en los órdenes fonéticos, monemático, verbal, sintáctico y contextual" (328).

Antes de finalizar el tema de los estilos, digamos cuáles deben ser las cualidades del buen estilo periodístico.

A juicio de Martín Vivaldi (329) esas cualidades son: claridad, concisión, densidad, exactitud, precisión, sencillez, naturalidad, originalidad, brevedad, variedad, atracción, ritmo, color, sonoridad, detallismo, corrección y propiedad.

Copple considera que la "claridad es lo más importante en el estilo periodístico. Muchas stories, aun sobre temas importantes, resultan confusas y con mala información. Son muy convenientes también el ritmo y el colorido" (330).

Es preferible la claridad del norteamericano Copple a la "construcción que capte la atención" de Dovifat, ya que esta última se puede prestar, como se presta, al amarillismo de la prensa estadounidense: no importan la concisión y la claridad frente a la "atención" sensacionalista de vender la noticia.

Según Rivadeneira Prada (331), los elementos del estilo periodístico son: brevedad, claridad, concisión y precisión. Menciona que el estilo periodístico, "a pesar de los avances tecnológicos, sigue siendo una tarea fundamentalmente humana y, secundariamente, automatizada".

Al hacer depender el estilo periodístico del género noticioso y establecer diferencias con el estilo literario o el científico, Prada se identifica con la línea seguida por Albertos.

Prada, aun cuando introduce conceptos modernos en el periodismo, como la teoría de los sistemas, y trata de eludir el manualismo, pasa a ser, sin embargo, un manualista más distanciado de la "equifinalidad dinámica del sistema" que preconiza.

Colin Cherry calibra el estilo en general, así: "La calidad llamada estilo es descrita parcialmente en términos estadísticos, por la extensión, riqueza o pobreza del vocabulario, por el número de sílabas de las palabras, por la frecuencia relativa de las sentencias de diferente amplitud y por las distintas estructuras gramaticales" (332).

2. 2. Los géneros

Martínez Albertos define los géneros periodísticos "como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva" (333).

Admitimos la creación literaria en los géneros periodísticos, pero a excepción de la noticia-mercanía-estereotipada, la cual llegará a ser género literario cuando se cristalice y humanice por medio de la información pública y social.

Albertos, en esta ocasión, asiente que el género periodístico como el género literario son instituciones histórico-sociales y que los géneros periodísticos son mensajes de texto literario "de comunicación de hechos y de ideas mediante un no desdeñable nivel de creación estética en el uso de la palabra" (334), con lo que el mismo niega la afirmación suya de que, según la cita 312, la len-

gua literaria es radicalmente distinta del lenguaje periodístico, y por tanto conviene, de acuerdo con la cita 313, que los estilos periodístico y literario no se rechazan, sino se buscan y complementan; aunque otras veces confunde el hecho noticioso "metafórico"-producto con el hecho literario estético.

A su entender (335) existe relación íntima entre los estilos informativo, ameno y de sollicitación de opinión y los diversos géneros periodísticos:

<u>"Estilo</u>	<u>"Género periodístico</u>
Informativo	Información, reportaje y crónica
De Sollicitación	Artículo (o comentario)
Ameno"	Géneros literarios no específicamente periodísticos: novelas por entregas, cuentos, narraciones costumbristas, humor, ensayo".

En realidad, los géneros periodísticos se reducen a dos: hechos y comentarios. En el periodismo explicativo la frontera entre "story" y "comment" desaparece, como veremos oportunamente.

Los diversos autores clasifican a su manera los géneros periodísticos. Citamos a algunos.

Según Xifra Heras (336) los géneros periodísticos son: 1) editorial o artículo de fondo; 2) los artículos de colaboración; 3) las crónicas; 4) los reportajes (que narran una noticia con abundancia de juicios de valor); 5) las entrevistas o noticias expuestas en forma de diálogo; 6) la crítica; 7) las encuestas; 8) la simple noticia.

Ya hicimos notar en el primer capítulo que para Xifra Heras la distinción entre prensa de opinión y prensa de información es más formal que real.

Fattorello (337) considera que hechos y opiniones -como objeto de un proceso de información- se "transforman siempre de manera adecuada en fórmulas de opinión": el informador "debe siempre elegir entre las fórmulas que le ofrece, sobre el hecho, la escala de opiniones, y en el proceso de información estará siempre inserta en forma conveniente la escogida".

El profesor italiano señala igualmente que se ha introducido la distinción impropia entre órganos de formación y órganos de información, entre periódicos de información y periódicos de opinión, "dando a entender que hay publicaciones que se dedican a la formación de la opinión, mientras los otros serían periódicos neutrales, capaces de objetivizar y de transmitir tan sólo las noticias. ¡Nada más falaz y engañoso!" (338).

Kayser (339) distingue los géneros siguientes (llamados por él, "unidades redaccionales"): 1) informaciones; 2) artículos y grabados no informativos; 3) combinaciones "información-artículo"; 4) extractos de prensa y de emisiones radiofónicas; 5) folletines, cuentos y novelas, tiras cómicas y fotonovelas; 6) cartas de los lectores; 7) secciones de servicio.

Kayser también confirma que el combinado "información-artículo" está cada vez más extendido; "antiguamente, su forma más habitual era el reportaje: en la descripción, su testimonio se mez

claba con impresiones y deducciones".

Dovifat (340) habla del folletín para todas las noticias de importancia dentro del campo de la cultura; la "serie", situada entre la novela y el reportaje; la "feature", según los norteamericanos, "es entretenimiento y diversión, información o instrucción que se le da al lector"; el ensayo "'sirve a la actualidad proporcionando educación y conocimientos'...; los periódicos importantes lo publican en sus suplementos dominicales"; versos: "la lírica sólo es posible en el periódico en aquellas secciones y páginas literarias"; dibujos informativos, caricaturas y dibujos satíricos; el folletinismo "no tiene categoría de género literario, solamente es publicístico".

Para Dovifat "la esencia del reportaje es la representación vigorosa, emotiva, llena de colorido y vivencia personal de un suceso... El reportaje constituye la más original de las tareas del periodista" (341).

El manualismo de Rivadeneira Prada (342) le lleva a englobar en lo que él llama fuentes de información: al rumor (datos que capta el periodista en el ambiente social, pero que carece de fuente responsable; se difunde rápidamente y puede ser indicio de información periodística); la versión (se trata de una probabilidad); el trascendido (dato o datos procedentes de una o varias fuentes que desean mantenerse en el anonimato, por diversas razones; depende del grado de fiabilidad que merezca una fuente y de un "pacto de caballeros" entre periodista e informante); off the record (datos

que la fuente produce con carácter confidencial para el periodista, pero que exige no sean publicados); informaciones "con embargo" (noticias para su publicación posterior, sujetas a un plazo de espera para salir a luz pública); oficinas de prensa y de relaciones públicas; conferencia de prensa; declaración a la prensa; boletín informativo; comunicado de prensa; solicitadas o desplegados (modalidad de comprar espacio en las páginas de los diarios); la entrevista; consulta y encuesta; el reportaje; gestiones particulares y telegramas; medios masivos como fuentes; el periódico, fuente del periódico; el "refrito"; los corresponsales (permanente, viajero, de guerra); el enviado especial; el free-lancer (reporteros cesantes que se dedican a la pesca de noticias y a la reactualización de hechos; materiales que posteriormente ofrecen en venta a las agencias noticiosas, periódicos y revistas); las agencias de noticias como fuentes (internacionales, nacionales, locales); servicios confidenciales; fuentes documentales.

Prada distingue en el género de información: la gaceti-
lla (noticia breve); el suelto (mensaje breve de índole subjetivo);
nota y artículo ("vocablos sinónimos y ambiguos; nota es la relación
escrita de un acontecimiento de interés noticioso; artículo, vendría
a ser el trabajo de interpretación dentro de la función básica de o-
pinión"); la crónica (para deportes, viajes, sucesos políticos y o-
tros); nota de redacción (para aclaraciones, rectificaciones o con-
firmaciones de hechos); la entrevista; codificación por preguntas
básicas (encabezado (título), lead y texto; preguntas básicas: ¿qué?,

¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿para qué?); codificación por el sistema de enfoques; la pirámide invertida; la pirámide normal; estructura escalonada.

Según el mismo autor, corresponden al género de opinión el editorial; los editorialistas; campañas de prensa; crítica periodística; variantes: reseña periodística de arte, el comentario, la síntesis bibliográfica, el ensayo. Dentro del género de entretenimiento están: la caricatura; tiras cómicas e historietas; la nota policial (aclara que no se trata de una clasificación de la nota policial como "género de entretenimiento"; "una manifestación del interés del receptor y de efectos pragmáticos del mensaje policial sobre aquél, vendría a ser el estímulo hacia la evasión -entretenimiento- de este género tan difundido en el periodismo de actualidad"); el sensacionalismo o "amarillismo"; la nota deportiva; notas sociales.

Finalmente, habla sobre la función educativa, sobre la identidad funcional entre comunicación y educación. Y luego, acerca de la propaganda y la publicidad.

Para Prada, sin embargo, "resulta materialmente imposible delimitar las parcelas de la información, opinión, entretenimiento y educación" y la "versión periodística de la realidad es apenas una apariencia de la realidad".

Por lo controversial de la clasificación que hace Prada tanto en cuanto de las fuentes de información como de los géneros periodísticos, dejamos a juicio del lector el valorarles.

De todos modos, resaltamos que la entrevista la sitúa como fuente de información y a su vez como género; el reportaje como fuente de información y no como género, lo cual constituye para nosotros un contrasentido; el artículo lo clasifica como género de información, cuando es género de opinión; y en el género de entretenimiento incluye, a pesar de la acolaratoria, la nota policial y el sensacionalismo, cuando este último es deformación del periodismo y no entretenimiento.

Martín Vivaldi (343) contempla a la crónica, el reportaje y el artículo como "tres géneros periodísticos de indudable valor informativo, cultural y social"; conviene en que hay en ellos un entrecruce de rasgos y que los tres son géneros literarios. Define la noticia, de acuerdo con la cita 7 del primer capítulo, como simple género periodístico, pero no literario.

Vivaldi se refiere también a la columna; el "suelto" (como "subgénero" periodístico); pie de fotografía como "suelto"; las fotos-noticias que llevan su correspondiente "pie" o reseña informativa; "en algunas revistas o semanarios y en los suplementos dominicales de los diarios suelen publicarse fotografías no noticiosas, pero de indudable valor humano o artístico; dichos pies no informativos son, en esencia, suelos periodísticos apoyados en la plástica fotográfica"; el comentario editorial; el ensayo, "por sí mismo, es un género literario que puede tener cabida en el periodismo diario (De hecho ya la tiene en los semanarios y en las revistas)".

El concepto de noticia de Martín Vivaldi coincide, según Martínez Albertos (344), con la terminología empleada por este último: "información, género básico y primero de todo quehacer periodístico". La información (en cuanto género periodístico) -escribe- "es la misma noticia en sus elementos básicos; su estilo literario es sobrio y escueto, vigorosamente objetivo; es un género escrito por un reportero o reelaborado por un redactor".

La diferencia entre noticia e información ya quedó establecida en la cita 209 del segundo capítulo.

Por su parte, Rivadeneira Prada (345) argumenta que todo cuanto rodea al hombre es potencialmente información: "Poseer información, en este contexto amplio, es igual a detentar elementos de conocimiento para la adquisición de patrones de acomodación social, para la participación, acción, y decisión dentro del grupo sociocultural. El fenómeno de la marginalidad social es en grandes medidas un problema de información y formas de comunicación. De lo dicho, podemos deducir que no toda información es noticia periodística, pero sí que toda noticia periodística pertenece al mundo de la información".

Ismael Herráiz, a su vez, razona que no toda "información" (género) es "noticia"; pero toda "noticia" (especie) es "información" (346).

Señala Albertos (347) para España la existencia de cuatro géneros periodísticos: información, reportaje, crónica y artículo (o comentario).

Concede al reportaje la característica de estilo literario muy personal, narrativo y creador; dice que la entrevista y la encuesta son modalidades del reportaje.

Clasifica al reportaje, siguiendo a Carl Warren, en reportaje de acontecimiento (Fact Story); reportaje de acción (Action Story); reportaje de citas o entrevista (Quote Story); reportajes cortos; además los reportajes especiales, el gran reportaje, el reportaje profundo o en profundidad.

Apunta que hay la crónica de sucesos, la judicial, la deportiva, la taurina, la crónica local; crónica del corresponsal fijo en el extranjero; crónica de los corresponsales en provincia; crónica de enviado especial; crónicas política, de sociedad; crónica viajera.

Considera como géneros periodísticos interpretativos rigurosamente a dos: el editorial y el comentario, escritos por periodistas profesionales.

Refiere como trabajos "para-periodísticos: los artículos de humor, los artículos costumbristas, los ensayos doctrinales, los artículos de divulgación histórica, etc., escritos por literatos profesionales".

Menciona también el suelto o glosa y los artículos de crítica en la sección cultural.

Las conferencias y ruedas de prensa -para Albertos- no son géneros periodísticos. Al respecto, advertimos que de acuerdo a la cita 342, en lo que atañe a las conferencias, convocatorias o ruedas de prensa, éstas son fuentes de información o, si se quiere, entes generadores de información, cuya organización encomienda-

se a las oficinas de prensa o de relaciones públicas de la fuente, con la finalidad de emitir una información y permitir a los periodistas formular preguntas sobre el tema o asuntos tratados.

Diríase que las señaladas modalidades informativas pertenecerían al tipo fuerite intención por su propósito preelaborado y deliberado para ocasionar efectos deseables. Frente al problema intencional o de "incitación" de la fuente o al margen de credibilidad que inspire en estos casos, y a objeto de que el informador no caiga en las redes de subjetividad del informante, debe prevalecer la responsabilidad profesional y ética del periodista, manteniendo una conducta "libre de compromiso" con la fuente, puesto que en la dinámica de la sociedad la noticia es antes que otra cosa un hecho social, un acontecimiento de interacción humana, siendo el periodista el intermediario ante la opinión pública.

Si bien es cierto que las convocatorias de prensa (sobre todo a nivel político y de Jefes de Estado) benefician a la sociedad democrática que cada vez se expresa más en términos de información periodística, sin embargo, resulta en la práctica que las fuentes de información al abusar de dicho procedimiento, ora por innecesario, ora por incompleto, ya por inútil desde un punto de vista netamente informativo, están produciendo una reacción contraria en el comportamiento y vínculo comunicacional que debe existir entre el periodista y la fuente. Incluso -en ciertas ruedas de prensa-, se llega hasta el montaje publicitario disfraado de noticia con mira a vender el producto, proyectar a personajes; u otras veces, hacer propaganda ideológica. En todo caso, la labor y mediación del periodista cede ante el poderío económico y político de quienes controlan, manipulan y mediatizan la información.

2.2.1. El reportaje: género periodístico,
humanístico y literario del siglo XX

Reportaje proviene del verbo latino reportare, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir.

La Academia define al reportaje como una "información periodística o cinematográfica sobre una persona o materia determinada".

Para nosotros, el reportaje -vivencia, sensibilidad, astucia, sagacidad- incita la reacción anímica, conmueve, convence, supe-
ra a los otros géneros periodísticos.

El reportaje -al "afinar el paladar literario del público lector" (348)- recrea la escena como en una novela, con voz, reflejos, ira, dulzura del personaje, para que el lector viva, ordene, seleccione lo suyo, piense por su cuenta.

El reportaje, el más grande de los géneros periodísticos, es expresión de cultura. Por eso, según Acosta Montoro, "el periodismo, medio de comunicación que se obliga por esencia al acercamiento a las masas, a su educación, a su formación en la cultura que tiene como texto los periódicos, ha creado sus propios géneros directos, claros, terminantes, que son literatura en cuanto que propagan su estilo a las obras propiamente literarias y, sobre todo, en cuanto que se erigen en métodos formidables para reflejar la realidad humana" (349).

La imaginación vuela con el reportaje. Ya no es la simple noticia, el hecho aislado; con el reportaje importa "cómo se escribe".

El reportaje es crítica y denuncia, condensación e interpretación; creación literaria, por su fuerza impresionante, por su capacidad intrínseca. Además, por su profundidad, análisis, plasticidad, el reportaje es una "poderosa fuerza educativa... Puede ser, lo es, la gran palanca para la humanización del hombre 'des humanizado' por causa de una civilización excesivamente mecanicista" (350).

El reportaje es literatura para todos; camino abierto al público por su facilidad de comprensión; es testimonio, reflejo narrativo de la realidad; es un corregidor, un reparador del cambio social: Las uvas de la ira, novela de John Steinbeck, es el reportaje que cuenta la crudeza proletaria, induciendo en el lector la irritación, la protesta, la ira y que, al ser publicada, causó una reforma social.

La influencia del reportaje es notoria en la narrativa y en el drama -novela reportaje de los escritores del realismo social-; en lo cinematográfico y televisivo -teatro de Arthur Miller, de Peter Weiss; películas de Pietro Germi; grandes relatos de acontecimientos mundiales: llegada del hombre a la Luna-; en la pintura realista -los cuadros "El Guerrillero", "Playa Girón" del ecuatoriano Guayasamín y de otros pintores-; en la historia, porque divulga hechos del ayer, de hoy, vertidos hacia el mañana.

Las novelas sociales han sido reportajes críticos. Goytisolo, Grosso, Albertine Sarrafin, Upton Sinclair, Ilia Ehrenburg, Zola y tantos otros novelistas han utilizado dicho género.

Ernest Hemingway empezó como reportero y escribió sus novelas y relatos en forma de reportaje. Su carrera literaria está vinculada a la periodística.

Sin embargo, por su propio origen, no todo reportaje es literario, como no toda creación artística es literatura o pintura. Depende de la habilidad del periodista-escritor y del escritor o pintor para saberse comunicar en arte. La obra depende de quien la escriba y cómo la escribe; de quien la pinte y cómo la pinte.

Si el "estilo es el hombre" cada escritor, cada cuadro llevan el sello específico de la pluma, del pincel del autor.

El reportaje es y debe ser social -terapia social-, con fines constructivos y morales, y no destructivos. Mas, la comunicación, preñada de medios y objeto de manipulación, libera y destruye, según quien la maneje y cómo la maneje.

El reportaje (periodismo y literatura unense en él influenciándose recíprocamente) es el género periodístico, humanístico y literario de hoy. Ayer, correspondió al siglo XVII ser el siglo del teatro; al XVIII, de la filosofía; al XIX, de la novela. El siglo XX es el del reportaje, el cual se manifiesta como una superación, una humanización, una indiscreción del periodismo (351).

György Lukács (352) indica que Ernst Ottwalt trabaja, en su novela, con los medios del reportaje en lugar de los medios "tradicionales", "pasados de moda", "burgueses", de la acción "imaginada" y de las personas "configuradas". Señala a la nueva dirección literaria, basada en el reportaje, como ampliamente difundida hoy en día.

Para Lukács, el reportaje nace en un contexto de lucha social en contraposición al psicologismo de la novela burguesa, con trposición que, según este autor, era y es una contraposición mecánica, y no dialéctica, pues "la mayoría de los representantes de la novela de reportaje y en especial sus fundadores eran pequeños burgueses opuestos al capitalismo, pero no eran revolucionarios proletarios", por lo cual "se intenta renovar la novela con los medios del publicismo, del reportaje".

Lukács, desde la dialéctica materialista, como base ideológica, fundamenta al reportaje con los métodos de la ciencia y le confiere unas posibilidades que no le son dadas en el campo burgués. Piensa que la "concreción del reportaje, al igual que toda reproducción conceptual (científica), sólo es completada con el descubrimiento y la exposición conceptual de las causas y conexiones".

La idea de humanización del reportaje destaca mejor en los llamados por Copple reportajes interpretativos o profundos. Este autor asevera que "humanizar da vida a los reportajes y hace que los lectores se identifiquen con el contenido... El reportaje en profundidad escribe en forma humana sobre seres humanos... Humanizar el reportaje significa hacer seres humanos de la gente que aparece en las noticias... Humanizar o escribir con estilo característico son elementos de los reportajes profundos" (353).

La ideación humanista Coppleniana del reportaje interpretativo coincide con nuestra apreciación de lo que entendemos por información humanista, pública, social, popular, democrática, al al

cance de todos los públicos, en la cual -hecha en la medida humana para conocer seres humanos- el propio intérprete, el propio editorialista será el lector, el pueblo, y no el editorialista-periodista o el reportero de la noticia sometidos al poder o al dinero del empresario que es en última instancia quien ordena enjuiciar, de acuerdo a sus intereses, el valor real o falso de los hechos.

Para nosotros cuenta el valor humano y social interpretativo de la noticia: ésta se "editorializa" dialécticamente, humanamente para retribuir al pueblo la claridad en su propia interpretación. Para Copple la interpretación es explicar, dar el significado, traducir, aclarar; dar una superdefinición de algo para significar y sacar a luz lo que está "debajo-de-la-superficie".

La noticia es pasajera, del momento; el reportaje vive la profundidad de la noticia y la actualiza por uno o varios días, según el desenlace de los hechos.

El reportaje es idea, imaginación, creatividad; hacer algo o mucho de arte. El reportaje es la humanización intelectual de la simple noticia.

Hay que percibir una buena idea a través de la imaginación para construir "plataformas mentales", las "corazonadas" intelectuales de las ideas de que habla Copple.

La idea vendría a ser la organización racional del hecho; la imaginación, algo así como la investigación, el análisis del hecho; la creatividad, la conjunción de las dos, más el saber escribir con arte, con estilo característico para humanizar el hecho e interesar al lector.

En el reportaje -recalca Brajnovic (354)-, además de un estilo claro, sugestivo y figurativo, aparece un nuevo elemento que es la capacidad creativa del autor. En el reportaje -dice- "hace falta un exquisito gusto estético y encontrar un buen camino para llegar al interior del hombre".

Copple da importancia a los esbozos, a la trama del reportaje profundo, para luego dramatizar la noticia y aprisionar al lector.

El reportaje, el gran reportaje es un arte: el mejor arte del periodismo. Y hacer arte en periodismo es hacer literatura, pero no una literatura elitesca, sino una literatura popular, al alcance del pueblo, para visualizarlo su pasado, su presente y su futuro en la "herencia común de toda la humanidad".

El gran reportaje es hoy el género que utilizan, en los diarios y revistas de calidad, las primeras firmas literarias. Además, la novelística moderna humana y social se vale del gran reportaje para recrear el mundo de las letras.

Gomis (355) reconoce que el reportaje es un género que tiene un sello literario marcado.

Martín Vivaldi (355)bis, insiste en que reportaje, crónica y artículo son tres géneros periodísticos y literarios. Periodismo, porque informan, orientan o distraen. Literatura, porque son algo más que comunicación, interés y actualidad: "Son expresión de una personalidad literaria, de un estilo, de un modo de hacer personalísimo, de una manera de concebir el mundo y la vida".

El reportaje humanista, social, literario podría consti-
tuir el punto de partida para lo que habrán de ser los periódicos
del futuro, los periódicos del mañana que ya para algunos "no tar-
dan en venir".

Según Copple (356), "la profundidad es el futuro del pe-
riodismo. Con ella la profesión atraerá y retendrá a los hombres
inteligentes que debe tener". Esos hombres son ahora periodistas
procedentes de universidades.

Aconseja usar en el aula las secciones especiales de
los periódicos que presentan material de profundidad, pues de este
modo se habrá dado un gran paso en la educación de los lectores, los
cuales "deben irse acostumbrando a la profundidad que despierta el
pensar".

El reportaje en profundidad, en suma, comenta, explica,
ilustra; sacrifica la objetividad y encuadra los hechos en un marco
de ideas y de creaciones subjetivas para darles significado social
y humano, dejando la interpretación a juicio del lector.

El gran reportaje se sale de fórmulas y técnicas y se
magnifica socialmente, humanamente, literariamente en el contexto
de la sociedad. El gran reportaje, al romper el teorismo tradi-
cional academicista, alcanza dimensiones de difícil superación.

3. HACIA UN NUEVO PERIODISMO: EL INTERPRETATIVO, DE EXPLICACION O HUMANISTA.

A través del gran reportaje, del reportaje profundo, in-
terpretativo ya se vislumbra el verdadero Nuevo Periodismo, el se-

cio-periodismo humanista del futuro, el periodismo público -servicio público- de la sociedad.

El periodismo -hechura del hombre en el cuerpo social- posee una doble acción y, por ende, una doble virtud: agita la imaginación, el sentimiento, el raciocinio, al par que establece una especie de nexo entre las gentes, puesto que a todas distribuye lo suyo por igual. Por consiguiente, va desde lo más sencillo, que es el individuo, hasta el conglomerado regional, hasta la patria, hasta el continente, hasta el mundo, hasta los problemas de carácter suprasensible y metafísico, en una vastedad de acción que carece de límites. Quien sabe mover y utilizar tan desorbitada amplitud, toma en sus manos una fuerza extraordinaria, de cuyas consecuencias debe responder.

El buen periodista debe impresionar, ya en el sentimiento, ya en la imaginación, ya en las ideas y criterio de los lectores. Sin abultamiento, sin exageración, sin sentido sancionalista, sin deformaciones ni alteraciones, sin falsa percepción. En lo narrado ha de poner vida, actividad, pasos, voz, dinámica, alma... Ha de ordenar, como en el caso evangélico de Lázaro, que ese pasado inmediato por él captado, se levante y ande; el lector ha de verlo marchar, desarrollarse, en un proceso más palpitante que el mejor de los oíes hablados y a colores. El periodista ha de introducir el sonido; más una cuarta dimensión, que es mundo de las ideas, de los sentimientos, de las pasiones que operan en cada hecho.

Toca al nuevo periodista ejercer su acción de convenci-

do social para ayudar a formar conciencia pública en interconexión con la verdad y la realidad sociales que permitirán el consenso humano en un mundo donde subsista la amplitud en el diálogo, la comprensión y la convivencia, el libre juego de las ideas, el respeto mutuo en la confrontación de la lucha de ideas por ideas, a fin de humanizar el devenir-ser del nuevo hombre, del hombre planetario, proyectado en función del universo cósmico, cibernético, tecnológico. Dimensión ésta que asume el hombre sideral como hombre biológico, por constituir el único "ser" ético como "ser" racional que "es".

Si "todo lo actual, contemporáneo, ligado al momento presente, es de significación y valor especial para el hombre de hoy" (357), el hombre nuevo dentro de su concepción sociológica y humanista está imbuido directa o indirectamente por los medios de comunicación social, entre ellos la prensa, el periodismo que de ideológico e informativo se ha transformado en explicativo para significar la trascendencia del hombre de hoy.

Martínez Albertos y Benito (358) distinguen en el periodismo que va de 1850 a 1973 tres etapas bien definidas: periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación.

El primero dura hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. A juicio de los autores señalados "es un periodismo doctrinal y moralizador. Se trata de una prensa con muy pocas informaciones y muchos comentarios... Se consolida el comentario o artículo en sus diferente variantes".

En esta primera etapa del periodismo moderno están presentes los literatos y políticos hecho periodistas.

La segunda etapa, informativa, (perfilase entre 1870 y 1914) da importancia a la narración o relato de hechos; es un periodismo de hechos, no de comentarios.

A partir de 1920, por la progresiva tecnificación de la industria periodística, "la prensa de información se impone en todo el mundo occidental y se mantiene hasta el término de la Segunda Guerra Mundial".

Los profesores españoles observan que la "etapa dorada de este modo de hacer periodístico está entre 1920 y 1950, en que se puede constatar la progresiva desaparición de la Prensa ideológica o periodismo de opinión".

A raíz de la paz en 1945, el periodismo toma el carácter de la profundidad. Asoma el periodismo de explicación.

Benito y Albertos admiten que a partir de los años 50 "surge la Prensa de calidad que intenta realizar el llamado periodismo de explicación, periodismo interpretativo o periodismo en profundidad".

La innovación de este nuevo periodismo fundamentase en los llamados niveles de información, correspondiendo a la radio y televisión el primer nivel en la rapidez de la transmisión de la noticia, y al periodismo explicativo, el segundo nivel en cuanto a la valoración explicativa del hecho noticioso.

Para Fauvet, director de Le Monde, la "televisión mues-

tra, la radio anuncia y la prensa explica... La prensa será siempre la única en explicar, porque dispone de dos factores que sólo ella posee: permanencia y volumen" (359).

Un ejemplo de periodismo informativo tenemos en Excélsior de México, y de periodismo interpretativo en La Opinión de Buenos Aires.

Mas, en la Inglaterra de comienzos del siglo XVIII nota se ya la tendencia marcadamente informativa en el Daily Courant (fundado en 1702), el cual hace relaciones de hechos, sin interpretaciones ni comentarios. Dos años más tarde, la Revue inglesa en cambio introduce el periodismo interpretativo para orientar al lector acerca de lo que estaba ocurriendo y por qué estaba ocurriendo.

El periodismo de explicación representa para nosotros la humanización social de la noticia, pues si el hecho noticioso es un hecho social necesita ser interpretado para "ayudar al público a distinguir entre lo verdadero y lo falso, colaborar en la digestión intelectual del lector mediante la exposición de un contexto coherente dentro del cual las noticias simples tengan su verdadera y adecuada significación" (360).

Fernand Terrou, en la Francia de 1958, ya usó el término Prensa de explicación.

Antes, en 1947, en los Estados Unidos, este nuevo periodismo es calificado como interpretativo por la Comisión Hutchins, en cargada de efectuar un estudio sobre la Libertad de Prensa. Dicha comisión manifestó que "ya no es suficiente informar del hecho verf

dicamente. Ahora es necesario informar de la verdad acerca del hecho", proporcionando a los lectores un "relato verdadero, amplio e interesante de los acontecimientos del día en un contexto que les dé significado" (361).

Asimismo, en los Estados Unidos, en 1958, otros estudiosos de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Syracuse, utilizaran la expresión reportaje en profundidad.

Lo cierto es que con uno u otro términos nace un nuevo periodismo que nosotros lo identificamos como socio-periodismo humanista hecho en la medida humana y social de la noticia y el comentario para conocer seres humanos, quienes serán los encargados de interpretar, de acuerdo a su juicio de valor, los "comment" y los "story".

Voyenne (362) menciona que "a la riqueza de las informaciones y a la pertinencia de los juicios debe añadirse, más que en el pasado, un esfuerzo de explicación", puesto que "explicar es seleccionar lo esencial, jerarquizar los valores".

"Se diría con gusto -añade- que la explicación es la educación, con la condición de no comprenderla como una doma que trata de dirigir los espíritus. Por el contrario, debe permitir a cada uno formar su propio juicio".

Ante los condicionamientos y saturamientos de hechos y opiniones, ante la inflación de las noticias y comentarios, es preferible la explicación, la interpretación de los "story" y "comment".

La frontera entre hecho y opinión desaparece con el so-

cio-periodismo humanista. Es lo que significa Lippmann: "La antigua distinción entre hecho y opinión no se adapta a la realidad de las cosas... por ser el mundo moderno tan complicado y tan difícil de comprender, se ha vuelto necesario no sólo informar acerca de las noticias, sino explicarlas e interpretarlas" (363).

El propio Benito, defensor de la objetividad de la noticia, refiere que los hombres de la prensa deben explicar a los lectores lo "que ocurre debajo de los hechos, cuáles son sus causas, sus extremos y sus circunstancias todas... Para el periodista de la prensa escrita importa mucho más lo que queda tras el suceso de los hechos que los hechos mismos..." (364).

O sea, al periodismo convencional y tradicional de lo superficial se opone hoy el periodismo de explicación, interpretativo e en profundidad, donde lo cuantitativo y cualitativo imponen una superior capacidad de informar, un enfoque de más imaginación, una capacidad de seleccionar los hechos realmente interesantes y con significado para una sociedad en proceso de cambio.

John Hohenberg (365) explica que aun cuando el periodismo norteamericano separa las noticias de los editoriales, no existe un acuerdo general acerca de en qué punto terminan las noticias y comienzan los editoriales.

En este autor también está presente el humanismo de la noticia: "El elemento de interés humano en las noticias se incluye ahora más y más... El cuerpo del periodismo está formado por hechos, pero el corazón que lo impulsa es la gente, que le da vida, calor y

significado".

Para Hohenberg, el nuevo periodismo interpretativo "no solamente trata de explicar y de informar, sino que se atreve a enseñar, a medir y a valorar".

"No se pide al lector -contienda- que acepte nada de lo que dice el reportero, pero se le da ocasión de que compruebe las conclusiones a que ha llegado el periodista, sopesando él mismo los hechos".

Al indicar el auge del reportaje especializado, comenta que es preciso satisfacer cada día mayor interés público en campos como los de la ciencia, la educación, la vivienda, la urbanización, la medicina, la aviación, el trabajo.

Para Orive Riva y Fagoaga (366) el periodismo de especialización es: "aquella estructura que analiza la realidad proporcionando a los lectores una interpretación del mundo lo más acabada posible... La especialización diagnostica los problemas de la sociedad actual... sirve para formar a sus lectores en una conciencia crítica".

Agregan que el periodista especializado, que trabaja con la teoría de la profundidad, se convierte en un selector de gran confianza y goza de la mayor fiabilidad.

Sostienen que la especialización llega en ayuda del periodista para "brindarle la posibilidad de practicar con rigor ese periodismo de valoración que constituye el signo de la época".

Orive y Fagoaga son contundentes al afirmar: "La radi-

La separación entre hechos y comentarios, han quedado fuertemente devaluados en el transcurrir de la actual prensa escrita... No hay estilo brillante, si no se encuadra en la interpretación adecuada de unos contenidos, aunque el dominio de los géneros periodísticos haya sido durante mucho tiempo el gran quehacer de los periodistas. Hoy, este concepto, como tantos otros, no deja de ser un convencionalismo más dentro de la profesión".

Concluyen que "en la etapa por la que transcurre la prensa escrita no hay ya espacio para preguntar-por-preguntar, informar-por-informar. Detrás de cada noticia, de cada hecho, está la información-interpretación que espera el lector".

Si la noticia es un hecho social y si toda palabra hecha noticia o comentario es un individuum, un ente vivo y social, desde luego, los "story" y los "comment" requieren de la interpretación, de la explicación, de la profundidad, de la significación, a fin de adecuar la palabra a la vida dentro del contexto de la sociedad humanista para formar una opinión pública mejor informada.

Para que el nuevo periodismo signifique algo, debe ser la voz de la comunidad, y no el medio para acrecentar los intereses del editor. Debe ser el periódico un servicio público de beneficio social no menos importante que los servicios de la "educación, la salud o los transportes, en muchos aspectos comparable" (367).

Si conocer una época es conocer a sus hombres, el nuevo periodista humanista escribe sobre el mundo y sus hombres, cap-

ta su propia reacción y la de los demás, deja que el pueblo interprete sus vivencias y experiencias. El nuevo socio-periodista actuará en función de servicio público del hecho informativo. Su misión tiene que ser de honestidad con la sociedad a la cual sirve.

4. EL PERIODISMO "UNDERGROUND": UN MITO SOCIAL

En los Estados Unidos ha surgido un "nuevo periodismo" que defiere del periodismo tradicional, convencional u oficial. Se habla de la prensa underground (prensa subterránea, prensa clandestina, prensa marginal) como una institución en desarrollo, así como del periodismo rock, la radio underground y el llamado Nuevo Muck-raking, el cual permite un cambio en el periodismo durante la década del 60 (368).

Este "nuevo periodismo" norteamericano trata de cuestionar en su país a los medios de comunicación que "son consciente e inconscientemente racistas y, en algunos casos, ostentadamente fanatizados en lo racial". Según Lyle, "tradicionalmente a las áreas negras no se las ha considerado dignas de ser noticia" (369).

Johnson (370) relata que el "Nuevo Periodismo ha creado, aunque sea inicialmente en escala minoritaria, un público más inteligente, activamente comprometido e informado para contrarrestar al de los medios oficiales".

Refiere que en 1948 Lazarsfeld y Merton registraron tres funciones sociales básicas de los medios de comunicación so-

cial: "la función de conferir status", por la cual los medios dan status y legitiman la autoridad de individuos, organizaciones y movimientos; "la imposición de las normas sociales", por la cual la "retórica de los medios define y controla el carácter del comportamiento social"; la "disfunción narcotizadora", o sea la "parálisis pública que acompaña a un aluvión de informaciones a través de los medios, cuyo dosaje es demasiado grande para que se traduzca en actitudes o acciones útiles".

Es indudablemente cierto -escribe Johnson- que estas "tres funciones de los medios han actuado de modo tal que crearon un público rígido... El conformismo complaciente que uno asocia a la década del 50, o la mentalidad de mayoría silenciosa asociada a la década del 60, son en buena parte creación de esas funciones de los medios. Estos han contribuido a producir un entorno humano so focante en este país y han sostenido a los poderes que mantienen e se entorno".

Dice que la prensa underground se ha convertido en una "fuerza opositora con respecto a esas funciones y a la sociedad so bre la que han influido". Este nuevo periodismo se levanta contra el "statu quo y en pro de un nuevo modo de vida y comunicación".

En la actualidad hay en Estados Unidos alrededor de trescientos periódicos underground. El Sindicato de Prensa underground tiene cerca de cien periódicos miembros, con un público que sobrepasa el millón de personas. "Sus promotores tratan de reclu tar no sólo otros periódicos underground, sino también periódicos

de colleges y high schools" (en los cuales se editan más de cien periódicos).

En 1967 se previó "una red de radios pirata de onda corta, fuera de la jurisdicción de la FCC -una especie de Radio Libre de América- que transmita lo underground a las masas restringidas y ansiosas".

El Liberation News Service (LNS) (Servicio de noticias para la liberación) posee una masa de lectores que alcanza a los cinco millones.

Mungo, Bloom y varios amigos, después de intentar radicalizar la United States Press Association, abandonaron la actividad por considerarla sin esperanzas.

Existen cuatro categorías de publicaciones de periódicos que se relacionan con las actividades de la prensa underground: "el movimiento de periódicos de la Nueva Izquierda, la prensa Negra underground, otros periódicos underground especializados y la prensa underground de las high schools".

La prensa underground mezcla reseñas y artículos sobre música rock, cine, astrología, artículos referentes a la adicción a las drogas, con artículos dedicados a la música y su cultura.

"Dentro de la prensa underground -apunta Johnson- hay otras clases de publicaciones que pueden señalar el camino hacia una futura evolución, por ejemplo las historietas (comix)" o periódicos cómicos.

El autor al que estamos siguiendo considera que "tal vez

el tipo de publicación más significativa sean los periódicos eróticos o pornográficos, frecuentemente asociados -o editados por ellos- a periódicos urbanos underground más grandes, particularmente los de la ciudad de Nueva York..." (371). (El subrayado es nuestro).

La confusión de estos propugnadores del periodismo underground norteamericano es el desorden, el desconcierto del propio sistema capitalista que desacreditan. Por tales contradicciones, el sistema ha empezado a romperse, para dar paso a una nueva sociedad humanista.

Se quiere hacer un periodismo de denuncia a la venalidad de la prensa-trust y al burocratismo de los medios de comunicación oficiales y, de repente, se cae en las tiras cómicas político-sexuales, en las "noticias aptas para comer", en las excrecencias, en la extravagancia, en los curiosos que están "en la onda", colleges (mezcla alienante) aceptados "responsablemente" como un "nuevo" tipo del mensaje underground. Resulta hasta contradictorio el uso del vocablo "nuevo periodismo".

Se habla de periodismo underground en los colleges y high schools y, de pronto, se cae en los comix sensacionalistas, en el erotismo y la pornografía.

Se quiere cuestionar al statu quo, pero consciente o inconscientemente los cuestionados resultan ser quizá estos periodistas underground no del todo claros en sus propósitos de "cambiarlos" del sistema.

Sokolov ilustra que "en la prensa capitalista existe una contradicción cada vez más profundamente crítica y enfermiza en-

tre el contenido y la forma de la información, entre su destino social inicial, su objetivo y sus medios. Y el 'nuevo periodismo' es justamente un ejemplo ilustrativo, elocuente de este estado de crisis de la concepción informativa de la burguesía de nuestros días" (372).

El socio-periodismo humanista -diferente, desde luego, al "nuevo periodismo" de Michael Johnson- es ya de por sí un reto y desafío para esta sociedad enferma del mundo de hoy.

Johnson escribe acerca de la "revolución estudiantil", la cultura rock, la cultura hippie, los Beatles, Bob Dylan, la cultura de las drogas (para nosotros cultura de descomposición), la cultura yippie y la política de la Nueva Izquierda, y las culturas alternativas rural y comunitaria, de cuyo material se nutre el "nuevo periodismo".

El "periodismo rock" trata de la cultura del rock, la música rock. A juicio de Johnson, el rock contemporáneo surgió con la "protesta estudiantil, la política radical, las drogas, la libertad sexual. La adicción a las drogas ha ejercido influencia sobre la música, así como buena parte de la música en sí misma ha impulsado la adicción a las drogas" (373). La radio underground popularizó la nueva música.

Reconoce que la "revolución estudiantil" y la cultura rock son ciertamente partes de la anticultura y que lo hippie es una subcultura.

El idealismo de Johnson -mezcla de factores negativos

más que positivos- se estrella por cuanto lo "underground", lo subversivo y subterráneo "transcurre a extramuros de la cultura burguesa dominante... Por si sola esta cultura de desafío no pone en peligro los cimientos y valores del 'american way of life', de las instituciones burguesas" (374).

Saña Alcón resalta que "por sus aspectos negativos, la cultura 'underground' o 'hippy' choca y horroriza al norteamericano medio que, alienado durante años y años por la propaganda burguesa, cree en las excelencias del 'american way of life': Coca-Cola, culto al consumo, velocidad, 'time is money', eficacia, racionalización, autopistas, 'highways', aire acondicionado, abundancia, latas en conserva, 'hobbies', pornografía, psicoanálisis, cáncer, infarto de miocardio, onanismo, frigidez sexual, impotencia e histeria colectiva" (375).

Johnson(376) parece estar consciente de los "hábitos peligrosos del lujo innecesario y la ignorancia en la cual vive la mayor parte de los norteamericanos". Reclama una nueva conciencia pública. Espera que el "Nuevo Periodismo" conducirá a un entendimiento positivo y un cambio necesario. Bajo este aspecto, los Muckrakers déjense ver como los "verdaderos periodistas underground de la reivindicación social" estadounidense, pues, según este autor, los nuevos Muckrakers, que "representan la renovación y el nuevo desarrollo de una vieja tradición en periodismo", responden "al impulso de saber la verdad detallada y total acerca de los acontecimientos, la gente o las instituciones".

Cree que el "nuevo periodismo ayudará al público a ser creativamente consciente del universo humano contemporáneo".

Sokolov (377), al comentar lo declarado por Johnson de que el "nuevo periodismo" rechaza las medidas tradicionales de la objetividad, y aun más ansía la "verdad", se pregunta: "Pero ¿de qué 'verdad' se trata si sus partidarios parten de la premisa de la incognoscibilidad del mundo, de una actitud profundamente agnóstica y relativista hacia él?"

Responde que el "nuevo periodismo", al ser creador de mitos sociales, se muestra totalmente incompatible con el enfoque realista de la realidad social.

Basándose Sokolov en lo señalado por E. Kerceva de que "la creación de mitos es una huida de la realidad", exterioriza que el "nuevo periodismo" es un importante medio para cultivar ampliamente la "conciencia mentirosa" de la burguesía. El "nuevo periodismo" -prosigue- es un seudorealismo, un puro antirrealismo.

Las obras de los "nuevos periodistas" -agrega- "descuelgan por su extrema avidez de sensacionalismos. El 'nuevo periodismo' se limita a fenómenos emocionales que, para colmo, son subjetivamente deformados... Los "nuevos periodistas" profesan el culto al subjetivismo a ultranza, el culto al abuso sin límites en la exposición y esclarecimiento de la realidad... En el 'nuevo periodismo' desaparece o simplemente se ignora toda frontera visible, toda 'línea de demarcación' entre la realidad y la invención, entre el hecho y la fantasía".

Las reflexiones de Saña Alcón y Sokolov son harto convincentes y dejan al descubierto la contumacia de estos hippys y undergrounds norteamericanos, suerte de rebeldes en una sociedad anormal que ellos consideran normal para sus cuitas delirantes de la evasión, la impudicia, el nihilismo, el narcisismo, las drogas. Semejante impunidad les permite actuar a sus anchas en la sociedad "libre", "ideal", por ellos soñada.

Al respecto, Villar Palasí aduce: "No hay nada, ni puede haberlo, en la vida social con plena autonomía e societate, libre de las dependencias, las trabas, los límites y, en fin de cuentas, los condicionamientos que la misma vida social impone de suyo" (378).

Asimismo, "en la sociedad contemporánea no pueden existir informaciones que nadie controle social e ideológicamente" (379).

Periodísticamente habría que reconocer en la prensa underground el hecho de tratar de escribir acerca de lo que hay "más allá de la noticia", de que el lector fuera quien controlara su propia información, así como la participación grupal y social en la elaboración de los mensajes con posibilidades de reversibilidad comunicativa. Además, es cierto que los "nuevos periodistas" se han pronunciado contra las falsedades y las mentiras de la prensa marca U.S.A.

5. PERIODISMO Y LITERATURA: DOS MODOS DE HACER PARALELOS

Periodismo y literatura son "dos modos de hacer paralelos", recíprocos, convergentes, con entrecruce de rasgos, con in-

fluencia consecucional en lo social, educativo, cultural, artístico, político.

La literatura -como creación intelectual de imaginación o fantasía- puede ser elitesca, para una minoría. El periodismo -como creación real- es género literario para todos. Mas, en el contexto socio-cultural de desalienación, de liberación de este mundo enajenado por el consumismo, la evasión, la entretención, tanto literatura como periodismo son artes gemelos de contenido social y popular al alcance del pueblo.

Martín Vivaldi valora que el "buen periodismo es, como ejercicio mental, tan difícil, si no lo es más, que la literatura". El artista creador puede idealizar, "puede escribir para una minoría selecta, puede trabajar un día sí y varios no". El periodista, en cambio, trabaja "contra reloj". En "plena tensión, en febril agitación a veces, ha de enfrentarse diariamente con millares de lectores a los que ha de satisfacer con su trabajo. Ha de procurar una obra lo más perfecta posible en el menor tiempo disponible" (380).

Sin embargo, lo bueno y lo malo son compatibles en la prensa y ésta libera o destruye, según quien la maneje y cómo la maneje (380)bis.

Surge, entonces, la gran responsabilidad del periodista-escritor: cooperar literaria y socialmente a la formación de la cultura popular, pues, si "la evolución de la capacidad de la cultura es, de hecho, la evolución de la estirpe humana" (381), la cultura modifica o rige todos los aspectos de la conducta consciente de

los seres humanos, conducta que se aprende, comparte y transmite de generación en generación, como lo ha definido Linton (382).

Trabajador consciente el buen periodista, el nuevo socio-periodista humanista, a plenitud para desenterrar la verdad, competente y consecuente de la exactitud de los valores morales de la sociedad, sabe sentir y expresarse intensamente como lo hace el buen escritor.

Si escribir significa ante todo trabajar la frase, pulirla, hacer algo o mucho de arte -Enlío Faguet, con toda razón, llamaba al escribir un arte, más que una simple forma de expresión-, el periodista humanista es el escritor de la literatura popular de contenido social. Además, el periodista, por la viveza de su cometido, dispone de material para la labor literaria (383).

Periodismo y literatura jántanse a través de muchos libros que nacen de artículos publicados en diarios y revistas y de no pocos artículos de periódicos que se escriben de fragmentos de libros.

Luego, los grandes diarios (periodismo-creación, periodismo-técnica) publican hoy suplementos literarios, científicos, pedagógicos -con la colaboración de escritores y especialistas- para satisfacer la múltiple curiosidad de un público dispuesto a reemplazar el libro por el periódico: "hoy día se aprende a leer para leer la prensa", de acuerdo a la cita 124.

En consecuencia, coincidiendo con Martín Vivaldi, afirmamos que el periodismo no es "un arte literario menor; es un arte

literario distinto. Y cuando el periodista se llama Larra -en España (o Juan Vicente González o Leoncio Martínez en Venezuela, agregamos)-, su trabajo es, además de periodismo, literatura" (384).

Es más: el escritor contemporáneo quiere ganar las páginas de los diarios para ganarse prestigio ante el público lector.

Desde otra perspectiva, algún "escritor podría aprender a escribir con sólo leer todo lo que de bueno se publica en los periódicos" (385) y el periodista puede y debe aprender a escribir leyendo a los escritores de renombre, a los literatos grandes.

La cultura de los libros -en su comienzo- "odió a la prensa, pues el escritor era el dueño a la palabra y de su expresión escrita" (386).

Los tiempos han cambiado. Ahora periodistas y escritores marchan juntos.

Recapitulando, podemos decir, de acuerdo con Ramón Pérez Ayala, que "hoy en día no hay literato que no tenga algo de periodista, ni periodista que no tenga algo de literato" (386)bis.

5.1. ¿Antagonismo entre escritores y periodistas?

En la actualidad, los escritores y los periodistas progresistas únense socialmente para comunicar su arte y humanizar las letras en beneficio de la comunidad.

Tradicionalmente novelistas, ensayistas, gentes de letras han llegado al periódico como medio expresivo para escribir un artículo, un comentario, una crítica, un reportaje. Luego, muchos escritores han ganado su pan con el periodismo.

Resaltamos que escritores franceses como Mirabeau, Zola, Camus; escritores norteamericanos como Alexander Hamilton, Mark Twain, Eugene Field, Ernest Hemingway; escritores españoles como Azorín, Larra, Unamuno, Baroja, Ortega; escritores ingleses como Richard Steele, Joseph Addison, Daniel Defoë, Charles Darwin; escritores venezolanos como Andrés Bello, Juan Vicente González, Bolet Peraza, Rufino Blanco Fombona, Leoncio Martínez, además de escritores fueron excelentes periodistas.

A la inversa, buenos periodistas han sido también magníficos escritores: ya mencionamos a Larra, González y Martínez. El colombiano Gabriel García Márquez empezó -antes de llegar a ser escritor- como reportero. El venezolano Oscar Guaramato, espléndido cuentista, prosigue ejerciendo el periodismo activo en el diario El Nacional de Caracas.

Sin embargo, se ha pretendido -o se pretende- fomentar el antagonismo entre escritores y periodistas.

Hasta de simple escribano, "gacetillero", se ha calificado al periodista. Llegase a dudar de su capacidad; se le señala como "una de las clases menos cultas de la sociedad presente"(387). Quien se expresa así es Ortega y Gasset, el cual, a pesar de considerar igualmente a la profesión "en el rango inferior de la jerarquía de las realidades espirituales"(388), es tenido como uno de los mejores periodistas de este siglo por haber llevado a las páginas de los diarios sus penetrantes reflexiones analíticas acerca de los problemas culturales de nuestro tiempo.

Desvirtuar al periodista sería como negar la existencia del periódico en sí mismo; sería poner en entredicho a la propia Universidad, a las Escuelas de Periodismo, a las Facultades de Ciencias de la Información encargadas de formar cultural, técnica y socialmente a los comunicadores de la sociedad.

De todos modos, si el periodista no tiene vocación y aptitudes, de nada le servirá su paso por la Universidad. Si realmente es "gacetillero", allí se quedará petrificado. Si no sabe escribir, allí perecerá. Entonces, el periodista no es escritor.

Manuel Fernández Areal al defender la profesionalización técnica del periodista, excluye a los escritores-periodistas. Para Areal "el periodista no es escritor, unque haya escritores con madera de periodistas" (389). (El subrayado es nuestro). Se ve a las claras que niega el concepto, pero, al mismo tiempo, lo afirma, jugando con la aprehensión ambigua de los términos. A pesar de este enjuiciamiento, inconsistente en su demostración, Areal admite "el periodista es más bien un pintor de la realidad, y ya se sabe que el pintor tiene parte eminentemente activa, creadora, en su trabajo" (390). (El subrayado es nuestro). Es decir, directa o indirectamente, Areal testifica que el periodista es un pintor de la realidad, un creador; y ya anotamos que la pintura realista es reportaje, arte, literatura... Escribir significa trabajar la frase, pulirla. En este mismo sentido, el periodista-caricaturista es también un escritor: "el buen caricaturista, en apretada síntesis, lo dice todo; el caricaturista excepcional escribe mientras dibuja, con

vierte su dibujo en un artículo periodístico" (391).

Por otra parte, los escritores -repetimos- han ganado su pan con el periodismo: "con las novelas por entregas y con los periódicos, el escritor empezó a poder vivir de su trabajo" (392). Además, como anota Beneyto, periodistas, literatos, empresarios se han reunido en asociaciones, como es el caso del Press Council inglés (393).

Efectivamente, la profesionalización del periodista es necesaria y evidente, pero preguntamos: ¿Podrá lograrse un completo profesional donde no haya un escritor?

El reportero de la noticia, el periodista de calle, el titulador, el corresponsal, el maqueteador, pueden no ser escritores, pero si quieren serlo -para contemporizarse con este mundo cibernético, planetario, tecnológico, cada vez cambiante y exigente- tendrán que aprender a escribir, a crear y recrear la palabra, la imagen, que es hacer literatura, arte... Pero literatura y arte hechos en función social popular, de crítica, al alcance del pueblo que es el gran receptor y dador. Solamente cuando el reportero alcance estos "dos modos de hacer paralelos, a veces convergentes" (394) -literatura y periodismo-, se considerará digno de ser llamado periodista-escriptor.

5.2. Escritores-periodistas; periodistas-escriitores

Vamos a intentar hacer un somero recorrido a través de la historia del periodismo de la humanidad para tratar de demostrar la evidencia de la unión incontrovertible entre escritores-periodis-

tas y periodistas-escritores.

Nuestro intento no tiene que ver con la historia del periodismo en sí, sino únicamente en cuanto se refiere a entresacar a aquellos que de alguna manera u otra ejercieron simultáneamente las profesiones de literatos y periodistas.

Al reiterar que entendemos la literatura y el periodismo como dos humanizaciones sociales de dinamicidad cultural al servicio de la comunidad = diálogo, convivencia, destacamos, de nuevo, la significación social de los mismos en la formación (in-formación) bella del arte expresivo popular, en cuya valoración socio-cultural los buenos escritores y los buenos periodistas deben poner a prueba su capacidad mental para humanizar el arte, la literatura, a fin de convertirlos en entes vivos -fisiología social- de la comunicación entre los hombres.

El buen lenguaje literario, periodístico, humanístico es el dialecto social de recreación cultural popular a través de la prensa, radio y televisión.

Aclaremos que los escritores y periodistas son profesionales que cumplen un rol específico dentro de su campo de acción. Así, el periodista resulta ser el técnico científico de la in-formación = formación de la opinión pública; el literato es el artista creador de la belleza de la palabra en cuanto al fondo (pensamientos, sentimientos, ideas, etc) y la forma (revestimiento lingüístico del fondo). Empero, existe entre periodistas y escritores, entre literatos y periodistas una mutua correspondencia e identificación sociales pa

ra traducir el fondo y la forma de la creación artística a un lenguaje común, accesible a todos, para que la literatura - cultura - humanismo sea un hecho concreto de la realidad social y no una ficción abstracta del hecho estético de minorías.

El hecho noticioso cristalizado de la información humanista ya ha empezado a ser el dialecto social de un público mejor informado y formado a través de la prensa especializada, de los suplementos literarios, científicos, educativos, culturales, etc. elaborados por los periódicos con la colaboración de escritores, pedagogos, hombres de ciencia que hoy en día eligen a los medios de comunicación social para transmitir sus experiencias.

5.2.1. En el mundo

Toda una semblanza de transmisiones y tradiciones orales, de "noticierismo" manuscrito, de Avisos, de "relaciones" cubre una extensa etapa de la humanidad hasta llegar a 1440, cuando Gutenberg inventa la imprenta; con ésta nace el periodismo, aunque no propiamente el periódico entendido como diario y caracterizado por la periodicidad. El periódico llega a ser diario, en todo el mundo, solamente después de 1789.

El Nieuwe Tijdingen (Últimas Noticias), irregular al prin

cipio, semanario después, es históricamente el primer "periódico"; a parece en Amberes en 1605.

A pocos años, en 1631, el médico protestante Theophraste Renaudot funda en Francia su Gazette, punto de partida para las otras "Gacetas" que, progresivamente, publican los demás países europeos.

La monarquía francesa del siglo XVII, con Luis XIV, "lugar teniente de Dios por propia consideración", crea tres órganos a su servicio: la Gazette de France (prensa política), Journal des Savants (prensa científica) y Mercure Galant (prensa literaria y mundana).

El periodismo está naciendo y, ya, es atacado por Voltaire, Montesquieu, Diderot. Son los escritores que no quieren ser periodistas. Tratan de desconocer la evidencia de la palabra escrita al alcance de la prensa y se expresan despectivamente contra la misma.

La lucha del periodista empieza. No quiere ver desgarrado su periódico. El periodista enfrenta al peligro, aun a costa de su propia vida, como sucede con Linguet, fogoso panfletista: "la cabeza se le separó del tronco por la acción de la guillotina". Es la época del desprecio en Francia. Es la etapa histórica de las páginas de sangre que escriben los periodistas.

Pero, allí mismo en Francia, con su Revolución, será la prensa literaria -que no la de los enciclopedistas- la que "intenta ganar alguna libertad para el espíritu". Surge la prensa literaria,

"cuando los gobiernos autoritarios reducen a la impotencia a la prensa política" (395).

La insinuación de Mirabeau sobre la libertad de prensa cristalizase en la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano.

Desfontaines y Fréron inauguran el periodismo orfítico, militante, agresivo. Sus víctimas: los filósofos.

Brissot publica en 1789 Le Patriote Français, el primer periódico de la Revolución. El propio Mirabeau funda tres periódicos. Otros periodistas rinden culto a la libertad; Desmoulins muere guillotinado; Marat fallece apuñalado por una campesina.

En el siglo XVIII los escritores comienzan a colaborar en los periódicos. Steele y Addison crean el ensayo inglés en las páginas de periódicos como The Tatler y The Spectator. Corresponde al escritor Buckley ser el primero en imprimir y redactar el primer periódico diario en Inglaterra, el Daily Courant. ¿Cómo negar esta realidad histórica del escritor-periodista?. De este tiempo son también Daniel Defoë y Jonathan Swift, dos grandes del periodismo, independientemente de su concepción ideológica.

Extiéndese la prensa literaria por Europa. Hacia 1789 llega a Alemania: gacetas corrientes y hojas de anuncios sirven a los intelectuales del país. En Italia, los giornali son superiores a las gacetas. La prensa literaria italiana -Nouvelle litteraire, Frustra litteraria-, viva e interesante, corresponde únicamente a los sectores letrados.

"Hasta mediados del siglo XVIII los escritores viven no del producto directo de sus obras, sino de pensiones, prebendas, etc." (395)bis.

Con el triunfo de los Borbones, en los albores del siglo XVIII, "la España de analfabetos que dejaron los Austrias, iba a afrancesarse, y, a través de Francia llegó a España el periodismo moralista inglés" (396). Data de 1737 la revista trimestral El Diario de los Literatos de España.

Nipho crea el primer diario de España, El Diario de Madrid. La cadena de periódicos que tuvo a su cargo deja sentir lo que será el posterior trust. El afán de lucro no arredra a Nipho: "ganó con su profesión más de un millón de pesetas, caso insólito en su época". Sin embargo, socarronamente, advierte la "ineludible responsabilidad moral y educativa del periodista, su verdadera tarea" (397). ¡Qué ironía! Como irónico y rimbombante fue su nombre completo: Francisco Sebastián Manuel Mariano Nipho y Cagigal.

Proseguirá la "verdadera tarea" de Nipho en el periodismo americano, con la producción masiva de más de treinta periódicos en la etapa que va de 1719 a 1783. Dos periódicos por año marca el inicio de la "metalización" periodística en la entonces colonia norteamericana.

Los colonos de América del Norte conceden importancia a la imprenta. Logran que Stephen Daye se estableciera en la colonia con su imprenta. Otro inglés, Benjamín Harris, viaja a Boston en 1686 y funda un periódico mensual.

Toca a Benjamín Franklin introducir el periodismo literario en la colonia, inspirado en autores como Defoe, Addison, Steele. Siguen a Franklin periodistas como Benjamín Russel, escritor de ensayos, artículos, poemas; Noah Webster, publicista, abogado, maestro; William Coleman; John Fenno, culto ensayista. No falta, también, el periodismo combativo y polémico, con Philip Freneau, poeta que llama a Hamilton futuro tirano. Déjase advertir, también, el periodismo de vanguardia, con Thomas Paine, al reclamar la libertad de los negros, los derechos de las mujeres. El europeo, que atraviesa el Atlántico en 1764, redactor del Pennsylvania Magazine, denuncia ya la llaga de la discriminación racial.

Entre 1830 y 1848 -al asomar en la contienda capitalismo y socialismo, dinero y trabajo, burguesía y proletariado, explotadores y explotados; al empezar el obrero a adquirir su conciencia de clase con el advenimiento de la revolución industrial- la vida es política y resulta lógico que se politice la literatura: "los valores literarios son considerados como las premisas obvias de una carrera política..." (398).

Esta coyuntura afecta a la prensa: "Los jóvenes de talento, a los que se les cierra la carrera política por falta de medios, se dedican al periodismo; éste es el comienzo usual y la forma típica de la profesión literaria. Como periodistas se construyen no sólo un puente hacia la política y la literatura auténtica, sino que con frecuencia se aseguran también por medio de la actividad periodística una influencia considerable y unos ingresos im-

portantes" (399). (El subrayado es nuestro).

Lo anterior es el registro histórico incontrastable que hace Arnold Hauser. ¿Cómo puede, entonces, negarse la historia que sustenta la valoración de periodistas y escritores? ¿O, acaso, los impugnadores creen, todavía, en el movimiento antihistoricista de Nietzsche?

Tal valoración de periodistas, literatos y políticos los vincula en esta oportunidad ya no en dos, sino en tres modos de hacer paralelos. Periodistas, literatos y políticos se constituyen, de este modo, en motor y cambio de la propia sociedad; son generadores, organizadores, movilizadores de la fuerza social.

"La conexión de la literatura con la prensa diaria produce un efecto tan revolucionario como la aplicación del vapor a los usos industriales... La Presse publica de 1837 a 1847 diez novelas de Balzac; otras tantas de Eugenio Sué... Alejandro Dumas monta una fábrica literaria con 73 operarios... La obra literaria es una mercancía que ha de entregarse en fecha y volumen determinados... La novela de folletín significa la democratización de la literatura..." (400).

Sobreviene, en este momento, el adelanto técnico. Lorrilleux, en 1818, inventa la tinta de imprimir para prensa; en 1848 se instala la primera rotativa de rodillos; en 1885 funciona la primera plegadora automática; invéntase el telégrafo eléctrico.

The Times es el primer periódico que se aprovecha de la técnica, y, el primero -con su tiraje de 60.000 ejemplares dia-

rios- en amparar la "prensa de masas", a la cual se llega en los Estados Unidos por medio del bochornoso sensacionalismo.

The Times, fundado en Inglaterra por John Walter en 1785 con otro título, conserva su actual nombre desde 1788. El poder y el dinero se adueñan del Times para hacer de la prensa "una de las fuerzas incontestables del Reino Unido con el mismo derecho que el carbón, la flota e la Banca de Inglaterra" (401). La crítica de los diarios pequeños no se hace esperar: "...en esto ha venido a parar la libertad británica: Treinta millones de cives romani gobernados despóticamente por un periódico" (402).

En España, el gran acontecimiento periodístico, único que pone a la prensa de ese país "a la altura universal en cuanto a la calidad de sus periodistas, fue la aparición de Mariano José de Larra -Figaro- con sus dos revistas satíricas, El Duende Satírico y El Pobrecito Hablador, publicadas en vida de Fernando VII" (403).

Otros escritores españoles como Valle-Inclán, Emilia Pardo Bazán, Azorín, Pfo Baroja colaboran en Lunes del Imparcial.

Mientras tanto, en Estados Unidos aparece el amarillismo en la prensa.

Suicidios, incendios, robos, truculencia, fermento sensacionalista abre en sus páginas The Sun, periódico de Benjamín H. Day.

Las vulgaridades siguen con James Gordon Bennet, fundador del New York Herald en 1835. Autotitúlase el Napoleón y el

Shakespeare de la prensa. Con sarcasmo, Bennet sentencia: "un periódico puede enviar más almas a los cielos y salvar a mayor número de ellos del infierno que todas las capillas e iglesias de Nueva York, además de ganar dinero al mismo tiempo" (404).

El poder y el dinero se adueñan, ahora, del sensaciona-
lismo, del amarillismo del capitalismo para medrar los bolsillos de "periodistas" como Bennet, extractor de noticias del mundo del vicio, de las cárceles, de los crímenes...

El monopolio y el oligopolio son también de familia: James Gordon Bennet, hijo, al morir su padre, "hereda" de este último el "instinto periodístico" y una cadena de periódicos.

Otro, Joseph Pulitzer compra, en 1893, el New York World. El trucaje y el amarillismo prosiguen con crónicas de homicidios, sobornos, accidentes, fraudes, delito, estafa, corrupción: "El boxeador laureado" (entrevista al campeón de los pesos pesados en su hotel, mientras vivía una borrachera terrible); "Un hermano al son de guerra: ataca al dentista de su hermana y después trata de asesinarlo"; "El amor y los cigarrillos le enloquecieron" (relato de un suicidio) (405).

El "consumismo" lo había logrado el World. Por un lado, embotó a la gente, y, por otro, de 100.000 ejemplares diarios llegó, en 1892, a los 374.000 ejemplares. Es la masificación-masiva: los dueños del dinero se "metalizaron", y, los otros, los lectores, un objeto, un número, se alienaron.

¿Cómo negar esta realidad histórica del sensacionalismo?

Año de 1895 estadounidense. Aparece el "magnate" William Randolph Hearst, heredero de una fortuna de cerca de diez millones de dólares. En ese año compra el New York Journal e "imperializa" su imperio. Gigantemente entra a funcionar la cadena Hearst, con los carteles y los trusts. Es el inicio de la conquista del poder y el dinero, del "consumismo" publicitario, del "mercado de masas"...

-Es la prensa la esclava del dinero... (406).

Incontenible en el sensacionalismo -"aprovechándose de la guerra de independencia cubana, haciendo a España centro de todos sus ataques, hasta desencadenar la guerra hispano-norteamericana" (407)-, demostró Hearst hasta dónde estaba penetrando la fuerza destructora del periodismo amarillo.

Pero, igualmente, las rivalidades por el reparto del imperio, del cartel y del trust entran en acción: Pulitzer y Hearst no cesaron de combatirse: "ambos adversarios llegaron hasta firmar una tregua, mientras que Godkin denunciaba, tristemente, la acción nefasta que la prensa amarilla podía llegar a ejercer" (408).

La pelea es abierta. Hearst le quitó al Woods, entre otros de sus mejores colaboradores, a Outcault, "el inventor de los dibujos cómicos en color amarillo que dieron su nombre a la 'prensa amarilla'" (409). Resulta, así, que el comic nace con la prensa amarilla.

La mitología de la sociedad de consumo se acrecienta,

esta vez, con historietas, comics, muñequitos, dibujitos... todo una historia evasiva de entretenición y enajenación. Sin embargo, Umberto Eco intelectualiza al comio, hasta tal punto que le llama "género literario". En su debida oportunidad, refutaremos al pensador italiano.

Entre tanto, en la prensa de la Inglaterra de 1880 están de actualidad el reportaje y la entrevista.

Casi todos los escritores ingleses pasan por los periódicos: Oscar Wilde, quien admite que el crítico es el que determina el "clima intelectual de su siglo" y aplaude la afirmación de Baudelaire de que todo "artista genuino debe ser también crítico"; Charles Dickens, Stevenson, Ruskin, Kipling, Wells, Belloc.

Bernard Shaw reafirma: "el periodismo es la más alta forma de la literatura", según la cita 310.

Alfred Harmsworth funda en 1896 el Daily Mail inglés (con un tiraje de 1.750.000 ejemplares diarios para 1934), periódico que dedica una página completa a la literatura.

Mas, el amarillismo prosigue con Lord Beaverbrook, canadiense, el cual compra el Daily Express, cuya edición es de dos millones de ejemplares para 1934. Ansioso de embolsarse dinero por medio del periodismo, Beaverbrook lleva a la prensa inglesa el sensacionalismo norteamericano.

En Francia, Victor Hugo funda Le Conservateur Littéraire. Alejandro Dumas, padre, publica en 1847 el periódico satírico Le Mousquetaire.

Drumont, Rochefort, Clemenceau son excelentes periodistas franceses.

Le Figaro dedicase a la vida literaria y mundana. L'Humanité es el vocero de los socialistas. Le Petit Journal y Le Petit Parisien son los representantes franceses del sensacionalismo y del monopolio: por un lado, vocean los crímenes, los sucesos; y, por el otro, junto con otros dos periódicos, establecen un consorcio.

Los intelectuales como Anatole Leroy-Beaulieu, Gabriel Monod quéjense de lo funesto que resulta esta prensa venal, panfletaria y pornográfica.

En Alemania, poca es la participación de los escritores en la prensa de ese país. Apenas Hoffmann es crítico de una revista, y, hace del periodismo su arma de combate durante el nazismo y la guerra mundial.

En 1890, algunos periódicos alemanes, al estilo estadounidense, se contagian del sensacionalismo.

Leopoldo Ullstein crea varios periódicos y, mas que todo, una familia periodística.

La escasa evolución de la prensa de Alemania tropezó con el casco de hierro de Bismarck.

Posiblemente donde se estaba produciendo la mayor revolución intelectual a mediados del siglo XIX era en Rusia. "Creía una juventud que se separaba de la Rusia oficial. Buscaba una crítica social y, sobre todo, una novela social. Toda la literatura moderna rusa surge del espíritu de oposición" (410).

El gran estratega de esta prensa clandestina es Vladimir Ilich Lenin. Funda en 1900 Iskra (La Chispa), primer periódico marxista ilegal para toda Rusia, en cuyas páginas refleja la lucha del proletariado ruso contra la autocracia zarista. Después, asoma Zariá (La Aurora), revista marxista, científico-política, publicada en 1901-1902 por la redacción de Iskra.

Lenin usa el periodismo ideológico. En tal sentido, Iskra desempeña un papel decisivo en la lucha por un partido marxista. Para Lenin, la revista debe servir a la propaganda, y, el periódico a la agitación, reflejando en los dos todos los aspectos del movimiento revolucionario (411).

A pesar de la censura, los escritores rusos pasan por el periodismo, aunque en forma precipitada, explicable por el régimen imperante, pero pasan, como Dostoiévski, Turguenev, Tolstoi, Andréiev.

"Después, en los límites de los siglos XIX y XX, hubo mayor dedicación, como en el caso de Gorki, Petrovich, Solojov... escritores que ayudaron a la Revolución en sus libros y en las páginas de los periódicos" (412).

La novela es el gran logro de la revolución intelectual rusa. "Dostoiévski y Tolstoi son la cima más grande de la literatura mundial en la segunda mitad del siglo XIX" (413).

Novela social es la de Dostoiévski: la gran ciudad, con burgueses y proletarios; comerciantes y empleados; estudiantes y prostitutas; vagos y hambrientos. Es la miseria... el desnudo...

Es el escritor-periodista en función de creación artística, de denuncia social.

Pravda (La Verdad) se empieza a publicar en 1912. Lenin es su director ideológico, desde el extranjero. Pravda reaparece después de la Revolución en 1917.

Por lo que respecta a la España de finales del siglo XIX, el periodismo satírico es la moda. Ayguals y Martínez Vilegas cubren todo una época. Pero, igualmente, hay una prensa ilustrada. En El Contemporáneo (1860) trabajan Bécquer, Valera y otros.

Los escritores colaboran en los periódicos. Con razón, Azorín dice: "en cada pueblo de España, cada día, un joven literato escribía un artículo".

Unamuno, Baroja, Azorín, Ortega y Gasset son escritores de la época brillante del periodismo español.

En 1891 surge Blanco y Negro, fundado por Torcuato Luca de Tena, por cuyas páginas desfilan innumerables literatos y artistas españoles, entre ellos el caricaturista Xaudaró y el dibujante Sancha.

Torcuato Luca de Tena funda ABC: "su primera redacción estaba constituida por hombres de una extraordinaria calidad periodística y literaria" (414).

En los años veinte y treinta, la Revista de Occidente constituyó la mejor expresión intelectual de España. Creada por José Ortega y Gasset, desapareció en 1936. La revista volvió a aparecer en 1963 (415).

5.2.2. En Hispanoamérica

Conquistadores y misioneros traen al nuevo mundo la literatura. Adquieren fuerza dos géneros: la crónica y el teatro.

El primer cronista es Cristóbal Colón; le siguen, durante la época de la conquista y la colonización, cronistas como Bartolomé de Las Casas, quien es, además, retratista, Hernán Cortés; Bernal Díaz del Castillo, el cual también maneja el relato.

La Araucana, de Alonso de Ercilla y Zúñiga, es el primer poema épico de América.

Los primeros escritores nacidos en América son el Inca Garcilaso de La Vega, Sor Juana Inés de La Cruz, Bernardo de Balbuena, Pedro de Oñas

La primera manifestación periodística de América se produce en México, y trata de la relación de una catástrofe sísmica ocurrida en 1541 en Guatemala. En la lectura de esta hoja volante o relación, aparecida en 1542, valórase ya el estilo narrativo, el reportaje periodístico, según ya dejamos dicho en la cita 320.

En 1722 sale a la luz el primer "periódico" hispanoamericano: la Gazeta de México y Noticias de Nueva España. El primer periodista de América, Juan Ignacio Castorena Urzúa y Goyeneche, obispo de Yucatán, publica apenas seis números de la Gazeta.

Castorena ya tenía cierta idea de la crítica literaria (416).

El Mercurio Volante mejicano, de 1772, dirigido por el médico José Ignacio Bartolache, es elocuente medio de divulgación

científica. Otro, las Gazetas de Literatura, que el padre Alzate empieza a publicar en 1786, es vocero importante de la cultura del México de entonces.

En 1743 nace en el Perú la Gazeta de Lima.

El segundo periódico que se imprime en la América hispánica, la Gazeta de Goathemala, aparece en 1729.

En 1764 se funda la Gazeta de la Habana, de circulación irregular. Corresponde a la Habana ser la primera en editar un periódico literario en el continente: El Pensador. Este suceso, así humilde e intrascendente, cabe recordarse, porque muestra una inquietud que no ha pasado todavía de España a América, a pesar de que en España la literatura ha alcanzado ya tanta altura para aquella época.

En 1790 surge el Papel periódico de la Habana; publica artículos literarios, de teatro y poesías.

El Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá, aparecido en 1791, obra del cubano Manuel del Socorro Rodríguez, da entrada en sus páginas a sonetos, églogas, odas, epigramas, poemas. Colaboran en el órgano bogotano Francisco Antonio Zea, José Celestino Mutis y otros.

El autor de la letra del himno argentino, Vicente López, contribuye a prestigiar el Correo del Comercio que sale en 1810, dos meses antes de que estallara la revolución en Argentina.

Mariano Moreno propaga en la tierra de Sarmiento El Contrato Social de Rousseau, y, es el inspirador de la Gaceta de Buenos Aires (1810).

El aviso de la emancipación prepárase en el mundo hispanoamericano. Las luchas, las batallas anuncian el nacimiento de la libertad. Y el periódico tiene la "agudeza del filo de una espada". Adviene el periodismo insurgente.

Los colaboradores de El Diario de México (1805), por la censura existente y por la persecución a los intelectuales que ya iniciase en América, usan seudónimos.

Muchos intelectuales hispanoamericanos crean una literatura característica, como medio de asegurar mejor su independencia ideológica (417).

Los redactores de El Diario de México son escritores de la talla intelectual de Villa Urrutia, Bustamante, Andrés Quintana Roo, José María Wenceslao Barquera; a este último cabe el mérito de haber inaugurado el periódico para niños en América Hispánica.

El periodismo revolucionario adéntrase en la conciencia de esta América mestiza. En México, El Ilustrador Nacional pronto cambia su nombre por el de El Ilustrador Americano, "significando con esto su propósito de continuar el hilo de las ideas proclamadas por Hidalgo y otros próceres mejicanos" (418). En Ecuador, a fines del siglo XVIII, publicado por el prócer mestizo Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, la "figura más descollante de la ilustración", enciclopedista, aparece Principias de la Cultura de Quito, al par que funciona la Sociedad Escuela de la Concordia, donde Espejo y otros hacen cultura valiosa. Un corregidor español

quema las producciones de este hombre extraordinario, porque "un indígena no debía meterse en cosas de los blancos" (419). Antonio Nariño, que posee la biblioteca privada más rica en el virreinato de Nueva Granada, llega, en 1810, a Santa Fé de Bogotá y funda La Bagatela, periódico al servicio de la insurrección libertaria.

El escritor-periodista José Joaquín Fernández de Lizarzá publica en 1812 El Pensador Mejicano, con idénticos propósitos revolucionarios.

Esta es la época de apasionante fervor por la independencia, propicio a la polémica, al periodismo combativo.

"El fermento de la emancipación iba en aumento y surgió lo que podríamos denominar prensa política, es decir, los primeros periódicos revolucionarios -a veces clandestinos- que van proliferando por doquier..." (420).

La prensa ejerce un principal papel en el proceso de la independencia de Hispanoamérica: "en una población de 38.300.000 habitantes que pueblan el continente americano se publican 978 periódicos, cifra por sí sola elocuente para demostrar la importancia e influencia que en la etapa emancipadora tiene la prensa" (421).

Para 1820 residen en la Habana tres ilustres americanos: el ecuatoriano Vicente Rocafuerte, el colombiano José Fernández Madrid y el argentino José Anteaño Miralla. Fundan El Argos, nuevo órgano de la emancipación. Miralla publica en El Argos un interesante artículo sobre "Soberanía del pueblo y elecciones populares".

El periodismo se acrecienta. Bolívar, "en su afán de organizar todas las manifestaciones de la vida americana, dispuso al hacerse cargo del gobierno civil de la Nueva Granada, desde 1819, la creación de un órgano periodístico oficial: Gazeta de Santa Fé de Bogotá, que apareció hacia fines de aquel año y que luego, bajo el nombre de Correo de la ciudad de Bogotá, duró hasta mayo de 1823. A lo largo de la carrera política de Bolívar, su interés por la prensa no disminuye un momento, llegando a participar en la redacción de alguno que otro periódico, colaborando en ellos, de vez en vez. Su actividad en este terreno es tan intensa que no nos extrañaría la aparición, si es que no ha aparecido ya, de un ensayo muy erudito, sobre el tema, Bolívar, periodista" (422).

A la caída de Napoleón, Londres se convierte en escenario de los intelectuales americanos, quienes hacen periodismo de calidad. Durante el mismo período, aunque en fechas distintas, se rednen en la capital inglesa figuras tan distinguidas como el venezolano Andrés Bello; el colombiano José Joaquín García del Río; los ecuatorianos Vicente Rocafuerte y Olmedo; el argentino Rivadavia; el mejicano Santamaría; el neogranadino Fernández Madrid; el guatemalteco Antonio José de Irrizarri y otros. Todos realizan espléndida labor. Algunos intelectuales españoles, exiliados para la fecha, componen los Ocios de los Españoles emigrados en Londres.

Una vez cumplido el trabajo periodístico en Londres, los escritores vuelven a América.

Rocafuerte, en México, es el editor responsable de El Fénix de la Libertad (1831), periódico en el cual colaboran Andrés Quintana Roo, Mamiel Crescencio Rejón, Mariano Riva Palacio, Juan Rodríguez Puebla; este último "indígena puro que desde hacía diez años intervenía en la política, publicando El Indio Constitucional, cuyas nobles enseñanzas, encontraron eco en la juventud habanera de 1820-23" (423).

El colombiano Julio Arboleda, político y literato, a su regreso de Europa, en 1838, edita El Republicano, El Independiente (1839), El Patriota (1842) y El Payanés.

En las columnas de El Amigo del País (1845), publicado en Medellín, se inicia Juan de Dios Restrepo, el escritor satírico costumbrista, discípulo de Larra.

En Chile, "desde la fundación del periódico oficial El Araucano, en septiembre de 1830, don Andrés Bello -radicado en ese país, llamado por sus propias autoridades- tomó a su cargo, dice Amunátegui, la sección destinada a dar las noticias extranjeras y a ilustrar al público con artículos científicos y literarios" (424).

Sarmiento difunde El Zonda (1839), periódico contra el desgobierno de Rosas.

En Chile, el escritor argentino trabaja en El Mercurio "con un sueldo mensual de treinta pesos, puesto que conservó desde 1841 hasta que fundó el primer diario que apareció en la capital chilena, El Progreso, en unión de Vicente Fidel López" (425). He

aquí un nuevo ejemplo del escritor hecho periodista que vive del oficio.

Con Domingo Faustino Sarmiento y los otros intelectuales de aquel tiempo, el periodismo no es sólo literatura, sino que hay un periodismo polémico, combativo, comprometido con la causa de la libertad de los pueblos americanos.

El poeta José Joaquín Palma es el primer director de El Cubano Libre (1868), órgano de la revolución. Para 1868 inician los cubanos su lucha contra las autoridades coloniales españolas.

En México asoman los primeros periódicos proletarios, como El Socialista (1871), La Comuna (1874), La Huelga (1875). La Comuna defiende el derecho de huelga, la igualdad de los obreros, la dignificación de la mujer. El más sobresaliente de todos es El Hijo del Trabajo (1876-84), "donde surge el sastre José María González, verdadero precursor de las modernas teorías proletarias en México" (426).

Para 1870, el argentino Mitre adquiere La Nación, periódico de cuya redacción forma parte, luego, Rubén Darfo.

En Colombia hace periodismo Miguel Antonio Caro.

Otros escritores-periodistas de esta hora hispanoamericana son Juan Montalvo, Ignacio Ramfrez, José Martí, González Prada.

José Martí, como escritor, es "uno de los lujos que la lengua española puede ofrecer a un público universal" (427), y, co

mo periodista despliega inmensa actividad que "habrá mucho que curiosear todavía en las colecciones de los diarios de México, de Montevideo y de Buenos Aires para conseguir la reunión de toda esa intensa labor dispersada en las columnas periodísticas de su tiempo" (428).

La prosa de Juan Montalvo "es una de las más ricas del siglo XIX español" (429).

El sojuzgamiento que le tocó vivir y combatir hizo que su trinchera fuese el periodismo, ejercido con ardor ante la mordaza de García Moreno, "señoría" ésta la más ruda quizá de Hispanoamérica. Ardor-rudeza chocan: la valentía contra lo tosco; el ansia libertaria contra lo basto.

Montalvo arde en El Cosmopolita, al verter en él, la prosa de combate y el ensayo literario, por un lado, y, por el otro una preocupación manifiesta por la suerte de toda América.

El peruano González Prada hizo del periodismo el arma de polémica y de combate. Es espectador activo de la política de su país por espacio de treinta años. Todavía en 1914 intenta un periódico, La Lucha, del que sólo logró sacar un número.

El mejicano Ignacio Ramírez influye en la actividad mental de su país. De cuna humilde; periodista, poeta, orador, catedrático, liberal, condena en el periódico Don Simplicio a las clases explotadoras.

Después, vienen los demás, como el peruano Ricardo Pal

ma, cronista desde 1860 a 1915, años en los que publica en páginas de periódicos -antes que el libro las recogiera- sus Tradiciones.

Ricardo Palma llevó a la "literatura los temas populares y los devolvió al pueblo arropados con un lenguaje de graciosa intención" (430).

Otro peruano, José Carlos Mariátegui, nacido en 1895, "siendo muchacho entra a ejercer el periodismo, y por largos años, que son los de su adolescencia y primera mocedad, las redacciones son sus universidades" (431).

Enrique Gómez Carrillo (Guatemala; 1875-1927), modernista que "renovó el estilo periodístico de lengua española, dándole más vivacidad, desenvoltura, elegancia y brillo" (432).

Los grandes periodistas del "modernismo no siempre eran doradores de estilo, pero en sus páginas, por sencillas que fueran en su lenguaje, recogían el oro de las mejores literaturas" (433). El colombiano Baldomero Sanín Cano fue uno de éstos.

César Vallejo (Perú; 1892-1938) escribe mucho periodismo; confecciona literatura de propaganda marxista y revolucionaria.

Alfonso Reyes es el escritor-periodista con "energía goetheana; claridad del griego; sonrisa de Shaw" (434).

A través de la semblanza descrita queda en evidencia -en Hispanoamérica- la unión escritor-periodista, periodista-escritor. Pero, recordando a José Martí, "Que un periódico sea lite-

rario no depende de que se vierta en él mucha literatura, sino que se escriba literariamente todo" (435).

La América hispana para la década del 70 contaba con 1.100 periódicos diarios, con una circulación aproximada de 15 millones de copias -ocho ejemplares por cada cien habitantes-, y unas 9.000 publicaciones periódicas (436).

Mundialmente, universalmente, se capta en el siglo XX la difusión del periódico, su fuerza, su influencia.

Hoy en día la profusión periodística va desde la prensa católica, la protestante o la judía, hasta los periódicos de estudiantes, hasta los periódicos para niños, para obreros, para ciegos, para mendigos, para reclusos.

5.2.3. El caso venezolano

La primera expresión literaria de la conquista es la crónica.

Juan de Castellanos se instala en Margarita; tiene vocación literaria; compone versos. Oviedo y Baños es otro letrado de la colonia.

"Venezuela no tuvo una literatura colonial que pueda compararse, pálidamente, por lo menos por su volumen con las de México, Perú o Nuevo Reino de Granada" (437).

En Venezuela entran la imprenta y la Universidad con retraso, en referencia con el mundo hispanoamericano.

Ya para 1536 llega la imprenta a México; por esos mismos años el invento de Gutenberg es llevado a Guatemala; para 1581

está en Lima; para 1705, en el Paraguay; para 1707, en Cuba; para 1747, en el Brasil; para 1750, en Haití. A Nueva Granada la imprenta es introducida en 1738; a Quito, en 1755; a Río de la Plata, en 1766; a Puerto España, en 1789. Venezuela, en cambio, tiene imprenta propiamente en 1808, año en que Caracas cuenta con cuarenta y cinco mil habitantes.

Pedro Grases, Julio Febres Cordero, Agustín Millares Carlo (438) han rebuscado en la historia de la imprenta venezolana datos referentes a otras posibles fechas de su introducción. Así por ejemplo, en 1790, el colegio de abogados de Caracas manifiesta su ánimo de tener imprenta, pero, después de varias gestiones, el rey español no accede a la petición.

En Venezuela surgen la imprenta y el periodismo coincidiendo casi con el movimiento revolucionario, y, habrán de desempeñar hazaña de libertad junto a los hombres libertadores. Prensa y libertadores en concomitancia lograron el estallido de la independencia, gesto heroico que terminará con la subyugación del pueblo, la servidumbre del negro, el vasallaje del indio.

"Contra el dominador español, el siglo XVIII -por influencia rousseauiana- levanta la imagen del buen indio. 'Buen indio' y 'libre americano' serán fórmulas y símbolos que veremos repetirse en la próxima literatura revolucionaria" (439).

Francisco de Miranda, en su primera expedición libertadora, trae en el Leandro la primera imprenta, en 1806, la cual no

llega a desembarcar y se queda en Trinidad.

El precursor Miranda, el "primer criollo de proyección universal", hace también periodismo: en Londres publica El Colombiano y colabora en la fundación de la Gaceta de la Habana.

Son los comerciantes ingleses Mateo Gallagher y Jaime Lamb los que adquieren esta imprenta de Miranda. El 23 de septiembre de 1808 los dos ingleses, procedentes de Trinidad, arriban a la capital venezolana con su prensa.

"El primer fruto de este taller, instalado en la 'calle Catedral' frente a la Posada del Angel, fue el número uno de la Gazeta de Caracas, que salió al público el 24 de octubre de 1808...

El editorial del primer número invitaba a colaborar a todas las personas interesadas en la instrucción pública y en la amena literatura con producciones en verso o prosa, y se prometía retribuir su colaboración" (440).

La Gazeta tuvo seis etapas de duración, hasta el 30 de enero de 1822.

Juan Baillifo y Luis Delpech fundan, en 1810, otra imprenta en Caracas. En ese mismo año es llevada una prensa a Cumana, donde se edita El Patriota Venezolano, correspondiendo a la ciudad oriental ser la segunda del país en tener periódico. Posteriormente, aparecen imprentas en Valencia (1812); en Angostura, en 1818; en Maracaibo, en 1821; en esta última ciudad salen a la luz El Correo Nacional -1821-; Concordia del Zulia y El Posta Español (1822).

Al caraqueño Valentín Espinal (que nace en 1803) llama Aristides Rojas el "verdadero orador del arte tipográfico en Caracas". Espinal imprime el Iris de Venezuela.

Domingo Navas Spínola es otro de los impresores. Su labor como "impresor no es copiosa, pero sí muy selecta y de positivo valor cultural".

El Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros -1810-, atribuido a Andrés Bello, es el primer libro que se imprime en Venezuela (441). Por cierto que en el primer período de la Gazeta de Caracas colabora el joven Andrés Bello, de 27 años. También Bello, en 1809, proyecta con Francisco Isnardy, la publicación de la revista El Lucero que no cristalizó.

Mientras el despertar del "buen indio" y "libre americano" abraza esta Venezuela mestiza de aquellos años de lucha contra el cautiverio, otro valor venezolano, Simón Rodríguez -"mentor reconocido por Simón Bolívar"-, anda por Europa en el alba del 1800. Rodríguez es, según Mariano Picón Salas, "ciudadano de un comunidad mundial; la más extraña y acaso la más demoníaca personalidad de pedagogo y de filósofo que haya producido la América Latina" (442).

Entre 1810 y 1811, cuatro periódicos patriotas acompañaron a la Gazeta de Caracas: El Publicista de Venezuela, dirigido por Isnardy, especie de diario de las sesiones del Congreso constituyente (en este vocero se publica la Declaración de Independencia).

cia), y escriben en el mismo Pedro Gual, Vicente Tejera, Ustáriz, Coto Padl; el Semanario de Caracas, redactado por Miguel José Sanz, a quien el viajero Depons llama el "Licurgo venezolano" (Sanz quiere una enseñanza cívica y popular); el Mercurio Venezolano, de Francisco Isnardy, órgano que da cuenta de las actividades literarias y artísticas del país: "inapreciables noticias sobre pintura, grabado, música, poesía, etc; méritos todos que hacen del Mercurio el mejor concebido y realizado de todos los periódicos de su época" (443); y el fogoso El Patriota de Venezuela, iniciativa de Vicente Salías y Antonio Muñoz Tébar, y que sirve de vocero a la Sociedad Patriótica.

El primer estallido revolucionario es ejemplo de civismo, de acción, de capacidad de los líderes en esa aurora de la libertad: "Los patricios del 19 de abril y los parlamentarios de 1811, muy cerca también de quienes a través de la prensa y en la Sociedad Patriótica guiaban la opinión, tienen el don de la palabra justa y del conocimiento necesario. Los documentos de la transformación política son auténticas piezas maestras. Una envidiable capacidad en las disciplinas del hombre y del Estado, y un singular dominio de la dialéctica, esplende en los pronunciamientos y en la conducta tan juiciosa de esos años..." (444).

La libertad de expresión se consagra en la Constitución de 1811.

Pero no faltan los enemigos, como el realista oriollo

José Domingo Díaz, delator de los revolucionarios que redactará, con su odio a Bolívar, los "virulentos artículos de la Gazeta de Caracas, en los más negros días de la represión española" (445).

Sin embargo, levántase la legión civil en esa hora revolucionaria, con Juan Germán Roscio, redactor con Isnardy del Agta de la Independencia, colaborador del Correo del Orinoco, autor del libro El triunfo de la libertad sobre el despotismo, publicado en Filadelfia -1817-; Fernando Peñalver, también colaborador del vocero de los patriotas, el Correo del Orinoco; José Rafael Revenga; Manuel Palacio Fajardo que contribuye en el Correo del Orinoco, y de cuya obra Bosquejo de la Revolución en la América Española se hacen varias ediciones en inglés, francés y alemán; Pedro Gual, el "más profundo pensador de su época", colaborador de El Patriota Venezolano y ligado a la Sociedad Patriótica.

El 27 de junio de 1818 surge en Guayana el Correo del Orinoco, editado por orden de Bolívar, en Angostura.

La última entrega del periódico -el número 128- tuvo lugar el 23 de marzo de 1822, según R.J. Lovera De-Sola (446). Sin embargo, para J.L. Salcedo-Bastardo, el Correo duró hasta 1821, y, según José Antonio Fernández de Castro y Andrés Henestrosa el Correo desapareció el 4 de agosto de 1821 (447).

De las cinco ediciones extraordinarias que tuvo el Correo -semanario que circulaba los sábados-, la primera fue bilingüe, y, otra trilingüe.

Con imprenta que hace traer el Libertador de Trinidad funda el Correo del Orinoco. Para el funcionamiento de la empresa viene el impresor británico Andrés Roderick, el cual, en 1821, introduce la imprenta en Maracaibo.

En opinión de Manuel Alfredo Rodríguez el propósito fundamental del Correo "era el de dirigirse a Venezuela y al mundo para probar la estabilidad de la Tercera República asentada en Guayana" (448). Mas, el semanario patriota sirve igualmente para refutar al falso José Domingo Díaz que publicaba tendenciosas noticias en la Gazeta de Caracas.

Los redactores principales del Correo fueron Francisco Antonio Zea, Juan Germán Roscio, Manuel Palacio Fajardo, José Rafael Revenga, José Luis Ramos; y, sus columnistas, Cristóbal Mendoza, Francisco de Paula Santander, Antonio Mariño, William Davis Robinson, José María Salazar, Fernando Peñalver, Vicente Tejera, Ramón Ignacio Méndez, Francisco Javier Yañes y Luis López Méndez. Se sospecha que Pedro Gual también escribió en el Correo. O sea, aquellos que redactaron el periódico de la emancipación constituyen la plana mayor de la Gran Colombia.

Simón Bolívar -literato, político, escritor, periodista- es el gran director, orientador y guía de los periódicos patriotas. Armas y letras -la "prensa es tan útil como los pertrechos"- se identifican en la acción del Libertador, para quien el periódico es vehículo excepcional en la educación del pueblo(449).

Los líderes de la emancipación (como ya hicimos notar al referirnos a Hispanoamérica) realizan un periodismo polémico, combativo, comprometido con la causa de la libertad por la cual luchan.

Más tarde, el periodismo se convierte -a través de los escritores-periodistas y los periodistas-escritores- en fuerza de resistencia civil y cultural contra las autocracias y dictaduras.

Es la prensa en Venezuela la que ostenta el "mayor título de nobleza" por su tradición histórica.

Al amparo de la libertad de esos años independentistas multiplicanse periódicos y talleres tipográficos.

Para 1820 están en la calle La Segunda Aurora, El Fanal de Venezuela y La Mosca Libre. De 1822 son: El Anglo-Colombiano -publicado en inglés y español-, el semanario El Venezolano, El Vigía, El Relámpago. En 1823 aparece otro periódico bilingüe -inglés y español-, El Colombiano. Corresponden a 1824: El Observador Caraqueño, El Astrónomo, El Constitucional Caraqueño. En 1825 nace El Argos, de Antonio Leocadio Guzmán (450).

De 1826 es La Aurora de Caracas. El Reconciliador sustituye en 1827 al Iris de Venezuela como vocero del gobierno; del mismo año son: La Lira, El Libertador, El Duende, El Antecris- to. El Voto de Venezuela es de 1828; El Fanal -redactado por Tomás Lander- y El Alba, de 1829. En 1830 circula El Copiador.

A partir de 1830 hay un "activo periodismo nacional

que animan las plumas documentadas" de Tomás Lander, de Antonio Leocadio Guzmán, del humanista José Luis Ramos. A este último le rinde homenaje Juan Vicente González desde las páginas de su Revista Literaria hacia 1865.

Corresponde a José Luis Ramos ser el editor -1836- de la primera revista del país: La Oliva.

Un año más tarde -1837- sale el primer diario venezolano: Diario de Avisos.

Otro gran escritor-periodista venezolano es Andrés Bello, suficientemente conocido en las letras hispanoamericanas.

En su Biblioteca Americana (1823) publica la Alocución a la Poesía; y en el Repertorio Americano (1826) su silva A la agricultura de la Zona Tórrida.

Bello parte a Chile en 1829, país donde desarrolla una intensa actividad periodística y cultural.

En 1840 sale a la arena periodística El Venezolano, el periódico democrático de Antonio Leocadio Guzmán, bajo el lema: "Más quiero una libertad peligrosa que una esclavitud tranquila" (451).

Juan Vicente González, el antagonista de Guzmán, entra en la contienda y entáblase, vehementemente, entre los dos periodistas la polémica que habrá de repercutir en la valoración histórica de cada uno de ellos.

Antonio Leocadio Guzmán -"temperamento el más diabólicamente tentado por la política que haya producido nuestro país" (452)- es, según criterio de Servando García Ponce, "el fundador de la

prensa popular en Venezuela; hizo un periodismo sensible a las masas, mientras que González era reaccionario y defensor ardoroso de todo cuanto significaba regresión y antiprogreso" (453).

Respetando la posición ideológica de García Ponce, afirmamos -de acuerdo con Salcedo-Bastardo- que Juan Vicente González, "político voluble, hombre apasionado y vehemente", es el periodista-escritor venezolano de "absoluto primer rango nacional; nadie lo ha superado". Entiéndasele en su valoración intrínseca intelectual de su prosa poética que es "de la mejor que alguna vez se ha escrito aquí" (454).

Durante las elecciones de los años 1846, 1851, 1875 aparecen varios periódicos.

La Opinión Nacional (1868-92), de Fausto Teodoro de Aldrey, es portavoz del guzmancismo. Invitado por este periódico, José Martí visitó a Caracas. Nicanor Bolet Peraza y Eduardo Calcaño son redactores del mencionado órgano.

En 1881, José Martí publica la Revista Venezolana con la colaboración de Cecilio Acosta, Lisandro Alvarado y Romero García. Aunque duró poco la revista, hizo sentir su influencia en los sectores literarios caraqueños.

Poetas populares del romanticismo, en el período de 1840-1860, son José Antonio Maitín (1814-1874) y Abigail Lozano (1821-1866). Lozano funda dos pequeñas revistas: El Album y Las Flores de Pascua.

Otros poetas románticos del primer romanticismo venezolano: José Antonio Calcaño, José Ramón Yepes y Juan Vicente Camacho.

Rafael Arvelo (Valencia, 1814; Caracas, 1878), de "ingenio siempre mordaz, ha hecho una especie de periodismo en verso por el que desfilan las trapacerías, los conflictos o la ridiculez de muchos años de vida criolla" (455).

Juan Antonio Pérez Bonalde (1851-1920) es el más alto lírico venezolano en el siglo XIX.

Otros venezolanos ilustres de esa coyuntura histórica son: Felipe Larrazábal (1817-1873), político liberal, se vale de la prensa para sus polémicas acerca de los asuntos públicos; José María Vargas (1786-1854), rector de la Universidad caraqueña, médico y humanista, ocupa la Presidencia de la República, pero el caudillaje lo repudia; Juan Manuel Gagigal (1803-1856), matemático, cultiva también el periodismo, la literatura y hace crítica progresista con sus artículos de costumbres; Fermín Toro (1807-65) -para 1839 es co-laborador del Correo de Caracas, periódico que le publica su trabajo Europa y América, en ediciones sucesivas-, autodidacto, polígrafo, "hombre de extraordinaria curiosidad intelectual... la imaginación de Toro ha sido tentada por el folletín patético y sentimental que en 1830 Francia exportó por el mundo" (456); Rafael María Baralt (Maracaibo, 1810; Madrid, 1860), el segundo humanista de Venezuela, historiador, escribe en las Gacetas de España; "aunque libe

ral y discretamente progresista en política, Baralt es ferozmente conservador en literatura" (457). Para Cecilio Acosta (1818-81) -modesto, pobre; pedagogo de prestancia, poeta- el periódico es el "libro del pueblo"; el suyo es un periodismo orientador. Vicente Marciano (1848-91), químico, contribuye a la difusión del periodismo científico.

Luego, vendrán los costumbristas. La expresión cabal del costumbrismo la alcanzan, después de la Guerra Federal, Nicomol Bolet Peraza, Francisco de Sales Pérez, Bolívar Coronado, Miguel Marmol (Jabino), Tosta García.

Bolet Peraza (1838-1906), periodista, militar, funda revistas en los Estados Unidos; desde Nueva York redacta Las Tres Américas, La Revista Ilustrada (el joven Rubén Darío es uno de sus colaboradores); en estos órganos recoge las imágenes del año 80, así como las figuras literarias de entonces. Con sus revistas, Bolet "metía la literatura, las modas, las imágenes de la civilización de su época, hasta en los más escondidos lugares de la geografía criolla".

¿Cómo negar esta realidad del escritor-periodista?. En Bolet, el periodismo es literatura salpicada de oriollismo, de costumbrismo; es decir literatura-periodismo, periodismo-literatura son en Bolet Peraza dos modos de hacer paralelos. ¿Cómo fomentar, entonces, el antagonismo entre escritor y periodista?.

De la generación de transición del 80 al 90 es Manuel Vicente Romero García, político, militar, polemista, vehemente pe-

riodista, autor de la novela Feonfa.

Eduardo Blanco (1840-1912), "el creador de nuestra más importante epopeya en prosa del siglo XIX, Venezuela Heroica", lleva a las redacciones de los periódicos aquellas "historias truculentas con mucha sangre y muchos duelos" que se llaman El número ciento once, Vanitas vanitatum, Una noche en Ferrara.

El adelanto técnico deviene en la Venezuela de finales del siglo XIX. En 1892 se establece en Maracaibo la "Imprenta Gutenberg", movida a vapor. En 1893 fundan El Pregonero Odeardo León Ponte e Ismael Pereira Alvarez, e inauguran un taller con litografía, estereotipia y linotipo; el periódico alcanzó un tiraje de 15.000 ejemplares.

Encontramos, después, a los positivistas. De la generación del 85 son José Gil Fortoul, Lisandro Alvarado, López Méndez. Su emoción es más social que estética. Aspiran a ser los voceros de una nueva ciencia.

Luis López Méndez, crítico, articulista de El Fonógrafo de Maracaibo, muere en Bruselas en 1891, antes de cumplir 30 años; desde el exterior manda a los periódicos y revistas de Caracas informes sobre lo que se escribe en Europa.

José Gil Fortoul (1862-1942), historiador; lo que él no incluyó en su Historia Constitucional de Venezuela lo divulgó en artículos de periódicos.

Lisandro Alvarado, temporalmente hace crítica literaria desde las páginas de la revista Cultura Venezolana (1919 a 23).

Otros positivistas: Laureano Vallenilla Lanz, Pedro Manuel Arcaya, César Zumeta; este último polemista periodístico en su juventud.

Todos los positivistas, sin embargo, recomiendan el despotismo como fórmula para curar los males sociales.

A la altura de 1895 entra en Venezuela el movimiento modernista. Dos revistas agrupan a los escritores de la nueva tendencia. Una, el quincenario El Cojo Ilustrado -introduce el fotografo-, publicado por Jesús María Herrera Irigoyen, dura 23 años (1892-1915) -desde Uruguay es su corresponsal José Enrique Rodó- y es el "más coloreado registro de la vida venezolana". El Cojo es una revista gráfica. La otra, Cosmópolis, "respiradero de todas las escuelas literarias de todos los países" (458), "primera y más definida expresión del movimiento modernista en Venezuela" (459), la ponen en circulación -1894- los escritores-periodistas Pedro Emilio Coll, Pedro César Domínguez y Luis M. Urbaneja Achelpohl.

La sala de redacción de Cosmópolis es centro de diálogo, discusión, lectura: "se leen libros franceses; se abren y comentan las cartas y los mensajes que otros jóvenes escritores de América -Leopoldo Díaz, José Enrique Rodó, Enrique Gómez Carrillo- envían al inquieto grupo caraqueño" (460).

De Cosmópolis y de El Cojo Ilustrado salen los escritores de la primera generación moderna venezolana: Pedro Emilio Coll, Manuel Díaz Rodríguez, Rufino Blanco Fombona, Pedro César Domínguez, Luis M. Urbaneja Achelpohl, Rafael Cabrera Malo, Eloy G. González.

Pedro Emilio Coll (1872-1946), crítico y gafa de la generación del 95; Manuel Díaz Rodríguez (1871-1927), médico, renovador estético; Urbaneja Achelpohl (1874-1937), cuentista criollista. Rufino Blanco Fombona (1874-1944), poeta, polemista, es el polígrafo de la generación modernista. Los panfletos, los artículos de periódicos sirven a Blanco Fombona en su lucha contra Juan Vicente Gómez.

"El Blanco Fombona novelista suele confundir la novela con el reportaje político... La anécdota y la intriga se supeditan a un como urgido periodismo polémico" (461).

Durante Cipriano Castro se publican El Constitucional, de Gumersindo Rivas; el periódico humorístico La Linterna Mágica. Por satirizar al régimen van a la cárcel varios periodistas.

El arzobispo Uzcátegui funda -1890- La Religión que sigue editándose, siendo el decano de la prensa nacional.

La represión contra la prensa y los periodistas prosigue con Juan Vicente Gómez. El colaborador de El Pregonero, Rafael Arévalo González, permaneció más de quince años entre grillos y encierro. El tirano detuvo también a Leoncio Martínez, Carlos Pérez Pumar, Ramón Parpacen.

De esa época es la Silva Criolla (1907) que compone el poeta Francisco Lazo Martí (1869-1909). Pedro Elías Gutiérrez crea su Alma Llanera (1914).

José Rafael Pocaterra (1888-1955) reacciona contra la

novela estetizante: "a la novela-fábula o la novela-caso psicológico opone un buen reportaje".

Con fuerza de panfletista, Pocaterra convierte sus panfletos en relatos literarios. Constituye otro ejemplo del escritor-periodista que utiliza el reportaje para hacer denuncia social.

Pocaterra fue articulista de El Fonógrafo de Maracaibo.

Teresa de la Parra -novelista- estimula la literatura femenina; mujeres valiosas son Ada Pérez Guevara, Trina Larralde, Ana Julia Rojas, Antonia Palacios. Con anterioridad, Teresa Carreño (1853-1917) es reconocida por sus contemporáneos como la "máxima pianista de todos los tiempos".

El sindicalista e internacionalista venezolano Daniel de León (1852-1914), quien llega a ser "en los Estados Unidos el más destacado socialista", fue director de The Daily People. Lenin llamó a este líder venezolano "el socialista más grande desde Marx" (462).

Llegamos a los escritores Rómulo Gallegos, Julio Rosales, Soublette, Planchart y Salustio González Rincónes quienes fundan la revista La Alborada. Después, Gallegos, con Carlos Brandt, Leoncio Martínez y otros, publica Acta Venezolana, de poca existencia.

"En el grupo reformista de La Alborada, allá por 1909, en compañía de Enrique Soublette, empieza a revelarse la obra de Rómulo Gallegos" (463).

José A. Tagliaferro mantiene su revista Cultura Venezolana (1918-1934) dedicada a la información científica, cultural y filosófica.

Alejandro Pietri crea la revista Ciencias Políticas; A. J. Calcaño Herrera establece El Herald (1922). Nacen otros periódicos: La Esfera -1927-, de Ramón David León, diario fenecido; El Universal, fundado en 1909 por el poeta Andrés Mata; he aquí otro ejemplo del escritor-periodista convertido en director de El Universal, tribuna donde el liceista de quince años, Andrés Eloy Blanco, publica sus primeros versos (464).

Para 1908, según cálculos de Landaeta Rosales y Ovalles, unas 106 poblaciones venezolanas tienen imprenta; se establecen en el país unas 238 empresas gráficas o periodísticas; en toda la nación el número de diarios apenas sobrepasa la decena.

Para 1935 solamente diez de cada cien habitantes de Venezuela saben leer y escribir.

A partir de comienzos de siglo XX la promoción de poetas es numerosa. Los poetas Alfredo Arvelo Larriva y José T. Arreaza Calatrava arrancan de 1910; de aquí en adelante les siguen Sergio Medina, Udón Pérez, Humberto Tejera, Eduardo Arroyo Lameda; los poetas de la generación de 1915: Napoleón Acevedo, Rafael Yépez Trujillo, Pedro Rivero, R. Briceño Ortega, etc. Dentro de esta misma generación hay dos poetas humoristas, "cuya obra literaria -por el propósito social y popular que de ella trasciende- significó en los días de la Dictadura un como periodismo en verso, rico en alusiones, de mali-

cia, de fábula moralizadora" (465). Son ellos Francisco Pimentel (Job Pim) y Leoncio Martínez (Leo); los dos compartieron las luchas periodísticas y las prisiones del gomecismo; del primero es la revista Pitorreos -1918-; del segundo, el semanario humorístico Fantoches -1923-; las caricaturas de Leo son expresión de su "venezolanismo irónico y rebelde". Durante el gobierno de Eleazar López Contreras, Fantoches fue suspendido indefinidamente.

Poetas entre los años 1918-1921: Andrés Eloy Blanco (1897-1954) -también ensayista y periodista-, el gran poeta lírico ganador del "Canto a España", en 1923; Luis Enrique Mármol, Jacinto Fombona Pachano; y, el colaborador asiduo del diario El Nacional, Fernando Paz Castillo.

Otros poetas: Luis Barrios Cruz, Julio Morales Lara, Pedro Sotillo, Manuel P. Rugeles, Manuel Rodríguez Cárdenas, Héctor Guillermo Villalobos, Enrique Planohart, Alberto Arvelo Torrealba.

Poetisas de las generaciones 1920-28: Enriqueta Arvelo Larriva, Luisa del Valle Silva, Ana Mercedes Pérez, y más recientes, Luz Machado de Arnao y Palmenes Yarza.

Poetas de la generación de 1920: Gonzalo Carnevali, Rodolfo Moleiro, Héctor Cuenca.

En torno a Jesús Enrique Losada agrúpanse varios escritores y artistas de Maracaibo para dar en el año 28, en el grupo "Séremos", la batalla cultural y cívica contra la tiranía.

En 1930 iniciase la batalla vanguardista.

Válvula, El Ingenioso Hidalgo, La Gaceta de América son revistas del tiempo del gomecismo.

De la promoción juvenil del 28 surge Arturo Uslar Pietri, novelista, ensayista; de su misma promoción son los novelistas Ramón Díaz Sánchez, Julián Padrón y el poeta Antonio Arráiz.

Otros novelistas: Guillermo Meneses, Alejandro García Maldonado, Enrique Bernardo Núñez, Miguel Otero Silva, Nelson Himiob.

Cuentistas: Vicente Fuentes, Pedro Sotillo, Carlos Eduardo Frías, Julio Garmendia, Arturo Briceño, Casto Fulgencio López, Joaquín González Efrís, Eduardo Arcila Farías, Bracho Montiel, José Fabbiani Ruiz -fue profesor en la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela-, Arturo Croce.

El Nuevo Diario (1913-1915), periódico del gobierno, a la muerte de Gómez, fue saqueado.

Hacemos remembranza de otros escritores meritorios de aquel período del despotismo, como Aristides Rojas, Tulio Febres Cordero, Julio C. Salas, Gonzalo Picón Febres, Cecilio Zubillaga Perera. Los demás, de esos años, como Luis Razetti -civilizador-, Alfredo Jahn -geógrafo-, José Gregorio Hernández -todo bondad y amor-, Rangel, Rísquez; los europeos Luis Daniel Beauperthuy, Henri Pittier; el pintor Armando Reverón (1889-1954); los artistas plásticos Arturo Michelena, Cristóbal Rojas, Martín Tovar y Tovar, Antonio Herrera Toro; el músico Vicente Emilio Sojo, quien, en 1925, conjuntamente con Juan B. Plaza, José Antonio y Miguel Ángel Calcaño, Juan Vicente Le-

cuna, Moisés Moleiro, Manuel Leoncio Rodríguez componen valiosas partituras.

5.2.3.1. La época actual

En la aurora cívica iniciada en 1936 el diario Ahora, del poeta Luis Barrios Cruz, es vocero importante. Sin embargo -para la fecha- aún siéntese la represión: las ediciones de Ahora, con frecuencia, son recogidas por la policía lópezcontrerista.

El primer suplemento literario -bajo la dirección de Pascual Venegas Filardo- que aparece en el país incluido en un periódico lo publica El Universal en 1937. El suplemento estimula a noventa escritores y artistas.

El 23 de marzo de 1941 empieza en El Universal la crónica deportiva redactada por Abelardo Raidi; este periodista es el actual jefe de deportes de El Nacional, diario en el cual publica semanalmente su celebrada columna "La Pantalla de los Jueves".

De 1939 es el grupo intelectual "Viernes". Le seguirán los grupos "Suma", "Cruz del Sur", "Sardio", "Presente", "Contrapunto" -reveló a tres poetas: José Ramón Medina, Juan Manuel González y Rafael Pineda-; "Cantaclaro" (de los años 48-53); son de este grupo, entre otros, los poetas Rafael José Muñoz y Jesús Sanoja Hernández.

Pedro Beroes, "Kotepa" Delgado y otros periodistas fundan -1941- el tabloide Últimas Noticias, diario que con el vespertino El Mundo; las revistas Elite -1925-, Venezuela Gráfica, Páginas, Kena, Dominical e Hipódromo; los periódicos Crítica y El Vespertino

-editados en Maracaibo- forman parte actualmente de la Cadena Capriles.

De otro lado, el Bloque DEARMAS controla los diarios 2001, Meridiano -deportivo-; la revistas Momento -1956-, Bohemia, Varietades, Venezuela Farándula y algunas revistas internacionales

Henrique Otero Vizcarrondo funda El Nacional en 1943, siendo su primer director el poeta Antonio Arráiz. Han sido directores de este prestigioso diario los intelectuales Miguel Otero Silva, Arturo Uslar Pietri -actual embajador en la UNESCO-, Ramón J. Velásquez -quien además ocupó la dirección de El Mundo-1958-, Humberto Rivas Mijares -cuentista, secretario de la Escuela de Periodismo en la vieja casa-máter de San Francisco, cuando era director de dicha escuela otro cuentista, Gustavo Díaz Solís (hoy secretario de la Universidad Central de Venezuela)-, J.F. Reyes Baena (Premio Nacional de Periodismo 1978). Estos son nuevos ejemplos del escritor moderno (ya no del siglo pasado) hecho periodista activo y militante.

Es más, El Nacional ha convertido a los periodistas en escritores -dos modos de hacer paralelos, convergentes, con entrecruce de rasgos-, como son los casos del cuentista Oscar Guaramato -hoy en día redactor de mesa de ese rotativo-, Julio Barroeta Lara -encargado de la página de Crónica-, José Ratto Ciarlo y Lorenzo Battallán -ex-directores de la página de Arte; Battallán fue nombrado en 1977 director de Cine del Ministerio de Información y Turismo-;

Miyó Vestrini -ex-redactora de arte y para 1977 agregado cultural en la embajada de Venezuela en Italia-; Federico Pacheco Soubllette, el recordado y añorado "recadero municipal", reportero innato, "estrella" de El Nacional.

Otro periodista-escritor, el doctor Efraín Subero, ensayista, poeta, estudioso del folklore venezolano, Académico de la Lengua, empezó como reportero en El Universal.

Alf Brett Martínez -"amorosamente peninsular y paraguayo, lealmente falconiano, coriano y venezolano"- es un periodista-escritor de provincia.

Los ejemplos sobresalen. Escritores-periodistas, periodistas-escritores son lo mismo con el ensayista Héctor Nújica -profesor y ex-director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela (U.C.V) y ex-presidente de la junta directiva nacional del Colegio Nacional de Periodistas-; el poeta Jesús Rosas Marcano -maestro primero, periodista después; profesor universitario de la Escuela de Comunicación Social; Premio Nacional de Periodismo (Investigación)-1977-; el crítico ensayista Luis Beltrán Guerrero -columnista permanente, con el seudónimo "Cándido", de El Universal-; el poeta Pascual Venegas Filardo -ex-jefe de Redacción de El Universal, cargo que desempeñó por muchísimos años-; los fallecidos Ramón Díaz Sánchez y Mariano Picón Salas -directores del vocero del medinismo El Tiempo; el primero fue también director de El Independiente-1959-; Pedro Sotillo -fenecido en

1977; columnista fijo de El Universal con el seudónimo de "Luis Ruiz" y director del mismo diario cuando éste estaba instalado de Gradillas a Sociedad (hoy lo está en la avenida Urdaneta de Caracas); el poeta José Ramón Medina -ex-director del "Papel Literario" de El Nacional y ex-Fiscal General de la República; el antropólogo Miguel Acosta Saignes -director de la primera Escuela de Periodismo fundada en 1947; Manuel Alfredo Rodríguez, Alfredo Tarre Murzi ("Sanfín"), Sergio Antillano -Premio Nacional de Periodismo 1978-, y tantos otros que escapan a nuestra memoria.

Poetas, ensayistas, historiadores, novelistas, cuentistas, dramaturgos, humoristas, músicos, pintores, educadores, como Alfredo Armas Alfonzo -cuentista, jefe de la página de Arte de El Nacional-, Gloria Stolk -novelista-, Ida Gramoko -poeta-, Augusto Mijares -historiador-, J.L. Salcedo-Bastardo -escribe para la prensa desde 1939; historiador, ensayista; ex-ministro de la secretaría general de la Presidencia de la República del gobierno de Carlos Andrés Pérez y ex-ministro de Estado para la Cultura-, Juan Liscano -investigador crítico de la literatura-, Felipe Massiani -crítico-, Aquiles Nazoa -humorista en verso y prosa-, Anibal Nazoa -el "Matías Carrasco" de la columna "Aquí hace calor" de El Nacional-, Mariano Picón Salas -fundador de la Revista Nacional de Cultura y primer presidente del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA) hoy transformado en el Consejo Nacional de Cultura (CONAC)-, J.M. Siso Martínez -historiador, ensayista, edu-

cador-, Luis B. Prieto F. -pedagogo, ensayista-, Eduardo Arroyo Lameda, Rodolfo Quintero, Israel Peña, y cuantos más, unos vivos, otros muertos, han contribuido con su pluma, con su estilo, a prestigiar las páginas de los diarios y revistas, a través de editoriales, artículos, comentarios, reportajes.

El periodista-caricaturista-escritor (que escribe mientras dibuja) también está presente en El Nacional con Zapata y RAS; en El Universal con Pardo (Premio Nacional de Periodismo -Caricatura- 1978); en Ultimas Noticias con Muñoz; en Dos mil uno (2.001) con Sancho; en El Mundo con Muñoz.

Según opinión de Robles Piquer (466), "Zapata describe gráficamente situaciones que merecen el trallazo satírico de su dibujo y el comentario escrito, en unas pocas palabras o en el silencio a veces más elocuente... Este Daumier venezolano da "zapatazos" que levantan ronchas..."

Con respecto a RAS, seudónimo de Eduardo Robles Piquer, comenta Margarita Nelken (467): "Estas caricaturas de RAS son, en su aparente breve alcance, obra mayúscula en su género"; a su vez, Luis Ponce de León (468) dice: "Este caricaturista RAS debe contarse entre los mejores del orbe hispánico".

El Nacional es escuela literaria y cultural, y en este aspecto, desde su fundación, organiza anualmente concursos de cuentos -con premios- que dan fama a sus ganadores. Su página de Arte es otro esfuerzo de afanoso empeño cultural e intelectual: "La pági

na diaria de arte, novedad iniciada por El Nacional bajo la dirección de José Ratto Carlo, constituye crisol de actividades literarias y artísticas y es exponente de las tradicionales y nuevas tendencias de la cultura venezolana" (469).

A partir de 1958 (ya derribado el dictador Marcos Pérez Jiménez, a cuya gesta contribuyeron, como fuerzas de la resistencia civil, escritores y periodistas unidos a los demás sectores progresistas del país) se fundan varios periódicos, como La Razón, El Independiente, Pregón, Clarín, La República, La Tarde; entre los más recientes, La Verdad -1965-, Extra y El Globo -1971-, todos los cuales -con La Calle, El País, creados en época anterior al 58- y otros, han interrumpido su circulación.

Durante el perezjimenismo se publicó la revista Signos; en sus páginas escribían José Herrera Oropeza, Ramón J. Velásquez, Juan Liscano, Juan Manuel González, Héctor Mujica, etc.

Al sucumbir el desgobierno perezjimenista, su vocero oficial El Heraldo fue saqueado por el pueblo.

La Venezuela de la época presente -como de la etapa pasada- es mestiza tierra de magníficos escritores y periodistas.

De los poetas que animaron las actividades del grupo "Viernes", recordamos a Pablo Rojas Guardia -articulista de El Nacional-, Otto D'Sola, Vicente Gerbasi, Pascual Venegas Filardo, Oscar Rojas Jiménez, Israel Peña, Carlos Augusto León, José Ramón Heredia.

Son asimismo poetas del período actual: Juan Liscano, Ida Grancko, Juan Beroes, Luis Pastori, Ana Enriqueta Terán, Aquiles Nazoa, Jean Aristiguieta, Pedro Francisco Lizardo -presidente vigente de la junta directiva nacional del CNP-, Francisco Salazar Martínez, J.A. Escalona Escalona, colaboradores de diarios.

Otros poetas: José Ramón Medina, Luis Machado de Arnao, Juan Manuel González, Rafael Pineda.

En el género de la crítica tenemos a Jesús Semprún, Julio Planohart -crítico, cuentista, poeta-, Luis Correa.

En los periódicos y revistas de este tiempo han escrito ensayos de crítica Oscar Linares, Humberto Tejera, Agustín Avelledo Urbanéja, Ismael Puertas Flores, Edgard Sanabria, Humberto Cuenca, Pascual Venegas Filardo.

Ensayistas críticos son también Arturo Uslar Pietri -semanalmente (los domingos) publica un artículo en la página editorial de El Nacional-, Ramón Díaz Sánchez, Augusto Mijares -artículista de El Nacional-, Mario Briceño Iragorry, Santiago Key Ayala, Mariano Picón Salas -maestro de escritores-, Juan Oropesa, Julián Padrón, Pedro Beroes, Felipe Massiani.

Pedagogos destacados: Alejandro Fuenmayor, Luis B. Prieto P., Rafael Pinzón, Luis Padrino, Guillermo Fuentes.

Historiadores: Vicente Lecuna, José Santiago Rodríguez, Luis Alberto Suore, Mons. Nicolás E. Navarro, Cristóbal L. Mendoza, Caracciolo Parra León, C. Parra Pérez, Guillermo Morón, J.M. Siso Martínez, J.L. Salcedo-Bastardo. Eduardo Arcila Fariás es investigador de la historia económica.

Actualmente han realizado estudios estilísticos Orlando Araujo, Eduardo Crema, Angel Rosenblat —estudioso de la psicología y la sociología del habla venezolana—, Oscar Sambrano Urdaneta.

En el teatro sobresalen Isaac Chocrón, Román Chalbaud, Elisabeth Schön. Ida Gramcko ha escrito teatro poético.

Sómanse a los ciento veinte y siete poetas de los primeros cuarenta años de este siglo, cuarenta nuevos poetas (para 1959): Rafael Angel Insausti, Luis García Morales, Rubenángel Hurtado, Juan Salazar Meneses, Rafael José Muñoz, Manuel García Mackle, Félix Guzmán —periodista—, Juan Angel Mogollón, Guillermo Sucre, Gonzalo García Bustillos, Edmundo J. Aray, Jesús Sanoja Hernández, etc.

Cuentistas: Guillermo Meneses, Carlos Dorante, Gustavo Díaz Solís, Antonio Márquez Salas, Alfredo Armas Alfonzo, Oscar Guaramato, Adriano González León, Raúl Valera, Héctor Malavé Mata.

Novelistas: Antonia Palacios, Gloria Stolk, Lucila Palacios, Salvador Garmendia.

Ensayistas de distintas generaciones y promociones como Rómulo Betancourt, Luis B. Prieto F. —fundador de la revista Política—, Isaac J. Pardo, Guillermo Morón, Ernesto Maya Vallenilla, Ramón Escovar Salom, Rafael Caldera, Héctor Mujica, Guillermo y José Francisco Sucre, Pedro Díaz Seijas, Antonio Stempel-París, José Melich Orsini, Pedro Duno, Germán Carrera Damas, Angel Rama, son colaboradores de periódicos y revistas.

En 1968 el venezolano Adriano González León gana en Es-

paña el premio "Seix Barral", en competencia con escritores mundiales.

Para los escritores y periodistas no nombrados -omisión involuntaria- queda en la historia el testimonio venezolano de la alta calidad intelectual y profesional de cada uno de ellos.

Con todos estos valores de la Venezuela de hoy y de ayer, configúrase la Venezuela intelectual del mañana...

En Caracas se editan ocho diarios, y en el interior del país veintiséis, cuyo tiraje total es de un millón de copias diarias aproximadamente (diez ejemplares de diario por cada cien habitantes) (469)bis.

El venezolano consume semanalmente más de medio millón de copias de revistas.

La prensa venezolana de hoy es la mejor de Suramérica.

Según José Tarín-Iglesias, para 1972, se publicaban en Venezuela unos treinta periódicos diarios y ochenta semanarios (470).

El país dispone de más de dos millones de radiorreceptores, más de ochocientos mil televisores, setecientas salas de cine; cuatro canales de televisión: dos del Estado y dos de la empresa privada, y ciento cincuenta radioemisoras, algunas de las cuales pertenecen al Estado.

5.2.3.2. Análisis de los suplementos literarios

Los tres principales diarios de la capital venezolana

-El Nacional, El Universal, Ultimas Noticias- publican semanalmente suplementos destinados a la literatura y las artes, cuya misión especial es la de instruir.

En estos suplementos se difunde poesía, se hace crítica, se dan a conocer valores, se comentan libros, se tratan temas de diversa índole, se hace historia; en resumen, se produce cultura, con lo cual dichos periódicos cumplen aquella parte espiritual propia de su misión esencial, que es la de influir, enriqueciendo el acervo intelectual.

Hacemos notar que todo cuanto se escribe debería llevar esa tendencia, toda vez que hablar es usar una facultad privativa del ser racional; habla el que piensa, y quien piensa debe tratar de tomar altura; punto que no se logra si no se aprende. El diario no tiene ese deber docente, no sólo a causa de lo elemental de la educación que recibe la mayoría, sino para despertar ideales, elevación, nobleza de intenciones. Un individuo y una sociedad son tanto más valiosos, cuanto más ricos estén la inteligencia y el sentimiento.

Después de realizar un análisis de los suplementos literarios venezolanos (471), nos da el balance siguiente:

Finalidad: Instruir, educar; producir cultura, arte, literatura; contribuir a enriquecer el acervo intelectual del país.

Actualidad: Los tres diarios venezolanos estudiados para la fecha indicada dedican sus páginas a temas de actualidad periodística nacional:

- 1.- Valoración del cuentista Julio Garmendía, recientemente fallecido (para la data en referencia).
- 2.- Artículos y entrevistas sobre el Premio Internacional de Novela "Rómulo Gallegos"; el articulista que escribió para El Nacional realizó diez trabajos para enjuiciar tan trascendental certamen.
- 3.- Comentarios acerca de libros de publicación reciente.
- 4.- Columnas y crónicas valorativas acerca de la vida plástica y teatral semanal; exposiciones; compositores y cantantes.
- 5.- Reflexión crítica sobre la renovación de los estudios universitarios; juicio literario acerca de la poesía de un autor nacional; artículo y entrevista sobre el cine venezolano.

Creación estética: El Nacional publica una narración de creación estética, de purismo literario, de evocación intelectualizada de la provincia venezolana; así como unos versos de un poeta. Ultimas Noticias divulga una croniquilla de evocación literaria y una poesía de un escritor nacional.

Internacional: La literatura internacional está presente con comentarios de la obra de poetas, novelistas, pintores; poesía española; y una entrevista a una actriz argentina.

Gráficos: El servicio gráfico adquiere categoría de parte principalísima en el periodismo mundial actual. Las foto-ilustraciones de los suplementos literarios venezolanos son satisfactorias, con excepción de El Universal. Ultimas Noticias despliega abundante material fotográfico. El Nacional publica la caricatura.

Géneros: Los escritores utilizan todos los géneros literarios y periodísticos.

Técnicas: El Nacional diagrama su "Papel Literario" con alarde periodístico moderno. El Universal y Últimas Noticias lo hacen bien. En los tres hay variedad en la imposición, tanto por el tamaño de títulos y subtítulos, el tamaño y forma de las letras, cuanto por los orlados, recuadros y otros recursos. El material es equilibrado en su distribución.

Sin publicidad: Los suplementos literarios de los tres periódicos no tienen publicidad. El ciento por ciento es texto formativo cultural: durante la semana estudiada, los tres diarios dedican 5.040 centímetros cuadrados al arte, la literatura y la cultura: El Nacional, con sus cuatro páginas: 1.728 centímetros cuadrados; El Universal, con sus dos páginas: 864 centímetros cuadrados; el tabloide Últimas Noticias, con sus doce páginas: 2.448 centímetros cuadrados, a cuyo porcentaje habría que sumar la contribución semanal de los suplementos literarios de los periódicos del interior del país, por ejemplo El Carabobeño, Panorama y otros.

Además, El Nacional y El Universal publican diariamente páginas de arte y cultura; El Mundo dedica una columna diaria a comentarios de teatro, todo lo cual constituye un esfuerzo de afanoso empeño cultural e intelectual.

Como los suplementos literarios se publican los domingos -siendo en este día el tiraje de los diarios el más alto de la

semana- se deduce, por una parte, que los lectores disponen de tiempo libre para la asimilación, la reflexión y el análisis; y, por la otra, que dichos suplementos llegan a mayor número de personas. Luego, los periódicos editan también los domingos otros suplementos de entretenimiento y comics.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (292) LUKACS, György: Sociología de la literatura, p. 213.
- (293) *Ib.*, pp. 67-69.
- (294) ORIVE RIVA, Pedro, y Concha FAGOAGA DE BARTOLOME: La especialización en el Periodismo, p. 131.
- (294)bis. BASTIDE, R.: Arte y sociedad, p. 95.
- (295) Cfr. WELLEK-WARREN: Theorie der Literatur, pp. 105 y ss.
- (296) PEREZ GALLEGJO, Cándido: Literatura y contexto social, pp. 21-33.
- (297) CRIADO DE VAL, Manuel: Gramática española y comentario de textos, pp. 7-8-10.
- (298) MONTES, Santiago: Teoría de la comunicación, ob. cit., p. 84.
- (299) *Ob. cit.*, pp. 35-36.
- (300) Véase nota XII al final del Capítulo.
- (301) Vid. MARIAS, Julián: La realidad histórica y social del uso lingüístico, pp. 89-90. Discurso de recepción del Académico de Número _____ y contestación de Rafael LAPE-SA.
- (302) *Ob. cit.*, Idioma y poder social, p. 43.
- (303) ORTIZ, Lourdes; Pablo del RÍO: Comunicación crítica, p. 19.
- (304) *Ob. cit.*, pp. 20-23-27-55-59-64.
- (305) COPPLE, Neale: Un nuevo concepto del periodismo, p. 284.
- (306) TORANZO, Gloria: El estilo y sus secretos, p. 322.
- (307) BENEYTO PEREZ, Juan: Mass communications, p. 75.
- (308) DIEZ BORQUE, José María: "Literatura y mass-media", pp. 57 y 58.
- (309) *Ib.*, p. 66.

- (310) WEILL, Georges: El Diario. Historia y función de la prensa periódica, p. 291.
- (311) LAZARO CARRETER, Fernando: Lengua española: historia, teoría y práctica, t. II, p. 178.
- (312) Ob. cit., Redacción periodística (Los estilos y los géneros en la prensa escrita), pp. 15-16.
- (313) GONZALEZ HOYOS, Manuel: "Periodismo y literatura", p. 3.
- (314) Ob. cit., pp. 13-25-323.
- (315) Ob. cit., Periodismo, t. I, pp. 21-26-125-130; 137 y ss.
- (316) Ob. cit., Redacción periodística..., pp. 29 hasta la 32.
- (317) Ib., p. 48.
- (318) JOHNSON, Stanley, y Julian HARRIS: El reportero profesional, pp. 29-45-50.
- (319) Ib., pp. 229-230.
- (320) WEILL, Georges, ob. cit., p. 301. (Apéndice: Periodismo y Periodistas en Hispanoamérica).
- (321) Ob. cit., Redacción periodística..., pp. 41-42.
- (322) Ob. cit., p. 95.
- (323) Ob. cit., Lengua española: historia..., t. II, pp. 143 y ss.
- (323)bis. Ob. cit., t. I, p. 144.
- (324) GERNUDA, Luis: Estudios sobre la poesía española contemporánea. Citado por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: Redacción periodística..., ob. cit., pp. 43 y 44 de las notas bibliográficas.
- (325) LAZARO CARRETER, Fernando, y E. CORREA CALDERON: Lengua española y literatura, p. 50.
- (326) Ob. cit., El medio medio: la función política de la prensa, p. 49.
- (327) Ob. cit., p. 57.

- (328) Ob. cit., Teoría de la comunicación, pp. 86-87. Véase nota XIII al final del Capítulo.
- (329) Ob. cit., Géneros periodísticos, reportaje, crónica, artículo. (Análisis diferencial), pp. 29 y ss.
- (330) Parte de las palabras de Anthony Lewis, de The New York Times, citadas por COPPLE, N.: Un nuevo concepto del periodismo, ob. cit., p. 87.
- (331) Ob. cit., Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación, pp. 31-195.
- (332) Citado por FIGNATARI, Décio: Información, lenguaje y comunicación, p. 49. Vid. CHERRY, Colin: On Human Communication.
- (333) Ob. cit., Redacción periodística..., p. 70.
- (334) Ib., pp. 72-73.
- (335) Ib., p. 76.
- (336) Ob. cit., La información. Análisis de una libertad frustrada, pp. 88-89.
- (337) Ob. cit., Introducción a la técnica social de la información, p. 50.
- (338) Ib., p. 23. Véase nota XIV al final del Capítulo.
- (339) KAYSER, Jacques: El diario francés, pp. 128 y ss. Véase nota XV al final del Capítulo.
- (340) Ob. cit., Periodismo, t. II, pp. 57; 77 y ss; 82-84.
- (341) Ib., t. I, pp. 22-23.
- (342) Vid., ob. cit., cap. 5., Fuentes de información, pp. 63 hasta la 96; cap. 12. Género de información, pp. 203 hasta la 213; cap. 13. Género de opinión, pp. 215 hasta la 226; cap. 15. Género de entretenimiento, pp. 235 hasta la 251; cap. 16. Función educativa, pp. 253 a 261; cap. 17. La propaganda, pp. 263 a la 271.

- (343) Ob. cit., pp. 22-169-170-207.
- (344) Ob. cit., Redacción periodística..., pp. 76; 83 de las notas bibliográficas.
- (345) Ob. cit., pp. 51-52.
- (346) Ob. cit., "Reportalismo", p. 17.
- (347) Ob. cit., Redacción periodística..., pp. 74-76; 106 y ss. (Vid. DOVIFAT, Emil: Periodismo, t. I, p. 128; cita a WARREN, Carl N.: Modern News Reporting); pp. 139 y ss.
- (348) MARTIN VIVALDI, Gonzalo: Géneros periodísticos..., ob. cit., p. 118.
- (349) AGOSTA MONTORO, José: Periodismo y Literatura, t. I, p. 135.
- (350) MARTIN VIVALDI, Gonzalo, ob. cit., p. 118.
- (351) HERRAIZ, Ismael: "Reportalismo", ob. cit., pp. 87-88.
- (352) Ob. cit., Sociología de la literatura, pp. 119; 122 y ss.
- (353) Ob. cit., Un nuevo concepto del periodismo, pp. 21-22. Véase Colección de Textos No III.
- (354) Ob. cit., Deontología periodística, pp. 195-196.
- (355) Ob. cit., p. 50.
- (355)bis. Ob. cit., p. 243.
- (356) Ob. cit., pp. 353-355.
- (357) HAUSER, Arnold: Historia social de la literatura y el arte, t. III, p. 293.
- (358) Vid. MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: "Fundamentos ideológicos y técnicos de la prensa actual", pp. 68 y ss; Redacción periodística..., ob. cit., pp. 71-72; BENITO, Angel: Teoría general de la información: I. Introducción, ob. cit., pp. 71 y 72.
- (359) FAUVET, Jacques: Las noticias y la información (entrevista), pp. 101-102.

- (360) MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: "Fundamentos ideológicos..", ob. cit., p. 155.
- (361) Ib. pp. 157-158. La Comisión Hutchins publicó su informe con el nombre de "A Free and Responsible Press", Chicago, 1947.
- (362) VOYENNE, Bernard: La prensa en la sociedad contemporánea, p. 218.
- (363) LIPPMANN, Walter: The Bulletin of the American Society of Newspaper Editors, p. 7.
- (364) BENITO, Angel: "Prensa, integración social y libertad", p. 10.
- (365) Ob. cit., El periodista profesional, pp. 119-227-322-393-394-401-446.
- (366) Ob. cit., La especialización en el Periodismo, pp. 69-70-115-132-133.
- (367) VOYENNE, Bernard: La prensa en la sociedad..., ob. cit., p. 209.
- (368) Véase nota XVI al final del Capítulo.
- (369) JOHNSON, Michael L., ob. cit., pp. 17-18. Cita a Jack Lyle, profesor de periodismo en la Universidad de California.
- (370) Ib., pp. 19-23-24; 45 y ss; 51-61.
- (371) Ib., p. 62. Véase nota XVII al final del Capítulo.
- (372) SOKOLOV, V.: "El 'nuevo periodismo', concepción de una mitología social" (2ª parte), p. 2.
- (373) Ob. cit., p. 182.
- (374) SAÑA ALCÓN, Heleno: Cultura proletaria y cultura burguesa, pp. 82-83.
- (375) Ib., p. 83. Véase nota XVIII al final del Capítulo.
- (376) Ob. cit., pp. 206-208-214.
- (377) Ob. cit., pp. 2 y ss.

- (378) VILLAR PALASI, José Luis: "Condicionamiento social de los medios informativos", p. 30.
- (379) SOKOLOV, V., ob. cit., p. 4.
- (380) Ob. cit., Géneros periodísticos..., p. 246.
- (380)bis. Véase nota XIX al final del Capítulo.
- (381) HULSE, Frederick S.: La especie humana (Introducción a la antropología física), p. 207.
- (382) LINTON, R.: The Cultural Background of Personality. Citado por ACOSTA MONTORO, José: Periodismo y Literatura, ob. cit., t. I, pp. 17-18.
- (383) Véase nota XX al final del Capítulo.
- (384) Ob. cit., p. 247.
- (385) Ib .
- (386) Véase nota XXI al final del Capítulo.
- (386)bis. Citado por ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, p. 56.
- (387) HERRAIZ, Ismael: "Reportalismo", ob. cit., p. 38. Cita a ORTEGA Y GASSET: "Misión de la Universidad", 1930.
- (388) Ib., p. 39.
- (389) Ob. cit., El derecho a la información, p. 99.
- (390) Ib., p. 97.
- (391) MARTIN VIVALDI, Gonzalo, ob. cit., p. 3.
- (392) BENEYTO PEREZ, Juan: Ordenamiento jurídico de la información, ob. cit., p. 45.
- (393) Ib., p. 49.
- (394) MARTIN VIVALDI, Gonzalo, ob. cit., p. 244.
- (395) WEILL, Georges: El Diario..., ob. cit., p.50.
- (395)bis. HAUSER, Arnold: Historia social..., ob. cit., t. II, p. 218.

- (396) ACOSTA MONTORO, José: Periodismo..., ob. cit., t. I, p. 199.
- (397) Ib., pp. 204-206.
- (398) HAUSER, Arnold, ob. cit., t. III, p. 24.
- (399) Ib. p. 25.
- (400) Ib., pp. 25-26-29. Vid. ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, pp. 243 y ss.
- (401) WEILL, Georges, ob. cit., p. 170.
- (402) Ib., p. 169.
- (403) ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, p. 259.
- (404) WEISBERGER, Bernard A.: The American Newspaperman; versión española: Evolución del periodismo, p. 103.
- (405) ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, p. 270. Véase nota XXII al final del Capítulo.
- (406) WEILL, Georges, ob. cit., p. 279. Véase nota XXIII al final del Capítulo.
- (407) BERMESOLO, Francisco. Citado por ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, p. 271.
- (408) WEILL, Georges, ob. cit., p. 202.
- (409) Ib. Véase nota XXIV al final del Capítulo.
- (410) ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, p. 287.
- (411) Véase nota XXV al final del Capítulo.
- (412) ACOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. I, p. 291.
- (413) Ib., p. 290.
- (414) TARIN-IGLESIAS, José: Panorama del periodismo hispanoamericano, p. 157.
- (415) Ib., p. 197. Véase Colección de Textos No V.
- (416) Ib., p. 42.

- (417) WEILL, Georges, ob. cit., p. 319. (Apéndice).
- (418) Ib., p. 321.
- (419) Ib., p. 322.
- (420) TARIN-IGLESIAS, José, ob. cit., p. 46.
- (421) Ib., p. 47.
- (422) WEILL, Georges, ob. cit., pp. 345-346. (Apéndice). Se han publicado tres trabajos sobre el tema: a) DUBUC, Lourdes: Simón Bolívar, periodista, Ed. Arte, Caracas, 1968; b) AVILA, Francisco J.: Bolívar, comunicador social, Tipo. Talleres París en América, Valencia, Venezuela, 1971; c) PEREZ VILA, Manuel: Las campañas periodísticas del Libertador, 2° ed., Monte Avila Editores, Caracas, 1974.
- (423) WEILL, Georges, ob. cit., p. 362. (Apéndice).
- (424) Ib., p. 365.
- (425) Ib., p. 369. Véase nota XXVI al final del Capítulo.
- (426) Ib., p. 385.
- (427) ANDERSON IMBERT, Enrique: Historia de la Literatura Hispanoamericana, p. 200.
- (428) CUNEO, Dardo: Aventura y Letra de América Latina, p. 66. Véase nota XXVII al final del Capítulo.
- (429) ANDERSON IMBERT, Enrique, ob. cit., p. 152. Véase nota XXVIII al final del Capítulo.
- (430) CUNEO, Dardo, ob. cit., p. 141.
- (431) Ib., p. 147.
- (432) ANDERSON IMBERT, Enrique, ob. cit., p. 232.
- (433) Ib.
- (434) CUNEO, Dardo, ob. cit., p. 37.
- (435) Citado por WEILL, Georges, ob. cit., p. 396. (Apéndice).

- (436) Véase nota XXIX al final del Capítulo.
- (437) PICON SALAS, Mariano: Estudios de Literatura Venezolana, p. 34.
- (438) Cfr. GRASES, Pedro: Historia de la imprenta en Venezuela (Hasta el final de la primera República (1812); FEBRES CORDERO, Julio: Tres siglos de imprenta y cultura venezolanas; MILLARES CARLO, Agustín: La imprenta y el periodismo en Venezuela. Los historiadores siguen discutiendo la posibilidad de que en la Venezuela del siglo XVIII hubiera alguna imprenta funcionando, y de si el Novenario del Santísimo Niño fue o no fue impreso en Caracas en 1764.
- (439) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 41.
- (440) MILLARES CARLO, Agustín, ob. cit., p. 28.
- (441) SALCEDO-BASTARDO, J.L.: Historia Fundamental..., ob. cit., p. 173. Vid. GRASES, Pedro: El primer libro impreso en Venezuela.
- (442) Ob. cit., p. 45.
- (443) MILLARES CARLO, Agustín, ob. cit., p. 45.
- (444) SALCEDO-BASTARDO, J.L.: Historia..., ob. cit., p. 237.
- (445) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 48.
- (446) LOVERA DE-SOLA, R. J.: "Simón Bolívar: periodista, activo y beligerante". Artículo publicado en la revista Resumen. 31-10-76. (Caracas), p. 47. Para Pedro Grases -Presentación de La Prensa Heroica, Selección del Correo del Orinoco- este periódico duró hasta el 23 de marzo de 1822. Citado en Enciclopedia de Venezuela, t. XII, p. 40.
- (447) SALCEDO-BASTARDO, J.L.: Historia..., ob. cit., p. 306; WEILL, Georges, ob. cit., p. 333. (Apéndice: Periodismo y Periodistas en Hispanoamérica por José Antonio Fernández de Castro y Andrés Henestrosa).
- (448) RODRIGUEZ, Manuel Alfredo: El Correo del Orinoco. Citado por LOVERA DE-SOLA, R.J., ob. cit., p. 47. Véase nota XXX al final del Capítulo.

- (449) Véase Colección de Textos No VII.
- (450) Véase nota XXXI al final del Capítulo.
- (451) GARCIA PONCE, Servando, ob. cit., p. 60.
- (452) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 69.
- (453) Ob. cit., pp. 60-61.
- (454) Ob. cit., Historia Fundamental..., p. 429. Véase nota XXXII al final del Capítulo.
- (455) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 96.
- (456) *Ib.*, p. 75.
- (457) *Ib.*, p. 83.
- (458) ANDERSON IMBERT, Enrique, ob. cit., p. 238.
- (459) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 119.
- (460) *Ib.*, p. 145.
- (461) *Ib.*, p. 155. Véase nota XXXIII al final del Capítulo.
- (462) QUINTERO, Rodolfo: La vida y las luchas del revolucionario venezolano Daniel de León. Citado por SALCEDO-BASTARDO, J. L.: Historia Fundamental de Venezuela, ob. cit., p. 463.
- (463) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 167.
- (464) Véase nota XXXIV al final del Capítulo.
- (465) PICON SALAS, Mariano, ob. cit., p. 177.
- (466) Ob. cit., Así los vi yo..., pp. 78-79.
- (467) *Ib.* (Contraportada del libro: Así los vi yo...).
- (468) *Ib.*
- (469) GARCIA PONCE, Servando, ob. cit., p. 148.
- (469)bis. MUJICA, Héctor: "Medios de Comunicación Social", p. 40.
- (470) Ob. cit., Panorama del periodismo..., p. 210.
- (471) Véase Colección de Textos No VIII.

NOTAS AMPLIATORIAS

(XII) Ninyoles dice que la "afirmación del carácter social de los fenómenos lingüísticos habría de apoyar los trabajos de la llamada 'escuela sociológica francesa'... Los autores franceses se propondrán 'delucidar las evoluciones de una lengua determinada, considerándolas como reflejo de las mutaciones de la sociedad a la que sirve de expresión'". En Estados Unidos la nueva disciplina consigue mayor número de seguidores.

(Cfr. NINYOLES, Rafael Ll.: Idioma y poder social, p. 12)

(XIII) Para Montes, la vía de acceso vivencial al arte literario sería:

"El rítmico es la ordenación de orden fonético que logra una valoración musical de la palabra y de su contenido (aliteración)".

"La innovación, a nivel monemático, rompe la rutina del significante y del significado habituales".

"El cambio verbal (metáfora y sinestesia) obliga al hombre a una flexibilidad anímico-sensorial-cultural que totaliza su idea del mundo y de su propio yo".

"La ruptura (hipérbaton) sintáctica nos ubica al margen de la racionalidad".

"La variación contextual (prosopopeya y mito) configura la ficción que, lejos de ser 'mentira' o 'falsedad', es, en arte, apertura de posibilidades ilimitadas". (Cfr. ob.cit., p. 87.)

¿La noticia = hecho = mercancía es literatura? De serlo, la noticia-producto se convertiría en la suma vivencial de todo el arte literario...

(XIV) "A menudo los periódicos ostentan el subtítulo de órganos de información -ascribe Fattorello-, cuando quieren diferenciarse de los periódicos que son órganos de partido, que forman, según se dice, la opinión. Nada más impropio, tanto en cuanto al concepto social de la información, como a la etimología de los términos. En efecto, filológicamente y etimológicamente se dice que formar se deriva de forma y signi

fica dar forma, componer, y, figuradamente, instruir, amagrar. Informar, se dice; significa la misma cosa, es decir, dar forma a algo, y por extensión, notificar, instruir, enseñar, etc. Entonces, uno y otro términos sirven para indicar el mismo fenómeno, es decir, dar forma a lo que es objeto de la relación de información".

"Esto significa -prosigue- que el periódico que tiene la pretensión de dar informaciones neutrales utiliza, sin embargo, el mismo proceso de información del periódico que se declara exponente o partidario de determinadas ideas. Podrán ser distintas las intenciones y también la matización del texto que es elaborado, pero habrá siempre una elaboración subjetiva, una interpretación, por obra del primero y del segundo términos de la relación".

"Es también evidente -continúa- que información no quiere decir periodismo. Si el instrumento no es el periódico no se puede hablar de actividad periodística".

"Este también -concluye- es un lugar común derivado del intento de transferir el significado de una actividad de información publicística, practicada por medio de determinado instrumento, el periódico, a la actividad total de la información de actualidad, practicada también con otros instrumentos".

(Cfr., ob. cit., pp. 61-62.)

- (IV) Kayser comenta que el "porcentaje de informaciones con relación al número total de las unidades redaccionales es del 77,5% en Le Figaro del 25 de setiembre de 1961 (168 informaciones sobre 216 unidades) y del 81,1% en Le Monde del 26 de setiembre de 1961 (135 informaciones sobre 166 unidades)".

Salta a la vista que los dos periódicos franceses son informadores y no formadores.

En la valoración de los hechos y opiniones (las fórmulas de opinión de Fattorello) no sólo intervienen los elementos lingüísticos, sino asimismo los elementos no lingüísticos: "Durante el proceso de fabricación -resalta Kayser-, los te

mas reciben un tratamiento, fundamentalmente tipográfico, que confiere al contenido del diario su verdadera significación. La forma que revisten, el emplazamiento que se les da, los titulares de que son provistos, la presentación final que reciben, los valorizan".

"Esta valoración -agrega- es el medio por el cual los directores o los redactores de un diario atraen, desvían, acrecientan, disminuyen o neutralizan la atención del lector".

(Cfr., ob. cit., pp. 128-161.)

- (XVI) "Muckrakers (literalmente, rastrilladoras de estiércol, recolectores de basura, buscadores de porquerías, etc.) es el nombre con que se conoce un grupo de periodistas y escritores norteamericanos que, a comienzos del siglo XX, se dedicaron a denunciar públicamente la corrupción política, la explotación laboral, la opresión social y una serie de abusos, inmoralidades y 'trapos sucios' de personajes e instituciones de la época. Figuras importantes de ese movimiento: Ida M. Tarbell, Ray Stannard Baker, Upton Sinclair, Thomas Lawson, Burton J. Hendrick, Charles E. Russell, Lincoln Steffens, David Graham Phillips, Samuel Hopkins Adams. Revistas: McClure's Magazine, Everybody's, Quillier's. Novela más importantes: La jungla (1906) de Upton Sinclair. Principal estudio del movimiento: en la Autobiografía (1931) de Lincoln Steffens".

"Se ha preferido usar la expresión prensa underground, pues sus equivalentes en español, prensa subterránea o prensa clandestina, no transmiten cabalmente ciertos matices del vocablo inglés".

(Cfr. JOHNSON, Michael L.: El Nuevo Periodismo, ob. cit., pp. 14-15; N. del ed.)

- (XVII) "La mayoría de esos periódicos difieren significativamente de las típicas revistas de desnudos... Consideran su función... como una liberación del público en la represión sexual tradicional en la sociedad norteamericana..."

Están comprometidos algo más que de palabra con los ideologías sexuales radicales y saludables, y frecuentemente prestan apoyo informativo a movimientos como el Women's Liberation (Liberación Femenina)... En parte son una excrecencia de las columnas personales que aparecen en las últimas páginas de muchos periódicos underground y, al igual que esas columnas, complacen a un heterogéneo público de curiosos, de individuos que están 'en la onda', de extravagantes y de alienados, pero por lo común con un claro sentido de responsabilidad... Desde luego, existe un amplio sector de público dispuesto a aceptar tales periódicos..."

"U.S., que comenzó a publicarse en 1969 se dirige al público underground; es una revista que mezcla la tipografía, las tiras cómicas político-sexuales, los avisos de 'todas las noticias que son aptas para comer', los collages y el estilo periodístico, todo anuncia su impulso hacia un nuevo tipo de mensaje dentro de la revista underground".

(Cfr. JOHNSON, Michael L., ob. cit., pp. 62-69-70.)

- (XVIII) "El americano medio -escribe Saña Alcon- no se da cuenta de que la subcultura 'underground' es la consecuencia dialéctica de la misma anomalía de lo que él considera normal... Como todas las culturas lumpen, de pura negación, el 'underground' norteamericano se basa en la evasión, es un nuevo romanticismo o existencialismo adaptado a las condiciones históricas de USA. Sus valores esenciales son el orgánico, el ensueño, la divulgación, es decir, el narcisismo. Aunque aparece como un fenómeno de masas, es fundamentalmente individualista. El 'hippy' norteamericano aspira a poseer, en su 'refus' total, a través de la imaginación, aquello mismo que la sociedad le niega: amor, calor humano, hospitalidad, vida interior, plenitud íntima, autenticidad. La cultura 'underground' es esencialmente contemplativa, mística casi. Carece de atributos motóricos, aunque a ratos aparece como espasmódica y violenta, cuando cae en el delirio del crimen o de la agresión ciega... Por su condición de 'expulsados', de 'outsiders', de 'fugados', los rebeldes nor-

teamericanos, carentes del apoyo de la clase trabajadora, no ponen en peligro el sistema".

(Cfr., ob. cit., pp. 83-84.)

- (XIX) El periodismo es un arma de doble filo, ya que "el bien y el mal son inseparables en la prensa", según Roger-Collard, frase que ha sido glosada por Jouvenel.

Clemenceau cree que si se quiere "reformular a los periódicos hay que reformar antes la mentalidad de sus lectores, ganados todos por el interés: 'se trata de saber si los beneficios de la libertad del bien, compensan los peligros de la libertad del mal. Tengo confianza en el espíritu humano. Yo creo en la libertad'".

Por su parte, Robert de Jouvenel comenta: "No se os olvide, les dice a los principiantes, que el público siente horror hacia toda verdad nueva". Y añade: "Dicho esto ¿me atreveré a escribir, ingenuamente, que el oficio de periodista -acaso el más denigrado de todos- sigue siendo para mí el más hermoso?... Haced el balance de los grandes descubrimientos que la prensa ha revelado, de las grandes infamias que ha sacado a luz, de los grandes desconocidos a quienes ha consolado, de los grandes advenedizos a quienes ha derribado. La prensa ha difundido los errores de muchos grandes hombres, pero ha limitado las audacias de muchos sinvergüenzas. Se ha equivocado con frecuencia, pero jamás toda a la vez y la verdad ha terminado por salir del tumulto de sus libertades confrontadas".

(Cfr. WEILL, Georges: El Diario..., ob. cit., pp. 280-290. Cita a Clemenceau y Jouvenel.)

- (XX) Si partimos del enunciado de que "el estilo es el hombre", como dice Buffon, cada escrito lleva el sello específico de la pluma del autor.

Allí está Julio Camba, el agudo cronista español. Camba es conciso, coloreador, matizador de la realidad; narrador, valorador; de una claridad expresiva no común. Cam

ba es el mundo en torno. Camba no ve "la pura y simple anatomía del suceso, sino su fisiología, su psicología, su fenomenología, su axiología". (Cfr. MARTIN VIVALDI, Gonzalo, ob. cit., p. 136.)

Allí está el reportero "estrella" del diario El Nacional de Caracas, Federico Pacheco Soublette, ya fallecido, que hizo de su crónica "El Recadero Municipal" el baluarte satírico de la ciudad. Fue, es, el periodista-escritor que ridiculiza picantemente, a plenitud periodística, el cúmulo de problemas públicos insatisfechos. Pacheco Soublette, de egtilo personalísimo, fue -es- el pintor subjetivo del hecho social, sometido al mandato de la noticia, y no a la inocencia informativa; que indaga lo que por "dentro acontece"; que exprime la noticia para sacarle todo el "jugo periodístico posible".

- (XXI) "Pero cuando, a partir de la Revolución francesa y de la independencia americana, la palabra pasó al pueblo, los medios de comunicación se vieron forzados a admitir la llegada de quienes, sin ser escritores, sabían comunicarse con los demás de modo adecuado... El periodismo moderno está hecho de herencias. De un lado, la herencia literaria y permanente del artículo, de la crítica, del comentario; de otro lado, la herencia del clamor revolucionario iniciado en Francia frente al absolutismo monárquico". (Cfr. ACOSTA MONTORO, José: Periodismo..., ob. cit., t.I, p. 95.)

Los libros propagan la ciencia, los conocimientos. Los periódicos aproximan la cultura al pueblo.

La imprenta, aparecida en Europa en 1439, inicialmente define la mass media: la existencia de una dilatada colectividad sedienta de información.

- (XXII) El periodismo debe ser social, de alerta para poner de manifiesto los desajustes sociales, con fines constructivos y morales, y no destructivos o irresponsables. El periodismo, como terapia social, debe contribuir a curar el mal de las enfermedades sociales, pero con dignidad y honestidad, ya que si todo lo posible e imposible tienen cabida en la prensa, esta inmensa potencialidad demanda una correlativa responsabilidad.

Para relatar la verdad, para narrar con pasión, para exteriorizar lo interior, deambulando, inclusive, por el sendero de la delincuencia y del bajo mundo, no hace falta el hechizo amarillista, sensacionalista, tan de moda hoy en cierta prensa, como lo fue en el siglo pasado.

Recordamos, otra vez, que el bien y el mal son compatibles en la prensa y ésta libera o destruye, según quien la maneje y cómo la maneje. Ilustramos el caso con un ejemplo. Véase Colección de Textos N° IV.

(XXIII) Para 1919 la fortuna de Hearts alcanzaba a los 150 millones de dólares. De 1919 a 1929 el magnate llegó a comprar treinta y un periódico de diferentes ciudades.

"En 1930, Hearts alcanzó la cúspide de su carrera con un total de veintiséis diarios y diecisiete periódicos dominicales publicados en dieciocho ciudades. Su cadena, seguida por la del grupo Scripps-Howard, era la mayor de los Estados Unidos y representaba casi un 14 por 100 de la circulación total de los periódicos del país. La tirada de los dominicales de Hearts alcanzó en 1935 los seis millones ochocientos mil ejemplares, y la de los diarios, cinco millones cien mil". (Cfr. BERNESOLO, Francisco: El origen del periodismo amarillo, pp. 66-71-72.)

Son el monopolio y el oligopolio horriblemente asidos en el carruaje de la expoliación...

Para 1935 el potentado poseía el King Features Syndicate, el mayor distribuidor de material periodístico; el Universal Service, agencia de noticias; el Internacional News Service y el Internacional News Photos. Hasta en la postrimería de su imperio, en 1951, antes de su muerte, Hearts controló diez revistas; estableció ocho estaciones de radio, dos de televisión, dos compañías de cine y un servicio fotográfico.

(XXIV) La degradación moral que impone la prensa amarilla llega a tal extremo que Ross afirma: "los periódicos suprimen, fre

cuentemente, importantes noticias para satisfacer los intereses de los magnates que los dirigen o de los anunciantes que los dan de comer".

Con sobrada razón un periodista denuncia en una reunión de la New York Press Association, en 1895: "no hay prensa independiente en América, salvo quizá, en los pueblos pequeños... Ni uno de nosotros se atreve a escribir la verdad honrada y ustedes saben que si lo hiciéramos no se publicaría... El oficio de periodista en Nueva York, consiste en destruir la verdad, en mentir, en calumniar...en vender a su pueblo y a su país para ganar el pan de cada día."

(Cfr. WEILL, Georges, ob. cit., pp. 283 y 285; en esta última página cita a WARD (Lester F.): Pure Sociology.)

(XXV) La literatura para Lenin, lógicamente, es política: "¡A bajo los literatos sin partido! ¡Fuera los superhombres de la literatura!... La labor literaria debe ser parte de la labor general del proletariado... La literatura debe transformarse en literatura de partido..."-afirma.

Quiere "una literatura verdaderamente libre, abiertamente ligada al proletariado". Desea para la democracia obrera periódicos obreros: "... basta de tanto periodiquillo sin principios, sin otra mira que el mercantilismo". (Cfr. LENIN, V.I.: Prensa y literatura pp. 122-126-144.)

Toda esta verborrea Leninista es lanzada desde el exterior para ganar prosélitos dentro y fuera de Rusia. Los periódicos clandestinos logran penetrar al país y son decisivos en el cambio que se avecina, pues como advierte Hanisch: "...La prensa ilegal, que aparecía ordinariamente en el extranjero y que se introducía de un modo clandestino, a pesar de toda vigilancia policíaca, circulando de mano en mano, ejerció la máxima influencia en la manera de pensar de la totalidad de la población rusa". (Cfr. HANISCH, Edmann: Historia de Rusia, t.II, p. 237.)

(XXVI) El propio Sarmiento narra su carrera periodística:
 -"Fui encargado de la redacción de El Nacional, en Santiago... Redacté El Herald Argentino para combatir a Rosas... Durante mis viajes escribí en el Comercio del Plata una serie de artículos defendiendo a los argentinos residentes en Chile de las difamaciones de Rosas; en Río Janeiro, en el Courrier du Brasil, sobre americanismo; en el Courrier de la Gironde, en Burdeos, publiqué una descripción de los toros en España; en Madrid, varios artículos contra la expedición del general Flores que fueron reproducidos en toda América. En 1849 publiqué La Crónica".

¿Cómo negar esta agitada vida periodística del escritor Sarmiento?

Vencida la opresión de Rosas, la prensa sirve de escenario para dilucidar una polémica entre dos intelectuales de ese momento: Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. El primero llamó al segundo "caudillo de las letras argentinas y admfrense, ¡periodista!".

Sarmiento a través del periódico El Nacional inicia una campaña "en bien de todas las formas previas a la creación de la Argentina tal como él la concebía, y que, a no dudarlo, le preparó las bases para ocupar la Presidencia de la República".

No por ocupar esta alta investidura, desdeñó Sarmiento la actividad periodística: "cuando alguien lo atacaba, armado de su gran coraje y de su eficacia dialéctica, volvía a las columnas de El Nacional, o de la recién fundada La Tribuna, y arremetía con toda su telúrica fuerza contra sus adversarios".

(Cfr. WEILL, Georges, ob. cit., pp. 369-386. Apéndice.)

(XXVII) José Martí, nacido en 1853 en La Habana, apenas a los catorce años de edad, "hace su primera entrada en la arena del periodismo, armado ya de todas las armas previas: firmeza en los principios, honradez en los propósitos, belleza

en la exposición, y sobre todas ellas, dureza en la adversidad: el hombre para modificar las circunstancias, no el hombre que se pliega a ellas, en su provecho". (Cfr. WEILL, Georges, ob. cit., pp. 391-392. Apéndice.)

España le espera en el destierro, al salir, adolescente todavía, del presidio. En la prensa madrileña participa en debates públicos. De regreso, a México, su pasión por el periodismo se eleva. Continuadamente colabora en los voceros de prensa de Hispanoamérica.

Martí, efectivamente, es el "soldado por la libertad del hombre".

(XXVIII) Montalvo es de la tierra de las flores y las frutas, del jardín de Ecuador: Ambato, donde nace en 1832.

El "sagitario liberal" ambateño hizo prosa hasta para esperar a la muerte:

- "Ya está muriendo cuando delibera cómo enfrentará la transición. Y viste su frac, y se sienta en sillón acogedor, a la espera, vistiéndola a la muerte con buena prosa. Tiene aún voz para decirlo: "A la muerte debemos recibirla decentemente". Y deja -punto final de su discurso- un encargo: que no le falten flores. Última prosa: "Un cadáver sin flores me ha entristecido siempre". (Cfr. CUNEO, Dardo, ob. cit., p. 286.)

Cuando le partieron la cabeza a García Moreno exclamó: "Mía es la gloria; mi pluma lo mató". (Cfr. WEILL, Georges, ob. cit., p. 391. Apéndice.)

Fueron quince años de pelea, donde el final la heráldica pluma de Juan Montalvo acabó con el tirano.

Véase Colección de Textos N° VI.

(XXIX) Tarín-Iglesias, al suministrar tales cifras, agrega: "Después de casi dos siglos de luchas y vicisitudes sin fin, actualmente el periodismo americano ocupa un lugar preeminente y la mayoría de las recientes repúblicas de hispanoamérica poseen una prensa amplia desarrollada".

Sin embargo, por la inestabilidad política y las dictaduras militares en Iberoamérica, "las mareas de la libertad de prensa suben y bajan al ritmo de las frecuentes crisis repetidas, los cambios de gobierno, la supresión de periódicos", según el citado autor.
(Cfr., ob. cit., p. 206.)

- (XXX) Gilberto Alcalá, en discurso pronunciado en el Concejo Municipal del Distrito Federal -Caracas-, el año 1973, con motivo del "Día del Periodista", acertadamente enfatizó: "...el vocero patriótico Correo del Orinoco nació para luchar en dos frentes; para acallar la Gazeta de Caracas, partidaria del colonialismo, y para difundir en Europa y en América las razones del nuevo Estado Libre". (Cfr. ALCALA, Gilberto: Día del Periodista, p. 3.)

La fecha aniversario del Correo ha sido designada como la de celebración del "Día del Periodista" en Venezuela. En su III Consejo Nacional, la Asociación Venezolana de Periodistas -A.V.P- (hoy Colegio Nacional de Periodistas -C.N.P-) declaró en 1968 como el año del Sesquicentenario del Correo del Orinoco. En homenaje al periódico celebró la A.V.P en Ciudad Bolívar su VI Convención Nacional.

- (XXXI) "Guzmán sufrió la primera agresión personal de que haya sido objeto un periodista en Venezuela. Director de El Argos, Guzmán atacó al teniente Coronel Abreu y Lima... a quien calificó de incapaz y huérfano de méritos militares... El oficial no soportó el ataque y una noche, embozado y colgado estratégicamente en una esquina de Caracas, esperó a Guzmán y le propinó varios sablazos, uno de los cuales le hirió en la cara".
(Cfr. GARCIA PONCE, Servando: La imprenta en la historia de Venezuela, p. 55.)

- (XXXII) García Ponce reconoce en Guzmán al periodista popular y de las masas -un reivindicador y no un reaccionario-, pe-

ro, al mismo tiempo, reconoce que Antonio Leocadio Guzmán "fue oportunista, vacilante, comodón... que mantuvo alcahueta actitud durante el régimen de los Monagas". (Cfr., ob. cit., pp. 61-76.)

¿Cómo ser "revolucionario" y periodista popular y de las masas si Guzmán mantuvo alcahueta actitud durante la más férrea autocracia que ha padecido Venezuela: la del nepotismo monaguista?

Indudablemente hay ambigüedad en el planteamiento dialéctico del marxista Servando García Ponce. Se puede o podrá "negar" (entre comillas) al Juan Vicente González de su época, pero la negación no se puede hacer de una manera puramente mecánica, sino en el sentido de una superación dialéctica que permita la conservación de lo que de positivo tuvo el periodista.

Al respecto, es interesante la interpretación que, en base al socialista español Enrique Tierno Galván, formulamos en el sentido de que la implantación de un Derecho socialista no implica la desaparición de todos los derechos y libertades existentes en la anterior sociedad burguesa, sino tan sólo de aquellos que retardaban la realización de una sociedad más justa, en la que todos (y no solamente una clase) participen de los derechos de libertad, seguridad, igualdad, etc. (Vid. TIERNO GALVÁN, Enrique: "Ética y derechos humanos". Artículo aparecido en la revista Triunfo. 17-1-1976. Madrid.)

Veamos lo que dice Mariano Picón Salas acerca de Juan Vicente González: "...la personalidad más exuberante, inquieta y curiosa de nuestra literatura en el siglo XIX... Será desde el Diario de la Tarde (1846) y El Herald (1859 a 1861) el panfletario insustituible de la causa conservadora. Lanza contra Antonio Leocadio Guzmán y sus corifeos, torrentes de coloreados insultos... Su Revista Literaria, que dirige y redacta casi solo, es síntesis de

su vehemente personalidad y suma y más alta expresión del movimiento intelectual en aquellos años... Este tremendo tema: el de la Guerra a Muerte, Juan Vicente González lo describió y lo trató con vehemencia shakesperiana. Pintor de ese pathos nacional, lo continuó en su feroz panfleto inconcluso que había titulado Historia de los Monagas, y en las crónicas de su diario El Heraldó. Henchido de vida, vigoroso intérprete de su tiempo, muchos escritos de la pluma, panfletaria de Juan Vicente González, acallados y ocultos por las pasiones políticas de los últimos setenta y tantos años, aún esperan una resurrección. En ellos viven en alto olima de victoria, horror y tragedia la Venezuela del siglo pasado". (Vid. ob. cit., pp. 77-78-80-81.)

Es el Picoón Salas que reconoce dialécticamente lo negativo y positivo del panfletario insustituible de la causa conservadora.

Es más, el reaccionario González estuvo preso -en tiempo de Páez- en las bóvedas de La Guaira, mientras que el liberal Guzmán fue ministro de José Tadeo Monagas.

(XXIII) He aquí, otra vez, el entrecruce de rasgos, paralelos, convergentes, entre escritor-periodista y periodista-escritor. Cosmópolis y El Cojo Ilustrado venezolanos fueron -son- un laboratorio social, literario, periodístico, político. Socialmente contribuyen las revistas a reunir nombres y tendencias de honda repercusión nacional e internacional; literariamente son escuelas del mundo hispanoamericano de las letras; periodísticamente los escritores convierten las redacciones de los medios de comunicación en salas de intercambio cultural, y, a su vez, los intelectuales sirven de corresponsales. Políticamente, panfletaria y polémicamente combaten a la barbarie, a la autocracia. Y es el reportaje político el corregidor, el reparador del cambio social. De nuevo hallamos a la novela social en función de reportaje crítico.

Mas, los desdeñosos siguen fomentando el antagonismo entre escritor y periodista y periodista y escritor.

Un colega venezolano, formado en las redacciones y talleres de los periódicos, teniendo por escuela a la experiencia, Pedro Acosta Saignes, autor del libro ingenuo -hechura de su buena fe en la universidad de la calle- Periodismo autodidáctico y anecdótico, admite intuitivamente, espontáneamente, que "existe un estilo periodístico literario para los grandes reportajes... Dentro de la especialidad reportajista caben también estilos definidos determinados por la síquis y la sensibilidad del que los crea". (Cfr., ob. cit., pp. 66-67.)

Servando García Ponce comenta que la brillante generación de El Cojo Ilustrado y Cósmopolis "deja en el periodismo, la historiografía y literatura venezolanos huella perdurable de una labor cuya importancia trascendió las fronteras de la patria y hoy forma parte del patrimonio intelectual de América Latina". (Cfr., ob. cit., p. 93.)

(XXXIV) En El Universal reuníanse los escritores de aquella Caracas provinciana: Pedro Emilio Coll, Ramón Hurtado, José Austria, Santiago Key Ayala, Juan Miguel Alarcón, Ildemaro Urdaneta, José Antonio Ramos Sucre, Leoncio Martínez y Francisco Pimentel, "nobles caballeros de la bohemia caraqueña, geniales, sin duda, y que, entre bromas y amarguras, solían escribir poemas de gran belleza y vivir, burla-burlando, la filosofía humorística de Caracas".

En esas tertulias de El Universal -"mentidero de la vieja guardia-, muchos lograron escalar el vértice anhelado; otros, embriagados de vino plebeyo, de despreocupación... perecieron o se anquilosaron..."

(Cfr. ARCAÏ, Luis Augusto: El poeta y su obra, pp. 11-12.)

Venezuela, país de escritores-periodistas. El Universal es otro de los modelos de laboratorio social, literario, periodístico, político.

CAPITULO IV

LA SOCIO-NOTICIA CULTURAL

1. La Industria Cultural
2. Medios de Comunicación Social
y Cultura Humanista
3. Lenguaje y Cultura

1. LA INDUSTRIA CULTURAL

Antes de entrar en materia, aclaramos, para evitar confusiones, que coincidiendo con Morin (472) emplearemos el término "cultura industrial" para designar los caracteres comunes a todos los sistemas privados o de Estado, del Oeste y del Este. Morin se reserva al término "cultura de masas" para la cultura industrial dominante en Occidente.

Con el advenimiento de la era industrial y el acceso al control de la vida social de las clases oprimidas, se establece en la historia contemporánea una "civilización de mass media".

La industrialización y la aparición de la técnica van ligadas a la existencia de una burguesía y un proletariado. A partir de aquí, empieza la lucha entre clases dominantes y clases subyugadas.

A medida que aumentan la concentración urbana y la movilidad social se intensifica la lucha. Con la revolución industrial que produce las masas deviene la confrontación y la asunción de actitudes. Surge la lucha de clases; revienta la lucha del hombre no liberado de la máquina, pero "libre en relación a la máquina".

Inicialmente las masas no son sino "masas de trabajo", un producto, un objeto del capitalismo premonopolista al servicio de sus amos. Para las "masas" precisamente se crea la comunicación de masas, siendo ésta un producto típico de la sociedad industrial.

Pero la comunicación, condición indispensable, dialógica en la existencia social también se desgarró al dividirse la sociedad en clases: los explotadores no sólo se apropiaron de los medios de producción, sino que pasan a dominar los medios de comunicación.

"La comunicación dejó de ser comunión desde el momento en que se inició la explotación del trabajo ajeno. La inmensa mayoría de los hombres ya no pudo hablar de igual a igual con sus iguales. La propiedad privada había colocado una máscara sobre las semejanzas entre humanos y las personas pasaron a ser distintas según su papel en la producción" (473).

Así resulta que la comunicación masiva no es ya redentiva, sino de hundimiento del proletariado, de uniformación y estandarización, tanto intelectual como productiva; de homogeneización, de masificación para el consumo; de postración ante la protesta y la rebeldía; de sumisión ante el poder y el dinero... Es entonces la "industrialización la potencia masificadora material: no sólo las masas obreras sucumben al influjo del nuevo tipo de comunicación; la sociedad en su conjunto se masifica, aunque los medios masivos son meros instrumentos para lograrlo al nivel de la superestructura, en un plano ideológico..." (474).

Hoy en día, socialmente, ya ni los elitescos, las élites escapan a la masificación. Sociológicamente —como sostienen G. Cohen-Séat y P. Fougeyrollas— se pueden distinguir "minorías que,

por sus funciones, sus fortunas, sus poderes, no se confunden con la masa". Pero, antropológicamente -enfatan-, "el académico, el ingeniero, el asalariado de la industria, el campesino, se prestan igualmente a los efectos de la información y la asimilan de maneras harto similares"(475).

En consecuencia, el agigantamiento de la sociedad industrial crea cada día más bienes de consumo. Aparece la sociedad de consumo, la cual destruye el libre desarrollo de las facultades del hombre. La historia del consumo deriva fatalmente en fetichismo, para que el producto a vender justifique el desvarío de su precio.

Ante lo inalcanzable -con la magia de la mercancía- el "submundo" popular vive la hipótesis de lograr esa mercancía. ¿Cómo obtenerla?. El sistema es el mago y trasquila al inocente con la fuerza alucinante de la publicidad. El hombre, postrado ante la publicidad, crea y desorea su mundo "gozoso" en espectro, y, vive hechizado y desea más y más objetos para poder consumirlos. El hombre se unidimensionaliza, se empequeñece, se automatiza ante las crecientes demandas de bienes innecesarios. El confort condiciona los reflejos del hombre. Lo suntuario, el goce mecánico le resultan frenéticos. Frente al ilusionismo publicitario de la mercancía, el hombre balbucea, cuál máquina ingenua.

Tiene razón Marcuse (476) cuando asegura que nos encontramos ante uno de los más molestos problemas de la civilización industrial avanzada: "el carácter racional de su irracionalidad". Dice que la capacidad de incrementar las comodidades, de convertir lo

superfluo en necesidad, de transformar el "mundo de los objetos en extensión del alma y cuerpo del hombre, hace dudosa hasta la misma noción de alienación". El hombre encuentra su alma en el objeto, el artículo, la mercancía.

Ante esta neblina del confort que se le viene encima, el hombre sólo tiene un arma para defenderse: la cultura.

Mas, la cultura, asimismo, se escinde: "cultura imperial", "cultura gerencial", "cultura de la pobreza", "cultura del ocio", "cultura superior", "cultura industrial", "cultura oligárquica", "cultura liberadora", "cultura dependiente", "cultura popular", "cultura de masas"... Es la beligerancia ideológica por apoderarse de la cultura. Y los bandos en discordia, cada quien a su manera, tratan de tomarla para sí. Y la pugna acecha: dependencia-independencia; alienación-desalienación; colonización-descolonización; desarrollo-subdesarrollo; sectarismo de derecha, sectarismo de izquierda.

Los sistemas en divergencia cada vez más se alejan de la realidad "normal" al estar interesados en afianzar su propia sustentación para la dominación ideológica de la "inocencia" humana. Entonces irremediabilmente sobreviene el conflicto político-cultural, y la actividad cultural cumple también "un rol ideológico, aunque de signo distinto. En manos de las capas dominantes es un instrumento de mistificación para distorsionar la conciencia popular. En manos de las capas oprimidas, modo de afirmar su irreductibilidad

y especificidad a través de la lucha integral por su liberación" (477). Como afirma Guillermo Gutiérrez se trata en realidad de "dos culturas contrapuestas, irreductibles, cuya existencia objetiva proviene de una oposición política también irreductible" (478); "el antagonismo entre ellas impide hablar de sub-cultura o contra-cultura" (479). Tal enfrentamiento ya no es cuestión de método, sino de contenido y de actitud.

En esta coyuntura, nosotros aspiramos a una cultura democrática, pluralista, con igualdad y libertad, a una cultura como propiedad de la humanidad. Cultura que la entendemos no como un concepto restringido de erudición, sino como una expresión integral del modo de ser y existir del pueblo, de su idiosincrasia, de sus usos, de sus costumbres, de sus valores morales, sociales, políticos, económicos. Aspiramos a una cultura para espiritualizar, para liberar mentalmente -que no masificar- al pueblo.

La actual es una "cultura-mercancía" impregnada y alienada. Hoy en día la "industria cultural" es una catalepsia, un accidente nervioso que suspende la sensación y el movimiento (cultura). El hombre en catalepsia es un guiñapo. La cultura en catalepsia se convierte en "mercancía" entre productor y consumidor, condicionada al poder económico o político.

Al referirse a la "industria cultural", Eco señala: "Nada tan dispar a la idea de cultura (que implica un sutil y especial contacto de almas) como la de industria (que evoca montajes, repro-

ducción en serie... comercio de objetos convertidos en mercancías)..."
(480).

Ante la "mercancía cultural" en catalepsia, el humano-ser tiene que ensayar el con-saber, su liberación, para poder convivir.

Marouse sostiene que si el hombre vive en una sociedad capitalista ha de luchar contra la vigencia del dominio del capitalismo empresarial. Indica que este poderío mundial mantiene a la defensiva al mundo socialista y le aparta de sus metas originales. El autor considera también que el socialismo tiene la misma base "técnica" que el capitalismo maduro, y que allí "la conciencia de la población sometida, penetrada por el poder de una productividad siempre en aumento, por la eficacia de un aparato cada vez más mecanizado y coordinado, y por las recompensas que proporciona una sumisión cada vez más indispensable, no alcanza otro nivel político que el de la administración que le gobierna. Así, la población queda imposibilitada para desarrollar la conciencia política que podría servirle como guía para un cambio político" (481).

Mientras tanto el hombre se halla perdido "como si gustara de esa extraña sensación de angustiosa incertidumbre... El hombre, no quiere comprender que libertad económica y libertad política no son sino, simplemente, liberación de la economía y liberación de la política" (482).

La sociedad de masas está, pues, enferma, en catalepsia, minada por la estridencia industrial.

El ávido placer del hombre se halla como en pugna con su propia conciencia.

Laura Corbalán resalta que tres figuras aparecen en el hombre como fenómenos observables de conducta: "búsqueda de prestigio, el consumismo desmedido y la competencia desleal. Signos todos de patología, que en la personalidad alienada aparentan ser índices de normalidad. De allí que 'no tendría nada de extraño -señalan los autores del libro Psiquiatría y Subdesarrollo- que haya necesidad de introducir cambios en la nosología psiquiátrica, que nos lleven a hablar de neurosis de consumo y neurosis de competencia'" (483).

Por lo expuesto, creemos que frente a los dos sistemas en disensión -capitalismo y comunismo- debe erigirse el humanismo, el libre juicio, la reflexión, pues, ciertamente, según la UNESCO, "cuando la carrera al consumo hace del individuo un ser condicionado, la cultura es, para cada uno, el medio de elegir, de rechazar toda sumisión, de preferir la reflexión al reflejo" (484). La UNESCO recalca, igualmente, que la civilización industrial reduce cada vez más el espacio espiritual, por lo cual, el hombre aspira a una nueva civilización postindustrial y a una nueva cultura.

1.1. Cultura capitalista

El liberalismo, en su iniciación, destruye las estructu

ras básicas de la sociedad feudal. La burguesía liberal de antaño rompe con la hegemonía de la nobleza y del clero e inaugura la fase histórica de la dominación burguesa. Sus bases fueron la propiedad privada, la libertad del individuo, la igualdad del hombre.

Con anterioridad al liberalismo (del cual nacerá el capitalismo), el humanismo grecolatino, el cristianismo, el Renacimiento son etapas históricas de una vida espiritual, religiosa, humana. (Este punto referencial lo conceptualizamos mejor en el último capítulo). La técnica casi se desconoce. El artefacto mecánico, industrial, está ausente.

Más, con la llegada de la burguesía, el ideal humanista de la existencia se reduce al adquirir categoría valorativa el trabajo utilitario, lucrativo, productivo.

Con el triunfo de la cultura burguesa se pone fin a "ese estado natural para introducir en el mundo el imperio de lo artificial". La burguesía representa, en efecto, la supremacía de lo mecánico sobre lo orgánico" (485).

El hombre, arrastrado por la burguesía, es hoy un simple factor de producción y consumo. El "homo humanus" se convierte en "homo oeconomicus" o "animal laborans". De este modo, el trabajo, como capacidad de la existencia y subsistencia humanas, pierde su sentido y contenido, y, en vez de ser creador, liberador, positivo, resulta deprimente.

Si "trabajar es vivir sin agonizar" -como subraya Rilke-, el quehacer industrial es válido cuando cumple un cometido racional en medio de condiciones laborales y humanas dignas. Pero el traba-

jo ha sido degradado en las actuales sociedades burguesas e industriales. La técnica, la era de la máquina han contribuido a la deshumanización de la existencia. El hombre está deformado, esclavizado ante la idolatría del consumo; ya no es dueño de sí mismo; depende del sistema. Para el capitalismo cuenta la función utilitaria del hombre, sea como productor o consumidor. Lo suntuario, el confort material resultan delirantes y al tratar el hombre de adquirir utensilios técnicos se automatiza. El goce mecánico es más poderoso que la reflexión, la educación. De ahí que los artículos, los enseres, los géneros, los productos son agentes de alienación, pues "elegir libremente entre una gran variedad de mercancías y servicios no significa ser libre si para ello los controles sociales deben pesar sobre una vida de trabajo y de angustia, si para ello hay que estar alienado" (486).

Pero el humano-ser es un prisionero que navega iluso en la cultura industrial del coche, la televisión, el lujo; que permanece atado a los bienes materiales del sistema, ya que "a la racionalización de la industria cultural corresponde la standardización: ésta le impone al producto cultural verdaderos moldes espacio-temporales" (487).

La sociedad de masas está homogeneizada, estandarizada por valores impuestos por la industrialización que tienden al "sincretismo" no sólo de los medios de comunicación, sino de la vida humana en sí, como ya hicimos notar en el capítulo primero, cuando es-

tudiamos el índice de comprensibilidad de Flesch.

Es decir, la exigencia es el máximo consumo, tanto en el comunismo, donde el Estado es el dueño absoluto, censor, director y productor; como en el capitalismo que busca satisfacer todas las aficiones para "gustar" al consumidor.

La sociedad industrial al estar alienada por la neurosis de consumo y la neurosis de competencia, tales signos patológicos se rán modificables únicamente en la medida que se logre el cambio de la propia sociedad, de la propia civilización, ya que son sus diferentes estratos los que están en entredicho. Y la modificación de las estructuras sociales sólo es posible por medio de la cultura y la humanización de esta sociedad "deshumanizada", cadavérica, espectral.

Sin embargo, "bajo el industrialismo moderno, el hombre sólo puede sobrevivir en la medida en que se deja utilizar como función, en la medida en que admite su propia destrucción espiritual, intelectual y humana... En general, el hombre no rompe con el sistema ambiente y se acomoda como puede al engranaje colectivo. El instinto de rebaño, el miedo a la miseria, al paro o a la soledad son en la mayoría de los seres humanos más fuertes que otros imperativos e impulsos" (488).

La cultura burguesa -disfrazada de progreso- asfixia; es la cultura del culto al bienestar material, al consumo intensivo. El hombre, al hallarse sumergido en el lleno material, ha perdido la visión social del conjunto.

"Lo específico de la burguesía ha sido precisamente trans formar un atributo determinado del hombre -su inteligencia o habilidad práctica, su profesión o medio de vida- en su valor central por excelencia. Es de ahí de donde arranca el carácter anti humano, destructivo de la cultura burguesa" (489).

El lujo, el confort, el despilfarro burgueses contrastan con el hambre, el analfabetismo, la miseria, la desnutrición, el sub desarrollo.

He aquí una hiriente realidad socio-cultural que supone retraso, freno al progreso: "Las dos quintas partes de la población adulta del mundo -unos 700 millones de habitantes- son analfabetos. Ciento cincuenta millones de futuros adultos analfabetos (niños de cinco a diez años) hay en la actualidad en América Latina, África, A sia y Oriente Medio. Veinticinco millones de personas se sumarán ca da año a los que ahora no saben leer ni escribir" (490).

Frente a tamaña realidad de millones de seres humanos que viven en la oscuridad mental; ante los desechos sociales que crea la misma sociedad -la hacinación, los cordones de miseria que rodean a las grandes ciudades- es obligante la concientización social a través de la cultura popular -cultura militante, cultura comprometida con el pueblo- para lograr el desarrollo, la transformación de la so ciedad. En este sentido, el desarrollo cultural y el desarrollo eco nómico deben actuar en mutua correspondencia.

"Superar el subdesarrollo y la dependencia es, a la vez que una acción política y económica, una acción cultural... El proce

so de las transformaciones culturales no es una tarea exclusiva de artistas e intelectuales, sino de todo el pueblo" (491).

Si la cultura está profundamente ligada al desarrollo de la conciencia social; si los medios de comunicación son los vehículos por los cuales se manifiesta el patrimonio espiritual de un pueblo; si el desarrollo es un proceso de cambio social, o mejor un proceso histórico-social; si la miseria material y el pauperismo social generan una "cultura de la pobreza", se hace necesario el inicio urgente de una amplia campaña de agitación cultural, de una preparación masiva didáctica del pueblo, de una educación permanente alentada y favorecida por la democratización de los medios de comunicación, de una popularización de la ciencia y de la técnica a través de la prensa, la radio y la televisión que proporcionen la posibilidad de igualdad para todos. Igualdad social que es posible si los dos sistemas se ponen de acuerdo, pues los medios de producción de los países industrializados -capitalistas y socialistas- bastarían para garantizar a toda la población mundial una existencia digna. El pueblo reclama ayuda y orientación, cultura y educación, elevación de su nivel de vida.

Sin embargo, a medida que se acentúan los antagonismos sociales, los prejuicios étnicos, los conflictos de clase, se perfila en cierta manera el carácter "clasista de la cultura". Y así los "cultos", o mejor "cultivados" valorizan, diferencian y aristocratizan la cultura. Los burgueses echan la cultura de masas al

averno mitológico de la "infracultura".

Para los "cultos" el consumismo destruye la autonomía y la jerarquía estéticas propias de la cultura "cultivada"; pero estos "puristas" del Arte que no quieren infiltración popular para su elitista cultura no denuncian, igualmente, que el fetichismo técnico-consumitivo es un producto de manipulación político-social-cultural de su propia clase.

No hay tal infracultura, sub-cultura, contra-cultura (bautizadas todas -hasta en los términos somos dependientes- con el nombre de "kitsch"). No hay tal "kitsch". Lo que existe es una oposición político-cultural irreductible entre clases dominantes y clases subyugadas.

Uno de los representantes de la cultura burguesa es Sciacca, quien pretende dogmatizar la cultura al encasillar ésta en raíces ontológicas, sobrenaturales y divinas (492).

Sciacca dice que "como hombre libre, de cultura, y como cristiano católico" se opone al "método democrático del señor Brezhnev o del señor Nixon". De todos modos, como buen "purista" quiere una cultura individual, para la minoría: "No hay cultura 'colectiva' porque el acto cultural es acto personal; collectivus significa reunitivo, lo contrario de la cultura" (493), subraya este autor.

Cabría preguntar, ¿La cultura es de una secta o patrimonio de toda la humanidad?

Para nosotros, la cultura no pertenece a un individuo aislado, ni a una clase determinada, sino que es bien espiritual del pueblo, entendido éste en su concepto de historicidad, en su acepción del carácter conflictivo de su ser histórico (494).

Hoy "se trata de pensar lo que el pueblo sufre y sentir lo que el pueblo piensa", puesto que para los sectores progresistas "la concientización procura unificar las dos fuerzas combatidas por la opresión en las culturas subyugadas: fuerzas que han sido denominadas la 'humanidad sufriente' y la 'humanidad pensante'. Separadas y enajenadas en el pasado, son actualmente vinculadas por las mismas contradicciones del sistema. Esta vinculación incrementa la brecha revolucionaria y potencia el quehacer liberador" (495).

Sin totalitarismos, de derecha o de izquierda, y apoyándonos en la ciencia afirmamos que -al existir un conflicto político-cultural de lucha de clases como consecuencia del desnivel e injusticia sociales- la cultura popular (como veremos en su oportunidad) es la única que posibilitará la igualdad entre los hombres, en base a un humanismo dialógico y de convivencia, en base a la solidaridad y la cooperación entre los pueblos, en base a la misma oportunidad que tienen todos para la educación y el trabajo. Así, la cultura popular no es excluyente, sino concluyente hacia el pueblo, pues "los impactos, cada vez más agresivos, del desarrollo social y económico sobre el hombre están acelerando la democratización de las masas" (496).

En consecuencia, es indispensable que la cultura sea educativa, formativa y valorativa del hombre para que la cultura como tal (distinta a la cultura-mercancía) pueda desempeñar los mismos "deberes utilitarios" de la producción y del consumo racionales.

La cultura sólo puede desarrollarse a partir de la libertad de expresión y de creación.

Volviendo a Sciacca, observamos que al dogmatizar la cultura utiliza un lenguaje en discordia con su cristianismo católico, con su "fe en Dios", ya que califica al hombre como un animal que ha llegado hasta la "deposición" (497).

Los autores de Cultura y Revolución (498) en cambio son, al menos, tolerantes, pues sufren, llevan con paciencia su fe en Dios.

Bozal Fernández (499), a su vez, se pierde en elucubraciones filosóficas.

Dice que parte de la hipótesis: relación infraestructura económico-social y superestructura cultural, relación que, según él, le permite estudiar el problema de modo dialéctico y no empírico.

Mas, en lugar de aclarar la cuestión, la enreda. Razona de todo: "cultura del ocio", "alta cultura", fotonovela, "baja cultura", "subcultura o cultura de masas", "cultura de consumo", comio, "acultura", artes plásticas, literatura, "enseñanza y cultura de clases", educación (cita cifras), "cultura en el sistema productivo"; pero lo que menos desarrolla es su hipótesis de partida: la relación infraestructura económico-social y superestructura cultural.

De repente Bozal Fernández escribe sobre la "noción de estilo", acerca de la discusión entre "apocalípticos" e "integrados", en cuanto a la alienación de las masas, respecto a que "los productos culturales y la actividad cultural, necesarios para el desarrollo científico-técnico y económico del país, no dependen de la industria de la cultura, sino de los poderes públicos", es decir todo una locuacidad de teoricismos e hipótesis.

En fin, cada quien es libre -en una sociedad democrática- de exponer lo que piensa. En cambio, en una sociedad comunista cada quien escribe lo que piensa el Partido o el Estado.

Mientras cada cual sostiene su propio concepto de cultura, la realidad es que el capitalismo se agiganta y en la manipulación del fetiche del consumo masivo y en la tecnología de los poderosos se afianza cada vez más la unidad del sistema.

Con razón, Horkheimer y Adorno denuncian que "quienes tienen intereses... gustan explicar la industria cultural en términos tecnológicos... Pero no se dice que el ambiente en el que la técnica conquista tanto poder sobre la sociedad es el poder de los económicamente más fuertes sobre la sociedad misma. La racionalidad técnica es hoy la racionalidad del dominio mismo. Es el carácter forzado de la sociedad alienada de sí misma... También los medios técnicos tienden a una creciente uniformidad recíproca... Para el consumidor no hay nada por clasificar que no haya sido ya anticipado en el esquematismo de la producción... El mundo entero es pasado

por el cedazo de la industria cultural..." (500).

En este sentido, como anota Saña Alcon, "la técnica burguesa se convirtió en un instrumento de progreso para la burguesía y en una máquina de destrucción para el proletariado" (501).

Por su parte, Mailer ha observado que la estabilidad del capitalismo "se deriva más de la manipulación del carácter psíquico del ocio que del sometimiento forzoso de la clase trabajadora a su papel productivo" (502).

Efectivamente, el capitalismo no hace más que "amueblar" el ocio, el tiempo libre, creando una escala de fantasía y de valores imaginativos; creando la sensación anímica de lo del momento; empleando slogans: "Viaje hoy, pague después"; "la vida se pasa volando"; "la venta a plazos" le permite electrificar su hogar, vestirse a la moda, adquirir un coche para los fines de semana motorizados... y otras "necesidades" de bienestar y de vida burguesa.

El hombre, de este modo, intenta afirmarse como "individuo privado y de prestigio" y se cotiza por los bienes materiales que posee aunque éstos sean "comprados a plazos".

En realidad, el ocio como recuperación psíquica y nerviosa, como reposo, como el acceso democrático a un tiempo libre bien utilizado —antes era un privilegio de las clases dominantes— es de luego positivo. El ocio como "desintoxicación" del trabajo físico e industrial resulta liberador, a través del deporte, la lectura, los espectáculos formativos, las vacaciones o el turismo reparadores.

Pero el ocio capitalista ha pasado a ser de evasión, de entretenimiento, de enajenación.

Paradójicamente, en medio de tanta "abundancia" material, en medio de la masificación, el hombre de la gran ciudad, el obrero del sector industrializado se siente solo, le acompaña la soledad, la vida rutinaria; casi no tiene comunicación; es un perdido en la gran urbe; apenas dialoga con el grupo pequeño de su familia. Es hoy la época de masas, pero por debajo de la aglomeración física, el hombre de hoy transita su soledad individual. Y el propio sistema, la propia burguesía han contribuido a "impersonalizar" al hombre: "...La cultura burguesa -que es una cultura esencialmente nórdica, fría, protestante- es la cultura del gran silencio... El centro de esa cultura son las cosas, los utensilios, no los seres humanos... Mientras la cultura -la auténtica cultura, claro- es personal e íntima (es decir, comunicativa, dialéctica), el tipo de existencia burguesa es constitutivamente impersonal; su resultado final es el silencio..." (503).

Nosotros aspiramos a una cultura para un auditorio popular y universal, evitando el alejamiento entre intelectuales progresistas y trabajadores, pues la cultura de élites aspira a perpetuar la división entre una clase intelectual y una clase manual, entre élite y masas. Por eso busca un lenguaje expresivo que no pueda ser comprendido por el pueblo.

Obviamente, el obrero, las clases populares necesitan cultura. Pero no requieren una cultura minoritaria, de ñoñería, elitista-

ta, aristocratizante y elaborada por intelectuales adictos al sistema que es una cultura de lujo subvencionada por la burguesía; o aquella cultura financiada por la alta burocracia de los partidos comunistas, donde la sociedad es dominada por el Estado (la prevalencia corresponde al Partido, al militarismo) y donde existe el monopolio de la información.

Si partimos del enunciado de Jean Paul Sartre de que "la función del escritor es la de lograr que nadie pueda ignorar el mundo", la cultura liberadora tiene que ser de comunicación, dialógica, y no una cultura de élites, antipopular, que es una cultura destinada a deslumbrar y no a educar; la cultura aristocrática y aristocratizante es una literatura de exhibición, de vanidad.

Junto a la "cultura respetable", la burguesía tolera una cultura de negación basada en la protesta, la extravagancia, "la pirlueta literaria, el escándalo o el nihilismo". Si es sincera podría aprovecharse para la elaboración de una auténtica cultura humana. Pero como es oportunista los protagonistas de este tipo de cultura cumplen una función de "resortes" (504).

Uno de los representantes norteamericanos de este tipo de cultura ya no elitista, sino superelitista es el ex-trotskyista Dwight Mac-Donald que se convierte en un flagelador de la cultura popular.

Para Mac-Donald la cultura de masas o "masscult" es un arte mediocre. "La masscult -dice- no es arte fracasado, es no-arte.

Más aún es anti-arte. Lo único que se propone es distraer... La enorme producción de los nuevos medios de comunicación, como la radio, la televisión y el cinematógrafo, pertenece casi por completo a la masscult... la cual en rigor no se trata de una cultura... Una sociedad de masas, como la muchedumbre, apenas si está en embrión y es incapaz de crear... Las masas son el hombre no-hombre..." (505).

Al "anti-arte" de Mac-Donald, oponemos no el arte por el arte de los puristas, sino el arte por lo social, el arte comprometido con el pueblo, el arte en función de la cultura popular que ya ha sido en parte defendida como la cultura humanista al servicio de todos.

Para Mao Tse-tung, desde otra perspectiva naturalmente, "toda cultura, todo arte y literatura pertenecen a una clase determinada y están subordinados a una línea política determinada. No existe, en realidad, arte por el arte, ni arte que esté por encima de las clases, ni arte que se desarrolle al margen de la política o sea independiente de ella..." (506).

El ex-trozkista acusa a las masas, a los mass-media, pero trata de callar la verdad histórica -"actuar libremente es actuar en el sentido de la Historia"- de que al existir explotadores y explotados, a estos últimos, por la manipulación capitalista, se les impone, a través de los mass-media precisamente, una realidad que no es la suya; se bombardea sistemáticamente sobre las mentes de las masas para imponerles una "imagen de la realidad que no es tal".

Por esto, "es la lucha de clases, la lucha política, la que 'en último término' libera de falsas ideologías la conciencia de las masas"-afirma el socialista chileno Taufic (507).

Mac-Donald delata a los mass-media como agentes de incultura. En cambio su propio paisano, el norteamericano Schramm admite: "La estructura de las comunicaciones sociales, el periodismo incluido, refleja la estructura y el desarrollo de la sociedad. No se puede separar una de la otra... En cualquier momento de la historia, la función de la comunicación social es hacer aquello que requiere la sociedad... Más y mejores diarios estimulan la alfabetización y una mayor alfabetización estimula más y mejores diarios... El desarrollo de la comunicación social es el resultado de una cadena de interacciones entre la educación, la industria, la urbanización, la renta nacional, la participación política y los medios de masas, que han avanzado todos juntos, estimulándose el uno al otro" (508).

Acerca de que "las masas son el hombre no-hombre", respondemos de acuerdo con Bell que "hoy la masa forma parte de la sociedad y constituye para la cultura el público más amplio de la historia" (509), y, además nuestro criterio sobre el particular ya dejamos expresado en las citas 474-475 y 477-478-479.

Mac-Donald, de nuevo, no quiere reconocer un hecho histórico innegable: al aparecer la masa con la sociedad industrial iniciase la lucha entre clases dominantes y clases dominadas.

La imprecisión del término masa ha traído consigo la imprecisión de expresiones derivadas de dicho concepto, tales como mass-media, comunicaciones masivas, hombre masa, cultura de masas, sociedad de masas, etc.

El concepto de masa, sociológicamente, es uno de los más vagos y confusos.

Jiménez Blanco (510) al redactar el término masas para el Diccionario de Ciencias Sociales de la UNESCO ha identificado los siguientes sentidos de la voz: "1) Masas son, por contraste con las minorías selectas o élites, grupos de personas no especialmente calificadas para el ejercicio activo y director del poder social; 2) Masas son, en las sociedades modernas, grupos de personas no integradas en clases sociales; y 3) Masas son conjuntos numerosos de personas enfrentadas con un estímulo que no apela a sus identificaciones comunitarias".

Mas, los tratadistas como Mac-Donald no aceptan el término masa, concepto admitido por la propia UNESCO. Sin embargo (como analizaremos más adelante), el mismo sistema -histórica y dialécticamente- está contribuyendo con sus contradicciones al triunfo del pueblo.

Otro norteamericano, Edward Shils (511) -defensor optimista del sistema-, constituye "una suerte de apología del orden existente".

Este autor nos habla de un igualitarismo moral como característica exclusiva de Occidente.

Para Shils "la mutua asimilación entre el centro -es decir, la élite-, y la periferia -es decir, la masa-, está muy lejos de su realización total".

La sociedad de masas -comenta- ha liberado las capacidades morales e intelectuales del individuo.

"Dado que la masa de la población -anota- se alerta cuando se estimulan su curiosidad, su sensibilidad y su responsabilidad moral, se encamina a una percepción más sutil, valora mejor los elementos generales en una representación concreta y adquiere mayor complejidad, en su captación y expresión estéticas".

A juicio de Shils existen tres culturas: la superior o refinada (que incluye las grandes obras del saber humano), la mediocre (es más imitativa y menos original que la cultura superior) y la brutal (cuya elaboración simbólica es mucho más elemental).

No emplea la expresión cultura de masas, porque, según él, tiene "algunas reservas mentales", ya que dicha expresión se refiere "al mismo tiempo a las propiedades sustantivas y cualitativas de la cultura, a la posición social de sus consumidores y a los medios a través de los cuales se trasmite".

Además, admite que las tres culturas "son niveles de ca-

lidad, medidos con un metro estético, intelectual y moral" y que en la sociedad de masas circulan las tres. Luego, que la "categoría de cultura superior no se refiere al status social, es decir, a la calidad de la cultura del autor o del consumidor de las obras, sino a la verdad y a la belleza de éstas en sí".

Queda claro, pues, que la "masscult", la "midcult" y la "élite cultural" ("cultura superior") de Mac-Donald son tres niveles de calidad medidos en el mismo metro estético; y, más aún: que las tres circulan por los medios de comunicación social. Para Shils ya no hay "hijas bastardas" de la cultura, ni la concepción macdonaldiana de que solamente la "masscult" se difunde por los mass-media.

Explica Shils que en semanarios y publicaciones mensuales como Time, Life, Look, Picture Post y en diarios como The New York Times, el Times de Londres y otros, se encuentra una mezcla de cultura superior, mediocre y brutal, "único en la historia". Dice que lo mismo se puede observar en la televisión y, desde luego, también en las películas.

De todos modos, al existir la manipulación de los comunicadores de masas del sistema que prefieren la "cantidad" por sobre la "calidad" (para asegurar el poderío del capitalismo) esa mezcla de cultura superior, mediocre y brutal que circula por los medios de comunicación social es objeto de standardización y homogeneización para distraer, para entretener, para uniformarle en su manera de pensar al pueblo, para reducirle a un denominador común, y

no para educarlo ni liberarlo.

El sistema propende a la masificación para el consumo. Así resulta, según Th. Adorno y E. Morin, que "la variedad temática de un diario, o un film o un programa de radio busca satisfacer todos los gustos e intereses, de modo de obtener el consumo máximo... Un semanario como Paris-Match tiende sistemáticamente al eclecticismo: en un mismo número hay espiritualidad y erotismo, religión, deportes, humor político, juegos, cine, viajes, exploración, arte, vida privada de estrellas o princesas, etc. Los films estándar tienden igualmente a ofrecer amor, acción, humor y erotismo en proporciones variables; mezclan los contenidos viriles (agresivos) y femeninos (sentimentales), los temas juveniles con los temas adultos" (512).

El mismo Shils reconoce que el "casi analfabetismo de algunos de los mejores diarios de los Estados Unidos, la barbarie... de nuestros semanarios... la vulgaridad de nuestros editores..., son desde luego descorazonantes".

Pero, Shils asimismo valoriza y aristocratiza la cultura -a pesar de aceptar que las tres culturas son niveles de calidad intelectual, moral y estético- cuando afirma que "los principales consumidores de cultura superior son los intelectuales". (Sin embargo, para Mac-Donald -como veremos luego- los Premio Nobel -formado por intelectuales- y los libros son "kitsch").

Atestiguando su elitesca cultura, Shils sostiene que el "alimento de la clase media es cultura mediocre y cultura brutal" y que "la clase trabajadora industrial y de la población rural consume cultura brutal".

Las contradicciones del sistema afloran y Shils es otro de sus representantes.

Si la "cultura superior" no se refiere al status social de los autores o consumidores de las obras, cómo, entonces, se discrimina que la "cultura superior" la consume solamente la clase alta; la "cultura mediocre", la clase media; y, la "cultura brutal", la clase baja.

De nuevo, obtenemos la razón: la realidad dialéctica entre clases dominantes ("superiores" o "refinadas") y clases subyugadas ("mediocres" o "brutales") es el motor de la historia de la lucha de clases. Ya dijimos: en esta lucha la historia acelera el triunfo del pueblo, apresura el triunfo del hombre no liberado de la máquina-industrial, pero, sí, libre en relación a la máquina. Y el triunfo corresponderá, asimismo (como vamos a demostrar), a la naciente cultura popular, democrática, humanista, universal, donde tengan cabida todos sin discriminaciones raciales ni sociales. Vamos a demostrar que, partiendo de la base evolutiva de la economía y la tecnología, la cultura popular es una superestructura en interacción con todas las fuerzas e instituciones sociales, al alcance de la mente de todos los hombres.

1.1.1. El "Kitsch"

Para los elitescos, con el término "kitsch" se quiere expresar lo que en castellano es subcultura. En opinión de los aristocratizadores de la cultura, el "kitsch" es la vertiente degradante de las proposiciones culturales, las cuales circulan a través de los medios de comunicación social.

Según Mac-Donald, tanto la "masscult" como "su hija bastarda", la "midcult", son "kitsch" (513). Es decir, la cultura de masas y la cultura media son subcultura.

Mac-Donald piensa como piensa Ortega y Gasset, pues, según este último, la sociedad de masas representa la "pérdida de autoridad de una élite calificada". Para Ortega, la cultura corresponde a los estudios clásicos: "sólo el humanista es culto y sólo él es el exponente de la cultura" (514).

Con el auxilio de Daniel Bell respondemos: "La gama de la cultura se ha extendido tanto..., que ya resulta casi imposible encontrar un centro de gravedad que pueda de verdad definir al hombre culto" (515).

Si existiese en los Estados Unidos una élite cultural bien definida -enfatisa Mac-Donald- "las masas podrían tener su kitsch y las clases altas su cultura superior, y todos estarían contentos y felices" (516).

Para nosotros no hay tal "kitsch". Lo que existe es una oposición político-cultural irreductible entre explotadores y explotados. Una sola es la cultura: la cultura popular.

La "midcult" -prosigue Mac-Donald- "finge respetar los modelos de la cultura superior, cuando en realidad los rebaja y vulgariza" (517).

Para este autor -al que estamos siguiendo- no se salva ni siquiera la cultura media. He aquí una muestra: "El viejo y el mar se publicó por primera vez en Life, en 1952. En 1953 ganó el Premio Pulitzer y en 1954, contribuyó a que Hemingway ganase el Premio Nobel" (518).

Lo que llama a la reflexión no es el hecho de que la novela de Hemingway haya sido publicada por primera vez en una revista (lo cual, precisamente, confirma de que son los medios de comunicación social los que popularizan y universalizan la literatura y la ciencia), ni de que el escritor-periodista (Hemingway fue reportero) haya ganado el Premio Nobel, sino lo que llama a la reflexión -repetimos- y causa estupor es la afirmación de Mac-Donald de que El viejo y el mar es "midcult", o sea es la "hija bastarda" de la "masscult", vale decir, es "kitsch" (pues, según propia confesión del ex-trotzkysta, son subcultura tanto la cultura de masas como la cultura media).

En conclusión: los Premio Nobel (según Mac-Donald) son "kitsch". ¿Qué puede esperar la "pobre cultura de masas" ante semejante afirmación?

Además, se deduce, de que ya no son solamente los medios de comunicación social los que transmiten "masscult", sino que

los propios libros (que se supone serían cultura superior) dejan pasar los "kitsch". Mac-Donald reconoce que "un mismo escritor, un mismo libro... pueden contener elementos tanto de masscult como de cultura superior" (519). ¿Cuál es entonces la verdadera cultura?

Para Umberto Eco el "kitsch" es una forma de mentira artística, "un mal en el sistema de valores del arte... La maldad que supone una general falsificación de la vida" (520). Es decir, todos, incluidos el propio Eco, y, desde luego Mac-Donald, estamos "falsificados" (adulterados, desfigurados, desnaturalizados, disfrazados, imitados o remedados) en esta humana vida.

El "kitsch", añade Eco, "imita el efecto de la imitación" (520)bis. Pues bien, si los Premio Nobel, si los mismos libros pertenecen al "kitsch" (siendo así, ¿Cuáles son los libros donde el humanista embebe su cultura?), se infiere que todos los escritores son "imitadores", incluyendo a los estudiosos de los clásicos, ya que al "imitar la imitación" (falsificar), ya que al escribir en las páginas de sus obras "kitsch" (pues para Eco, el "kitsch", la subcultura, "imita el efecto de la imitación") no son, lógicamente, "los exponentes de la cultura", ni las "élites calificadas", ni los representantes de la "cultura originaria".

De todos modos el propio Mac-Donald se autodelata: "Estas ideas pueden ser atacadas, por antidemocráticas" (521). El lector podrá juzgar dicha apreciación.

"Las grandes culturas del pasado -continúa el autor americano- se fundaron todas sobre una élite, sobre pequeñas comunidades compuestas por la clase superior..." (522).

Ante tal afirmación, advertimos que hoy vivimos el siglo XX, el siglo de la industrialización, de la tecnología, y no somos las "pequeñas comunidades" del pasado.

Hoy en día, según la UNESCO, "no hay ya sitio para una concepción elitista de la cultura" (523).

Advertimos, asimismo, que si bien el arte -artísticamente- perdura a través de los siglos, este mismo arte (hechura del hombre en el cuerpo social) -socialmente- cambia en función dinámica de la actual era electrónica, pues no es igual haber vivido en la Grecia antigua donde el hombre intenta luchar, por medio de la cultura, contra fuerzas que no conoce, contra fuerzas sobrehumanas (los dioses de la antigüedad son superhombres, dioses sometidos a la fatalidad, el fatum); no es semejante el haber vivido en el siglo IV antes de Jesucristo (siglo del esplendor griego, del reinado de Pericles, Platón) donde el hombre intenta rescatar al hombre para no depender de los dioses y para conocer la vida; no es igual haber vivido en la Edad Media donde existe una estructura de la sociedad en estamentos, donde las personas son agrupadas de manera cerrada y ubicadas por el nacimiento: la nobleza y el clero; donde hay dos poderes: el Papa y el Imperio, la España y la Tiara, unidos ambos en una misma Fe, to-

do el mundo bajo una misma Cruz; no son iguales estos modos de vida descritos a los medios de vida del hombre del siglo XX, sobre todo en cuanto se refiere a que de la incomunicación de la humanidad antigua, hemos pasado a la sociedad "superinformada" e intercomunicada de hoy, con acceso del hombre a una ciudadanía cultural universal a través de los medios de comunicación social.

Con razón, en Marshall McLuhan los interrogantes "tradicionales respecto al destino de una sociedad sometida al bombardeo de los medios de comunicación de masas se han transformado en una especie de afirmación optimista, en una certidumbre mesiánica, en el anuncio de una nueva era, de un hombre nuevo, de un nuevo poblado global en el que el lector, dominado por el intelecto -producto de una mezcla de Descartes, Guttenberg y la industria- deja su lugar a un hombre completamente sensorial, unido a sus semejantes y a su tiempo por cordones psíquicos innumerables" (524).

Pero también en Mac-Donald hay la contradicción, ya que al aceptar que la B.B.C de Londres transmite tres programas distintos: el ligero (que según él es "masscult"), el nacional ("midcult") y un tercer programa (para él, "cultura superior"), niega, por un lado, que los medios de comunicación social transmitan cultura superior -a través de ellos, según la cita 505, sólo circula la "masscult", el "kitsch"-, pero, al mismo tiempo, afirma que la B.B.C londinense comunica cultura superior.

Ahora, la cosa es el revés : La B.B.C (medio de comuni

caación social) representa la "cultura superior", mientras que los Premio Nobel y los libros (exponentes del intelecto, de la "cultura superior") siguen siendo "kitsch", subcultura.

Ha sido, pues, el propio "culto", o mejor "cultivado" Mac-Donald el encargado de echar la "cultura superior" al averno mitológico de la "infracultura", del "kitsch".

Mac-Donald, con sus pleonasmos, nos ha dado la razón. Ya no sólo es "kitsch" la cultura de masas, sino que, según su propia confesión, es "kitsch" también la "cultura superior" que tanto la defiende.

Mas, seamos sinceros. No hay tal "kitsch". Lo que existe son intereses de clase contrapuestos entre pueblo y élite, y en este proceso antagónico -por ser el pueblo historicidad y tener el carácter conflictivo de su ser histórico- la historia corre a favor de los pueblos, a favor de la cultura popular.

El mismo Mac-Donald se pregunta ¿Qué hacer? y se responde: "Los conservadores como Ortega y Gasset y T.S. Eliot sostienen que, dado que la rebelión de las masas nos ha llevado a los horrores del totalitarismo y de la arquitectura a lo largo de las calles californianas, la única esperanza que queda es volver a levantar las antiguas barreras de clase y someter otra vez a las masas al control

aristocrático... Sostienen que popular es sinónimo de carente de valor y de vulgar... Los radicales marxistas y los sociólogos liberales, por otra parte, consideran que las masas son intrínsecamente sanas, pero juguetes y víctimas de una explotación cultural" (525).

Por lo visto, la esperanza de la humanidad no es la actual era cósmica, tecnológica y planetaria, sino el retroceder a etapas ya superadas.

Mac-Donald quiere "recrear una élite cultural, y no social, política o económica" (526). ¿Cómo recrear una élite cultural divorciada de los otros factores sociales?

Para nosotros, frente a la élite cultural de minorías, avanza -desde los puntos de vista social, político, educativo, económico- la cultura popular de mayorías.

1.1.2. Los "Comics"

En este humano mundo de la industrialización, de la magsificación, todo se ha banalizado; la tendencia al absurdo se ha impuesto: telefilms, comics, amarillismo, sensacionalismo.

Por cierto que el comico es otro de los factores mitologizantes de la sociedad de consumo.

El comio cumple una función de evasión, de mitificación, de "enmascaramiento de la realidad".

El comio nocivo, alienante y alienador, producido en serie tras la mecánica de la "persuasión oculta" ("exigencias conscientes" del sistema) sirve para crear falsos valores ("exigencias inconscientes") y opera como un "cemento" fijando a los individuos. El "inocente" público "devora" los comics sin advertir cuan dañino resulta ese "alimento espiritual" del capitalismo.

El comio "masificador", "fijador", alienador lo vamos a comentar en base a la obra Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas, de Umberto Eco (527):

- "'Terry and the Pirates' alcanzó la 'astronómica' cifra de 30 millones de lectores diarios".

- "Leídas por cincuenta millones de lectores por día, las historietas de 'Li'l Abner' de Al Capp, mantienen desde hace treinta años un discurso homogéneo".

Es decir, mantienen un discurso masificador, estandarizador de conciencias.

- "Las declaraciones de Al Capp oscilan entre los polos del cinismo operativo y el tesón moralista... Por lo que declara Al Capp, creemos que se trata de un ¡autonomismo literario!".

Las declaraciones de Al Capp son de este tipo: "La finalidad primera de 'Li'l Abner' es darme de comer... El comio es el más libre de los mass media... Creo que el hombre está interesado

en dos o tres cosas. Está interesado en la muerte... está interesado en el amor... Creo que nosotros todos estamos interesados también en lo que llamamos fortuna o poder".

Muerte, amor y poder, todo una trilogía de una exteriorización masificadora. ¿Es esto autonomismo literario?

Nosotros creemos que los problemas sociales deben ser planteados en novelas, libros, ensayos -y no en historietas, dibujitos, comics...-, para que haya realmente una "fuerza de choque ideológica", un estudio científico de la "psicopatología de la vida cotidiana".

Deseamos una literatura-denuncia a lo José Rafael Pocaterra con sus Cuentos Grotescos, a lo Horacio Quiroga con sus diversos cuentos, a lo Jorge Icaza con su Huasipungo hispanamericano(528), y no una denuncia-comio a lo yanqui con "Li'l Abner", por ejemplo, ya que, según confiesa Eco, el "héroe americano 'Li'l Abner'" en la "rebelión contra la injusticia, en el reconocimiento de las contradicciones sociales y políticas, no va nunca más allá de una fe casi religiosa en el sistema... el objetivo final es la salvaguardia del sistema..."

Y el comic, "el más libre de los mass-media" -con su clima de tensiones, emociones, frustraciones, de demanda creciente de más y más episodios fetiche consumitivos-, contribuye solidariamente a sostener el sistema.

Las estadísticas nos dicen también que las "bandas que

aparecen cotidianamente en los periódicos yanquis (en todos los periódicos, con las únicas excepciones del New York Times y el Christian Science Monitor), con una venta total de dos mil quinientos millones de ejemplares cada domingo, son seguidos y leídos por el 1,83% de los lectores masculinos, y el 79% de las lectoras".

A esto llama Eco "literatura de masas" y la califica como una "eficacia de persuasión".

Cabría preguntar que ¿si a la "cementación", a la "fijación", a la manipulación en la mente de treinta millones y de cincuenta millones de lectores diarios de los comics "Terry and the Pirates" y de "Li'l Abner", respectivamente (masificación-masiva-consumista-alienante-mitificación-simbolización inconsciente), se puede llamar literatura de masas? ¿O es que Eco de integrado se pasó a apocalíptico?

¿Cómo explicar que los comic books con una publicación, solamente en los Estados Unidos, de más de mil millones de ejemplares al año, son literatura, cultura de masas? ¿Las masas son únicamente cantidad y no calidad? ¿Es lo mismo consumir sesenta millones de discos de Mozart que millones de los alienantes comics?

¿La universalización, la democratización, la popularización de la cultura -al servicio de las masas- es obra de los comics? ¿O es que Eco defiende la denuncia-comic y no la literatura-denuncia?

Creemos que los comics, muñequitos, dibujitos, bandas, historietas no pueden representar a la literatura, a la cultura, al

arte populares, por cuanto el pueblo tiene sus propios valores estéticos como expresión de su manera de ser y existir.

El propio Eco reconoce que "toda la opinión pública ha participado históricamente en situaciones imaginarias creadas por el autor de comics, como se participa en hechos que afectan de cerca a la colectividad, desde un vuelo espacial al conflicto atómico".

Llega a calar tan hondo el oomio que el personaje se convierte en "humano", hasta el extremo de ocuparse de él los propios periódicos americanos, como aconteció con "Terry" cuando fue ascendido en el campo de batalla; o en el caso de "Raven Sherman" cuando, en el paroxismo del relato, el autor le deja morir, los periódicos se ocupan del deceso y hasta estudiantes universitarios guardaron un minuto de silencio. "El día de los funerales, Caniff tuvo que justificar su decisión por la radio".

O como cuando Chester Gould, autor del personaje "Dick Tracy", al hacer morir al gangster Flattop, provocó otro escándalo de histerismo colectivo. Flattop había polarizado morbosamente la admiración del público, y comunidades enteras vistieron luto, mientras millones de telegramas atacaban al autor y le exigían explicaciones por su decisión.

En "Terry", el héroe es un soldado. En "Dick Tracy", el héroe es un gangster. No importa, indistintamente, cual sea el héroe; lo interesante es el consumo mítico. De todos modos, en ambos casos, la gente se vestirá de luto, ya que ha desaparecido su personaje, su

héroe, su ídolo del entretenimiento, de la diversión, de la entretenición, de la excitación morboso consumitiva.

¿La morbosidad, el histerismo colectivos son literatura de masas? ¿O, por el contrario, son signos patológicos de un sistema alienado por la neurosis de consumo y la neurosis de competencia?

Lo cierto es que, al ser el comio un agente de dependencia cultural, de subdesarrollo, se hace necesario generar una psiquiatría de la liberación para los países subyugados y explotados cultural y materialmente.

Otro mito -Superman- es del héros de los poderes superiores, sobrenaturales. Idealiza toda una "fantasmagoría" superséfica ilimitada. Es el "mito" ofrecido en serie-masa. Superman no puede consumirse, porque como mito es inconsumible.

Coincidimos con Eco en que la "mundanización" -ayer como hoy- se identifica con la enorme crisis de valores y sistemas y de toda una cultura. Y los apologistas del sistema, de la "industria cultural" enferma, en catalepsia, que provocan paroxismo, histerismo, morbosidad, a través de la industria de los comios, prosiguen identificándose con la excesiva crisis cultural y de valores de la sociedad actual, a fin de convertir la cultura en una mercancía condicionada al poder económico o político, a la oferta y la demanda, ya que, para los elogiadores del sistema, la sociedad es una continua oferta que responde, con creces, a las deman-

das del hombre empequeñecido, unidimensionalizado, automatizado por los bienes suntuarios, o del hombre alienado por el "autonomismo literario" de los comics.

Estamos, pues, ante la sociedad-oferta-demanda de los productos ofrecidos, pedidos y vendidos en masa-serie que significan signo-símbolo-opulencia para quienes los compran, o, en el caso de los comics para quienes los leen. Esta es la sociedad industrial de los "símbolos de status", de los comics status que llegan en definitiva a identificarse con el status mismo.

-Es la proyección -comenta Eco- de aquello que deseamos ser. En otras palabras, en el objeto, inicialmente considerado como manifestación de la propia personalidad, se anula la personalidad...Es el símbolo ritual, la imagen mítica en que se condensan aspiraciones y deseos... Las imágenes míticas son los laboratorios de la gran industria que sensibilizan a las masas al consumo obligatorio y acelerado, ya forjándolas, ya dirigiéndolas, ya provocándolas... en ascenso, hacia una tendencia mitificadora que parte inconscientemente de las masas...

Así nace la industria-amarilla de los "devoradores", "cementadores", "provocadores" comics.

Así nace la mitificación en la producción de los mass-media.

Así nacen los comio-books. Así nace la "prensa amarilla".

Así nace la "coparticipación popular en un repertorio

mitológico especialmente sensible a los humores del propio público".

Así nace todo un humor absurdo, todo un pandemónium industrial, todo un mare mágnum que "testimonian (como admite Morin) el progreso del nihilismo y sus antídotos: el juego, la diversión", la evasión, la entretención, la enajenación a través de los comics.

Así nacen los vicios, los gestos, las costumbres que viven implícitos en los personajes de los comics y que los acepta el público como suyos. Todo el mundo se cree un "Terry" (héroe soldado: el bien), un "Flatop" ("héroe ladrón": el mal), un "Superman".

Así nació "Superman" en 1938, con "pedagogía del sistema... con condiciones artísticas... con módulos estilísticos, cortes narrativos, proposiciones de gusto originales y estimulantes para la masa" (como acepta Eco para todos los comics).

-"Tenemos en Superman -enfatisa Eco- un ejemplo perfecto de conciencia cívica completamente separada de la conciencia política". (El subrayado es de él).

Como se ve, Umberto Eco "intelectualiza" al comic y lo dilucida filosóficamente con una serie de consideraciones aristotélicas, kantianas, de Sartre, Heidegger, Husserl, de acepción y aceptación epistemológicas al alcance del entendido. (¡Pobre cultura de masas!)

¡Alarde filosófico de Eco para explicar el mito de Superman!

Es determinante Eco cuando el "intelectualizar" al comio

confirma: "... el mensaje pedagógico de estas historias sería, por lo menos a nivel de la literatura infantil, altamente aceptable..." (El subrayado es nuestro).

Freguntamos, ¿el niño distingue el bien (héroe soldado) del mal ("héroe ladrón")?

Si hasta los doce años el niño no tiene conciencia moral, si el niño en sus primeros años cuantifica lo ético (lo bueno o lo malo es lo que es más cantidad; lo cuantifica en cantidad, no en calidad), ¿puede un niño de ocho o diez años diferenciar el bien del mal?

Si la conciencia moral es una adquisición en el hombre en función de organizar la tensión de los deseos con la tensión de la razón (conciencia moral que no la tiene el niño hasta los doce años), ¿cómo interpretar que la pedagogía de los comics sería altamente aceptable para los niños?

¿O es que se cree todavía que el hombre nace con una conciencia moral?(529).

Consecuencial y científicamente (una sola reflexión nos basta de las muchas que pudieran formularse), si los niños -hasta la edad de doce años- no pueden organizar la tensión de los deseos (lo bueno o lo malo es cantidad) con la tensión de la razón (calidad), si esos niños todavía no tienen la voluntad responsable, desde luego, son víctimas inocentes de los comicos que material e intelectualmente los "comen" y los "devoran".

¿Y a esto llámase literatura altamente aceptable para los niños?

El mismo Eco reconoce: "no es cierto que los comics sean una diversión inocua".

¿Cuántos niños no se han matado queriendo imitar el vuelo de Superman, Batman o Robin?

¿Cuántos niños no se sienten pistoleros y vaqueros al estilo del Oeste americano?

¿Cuántos niños no son víctimas de la violencia de los comics y telefilms a través de la televisión?

No olvidemos que la "ley ideomotriz" obliga a los niños a imitar inmediatamente cualquier movimiento que se produce delante de sus ojos.

- "En el campo de la filmología, por ejemplo, ha quedado demostrado que el espectador, al ver en la pantalla a alguien que da un puñetazo, experimenta ciertas reacciones instintivas ineliminables"- explica el propio Eco

Si el adulto -cuya voluntad ya está racionalizada- experimenta con el puñetazo televisivo ciertas reacciones instintivas ineliminables, ¿qué puede experimentar un niño con ese mismo puñetazo, cuando aún su conciencia no es madura, no es autónoma, sino heterónoma? (530).

¿La oferta de violencia que proporciona la televisión al niño a través de los comics es literatura altamente aceptable para la población infantil?

¿Las reacciones instintivas ineliminables son literatu-
ra?

De todos modos, Umberto Eco insiste: la lectura de una de las páginas de "Steve Canyon" -de Milton Caniff que publica su primera entrega en 1947-, "nos ha enfrentado con la existencia de un 'género literario' autónomo, dotado de elementos estructurales propios, de una técnica comunicativa original..., para articular un mensaje que se dirige simultáneamente a la inteligencia, la imaginación y el gusto de los propios lectores".

Nos habla de "declaraciones ideológicas relativas al universo de valores que se descubren en los comics: belleza, amor, riesgo, beneficio material, generosidad, ternura, virilidad, misterio, fascinación, procaacidad, prestigio (el personaje y su historia se erigen en modelo de vida para un lector medio)", es decir nos habla de todo "una tabla de las posibilidades comunicativas del comio ..."

El pensador y ensayista italiano nos ha descrito -si- una justificación técnica del hecho, pero de esto a la repercusión social del comio en la comunidad -"modificador de las costumbres"- hay mucho trecho.

Nosotros creemos que el tecnicismo tiene que ser de ci-
vismo, de liberación, y no de dependencia.

El mismo Eco se autoacusar: "'Dick Tracy' ha puesto el sadismo de la novela policíaca no sólo al alcance de todos, sino a

través del propio signo de un lápiz acomplexadísimo y sangriento".

Comentando los "Peanuts" -de Charles M. Schulz-, dice Umberto Eco: "... Estos niños nos tocan de cerca porque en cierto sentido son monstruos: son las monstruosas reducciones infantiles de todas las neurosis de un ciudadano moderno de la civilización industrial... en ellos lo hallamos todo, la masificación, la cultura absorbida..." (El subrayado nos pertenece).

Con Schulz, el héroe ya no es un Superman, sino niños inocentes que convertidos en niños-monstruos (la lucha frustrada, la reacción malvada, la soledad, la protesta neurótica) "son pensados y repetidos después de haber pasado por el filtro de la inocencia".

Y con asombro reflexiona Eco:

- "Nos damos cuenta de que en todo caso hemos salido del círculo banal del consumo y de la evasión, y hemos alcanzado casi el umbral de una meditación".

De una casi meditación, nó; de una total ¡meditación!, sí, porque el niño "Charlie Brown" -uno de los personajes de los "Peanuts"- marcha siempre al borde del suicidio (es un niño ingenuo, terco, torpe).

De una meditación total, sí, porque el perro "Snoopy", el último dramatis personae (de una serie de nueve "personae"-niños) "conduce a la última frontera metafísica las neurosis de adaptación fracasada":

- " 'Snoopy' sabe que es un perro; ayer era perro; hoy es perro; ma-

ñana será quizás todavía un perro; para él, en la dialéctica optimista de la sociedad opulenta que consiente ascensos de status en status, no existe esperanza de promoción... Le agradecería ser un canguro, un pingüino, una serpiente... intenta todos los caminos de la mixtificación, luego vuelve a la realidad, por hambre, por sueño, por timidez, por claustrofobia... De los negros a lo Tío Tom tiene la devoción... el ancestral respeto por el más fuerte".

Eco menciona -como alivio- que los "monstruos vuelven a ser niños; Schulz se transforma en un poeta de los niños", a posteriori, lo cual le permite "una recuperación: estos niños-monstruos son capaces de pronto de candores y de ingenuidades... nos restituyen un mundo amable... De tal forma que, en una oscilación continua de reacciones, dentro de una misma historia, o entre historia e historia, no sabemos si sentirnos desesperados o concedernos un respiro de optimismo..."

¡Respiro de optimismo!, nó; sentirnos desesperados, sí, porque aunque los monstruos vuelven a ser niños, inicialmente estos niños-monstruos ya fueron pensados, repetidos y pasados por el filtro de su inocencia. Y son monstruos -como el propio Eco declara- "porque nosotros los adultos los hemos convertido en tales".

Mientras tanto los "golpes de lápiz sangrientos" de los comics proseguirán con publicaciones de millones de ejemplares al alcance de la hipnosis masificadora, al alcance de la descomposición social en oadana...

Certeramente Adorno y Horkheimer ridiculizan: "Los dibujos animados eran en una época exponentes de la fantasía contra el racionalismo. Hacían justicia a los animales... Ahora no hacen más que confirmar la victoria de la razón tecnológica sobre la verdad... De tal forma la cantidad de la diversión organizada se transfiere a la calidad de la ferocidad organizada. Los censores... ci nematográficos vigilan la duración del delito prolongado como espectáculo divertido... El Pato Donald en los dibujos animados como los desdichados en la realidad reciben sus puntapiés a fin de que los espectadores se habitúen a los suyos" (531).

Y las "masas engañadas creen en el mito del éxito aún más que los afortunados... Quien no se adapta resulta víctima de una impotencia económica que se prolonga en la impotencia espiritual del aislado..." (532).

Añaden: "El análisis cumplido por Tocqueville hace cien años se ha cumplido plenamente. Bajo el monopolio privado de la cultura acontece realmente que 'la tiranía deja libre el cuerpo y embiste directamente contra el alma. El amo no dice más: debes pensar como yo o morir. Dice: eres libre de no pensar como yo, tu vida, tus bienes, todo te será dejado, pero a partir de este momento eres un intruso entre nosotros'" (533).

Aprovechando el pensamiento de Tocqueville manifestamos que el comio deja libre el cuerpo y embiste directamente contra el alma, sin distinción de clases sociales, pues a todas distribuye lo

suyo por igual.

Es cierto -como dice Eco- que los comics, las historietas los leen el obrero, el intelectual, el universitario, el empleado. Cada quien a su manera los valoriza.

Mas, por los argumentos anteriormente expuestos, no se puede admitir que el comico sea un instrumento cultural, una "literatura de masas" con "eficacia de persuasión".

A pesar de la tipología caracterológica del comico, de los instrumentos gráficos propios del "género", de su lenguaje, iconografía, estereotipos, tipos, visualización de la metáfora o de la semejanza, semántica del comico, gramática del encuadre, "leyes de montaje", salidas de encuadre, acción en el encuadre, naturaleza de la trama y todo una serie sofisticada de terminología -tipo cine- (que debe ser objeto de estudio por los especialistas como un quehacer técnico más que práctico y esencial), dicho comico, con técnicas y todo a su alcance, no hace sino masificar, alienar al pueblo, en vez de humanizarlo y liberarlo.

Los mitos-comico de la sociedad de consumo -Mandrake, Popeye, Superman, Batman y su innumerable parentela- al exaltar á-nimos, al provocar neurosis colectiva, con afán de evasión, nos de muestran que estamos en la era del papel, y no en la era electrónica.

Si detrás de los comics no hubiese la manipulación oculta de los protagonistas del sistema que eligen la cantidad (ca-

sificación) y no la calidad (liberación), posiblemente podrían ser disfrutados como recreación espiritual, como el acceso democrático a un tiempo libre bien utilizado. En tal caso, para el comic resultaría aplicable lo que dijimos para el ocio como recuperador psíquico: es un "desintoxicador" del trabajo físico.

Si se escogiera lo más adecuado, si se seleccionara cuidadosamente la historieta, el dibujo, para una sana distracción de los lectores, entonces sí -como decía Eco-, los niños, los adultos" consumirían sus evasiones sin daño y sin preocupaciones", bien sea "en la sobremesa", o "sentados confortablemente en un sillón".

A estos servicios de dibujos en general se les ha llamado la sal del periodismo, o sea aquello que condimenta, dando sabor, pues en la nota alegre, la caricatura, la sátira, la intención, es donde el lector halla la sonrisa, halla el placer.

Sin embargo, la sal del periodismo, el condimento, el sabor, el humor -aspectos decorativos del periódico- son también psicológicamente explotados para conformar al público de masas con el statu quo social, político y económico vigente.

Cada vez más los poderosos grupos de presión, los principales grupos del poder económico -escondidos tras la industria organizada- someten los medios de comunicación social al control industrial y comercial, sin importarles los objetivos sociales y culturales.

Y así las "declaraciones ideológicas relativas al uni-

verso de valores" de los comics, de acuerdo a la conveniencia de los consorcios sostenedores del sistema, se convierten de "ideológicas" en declaraciones persuasivas de consumo: es la ideología hcha mercancía, como aconteció con la figura de Ernesto Guevara (el Che): se vendió el símbolo del Che-producto, aprovechando la imagen del Che-revolucionario, desfigurado (ideológica y políticamente), pero pintado (industrialmente) en la camiseta-afiche-mercancía.

Mientras tanto, allá en el altiplano boliviano, allá donde el indio entona el "K'aina Llant'u" o el "Chichitay", allá donde el cóndor -ave rapaz, muy grande, de cabeza y cuello desnudos y plumaje negro y blanco- se eleva señorial por las cumbres andinas, allá rindió su vida el Che Guevara... Y hoy el Che ya no es el revolucionario, sino el Che-mercancía-producto-artículo-consumo vendido al mejor postor.

1.2. Cultura socialista

Capitalismo y socialismo son dos diferentes formas de ver y entender la humana vida.

Existencialismo y marxismo son dos conceptos éticos distintos en cuanto al juicio de libertad

La teoría existencialista cree que la libertad del hom-

bre es la capacidad de elegir. La ética marxista niega esto. Para el marxismo el hombre es libre cuando no está alienado.

Para el existencialismo la libertad es absoluta. Para el marxismo esa libertad es condicionada.

El existencialismo defiende que cada hombre es autónomo. El marxismo dice: el ser del hombre consiste en ser un ser social.

Para el existencialismo las decisiones se basan en una actitud interna. Para el marxismo la decisión es válida si tiene un resultado fuera de mí.

El existencialismo nace durante la guerra, o sea en la época de ruinas, de destrucción del hombre. Ante el caos de las ruinas se llega a decir: hay que salvar al hombre, aunque el mundo desaparezca. Fue una reacción frente a la destrucción del hombre. Se intenta el respeto al hombre dentro de él mismo, pues el mayor valor del hombre es la base misma del hombre.

En tanto la ética existencialista, la atea o la católica valoran, a su manera, la decisión libre del hombre, la pobreza económica sigue afectando la parte exterior del hombre, y la pobreza cultural continúa situándose en el interior del ser humano.

De aquí que la liberación económica del hombre debe ir unida a la liberación cultural, mental y humana.

Al ser la cultura el producto de un cultivo, una segunda naturaleza que proporciona al hombre un nuevo modo de ser, se

hace necesaria la humanización, la popularización, la democratización de la cultura tendente a desarrollar la parte espiritual del hombre, a fin de fortalecer su personalidad.

Por tanto, capitalismo y socialismo deben ponerse de acuerdo para cultivar al hombre que como "homo humanus" ya de por sí encierra multitud de posibilidades, que ya de por sí encierra una fertilidad natural o la potencialidad de dar frutos.

"Cultivemos", pues, al hombre para que las facultades humanas den frutos. Y así, el resultado de ese cultivo que se llama cultura liberará, dignificará al ser humano.

Pongamos el capital de la civilización -instrumentos, máquinas, medios de producción, comercio, urbanización, sistemas sociales y políticos- al servicio del hombre para que la cultura -modo de ser del mismo sujeto humano- trate en verdad de formar al hombre, y, la civilización -modo de ser de las cosas externas, del entorno del hombre ya sea geográfico o social- trate de modelar el escenario en el que se desenvuelve el humano ser.

Por lo señalado a los medios de comunicación social -"escuelas públicas"- les queda la gran tarea de ser la "universidad" humanista de la cultura popular.

No obstante, por la manipulación y la deshumanización que es igual en Este y Oeste, este proceso de democratización de los medios de comunicación social no se cumple, pues mientras en el capitalismo los mass-media degeneran en negocio, en el comunis-

mo sirven para la propaganda ideológica.

En consecuencia, los pretextos y motivaciones son formalmente distintos en los dos sistemas, pero son estructuralmente idénticos. Baste un ejemplo: la "imperialista " Pepsi-Cola ha sido introducida en la Unión Soviética para el consumo "comunista".

Saña Alcon manifiesta que la civilización burguesa es un "acontecimiento cósmico que no está ligado exclusivamente a la burguesía capitalista. Bajo supuestos históricos distintos, ha a parecido también en los países llamados socialistas o comunistas. Si en términos ideológicos, el universo está dividido en zonas an tagónicas y heterogéneas, por sus estructuras de producción y téc nicas de organización se encamina hacia una uniformidad de princi pio" (534).

La industrialización de los países del Este ha tenido lugar con la ayuda técnica de la burguesía capitalista: "El proceso de industrialización -es decir, la revolución burguesa- que en los países occidentales fue dirigido por la propia burguesía y sus ejecutivos a sueldo ha sido realizado en los países socialistas por la 'intelligentsia' técnica y los funcionarios y burocratas del partido y del Estado. Lo que generalmente denominamos revolución socialista no ha sido, hasta ahora, en lo esencial, otra cosa que una variante de la revolución industrial-burguesa llevada a cabo en las democracias capitalistas" (535).

El marxista francés André Gorn revela: "La praxis so-

viética... tenía que producir, durante una etapa de transición (el capitalismo de Estado), esas mismas condiciones materiales que el capitalismo industrial produce en el período de acumulación. Pero lo que el capitalismo produce 'espontáneamente'... -la concentración industrial, la proletarización de las clases medias, la pauperación de los campesinos y su migración hacia las ciudades, etc- el poder soviético había de producirlo deliberadamente y conforme con un plan. Obligados a pasar con un ritmo acelerado... por las etapas de la evolución 'natural' del capitalismo, los dirigentes soviéticos se vieron obligados a realizar y asumir el proceso inhumano que, en otras partes, se había realizado por añadidura y sin que nadie, ningún equipo de gobierno fuese individualmente acusa-dor de ello" (536).

Para Saña Alcon esta interpretación de Gork más que denunciar el carácter capitalista burgués del proceso de industrialización soviético, intenta justificarlo como algo lógico e irre-versible.

De todos modos, si la revolución industrial soviética fue una mala imitación de la de los países capitalistas de Occi-dente se debió a que Lenin y Stalin partían del supuesto de que el proletariado, antes de poder alcanzar sus propias formas de cultura, tenía que pasar de manera inevitable por la "escuela burguesa de la fábrica".

Lenin, y, más tarde, Stalin adaptan la técnica burgue

sa a las condiciones específicas de Rusia.

Para Engels y Marx el industrialismo burgués era lo positivo del capitalismo, y la miseria creada por éste su lado negativo.

Con Stalin la cultura soviética se convierte en un instrumento de manipulación dominado por el Estado y el Partido: "La cultura no podía ser auténticamente obrera porque se apoyaba en un aparato político represivo, totalitario. Sin libertad política no puede surgir ninguna cultura proletaria autónoma" (537).

La de Stalin era una cultura doctrinal, ideologizada, no una cultura vital, orgánica.

En los regímenes comunistas, como alguien ha dicho, "no se trata de cultivar al hombre, sino de fabricar camaradas". El partido piensa por todos. La población queda cerrada en el pensamiento oficial y dominada por el miedo de caer en la disidencia.

Al respecto, Andrei Amalrik, el joven disidente soviético, declaró: la universidad, las bibliotecas, todo está en manos del partido.

La libertad intelectual y de pensamiento está prohibida y calificada de burguesa.

La filosofía burguesa, según el comunismo, es imperialista, reaccionaria, pues todo sistema filosófico que no sea el marxismo-leninismo es de corrupción y degradación.

Sin embargo, como periodísticamente comenta una revis-

ta madrileña, "el mundo de los buscavidas, la prostitución, el raterismo, el mercado negro y la corrupción en las altas esferas no es privativo de los países occidentales. Aunque no se difunden este tipo de noticias en los medios de información soviéticos de hecho el pueblo ruso es tan humano en sus defectos como el que más..." (538).

Mas, en honor a la verdad, hay que reconocer que el socialismo lucha abiertamente contra el sexismo, la pornografía.

En la Unión Soviética es pornográfico un objeto si contiene descripciones indecentes o representaciones relacionadas con actos sexuales, cuyo objetivo o posible resultado sea excitar la pasión sexual.

En Rusia, se castiga con prisión o multa a las personas que produzcan publicaciones pornográficas: fotografías, escritos obscenos o comerciales.

Cada República de la URSS tiene su Código Penal.

La censura social soviética es estricta. La moralidad es tema de un incesante bombardeo por parte de los medios de comunicación social.

El delito de prostitución no existe oficialmente en Rusia.

En Hungría, es obsceno un objeto si ofende el sentimiento de la moralidad a causa de su orientación hacia el sexo. El nudismo es obsceno si excita sexualmente.

Lo positivo del socialismo es su pugna contra el sexismo alienante del capitalismo.

Hay que reconocer también que la juventud socialista crece vigorosa por cuanto el tiempo libre es orientado en base a la educación y el deporte como medios desintoxicadores de la perversión sexual del capitalismo.

Mientras en los Estados Unidos la "cultura lumpen" de los negros se nutre de jazz, drogas, sexo, alcohol, prostitución, delincuencia, sótanos, 'slums', correccionales, presidios; en el mundo socialista se reprimen las bajas pasiones.

Empero, al oprimir la libertad del hombre, en la URSS y otros países comunistas "la burocracia del Partido, los funcionarios de Estado y la 'intelligentsia' técnica se han convertido en una oligarquía en posesión de privilegios materiales e intelectuales negados a una gran parte de la población... En la Unión Soviética y demás países socialistas, la mayoría de la población está condenada a arrastrar la misma existencia banal y vacía que hallamos en las democracias burguesas... China parece ser el único país socialista donde se intenta proceder a una superación sustancial del abismo entre el trabajo manual y el trabajo intelectual" (539).

A pesar de haber logrado el mundo comunista una sociedad "sin clases", es decir, igualitaria, pero sin libertad, los burocratas del partido comunista constituyen una clase de privilegiados que contradice la pretendida igualdad. El sociólogo polaco comunista Ossovski ha definido a las sociedades del área soviética como "sociedades sin clases no igualitarias".

El marxista yugoslavo Supek hace notar que "si la sociedad socialista continúa desarrollándose en la misma dirección que hasta ahora, podría convertirse en un nuevo Leviatán, en un monstruo tónico-burocrático" (540).

La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) es un Estado socialista de trabajadores y campesinos basado en el sistema de los soviets, órganos del poder de los trabajadores en las ciudades y en los pueblos (541).

1.3. Hacia una nueva cultura: la popular o humanista

La cultura proletaria aparecida en el siglo XIX entiende al hombre como totalidad, como armonía entre el "micro-cosmos individual" y el "macro-cosmos social".

El obrero del siglo pasado crea sus formas de lucha en base a valores espirituales, humanos, sociales -sacrificio, solidaridad, destino común-, los cuales son aplastados por el liberalismo burgués. No obstante, el proletariado se redime y dignifica a través del trabajo; cree en su propio valor. De aquí que el "obro desamparado del siglo XIX estaba más cerca de la liberación que el asalariado moderno que se avergüenza de su condición social, pues sin orgullo y sentimiento de la propia dignidad no hay liberación" (542). Por esto, "los herederos del proletariado heróico de la Europa del siglo XIX y principios del siglo XX no son hoy los asalaridos privilegiados de los países capitalistas", sino las masas marginadas del Tercer Mundo que luchan por una existencia más justa(543).

Para los marxistas estos valores espirituales y mora-

les son considerados burgueses, y de ahí que la sociología marxista explica en términos predominantemente económicos la lucha del proletariado contra la burguesía. Sin embargo, tales valores del espíritu sirvieron para combatir a la burguesía del siglo XIX.

Proletariado es un término usado por el marxismo. Mas, hoy, en el proceso revolucionario no sólo cuenta el asalariado manual, sino también los empleados, los técnicos, los trabajadores, intelectuales, los profesionales progresistas que tienen que unirse para lograr su liberación.

Por eso, la revolución tiene que ser humanista, popular, del pueblo, y no una revolución de simples "mutaciones de élites dirigentes". Por eso, una revolución económica y política deberá ir acompañada de una revolución moral.

Saña Alcon cree -como consecuencia de la lucha de clases- en el surgimiento de una cultura universal, humanista, proletaria, con formas propias y autóctonas.

"La cultura proletaria -dice Alcon- que está naciendo en los países del Tercer Mundo no podrá ser naturalmente una reiteración de los valores obreros que surgieron en Europa durante el período clásico de la lucha de clases; poseerá (posee ya) formas propias, autóctonas, condicionadas por las tradiciones culturales, el clima, los componentes étnicos y otros factores no menos importantes... Estas zonas, por no estar del todo contaminadas por la cultura burguesa anglogermánica, protestante, 'nórdica', se hallan

en mejores condiciones que otros hemisferios del globo para crear un nuevo humanismo obrero" (544).

Para Saña Alcon es vital, además, la transformación material y mental del hombre, y, así, con certeza, advierte: "La crisis a que nos ha conducido la civilización burguesa sólo podrá ser superada a través de una profunda transformación estructural -'intra-histórica', diría Unamuno- de la realidad productiva, tónica, social y económica creada por la burguesía, lo que no se logrará sin una previa metamorfosis cualitativa de nuestros hábitos mentales, nuestro modo de vida y nuestro espíritu. Esta renovación normativa debería abarcar todas las zonas materiales y morales de la existencia del hombre y de los pueblos, desde el tipo de consumo hasta la configuración de nuestro ocio, pasando por una reforma radical de los sistemas de educación, de administración pública y de gobierno" (545).

Es hora, pues, de exigir no sólo mejoras cuantitativas -aumentos de salario y de consumo-, sino fundamentalmente aquellas demandas de tipo cualitativo, normativo, a fin de que la capacidad de producción de la sociedad tecnificada deje de estar al "servicio del consumo irracional para asumir una función redencional".

Para nosotros, la cultura popular es la que más se aproxima a la humanización redencional de la existencia del ser-hombre.

La verdadera promoción del pueblo ha de partir de la

educación de adultos y de la cultura popular para favorecer una instrucción funcional: la superación del analfabetismo, la obtención de un título o certificado, la adquisición de una destreza, la formación profesional.

La cultura, pues, no pertenece a una clase ni a un individuo determinados, sino al pueblo, puesto que, como ya dejamos dicho en la cita 494 y la nota XXXIX frente al carácter jurídico-formal del concepto individuo (liberalismo) y al carácter económico del concepto clase (marxismo), el pueblo es la historia, la tradición viviente de una comunidad, y como tal pretende que la cultura sea patrimonio de la colectividad, y no privilegio de unos pocos.

En la naciente cultura popular, democrática, humanista, universal tendrán cabida todos sin discriminaciones raciales ni sociales.

Dialécticamente la cultura popular es la superestructura de la cultura social (socio-cultura) que convierte al hombre en intelectual, social y democrata.

Lo socio-cultural es la cultura popular con libertad, pues sólo hay cultura donde la persona pueda vivir humana, digna y libremente.

La cultura popular aspira a que el desarrollo económico, la base económica, y los sistemas políticos, jurídicos, educacionales, religiosos, artísticos, es decir todas las instituciones

sociales que "operacionalizan" la concepciones de la mente humana -superestructura-, interactúen y reaccionen entre sí, para lograr verdaderamente la liberación tanto material como espiritual del hombre.

Por cuanto la sociedad industrial en catalepsia aún no ha generado una cultura (la actual es una cultura-mercancía de consumo) se hace necesario crear nuevas condiciones sociales para que el proceso histórico social cumpla su cometido del cambio social que reclama la humanidad. En este sentido, hace falta la revolución política, pero también la revolución moral, la revolución socio-cultural, ya que cultura y revolución son un todo.

Para nosotros, la cultura popular es valorativa en la esencia y la existencia del hombre en libertad, del hombre con igualdad y dignidad; es significativa en cuanto se esfuerza por la humanización de las conciencias ante el frenesí de esta sociedad deshumanizada por la industrialización, por la masificación, por la producción de las mercancías en serie que lanzan los consorcios, todos poderosos e iguales, y que sólo se diferencian en los nombres para mantener una apariencia de competencia.

La UNESCO, por su parte, ha observado la tendencia a multiplicar los centros y modelos culturales dentro de un sistema planetario de comunicaciones y de intercambios cada vez más denso aunque no aún coherente.

Para René Maheu, ex-director general de UNESCO, el pluralismo cultural es factor de equilibrio y de fecundidad creadora;

es "una de las principales características de la civilización planetaria que se está elaborando ante nuestros ojos" (546).

Este pluralismo cultural nos indica que la cultura no es un lujo, así como tampoco bien de una minoría elitista, sino que la vida cultural participa en la dinámica social; así la cultura resulta ser una dimensión de toda condición y de toda experiencia humana.

A su vez, el proceso de democratización de la cultura es un reconocimiento del derecho a tomar parte en la vida cultural como un derecho esencial del hombre.

El Estado democrático está obligado a garantizar el derecho a la cultura y la libre difusión de la misma a través de los medios de comunicación social.

La cultura, además de ser un derecho inalienable del pueblo, un hecho social -socio-cultural-, se sitúa también como agente del desarrollo, pues es un principio universalmente reconocido la simultaneidad existente entre el desarrollo económico-social y el desarrollo cultural.

Los expertos de la UNESCO reconocen que el "dinamismo económico se refleja sobre el plan cultural y la actividad cultural favorece la vida económica".

Maheu declara: "Desde el momento en que la cultura es reconocida como un componente, y un componente esencial, del proceso del desarrollo, es evidente que ha de ser concebida como esen-

cial para la comunidad en su conjunto, lo mismo que el desarrollo" (547).

De igual modo, según la UNESCO, la acción cultural "debe completar la acción educativa y los aportes de la ciencia y de la tecnología".

Al progreso científico y al desenvolvimiento cultural, la UNESCO les une indisolublemente en una misma aspiración. La ciencia, la tecnología son hechos culturales.

Asimismo queremos resaltar -como ya hicimos notar en el primer capítulo- que modernamente el derecho a la información (entendido como derecho multilateral, sociológico, político, jurídico, cultural, educativo, un derecho socio-democrático de pluralidad informativa, aún no recogido jurídicamente en todos los países) es considerado como una prolongación del derecho a la cultura, a la instrucción, a la educación.

En relación a las posibilidades de que el Tercer Mundo contribuya a la invención cultural, René Maheu dice: "Soy de los que piensan que después de emancipación política sus mejores posibilidades de afirmarse residen en el dominio de los valores y de la expresión cultural sin que por ello dejen de cooperar armoniosamente con el resto del mundo" (548).

La cultura popular -con una historia de más de un cuarto de siglo- habrá de contribuir a la liberación humanista del hombre hispanoamericano y del Tercer Mundo, en cuya etapa el mismo hom

bre tiene que ser el sujeto y el objeto de la liberación, puesto que el hombre, según Maheu, es "a la vez agente y el fin -el alfa y el omega- del desarrollo" (549).

¿Cómo negar al hombre como el hacedor de su propia búsqueda constante? ¿Cómo negar la relación hombre-mundo?

¿Cómo negar la creatividad, el ingenio popular inmersos en el pueblo?

Decididamente, la cultura-social o socio-cultura-popular es la que actúa en función estructural, conceptual -que no condicional- del hombre y del mundo. Cultura y vida social no pueden plantearse separadamente, ya que el hombre y el mundo no son entes aislados.

Folliet asegura que "llegará un momento en el que se abolirán las fronteras artificiales debidas a las miserias de los tiempos y a la enfermedad de los espíritus... Llegará un momento en el que desaparecerán las fronteras entre el trabajo de las manos y el de la inteligencia...; entre la cultura individual y la colectiva... Llegará un momento en el que será tan vergonzoso privar a los hombres de cultura como privarles del pan..." (550).

La cultura popular señala una doble realidad: "de una parte, un objetivo a alcanzar (el derecho a la cultura), y de otra, el movimiento socio-cultural emprendido por el pueblo mismo para elaborar una cultura en la que se reconozcan sus propios valores" (551).

Antes de finalizar este epígrafe, hacemos nuestro el siguiente juicio convincente de González-Estéfani: "La cultura popular es un humanismo nuevo, el humanismo de la Humanidad llegada a su edad adulta que aspira al desarrollo integral del hombre y de los pueblos en el ejercicio efectivo de su libertad y su responsabilidad. Un humanismo del pueblo: ya que el pueblo participa de un modo directo en su elaboración, a través de un proceso creador que permite expresar sus aspiraciones y hallazgos, y a través de una auténtica co-gestión cultural" (552).

1.3.1. Socio-cultura-educación

La socio-educación-cultural, que populariza y universaliza al hombre en su dimensión histórica y humana, constituye el diálogo participativo de todos los seres que habitan en la tierra.

Empero, los enemigos de la cultura popular, los aristocratizadores de la cultura, no quieren reconocer el grado de creatividad y de genuinidad cultural del pueblo.

Ante la disyuntiva de una cultura democrática, popular, o, una cultura elitista, acomodaticia; de una cultura libre, independiente, o, una cultura de dependencia; de una cultura burguesa, o, una cultura para el pueblo; el enfrentamiento ya no es cuestión de método, sino de contenido y de actitud. Este enfrentamiento "va

señalando dos realidades irreversibles: de una parte, la crisis de la cultura tradicional... y de otra, la existencia de unos valores culturales en el pueblo, valores que no tienen las plataformas sociales necesarias para ser desarrollados, pero que se manifiestan cada vez con mayor vitalidad" (553).

Nosotros creemos en la educación social, en la educación popular por ser factor de liberación y de dinamismo social, por ser ante todo participación (más que transmisión de saberes) en los bienes culturales de la sociedad. En este sentido, "frente a la concepción intelectual de la educación tradicional, la educación popular podría calificarse de vital... Lo popular no se populariza, se popularizan las creaciones intelectuales y artísticas" (554).

Para Sanabria Martín, la educación popular nace de la conjunción de tres factores: "la aparición y desarrollo de medios técnicos de difusión de extenso alcance; el acceso del pueblo a la categoría de protagonista histórico; y la exigencia al Poder Público de que satisfaga necesidades culturales" (555).

Bajo este aspecto, varias de las funciones que el maestro realiza podrían ser mejoradas a través de los medios de comunicación que proporciona la técnica: "el auténtico humanismo ha sido siempre cuestión de jerarquía en la utilización de los medios, no de rechazo de éstos" (556). Al respecto, la UNESCO considera que "habrá que pensar, probablemente, para un futuro no muy lejano

no, en menos maestros, mejor preparados, que dejen a la televisión o a la radio ciertas tareas, precisamente para concentrarse mejor en los puntos claves, asistidos de inmediato por técnicos y especialistas" (557).

Al existir identidad dinámica entre comunicación y educación, la primera como vehículo de interacción social favorece el aprendizaje y las dos contribuyen a la socialización del hombre. En la comunicación humana habría que buscar las respuestas a los problemas educativos.

Freire nos habla de la pedagogía comunicacional fundamentando el diálogo de la educación como proceso comunicativo para la conquista revolucionaria del poder. Para este autor, "la educación sistemática sólo puede transformarse con el poder, y los trabajos educativos deben ser realizados con los oprimidos, en el proceso de su organización" (558). La pedagogía política del profesor brasileño se basa en la oposición entre educación antidialógica (que manipula al oprimido) y educación dialógica (desenajenación del oprimido).

A juicio de Baumhauer, la reforma y la planificación educativas deben aprovechar los recursos de la comunicación. Señala que la "reforma educativa actual significa reincorporar la educación y los sistemas educativos en los sistemas de comunicación con sus modernos medios de masas... Negar estos medios en la educación significa desintegrar la educación del sistema de la comuni

cación..." (559).

Luego, al existir asimismo relación entre educación y desarrollo, la educación social, la educación permanente, la educación popular, (socio-cultura-educación) son factores de desarrollo. Para la UNESCO, la "alfabetización de adultos constituye un elemento esencial del desarrollo general y, por consiguiente, debe estar vinculada a las prioridades económicas y sociales, así como a las necesidades presentes y futuras de mano de obra" (560).

Al ser el adulto el objeto y sujeto de esta educación, la institucionalización de la cultura popular y de la educación de adultos -para la promoción social del pueblo- es una de las exigencias que tiene que cumplir el Estado democrático.

La educación de adultos y la cultura popular inculcan en los jóvenes el sentido de responsabilidad ciudadana, de participación en el acontecer nacional.

La socio-cultura-informativa, entendida como necesidad de la naturaleza social del ser humano en base a la libertad y la justicia (socio-democracia), contribuye a incrementar las actividades educativas para adultos: cine-clubs, círculos de estudio, casas de cultura, universidades populares, centros socio-culturales; programas de formación cívica, política, económica, sindical; círculos de discusión; actividades artísticas, deportivas; bibliotecas populares, consultorios matrimoniales, escuelas hogar; programas de educación sanitaria, agrícola, doméstica, alimentaria, nutritiva; formación para el empleo adecuado del tiempo libre; alfa-

betización; artesanía; formación profesional.

Romero Rubio indica que "los teleclubs -'asociaciones voluntarias para la promoción de la cultura popular, que aprovechan parte del ocio de sus miembros para comentar programas de televisión y la práctica habitual de otras técnicas de animación cultural... provocan una comunicación creadora entre los asistentes para su recreo, elevación cultural y promoción individual y social'- constituyen avanzada importante en la campaña de extensión popular de la educación y de la cultura" (561).

La trascendencia de la educación de adultos ya quedó determinada por la UNESCO en la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos que tuvo lugar en junio de 1949 en Elsinor, Dinamarca. En dicha reunión mundial se concluyó que "...el objeto de la educación de adultos no es tanto dispensar una instrucción como asegurar una formación; la educación de adultos tiene como finalidad crear un clima de curiosidad intelectual, de libertad social y de tolerancia, y suscitar en cada uno el deseo y la posibilidad de participar activamente en el desarrollo de la vida cultural de su época" (562).

En agosto de 1960, en Montreal, Canadá, se lleva a efecto la Segunda Conferencia Internacional de Educación de Adultos convocada por UNESCO. Por Venezuela asistió una delegación encabezada por el experto Félix Adam, director -para ese entonces- de la Oficina Nacional de Educación de Adultos (ODEA), hoy trans-

formada en dirección de Educación de Adultos del ministerio de Educación de ese país.

Para esta segunda jornada internacional las circunstancias eran otras: en la década transcurrida, el mundo habíase transformado, había evolucionado.

En el caso de la educación de adultos, los cambios que han influido sobre ella son, entre otros, el progreso técnico; la situación nueva de la mujer en la sociedad, y la de la familia como institución; el auge del nacionalismo; el conservar y enriquecer lo mejor de cada cultura tradicional.

La Conferencia de Montreal deja sentir el nuevo efecto cuando afirma que la educación de adultos no afecta sólo a las clases populares, los trabajadores, sino que es necesaria a todos, porque "todas las personas se encuentran afectadas por los cambios sociales en su vida personal, familiar profesional y social".

Esta nueva educación empieza con la vida y termina también con la vida. Es la educación permanente del con-saber-ser-hombre.

En Inglaterra la educación de adultos se ha convertido en un esfuerzo de cooperación entre las Universidades, el ministerio de Educación, las autoridades locales, las Trade-Unions (sindicatos).

En Suecia la educación popular es una verdadera institución. El pueblo sueco toma parte en conferencias y círculos de

estudio. Dirigentes políticos y económicos de ese país proclaman con "orgullo que han sido formados por los círculos y las Escuelas Superiores Populares".

Así, pues, la educación popular, la cultura popular son reivindicación del hombre como ser social. La cultura popular no es adaptación, sino cambio, mutación social.

"Desde un punto de vista positivo, hay que ver la significación de la cultura popular como el movimiento de incorporación de los valores culturales del pueblo a la cultura universal; es decir, a una nueva cultura, a un nuevo humanismo, que se vislumbra como superación de la cultura tradicional. A una cultura cuyas características principales responden a la notas de colectiva, comunitaria, concreta, desinteresada, pluralista y universal" (563).

Tal planteamiento ya fue expresado por la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos.

Mas, los condicionamientos de nuestro tiempo: económicos, políticos, de clase, de dependencia, impiden el libre juego cultural.

Frente a tales condicionamientos, y, por cuanto en casi todos los problemas sociales se encuentra un problema de cultura, y por ser la cultura un hecho social, hay entonces que romper el "vasallaje cultural", procurando fortalecer al Estado democrático sobre la base de sustentación de los medios de comunicación so-

cial, los cuales hoy -sobre todo la radio y la televisión- son controlados por el poder público de la mayoría de los países para que dichos medios puedan divulgar la ciencia, la tecnología, la cultura.

2. MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y CULTURA HUMANISTA

Hoy los medios de comunicación social son los canales universales por los cuales fluye esta cultura democrática, esta cultura popular, esta cultura humanista. Con los modernos medios de comunicación los pueblos se unen y las fronteras de los países desaparecen.

Hoy los medios de comunicación social deben ser -si no lo son ya- el cauce del entendimiento entre los hombres, el vehículo de una "tolerante pugna de las ideas".

Los medios de comunicación (socio-humanistas) son difusores de cultura; permiten que las grandes masas de la humanidad puedan tener acceso a los bienes culturales, ya que el conocimiento del hombre, del universo es posible extenderlo sin limitaciones. Los medios de comunicación nos mantienen al día de lo que sucede en las relaciones culturales. Los medios de comunicación social han conseguido la creación de una nueva cultura: la cultura popular.

lar o socio-cultura-humanista.

Las personas alfabetizadas por medio de la radio y la televisión entran en contacto con un nuevo mundo que antes les era desconocido.

Los medios de comunicación social al ser parte responsable en el proceso del desarrollo social, cultural y educativo sensibilizan al hombre contemporáneo en su enfrentamiento con el mundo.

Frente al criterio apocalíptico y aristocrático de que los medios de comunicación han degradado la cultura, han supuesto un abaratamiento de la cultura, que no hacen más que atentar a la cultura, que no ofrecen la cultura originaria, sino bocadillos de cultura; ante la posición ya denunciada de que el "Kitsch" o subcultura es la vertiente degradante de las proposiciones culturales, las cuales circulan a través de los medios de comunicación, produciendo productos fungible-emotivos y proporcionando una cultura fragmentada, dispersa; frente a esta cultura descoyuntada que para los elitescos es la única que difunden los mass-media, repetimos -con la UNESCO- que la cultura no es un lujo (el hombre crea la obra de arte para todos los hombres y no para minorías privilegiadas); que los derechos culturales son derechos humanos; que toda persona tiene pleno derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad; que los medios de comunicación pueden y deben "ser utilizados para la auténtica creación estética, pues o-

frecen grandes posibilidades de expresión artística que no han sido aún explotadas más que de una manera imperfecta" (564).

Como muy bien señala Umberto Eco el "exceso de información sobre el presente, en menoscabo de la conciencia histórica, es recibido por una parte de la humanidad que antes no recibía información ninguna sobre el presente (y era por lo tanto mantenida apartada de toda inserción responsable en la vida asociada) y no poseía otros conocimientos históricos que anquilosadas nociones sobre mitologías tradicionales" (565).

Antes el hombre no tenía acceso al beneficio de la cultura. Hoy, el pueblo, que es un ser-histórico, dispuesto a conquistar el con-saber para poder con-vivir, ha puesto en circulación un lenguaje propio y tiene en los medios de comunicación social a sus mejores aliados, por cuanto éstos como "constituyentes de un conjunto de nuevos lenguajes, han introducido nuevos modos de hablar, nuevos giros, nuevos esquemas perceptivos" (566).

Hoy en día el público lee la prensa, oye la radio, ve la televisión y se acerca al personaje para conocerlo aunque fuese por curiosidad. Es decir, los medios de comunicación social son un estímulo para la adquisición cultural.

Para los elitistas que critican que en los medios de comunicación no es posible distinguir el dato válido del de pura curiosidad o entretenimiento, argumentamos -con Eco- que la "acumulación de información puede resolverse en formación, una acumulación

de datos cuantitativos suministrando con estímulos las inteligencias de las personas, puede resolverse, en algunas, en mutación cualitativa " (567).

Sin embargo, al ser la comunicación objeto de manipulación por parte del sistema, son sus representantes los encargados de "descoyunturar" a la cultura y a los medios de comunicación social al proponer fórmulas de mensajes formulados según el "código de la clase hegemónica". Volveremos al tema en el capítulo cinco.

Mientras tanto, no olvidemos que "en tanto instrumentos, los medios de comunicación no jugarán otro rol que el que quieran asignarles sus dueños" (568). La comunicación, de este modo, destruye o libera, aliena o desaliena.

Y por cuanto la cultura es hoy una cultura-mercancía-oferta-demanda-industria-consumo, la misma es producida por grupos de poder económico con el fin de obtener los máximos beneficios: "el producto debe agradar al cliente", no debe ocasionarle problemas.

Y cuando no son grupos de poder económico, sino grupos de poder político los que manipulan la difusión de la cultura, los medios de comunicación son puestos con finalidad de persuasión y dominio.

De aquí resulta que, en medio de esta oscuridad de la industria cultural, la cultura humanista, democrática,

tica, popular es la que puede salvar el con-saber del hombre.

En esta encrucijada los medios de comunicación social tienen que jugar un papel decidor, popularizando la ciencia y la técnica, brindando posibilidad de igualdad para todos: "los hombres de hoy viven en un trasiego de información recíproca, que aproxima crecientemente a los individuos y a las colectividades" (569).

La educación de adultos, la "cultura de la imagen", la enseñanza a distancia, la educación permanente deben ser alentadas y favorecidas por los medios de comunicación social, para que efectivamente la democracia sea la libertad basada en la educación y la cultura.

La socio-cultura al promover a la persona humana a través de la educación permanente y de los medios de comunicación social desarrolla una acción de orientación personal, profesional, de orientación cívico-social y política, de orientación familiar, de orientación de los docentes para una escolaridad funcional.

El concepto de cultura de Vladimir Mshvenieradze es categórico al respecto: "La cultura -dice- es un fenómeno social que resulta de la interacción entre los hombres. Ella es un fenómeno de masas y mal puede ser considerada entre los individuos socialmente aislados. Por derechos culturales se entiende los derechos de la persona humana en el trabajo y en la educación, el derecho al desarrollo de la personalidad, el derecho a la libre par-

participación en la creación de valores materiales y espirituales y la posibilidad de aplicar esos valores al progreso de la civilización moderna" (570).

Tal definición de cultura deja al descubierto la ideología aristocrática de los sostenedores del sistema que, con sus contradicciones, están contribuyendo dialécticamente e históricamente al afianzamiento de la cultura popular y a la democratización de los medios de comunicación social.

Medios de comunicación y cultura popular, así como literatura y periodismo, son un todo social al servicio del pueblo.

Y el periodista culto de hoy -como expresa Alonso Fuyó- "ha de ser algo más que un vocero mecánico de cuanto sucede en torno. Debe pensar, sentir e interpretar, hacer de su profesión un instrumento del pensamiento disciplinado y orientado hacia los ideales más dignos del hombre. Debe formar ideológicamente, tener despierta en las masas la conciencia de su responsabilidad histórica... Y es cuando 'periodismo y vida cultural' vuelven a estar estrechamente unidos" (571).

Si la información es, además de testimonial, educativa "hace falta, mucha falta, el investigador, el científico... y hace mucha falta también el buen divulgador, que derrame con su entusiasmo, calor y vida sobre los frutos abundantes de la erudición y de la investigación... a fin de encontrar para las nuevas verdades descubiertas términos y expresiones claras, al alcance

de todos, es decir, periodísticas" (572).

Además, si el periódico universaliza criterios, si es uno de los canales del posible entendimiento entre los hombres, hay desde luego -según Lazareff- "entre el periódico y su comprador, un lazo de unión particular, excepcional, privilegiado, una relación a la vez intelectual, sentimental y afectiva, que no existe... entre el consumidor y su lejía o frigorífico. Y este lazo nos corresponde a nosotros, los periodistas, el concebirlo y el forjarlo" (573).

Luego, el intercambio de ideas a través de los medios de comunicación social "enriquece la formación humana y posibilita el acceso de grupos sociales empobrecidos espiritualmente a niveles más altos de cultura" (574).

En la reunión de expertos sobre el desarrollo de los medios de comunicación en América hispana, convocada por UNESCO en Santiago de Chile en 1961, se dio a conocer esta conclusión: "América Latina difícilmente podrá cumplir sus designios de crecimiento económico y satisfacer las aspiraciones sociales de sus pueblos si los programas de desarrollo nacionales y regionales no cuentan con la comprensión y respaldo de todos los sectores de la población. Tanto para lograr esa comprensión y respaldo indispensables, como para extender y asegurar a los 200 millones de latinoamericanos el pleno goce del derecho a la información, es necesario -y hay que urgente- llevar a cabo un vasto y bien coordinado plan, que fa-

ilitando el adecuado desenvolvimiento de la prensa, la radio, el cine y la televisión permita a estos medios fomentar al máximo el desarrollo educativo y cultural y el progreso económico y social" (575).

En este proceso de rompimiento del "vasallaje cultural", los profesionales progresistas, los intelectuales de Hispanoamérica se "mueven entre la expectativa incentivada de la transformación que deparará las bases seguras para construir el necesario, ansiado edificio de una gran cultura propia... No habrá desarrollo, no habrá cultura autónoma, no habrá florecimiento de la vida cultural, si la sociedad latinoamericana no se transforma"(576).

2.1. Socio-prensa-instrucción

En la actualidad se trata de introducir el diario en las escuelas, como arma pedagógica "paraperiodística" de expresión social y atracción juvenil.

En los Estados Unidos, por ejemplo, sesenta y siete millones de periódicos se distribuyen anualmente en más de veinte mil escuelas. El objetivo es despertar el interés de los niños por lo que acontece en el mundo; estimular el beneficio de la lectura; hacerles comprender la importancia de la prensa como medio de difusión social, cultural y educativo.

El Daily Mirror inglés, con la colaboración de las escuelas, realiza cada año competiciones literarias para niños. El diario ha tenido unos setenta mil participantes. Estos concursos incentivan en los escolares la imaginación y el espíritu creadores. Del certamen se ocupan la prensa, radio y televisión. El ministerio de Educación de Inglaterra se ha convencido del carácter altamente educativo de este concurso periodístico por la misión pedagógica que cumple.

El New York Times promueve cursos de verano para maestros de escuela sobre el empleo del periódico en las clases: por qué y cómo leer un diario; cómo utilizar las diversas secciones del periódico con fines instructivos; cómo valerse de los temas específicos que insertan las páginas de los diarios para explicar nociones de gramática, geografía, historia, cívica, etc. O bien cómo calcular presupuestos familiares para una mejor distribución de los ingresos en lo que se refiere a la alimentación, el vestuario o la vivienda.

El Mainichi japonés edita un periódico reservado exclusivamente a las escuelas primarias.

En un liceo de Rivoli, cerca de Turín, los diarios sirven de temas de discusión entre alumnos y profesores. La directora de ese plantel, Lora Tabacchi "estima que el periódico puede hoy día reemplazar con ventaja al manual escolar".

En el Canadá se ha empezado a introducir el periódico.

co en las escuelas.

Ya resaltamos en el segundo capítulo que hoy es una realidad la prensa didáctica.

A título ilustrativo, en España el diario YA inserta cada jueves "Prensa Didáctica" (publicación original de padres y maestros que promueve la introducción de "la noticia en la escuela") en su suplemento de "Educación, Ciencia y Cultura".

En la Coruña -España- se llevó a efecto en 1977 el X Congreso de Prensa Didáctica donde se puso de manifiesto, entre otras cosas, que en el Japón todos los alumnos -a los quince años- leen algún periódico y trabajan con él en clase; en las escuelas danesas se reparten gratuitamente periódicos; los grandes diarios franceses y americanos elaboran suplementos especiales sobre prensa didáctica; en Alemania existen ya 1.600 periódicos escolares, con una tirada de 1.750.000 ejemplares (577).

La prensa japonesa tiene prestigio en el campo educativo cultural.

El diario Yomiuri, de Tokio, adquirió en exclusiva el documento de los primeros hombres que fueron a la Luna. En base al documento, el periódico editó un pequeño libro en colores y lo distribuyó en las escuelas del Japón.

El Yomiuri organiza también reuniones, coloquios, con participación de jóvenes lectores.

Ese diario, además, ha instalado el parque Yomiuri, centro recreativo, a treinta minutos de Tokio. El parque consta de

terrenos deportivos, golf, un acuario, un teatro submarino, una piscina artificial de esquí, una torre para saltos en paracaídas, un hotel para estudiantes.

El periódico japonés tiene asimismo una orquesta sinfónica y una agencia de viajes.

El rotativo Asahi ha llevado a Tokio la "Venus de Milo" y la exposición Tutankamon; el Mainichi se ha asegurado el concurso de los mejores músicos del mundo; el Nihon Keisei posee en su sede un teatro, donde invita a sabios y economistas y también a compañías de ballet extranjeras.

Los periódicos japoneses han costado en su país exhibiciones de las famosas pinturas de Louvre.

El Yomiuri ha patrocinado exposiciones de Picasso, Van Gogh, Braque y presentado a la Opera de París.

Lo anterior forma parte de la promoción comercial del diario Yomiuri para proyectar y prestigiar la imagen de aquella empresa periodística, pero indudablemente, a pesar de ser una promoción-venta, la misma resulta plausible por su contenido social y cultural.

Al Mainichi le visitan diariamente dos mil personas, de las cuales mil son niños. A través de un circuito de televisión los niños ven cómo se fabrica el diario.

Libertad y cultura, a través de los medios de comunicación social (pluralismo socio-democrático), son el binomio para

la espiritualización del hombre. De aquí que aplaudimos a los diarios japoneses por su patrocinio de manifestaciones culturales, las cuales -como muy bien señala Ejiri, uno de los ejecutivos de la asociación de directores de periódicos japoneses-, dan prestigio a la prensa de ese país.

Es decir, el mismo sistema, por la inevitable mutación social, ha iniciado -a través de la prensa escrita (socio-prensa)- el proceso de desintoxicación de la alienación consumista, gracias a la ayuda de los medios de comunicación social que "influyen, actúan y condicionan el tejido cultural, económico y político" de esa sociedad en crisis.

De todos modos -insistimos- al ser los medios de comunicación social poderosos instrumentos, tanto para el bien como para el mal, se hace necesario el control y el diálogo social, a fin de que no sean objeto de manipulación por parte de quienes los manejan.

El propio elitista Federico Sciacca reconoce que los medios de comunicación social pueden estar al servicio de la "cultura y de la anti-cultura; la responsabilidad no es de la técnica ni de las máquinas, moralmente neutras, sino de los hombres, llamados a adquirir una conciencia moral que como tal, es igual a libertad y cultura" (578).

La prensa japonesa, de igual modo, ha ideado una pedagogía para combatir el ocio, el tiempo libre mal utilizado.

El Nihon Keizai -periódico distribuido en un 99,9 por

ciento a domicilio- ofrece becas y oportunidades de entrar en la empresa a los estudiantes que se encargan de dicha distribución. Este trabajo temporal contribuye a una buena utilización del tiempo libre por parte de los jóvenes; les crea el sentido de la responsabilidad y además les permite reunir fondos para la prosecución de sus estudios, el sano esparcimiento vacacional y otros menesteres.

En los Estados Unidos, el Newsday ha contratado a ocho mil muchachos, los cuales reparten a domicilio el noventa por ciento de la tirada de ese periódico. El Washington Post practica la misma política.

En Bruselas, Le Soir se reparte a domicilio.

Algunos periódicos norteamericanos emplean a jóvenes y estudiantes durante la época de verano.

Los diarios Evening Post y Evening Echo de lord Thomson -el célebre magnate de la prensa británica- son distribuidos por adolescentes. Las autoridades inglesas han reconocido que desde que los jóvenes se dedican a esta tarea han disminuido la delincuencia juvenil y la prostitución. Los maestros aceptan que los alumnos que venden periódicos son mejores estudiantes.

O sea, en el propio sistema, se puede comenzar a romper -inicialmente con arañazos- la tortura del consumismo, de la alienación, de la masificación.

Esta misión constructiva de los jóvenes -amor por el trabajo y el estudio- es moral y materialmente el punto de parti-

da hacia la evolución de una sociedad nueva, de un nuevo humanismo.

Esta activación de la población juvenil -la llamada a afrontar el futuro- es el mejor y más sustantivo tratamiento terapéutico -terapia social- contra la evasión, la entretención, el ocio (578)bis.

2.2. "Cultura de la imagen"

Los medios de comunicación audiovisual (radio y televisión) abren posibilidades de educación para todos, cuyas posibilidades no tiene la instrucción tradicional.

A partir de la aparición de la "civilización de la imagen" se estimula una cultura popular, humanista.

Al invadir los medios de comunicación social el campo de la educación de adultos nace el movimiento de popularización de la cultura: es la cultura popular que permite al hombre comprenderse y comprender su tiempo y su mundo. Esta concepción "se opone al individualismo de la cultura tradicional, ya que la personalidad no puede formarse y afirmarse válidamente, sino en la confrontación y el intercambio, en la apertura a los demás y en

su inserción en la comunidad, para transformarla con su acción social" (579).

Los educadores nos hablan de la pedagogía de la participación: lo importante "no es asistir, sino participar". Y educación de adultos es diálogo, participación, confrontación de opiniones.

Así surgen los métodos de participación cultural en torno al cine, a la música, a los libros, a la televisión, al teatro.

Sin embargo, la pedagogía de la participación ha sido atacada "so pretexto de 'superficial' y 'poco académica', por quienes se siguen aferrando a una cultura tradicional y minoritaria, donde lo 'ortodoxo' priva por encima de lo 'participado'" (580).

En este sentido, el ortodoxo Sciacca expresa que la "cultura imagen", sustitutiva del libro, del laboratorio, del docente, mata la 'palabra' y el pensamiento" (581).

Mas, la realidad presente nos indica que la figura del educador se potencia y multiplica en la enseñanza a distancia, en la teleenseñanza.

Frente a la posición de los tradicionalistas en la educación, nuestro criterio ya quedó expuesto en el capítulo segundo al referirnos a la información como fenómeno educativo-cultural.

Volvemos a recordar que los actuales sistemas educativos son totalmente insuficientes para satisfacer la creciente demanda de los educandos y que, además, la educación se está dirigiendo

hacia determinados sectores, olvidando que es toda la población, en general, la que necesita educarse. Bajo este aspecto, la teleenseñanza supondría el acceso a la educación y la cultura de todas aquellas personas que antes no pudieron hacerlo.

Aun cuando la aplicación práctica de los modernos medios audiovisuales de comunicación con fines docentes se encuentra todavía en fase de experimentación, cada vez los distintos países se interesan más por este novedoso sistema de educación abierta. Estudios realizados demuestran que la enseñanza a distancia es mucho más barata que la enseñanza ordinaria por el efecto multiplicador de los mensajes didácticos. El alumno de bachillerato radiofónico cuesta al Estado veinte veces menos que un alumno de un instituto ordinario.

En 1963 se creó en España el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, transformado en 1968 en el Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia. Cuatro años más tarde nace la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y en 1975, el Instituto de Bachillerato a Distancia.

La enseñanza a distancia tiene actualmente en España su aplicación más generalizada a través de la radio, y trata de implantarse de forma sistemática en televisión y por medio del teléfono.

Hoy son 120 emisoras en todo el territorio español las que colaboran con el bachillerato radiofónico, con una emisión diaria de cuarenta y cinco minutos, dividida en tres lecciones de quin

ce minutos cada una.

En 1965 nace la Emisora Cultural Canaria (Radio ECCA), como nuevo experimento de enseñanza a distancia. Hoy, 20 emisoras peninsulares conectan con esta red para la difusión de distintos cursos. Radio ECCA es también centro estatal de educación permanente de adultos.

El INCIE español al organizar seminarios -enseñanza asistida por ordenador- ha introducido técnicas audiovisuales en el proceso educativo.

Con motivo de la Feria de Muestras Monográfica Internacional del Equipo de Oficina y de la Informática (SIMO) que se efectuó en noviembre de 1977 en Madrid, se celebró una mesa redonda en la que especialistas y estudiosos españoles de la educación a distancia y de los medios de telecomunicación y teleinformática pusieron de manifiesto las posibilidades y aplicaciones de estos sistemas en el campo de la enseñanza (582).

Cabría preguntarse si la enseñanza a distancia no ocurre un peligro de deshumanización, ante la posible sustitución del educador por la máquina.

La respuesta a esta inquietud han dado los entendidos en términos inequívocos: la figura del profesor no se minimiza ni desaparece en la teleenseñanza; sigue siendo el punto de referencia para producir el acto didáctico. Su acción, por el contrario, se potencia y multiplica. La orientación personal y directa del

alumno se considera parte integrante del sistema.

Igualmente, la educación de adultos, la educación permanente, los medios de comunicación social son plataformas institucionales para promocionar culturalmente al pueblo.

La producción de programas educativos de la British Broadcasting Corporation (BBC) -fundada en 1927- es planificada y desarrollada por educadores. Las emisiones pueden ser recibidas por las escuelas en todos los lugares de Gran Bretaña.

A las series por radio y televisión se acompañan notas para el educador que le ayudan a aprovechar el contenido de los programas. Se acompañan también mapas, ilustraciones, bibliografía, folletos ilustrativos, filmíns para completar la enseñanza de los alumnos.

Las autoridades locales educativas encárganse de que las aulas estén en condiciones de recibir los programas educativos de la BBC.

Los programas de televisión educativos en el Reino Unido son transmitidos por la BBC y por cuatro compañías independientes: Rediffusion, Associated Television, Granada y Scottish Television.

En el diseño de las nuevas escuelas inglesas se tiene en cuenta la disposición de las aulas para la recepción de programas de televisión y para hacer un eficaz uso de los medios audiovisuales. Casi la mitad de las escuelas del país dispone de un apa-

rato de televisión.

Todo esto ha desembocado en la interacción de un nuevo tipo de escuela y de una nueva concepción de la educación que la sociedad moderna reclama, pues, según Coppen, "un sistema educativo necesita algo más que profesores y libros; necesita acudir a todos los canales que transmiten códigos visuales y verbales" (583).

En Venezuela se experimentó un plan piloto de Escuelas Radiofónicas especialmente dedicadas a enseñar a leer y escribir al campesinado. El fenecido diario El Independiente publicaba lecciones diarias de alfabetización.

El INCE venezolano ha iniciado un eficiente programa en el Estado Trujillo, mediante el cual se enseña a leer y escribir a través de la radio.

En 1977, el ministerio de Educación de Venezuela hizo saber a las emisoras de radio y televisión que deben transmitir 30 minutos al día de programaciones con fines educativos. Ese despacho tiene una división de Tecnología Educativa.

El ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela iniciaron (en 1977) por televisión una serie de cursos sobre conservación.

Asimismo en ese país han comenzado estudios a distancia impartidos por la Universidad Nacional Abierta (UNA).

En Colombia, Radio Sutatenza (instalada en 1948) y su

sistema de escuelas radiofónicas proporcionan al campesino una educación mejor programada y estructurada.

El Estado colombiano utiliza el canal 11 de la televisión para efectos educativos, así como algunas de las frecuencias en la radiodifusión para transmisión de programas culturales.

Para concluir señalamos que en el caso de la "cultura de la imagen", al interactuar y reactuar entre sí la tecnología audiovisual -base- y el sistema cultural y educativo -superestructura- se da una interrelación dialéctica entre la infraestructura económico-social y la superestructura cultural que favorece el humanismo con libertad de la naciente cultura popular.

La técnica audiovisual -radio, cine, televisión, teléfono, videoteléfono, datáfono, viewdata (máquinas)- ha sido puesta al servicio de la enseñanza (pensamiento) para que la relación máquina-pensamiento, materia-vida "operacionalicen" la liberación material y mental del hombre que con su con-saber es el único hacedor o destructor de su propia existencia. Moralmente -repetimos con Sciacca-, las máquinas son neutras. Los hombres, en cambio, son los llamados a adquirir una conciencia moral.

3. LENGUAJE Y CULTURA

Tomando como referencia el libro Géneros periodísticos

reportaje, crónica, artículo, de Gonzalo Martín Vivaldi (584), vamos a exponer un tema tan importante como es el lenguaje y la cultura.

La educación artística, cultural, para hacerla social, debe ser formativa, valorativa del con-saber humano; expresiva, dinámica y comprensiva en cuanto al lenguaje para los lectores.

Aunque haya individuos sin sensibilidad para entender la belleza o la gracia, ello no significa que no existan otros hombres -lectores- con avidez para captar lo sensible, lo creativo, vale decir lo cultural.

Martín Vivaldi distingue el "lector de arena, por quien pasan las cosas sin que quede nada, sin residuo; como pasa el agua por la arena, sin impregnarla, sólo humedeciéndola; el lector esponja, que absorbe todo sin digerirlo, que se queda empapado, pero no impregnado; el lector oriba, por cuya mente pasan las ideas con forme a una retícula predeterminada, sin matices diferenciales; y, el lector diamante, que capta, comprende y asimila lo valioso de toda lectura".

Si la educación y la realidad sociales se imponen, si esa realidad "nos dice que escribimos para alguien que lee", desde luego -como afirma Martín Vivaldi- el "creciente desarrollo cultural va produciendo cada día una mayor cantidad de lectores capaces de leer, de lectores-diamantes".

Socialmente, además, el libro como la cultura ya no son

privilegios elitescos, sino capital de la humanidad al alcance de todos. Por esto, si el conocimiento de los libros -según Garofa Pelayo-, "ha sido, junto con la adquisición de bienes económicos, una de las vías de movilidad social", la cultura de libros hoy en día "puede rebasar el público estamental para dirigirse al gran público y contribuir, tanto al desarrollo de la ciencia moderna... como a la movilización de las masas" (585).

Asimismo, si el libro tiene una "misión histórica imperativa", si el libro "es el principio constituyente de la sociedad, su centro integrador (quien no crea en el libro es un extraño, cuando no un enemigo)" (586), el siglo XX es el siglo de la universalización, de la popularización, de la democratización de la cultura de libros.

Sin embargo, por la evasión y la entretención, por la enajenación consumista de los productos industriales que automatizan y unidimensionalizan al hombre, el humano-ser se distrae en el con-vivir y no en el con-saber. En este sentido, se hace perentorio iniciar por parte de la UNESCO una campaña mundial de cientización del libro, tendente a crear una pedagogía cultural y social por el hábito de la lectura.

Si queremos ampliar el horizonte del hombre, el libro ha de ser concebido "como un constante punto de partida, como un momento de un continuado desarrollo dialéctico; no como revelación de un Logos, sino como desvelación de distintos logos fre-

cuentemente contradictorios entre sí, hasta tal punto que uno de los problemas hoy planteados es el de su integración o articulación en una visión unitaria" (587).

Mas, el consumismo y el abstraccionismo expresivo -tipo McLuhan, por ejemplo- enmarañan la lucidez del con-saber y atentan también contra el lenguaje.

El con-saber de Mc-Luhan es, a veces, la palabra abstracta, hueca.

Al respecto Umberto Eco, después de enumerar un collage de citas que sintetizan las posiciones de McLuhan en relación a que el "medio es el mensaje" -"...la televisión, malla de mosaico..., tampoco favorece la linealidad en el vivir... rayas de las medias de nylon... el reloj y el alfabeto, desnudando el universo en partículas visibles..."- concluye que "The Medium is the Message" es "un anti-libro" (588).

Enfatiza Eco: "La primera víctima de esta situación equívoca es el propio McLuhan... Se limita a yuxtaponer datos inconexos y hacérselos tragar como si fueran coherentes... El autor tiende verdaderas trampas argumentales... Hace juegos malabares y de prestidigitación... Hace afirmaciones que, aun siendo cabalísticas, no encierran sólo una conexión imotivada, sino cierta homología estructural. Y la búsqueda de la homologías estructurales causa miedo sólo a las mentes estrechas" (589).

Para el pensador italiano "el medio no es el mensaje;

el mensaje -argumenta- se convierte en aquello en que lo convierte el receptor, al adaptarlo a sus propios códigos de recepción, que difieren de los del emisor y de los del teórico de la comunicación" (590).

Eco, inclusive, va más allá al comentar: "Alberto Arbasino ha supuesto brillantemente, en un artículo, que el libro Understanding Media de McLuhan haya sido escrito por Bouvard y Pecuchet, pero la información central que deriva de todo ello es sólo una: el medio es el mensaje". Lo repite con obstinación... "Hay algo bueno en McLuhan, como lo hay en los fumadores de drogas y en los 'hippies'. Veremos lo que son aún capaces de hacer..." (591).

El consumismo y el abstraccionismo expresivo son síntomas de que estamos viviendo bajo el imperio de la vaguedad, de la ambigüedad, de la incertidumbre.

Ahora examinemos otro tipo de lenguaje: el totalitario.

La revista Humboldt, editada en Hamburgo, publicaba en el año 62 un artículo de Hannes Malder titulado "El lenguaje en el Estado totalitario", suerte de "lengua especial imperante en los medios políticos y oficiales del Tercer Reich hitleriano".

Se refiere también Malder en su trabajo al lenguaje típico de algunos dirigentes comunistas de Alemania Oriental.

Esquematizamos los rasgos de este lenguaje totalitario:

estilo declamatorio, tipo arenga; ideologización constante, deformación dialéctica de los conceptos; exagerada abstracción y desmedida pretensión científica; las cosas no son como son, sino como se quiere que sean; consignas mágicas; se dictamina lo que hay que pensar y cómo hay que pensar; tensión agitadora; prevalencia del "super-yo"; el partido y su ideología frente y sobre el individuo; formulismo partidista.

Lo descrito es el totalitarismo expresivo de que nos habla Martín Vivaldi. Lo curioso del caso -subraya el autor- es que, frente al totalitarismo del adversario, nos convertimos todos en totalitarios. Y así, si aquél habla del "imperialismo capitalista"; éste le responde con el "comunismo opresor", por lo cual, "la información documentada e imparcial cede ante la intencionada deformación".

Es propio del "periodismo totalitario -advierte Dovifat- introducir directamente en el cuerpo de la noticia su valoración política". En la democracia, en cambio -según el profesor alemán-, hay separación entre informe objetivo y comentarios (592).

Para Martín Vivaldi, el lenguaje tecnológico, operativo o funcional pudiera ser considerado como un subproducto del totalitarismo, como una herencia de la estilística totalitaria.

El tecnológico es un lenguaje operativo, de voces abreviadas y "olichés", de conceptos ritualizados, de fórmulas mágicas, de acción hipnótica, de imágenes estereotipadas (593).

A Vivaldi esta visión sociológica del problema lingüístico le parece realista y atinada. La prueba: el creciente auge de ese lenguaje operativo y funcional, cada día más extendido y aceptado.

Sin embargo, en opinión del profesor español, el totalitarismo político-lingüístico nos contagió de abstraccionismo polivalente: vale para todo o... para nada. Este es el abstraccionismo expresivo: palabras llenas... de nada; densidad vacía.

Vivaldi hace un llamado contra esta creciente tendencia abstractizante. Razona que la "verdadera cultura, como la belleza nunca es llamativa ni rimbombante".

Frente al lenguaje totalitario, funcional o tecnológico se alza, a juicio de Vivaldi, la enseñanza del buen lenguaje literario o periodístico caracterizado por un estilo auténtico denso y conciso; sano realismo; la verdad honrada; libertad de pensamiento; respeto a la opinión ajena.

Martín Vivaldi, con preocupación, pone de manifiesto: "ante el fenómeno del lenguaje deformado por los totalitarismos o difuminado por el funcionalismo tecnológico, uno llega a temer por el futuro del pensamiento humano".

Además, por ser el lenguaje funcional u operativo -según Rosenblat- radicalmente antihistórico, tal lenguaje resultaría negativo para el pueblo, para la cultura popular que tienen el carácter conflictivo de su ser histórico, que son historicidad.

Por ser el pueblo una configuración histórica concreta, necesita igualmente un lenguaje concreto, conciso, auténtico, y no un lenguaje de "clichés", hipnótico, abstracto.

El pueblo requiere de la literatura popular, humanista, y no de aquella literatura "engagé" o de "compromiso", suerte de "novísima jerga operativo-funcional-tecnológica" que de competida no tiene nada, y, que, por el contrario, tiñe aún más de "efimeridad" -como apunta Toffler- al mundo en que vivimos.

Felizmente -indica Vivaldi- "el lenguaje es una constante creación y recreación popular. No son las minorías, más o menos 'cultas' o, mejor, 'eruditas', las que imponen un modo de hablar o de escribir. La salvación vendrá por vía de esa cantera inagotable de sentido común -o buen sentido- que se llama pueblo. Y el pueblo, por fortuna para todos, produce aún suficientes 'anticuerpos', contra cualquier infección pseudo-cultural".

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (472) MORIN, Edgar: El espíritu del tiempo. Ensayo sobre la cultura de masas, ob. cit., p. 32.
- (473) TAUFIC, Camilo: Periodismo y lucha de clases, ob. cit., p. 18.
- (474) Ib., p. 44.
- (475) COHEN-SEAT, G. y P. FOCGETROLLAS: La influencia del cine y la televisión, p. 61.
- (476) MARCUSE, Herbert: El hombre unidimensional, p. 31.
- (477) ARDILES, Osvaldo, y otros: Cultura popular y filosofía de la liberación, p. 27.
- (478) Ib. Citan a GUTIERREZ, Guillermo: Cultura popular y cultura ilustrada.
- (479) ARDILES, Osvaldo, y otros, ob. cit., p. 27.
- (480) ECO, Umberto: Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas, p. 16.
- (481) MARCUSE, Herbert: El marxismo soviético (ed. 1969), p. 193.
- (482) Véase nota XXXV al final del Capítulo.
- (483) CORBALAN, Laura: "Psiquiatría y Subdesarrollo: Una propuesta que abre una polémica". Artículo publicado en el diario Últimas Noticias. 17-7-1977. (Caracas), p. 7 del "Suplemento Cultura". Vid. ALVARADO, Romualdo, y otros: Psiquiatría y Subdesarrollo.
- (484) MAHEU, René: La cultura en el mundo contemporáneo. Problemas y perspectivas, p. 19.
- (485) SAÑA ALCON, Heleno: Cultura proletaria y cultura burguesa, ob. cit., p. 23.

- (486) MARGUSE, Herbert: El hombre..., ob. cit., p. 33.
- (487) Véase nota XXXVI al final del Capítulo.
- (488) SAÑA ALCÓN, Heleno, ob. cit., pp. 21-22. Véase nota XXXVII al final del Capítulo.
- (489) Ib., p. 17.
- (490) ROMERO RUBIO, Andrés: Teoría general de la información y de la comunicación, ob. cit., p. 27.
- (491) GARRETON, Manuel A., y otros: Cultura y comunicaciones de masas, pp. 39-79.
- (492) Véase nota XXXVIII al final del Capítulo.
- (493) Ob. cit., p. 80.
- (494) Véase nota XXXIX al final del Capítulo.
- (495) ARDILES, Osvaldo, y otros, ob. cit., p. 32.
- (496) ROMERO RUBIO, Andrés, ob. cit., p. 31.
- (497) Véase nota XL al final del Capítulo.
- (498) Véase nota XLI al final del Capítulo.
- (499) Cfr. BOZAL FERNANDEZ, Valeriano: Cultura y capitalismo.
- (500) ADORNO, Theodor W. y Max HORKHEIMER: "La industria cultural", pp. 194-197-198-200.
- (501) Ob. cit., p. 26.
- (502) MAILER, Norman: Advertisements for Myself. Citado por SAÑA ALCÓN, Heleno, ob. cit., p. 32.
- (503) SAÑA ALCÓN, Heleno, pp. 34-35. Véase nota XLII al final del Capítulo.
- (504) Véase nota XLIII al final del Capítulo.
- (505) MAC-DONALD, Dwight: "Masscult y Midcult", pp. 65-66-72-74.
- (506) Citado por TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 83.

- (507) Ib., p. 71.
- (508) SCHRAMM, Wilbur: "El desarrollo de las comunicaciones y el proceso de desarrollo", pp. 30-57.
- (509) BELL, Daniel: "Modernidad y sociedad de masas: variedad de las experiencias culturales", p. 41.
- (510) JIMENEZ BLANCO, José: "La sociología de las comunicaciones masivas en los Estados Unidos". Citado por MARTINEZ ALBERTOS, José Luis: La información en una sociedad industrial, ob. cit., p. 67.
- (511) Cfr. SHILS, Edward: "La sociedad de masas y su cultura", pp. 157 a la 160; 166-168-182-190.
- (512) Citados por TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 46.
- (513) Ob. cit., pp. 91-93.
- (514) Citado por BELL, Daniel, ob. cit., p. 27.
- (515) Ib., p. 33.
- (516) Ob. cit., p. 99.
- (517) Ib., p. 102.
- (518) Ib., p. 105.
- (519) Ib., p. 69.
- (520) Ob. cit., p. 84. Cita a BROCH, Hermann: "Einige Bemerkungen zum Problem des Kitsches". En Dichten und Erkennen (Essays, I, Zurich, 1955).
- (520)bis. Ib., p. 88.
- (521) Ob. cit., p. 121.
- (522) Ib., p. 122.
- (523) MAHEU, René, ob. cit., p. 19.
- (524) BELL, ADORNO, y otros: Industria cultural y sociedad de masas, p. 7. (Nota de los Editores)

- (525) Ob. cit., p. 136.
- (526) Ib., p. 137.
- (527) Cfr., ob. cit., pp. 153-175-176-183; 201 a 206; 208-209; 253 a 257; 291-293-299-300-301-304-305-308-309.
- (528) Véase Colección de Textos No IX.
- (529) Véase nota XLIV al final del Capítulo.
- (530) Véase nota XLV al final del Capítulo.
- (531) Ob. cit., pp. 214-215.
- (532) Ib., p. 209.
- (533) Ib. Citan a TOCQUEVILLE, A. de: De la démocratie en Amérique.
- (534) Ob. cit., p. 85.
- (535) Ib., p. 86.
- (536) Ib., pp. 86-87. Cita a GORZ, André: Historia y enajenación.
- (537) SAÑA ALCÓN, Heleno, ob. cit., p. 94.
- (538) Vid. Gaceta Ilustrada: "Sexo y crimen en la Rusia de Hoy". No 1001. 14-12-1975. (Madrid).
- (539) SAÑA ALCÓN, Heleno, ob. cit., pp. 96-97.
- (540) Ib., p. 97. Cita a SUPEK, Rudi.
- (541) Véase nota XLVI al final del Capítulo.
- (542) SAÑA ALCÓN, Heleno, ob. cit., p. 115.
- (543) Ib., p. 127.
- (544) Ib., pp. 127-129.
- (545) Ib., p. 133.
- (546) Ob. cit., p. 4.
- (547) Ib., p. 18.

- (548) Ib., p. 31.
- (549) Ib., p. 17.
- (550) FOLLINET, José: El pueblo y la cultura, Ed. Popular, Madrid. Citado por VALLE, Antonio del: Cultura popular. Exigencia imperativa en una sociedad democrática, p. 47.
- (551) VALLE, Antonio del, ob. cit., p. 52.
- (552) Ib., p. 53. Cita a GONZALEZ-ESTEFANI, José María, y otros: Manual del Teleclub.
- (553) VALLE, Antonio del, ob. cit., p. 43.
- (554) SANABRIA MARTIN, Francisco: "La educación popular: panorámica de un fenómeno socio-cultural moderno", pp. 122-179.
- (555) Ib., p. 130.
- (556) UNESCO: Educación y desarrollo en América Latina. Bases para una política educativa, p. 110.
- (557) Ib.
- (558) FREIRE, Paulo: Pedagogía del oprimido, p. 53.
- (559) Vid. BAUMHAUER, Otto A.: "Comunicación y educación". Documento de trabajo.
- (560) Ob. cit., Educación y desarrollo en América..., p. 81.
- (561) Ob. cit., Teoría general..., pp. 219-220.
- (562) VALLE, Antonio del, ob. cit., p. 31.
- (563) Ib., p. 43.
- (564) MAHEU, René, ob. cit., p. 27.
- (565) Ob. cit., p. 52.
- (566) Ib., pp. 56-57.
- (567) Ib., pp. 53-54.
- (568) TAUFIC, Camilo, ob. cit., p. 34.

- (569) ROMERO RUBIO, Andrés, ob. cit., p. 29.
- (570) Citado por TARRE MURZI, Alfredo: El Estado y la cultura. La política cultural en Venezuela, ob. cit., p. 16.
- (571) ALONSO FUEYO, Sabino: "Periodismo y vida cultural", pp. 152 y 153.
- (572) Ib., p. 150.
- (573) MORGAINÉ, Daniel: Diez años para sobrevivir. (El diario de masas de 1980), ob. cit., p. 14. (Cita correspondiente a LAZAREFF, Pierre, en el prólogo de la obra).
- (574) ROMERO RUBIO, Andrés, ob. cit., p. 191.
- (575) Ib., pp. 197-198.
- (576) CHACON, Alfredo, y otros: Cultura y dependencia, ob. cit., p. 211.
- (577) Véase nota XLVII al final del Capítulo.
- (578) Ob. cit., Cultura y anticultura, p. 85.
- (578)bis. Véase nota XLVIII al final del Capítulo.
- (579) VALLE, Antonio del, ob. cit., p. 51.
- (580) Ib., p. 52.
- (581) Ob. cit., p. 81.
- (582) Véase nota XLIX al final del Capítulo.
- (583) COPPEN, Helen: Utilización didáctica de los medios audiovisuales, p. 201.
- (584) Cfr., ob. cit., pp. 209; 256 a 258; 261-263-264-266-268.
- (585) GARCIA PELAYO, Manuel: Las culturas del libro, pp. 50-65-66.
- (586) Ib., pp. 9-10.
- (587) Ib., p. 68.
- (588) Ob. cit., p. 395.

- (589) *Ib.*, pp. 396-397-399-401.
- (590) *Ib.*, p. 400.
- (591) *Ib.*, pp. 400-401.
- (592) *Ob. cit.*, Periodismo, t. I, p. 128.
- (593) Véase nota L al final del Capítulo.

NOTAS AMPLIATORIAS

(XXXV) "... Y la gran máquina que recoge al hombre cada mañana, le tritura, le revuelve, le limpia, blanquea y seca, está compuesta en sus engranajes por los medios de comunicación... En la sociedad capitalista, dinero y gobierno controlan la comunicación. En la sociedad comunista, únicamente el partido permite la difusión comunicativa. Mientras que en la sociedad comunista todo queda resuelto al ser propiedad del pueblo y administración del Estado, en la sociedad capitalista el asunto es más confuso, ya que, si los periodistas dan la materia prima, los empresarios se llevan el dinero". (Cfr. ACOSTA MONTORO, José: Periodismo y Literatura, ob. cit., t. II, pp. 296-297-300.)

El hombre apiñado navega frente a los grandes capitales, a los grupos de presión: el poder y el dinero se apoderan de cadenas de periódicos, de radio, de televisión, de cine: "Es como si se volviera a los poderes medievales de la nobleza. El dinero tiene tal fuerza que se enfrenta y vence al propio Estado... Ya no es posible, por tanto, que la prensa sea, como la definieron Mill y Jefferson, 'un mercado libre de ideas'". (Cfr. ACOSTA MONTORO, t. II pp. 38-39.)

¿Y el periodista? Con tiento camina para evitar estrellarse contra la "máquina" comunicacional manipulada por el hombre. El periodista, responsablemente, reclama soluciones; busca una mayor participación suya en el "poder de informar", a fin de salvaguardar la libertad de información y de opinión y estimular la incorporación de la comunidad en los medios de comunicación social.

(XXXVI) "...Todo sistema industrial, aparte de la búsqueda del lucro, tiende al crecimiento, y toda producción masiva destinada a ser consumida tiene su propia lógica: la lógica del máximo consumo. La industria cultural no escapa a esta ley... Sincretismo es la palabra más apta para traducir la ten-

dencia a homogeneizar una diversidad de contenidos bajo un denominador común... El sincretismo tiende a unificar los dos sectores de la cultura industrial: el sector de la información y el sector de lo imaginario y lo fabuloso. En el sector de la información priman los sucesos... Todo lo que en la vida real se parece a la novela o al sueño, goza de privilegio... En el sector imaginario domina el realismo, es decir, está constituido por acciones e intrigas novelescas que tienen todas las apariencias de la realidad. La cultura de masas está animada por este doble movimiento de lo imaginario remedando a lo real, y de lo real tomando los más vivos colores de la imaginación..."

(Cfr. MORIN, Edgar, ob. cit., pp. 40-45 y ss.)

(XXXVII) Y el hombre homogeneizado, masificado por el dinero -el asalariado de la "corbata"- traiciona a su clase y asume el estilo de vida de la burguesía. A partir de aquí triunfa el modo de ser burgués: materialismo, individualismo, culto al dinero, afán de prestigio, moda, consumo, frivolidad... Ciertamente, "prestigios, convenios, jerarquías y reivindicaciones diferencian y dividen a esa clase salarial. Pero lo que la homogeneiza no es solamente el poseer un status salarial (seguros sociales, jubilaciones y, a menudo, seguros de paro) sino la identidad de los valores de consumo, y son estos valores de consumo comunes los que crean la particular ósmosis interna de los mass-media, los que crean esta unidad que caracteriza a la cultura de masas". Luego, como señala Leo Bogart, "la nivelación de las diferencias sociales forma parte de la standardización de los gustos y de los intereses a los cuales los mass-media contribuyen y dan expresión". (Cfr. MORIN, Edgar, ob. cit., pp. 53 y ss. Cita BOGART, Leo: The Age of Televisión.)

Surge, así, el nuevorriquismo hipnótico del asalariado de los países de "alto consumo" que, a cambio de su prosperidad material, para sí, se inclina al poder y al dinero de la burguesía.

(XXXVIII) Sustenta un concepto de cultura basado en "... una fe religiosa que tiene sus razones ontológicas en el hombre y cuyo cumplimiento o fin último es por tanto sobrenatural -y este fin es el que hace sagrado e inviolable, superior a cualquier poder- ...un concepto de libertad que no consiste sólo en poder hacer esto o aquello, sino en ser yo libre por esencia..." (Los subrayados son nuestros).

Sciacca, además, explica: "Cada vez que se somete la cultura a la política y a la economía de uno o más partidos o grupos, se realiza el totalitarismo... Ese totalitarismo no está sólo a la base de las llamadas democracias populares o comunistas, sino también de las democracias occidentales. Por lo demás, una civilización que se define 'de la técnica' o 'de las máquinas', y una sociedad que se vanagloria de ser el 'bienestar', como señala Del Noce, 'es intrínsecamente totalitaria en el sentido de que la cultura está intrínsecamente subordinada a la política'; en cuanto tal es masoquistamente esclavista, deshumanizada y deshumanizante; su cultura es la anticultura, puesto que cultura es libertad, fantasía, reflexión libre. Estas son las dos sociedades impías, profundamente ateas y desacralizadas; una marxista y comunista, y la otra llamada 'opulenta' ... En una sociedad concebida de este modo no puede haber más que hombre-instrumentos de la producción para el consumo... y hasta son instrumentos los mismos que creen ser clase dirigente. Una cultura-instrumento para especializar hombres instrumentos es precisamente la anticultura".

(Cfr. SCIACCA, Michele Federico: Cultura y anticultura, pp. 61 y ss.)

(XXXIX) "El pueblo es una configuración histórica concreta; en él se sintetiza la historia viviente de una comunidad; el pueblo es una unidad histórica y sintetizadora, una unidad conflictiva y compleja... El pueblo es siempre la mayoría de una nación y que, como mayoría, sustenta y anhela el bien común (la liberación)... A esa mayoría se opone una minoría (élite)... "Pueblo" es antes que nada un concepto histórico (frente al carácter jurídico-formal del concepto "individuo" y al carácter económico del concepto "clase")... Cuando una comunidad produce su agrupamiento sobre bases multitudinarias que recogen una ancestral memoria común y el anhelo de un destino también común, nos hallamos en presencia de un Pueblo... Desde la dicotomía dependencia/liberación el "pueblo" es el oprimido que busca liberarse... A esta "élite" que surge del propio pueblo y que lo traiciona en sus originarios intereses liberadores, la denominamos antipueblo. Participan del pueblo negándolo en su proyecto de liberación, castrándolo en su ser más íntimo..." (Cfr. ARDILES, Osvaldo, y otros, ob. cit., pp. 55-57; 61 y ss.)

Ahondando en el tema comentamos que el liberalismo opera a partir de la noción de "individuo". El marxismo ordena su análisis en torno al concepto de "clase". Para Marx "la lucha de clases conduce a la dictadura del proletariado y esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases". La clase se determina por su inserción específica en el "aparato productivo", es decir por el modo como se relaciona con los "medios de producción". Son las relaciones de producción y no la voluntad subjetiva de los individuos quienes determinan una clase. A su vez éstas -dentro del devenir histórico de los "mo-

dos de producción"- desempeñan papeles antagónicos: por un lado los explotados asalariados (el proletariado), por otro los explotadores capitalistas (la burguesía). Ambos luchan por su interés de clase y su lucha -lucha de clases- es el "motor de la historia".

El pueblo es maduro cuando se halla integrado por obreros urbanos, campesinos, profesionales, intelectuales progresistas y demás sectores vivientes, sufrientes y pensantes de la colectividad.

El pueblo hispanoamericano, por ejemplo, arranca desde el indígena que lucha tenazmente contra la opresión del conquistador español. El indio, el negro, el blanco se mezclan y nace el pueblo criollo hispanoamericano, pueblo mancillado y explotado por la oligarquía criolla que, como intermediaria, se presta al juego y la manipulación del capitalismo. El pueblo es historicidad, porque a partir de aquí se institucionaliza la dicotomía: pueblo-élite, pueblo-antipueblo. En este proceso antagónico, irreductible, por la desigualdad social -intereses de clase contrapuestos-, la historia corre a favor de los pueblos.

El pueblo hispanoamericano es mestizo, y la raza, según la propia UNESCO, no deshonra -la humanidad es una-, por lo cual, históricamente, ante la posición elitista y principesca de los linajes y los apellidos, el hombre de América hispana siéntese liberado y adopta su propio nombre: pueblo: "lo indio o lo negro ya no tienen que disfrazarse de 'inca' o de 'salvaje' para ser admitidos..." (Cfr. CHACON, Alfredo, y otros: Cultura y dependencia, p. 107.)

- (XL) He aquí el lenguaje de Sciacca: "...se ha verificado un ataque programado y concéntrico contra la libertad... el hombre inserido suavemente en el 'sistema'..., acariciado por las más falsas tolerancias y las más halagadoras promesas de creciente bienestar se somete a hacerse instrumento feliz, por hipnosis... Esta es la alienación más espante-

sa del hombre, pues llega hasta la 'deposición' (sic) completa de sí mismo, incluida su animalidad (sic) espontánea, conseguida por coherencia inexorable del sistema: a este fin miran las dos sociedades impías, la capitalista con o sin el 'neo', y la comunista con todas las 'auto-críticas' o 'revisiones', cualesquiera que sean". (Cfr., ob. cit., p. 54.)

"Deposición", según el diccionario, significa deponer; deponer es sinónimo de evacuar; evacuar es expeler excrementos.

O sea, según el citado autor, el hombre, el humano-ser del con-saber no solamente es un animal, sino un residuo. Mas, como Sciacca es un hombre, tampoco él escapa a la "deposición" y la "animalidad".

Tal posición del "hombre sciaccano" está en desacuerdo con la honrades religiosa de Michele Federico Sciacca cuando confirma: "...el hombre... volverá a encontrar la fe y la esperanza de un don divino de amor que le hará sentirse de nuevo hijo de Dios y hermano de su prójimo... La verdadera esperanza de la humanidad la constituyen siempre los 'hombres de Dios', los 'justos'..., los fuertes por amor, en cuanto hombres de fe, esperanza y caridad, las tres virtudes de la salvación sobrenatural..." (Cfr., ob. cit., pp. 85-86.)

¿Si el hombre es "animalidad" cómo puede sentirse hijo de Dios y hermano de su prójimo?

El hombre es en realidad un animal biológico, pero constituye el único ser ético como "ser" racional que "es". Y, por cuanto, la Ética es parte de la filosofía que trata de la moral,

la perfección humana exige un proceso de dignificación o espiritualización del ser humano, y no un proceso de animalización.

(XLI) Desde una actitud religiosa, dichos autores dicen que los términos cultura "comprometida", cultura "engañabobos", cultura "burguesa", cultura "totalitaria" son slogans.

Para ellos el slogan "revolución cultural" procede del nacionalsocialismo alemán. Y que la revolución cultural proletaria de Mao tiene por objeto "la de revolucionar el pensamiento del hombre... transformar el alma humana".

"Para hablar con el vocabulario marxista -comentan-, la nueva cultura será la infraestructura del mañana; pero como es en realidad una superestructura, deberá adquirir una fuerza material penetrando en las masas y reflejando su vida".

Citan que "en el universo ateo de un Malroux, la cultura es lo que nos permite sobrevivir después de la muerte".

Marcel Clément, uno de los autores de Cultura y Revolución (para quien la salvación es Dios), argumenta que las tres revoluciones: 1789-1917-1968 no son, desde luego, sino símbolos. A juicio de él no hay tres revoluciones, sino una sola.

Explica Clément que la del 89 era una revolución política, que hizo pasar a Francia de la Monarquía a la República. La revolución comunista de 1917 en Rusia (revolución económica), "creación socialista totalitaria contra el individualismo del 89, ha tenido un alcance aún más profundo... Si es el laicismo lo que constituye la esencia de la revolución del 89, es el colectivismo lo que constituye la esencia de la revolución de 1917". En cuanto a la revolución cultural de Mao -recalca- dicha revolución "no sólo está presente en la subversión espontá-

nea de las almas, sino que, en su negación de Dios y la Creación, desgaja cada vez más la cultura del orden natural..."

Marcel Clément resume así su posición: "Una libertad sin Dios desde el 89 ha desembocado en el fracaso del liberalismo. Para remediar este fracaso, después la revolución de 1917, ha querido un hombre sin libertad. Es to ha sido también un fracaso... La revolución política ha fracasado: el laicismo ha conducido al desorden social. La revolución económica ha fracasado: el colectivismo ha conducido a la tiranía totalitaria... Con la revolución cultural, se borra la memoria de la humanidad, se destruye la herencia propia de la inteligencia... Desde el exterior hacia el interior, hemos visto... a la Revolución del 89 separar el derecho de la moral, a la Revolución de 1917 separar a la economía de la dignidad de la persona, a la Revolución de 1968 separar a la cultura de la creación".

(Cfr. Cultura y Revolución (Actas del Congreso de Lausanne IV), por Louis Daujarques, Marcel Clément, Gustave Thibon, Jean Ousset, pp. 21 hasta la 23; 36-42-44.)

- (XLII) El ejemplo -uno entre tantos- de esta cultura nórdica (del con-vivir y no del con-saber) es Amsterdam, ciudad fría, de las drogas y el sexo; de los jóvenes hippies desintegrados en su existencia; del negro antillano que desea saborear la sensación del "misterio" sexual; de los turistas que en un ir y venir se entrecruzan y quieren ver y saber y admirar e indagar.

En Amsterdam el misterio de la sexualidad está camuflado a través del amor libre de mujeres que se exhiben en vidrieras; de los sex-shops; folletos ilustrativos sexuales; venta de cassetts relativos al libre sexo. Cercanos a la

Plaza Dan -conciábulo de los hippies- existen pornoteatros y cabarets que presentan shows sexuales. Mas, esta "producción en serie del sexo pone en práctica automáticamente su represión... Todo gira en torno al coito, justamente porque éste no puede cumplirse jamás..." (Cfr., ADORNO, Th. W. y M. HORKHEIMER, ob. cit., pp. 217-218.) Los jóvenes ante la impotencia buscan el camino de la evasión a través de las drogas, las perversiones, "abismos tan profundos como el crimen o la muerte" y elementos centrales de la con-vivencia de lujuria de esta nueva cultura de descomposición.

Cada día se publican más y mejores imágenes eróticas -piernas levantadas, pechos al desnudo, labios entreabiertos- que invitan al consumo no tanto del sexo biológico, cuanto del sexo-símbolo (sexismo).

Hoy, la industria publicitaria hace vender el producto-símbolo: en el presente caso, por ejemplo, los símbolos sexuales que se esconden tras una minifalda, un bikini, un perfume y que excitan más que el sexo desnudo, convierten al cliente en un consumidor del sexismo-imagen-mercancía. "Los fabricantes de cosméticos -comenta Aldous Huxley- no venden lanolina, sino que venden esperanza".

Las revistas, las películas, los espectáculos son los escaparates de este striptease publicitario de mujeres semidesnudas, impúdicas, delirantes, encendedoras, cosquilleadoras, embriagadoras con sus piernas y sus caderas flotando: "estas técnicas eróticas transforman a la mujer en objeto... La mujer-objeto de diversión, de placer y de lujo sería, en cierta manera, víctima del cinismo del gozo masculino..." (Cfr. MORIN, Edgar, ob. cit., p. 150.)

La "cultura" de los sex-shops, de los pornoteatros, de los shows sexuales, de los striptease de Amsterdam contrasta con la urbe pintoresca atravesada por quinientos puentes y cien canales; contrasta con sus tranvías y bicicletas europeos, sus cajas de música que alegran la

ciudad. La cultura del Amsterdam del siglo XX ya no es aquella de Rembrandt o Van Gogh; ya no es la misma que se exhibe en su Museo Nacional (uno de los mejores del mundo). La cultura del Amsterdam de hoy es la incultura de la Plaza Dan.

"La industria cultural no sublima, sino que reprime y sofoca. Al exponer siempre de nuevo el objeto del deseo, el seno en el sweater o el torso desnudo del héroe deportivo, no hace más que excitar al placer preliminar no sublimado que, por el hábito de la privación, se ha convertido desde hace tiempo en puramente masoquista... La barbarie estética ejecuta hoy la amenaza que pesa sobre las creaciones espirituales... Las obras de arte son ascéticas y sin pudores; la industria cultural es porno gráfica y prude... El arte se torna una mercancía preparada, asimilada a la producción industrial, adquirible y fungible... Los gastos de publicidad terminan por refluir a los bolsillos de los monopolios... La publicidad se convierte en el arte por excelencia..." (Cfr. A DORNO y HORKHEIMER, ob. cit., pp. 206-216-217-239-244-245.)

A pesar de que Adorno y Horkheimer -alemanes emigrados a los Estados Unidos durante el nazismo- denuncian implacablemente al sistema, sin embargo, adoptan una actitud negativa, pues para ellos en el campo de la cultura -desde su posición hegeliana- se plantea la paradoja de que una mayor iluminación cultural de las masas se ve acompañada de modo fatal por un debilitamiento de la cultura.

Edgar Morin les contesta: "Así como la cultura de los intelectuales, desde Kafka y Camus, se encuentra como roída por el absurdo, la cultura de masas se esfuerza en aclimatar y, finalmente, ahogar lo absurdo, dando a la vida un sentido que excluye el contrasentido de la muerte... Hay, pues, una zona donde la distinción entre cultura y cultura de masas es puramente formal: La Con-

dición humana, La Náusea o La Peste, entran en la cultura de masas sin abandonar por ello la cultura cultivada. Esta democratización de la cultura cultivada es, efectivamente, una de las corrientes de la cultura de masas... Los valores de la 'alta cultura' son dogmáticos, formales, fetichistas... La 'alta cultura' y la 'cultura de masas' se juntan; una por su vulgar aristocratismo y la otra por su vulgaridad de 'nueva rica'..."(Cfr., ob. cit., pp. 26-67-119.)

Hoy la cultura se democratiza a través de pintores, escultores, escritores, músicos, actores, universidades, galerías de arte, ateneos, museos, en un círculo casi i limitado. Ahí tenemos veinte millones de discos de Toscanini y sesenta millones de discos de Mozart vendidos desde 1920 a 1955 y desde 1903 a 1955, respectivamente.

(XLIII) "En medio de la sociedad unidimensional de nuestros días existe un recinto minoritario en el que se conserva o se intenta conservar... la antigua cultura humanista aniquilada sistemáticamente por la burguesía en la vida concreta y cotidiana. Este recinto está formado por intelectuales, profesores, académicos, críticos, no velistas, poetas, escritores, periodistas. Pero precisamente porque los valores defendidos o conservados por estas minorías pensantes están en clara contradicción con la verdadera realidad social, se trata de una cultura de museo, erudita, de una superposición artificial, por tanto, de esteticismo. El objetivo de esta cultura no es el de servir de base para la transformación del mundo real, sino el de ennoblecer en sentido abstracto el carácter deshumanizado de la vida concreta. Sirve de evasión y de medio de vida a la minoría de profesores e intelectuales..."

"Lo que decimos sobre la cultura burguesa 'respetable' existente en los países occidentales es aplicable..., a la cultura de las 'democracias populares'. En éstas, también, se propagan ideales, valores y modos de ser hu

manista-socialistas... en orasa contradicción con las estructuras represivas vigentes en el cuerpo social de esos regímenes... Si la cultura soviética es esencialmente propaganda ideológica y doctrinal, la cultura norteamericana se basa fundamentalmente en la propaganda comercial, cuya forma de expresión es la publicidad, el reclamo..."

(Cfr. SAÑA ALCON, Heleno, ob. cit., pp. 39-40-41-80.)

(XLIV) Eticamente, sociológicamente hablando nadie nace con una conciencia moral. Los oídos para oír, los ojos para ver vienen en nuestros genes. No traemos al mundo una conciencia moral. La conciencia moral no es un órgano natural.

La conciencia moral la debemos ver en función de las leyes que rigen la vida. La conciencia moral es adquirida como la conciencia social o la conciencia religiosa.

La conciencia moral se forma al mismo tiempo que formamos la voluntad responsable. La voluntad hay que crearla a partir de los deseos.

El niño trae al mundo capacidad de amar, deseo e imaginación. De los deseos va a salir la voluntad. La voluntad es deseo armonizado con la razón. Nos dan la voluntad razonable los deseos bajo los límites que impone la razón, regida por la conciencia moral.

La capacidad afectiva del niño polariza su afectividad. De ese deseo sale la voluntad. La voluntad es deseo. En el adulto la voluntad está racionalizada.

La educación del niño es una razón de padres y educadores que van convirtiendo el deseo del menor en voluntad razonable. Un niño sin educación no tendría conciencia moral ni voluntad razonable; un niño no educado en sociedad humana nunca tendría una conciencia del hogar humano ni aprendería un código moral.

Hasta los doce años el niño depende de sus educadores; por tanto, la conciencia moral es la de sus educadores.

En esta etapa del niño existe la conciencia heterónoma. A partir de los doce años surge la conciencia autónoma, que es la primera conciencia individualizada pero primitiva. Para que haya en el niño la conciencia autónoma debe adentrarse en él la ley del padre. De este modo, los mandatos se convierten en ley y el niño los asume como algo propio. Es decir, la conciencia individualizada le crea en el niño una conciencia autónoma, pero no está personalizada. Y sólo hay conciencia individual hasta que es personal. Con la conciencia individual he personificado mis acciones.

En el ser humano, tanto la conciencia religiosa, como la política y las otras vienen forjadas a través de dos figuras: la materna y la paterna, y estructuradas por la afectividad (de la madre) y por la imposición de mandatos (del padre).

(XLV) He aquí un ejemplo de violencia:

"Nueva York, julio 10(Dpa).--Lawrence, de 15 años, mató a puñaladas en Houston a dos niños vecinos, a uno de los cuales lo había castrado antes. George, de Nueva York, entre tanto de 16 años, tiene también dos asesinatos a su cuenta, fue cómplice en otros dos y ha participado en más atracos de los que es capaz de recordar. Erik, de New Haven, de 14 años, robó a un estudiante con otros muchachos de su edad y lo asesinó después.

"Lawrence, George y Erik pertenecen a una nueva generación de muchachos criminales que tiene sobrecogida a la opinión pública estadounidense. Una generación a la que el sistema judicial americano no ha hallado aún respuesta.

"Más de la mitad de los crímenes graves son cometidos en los EE.UU por muchachos entre diez y siete años. El número de los crímenes correspondiente a ese grupo de personas ha ido creciendo en los últimos años a doble velocidad que los correspondientes a adultos.

"Asesinos, rateros, ladrones, incendiarios y atracadores de diez, once y doce años no son ya una excepción en los EE.UU. 'Parece haber nacido una nueva, sanguinaria juventud', constata el semanario neoyorquino 'Time'. 'En la América actual no hay nada más aterrador', afirma.

"Los sociólogos ven la causa de esta tendencia en la postura materialista del americano ante la vida, en la constante oferta de violencia al niño en la pantalla pequeña y en la pérdida de autoridad de padres, maestros y dirigentes religiosos. (El subrayado es nuestro).

"Un juez de Cook Country (Illinois) decía sacudiendo la cabeza: '¿Cuándo habría pensado hace veinte años que un niño de seis años, como este Washington, sería capaz de asesinar a otros niños o a adultos?'

"El niño, al que el juez se refería, había robado gasolina de un carro, la había volcado sobre un vecino que dormía y había prendido fuego a continuación. El niño se quedó observando con interés cómo su vecino ardía".

(Vid. UNIVERSAL: "Niños asesinos aterran a Norteamérica". Noticia publicada en el diario El _____ 11-7-77. Caracas, p. 1-10.)

(XLVI) La Unión Soviética, de acuerdo con la Constitución aprobada en la VIII Asamblea del Soviet Supremo del 5 de diciembre de 1936, es un Estado federativo integrado por quince Repúblicas.

El Soviet Supremo es el órgano máximo del poder del Estado. Consta de dos asambleas: el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades; ambas eligen, en sesión conjunta, al Presidium.

El Presidium actúa como una delegación permanente del Soviet Supremo y como organismo colegial a la cabeza del Estado. Lo forman: un presidente, quince vice-presidentes (uno por cada República), un secretario y catorce

miembros; desarrolla funciones legislativas e interpreta leyes vigentes y abroga las disposiciones y reglamentos del Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros es el máximo organismo administrativo y ejecutivo, elegido por el Soviet Supremo.

El Partido Comunista de la Unión Soviética -PCUS- (se denomina así desde 1952) tiene como objetivo la edificación de la sociedad comunista.

Véase Colección de Textos N° X

(XLVII) "LA CORUÑA.- Desde hace un par de lustros, y en algunos países desde mucho antes, el problema de introducir el periódico en la escuela como instrumento didáctico se puede decir que va adquiriendo un peso específico y en ocasiones una importancia real y considerable. Baste decir que en Japón, según datos oficiales, el 60 por 100 de los escolares de once años de edad ya leen un periódico; a los trece años ese porcentaje es del 90 por 100, y a los quince todos los alumnos leen algún periódico y trabajan con él en clase. Esta dimensión internacional ha sido tenida muy en cuenta a la hora de organizar el X Congreso de Prensa Didáctica que está entrando ya en su fase final en esta capital.

"Conviene por esto dejar constancia de algunos datos en lo tocante a las nuevas tareas de la prensa y sus relaciones con la actividad educativa. En Suecia desde 1959 se está promoviendo el proyecto de repartir gratuitamente periódicos en las aulas. En Dinamarca esto es una realidad desde 1963 en algunas zonas, y la propia Italia propuso en 1968 un proyecto de ley en el mismo sentido, aunque luego no prosperara.

"La preocupación por el tema existe con hechos concretos, además de los países citados, en Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y en la propia España (con el periódico "Sesta Azul" y la propia prensa didáctica desde febrero de este año)... En Suecia, un 98 por 100 de jóvenes entre los doce y los veintidós años leen un

periódico y el 88 por 100 un semanario...

"El tema tiene tanta importancia que ha provocado el surgimiento de asociaciones específicas para promoverlo integradas por profesionales de los medios de comunicación, como en Francia, o por sectores sociales más amplios, como la Anpa, en los Estados Unidos, que se ocupa incluso de servir a educadores y alumnos toda clase de material (firmado e impreso) utilizable como recurso didáctico relacionado con la actualidad. En los Estados Unidos existe incluso la especialidad del periodista escolar y varias importantes publicaciones (como "Journalisme Educator" y "Guill") específicamente dedicadas al tema del periodismo en relación con la escuela.

"Periódicos como "Le Monde", de París; "La Croix" y el "New York Times", de Nueva York, elaboran suplementos especiales sobre prensa didáctica, e "Il Corriere della Sera", de Milán, empieza a salir el próximo invierno con páginas semejantes. Hay ahí una indudable demanda cultivada por la aspiración a conseguir una escuela auténticamente renovada y actual que está esperando una respuesta de este tipo a la que pretenden responder publicaciones como la citada. En Alemania existen ya 1.600 periódicos escolares, con una tirada total de un 1.750.000 ejemplares.

"Todo lo dicho servirá, sin duda, para que el lector se aclare sobre el intento comenzado este mismo año por "Prensa Didáctica", que ya tiene unos siete mil ejemplares de tirada y es utilizada por más de mil centros escolares de toda España entre tercero de EGB y el BUP; se trata de cinco dobles hojas, cada una destinada a un área educativa en la que se recogen noticias, se analizan, se elaboran siguiendo una técnica mixta entre el periodismo y la pedagogía. Sin duda, el hecho de que en los Estados Unidos haya 350 periódicos para los alum

nos, que 95.000 profesores sigan regularmente el programa de periódicos en la educación, lo mismo que cinco millones de alumnos es un desafío al que nuestro sistema escolar, y sobre todo nuestra sociedad española, deberá responder a su propia manera si quiere asimilar las mejores tendencias de la modernidad metodológica".

(Vid. PRENSA DIDACTICA: "La introducción del periódico en la escuela está adquiriendo real importancia". X Congreso de _____. Noticia publicada en el diario YA. 1-9-77. Madrid, p. 31.)

- (XLVIII) En Venezuela, el PEC-FAB ideó un plan para una correcta utilización del tiempo libre de estudiantes y jóvenes, a través de un "cooperativismo cultural" que consistía en llevar jornadas artístico-culturales, sobre todo, a los si tios marginales. Los medios de comunicación social estimularon y promocionaron este programa popular.
- El PEC-FAB hizo terapia social al entrar en contacto los estudiantes con policías y presos.
- Orive Riva -que según confiesa viene desde hace años investigando la problemática de la inadaptación social- nos habla de educación ambiental, "tarea en la que la co municación colectiva se ve comprometida en el doble fren te de ser uno de los elementos configuradores del co ci en te de socialización, y en asumir buena parte de la res ponsabilidad de hacer operativa aquella educación". (Cfr., ob.cit., Estructura de la información periodística (1), p. 102. Para mayor referencia de los interesados, vid. Factor selectivo personal, pp. 100 y ss.)

Véase Colección de Textos N° XI.

- (XLIX) He aquí algunos aspectos y experiencias analizados:
- El medio telefónico ofrece un amplio campo de posibilidades didácticas, fundamentalmente como instrumento de apoyo a la radio.

Consideremos que uno de los inconvenientes más grandes de la enseñanza radiofónica es la imposibilidad de una intercomunicación instantánea emisor-receptor, circunstancia ésta que, en cambio, sí se da en el teléfono al disponer de un doble canal de comunicación, que permite una respuesta inmediata por parte de quien escucha, el cual asume en esta forma un papel protagonista y no meramente pasivo.

El teléfono de consulta en España tiene su aplicación en el Servicio de Consultas Pedagógicas (Consultel), todavía en fase de experimentación, a través del cual el alumno puede ponerse en comunicación con su tutor cuando lo desee para plantearle cualquier duda. Fuera de las horas normales de consultas, el servicio sigue funcionando a través de un contestador automático que recibe y archiva la llamada.

Otra modalidad es el hilo musical, que a través de su sexto canal emite en la actualidad cursos de inglés, francés y alemán. Al igual que la emisión por radio, permite grabar los programas para su ulterior escucha.

Un sistema algo más sofisticado es el videoteléfono, con el que puede establecerse una intercomunicación no sólo auditiva, sino también de imagen, lo que en su aspecto didáctico resulta de una utilidad obvia.

Recientemente se ha puesto también en práctica el tele-escritor, que posibilita al profesor para completar sus explicaciones orales con material escrito simultáneo que llega a través del hilo telefónico y se refleja en una pantalla.

El datáfono es otro instrumento consistente en un teléfono de tipo normal al que se halla incorporada una "inteligencia electrónica" que permite archivar datos sonoros de posterior utilidad.

El videodatáfono, más conocido como "viewdata", consta de un videoteléfono conectado a un ordenador en el que

se hallan almacenados todos los datos de interés para el usuario.

Actualmente funciona en Inglaterra a nivel experimental y se espera que hacia 1980 pueda generalizarse su uso en determinados campos y principalmente en la enseñanza.

También el "viewdata" puede ejercer una función interactiva, es decir, podemos "dialogar" con él, y aquí radica su extraordinario potencial como "arma" al servicio de la enseñanza a distancia. El alumno puede seleccionar la asignatura que desee; inmediatamente en la pantalla aparecen todas las partes de que consta dicha materia. Con sucesivas selecciones se llegará al punto requerido; por ejemplo, un problema de pesas y medidas. En la pantalla se refleja el enunciado de dicho problema con sus gráficos o esquemas correspondientes. Si el alumno da una respuesta errónea, la pantalla lo indica de inmediato.

En otros casos, el "viewdata" no se limita a presentar simples enunciados, definiciones o fórmulas, sino que incluso plantea preguntas de acuerdo con los razonamientos que el alumno va haciendo ante un determinado caso práctico. El "diálogo" continúa hasta la solución satisfactoria.

(Vid. LARRIBA, Miguel A.: "La telecomunicación al servicio de la enseñanza". En diario YA. 24-11-77. Madrid, p. 6 del suplemento "Educación, Ciencia y Cultura".)

- (L) -"Herbert Marcuse- escribe Rosenblat -nos da una visión inquietante de la lengua de la actual sociedad de masas (One dimensional Man, Londres, 1964). Nuestro mundo, democrático o autoritario, capitalista o socialista, como consecuencia de la industrialización avanzada, la mecanización creciente, la automatización, la standardización, genera una sociedad totalitaria (en sentido amplio), o

de carácter tecnológico, que rige las necesidades y aspiraciones de todos, una sociedad unidimensional... La cultura y la lengua sufren una transformación radical: se es parece por el mundo un lenguaje operativo, de sintaxis abreviada o condensada, que ordena, condena y organiza; que induce a hacer, a comprar, a aceptar; de voces abreviadas y 'clichés' que envuelven o absorben conceptos ritualizados, de valor a veces opuesto al que tenían (la guerra se llama paz, el despotismo se llama democracia); con fórmulas de carácter mágico, de acción hipnótica, que se sobrepone al espíritu; un lenguaje de imágenes estereotipadas, inmunes a toda contradicción, que no dejan lugar para la distinción y el desarrollo, capaces de bloquear el pensamiento conceptual; un lenguaje 'funcional' que sirve de vehículo de subordinación a los imperativos de la sociedad y que es radicalmente antihistórico".

(Cfr. MARTIN VIVALDI, Gonzalo, ob. cit., p. 259. Cita a ROSENBLAT, Angel: Nuestra lengua en ambos mundos, Biblioteca Salvat.)

CAPITULO V

LA SOCIO-NOTICIA DE LA SOCIABILIDAD HUMANISTA

1. La Manipulación: un espectro social
2. Por una Tecnología socio-humanista de la Información
3. La Deshumanización del Desequilibrio Informativo
4. Responsabilidad, Diálogo social e Información
5. Hacia un Humanismo Histórico y Social

Para este capítulo, sobre todo para los tres primeros apartados, ya hemos adelantado bastante en los capítulos anteriores; por lo cual los comentarios que haremos se relacionan con datos, cifras y opiniones ya sustentados y analizados; por lo que reforzaremos nuestra posición de humanizar sociológicamente la información-comunicación en todos sus aspectos, aportando nuevos hechos.

Nuestro intento en este capítulo, como en los demás -de ninguna manera se trata de agotar temas tan extensos como los enunciados-, es buscar elementos de apoyatura para demostrar al final lo que nos proponemos, en base a una interrelación entre todos los puntos estudiados.

1. LA MANIPULACION: UN ESPECTRO SOCIAL

La manipulación es otro de los factores que atenta contra la sociedad y deteriora la condición y la conducta humanas.

La manipulación es una atadura social; y el status-objeto de consumo, uno de los discriminantes sociales. En este sentido, la discriminación social, el empobrecimiento, la desigualdad social contrastan ostensiblemente con la riqueza, la dilapidación, la significación de prestigio de aquellos poseedores de "categoría social", de "jerarquía social". El poder y el dinero delimitan socialmente las clases. Las mercancías, los utensilios -ambiciones sociales- conceden el valor social de clase.

El sistema es el gran vector y manipulador del control social. Los dominadores moldean a la sociedad. Los do-

minados -la mayoría- son los manipulados y postergados. La manipulación "es un instrumento de conquista" por medio del cual "las élites dominantes tratan de hacer que las masas se amolden a sus objetivos" (594). Sin embargo, "antes de que el pueblo emerja no hay manipulación (en términos estrictos), sino en verdad una subyugación total. Cuando en la vida real los oprimidos están casi totalmente sumergidos, es innecesario manejarlos" (595).

A juicio de Schiller (596), "la manipulación y la conciencia empaquetada" se basan en cinco mitos: 1) la libertad individualista al estilo liberal que ampara la propiedad privada de los medios de producción y que se presenta como guardián del bienestar del individuo, olvidando los fines sociales de la comunidad como ente social global. Resulta así que las corporaciones multinacionales privadas (modelos de iniciativa individual) reflejan una "filosofía exclusivamente egocéntrica", egoísta, de elección personal y acumulación empresarial; 2) el mito de la neutralidad: falsa realidad; el sistema es inobjetable; negación del choque entre intereses sociales antagónicos; los medios de comunicación social son neutrales, pues proclaman la "objetividad e integridad de los servicios informativos"; "en todos los ámbitos de la esfera social se invoca la neutralidad y la objetividad", para salvaguardar el sistema; 3) el mito de la naturaleza humana inmutable, a fin de evitar que las "expectativas humanas puedan ser el lubricante del cambio social"; la televisión (596)bis. se aprovecha de la agresividad y de la in-

mutabilidad de la naturaleza humana para ofrecer "dieciocho horas diarias de violencia"; al ser "la naturaleza humana incorregible", para los "manipuladores de cerebros, la naturaleza humana no cambia, y tampoco cambia el mundo". Con razón se pregunta Schiller: "¿Cómo explican los 'manipuladores de crisis', dentro de la economía de mercado, los desgarramientos muy visibles que aparecen en el tejido social?"; 4) el mito de la ausencia de conflictos sociales: los elitescos controlan, omiten o distorsionan la realidad social; la audiencia molestase cuando le presentan problemas sociales; de aquí que para evitar riesgos se eliminan los programas polémicos; el conflicto social está ausente: gugtan el entretenimiento, el pasatiempo: "a los conceptos de unidad, organización y lucha se les aplica inmediatamente el rótulo de peligrosos. En verdad, por supuesto, estos conceptos son peligrosos -para los opresores- porque su materialización es necesaria para los actos de liberación" (597); 5) el mito del pluralismo de los medios: "la ilusión se nutre en la predisposición a confundir abundancia de medios con diversidad de contenido... la mayoría de los norteamericanos -dice Schiller- están básicamente, aunque inconscientemente, prisioneros en lo que equivale a una trampa de información sin alternativas.

Quien tiende la trampa, el propietario del medio, es el monopolizador, el manipulador material e ideológico del contenido, y es asimismo el influenciador de una aparente libre elec-

ción de información para consolidar el status conformista y conformador de la cantidad de oferta y de consumo (6.700 radioemisoras -34 millones de casas poseen aparatos de radio-, más de 700 canales de T.V., 1.500 diarios -con un tiraje de 46 millones de ejemplares por día-, centenares de revistas, en los Estados Unidos) y no de la calidad ni de los fines sociales requeridos para cambiar tales estructuras. Los consorcios, sostenedores del sistema (los medios de comunicación se hallan sometidos a su control), sacrifican los objetivos sociales cuando se oponen a sus intereses económicos. No obstante, Klapper asegura que los medios populares norteamericanos están "exquisitamente adaptados para convertir el estado de cosas existente en ley social" (598).

Granou opina lo contrario al resaltar que la producción del capital llena todo el espacio social, reduciendo el modo de vida al consumo de mercancías, las cuales son "ante todo producción de falta de intercambio entre los hombres, de falta de comunicación". Agrega: "El gobierno absoluto de la mercancía es también el de la alienación y el de la esclavitud. Trabajador-consumidor asalariado, el proletario no tiene otra elección que la de aceptar el orden social capitalista o emprender la lucha por su transformación radical, por una sociedad en la que los hombres podrán ser diferentes sin estar socialmente discriminados" (599).

Para Schiller (600), la forma comunicacional en las economías de mercado, y en particular la norteamericana, "es una verda-

dera corporización del control de conciencia"; la publicidad fragmenta la información; las "técnicas de comunicación transmiten mensajes ahistóricos y por tanto contrainformativos"; los medios al generar la inercia aseguran la continuidad del sistema, ya que "la pasividad se autorrefuerza y destruye la capacidad para la acción social".

La manipulación embota, aturde, destruye, persuade: la humanidad está enferma; la ascensión libre del hombre encuentra la barrera en la mutilación de su misma conciencia motivado a las coacciones sociales, a la herencia social de clase, a los privilegios sociales que dan el triunfo a aquellos poseedores del signo simbólico-objeto de la trascendencia. Bajo este aspecto, "La innovación técnica -real- no tiene como fin una economía real, sino el juego de la distinción social" (601).

Mientras tanto la información, la cultura, la educación -verdaderos bienes de trascendencia social- hoy en día se han convertido en productos, mercancías de consumo: "una avalancha de material comercial está invadiendo la tierra" (602). La integridad cultural hállese en peligro. La información no es un servicio público de integración social, sino "el canal a través del cual es posible imponer sistemas de vida y de valores a las sociedades pobres y vulnerables" (603). Los poderosos dominan y penetran a los débiles. Realmente, "es una tarea ardorosa luchar por unas comunicaciones democráticas frente a las presiones económicas y políticas del capitalismo" (604).

El entretenimiento, la evasión, la "industria de las encuestas", la "fabricación de la opinión" son otros de los puntales del capitalismo, en tanto mecanismos de control y manipulación dentro del contexto social.

Las encuestas, por ejemplo, deben ser científicas para responsablemente investigar la conciencia social; los hábitos, preferencias, actitudes, opciones, intenciones de los integrantes de la sociedad, de cuya formulación depende las relaciones sociales. Mas -por ser la encuesta un nuevo negocio industrial- hácese necesario saber quiénes la hacen y cómo la hacen, quiénes la utilizan y cómo la utilizan y con qué fines la hacen y utilizan.

La publicidad es otro de los comercios al servicio del sistema. Al respecto, a los datos ya analizados, principalmente, en el primer capítulo, añadimos el siguiente: en 1972, en los Estados Unidos, los gastos de publicidad -"fábricas de palabras e imágenes"- ascendieron a 23.000 millones de dólares (605).

La publicidad se adueña del mundo, ya que al tener las corporaciones multinacionales norteamericanas la "propiedad" y el control de inversiones privadas directas en el exterior con un monto que se aproxima a los 100.000 millones de dólares", este desplazamiento de la inversión implica una expansión publicitaria y comer

cial, y, al mismo tiempo "significa una mayor concentración del capital internacional en la producción de bienes y servicios y un desarrollo más acelerado de los mercados de consumo" (606), en cuyo pingüe negocio la publicidad -al dominar, gobernar y manipular la mente humana- condiciona los reflejos y hace que el hombre trate de alcanzar lo inalcanzable: la magia de la mercancía, el fetichismo del objeto y del artículo de consumo coaccionan, alienan y automatizan: el confort, los bienes de consumo innecesarios son más poderosos por la "necesidad-goce" que por la necesidad-real.

Hasta las funciones vitales del hombre son "funciones" del sistema. El hombre ya ni siquiera puede realizarse en cuanto tal para satisfacer sus propias necesidades. La opción es el "mito funcional de la sociedad productivista... El sistema no puede sino producir y reproducir a los individuos como elementos del sistema... Los bienes, el saber, la técnica, la cultura, los hombres, sus relaciones y sus aspiraciones, son, de golpe, inmediatamente reproducidos como elementos del sistema", y en la producción económica al no aparecer ya el valor de uso, "sino por doquier la lógica determinante del valor de cambio, éste debe ser hoy reconocido como la verdad de la esfera del 'consumo' y del sistema cultural en general... Todo... está... producido como signo y como valor de cambio" (607).

Los valores sociales una vez negados y falsificados por el sistema del capital, "se exigen en valores ideológicos trascendentes, en instancia moral que regula todas las conductas alienadas" (608).

No obstante, para Feijoo y Feijoo la publicidad no es un fenómeno "misterioso" ni "brujo", sino que "ha creado hábitos saludables de alimentación e higiene... Debe ser considerada como parte del proceso de producción y distribución... Su influencia ha logrado -afirma este autor- que la producción del país se incrementase y que sirva a las aspiraciones sociales de la comunidad... Si no fuera por la publicidad... los periódicos o revistas costarían más de lo que se paga por ellos actualmente o tendrían que leer lo que quisiera que le yese una prensa controlada por los grupos de presión políticos o económicos" (609). (El subrayado es nuestro).

Feijoo no hace referencia a una de las aspiraciones sociales fundamentales para la comunidad: La educación y la cultura, si no que para él, la publicidad es producción, distribución e incremento de los bienes de consumo, cuando el pueblo lo que necesita es el incremento de bienes espirituales para lograr su liberación económica.

Feijoo nos habla del aumento de la televisión, de la radio, de los automóviles ("si no fuera por la publicidad, en muchos países no verían televisión ni oírían música por radio... Se producirían menos automóviles y serían más caros...), pero no dice nada acerca del incremento socio-educativo-cultural, en cuyo proceso la prensa, la radio y televisión deberían cumplir precisamente su rol de crear hábitos saludables para la concientización social.

En relación a que "si no fuera por la publicidad, los periódicos o revistas costarían más o tendrían que leer (se entiende

el público) lo que quisiera que leyese una prensa controlada por los grupos de presión políticos o económicos", destacamos que al ser gobernada la publicidad por tales grupos, son ellos realmente los que controlan y manipulan la "industria de la conciencia".

Antes de cerrar la discusión sobre el tema, pues nuestro intento no es publicitario, sino sociológico, queremos evidenciar un hecho: ante el incremento desmedido de la publicidad la propia UNESCO ha invocado la intervención de los Estados para regularla, según ya advertimos en el capítulo primero. Es más, en países como Perú, México, Argentina, Francia, Italia se han producido cambios jurídicos e institucionales en la organización de sus servicios de radio y televisión tendentes, entre otros aspectos, a una racionalización y fijación de porcentajes de publicidad límites (610). Además, en la mayoría de las naciones la radiodifusión está controlada por el sector público para beneficio colectivo.

Queremos asimismo significar que, aun cuando los objetos, las mercancías, los bienes de consumo "tienden a dictar a los hombres sus pasos y sus gestos y a regir lo que queda de las relaciones humanas" (611), la misma fermentación social, la propia crisis social nos están avisando que hay que forjar una nueva comunidad humana para un nuevo y progresista desarrollo social. Toffler al señalar los síntomas indiscutibles y negativos de una estructura social enferma, nos indica también lo positivo, la cara "suave" o humana del mañana (612).

La enfermedad social no es exclusiva del capitalismo. El comunismo igualmente la padece. Ya mencionamos en el capítulo anterior que la manipulación y la deshumanización son iguales en Este y Oeste, pues "las exigencias de la industrialización, comunes a los dos sistemas, producen un notable nivel de semejanza entre los valores característicos de la ética 'burguesa' y de la ética soviética" (613).

Marcuse estima que el capitalismo desarrollado "perpetúa el sometimiento del hombre al trabajo socialmente necesario pero individualmente opresivo; de esta forma, el progreso técnico equivale realmente al progreso de la dominación". La misma tendencia -agrega- se afirma en la Unión Soviética: "la nacionalización y centralización del aparato industrial van acompañadas por la servidumbre del trabajo; el progreso de la industrialización, las exigencias de la máquina y la organización científica del trabajo revisten un carácter totalitario e impregnan todos los aspectos de la existencia" (614).

La sociedad marxista domina todo el conjunto social y es el único patrón de conducta: el hombre sometido en la acción y el pensamiento, sin autonomía ni libertad, no es sino un engranaje más de la maquinaria comunista: "la política de represión se justifica como política de liberación" (615).

La sociedad comunista transmite sus objetivos a través del Partido y el Estado, quienes ejercen y dominan el control social, técnico, administrativo, político para centralizar, planificar y di-

rigir el comportamiento humano: "el Nomos del conjunto es el verdadero Nomos... La racionalidad del realismo soviético se nos muestra como manifiestamente irracional, como conformidad... impuesta por el aparato económico y político" (616).

En el campo internacional, los chinos persiguen la "desintegración progresiva del imperialismo sobre todo merced al crecimiento de un Tercer Mundo ant imperialista; los soviéticos persiguen la 'contención' del imperialismo por medio de una coexistencia conseguida a través de la negociación" (617).

2. POR UNA TECNOLOGIA SOCIO-HUMANISTA DE LA INFORMACION

Estamos en la era de los satélites de comunicación, la información asistida de ordenador, la "televisión por cable". Pronto vendrán -ya empieza a vislumbrarse- la generalización del facsimil y transmisión digital.

Si la humanidad es una continua osadía del pensamiento hacia la conquista convivencial de mejores formas de vida para la so ciedad humana, la tecnología -impulsadora del cambio social- tiene que ser de humanización liberadora y no de dependencia opresora.

La mutación social lleva implícita el cambio de las comu nicaciones humanas. En este umbral que se avecina, el hombre asume el reto de su propio progreso o destrucción.

Los veinte años que faltan para llegar al 2.000 son de expectativa, de inquietud motivado a la constante innovación de una tecnología cada vez más avanzada. En este sentido, a partir del siglo XXI, la cibernética, el gobierno de las máquinas, ¿serán el fantasma tecnológico de un sistema productivista total, de una automatización integral?

Salta a la vista, pues, la metamorfosis social que habrá que afrontar en el futuro tanto en cuanto por la transformación que la técnica experimenta como por la incidencia social que ella conlleva. Frente a tamaña realidad social, el nuevo hombre del mañana, ¿sabrá asumir con responsabilidad la lógica social del cambio?; o, ¿proseguirán las contradicciones históricas y sociales de una sociedad dominada por la tecnología y supeditada a la función política de la ideología?; o, en última instancia, ¿la "robotización" de la técnica y la "ideologización" de la política harán saltar en añicos el mundo para dar paso a robots galácticos cósmicos? De ser así, nos acercamos al apocalipsis...

Por tanto, la tecnología del futuro dependerá de la racionalidad (lógica social) humanista del hombre contemporáneo: la técnica será lo que el hombre se proponga hacer de ella.

En este proceso científico y tecnológico están incurriendo los medios informativos por el impacto y efecto que ejercen sobre la vida individual y social en interrelación con los otros sectores de la sociedad: políticos, económicos, culturales, educati-

vos etc. De ahí que la importancia de los medios de comunicación sea ante todo social; de ahí que quienes controlan tales medios posean enorme poder de influencia; de ahí que los conflictos sociales aumentarán, disminuirán o se neutralizarán, según las decisiones que tomen los integrantes de la sociedad.

El computador, los mecanismos electrónicos han revolucionado los medios de comunicación social. La incidencia alcanza a la estructura misma del proceso informativo, y ya se plantean problemas éticos y legales a resolver, frente a la posibilidad del desplazamiento del hombre por la máquina. Un sano realismo aconseja la prudencia para la solución satisfactoria del caso. Al respecto, creemos que el progreso técnico debe ser de promoción y evolución social y no de explotación de los profesionales y trabajadores.

Las nuevas técnicas de la información rompen todo el tradicionalismo anterior al acelerar la evolución social y la activación comunicacional.

La prensa escrita está enfrentada con la aplicación del ordenador para la recepción, elaboración y almacenamiento de información; se impone la fotocomposición; la técnica de la paginación no tarda en llegar; la prensa y las agencias noticiosas se valen de las transmisiones por satélites; el sistema offset es una realidad. Los medios audiovisuales experimentan igual proceso de cambio. Dentro de poco tiempo, en base a la combinación de varios medios, se llevará el periódico al hogar a través de la pantalla de televisión.

Estamos viviendo lo que algunos pensadores han denominado la tercera revolución: la de la era electrónica. De la época de Gutenberg hemos pasado a la tecnología de hoy que nos aproxima ya a la información global por las vías de los códigos digitales, el facsimil, los cables coaxiales, los satélites artificiales, y en fin toda la industria electrónica que el genio humano logre integrar para la salvación o hundimiento de la propia humanidad.

Bajo este aspecto, el conocimiento de la técnica, la explosión de la información hecha ya memoria en el ordenador, ¿podrán más y serán más potentes que la ciencia del comportamiento humano? ¿Quién controlará el bombardeo electrónico de la información? La expansión "computarizada" y automatizada de los sistemas de "información hombre-máquina", ¿servirá para objetivos prácticos y positivos, o para manipular ideológicamente a la humanidad?

Corresponde, pues, al hombre y solamente a él -como ser racional que es- tomar conciencia del cambio, ya que "el cambio no es sólo necesario para la vida; es la vida misma. Y por esto mismo la vida es adaptación" (618).

Si la humana vida es acomodo, el hombre es el agente y el fin de ese avenirse social.

Ciertamente -recalca Baudrillard-, en este momento la "racionalidad cibernética se devora a sí misma: porque se necesitan hom

bres para que exista orden social y dominación social" (619). Orden o dominación que impondrá el hombre, según el sistema político de su entorno.

Mientras tanto, la información invade el mundo hasta el punto de que los terminales electrónicos de la "sociedad cableada" se instalarán en el propio hogar "(con pantallas visuales y sonido) para la recepción, mediante cables y satélites artificiales, de servicios de información procedentes de centros de datos" (620).

Bagdikian ilustra que hacia los años de los noventa, "la información será electrónicamente transmitida a los hogares, donde máquinas tipo Xerox la reproducirán facsimilarmente"; otros especialistas creen que, antes de 1990, "aparecerán en las pantallas de la televisión páginas enteras de noticias, y el usuario podrá registrar y convertir en documentos aquellas que juzgue conveniente" (621).

Si la información ha comenzado a viajar casi instantáneamente de un lugar del planeta a otro -mundialización de la información- habrá que determinar en el futuro los efectos sociales y políticos de esta nueva revolución en las comunicaciones: teledistribución, transmisión a domicilio vía satélite, facsímiles a domicilio, teletexto -sistema de transferencia de información al hogar-; el viewdata, proyecto de información masiva "con el que se pretende poner un gran banco de datos -60.000 páginas capaces de recoger unas 100 palabras cada una- a disposición de los abonados a la red telefónica británica" (622); el sistema Reuter-IDR, combinación de la tele

visión, los computadores y el cable coaxial ("el equipo utilizado por el usuario es una pequeña caja-teclado para solicitar la información, otra pequeña caja anexa para controlar y capturar la información y una pantalla para su exposición") (623); el teleperiódico, "a diferencia del tele-facsímil japonés, no 'reproduce' la página completa en una hoja de papel, sino en un monitor electrónico, en una pantalla de televisión y puede ser transmitido a través de las líneas telefónicas, de las líneas de televisión, por cable o vía facsímil" (624); la teledocumentación, que permite el acceso a toda la información existente en el mundo sin necesidad de poseerla.

Tan profundo impacto de la información en el cuerpo social, en la intimidad misma de la familia y el hogar, ¿es el indicador de que marchamos a una nueva civilización, o, por el contrario, la técnica, la era de la máquina contribuirán a la deshumanización de la existencia? ¿Cómo solucionar el problema para que los países en vías de desarrollo puedan operar con las nuevas técnicas informativas dada la magnitud del costo de las instalaciones y su manejo? ¿Continuará la concentración del poder económico y político-informativo en manos de los consorcios? ¿Tal torrente de información podrá asimilar el hombre o le paralizará psicológicamente?

Si "dentro de un futuro previsible, seremos capaces de aumentar la inteligencia del hombre y sus facultades... para manejar información" (625), creemos con Toffler que el "shock" del futuro -"enfermedad del cambio"- puede ser prevenido. "Mas para ello

será necesaria una drástica acción social e incluso política... En la batalla para evitar un 'shock' del futuro masivo, una estrategia importante consistirá en la regulación consciente del avance tecnológico" (626).

O es lo que dice Schiller: "La práctica moderna de autoridad implica, como mínimo, un control sobre los medios técnicos de la información mundial y, como máximo, una influencia algo menos que absoluta sobre el contenido del caudal informativo" (627).

Algunos expertos piensan que la tecnología por sí misma será incapaz de resolver las crisis sociales, puesto que tras ella ocultánse factores políticos y de poder.

Sackman al analizar lo que él denomina "la crisis humanista en las sociedades servidas por computadoras" dice que el desarrollo de la comunicación hombre-computadora "consiste en que el interés público continúe siendo la última consideración, y no la primera, en tanto que el usuario individual sigue siendo el hombre olvidado", para concluir: "lo que está en juego desde el punto de vista social es demasiado valioso para permitir que la revolución de la información pase simplemente como otra oportunidad económica que habrá de ser resuelta por los caprichos del mercado" (628).

Bagdikian (629) corrobora que en los Estados Unidos, la publicación de periódicos prosigue como un privilegio hereditario; esta industria -por el personal que emplea (360 mil)- ocupa el quinto lugar entre las empresas manufactureras norteamericanas; el dé-

cimo por el valor de su producto (6 mil millones de dólares), y es una de las diez industrias que crecen más rápidamente (70% de crecimiento de 1958 a 1968). "El afán de lucro -subraya el autor- crea un conflicto entre las noticias como institución educativa y las noticias como mercancía".

En 1968 existían 159 cadenas con 828 periódicos, o sea, el 47% de la totalidad. El inglés lord Thomson controlaba 36 diarios norteamericanos.

Bagdikian denuncia igualmente que un tercio de los congresistas estadounidenses poseen intereses económicos en la radio-difusión comercial, lo cual les asegura su destino político; y para 1968 se señalaba que los "bancos suelen tener intereses económicos en los grandes medios de información y, al mismo tiempo, gracias a su participación económica en otras empresas, tienen la posibilidad de influir sobre las actitudes de aquéllos" (630).

Para Schiller, los intereses militares y de la empresa privada norteamericanos dominan el desarrollo de la nueva tecnología de la información. Añade: "Los fabricantes de instrumental son los supercolosos de la electrónica, que ciertamente no se esmeran por diseñar sistemas de información capaces de cuestionar su hegemonía". En todo caso, el "volumen mismo de los datos generados se convierte en un método de control. Es posible desorientar a la gente bajo avalanchas de datos" (631).

La tecnología de las comunicaciones en el futuro, ¿de-

terminará un mayor poder de manipulación que en el presente? ¿La ausencia de información "significativa", fomentará aún más las disfunciones? ¿Hacia dónde se encamina la "sociedad enferma"? ¿Las tensiones sociales producirán mayor inestabilidad?

Mientras tanto, las contradicciones sociales siguen creciendo y las desigualdades de vida de millones de humanos se acrecienta.

En el mundo de hoy, más pueden el dinero y la penetración ideológica que la aplicación social de la tecnología. Así, por ejemplo, la notoria influencia de Estados Unidos en el consorcio Intelsat (Sistema Internacional de Comunicaciones Espaciales que nace en 1964) sirve para defender sus intereses comerciales y de regtabilidad, de supremacía mundial económica y militar, de expansionismo, antes que fomentar una tecnología al servicio de la humanidad.

En 1963 se organizó la Corporación de Comunicaciones Satélites (Comsat) como empresa privada norteamericana.

El 4 de octubre de 1957 se inicia la aventura espacial, con la puesta en órbita del "Sputnik I". Después vendrá el lanzamiento de satélites de telecomunicación con fines comerciales, los cuales enlazan los continentes transmitiendo centenares o miles de canales telefónicos y televisión (632).

El monopolio comercial yanqui en el espacio ha despertado un sentimiento de hostilidad en escala mundial. Asimismo, "contrariamente a las resoluciones de la ONU y a las declaraciones

presidenciales, las comunicaciones espaciales desarrolladas bajo los auspicios de Comsat-Washington han apoyado a un nacionalismo agresivo, que se presenta descaradamente como una empresa internacional" (633).

Gurley advierte que por las tensiones sociales y la rivalidad económica "poderosas fuerzas adversas" actuarán contra la economía norteamericana, en cuyo enfrentamiento el intervencionismo estatal aumentará "en beneficio de la clase capitalista" y en detrimento de los trabajadores. El autor vislumbra que "en algún momento del futuro" se producirá "una rebelión en gran escala contra el sistema mismo". "En el interin -dice-, el capitalismo sobrevivirá con las características de un capitalismo no nopolista cada vez más dirigido. Pero no sucederá lo mismo con muchos elementos de la democracia" (634).

Las propias injusticias, las necesidades vitales insatisfechas al intensificarse están provocando la oposición, la resistencia de los menos favorecidos en demanda de una humanización de los procesos y servicios sociales, del empleo humanitario de la nueva tecnología al servicio del hombre, ya que "los efectos verdaderamente liberadores de la tecnología no están im plicados per se en el progreso tecnológico; presuponen un cambio social que deberá afectar a las instituciones y relaciones econó micas básicas" (635).

La modificación de las estructuras sociales será posi

ble por medio de la humanización, la educación, la cultura. Por eso, "sin duda, la educación es un requisito previo para la liberación. Solamente la libertad de aprender y conocer toda la verdad, de apoderarse de las potencialidades reprimidas, violadas y abolidas del hombre y de la Naturaleza pueden guiar la edificación de una sociedad libre" (636).

Es de esperar que en la socio-democracia pluralista, humanista, con libertad e igualdad, la tecnología informativa habrá de transformarse en sociología educativa de contenido social para que la información humanista, pública, dialógica, multilateral pueda cumplir su cometido de lograr la convivencia entre los hombres, convivencia que será tanto más valiosa, cuanto más ricos estén la inteligencia y el sentimiento. Sólo, de este modo, tendría explicación la interrelación dialéctica que formulamos cuando estudiamos la "cultura de la imagen" en el capítulo cuarto. Hicimos notar en esa oportunidad la interactuación entre la tecnología audio visual (máquinas) y el sistema cultural y educativo (pensamiento) que favorecía el humanismo con libertad de la nascente cultura popular.

Mas, únicamente el hombre es el encargado de "operacionalizar" e interrelacionar la base (tecnología) y la superestructura (cultura y educación). De allí que los hombres son los llamados a adquirir una conciencia moral, pues, las máquinas, moralmente, son neutras, conforme a lo expuesto en la cita 578, concepto

que reafirmamos con la ayuda de Bagdikian: "Los electrones carecen de moral. Sirven con igual fervor a los hombres libres y a los dictadores. Su aplicación a transmitir ideas depende de quienes diseñen las máquinas y controlen su uso, y en los Estados Unidos ello habrá de depender, en definitiva, del pueblo en general"(637). (El subrayado es nuestro).

Si la dinamicidad social de la nueva tecnología de comunicaciones afecta hoy las bases ideológicas y materiales de la sociedad, ya es hora -el futuro nos pertenece- de precisar una reestructuración de los procesos sociales para regular el sistema informativo tendente a la integración, cooperación y participación de todos los sectores de la comunidad en el control, propiedad y gestión de los medios de comunicación con mira a una mejora humana de progresiva liberación y humanización.

Hasta el momento las "máquinas de información" hacen lo que les enseñan sus dueños. Pero una vez que el pueblo las ponga a funcionar, "la situación se invertirá, y las máquinas, con su impersonal eficiencia, se constituirán en maestras de una generación de seres humanos" (638).

Tenemos confianza -porque somos humanos- de que la tecnología informativa hecha ya en el futuro sociología cultural educativa (socio-educación-información) penetrará en el propio hogar para enseñar humanamente -sin colonizaciones mentales- al niño, al adolescente, al adulto. Lo ratifica Bagdikian: "Es concebible que

llegue el día en que los instrumentos básicos de comunicación sean de instalación obligatoria en todos los hogares... Las máquinas de información serán útiles para la educación... Podría ser mejor costoso para la comunidad instalar en las casas ciertos sistemas de enseñanza por televisión, ayudada por computadoras, que tratar de ampliar el sistema habitual de aulas y maestros para todas las materias y todos los estudiantes" (639).

Vivimos un mundo tecnológicamente avanzado, pero sociológicamente atrasado; situación que amenaza con destruirnos en el doble circuito de las consecuencias imprevisibles derivadas de la poderosa tecnología, y del depauperamiento y la marginalidad sociales en que vive la mayoría de la gente. De ahí que "el propio peligro del 'shock' del futuro sugiere la necesidad de nuevas medidas sociales", y "si empleamos ingeniosamente el cambio para canalizar el cambio, no sólo podremos evitar el traumatismo del 'shock' del futuro, sino que estaremos en condiciones de humanizar un mañana remoto" (640).

3. LA DESHUMANIZACION DEL DESEQUILIBRIO INFORMATIVO

El bombardeo informativo unidireccional no solamente "industrializa la conciencia" (Enzensberger), si no que "monopoli-

za" la "palabra" al dejarla "sin respuesta" (Baudrillard).

Capitalistas, comunistas, totalitarios, liberales, dictadores, neocapitalistas, al estar conscientes del poder de la información tratan de asegurarse el control de la misma amparados bajo el manto de la libre empresa y la libertad individualista de los consorcios o del dirigismo político o, a veces, del terror en los regímenes anárquicos.

El enfrentamiento ideológico de los bloques en discordia proseguirá más por razones tácticas de dominio y penetración que por motivaciones verdaderamente humanas al servicio de una supuesta "sociedad ideal" clasista (con libertad) y una sociedad monoclasista (sin libertad).

Lo cierto es que los dos sistemas -capitalista y comunista- deshumanizan la información al dominarla y transmitirla de forma "parcial" e "interesada", creando un desequilibrio comunicacional que afecta la vida sociopolítica.

De este modo, las disfunciones de la comunicación colectiva -por razones políticas- influyen más que las funciones, ya que los medios "al ser manipulados por las clases en el poder, se aplican a transmitir informaciones robustecedoras del sistema político y económico creado por ellas mismas" (641).

Veamos la clasificación que hacen diversos autores sobre las funciones y disfunciones de la comunicación:

"Según el Proyecto MIKS: comunicación con la finalidad

de influencia y poder (función de control); comunicación con la finalidad de conocimiento (función de conocimiento); comunicación con la finalidad de compartir exigencias y 'facultades' (función social); comunicación con la finalidad de auto-realización (función expresivas); comunicación con la finalidad de valores estéticos (función artística).

"Según Lasswell: la supervisión del ambiente, la concordancia de las partes de la sociedad en respuesta a ese ambiente, la transmisión de la herencia social de una generación a la siguiente.

"Según Wright: entretenimiento" (642).

Según Lazarsfeld y Merton: conferir "status" (los medios de comunicación dan prestigio y aumentan la autoridad de individuos y grupos, legitimando su status); imposición de normas sociales ("Slogans como el poder de la prensa, y de otros medios de comunicación, o la luz encoquecedora de la publicidad, se refieren presumiblemente a esta función... La publicidad colma la laguna entre 'actitudes privadas' y 'moralidad pública'"); disfunción narcotizante (la exposición constante de informaciones puede servir más para narcotizar que para vitalizar al lector o al oyente medio) (643).

Según Bassett: informar, influir (644).

Esquema de Peterson: servir al sistema político, proporcionando información, discusión y contraste sobre los asuntos públicos; ilustrar al público, capacitándolo para la participación; salvaguardar los derechos del individuo frente al Estado; servir al sistema económico, enlazando vendedores y compradores por medio de la

publicidad; entretener; transmitir contenidos culturales; mantener la autosuficiencia económica que los libere de presiones externas (645).

Peterson hace tal enunciado -"teoría de la responsabilidad social" de la prensa- basado en los supuestos teóricos del liberalismo, del tradicionalismo individualista liberal, aunque re conoce que "la revolución del pensamiento, forjada por Darwin con su teoría de la evolución, por Einstein con su teoría de la relati vidad y por Freud con su teoría del subconsciente, ha venido a mi- nar los fundamentos mismos de la Teoría libertaria" (646), teoría que asigna a los medios seis funciones sociales: ilustrar al pueblo, servir al sistema político, salvaguardar las libertades civiles, dar ganancias, servir al sistema económico y divertir.

A juicio de Peterson, la "teoría de la responsabilidad social" acepta esas seis funciones sociales, pero "no acepta la forma en que muchos propietarios y empresarios han interpretado dichas tareas" (647).

Otro autor, Zanabria Martín, distingue entre los efectos disfuncionales independientes de los contenidos y los efectos perniciosos derivados de los contenidos (648).

Orive Riva (quien confiesa mostrar serias dificultades al empleo de los términos "función" y "disfunción", consciente como está de lo que, para unos es disfunción, en el caso de otros se tra ta de un efecto buscado), esquematiza la clasificación del siguien

te modo:

"Funciones:

- Información en tanto conocimiento de la actualidad, de lo que nos rodea.
- Análisis e interpretación de los hechos que interesen a la convivencia.
- Atención prioritaria a la conflictividad.
- Vigilancia sobre la constitución y el ejercicio del poder. Más aún, lucha por el mantenimiento o la consecución del poder.
- Cauce para la comprensión posible de los desequilibrios y estrangulamientos existentes en la vida social, económica, cultural, política, etc.

"Disfunciones:

- Tendencia hacia la influencia.
- Manipulación.
- Deformación de la realidad.
- Reducción de enfoques.
- Actitudes de monopolio o concentración de poder informativo" (649).

Orive admite que "en el proceso general de formación y cultivo de imagen, la 'realidad' y la 'ficción' desempeñan cometidos igualmente importantes e interrelacionados" (650). (El subrayado es nuestro).

Orive nos acaba de dar la razón en una primera aproximación de lo que nosotros perseguimos (651).

Una vez que el lector ha sido remitido a las citas y notas señaladas, vamos a resumir lo expuesto.

Si la "cultura de masas está animada por un doble movimiento de lo imaginario remedando a lo real, y de lo real tomando los más vivos colores de la imaginación" (Morin), adviértese que los medios de masa tienden al "sincretismo", a la homogeneización de sus contenidos, o sea, tienden a reducir bajo un denominador común -su propia orientación ideológica- los distintos temas que tratan; el eclecticismo de los medios les lleva a mezclar los contenidos reales y ficticios o imaginativos para satisfacer todos los gustos e intereses, de modo de obtener el consumo máximo, prefiriendo la "cantidad" por sobre la "calidad", ya que cuanto mayor sea el número de perceptores mayor será la influencia social de los comunicadores, quienes adecúan el auditorio o lo que les interesa con una información-conformación de "muy alta salida" y una "muy baja entrada". Salta a la vista, la deshumanización de este desequilibrio informativo. Como tal, la comunicación al dejar de ser comunión, participación, diálogo social, se convierte ya no en redencional, sino en una comunicación masiva de uniformación y estandarización, tanto intelectual como productiva; en una comunicación de homogeneización, de masificación para el consumo, de sumisión ante el poder y el dinero.

En otras palabras, el bombardeo electrónico técnico co-

municacional "industrializa la conciencia" (ideológicamente) y deja a la "palabra sin respuesta" (informativamente). He aquí el quid del asunto.

¿Cómo romper este desequilibrio comunicacional? ¿Cómo lograr la información de retorno, la "retroalimentación", el feed-back? ¿Cómo hacer para que el nuevo hombre ya no "lea entre líneas" ni use "pantalla de detección" ante los mensajes?

Los interrogantes han sido ya respondidos en parte en el capítulo segundo, especialmente en el apartado tres, epígrafe: la dialéctica del nuevo humanismo de la información. Aspiramos completar las respuestas en el último capítulo.

Reconocemos que, a veces, hemos sido duros al cuestionar a los dos sistemas y a determinados autores, pero reconocemos igualmente -porque creemos en el Hombre, en sus potencialidades de consciente-ser (con-saber)- que sólo la "gran batalla de las ideas" servirá para organizar una resistencia crítica de lo social (sociología del saber-con-sciente) que pueda aprehender el verdadero sentido y función de la vida para humanizar un futuro mejor.

Orive Riva da especial acogida a una de las funciones más innovadoras: la comunicación para la sociedad, a la cual nos referiremos en el capítulo seis.

El autor asimismo al comparar las funciones y disfunciones establece que no existe equilibrio alguno, ya que las segundas pesan más que las primeras, y que la "peculiar forma de ejercer el

poder, a través de los 'sentimientos' políticos, que caracteriza a la prensa actual, si no es ejercida en bien del pueblo, abre la vía hacia una de las disfunciones más peligrosas" (652)

Igualmente el profesor español, al hacer un balance entre el modelo liberal norteamericano y el modelo social europeo, se decide por una síntesis entre ambas tendencias en un intento de aproximación a una "estructura ideal" donde las disfunciones quedarían reducidas.

Concluye inclinándose "hacia la necesidad de promover y estimular una tensión funciones-disfunciones, entre la 'tesis' y la 'antítesis' comunicacionales para, como 'síntesis', ofrecer un nuevo horizonte en el tratamiento de los mensajes con el fin de que estos liberen y no manipulen más al ser humano" (653).

A nuestro entender --repetimos-- lo que existe es un desequilibrio --"antítesis"-- comunicacional (como consecuencia de una información contingente, tempestiva, unilateral que transmiten los medios) que desvirtúa la función social ("tesis") que deben cumplir dichos medios en cuanto tales.

Volvemos a recordar: los instrumentos son neutros; los electrones carecen de moral; los medios liberan ("tesis") o destruyen ("antítesis"), según quienes les manejen y cómo les manejen (modelo liberal y modelo social).

Si las disfunciones ("antítesis") influyen más que las funciones ("tesis"), si la deshumanización comunicacional ("antítesis") pesa más que la humanización ("tesis"), ¿cómo puede haber "sin

tesis" si detrás de ellas se estructuran y esconden intereses económicos, políticos e ideológicos dejando al auditorio sin respuesta debido al monopolio de la palabra?

Entramos de lleno en la discusión; polémica que ya ha sido sostenida por Enzensberger y Baudrillard (según expusimos en parte en las citas 131 a la 134), matizada por Schiller, Parker, Granou.

Mientras Enzensberger aconseja la toma de los media por los dominados para darles un carácter igualitario, debiendo ser sacados dichos medios de su función actual, puramente "distributiva" y llevados a cumplir una verdadera función comunicativa, ya que tal transformación "no es, técnicamente, un problema"; para Baudrillard, en cambio, "los media no son coeficientes, sino efectadores de ideologías" (654). Este último autor añade: lo que caracteriza a los media "es que son antimedidores, intransitivos, que fabrican la no comunicación, si se acepta definir la comunicación como un intercambio, como el espacio recíproco de una palabra y de una respuesta, por tanto de una responsabilidad, y no una responsabilidad psicológica y moral, sino una correlación personal entre el uno y el otro en el intercambio" (655).

Es decir, Baudrillard coincide con nosotros en que el desequilibrio informativo obedece a la unilateralidad, a la falta de respuesta, a la ausencia de feed-back, lo cual permite a los manipuladores el dominio del control socio-político. Al quedar roto el intercambio en beneficio de unos pocos ábrese el desequilibrio en el proceso social.

Así resulta que al no haber contestación, todo intento de democratizar los contenidos, de simular un control sobre la información, o de tomar el poder sobre los media, carece de sentido, como no

se rompa el "monopolio de la palabra", a fin de lograr el intercambio entre quienes dan y quienes necesitan devolver (verdadera "síntesis" humana de la comunicación = convivencia = diálogo social).

En esta simpleza social de restituir la respuesta (que supone, desde luego, el astuto trastorno de la estructura actual de los medios) radica toda la estrategia a seguir para liberar al hombre y liberar a la comunicación colectiva. Y la única forma de liberar al hombre es a través de la educación impartida por los propios medios tendente a la humanización de una auténtica sociedad libre donde tengan cabida todos.

Hoy por hoy, "la massmediatización no es un conjunto de técnicas de difusión de mensajes, es la imposición de modelos... Lo mediatizado no es lo que pasa por la prensa, la TV, la radio: es lo tomado de nuevo por la forma/signo, articulado en modelos, regido por el código" (656). Es la forma de los medios lo que hace a éstos "inexorablemente solidarios del sistema de poder".

La moderna y aparente multifuncional era electrónica de los medios (la televisión controla socialmente a la gente en la propia casa) aísla al pueblo frente a una "palabra sin respuesta". De aquí que la "polivalencia bajo todas sus formas es la respuesta del sistema a su propia obsesión de la centralidad y de la uni-equivalencia. Es la reacción del sistema a su propia patología, pero sin tocar a su lógica" (657).

Para Enzensberger, "la diferenciación técnica entre transmisor y receptor refleja la división social del trabajo entre

productores y consumidores, que ha adquirido una agudización política especial en el campo de la industria de la conciencia. Porque, en último término, está basada en la contradicción básica entre clases dominadoras y las dominadas (esto es, entre el capital o la burocracia monopolista por un lado y las masas dependientes por otro)" (658).

Baudrillard dice que la expresión "industria de la conciencia" que emplea Enzensberger para caracterizar los media actuales no es sino una metáfora peligrosa (659).

Para nosotros, por lo que respecta a los medios de comunicación social, las apreciaciones tanto del un tratadista como del otro son propios del capitalismo como del comunismo, puesto que si el medio se considera per se un reproductor de ideología, la deshumanización de la comunicación les corresponde a ambos.

El mismo Enzensberger reconoce que "toda utilización de los medios presupone una manipulación". Añade: "Un proyecto revolucionario no debe eliminar a todos los manipuladores, sino que, por el contrario, ha de lograr que cada uno sea un manipulador" (660).

Al existir manipulación de parte de los "revolucionarios" para bombardear la "revolución" (unidireccional e ideológicamente) dejando a los "revolucionados" sin respuesta ("monopolio de la palabra"), ¿no se industrializa la conciencia?

La efectiva revolución -nos parece- debe ser la humanización de la revolución socio educativa cultural de la información = formación = convivencia social = autogestión = libertad social. ¿Cómo conseguirlo? Quizá en el capítulo séptimo hallemos la respuesta.

El apocalipsis de Baudrillard no es obstáculo para admitir que el verdadero medio revolucionario en los sucesos de mayo de 1968 en Francia "fueron los muros y su palabra, las serigrafías o los carteles pintados a mano, la calle donde la palabra se toma y se intercambia..." La calle en este sentido -prosigue- "es la forma alternativa y subversiva de todos los medios de comunicación colectiva; porque no es, como éstos, soporte objetivado de mensajes sin respuesta..., es el espacio que se ha abierto al intercambio simbólico de la palabra, efímera y mortal, palabra que no se refleja en la pantalla platónica de los media. Institucionalizada por la reproducción, espectacularizada por los media, revienta" (661).

El autor pone asimismo de manifiesto que los sistemas cibernéticos se las arreglan muy bien con el feed-back, para no cambiar nada de la abstracción del proceso de conjunto ni dejar pasar nada de una "responsabilidad" real en el intercambio. "Es incluso -explica- para el sistema el mejor medio de precaverse, ya que integra así por adelantado la eventualidad de tal respuesta". De allí que Enzensberger "sigue estando, en su 'dialectización' de la comunicación, tan extrañamente próximo a la regulación cibernética, víctima, aunque de manera más sutil, del modelo ideológico de que habíamos" (662).

Baudrillard finaliza su discurso insistiendo: "Una vez más, en la relación simbólica de intercambio, existe respuesta simultánea... Lo simbólico consiste precisamente en romper la univocidad del 'mensaje', en restituir la ambivalencia del sentido, y en liquidar a la vez la instancia del código". (663).

¿Qué se propone Baudrillard? ¿Quizá sugiere el recurso a modos paralelos de comunicación verdadera? ¿Hay que reestructurar la actual industria cultural?

Creemos (lo dijimos en el capítulo cuarto) que ya es hora de promover la revolución cultural para determinar las formas de la revolución social. Esta socio-cultura revolución con libertad implica una nueva estructuración global de la sociedad hacia un cambio social profundo realmente humano y justo, en cuyo proceso los medios de comunicación son los llamados a institucionalizar la interacción humana para el intercambio y la participación de todos en las decisiones que haya que tomar en beneficio del cuerpo social = comunidad = con-vivencia = con-saber = hombre nuevo.

Coincidimos con Capriles (664) al señalar que la objeción radical de Baudrillard, o conduce a la inacción total, o conduce, lo que es más correcto, a la lucha histórica por el ascenso del pueblo a mejores niveles de vida en el contexto de una sociedad humana y libre.

Nos mostramos de acuerdo también con Enzensberger(665) en la participación grupal y social -interacción- para atacar la

comunicación patológica, para posibilitar la reversibilidad comunicacional; o, como desea el citado autor, en el uso emancipador de los medios; "cada receptor un transmisor en potencia, feed-back, proceso de aprendizaje político, producción colectiva, control socializado por organizaciones autogestoras"; pero nuestra posición es -si se quiere- más realista, o, mejor aún, más humanista como tendremos oportunidad de enfocar en el capítulo séptimo.

Entiende Capriles que en el fondo Baudrillard se aproxima a la tesis de Schiller en el sentido de que la lucha de clases se ha desplazado hacia la comunicación.

"Schiller se apoya en Parker -aduce Capriles-, quien ha mostrado que los sistemas de información y comunicación constituyen ya un sector 'cuaternario', que tiende a ser hegemónico en términos de utilización de recursos dentro de la economía global de los países desarrollados. Para Schiller la dominación de clase y la dominación internacional de los países dependientes por parte de los países dominantes se juega cada vez más claramente en el terreno de la comunicación" (666).

Finalizamos la discusión con la crítica que hace Granou a la concepción de Baudrillard de una "economía política del signo".

"Contrariamente a la idea central que sostiene en sus trabajos J. Baudrillard -dice Granou-, esta producción de signos no constituye en absoluto una superación del valor de cambio, ni por consiguiente la nueva esencia de la economía capitalista... Los sig

nos no son más que una metamorfosis del valor de uso que les sirve de apoyo" (667).

En relación a la intransitividad de los medios denuncia da por Baudrillard, Granou exterioriza: "Esto no quiere decir que el control de un instrumento ideológico tan poderoso como la televi sión no constituya un arma política de primera importancia, ni que haya que renunciar a toda lucha para asegurar su control o al me nos neutralizarlo, bajo el pretexto de que esta lucha no cambia la naturaleza de la (in)-comunicación que instaura. Por el contrario, una lucha como ésa es una condición necesaria de la lucha más gene ral contra la sociedad capitalista" (668).

Creemos con Capriles "que lucha política, lucha económi ca y lucha ideológica no pueden separarse dentro de una clara prima cía de lo político, en el sentido en que toda lucha es primordial y esencialmente política" (669).

4. RESPONSABILIDAD, DIALOGO SOCIAL E INFORMACION

Siebert, Peterson y Schramm (670) distinguen cuatro ca tegorías en cuanto a la "tipología" de los medios de comunicación social: autoritaria, según la cual los medios en manos públicas o

privadas, se hallan al servicio del Estado, quien los controla en forma preventiva o represiva o ambas a la vez; liberal: los médicos en manos privadas componen una empresa particular; responsabilidad social: los medios, informando y entreteniendo, constituyen vehículo y plataforma para la solución de conflictos por vía de discusión; el control sobre ellos tiene un cuádruple origen: la opinión de la sociedad, la acción de los consumidores, la ética profesional y la actuación administrativa; la totalitaria, que considera los medios como instrumentos al servicio de un sistema ideológico cerrado.

De acuerdo a las citas 645 a la 647, la "teoría de la responsabilidad social" se fundamenta en el individualismo liberal; es una respuesta americana a determinado momento de su evolución histórica que trata de atenuar los excesos de la teoría liberal sin atreverse a sustituirla del todo.

Para Peterson, la "teoría de la responsabilidad social" se basa en que "todo aquel que disfruta de cierta libertad tiene ciertas obligaciones con la sociedad". Reconoce asimismo que "la libertad de prensa ahora se funda más en la sociedad que en el individuo" y que dicha libertad "comporta una responsabilidad hacia el bienestar público" (671).

Este autor razona que la doctrina de la responsabilidad social significa un doble rompimiento con el pensamiento tradicional. "Primero, según la teoría libertaria, el libre acceso a

la información cotidiana sería una consecuencia natural de un mercado libre y abierto de opiniones, pero no se estableció ninguna disposición para garantizar el flujo de información... En segundo lugar, la teoría libertaria veía en los medios instrumentos de la libertad y del interés individual, no público". Como consecuencia de esto -asegura-, la "teoría de la responsabilidad social parte del supuesto de que los hombres no son entidades libres e independientes, sino más bien que están ligados a la sociedad por incontables vínculos morales y psicológicos" (672).

El mismo Peterson indica otra teoría, la objetiva, que posiblemente nació durante la Segunda Guerra Mundial. La explica así: para la "teoría objetiva de la prensa, los medios son considerados como algo que tiene, en cierto sentido, existencia propia, independientemente de los motivos e intenciones del hombre... La palabra 'objetiva' se refiere a un modo de ver las cosas desinteresado e imparcial. Se considera que los medios no tienen ideología" (673). Tal radicalismo liberal rebasa todo comentario, y si lo hemos incluido es más que todo como alusión para poner de bulto hasta dónde encóbrese el capitalismo bajo el pretexto de la "objetividad" y "neutralidad".

Otro autor, Moles (674), sintetiza la clasificación de doctrinas culturales sobre los medios de comunicación social en cuatro rubricas: demagógica, dogmática, culturalista y sociodinámica.

La demagógica se basa en mantener el máximo consumo de

ramente el mayor tiempo posible. Para su consecución todo es lícito porque la meta no es el valor cultural, sino el valor económico. El mensaje cambia de acuerdo con el gusto de la mayoría. Es la tesis "liberal" norteamericana de "hacer pasar", que fue impuesta a los medios de radio y televisión en Hispanoamérica (para la "cartelización" privada del sistema) y que prevalece en los tres grandes circuitos radiotelevisivos de Estados Unidos: ABC, CBS y NBC, "tesis que ha sido estimulada por los planteamientos de McLuhan" (675).

La dogmática, instalada en sociedades autoritarias tiene el propósito -a través de programaciones dirigidas- de inculcar ciertos valores políticos, religiosos, nacionales, etc., determinados previamente y que discurren asociados a los mensajes culturales que les sirven de vehículo.

La culturalista se basa en la idea de que los medios son, en sí mismos, factores de cultura; tienen por objetivo la adecuación del hombre a su contorno cultural; establece una jerarquía entre el acontecimiento transitorio, contingente, y los hechos con vocación de permanencia; parte de un supuesto optimista y democrático: que es posible hacer llegar a todos las riquezas culturales depositadas y disponibles en la sociedad.

La doctrina sociodinámica deriva inmediatamente de la anterior; la diferencia radica en que, trascendiendo la investigación de estados de hecho, pasa a la acción directa sobre el todo social, acelerando o frenando la velocidad de rotación del ciclo

sociocultural.

Moles reconoce "una opción fundamental entre actitud conservadora y actitud progresiva", ambas con incidencia precisa sobre el contenido de los mensajes de los medios de comunicación, ya que la primera se orienta hacia el pasado, a lo que podría denominarse como "ético-estética", en tanto la segunda se orienta hacia el futuro, hacia la renovación, hacia la evolución. Ante tal opción, Moles se inclina por la vía media.

Nuestra conceptualización al respecto, ya quedó definida en el capítulo cuarto.

Agregamos que, siguiendo a Mujica y Sanabria, creemos también en que la omnipotencia de los medios es relativa. En última instancia, el control social de los medios de comunicación depende del sistema.

Los medios -resalta Sanabria- no son omnipotentes. Están condicionados, de modo directo (por influjo sobre la organización y por presión sobre determinados contenidos), de modo indirecto (el grado de formación, el nivel educativo, el status socioeconómico, la ideología dominante, influyen sobre las posibilidades de los medios, ampliándolas, restringiéndolas o estableciendo grietas y desequilibrios entre los destinatarios) (676).

En el capitalismo, los medios de comunicación son el brazo no armado del orden económico y comercial: la "piedra filosofal" es la publicidad - control social - conformismo - status; en

el comunismo, los medios son el brazo no armado del orden político y la penetración ideológica = dirigismo e inculcación estratégicos del Partido y el Estado sobre la sociedad. Los dos sistemas, a través de los medios, fijan el orden social y consolidan su poder.

En la actualidad ya la información casi ha perdido su puesto de "cuarto poder" (junto al ejecutivo, al legislativo y al judicial), pues el quinto poder, el económico y el político, "ha convertido a los otros cuatro en los dedos de su mano" (677).

Orive Riva (678) nos habla de la comunicación colectiva enriquecedora, en cuanto participación, intercambio, "hacer en común buscado y conseguido"; y, la otra, la condicionante que tiene hacia la uniformidad de ideas, gustos, sentimientos, es decir hacia la masificación, la standardización.

Frente al imperialismo de los instrumentos (que conlleva al imperialismo cultural), el autor aconseja mecanismos de autocontrol y autogobierno de la información para democratizar la comunicación en base al pluralismo y la igualdad de oportunidades, a objeto de que los medios de comunicación "den a la res publica la atención que se merece".

Así entendidos los medios, dentro de un contexto socio democrático = información pública o humanista, son algo más que simples instrumentos: son la palanca para humanizar a esta sociedad en catalepsia, son una gran fuerza para provocar la evolución dinámica socio-educativo-cultural de la comunidad. Solamente de esta

manera habrá acción recíproca entre medios de comunicación y sociedad; habrá interrelación humana entre los dos primeros y la política.

El nuevo frente de la responsabilidad social de los medios reclama un nuevo enfoque sociológico de la comunicación colectiva para vitalizar a la sociedad democrática con la concurrentia de todos sus representantes. De no proceder así, "los medios van camino de perder, abrumados por la complejidad del 'aparato', la visión de su objetivo más propio: servir al público" (679). Ese "aparato", la tecnología, impónese cada vez más despóticamente a los fines sociales y humanos que debe perseguir la comunicación.

Chafee demuestra su preocupación de que la sociedad moderna está en crisis por los condicionantes tecnológicos impuestos. Se queja igualmente de que las libertades tradicionales -entre ellas la libertad de prensa- se hallan sujetas a nuevas restricciones. Ante tales dificultades y discrepancias -subraya-, "el hombre se vuelve al Gobierno en busca de ayuda porque le reconoce papel de árbitro" (680). Nosotros diríamos que el hombre se vuelve al Estado como ente global de la sociedad, y no al Gobierno que es el partido de turno incrustado en el poder para captar prosélitos en beneficio de su tolda política.

Luego, la dislocación social producida por la industrialización masiva, el crecimiento acelerado de la población mundial, el aumento de la urbanización con el consiguiente abandono del cam

po, son entre otros los presupuestos demográficos coyunturales característicos de la sociedad de masas que han incidido consecuentemente en los modos de vivir y de pensar, con indudable repercusión en los medios informativos.

Los desarraigos sociales que conspiran contra el hombre y le lanzan desasistido a una vida sin sentido, exigen pronta corrección y reajuste si queremos salvar el capital más preciado: el hombre. Reajuste necesario en tanto en cuanto la potencialidad y la nueva mentalidad del mismo nuevo hombre sean capaces de preferir la reflexión al reflejo, la racionalidad a la irracionalidad, la convivencia al primitivismo grupal.

Bajo este aspecto, la socioeducación y el consenso sociopolítico a nivel colectivo y humano de y para la socio-democracia precisan una armonía de y para la vigilancia y la libertad sociales. Los medios de comunicación hallan en esta misión, tanto más trascendental en la medida que ellos actúan en un ambiente de auténtica libertad y responsabilidad social, pues si la libertad es condición esencial del hombre no puede haber una libertad de expresión en abstracto (liberalismo), sino una libertad de información en concreto (libertad positiva social). O sea, "como toda libertad, la libertad de Prensa (y, en general, la de los demás medios) significa libertad de y libertad para"; los medios de comunicación deben estar libres de compulsiones y presiones y ser libres para conseguir las metas definidas por su sentido ético y por las necesidades de la sociedad(681),

según criterio expresado por la comisión que estudió la "teoría de la responsabilidad social".

Entre los condicionamientos, las impurezas, los efectos negativos, la manipulación de los medios, nosotros somos partidarios de la integración social como fuerza enriquecedora, en cuanto significa diálogo social, participación, intercambio, "hacer en común buscado y conseguido".

Nos mostramos de acuerdo con Sanabria cuando expresa: "Los medios tienen un papel social que jugar y una responsabilidad derivada, por lo que encarnan en sí algo más que un mero ejercicio de la libertad de expresión de quienes les dirigen o les detentan, libertad no ciertamente universal puesto que se limita a ellos" (682).

El mismo autor escribe: "Es evidente que la proyección de los medios de masa en los campos psicológico, social, político y cultural exige alguna forma de vigilancia encaminada tanto a evitar perturbaciones como a estimular su acción positiva". Añade: "Los precedentes demuestran que, en general, los medios se encaminan a sus objetivos deseables sólo bajo presión; esta presión o proviene del público o proviene del Estado" (683).

Ahora bien. Si la comunicación "hace practicable la verdadera vida social, pues comunicación significa organización"; si la comunicación significa además "compartir elementos de conducta, o formas de vida, junto a la existencia de conjuntos de normas"

(6684); si las "normas sociales y la conducta humana comunican algunas veces más fácilmente que el lenguaje que usamos"(684)bis.; y si son igualmente responsables del funcionamiento de los medios, el público, los medios mismos y el Estado, la integración social sólo será posible cuando la propia sociedad resguarde en su seno los factores de integración, en cuyo proceso los medios de comunicación colectiva, como manifestación de un todo comunitario = vida en común = organización, son reflejo de la estructura social y política del sistema de control social.

Pero, en la sociedad también existen las presiones y los conflictos sociales. En cuanto a los medios, éstos "pueden reducir o aumentar las posibilidades de conflicto, pero escasamente evitarle o provocarle si sus causas no se hallan previamente insertas en la sociedad" (685).

Aquí, conviene resaltar una vez más la fenomenología sociológica de la comunicación que como ente dinámico y fisiológico actúa frente al conflicto social.

Entendemos que el orden social es solamente un aspecto de la realidad. El otro aspecto de esa misma realidad es el conflicto,, es decir, el encuentro de intereses contrapuestos.

Precisamente, al analizar y descubrir el conflicto, facilitando su desarrollo no violento, la ciencia sociológica se manifiesta como ciencia de la convivencia, "al posibilitarnos para resolver racionalmente -y no por la fuerza, como tantas veces- las si

tuaciones límites de la convivencia: los conflictos" (686).

La sociología funcionalista del consensus predomina en Norteamérica, y la sociología del conflicto social es netamente eu ropea (686)bis.

Por eso, "el hombre no puede desarrollar su vida social si no es en el marco de una convivencia organizada. La organización implica una diferenciación y una división de tareas, lo que cristaliza en la formación de una estructura política. La forma actual de la estructura política es el Estado" (687). (El subraya do nos pertenece).

La participación política es una consecuencia de la so cialización, participación y socialización que están condicionados, en gran parte, por la forma de comunicación, la cual consiste "en la transmisión de información de una parte del sistema político a otra y entre el sistema político y social" (688). Infiérese así que los medios de comunicación social son agentes de socialización política, y como tales, a través de ellos, puédese manipular am pliamente la opinión pública.

Mas, si la vida es cambio antes que estructura (lo pri mero es el cambio social), dinamismo y no quietud, la fenomenolo gía socio-fisiológica de la in-formación = formación humanista dia lógica y pública (palabra con respuesta), ayudará a la con-viven- cia = con-saber sociales, evitando la manfa-pulación del saber y el vivir del hombre.

Chinoy ha puesto de manifiesto cómo la comunicación de masas (para nosotros socio-comunicación humanista y pública) contribuye a socializar al ofrecer modelos de conducta, enseñar papeles sociales, proveer de experiencias ante situaciones nuevas y ayudar a ajustarse a las expectativas ajenas (689).

Si cada parte de la estructura social está en constante proceso de cambio, los hechos y los grupos sociales, las relaciones sociales, la situación de la sociedad, el patrimonio social debben actuar e interactuar conjuntamente con los factores de cambio social: la ciencia, la técnica, la economía, la demografía, la movilidad, la política, los valores, las ideologías para que en base a esta interrelación dialéctica entre los unos y los otros pueda el hombre realizarse plenamente, puesto que es el hombre-ser con su saber el único y verdadero agente del cambio social, a cuya inteligencia débese el progreso. Así habremos de perfilar (hacer con primor, terminar con esmero) una nueva igualdad social para la promoción humana y la integración social del nuevo hombre que ya está por llegar, que ya está aquí mismo: el futuro nos pertenece...

Si la información es un ingrediente social (no hay relaciones sociales sin información); si la "información crea vínculos que sin ella no existirían, y consecuentemente instaure comunidades de pensamiento y sentimiento"; "si la mundialización de la sociedad pasa por su 'fieri'"; si la "información conduce a una inserción activa en la vida de las comunidades humanas", no solamente "es así

posible la 'civitas máxima' -ideal de los filósofos de la Edad Moderna-, sino que únicamente va a serlo gracias a la información" (690), gracias a que los medios de información van a ser -ya lo son- los canales del diálogo social de los ciudadanos entre sí, de los grupos sociales unos con otros, pero igualmente instrumentos del diálogo = convivencia = socio-democracia entre el pueblo y el Poder, entre gobernantes y gobernados. El diálogo social facilita la participación social y política.

Los medios de comunicación al suponer "una progresiva ampliación de la experiencia vital" (691) son vehículos enriquecedores y multiplicadores de las relaciones sociales entre los hombres.

De todos modos, los medios por sí solos no podrán ayudar a reconstruir una nueva sociedad, si no cuentan con el apoyo de otros sectores complementarios. En este sentido, el desarrollo comunitario, la educación popular "toparán antes o después con los medios de comunicación como instancia de socialización e integración y como instancia también de impulso renovador, como juego recíproco de elementos de control y cambio" (692). ¿En qué dosis?, se pregunta Sanabria, para responder: "En aquella que determine la acción conjunta del dogmatismo oficial que acecha en las formas más variadas, directas o indirectas; de la presión de las fuerzas sociales y económicas; de la capacidad creadora que acaba imponiendo su fuerza y su impulso; y de la dirección y vigor de las demandas so-

ciales" (693). Concluye: cómo se reparten estas fuerzas para lograr un equilibrio dinámico corresponde ya a la eterna dialéctica de la libertad y la igualdad.

Una vez más insistimos que la educación popular, la educación permanente de toda la vida (socio-cultural-información humanista) que pretenden no ayudar al hombre a saber, sino a ser, que es formación más que instrucción, posibilitarán la edificación de una nueva sociedad libre, según ya dejamos expuesto en los capítulos anteriores.

"Se prevé -corroboran Betés y Sarriés- que la nueva concepción de la educación, como educación permanente, está llamada a revolucionar las instituciones educativas y aun laborales... Estudio y trabajo pueden ser muy bien dos aspectos complementarios de la entera vida del hombre". Los autores son explícitos al señalar que "esto implica naturalmente una educación que no puede ya concebirse como prolongación de la escuela, sino que la desborda, porque tiene que impartirse en la convivencia y por toda la sociedad. La sociedad es la verdadera maestra, y el alumno es el hombre en todas sus etapas de la vida" (694). (El subrayado es nuestro).

En el campo socio-cultural-educativo ya demostramos la efectividad de los medios de comunicación social, los cuales y por contradicciones del propio sistema han instaurado el diálogo social, la participación, la integración, el feed-back, el reflujo y flujo informativos, el retorno del usuario sobre la fuente a tra-

vés de la teleenseñanza, la prensa didáctica, la educación a distancia, la introducción del diario en las escuelas, etc. para que sea el pueblo -todo creación, configuración histórica, tradición, la mayoría de una nación- el conductor de su propio destino. Este habrá de ser el verdadero servicio público de los medios de difusión colectiva.

Si la educación popular, la educación de adultos, la educación permanente aseguran la participación y el diálogo, el pueblo es el sujeto y objeto de esta educación impartida por los medios sociales de comunicación: prensa (socio-prensa-instrucción), radio (bachillerato radiofónico), televisión ("cultura de la imagen"), además de las posibilidades que ofrecen los medios de telecomunicación y teleinformática aplicados a la enseñanza, según reza en la cita 582 y la nota XLIX.

5. HACIA UN HUMANISMO HISTORICO Y SOCIAL

Es el nuestro un humanismo social, histórico, de valorización del hombre en libertad (sometido a leyes sociohistóricas).

Es el nuestro un humanismo de la sociedad; un humanismo histórico-dialéctico de sociología de la libertad; un humanismo de la convivencia; un humanismo político paracanalizar los conflic-

tos sociales; un humanismo socialista de la sociedad libre.

Es el nuestro un humanismo de la ciencia y la tecnología al servicio del hombre; un humanismo de la educación que es la que determina la sociedad: "el problema educativo es un problema de humanidad y de civilización, de persona y de sociedad" (695). A este concepto de la educación popular le corresponde la traducción pedagógica del humanismo popular potenciado por las nacientes cultura popular e información pública, social, colectiva que han comenzado a humanizar -a través de la prensa, la radio y la televisión- al mundo convulsionado y manfa-pulado, en una especie de "venganza teléfrica", por el poder o el dinero que amenaza con destruirnos si no somos capaces de aceptar la lógica social consciente del hombre para dirimir las controversias, las tensiones, los conflictos.

La liberación mental del hombre por medio de la educación "es la tarea, el deber y el interés primero de la humanidad, de la sociedad... Unicamente por la educación el hombre no solamente se hace hombre, sino que es elevado a la civilización y a los valores; valores y civilización en vista de los cuales, en definitiva, surgen las mismas sociedades" (696).

Empero, la actual humanidad vive para el consumo, el confort, los bienes materiales, que condicionan, alienan, discriminan. De es

te modo, el sentido de la vida humana hállase en entredicho. La humanidad no se ha encontrado todavía a sí misma.

Saña Alcoñ pone de relieve que el hombre "absorbido por el trasiego y las mil ocupaciones de la vida cotidiana, suele conceder escasa atención al problema central de su existencia... La sensación de absurdo y de vacío es un sentimiento habitual en el hombre moderno... Los pensadores nos hablan del caos espiritual que nos rodea, del sinsentido de los tiempos" (697).

Desde luego, la deshumanización del hombre está conduciendo a la frustración, la desesperación, la desorientación, la duda, la incertidumbre. El hombre vive hoy un desequilibrio interior.

El siglo XX -dice Saña- "es un siglo en el que predomina la destrucción y el cansancio moral, el utilitarismo y el materialismo, el siglo de las guerras planetarias y el genocidio a gran escala, de los campos de concentración y las purgas políticas, el siglo del totalitarismo y el culto demoníaco al poder. Si nuestra época se diferencia a otras es sobre todo por su sobreabundante indiferencia hacia los valores humanos" (698).

El marxismo quiere reducir al hombre a una categoría económica; el capitalismo a un factor de producción y consumo, olvidando que existen reglas de convivencia (como expresión del ser social humano), imperativos éticos y sociales a los cuales el hombre no puede renunciar.

La posibilidad de trascendencia del hombre está en la convivencia, la libertad, el respeto humano buscado y compartido,

la confrontación de opiniones por medio del diálogo y la lógica sociales. En este sentido, la socio-democracia humanista -socialismo con libertad- "es una metodología de convivencia, una técnica para solventar los debates públicos de una manera mínimamente racional y civilizada... Un país es sólido y estable en la medida en que ha sabido crear un sistema de convivencia apto para ser aceptado y respetado por la inmensa mayoría del cuerpo social" (699).

Por eso, el nuestro es un humanismo de la convivencia; un humanismo concebido como un valor social e histórico del ser-pueblo que es historicidad. No todos los humanismos son "humanistas". Ha habido y hay humanismos sin "humanistas" ya que el humanismo responde a una concepción del mundo y de la vida que puede o no producir humanistas en el sentido histórico de la expresión. De allí que "hay humanismo siempre que se sostiene que la moral y las instituciones de los ricos son perfectamente válidas para los pobres, en cuanto pobres... Los pobres tienen su moral y los ricos la suya, y para que sea la misma es necesario que la diferencia entre pobres y ricos se destruya" (700).

El nuevo humanismo popular de y para el pueblo = historia viviente de una comunidad = concepto histórico (frente al carácter jurídico-formal del concepto "individuo" -liberalismo- y al carácter económico del concepto "clase" -marxismo-, según la nota XXXIX), "debe estar con los pobres, porque en las aspiraciones de los pobres hay posibilidades de renovación. El humanismo al servi-

cio de los ricos está intelectualmente agotado. De ahí que haya que defender la moral de la incompatibilidad. La moral del pobre es incompatible con la moral del rico" (701).

El hombre no es un ser vivo incardinado, simplemente como individuo en la especie o como clase en lo económico. Es un ser vivo con conciencia de serlo y por tanto con conciencia de la articulación histórica (pueblo) de los tiempos que devienen en su ciclo vital (702).

El ser del universo (pueblo), que se enriquece a sí mismo al humanizarse, al integrarse en un tiempo humano (socio-historia de la convivencia), "no es pura sucesión de aconteceres; sino esfuerzo de unidad integradora en la búsqueda expectante de un sentido; no se halla sino que se confiere al mundo". El hombre-pueblo-historia es, en este sentido, "realizador, esenciador del universo al enriquecerlo con su proyección de humanidad, en sus posibilidades de ser" (703).

El hombre es un ser social: la pura individualidad no tiene sentido sociológico, político, económico e histórico. Lo "humano" del hombre proviene de su vida en la sociedad, de su vida en el seno de la cultura creada por la humanidad.

De aquí que la socialización de la convivencia -moderno humanismo- ha de ser un orientador y guía del sentido común, del buen sentido social para lograr el control científico de la naturaleza, supuesto básico que hará posible la igualdad entre los hombres.

Si la comunidad (los romanos la llamaban res publica) es poseer cosas en común, el pueblo como realidad social activa es el sujeto actual y actuante de esos bienes comunales que son patrimonio de todos.

En consecuencia, se hace necesario poner al pueblo en forma política adecuada, con la finalidad de integrarlo orgánicamente en el contexto del cuerpo social como el máximo protagonista de la res publica, ya que el "individuo, en su estricta unidad biológica, está dejando en todas partes de ser una entidad política representable porque ha dejado de ser una magnitud política" (704).

Frente a los individualismos y los totalitarismos, el nuevo humanismo popular es "ciudadanía activa" de derechos y deberes en el seno de la comunidad, de tensiones, de condicionamientos, de posibilidades, de conflictos, de compromisos, de perfección, de superación, pues si el hombre se desenvuelve en una comunidad política al insertarse en ella "entra en una esfera preestablecida de poderes operantes" (705) como los que hemos señalado.

Por eso, nuestro humanismo debe proteger la integridad social global de la comunidad.

Históricamente, el humanismo surge en el Renacimiento como erudición y vuelta a la antigüedad clásica, pero también como

"rebelión". La rebelión se enfrenta al pensamiento cristiano, dominante en toda la Edad Media, pensamiento que incluye una servidumbre del hombre ante un ser divino.

Con el Renacimiento viene el fraccionamiento religioso: la Edad Media se derrumba en el Renacimiento. La Iglesia experimenta en el mismo siglo XVI la más honda desgarradura: la Reforma. En la culminación de un largo y complejo proceso, Lutero se rebela contra el Papado y la cristiandad se escinde.

Consecuencia del Renacimiento es el racionalismo. El hombre va a confiar en sí mismo, en su razón; no va a necesitar a la religión.

El humanismo renacentista, según Buckhardt, es el redescubrimiento del hombre en cuanto hombre, "y ello entraña, ciegamente, la desacrilización y paganización de la concepción que de ello se deriva" (706).

El pensamiento científico moderno ha hecho que el hombre se vaya desprendiendo del determinismo providencialista. La modernidad es la reafirmación del hombre por el hombre mismo en el contexto de la realidad, de la "naturalidad".

A juicio de Castilla del Pino (707) hay un antihumanismo cristiano ("es el propio cristiano nuevo de nuestros días el que afirma una y otra vez que la imagen clásica de Dios es hoy día incompatible con el humanismo que lentamente ha ido edificándose y que es el único que cuenta para 'el mundo moderno'") y un antihuma

niismo ateo, situado al extremo del anterior, y que está representado fundamentalmente por Heidegger, quien dirá que el ser no es mi ser, sino un ser hospedado en mí. Cabría preguntar ¿Cuál es y de dónde proviene entonces el ser? Para Sartre, el hombre al tener existencia, pero no esencia, la conciencia es un agujero que le nació al hombre en la unidad de su ser. Sartre al definir conciencia-situación niega a Dios.

Entiende Castilla del Pino que ambas formas de planteamiento antihumanista son, una y otra, irrealismos, por lo cual el pensamiento humanista, de acuerdo a las coordenadas históricas, es un modo de pensar realista, en tanto que el pensamiento antihumanista es un factor de alienación.

En esta parte del discurso es bueno destacar que el propio marxismo reconoce que Dios es el mediador metafísico entre los hombres. "Es evidente -advierte Kosik- que mientras no exista interpretación materialista alguna de la frase 'Dios ha muerto' y no haya explicación materialista alguna de la historia de esta muerte, seremos presa de vulgares malentendidos y de mixtificaciones idealistas" (708).

Critica que cuando los marxistas proceden al examen de su propia práctica y teoría confunden materialismo e idealismo, dialéctica y metafísica, crítica y apologética. Razona que la contradicción entre la conciencia y la eficiencia, la moral y los actos históricos, las intenciones y las consecuencias, lo subjetivo y lo

objetivo, existe, también, allí en donde se ha abolido la antinomia entre la clase obrera y el capital. Dice que por el hecho mismo de que estas contradicciones existan habría que determinar qué es el hombre, qué es lo temporario y lo eterno, qué es la realidad social y humana, a cuyos problemas está ligada la moral. En fin, la dialéctica puede justificar la moral si también ella es moral. El asunto central que se plantea Kosik es el de la conexión entre la conciencia de las contradicciones y la posibilidad de resolver éstas (709).

Nuestro humanismo concebido como realidad y no como doctrina idílica individualista, y por cuanto, según Schmitt, el hombre es un ser problemático(710), aspira a solucionar -en la convivencia- las contradicciones a que se refiere Kosik, pues para el pensamiento humanista el misterio ha desaparecido y sólo quedan problemas, y como tal el humanismo histórico realista no puede ignorar la existencia de las tensiones, los conflictos, las luchas sociales. Así entendido, el nuestro es un humanismo de la liberación, un humanismo de la desalienación para construir una nueva sociedad auténticamente humanizada que no individualizada al estilo del capitalismo que es una forma viciada de humanismo: el capitalismo ha convertido al hombre en "forzoso enemigo" del otro hombre.

Nuestro humanismo popular incluye a todas las fuerzas sociales y progresistas y a todos los factores de cambio social que son los fundamentos de la socio-democracia para lograr la igualdad social.

El nuevo hombre en su acercamiento a la realidad social ha de ir realizándose en sus posibilidades de ser hombre en cuanto hombre y de ser social en sus relaciones con los demás hombres y en su ascenso en la historia de la humanidad.

Castilla del Pino conviene que "paradójicamente ha sido la conciencia del hombre de ser 'naturaleza' y de ser 'historia', de hacerse la historia naturalmente en él, la que ha deparado no el rebajamiento del hombre, sino la adquisición, de una vez para siempre, de la conciencia de la propia potencia del hombre desde su puesto en la propia naturaleza y en la jerarquía de los seres naturalmente dados" (711).

En lo que respecta a la información humanista -la humana, la del hombre- es esperanza de una nueva apertura comunicacional, de una nueva posibilidad informativa, pues la información, producto cultural, histórico y social, presupone un nuevo lenguaje comunicativo generador de lo socioeducativo como instancia liberadora de las potencialidades reprimidas en el hombre.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (594) FREIRE, Paulo: Pedagogy of the Oppressed, p. 144. Vid. t. e., Pedagogía del oprimido.
- (595) Ib., p. 145.
- (596) SCHILLER, Herbert I.: Los manipuladores de cerebros. Libre empresa, imperialismo y medios de comunicación, pp. 21 hasta la 38.
- (596)bis. Véase nota LI al final del Capítulo.
- (597) FREIRE, Paulo: Pedagogy..., ob. cit., p. 137.
- (598) Citado por PETERSON, Theodore, y otros: Medios populares de comunicación, p. 39.
- (599) GRANOU, André: Capitalismo y modo de vida, pp. 53-54-58.
- (600) Ob. cit., pp. 39-44.
- (601) BAUDRILLARD, Jean: Crítica de la economía política del signo, p. 30.
- (602) SCHILLER, Herbert I.: Comunicación de masas e imperialismo yanqui, p. 105.
- (603) Ib., p. 18.
- (604) WILLIAMS, Raymond: "Britain's Press Crisis", p. 467.
- (605) SCHILLER, Herbert I.: Los manipuladores..., ob. cit., pp. 158-162.
- (606) Ib., p. 159. Cita a International Advertiser 10, N° 1, 1969, p. 25. Comentario editorial sobre una disertación de Alexander Trowbridge, presidente de la Asociación Norteamericana de Directivos de Empresa y ex secretario de Comercio. Véase nota LII al final del Capítulo.
- (607) BAUDRILLARD, Jean, ob. cit., pp. 85 y ss.
- (608) Ib., p. 88.

- ((609) FEIJOO Y FEIJOO, Enrique: La publicidad y la protección al consumidor, pp. 41-42.
- ((610) Cfr. RATELVE: Proyecto _____. Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano, pp. 73 hasta la 91.
- ((611) GRANOU, André, ob. cit., p. 11.
- ((612) TOFFLER, Alvin: El "shock" del futuro, pp. 7-230. Vid. Le choc du futur.
- ((613) MARCUSE, Herbert: El marxismo soviético (4° ed. 1975), p. 265.
- ((614) Ib., p. 89.
- ((615) Ib., p. 99.
- ((616) Ib., pp. 90-91.
- ((617) Ib., p. 278.
- ((618) TOFFLER, Alvin, ob. cit., p. 424.
- ((619) Ob. cit., p. 86.
- ((620) MARTIN AGUADO, J. A.: Fundamentos de tecnología de la información, p. 205.
- ((621) BAGDIKIAN, Ben H.: Las máquinas..., ob. cit., pp. 35-36.
- ((622) MARTIN AGUADO, J. A., ob. cit., p. 240.
- ((623) Ib., pp. 242-244.
- ((624) Ib., pp. 244-245.
- ((625) TOFFLER, Alvin, ob. cit., p. 540.
- ((626) Ib., pp. 531-532.
- ((627) SCHILLER, Herbert I.: Comunicación de masas..., ob. cit., p. 122.
- ((628) SACKMAN, Harold: Mass Information Utilities. Citado por SCHILLER, Herbert I., Los manipuladores..., ob. cit., pp. 217-218.

- (629) Ob. cit., pp. 197 y ss.
- (630) Ib., pp. 256-283.
- (631) Ob. cit., Los manipuladores..., pp. 218-222-227.
- (632) Véase nota LIII al final del Capítulo.
- (633) SCHILLER, Herbert I.: El imperialismo U.S.A. en la comunicación de masas, p. 163.
- (634) GURLEY, John: "The Future of American Capitalism", pp. 15-16.
- (635) MARCUSE, Herbert: El marxismo... (4ª ed. 1975), ob. cit., p. 264.
- (636) Ib., p. 190.
- (637) Ob. cit., p. 448.
- (638) Ib., p. 449.
- (639) Ib., pp. 432-433.
- (640) TOFFLER, Alvin, ob. cit., pp. 567-604.
- (641) GUTIERREZ VEGA, Hugo: Información y sociedad, p. 7.
- (642) Citados por ORIVE RIVA, Pedro: Estructura de la información (2). Comunicación y sociedad democrática, ob. cit., p. 254.
- (643) Cfr. LAZARSFELD, Paul F. y Robert K. MERTON: "Los medios de comunicación de masas, el gusto popular y la acción social organizada", ob. cit., pp. 257 hasta 265.
- (644) BASSETT, Gleen A.: The New Face of Communication, p. 22.
- (645) PETERSON, Theodore: "The Social Responsibility Theory", p. 74. Vid. SIEBERT, F.S. y Th. PETERSON: Tres teorías sobre la Prensa (en el mundo capitalista).
- (646) Ob. cit., _____ y otros: Medios populares de comunicación, p. 137-143.
- (647) Ib., p. 144. Sobre los fundamentos de la "teoría de la responsabilidad social", vid. SIEBERT, F.S.; Th. PETERSON y

W. SCHRAMM: Four Theories of the Press; en especial, cap. III: "The Social Responsibility Theory", de PETERSON. También, SIEBERT, F.S. y Th. PETERSON: Tres teorías sobre la Prensa (en el mundo capitalista).

- ((648) Véase nota LIV al final del Capítulo.
- ((649) Ob. cit., Estructura... (2)..., pp. 256-258.
- ((650) Ib., p. 261.
- ((651) Cfr. Citas -entre otras- 473-474-487-512-568-643-648 y Notas XXXV-XXXVI-LIV. Vid., cap. II, apartado 3., epígrafes 3.3., 3.3.1., 3.3.2., 3.3.3. y principalmente 3.3.4.
- ((652) Ob. cit., Estructura... (2)..., p. 274.
- ((653) Ib., p. 278.
- ((654) Véase nota LV al final del Capítulo.
- ((655) Véase nota LVI al final del Capítulo.
- ((656) BAUDRILLARD, Jean, Critica de..., ob. cit., p. 211.
- ((657) Ib., p. 205.
- ((658) Ob. cit., Elementos para una teoría de los medios de comunicación, p. 12.
- ((659) Véase nota LVII al final del Capítulo.
- ((660) Ob. cit., pp. 25-26.
- ((661) Ob. cit., Critica de..., p. 212. Véase nota LWIII al final del Capítulo.
- ((662) Ib., pp. 218-219.
- ((663) Ib., pp. 221-222.
- ((664) Ob. cit., El Estado y los medios de comunicación en Venezuela, p. 53.
- ((665) Ob. cit., p. 43.
- ((666) Citados por CAPRILES, Oswaldo, ob. cit., pp. 54-55. Vid. SCHI

LLER, Herbert I.: The appearance of national-communications policies: a new arena for social struggle, ponencia presentada al Seminario "Análisis de Políticas de comunicación social", Melgar, Colombia, donde el autor desarrolla dichas tesis, que amplían lo ya enunciado en su libro Los manipuladores...; PARKER, E.B.: Social implications of computer/telecommunications systems, reporte presentado a la "Organisation for economic cooperation and development" (OCDE) en la Conferencia sobre: Computer/telecommunications policy, París. (La tesis de Parker -del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad de Stanford, California, U.S.A.- sobre la expansión del sector información aparece en dicho reporte).

- (667) Véase nota LIX al final del Capítulo.
- (668) Ob. cit., p. 55.
- (669) Ob. cit., p. 59.
- (670) Cfr., ob. cit., Four Theories of the Press. Vid., cita 647.
- (671) Ob. cit., _____ y otros: Medios populares..., pp. 142-145-147.
- (672) Ib., pp. 154 y ss.
- (673) Ib., p. 156.
- (674) MOLES, A.: Sociodynamique et politique d'équipement culturel. Citado por SANABRIA MARTIN, Francisco: Radiotelevisión, comunicación y cultura, ob. cit., pp. 355-356.
- (675) MUJICA, Héctor: Sociología de la comunicación, ob. cit., pp. 80-81.
- (676) Ob. cit., Radiotelevisión..., p. 360. Vid. MUJICA, Héctor, ob. cit., pp. 162 y ss. (factores de conformidad de la opinión; efectos sobre el consumidor de mensajes); pp. 177 y ss. (efectos políticos e ideológicos).
- (677) VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel: Informe sobre la información, ob. cit., p. 215.

- (678) Ob. cit., Estructura... (2)..., pp. 213 y ss.
- (679) SANABRIA MARTIN, Francisco: Estudios sobre comunicación, ob. cit., p. 215; "La 'responsabilidad social' de los medios de comunicación de masas", en Revista Española de la Opinión Pública, ob. cit., p. 160.
- (680) CHAFEE, Z.: Government and Mass Communications, p. 78.
- (681) FREEDOM OF THE PRESS: Commission on _____ : A Free and Responsible Press, pp. 128-129. (La teoría de la responsabilidad social se encuentra analizada por la Comisión sobre Libertad de Prensa, como cuerpo, en A Free and Responsible Press y por HOCKING, William E., uno de los componentes de la Comisión, en Freedom of the Press: A Framework of Principle. La Comisión estuvo encabezada por Robert M. Hutchins).
- (682) Ob. cit., Estudios sobre comunicación, pp. 213-214; "La 'responsabilidad social' de los medios de comunicación de masas", en Revista Española de la Opinión Pública, p. 159.
- (683) Ib., Estudios sobre..., p. 223; "La 'responsabilidad social' ...", p. 169.
- (684) CHERRY, Colin: On Human Communication (ed. 1957), pp. 4-6.
- (684)bis. BORDEN, George A.: Introducción a la teoría de la comunicación humana, p. 10.
- (685) SANABRIA MARTIN, Francisco: Estudios sobre..., ob. cit., p. 225; "La 'responsabilidad social'...", ob. cit., p. 171.
- (686) BETES, Luis G. y Luis SARRIES: Estructura y cambio social. Sociología. La ciencia de la convivencia, v. II, p. 16.
- (686)bis. Véase nota LX al final del Capítulo.
- (687) BETES, Luis G. y Luis SARRIES, ob. cit., p. 275.
- (688) Ib., p. 289.
- (689) CHINOY, E.: Society. An Introduction to Sociology, p. 335; t.e., La sociedad. Una introducción a la sociología.

- (690) BENEYTO PEREZ, Juan: "Información y sociedad", p. 17.
- (691) ROBERGE, Gaston: Mass Communication and Man, p. 176.
- (692) SANABRIA MARTIN, Francisco: Estudios sobre..., ob. cit., p. 246.
- (693) Ib.
- (694) Ob. cit., pp. 164-206. Vid., capítulos anteriores de nuestro trabajo, especialmente cap. II, apartado 1., epígrafe 1.2.; apartado 3., epígrafes 3.3.1. y 3.3.2.; cap. IV, apartado 1., epígrafe 1.3.1.; apartado 2., epígrafes 2.1. y 2.2.
- (695) AGAZZI, Aldo: "La pedagogía del humanismo contemporáneo", p. 263.
- (696) Ib., p. 261.
- (697) SAÑA ALCON, Heleno: El sentido de la vida. Reflexiones sobre la desorientación del hombre actual, pp. 6-7.
- (698) Ib., p. 13.
- (699) Ib., pp. 18-19.
- (700) TIERNO GALVAN, Enrique: Humanismo y sociedad, pp. 38-55.
- (701) Ib., p. 66.
- (702) MARBAN ROMAN, Joaquín: Comunicación e intersubjetividad, p. 14.
- (703) Ib., p. 12. Véase nota LXI al final del Capítulo.
- (704) FUEYO ALVAREZ, Jesús: Pueblo y Estado, p. 36.
- (705) MARTINEZ ESTERUELAS, Cruz: Cartas para el humanismo social, p. 10.
- (706) BUCKHARDT, Jacobo: La cultura del Renacimiento en Italia. Citado por CASTILLA DEL PINO, Carlos: El humanismo "imposible". Estructura social y frustración, p. 8.
- (707) Ob. cit., El humanismo "imposible"..., pp. 13-14-17.

- (708) KOSIK, Karel: "Dialéctica de la moral y moral de la dialéctica", p. 98.
- (709) *Ib.*, pp. 89-90-100-102. Véase nota LXII al final del Capítulo.
- (710) SCHMITT, Carl: Estudios políticos. El concepto de la política, pp. 139 y ss.
- (711) *Ob. cit.*, p. 16.

- (LI) "Cuando el norteamericano llega a los 18 años, ha pasado 20 mil horas ante la televisión, o sea, más tiempo del que ha vivido en la escuela, la iglesia o dedicado a cualquier actividad educativa o cultural. Y esto altera per pectivas, valores y hábitos de comunicación".

"El televisor de la familia ordinaria norteamericana funciona ahora más de seis horas diarias. Comunica a to dos los niveles de la sociedad. Como el espectador no necesita entender la palabra hablada ni la escrita para ser influido, no se libra de esta influencia ni el niño pequeño, a quien transmite significados antes de que na die lo haga, con la posible excepción de la madre, aunque a ésta la vea quizá menos horas del día que a la televisión".

(Cfr. BAGDIKIAN, Ben H.: Las máquinas de información, pp. 287-288.)

- (LII) Schiller, además, denuncia que "el mercado del conocimiento está creciendo mucho, y gran parte de la experien cia necesaria para explotarlo se encuentra firmemente con centrada en manos de la industria privada y del establi sh- ment militar... El Pentágono se ha convertido en uno de los sistemas centrales de información del mundo". (Cfr., ob. cit., Los manipuladores..., pp. 84-86.)

Añade que "existe una creciente influencia militar so bre el sistema oficial de comunicaciones. Existe una ex pansión continua de la participación civil dentro del blo que de las comunicaciones militares industriales. Hay el papel esencial que las comunicaciones militares norteamericanas juegan en reforzar el statu quo internacional" (p. 39.)

"La creación del Sistema Nacional de Comunicaciones en 1963 consolidó y extendió la ya profunda penetración de la

influencia militar en el sistema de comunicaciones de Estados Unidos" (p. 52.)

"En 1967 se descubrió que Radio Europa Libre servía de conducto para la CIA" (p. 57.)

"Los recursos destinados por los norteamericanos a sus comunicaciones son impresionantes. Sin contar los gastos de más de 15.000.000.000 de dólares en equipamiento para finalidades tácticas (barcos, aviones, etc.), los gastos en comunicaciones del Departamento de Defensa para el año fiscal 1965 excedió con toda probabilidad la suma de mil millones de dólares" (p. 74.)

"La absorción militar de los recursos ha reducido a proporciones irrisorias el papel que la educación e instrucción podían haber desempeñado en las comunicaciones en pro del desarrollo en el mundo" (p. 75.)

"El Departamento de Defensa posee una red de difusión por todo el mundo, con treinta y ocho estudios de televisión y más de doscientas emisoras de radio" (p. 79.)

(Cfr., ob. cit., Comunicación de masas e imperialismo yanqui.)

- (LIII) "La infancia de las comunicaciones comerciales, vía satélite, puede situarse en el experimento 'Echo 1', satélite pasivo lanzado en 1961 por Estados Unidos.
- "La serie 'Telstar', lanzada en 1962, constituyó la primera realización de satélites activos y demostró, aun dentro de sus limitaciones, la viabilidad del enlace espacial.
- "La familia 'Syncom' establece un concepto básico, al suprimir las servidumbres de seguimiento y visibilidad limitada de un satélite desde una estación terrena.
- "El 'Early Bird', puesto en órbita sincrónica en 1965, fue el primer satélite comercial.
- "Las sucesivas generaciones de satélites del Consorcio 'INTELSAT' se desarrollaron para acceso múltiple, con una

tendencia creciente de capacidad de comunicación y vida útil. Los satélites 'INTELSAT' pueden recibir y transmitir centenares de comunicaciones telefónicas, varias transmisiones de TV. y miles de mensajes telegráficos.

"La cobertura casi plena de la tierra mediante satélites geostacionarios en órbita ecuatorial, separados 120°, ha sido una realidad desde la generación 'Intelsat IV', cuyo primer modelo fue lanzado en enero de 1971".

(Cfr. MARTIN AGUADO, J.A., ob. cit., pp. 199-200.)

- (LIV) Entre los primeros destacan dos efectos: 1) la desorientación producida en las audiencias por la complejidad misma de los estímulos provocados, que llegan a privar al individuo de la libertad de elección (tesis sostenida, entre otros, por T.W. Adorno), y 2) la situación de desintegración y competencia creada en los receptores por la ampliación brusca y la rivalidad que los medios de masas han introducido en el campo de las recepciones (tesis expuesta por Robert E. Park).

Entre los efectos disfuncionales derivados de los contenidos lanzados por los medios de comunicación de masas, los hay de carácter político (en relación con el orden público), de carácter psicológico y de carácter cultural. Estas funciones derivadas de los contenidos -anota este autor- son las ostensibles y fáciles de percibir, aun cuando no todas sean de percepción inmediata. Quizá este aspecto de la comunicación sea, por tanto, el que ha despertado los primeros y más justificados recelos en torno a la libertad ilimitada de los medios.

(Cfr. SANABRIA MARTIN, Francisco: "La 'responsabilidad social' de los medios de comunicación de masas". En Revista Española de la Opinión Pública, pp. 161-162. También en el mismo autor: Estudios sobre comunicación, cap.: "La responsabilidad social...")

((LV) "Es falso que los media sean en el orden actual 'pura y simple distribución'. Aquí también, es hacer el relevo de una ideología que encontraría sus determinaciones en otro lugar (en el modo de producción material). Dicho de otro modo: los media como marketing y merchandizing de la ideología dominante; de donde la asimilación de la relación capitalista/asalariado con la de productor-emisor de media/masas receptoras irresponsables. No es como vehículo de un contenido, es en su forma y su operación misma como los media inducen una relación social, y esta relación no es de explotación, es de abstracción, de separación, de abolición del intercambio. Los media no son coeficientes, sino efectores de ideologías. No sólo no son revolucionarios por destino, sino que no son siquiera, en otro lugar o virtualmente, neutros o no ideológicos (el fantasma de su status 'técnico' o de su 'valor de uso' social). Recíprocamente, la ideología no existe tampoco en otra parte como discurso de la clase dominante antes de invertirse en los media. Lo mismo ocurre en la esfera de la mercancía: en parte alguna tiene ésta otro status de realidad (el 'valor de uso del producto') que la forma que toma en la operación del sistema del valor de cambio. Y la ideología tampoco es algo imaginario flotando en la estela del valor de cambio, es la operación misma del valor de cambio. Después del Réquiem por la Dialéctica, hay que entonar el Réquiem de la Infra y de la Superestructura.

"Síguese de aquí que cuando Brecht y Enzensberger afirman que la transformación de los media en verdadero medio de comunicación no es técnicamente un problema ('no es, dice Brecht, sino la consecuencia natural de su desarrollo técnico'), hay que entender en efecto (pero a la inversa y sin jugar en absoluto con las palabras) que no es precisamente un problema técnico, ya que la ideología de los media está al nivel de la forma, de la separación que instituyen, y que es una división social".

(Cfr., ob. cit., Critica de la economía..., pp. 201-202. También en el mismo autor: "Réquiem pour les media", revista Utopia, N° 4, octubre 1971.)

- (LVI) "Dicho de otro modo, si se la define como cosa distinta de la simple emisión/recepción de una información, ésta sería reversible en el feed-back. Ahora bien, toda la arquitectura actual de los media se funda sobre esta última definición: son lo que veda para siempre la respuesta, lo que hace imposible todo proceso de intercambio (como no sea bajo formas de simulación de respuesta, estas mismas integradas al proceso de emisión, lo cual no cambia en nada la unilateralidad de la comunicación). Aquí reside su verdadera abstracción. Y es en esta abstracción donde se funda el sistema de control social y de poder".

(Cfr., Critica de la economía..., ob. cit., p. 202.)

- (LVII) "Ahora bien, soporta toda su hipótesis analítica, que es extender a los media el análisis marxista del modo de producción capitalista, hasta encontrar una analogía estructural en las relaciones:
clase dominante/clase dominada
productor-empresario/consumidor
emisor-trasmisor/receptor.

"La forma dialéctica es adecuada a cierto contenido, el de la producción material: agota su sentido, pero no sobrepasa, tal que un arquetipo, la definición de este objeto. La dialéctica está en cenizas, porque se quiso hacer pasar como sistema de interpretación del orden separado de la producción material.

"De hecho, el análisis marxista puede ser enjuiciado a dos niveles muy diferentes de radicalidad: o bien como sistema de interpretación del orden separado de la producción material, o bien como sistema de interpretación del orden separado de la pro-

ducción (en general). En el primer caso, la hipótesis de la no pertinencia de la dialéctica fuera de su campo 'de origen' debe lógicamente ser llevada más lejos: si las con tradicciones 'dialécticas' entre fuerzas productivas y re laciones de producción se borran ampliamente en el campo del lenguaje, de los signos y de la ideología, quizá no han actuado jamás realmente tampoco en el campo de la producción material, puesto que cierto desarrollo capitalista de las fuerzas productivas ha podido enjugar, no todo el conflicto naturalmente, sino los antagonismos revolucionarios al nivel de las relaciones sociales. ¿Cuál es, entonces, la validez de estos conceptos, sino una coherencia puramente conceptual?

"En el segundo caso, es en la raíz misma (y no en sus diversos contenidos) donde el concepto de producción debe ser enjuiciado con la forma separada que instituye, con el esquema de representación y de racionalización que impone. Ahí es, sin duda, donde hay que llegar en el extremo".

(Cfr., ob. cit., Crítica de..., pp. 196-197.)

((LVIII) Baudrillard al hacer hincapié en que cada proceso de comunicación está "vectorizado en un solo sentido", del emisor al receptor; en que los "dos términos polares no se intercambian", comenta que tal estructura "se funda sobre la misma arbitrariedad que la de la significación: dos términos se hallan en ella artificialmente aislados y artificialmente reunidos por un contenido objetivo llamado mensaje. No existe relación recíproca ni de presencia entre el uno y el otro de los dos términos, puesto que uno y otro se determinan aisladamente en su relación con el mensaje y con el código, 'intermedio' que mantiene a ambos en una situación respectiva (es el código el que los tiene a los dos 'a raya'), a distancia el uno del otro,

distancia que viene a colmar el 'valor' pleno y autosomizado del mensaje (de hecho: su valor de cambio). Esta construcción 'científica' instituye, en un modelo de simulación, comunicación de donde son excluidos de golpe la reciprocidad, el antagonismo de los coparticipes o la ambivalencia de su intercambio. Lo que circula, en efecto, es información, contenido de sentido que se supone legible y unívoco... (Igualmente, en el proceso económico de intercambio, no son ya unas personas las que intercambian, es el sistema de valor de cambio lo que se reproduce a través de ellas.)

"Así, la teoría de la significación sirve de modelo nuclear a la teoría de la comunicación, y la arbitrariedad del signo (ese esquema teórico de represión del sentido) adquiere toda su envergadura política e ideológica en la arbitrariedad del esquema teórico de la comunicación y de la información. Lo cual repercute... no sólo en la práctica social dominante (caracterizada por el monopolio virtual del polo emisor y la irresponsabilidad del polo receptor, la discriminación de los términos del intercambio y el diktat del código), sino también, sin que tenga conciencia de ello, a través de todas las veleidades de una práctica revolucionaria de los medios de comunicación colectiva. Es cosa clara, por ejemplo, que todos aquellos que tienden a subvertir su contenido no hacen otra cosa que fortalecer en su autonomía la noción separada de mensaje, y por lo tanto, la bipolaridad abstracta de los términos de la comunicación".

(Cfr., ob. cit., Crítica de..., pp. 215 y ss.)

(LIX) "Lo que ya quedó dicho en el proceso del valor de cambio (en la repartición salario-beneficio), la producción de signos lo volverá a expresar 'como idea', en tanto que ritual y moral que rige el uso de los mismos valores de uso: según se sea proletario o burgués, no se consume ni

la misma alimentación, ni el mismo coche y menos aún, se consume de la misma forma el tiempo de televisión o de ocio. Allí donde la acumulación del capital corresponde a la abundancia de valores de uso, los signos colocan cada vez más a cada uno en su lugar: la abundancia real, el lujo, lo superfluo para unos pocos; la insuficiencia cuantitativa, la 'estandarización', la miseria fundamental en la satisfacción de las necesidades cotidianas, para la masa restante. Y esta universalidad del (acceso al) consumo, que el capital querría imponer a los trabajadores como nuevos ideales de libertad, de igualdad y de fraternidad, no es sino el velo de una nueva aristocracia de las costumbres, de una 'moral para uso de esclavos'.

"Así, lejos de superar el valor de cambio, los signos, en su naturaleza, su forma, su uso, tanto como en su existencia misma, están determinados por las necesidades del capital y las condiciones de su reproducción. Un subproducto, pero un subproducto necesario. Es precisamente por que se producen de manera que coincidan con la reproducción de las relaciones sociales, por lo que los signos condicionan ésta... La democracia de la elección del trabajador-consumidor cuyo instrumento lo constituyen los signos no es otra cosa que la máscara del totalitarismo más refinado. El gobierno absoluto de la mercancía es también el de la alienación y el de la esclavitud".

(Cfr., ob. cit., Capitalismo y modo de vida, pp. 56 y ss.)

- (LX) Murillo Ferrol señala que para los "funcionalistas consecuentes el conflicto es siempre algo anormal, una desviación patológica de algunos elementos de la estructura que dejan de operar suavemente incardinados en el orden que la estructura misma significa. El manso rodar de la estructura no puede dar cabida sino a los elementos funcionales cooperadores. El conflicto es algo extraño... que produce tensiones peligrosas para el equilibrio funcional" (p. 99.)

El modelo americano es reflejo de una cierta actitud conformista con la estructura existente. Para la sociología industrial la cooperación feliz es el estado normal de la sociedad.

Con Robert K. Merton el conflicto pasa a ser objeto propio del análisis sociológico, como elemento posible y aun inevitable de la estructura social.

Murillo Ferrol considera que mientras para Merton los conflictos son "disfuncionales", afectan al buen funcionamiento de la sociedad, para su discípulo, Lewis Coser, los conflictos pueden ser funcionales, o sea, desempeñar una función positiva en la integración de los sistemas sociales (p. 101.)

Coser dice: "En tanto que el conflicto es la resolución entre antagonistas, tiene funciones estabilizadoras y llega a ser un componente integrador de la relación. Pero no todos los conflictos son positivamente funcionales, sino sólo aquellos que se refieren a fines, valores e intereses que no contradicen los supuestos básicos sobre que se funda la relación" (p. 101.)

Es preciso reconocer que al estar la sociedad sometida a cambios constantes como consecuencia del conflicto, no basta una consideración estructuro-funcional del sistema social existente.

Al suponer el conflicto algo común entre las partes, se hace necesario su regulación o institucionalización. En este sentido, Dahrendorf recalca que la regulación de un conflicto no significa la supresión ni la ignorancia del mismo, sino su pleno reconocimiento. "Para que exista una efectiva regulación han de concurrir tres factores: a) Las partes en conflicto han de reconocer la necesidad y realidad del mismo; ambas partes aceptan su conflicto; b) Organización de los grupos de interés en conflicto; c) las partes han de aceptar ciertas reglas de juego que suministren una pauta para sus relaciones (pp. 115-116.)

Las instituciones que permiten discutir y decidir sobre el conflicto son cuerpos parlamentarios o casi parlamentarios a los que concurren los grupos de intereses o sus representantes para resolver sus conflictos de una manera pausada y relativamente pacífica. "Para que sean efectivas deben reunir, al menos, las siguientes características: a) Ser cuerpos autónomos, con la facultad de llegar a decisiones sin el recurso a organismos externos de cualquier especie; b) Han de tener el monopolio de la decisión en el sentido de que sean las únicas instituciones de su especie; c) Han de ser obligatorias en el doble sentido de que las partes habrán de recurrir necesariamente a ellas en caso de conflicto abierto y en el de que sus decisiones vincularán a las partes; d) Las partes estarán en un pie de igualdad, en el sentido de tener la oportunidad de ser oídas y hacer valer su postura antes de llegarse a una decisión" (p.116.)

La forma más suave de interferencia exterior con las partes en conflicto es la llamada mediación, por ejemplo, en el campo de la industria y de las relaciones internacionales.

Otro tipo de regulación exterior del conflicto es el arbitraje.

El mecanismo eficaz de regular los conflictos sólo puede funcionar si existe un consenso mínimo. Ya Tocqueville advertía que el consenso surge de un mecanismo de conflictos, consenso que es el resultado de un equilibrio de conflictos (p. 97.)

Ferrol pone de manifiesto (en relación con el marxismo) que "por un lado, Marx proyectaba el consensus, la armonía y la integración hacia el futuro comunista (y, en cierto grado, también desde un comunismo pasado primitivo); por otro, veía el conflicto como la gran constante del período histórico comprendido entre los inicios comunistas y el final también comunista de la revolución proletaria. El consensus es imposible en una sociedad estratificada do-

minada por una clase explotadora; por tanto, Marx no puede pensar en la existencia de fuentes de solidaridad en una sociedad no comunista" (p. 97.)

Para el sociólogo de la política -comenta Ferrol- un poder es legítimo en tanto que obtiene obediencia sin necesidad del recurso a la fuerza, de una manera institucionalizada y normalizada (p. 136.) "La democracia puede hallar fundamentos racionales para establecer su propio valor y conseguir, por tanto, su legitimidad frente a cualesquiera ataques" (p. 137.)

La UNESCO para 1953-54 autorizó a su director general realizar un estudio sobre la tensión entre los grupos, a fin de definir los métodos que se puedan emplear en un conflicto científico de las tensiones internacionales y de su solución por medios pacíficos.

En cuanto a la política como táctica en el libre juego de las fuerzas sociales, el conflicto es una realidad (el consenso democrático de la convivencia).

(Cfr. MURILLO FERROL, Francisco: Estudios de sociología política.)

(LXI) En relación con las citas 702 y 703, Alexei Leontiev nos amplía la conceptualización: "El hombre definitivamente formado ya posee todas las propiedades biológicas necesarias para que su desarrollo sociohistórico posterior sea ilimitado. En otros términos, el hombre ya no necesita sufrir cambios biológicos hereditarios para adquirir una civilización cada vez más elevada. De acuerdo con la expresión de A. Vandel, 'la humanidad se ha liberado del dogmatismo de la herencia' y puede desarrollarse a un ritmo que el mundo animal no conoce". (pp. 62-63. Cita a VANDEL, A.: "Le processus de l'homínisation".)

"De ninguna manera pretendemos que las leyes que rigen la variación y la herencia dejan por completo de actuar y que la naturaleza del hombre, una vez constituida, no su-

fre cambio alguno. El hombre no se ha sustraído del todo al campo de acción de las leyes biológicas. Y deseamos decir algo más; las modificaciones biológicas transmisibles por la herencia no determinan el desarrollo social e histórico del hombre y de la humanidad. Este se produce merced a fuerzas que no son la variación y la herencia biológicas" (p. 63.)

"La 'hominización', como proceso que implica importantes modificaciones en la organización física del hombre, concluye con el advenimiento de la historia social de la humanidad" (p. 63.)

"El hombre y sus condiciones de vida han seguido transformándose en el curso de la historia" (p. 64.)

"Puede decirse que cada individuo, tomado aparte, aprende a convertirse en hombre. Para vivir en sociedad no le basta con lo que la naturaleza le otorga al nacer. Debe asimilar lo que ha alcanzado la humanidad en el curso de su desarrollo histórico" (p. 66.)

"El porvenir de la humanidad es, en verdad, grandioso y está mucho más cerca de lo que creen aquellos que basan sus esperanzas en los cambios de su naturaleza biológica. Hoy por hoy, está a la vista; es la mañana de la historia de la humanidad" (p. 82.)

"El hombre no nace provisto de todas las adquisiciones históricas de la humanidad. Aquéllas que resultan del desarrollo de las generaciones humanas no están encarnadas en él, en sus disposiciones naturales, sino que se encuentran en el mundo que rodea al hombre, en las grandes obras de la cultura humana. Sólo después de todo un proceso de apropiación de estas adquisiciones -el cual se desenvuelve en el curso de su vida- puede el hombre adquirir de verdad propiedades y aptitudes humanas" (pp. 82-83.)

"Pero en una sociedad dividida en clases, las más altas conquistas de la humanidad se encuentran, hasta por

el reducido número de quienes pueden disponer de ellas, limitadas por la estrechez y el carácter obligatoriamente unilateral de su actividad. En cuanto a la inmensa mayoría de los hombres, la apropiación de tales adquisiciones sólo es accesible en una proporción miserable". Este "es el resultado del proceso de alienación que se efectúa tanto en el campo económico como en el cultural de la vida humana". De aquí que la "supresión de las relaciones sociales basadas en la explotación del hombre por el hombre... es lo único que puede disipar la alienación y devolverle al hombre, su naturaleza humana en toda su plenitud y su diversidad" (p. 83.)

(Cfr., ob. cit., "El hombre y la cultura".)

(LXII) ¿Cómo explica Kosik la contradicción entre moral y economía?

"Como la moral por una parte y la economía por la otra le imponen al hombre diferentes exigencias -asevera- como una de las esferas le pide al hombre que sea bueno y trate a sus semejantes como tales mientras la otra le obliga a tratarlos como competidores y potenciales enemigos suyos en la carrera tras la obtención de ventajas económicas, en los esfuerzos por asegurarse una posición social y en la lucha por el poder, la vida real del hombre transcurre en una serie de situaciones-conflictos, y el hombre adquiere, a raíz de la solución de cada una de ellas, otro aspecto y otra significación: tan pronto es un cobarde como un héroe, igual se presenta como un hipócrita que como un sencillo idealista, lo mismo es un egoísta como un filántropo, etc." (pp. 92-93.)

"En la vida cotidiana -prosigue-, la verdad existe al lado de la mentira y el bien al lado del mal. Para que en este mundo pueda nacer una moral hay que distinguir entre el bien y el mal, situar al bien por oposición al mal y viceversa (p. 95.)

"Para distinguir al bien del mal, la voz de la conciencia representa una instancia decisiva para el moralismo, en tanto que para el realismo utilitaristas es el juicio de la historia. En esta antinomia y en este aislamiento mutuo, ambas instancias son muy problemáticas" (p. 97.)

(Cfr., ob. cit., "Dialéctica de la moral...".)



Segundo Camilo Ulloa Santamaría

TP
1980
090-II



* 5 3 0 9 8 5 3 5 5 4 *

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

X-53-068835-1

GENESIS Y APORTACION DIALECTICA PARA UNA NUEVA
BIOINFORMACION COOPERATIVIZADA INTEGRALMENTE

T O M O II

Sección de Periodismo
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid
1980



BIBLIOTECA

© Segundo Camilo Ulloa Santamaria
Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1980
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-18264-1980

CAPITULO VI

LA SOCIO-NOTICIA POLITICA

- 1. Los Sistemas Políticos**
- 2. Modernidad, Desarrollo y Comunicación**
- 3. Políticos Comunicacionales**
- 4. Influencia Política de los Medios**

1. LOS SISTEMAS POLITICOS

El mundo está convulsionado, en suspenso, confuso, inseguro.

El hombre parece que camina hacia el futuro lo mismo que ha caminado hacia la guerra: con los ojos vendados (712).

Richard Falk ha descrito una serie de decenios cada vez más "oscuros": la década de 1970, caracterizada por la política de la desesperación; la de 1980, por la política de la desesperanza; la de 1990, por la política de la catástrofe; el siglo XXI, como la Era de la Aniquilación (713).

La humanidad está amenazada. ¿La era atómica, electrónica, cibernética coadyuvarán al exterminio?, o, se ¿impondrá la lógica social del hombre para la convivencia entre los hombres?

La contaminación, el crecimiento de la población, el deterioro del medio ambiente, la zozobra de las guerras, las crisis políticas, económicas y sociales son el fantasma de la civilización actual que pone en riesgo la supervivencia de los más de tres mil millones de habitantes de la tierra: pobres, amontonados y disvinculados, la mayoría; ricos, con jerarquía social y poder, la minoría.

El hombre ha dominado la naturaleza, ¿para su integración física o destrucción? ¿El desarrollo de la ciencia y de la técnica serán para el progreso o la hecatombe? ¿Son imputables la

ciencia y la tecnología en la responsabilidad de estos peligros y desequilibrios sociales? ¿Hasta dónde proseguirá la apetencia del hombre político por conquistar una tecnología sin mecanismos adecuados de control social?

El diagnóstico que hace Heilbroner (714) es pesimista. Al preguntarse, ¿hay esperanzas para el hombre?, fatalmente se responde: no existe tal esperanza. Agrega: "Si el hombre quiere salvar la vida, debe primero salvar el futuro de la condena del presente".

Este autor manifiesta que en el descubrimiento de las "culturas primitivas" puédese haber encontrado quizá la única lección importante para el hombre futuro.

Con todo, a pesar de su pesimismo, y después de cuestionar a los dos sistemas -capitalista y comunista-, reconoce que el futuro sería más halagüeño desde una perspectiva distinta: una adaptación colectiva de la humanidad en base a una concepción social de la producción y el consumo.

¿El hombre necesita, entonces, un nuevo sistema ideológico? La respuesta ha de ser afirmativa.

Mientras el comunismo es un agente de centralización y represión políticas; en el capitalismo la propiedad privada y las grandes empresas controlan los medios de producción para el enriquecimiento de unos pocos. La ideología empresarial capitalista deja a la sociedad allí, como está, y limita la intervención del Es-

tado como agente de cambio social.

El capitalismo está "siendo matado" por el socialismo al sustituir la propiedad privada y del mercado por formas económicas de propiedad y planificación públicas, de autogestión racionalizada.

Para el socialismo, el hombre es un producto de su medio social, de manera que la "fealdad de la sociedad de hoy o de ayer es imputable no a la humanidad sino a las instituciones presentes o pasadas" (715).

Schumpeter asegura que inevitablemente surgirá una forma socialista de sociedad de la descomposición igualmente inevitable de la sociedad capitalista (716).

En el primer capítulo ya dejamos dicho que frente al capitalismo y al comunismo, nuestra posición es de un socialismo humanista con libertad, siendo el socialismo y la libertad el tema sociohistórico y político por excelencia de nuestro tiempo, de acuerdo a la cita 149.

Este socialismo fundamentase en la libre acción del hombre como creador de la historia para beneficiar a los otros hombres en su integración, en su liberación, en su realización dentro de la plenitud histórica. Resulta así explicable que el hombre es un ser social sometido a leyes sociohistóricas, concepto éste ya definido y ampliado según la nota LXI, cuando hablamos -en el capítulo anterior- sobre el humanismo histórico y social.

El socialismo es la última etapa de la lucha por la libertad -ha escrito Peces-Barba-, que no es tal sin la igualdad, valor que débese añadir para la dialectización de la libertad (717).

"La tentación permanente de un revolucionario -dirá Garaudy- es que las exigencias de la lucha por la liberación le lleven a corromper o a destruir la libertad misma por la que combate". De allí que la vinculación dialéctica socialismo y libertad se dará -siguiendo a este autor- en la "sociedad donde el libre de sarrollo de cada uno es la condición de libre desarrollo de todos" (718).

Socialismo y libertad son entendibles sin caer en dogmatismos ni en "negaciones" de las realidades históricas anteriores a las formulaciones socialistas. La "negación" de una etapa en la historia de la humanidad no puede hacerse de una manera puramente mecánica, sino en el sentido de una superación dialéctica que permita la valoración de las aportaciones positivas, según ya expresamos en la nota XXXII, referida a la formulación del socialista Tierno Galván.

La libertad -se sabe- es un derecho fundamental, individual, de origen liberal. Es un derecho inviolable, ¿pero limitado? Las limitaciones no significan anulaciones: por encima está el Derecho.

¿El que niega la libertad tiene derecho a que se le respete su libertad? En un Estado democrático de Derecho, incluso

los negadores tienen derecho a la libertad, sobre todo a la libertad de expresión para exponer las ideas que quieran aunque sean contrarias a la libertad. La democracia debe respetar las ideas y las opiniones de los ciudadanos aun de aquellos adversarios a la libertad, pero eso sí, no admite hechos en contra de la libertad. Las ideas aceptables o inaceptables pueden expresarse ideológica y mentalmente, pero no en hechos concretos que pongan en peligro esa misma libertad. Para la doctrina kantiana, la libertad de las personas termina donde comienza la libertad de los demás.

¿EL comunismo tolera este juego de la libertad?

Al ser el racionalismo el origen del liberalismo, la libertad suponía una autonomía y primacía del individuo por encima del Estado. Locke -protestante iusnaturalista- da los primeros pasos hacia el Estado liberal, el cual más tarde es recogido por Francia a través de la Revolución francesa. Las connotaciones típicas de la burguesía liberal -clase dominante- de esa época le permiten fortalecer, además del poder político, el poder económico, siendo la libertad individual y la propiedad sagrados e inviolables.

Al traspasar la mentalidad individualista y liberal, como consecuencia de los problemas sociales que empiezan a presentarse, asoma el proletariado, término que se acuña en el siglo XIX. El reconocimiento será ya no de derechos individuales, sino sociales. El trabajador entra como el protagonista activo para la conquista de las nuevas libertades políticas y económicas.

La industrialización, la concentración en las ciudades, la expansión de la urbe, la mano de obra que viene del campo, las fábricas, las sociedades mercantiles apuran la lucha de clases, con incidencia notable en la vida política y social. En un lado están los dominantes, y, en el otro, los dominados. Cada uno representa intereses contrapuestos. El liberalismo da paso al capitalismo. En auxilio del obrero acude el socialismo.

¿Cómo "negar" esta realidad histórico dialéctica entre la libertad liberal y el socialismo con conciencia de ser-social-obrero? ¿La dialéctica pasa o no por la voluntad y por las decisiones de los hombres? ¿Hay o no el papel de la libertad en la concepción antropológica de Marx? ¿Se ha pretendido o no monopolizar el genuino marxismo con deformaciones autoritarias? ¿El dogmatismo aliena o libera? (719).

Una vez que hemos hecho sucintamente estas consideraciones previas, vamos a analizar las posiciones políticas del capitalismo, del comunismo, para, luego, abordar la que a nuestro juicio es la correcta: la socialista democrática.

1.1. Capitalismo

Para el liberalismo son las élites y las minorías quie-

nes deben regir los destinos de la sociedad. La ideología liberal, en nombre de una libertad en abstracto, reprime a los obreros y les aparta de los beneficios sociales. La clase burguesa opónese a la clase obrera. Los derechos económicos y sociales referentes al trabajo, el derecho de asociación obrero chocan contra el indiv dualismo liberal.

El Estado liberal es el guardián de la burguesía para fortalecer sus privilegios y evitar el crecimiento y la toma de conciencia del movimiento obrero.

Mas, el obrero históricamente se da cuenta de que los valores "jacobinos" de la libertad, la fraternidad y la igualdad son una ilusión, pues al seguir los medios de producción en poder de unos pocos no puede haber igualdad ni fraternidad entre los hombres cuando una minoría -el explotador burgués- se enriquece y la gran mayoría -el explotado- se empobrece.

Con las nuevas condiciones de la vida industrial que dividen los factores humanos de la producción en empre sas capitalistas y masas de asalariados; y ante la desigual dad social, el trabajador se organiza en sindicatos, gremios, cooperativas para hacer valer sus intereses de clase, sien do su arma la huelga.

El capitalismo defiende los bienes de la propiedad privada. Polfticamente, ha ensayado diversas formas de poder. Por

ejemplo, en Suiza, la participación directa ha ido institucionalizándose en la figura del Referéndum. En Francia, durante la época bonapartista se utilizó la participación directa para ratificar la política personal de un gobernante.

El marxismo ortodoxo considera inoperantes al Referéndum y al Plebiscito. En cambio, los partidos demócratas "revisionistas" los incluyen entre sus reivindicaciones.

Aguiar de Luque (720) hace notar que la democracia directa supone a nivel ideológico la expresión ideal del Estado constitucional, al menos tal como queda configurada en su máximo teórico, J.J. Rousseau. Sin embargo -puntualiza-, en su implantación histórica la Democracia directa y el Estado constitucional "se configuran como dos modelos incompatibles en la medida que la primera no satisface plenamente los intereses sociales dominantes en dicho contexto histórico, configurándose uno y otro como modelos contrapuestos que se traducen en procedimientos diferentes de resolución de conflicto y en distintos mecanismos de generalización de dichos intereses dominantes".

Bianchi y Salvi (721), después de comentar que en la sociedad capitalista hay un clima de tolerancia represiva y en la sociedad soviética un clima de intolerancia, siendo la finalidad sustancialmente idéntica en los dos sistemas, señalan que la "sociedad corporativa se presenta como compenetración y amalgama de los dos planos -que hasta ahora la clase hegemónica ha mantenido

funcionalmente distintos- de sociedad civil y Estado, en un intento de controlar, incluso mediante reglamentación jurídica, toda relación social y, en consecuencia, todo conflicto".

Al hablar de los autoritarismos, conviene indicar que el fascismo es capitalismo organizado totalitariamente: capitalismo económico más totalitarismo político (722), siendo sus características: totalitarismo, violencia y belicismo, transpersonalismo y nacionalismo, irracionalismo, capitalismo y aristocrático. El fascismo es, pues, capitalismo más totalitarismo.

Elías Díaz utiliza el término "fascismo" no sólo en referencia al concreto sistema italiano de Mussolini, sino en un sentido más general, que comprende a todos los movimientos totalitarios de la extrema derecha. Muchos de los rasgos del fascismo los refiere también al nazismo hitleriano.

Tierno Galván ilustra que la "valoración metafísica de la Institución lleva a sistema de control social totalitario". Este autor insiste: "La valoración metafísica de las Instituciones conduce casi inevitablemente al empleo del terror como medio de control social" (722)bis.

Una forma peculiar de hibridismo derechista del capitalismo hemos detectado en Gotor Clemente (723), quien proclama la "pandemocracia", el "sistema óptico de Gobierno", bajo el lema: "¡El Estado político ha muerto! ¡Viva el Estado cívico!"

Si el Estado es la sociedad organizada políticamente y

si la Constitución es la Ley fundamental de la organización de un Estado, la tal "pandemocracia" significaría la negación de la convivencia de la comunidad política.

Para Gotor Clemente existen el socialismo utópico (Tomás Moro y Campanella), el científico o verdadero (Rodericus, Marx, Lasalle), el cristiano, y el "parcial" o usado modernamente (fascismo, nacional-socialismo) (724). Sin embargo, el "idealismo cívico" que defiende este autor es también parcial o parcializado de derecho total, totalizador o totalitario.

Según la nota LX, el conflicto, la tensión -en el libre juego político de las fuerzas sociales- son una realidad del consenso democrático de la convivencia. La vida política, en un régimen democrático, supone una tensión, tensión que se da desde el momento en que existe posibilidad de lucha por el poder (725). El Estado democrático de Derecho impone la igualdad de posibilidades, un equilibrio fundamental, el respeto por parte de todos.

Si democracia significa convivencia civilizada, la autoridad es la fuerza que proviene de la aprobación de todos para estudiar e intentar solucionar los problemas de todos. En una democracia la autoridad se basa en el voto de todos, en el sufragio universal, directo y secreto (726).

1.2. Comunismo

Es objetivo del comunismo la destrucción de la sociedad liberal para dar paso a una sociedad sin clases.

El autoritarismo comunista no reconoce otra verdad que no sea el marxismo leninismo y todo otro intento ideológico distinto a éste es calificado de reaccionario e imperialista.

De todos modos, según la nota LXIII, el propio marxismo se ha encargado de deformar el pensamiento de Marx, error que incide en deformar también la comprensión de la relación socialismo-libertad. Se pretende que la libertad por ser liberal desaparecerá igualmente con la sociedad liberal.

Para Lenin, la lucha de los obreros se convierte en lucha de clases, "sólo cuando los representantes de vanguardia de toda la clase obrera de un país tienen conciencia de la unidad de la clase obrera y emprenden la lucha, no contra un patrono aislado, si no contra toda la clase capitalista y contra el gobierno que apoya a esa clase... Toda lucha de clases es lucha política" (727).

Hacia finales de 1899, Lenin escribía acerca de los objetivos de la socialdemocracia rusa: "1) En su esencia es organizar la lucha de clase del proletariado para conquistar el poder político, entregar los medios de producción a manos de toda la sociedad y sustituir la economía capitalista por una economía socialista; 2) Organizar el partido revolucionario de los obreros rusos que se propone como tarea más inmediata el derrocamiento de la autocracia y la conquista de la libertad política" (728).

La técnica revolucionaria y conspirativa de Lenin -que se apoyaba en el periódico como medio de agitación y propaganda- se ha quedado en el culto de la ideología dogmatizada y el comunismo no es una dictadura del proletariado, sino una dictadura sobre el proletariado.

Stalin se encargará de fortalecer el Estado y el partido comunistas hasta llevarlos a un totalitarismo radical. Será "una concepción del socialismo autoritario y centralizado que se distingue del capitalismo por el hecho de que la plusvalía se obtiene a escala nacional y por el Estado y no a nivel de las empresas, pero sin abolir, a pesar de ello, ni el sistema salarial ni la alienación del trabajador" (729).

Peces-Barba ilustra que la idea de la liberación de los obreros en una sociedad monoclásista oscurece con el comunismo. De todos modos -dice- el tema de la libertad hoy parece más claro. "Los ejemplos de las sociedades socialistas existentes -razona- hacen más urgente el planteamiento de la relación socialismo y libertad como única forma de superar el impasse al que ha conducido el socialismo autoritario" (730).

1.3. Hacia el socialismo
democrático o humanista

Nosotros propugnamos una sociedad socialista con libertad, un socialismo de democracia autogestionada, lo cual será posible gracias a la propia dialéctica de la historia de que todo tiende a cambiar constantemente.

Wheeler enfatiza que la democracia será siempre la idea política más válida de la humanidad, pues a medida que avance el desarrollo y los hombres lleguen a "constituir una verdadera comunidad política, indudablemente surgirán en las nuevas naciones las instituciones deliberativas de una democracia más madura" (731).

Creemos que la libertad y el socialismo tienen que apoyarse en el Derecho como normativa de la organización de la vida social. Bajo este aspecto, el Derecho a la usanza burguesa y liberal -de explotación y dominio- no tiene sentido en una sociedad socialista. Pero, en un Estado democrático de Derecho, de respeto a los derechos humanos, son compatibles libertad y socialismo para alcanzar la igualdad, la justicia, la paz social, la participación colectiva y de autogestión en los medios de producción como conquistas históricas a que tienen derecho todos los hombres.

Entendemos que un Estado legítimo -frente al Estado arbitrario, despótico, autoritario, totalitario u otro similares- debe garantizar el pluralismo ideológico, la libertad de opinión y de pensamiento, "la participación libre -a través de los partidos y el Parlamento- en la producción de la decisión política y, a su vez, seguridad en la efectiva protección jurídica de tales libertades, y de las que sirven de sustento a aquéllas (libertad de reunión, de aso-

ciación política y sindical, etc.)". Igualmente, el Estado de Derecho legitimado por las leyes (dictadas por un Parlamento libremente elegido) tenderá a sustituir la propiedad privada por formas democráticas de propiedad pública; tenderá a que "se ponga fin a la explotación económica, o de cualquier otro tipo, con el reconocimiento de derechos económicos y sociales" para una "efectiva nivelación e igualdad socioeconómica (derecho al trabajo, seguridad social, huelga, etc.)" (732).

Desde la perspectiva de la relación socialismo y libertad, cada día aumenta el interés de los teóricos socialistas.

Peces-Barba cita que los profesores Kotarbinski, de la Universidad de Varsovia, y Novak, de la Universidad de Praga, son fervorosos defensores de los derechos del hombre. Novak dirá: "Me parece que cada manera de sentirme hombre y la concepción del humanismo y de los derechos del hombre que le corresponde se vincula, en cierto sentido, con la manera y con la concepción precedentes, como, por ejemplo, nosotros marxistas nos vinculamos con la concepción del hombre ciudadano de la época de las luces y de la gran Revolución francesa" (733).

En el mismo sentido se pronunciará Kovacs (miembro de la Academia Húngara de Ciencias y subdirector del Instituto de Ciencias Jurídicas y Administrativas) cuando afirma: "No fueron las libertades y los derechos fundamentales quienes fueron atacados en el Manifiesto comunista, sino su construcción y desarrollo burgués" (734)

Para el húngaro Szabo, "el nuevo modelo de derechos y deberes del ciudadano en la sociedad socialista está determinado, en último análisis, por la terminación de la contradicción entre el carácter social de la producción y la propiedad privada de los medios de producción" (735).

En opinión de Vintu, miembro de la Academia Rumana de Ciencias Sociales y Políticas, la libertad no es una noción abstracta: "se enfoca como un elemento que define las relaciones del hombre con la sociedad; es, pues, considerada en un sentido socio-histórico, es decir, como un aspecto de las relaciones sociales entre el individuo y la sociedad cuya realización exige la intervención del Estado en tanto que intermediario entre el hombre y la libertad" (736).

En fin, la democracia -como concluye Peces-Barba- será sólo posible con la conjunción de socialismo y libertad. Al respecto, Kautsky (el gran teórico de la Internacional Socialista) es contundente cuando asevera: "El socialismo, en tanto que medio para la emancipación del proletariado, es impensable sin democracia" (737).

El comunista español Santiago Carrillo durante la presentación de su libro: Eurocomunismo y Estado, en acto que tuvo lugar en un hotel de Madrid, hizo hincapié en que la libertad y la democracia son un bien precioso al que el hombre no debe renunciar nunca.

Por su parte, el miembro del Comité Ejecutivo del PCE

José Sandoval señaló en esa oportunidad que el "eurocomunismo es la expresión de una corriente del movimiento comunista que tiene como contenido esencial la idea de un socialismo en democracia; la idea de un socialismo como despliegue de las libertades humanas".

1.3.1. Estado democrático de Derecho

El pueblo-ser-histórico es el fundamento de la soberanía popular expresada en elecciones libres como criterio democrático socialista y humanista de ordenación jurídico-política para la convivencia del cuerpo social, y para superar la explotación, las desigualdades sociales y económicas, la discriminación a que ha estado sometido el pueblo. Por esto, la democracia política exige como base la democracia socioeconómica para lograr una humana igualdad y un reconocimiento pleno de los derechos humanos para todos los hombres.

El Estado democrático de Derecho es propio de una sociedad socialista con libertad, diferente de los Estados absolutos autoritarios y totalitarios.

El Derecho en sentido sociológico de las normas y de los fenómenos jurídicos, de las interconexiones del Derecho con la realidad social, de las funciones del Derecho como agente del cambio

social (sociología humanista del Derecho), ha tenido que quemar etapas para pasar del Estado liberal de Derecho, luego, del Estado social de Derecho al Estado democrático de Derecho. El primero corresponde a la ideología liberal individualista de la sociedad burguesa del siglo pasado y comienzos del actual. El segundo responde al denominado "Estado del bienestar" y de la sociedad de consumo masificadora de los países desarrollados según esquemas neocapitalistas. La insuficiencia actual de los dos anteriores plantea la necesidad de con-figurar, de dar fórmula jurídica, figura sociológica a una nueva con-sociedad (comunicación) de lógica social, dialógica y democrática institucionalizada en un auténtico Estado de Derecho socialista (diferente del Welfare State), o sea, configurar socio-lógicamente (dar forma mental, social y jurídica) el Estado democrático de Derecho.

A juicio de Elías Díaz el Estado democrático de Derecho propugna: "a) una correcta institucionalización jurídica del poder, en favor de la libertad, el pluralismo político y el respeto y fortalecimiento de los derechos humanos, como irreversible superación de todas las formas, pasadas y presentes, de absolutismos, autoritarismos y totalitarismos; b) consecuentemente, la defensa de la seguridad jurídica personal y de una auténtica paz social más allá de todas las supervivencias desgraciadas de arbitrariedad y despotismo; c) a su vez como base y meta (y sin ruptura entre las denominadas libertades formales y las materiales), la instauración

de una real (y realista) igualdad social y económica, capaz de ir solucionando las evitables injusticias y las injustificables desigualdades impuestas por los hombres a los hombres" (738).

El Estado democrático de Derecho justificase en el "imperio de la ley", derecho y ley entendidos como expresión de la voluntad popular.

El Estado de Derecho se institucionaliza con la Revolución francesa en los Estados liberales del siglo XIX. Es un concepto típicamente liberal y burgués.

En el Estado liberal de Derecho existe distribución de poderes para oponerse al Estado absolutista, pues el liberalismo luchará contra el absolutismo. Bajo este aspecto, durante los siglos XVII y XVIII se da un paso de sociedades totalitarias a sociedades individuales. Prevalece un naturalismo individualista. Inténtase la defensa del hombre como individuo. Será una defensa contra el Estado absoluto, contra el absolutismo. Protégense los derechos naturales individuales, subjetivos.

Mas, hoy en día, el Estado de Derecho liberal necesita no sólo la división de poderes (como lo estipulaba Locke), sino poseer un respeto a los derechos fundamentales y, luego, el control jurisdiccional.

La insuficiencia del Estado liberal de Derecho se ha pretendido corregirlo parcialmente en el llamado Estado social de Derecho, el cual en una tentativa de reajustar los defectos del Es-

tado abstencionista liberal y del individualismo que le servía de base, ha postulado planteamientos de carácter "social". El Estado social de Derecho preséntase como Welfare State y como Estado material de Derecho.

Lo característico del Estado social de Derecho "es el propósito de compatibilizar en un mismo sistema dos elementos: uno, el capitalismo como forma de producción y otro, la consecución de un bienestar social general" (739) en el marco de la actual sociedad industrial. Se trata del neocapitalismo típico del Welfare State, siendo sus representantes países como Alemania, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, etc.

Es cualidad del Welfare State "un predominio de la Administración sobre la Política, un predominio de la Técnica sobre la Ideología... En esta perspectiva, la Política y la Ideología constituyen, se afirma, cosas ya completamente superadas, estorbos y, además, estorbos anacrónicos" (740).

El bienestar "social" del Welfare State -al desideologizar y despolitizar a la sociedad- es comodidad, consumo, masificación, mercancía, artículo, objeto-status, confort, entretenimiento, ocio, evasión; es alienación, fetichismo, histeria del consumo para transformar el "mundo de los objetos en extensión del alma y cuerpo del hombre", según rezan las citas 476 y 483.

Lo descrito es el "bienestar" que persigue el Estado del bienestar neocapitalista. El Welfare State supondría la cul-

minación económica del capitalismo; supone un bienestar para consolidar el statu quo conformista y conformador del sistema que al destruir... la capacidad crítica social, manipula las conciencias, de acuerdo a lo ya dicho en las citas 596-599 y 600 entre otras.

El verdadero bienestar social que beneficie al pueblo está ausente en el Welfare State. Para Morodo (741), "bienestar significa algo concreto: nivelación u homogeneización de los estratos o grupos sociales. Sin nivelación socio-económica no hay libertad, no hay democracia, no hay paz social. La nivelación exige planificación. Hay bienestar cuando afecta a la generalidad". Este autor concluye: "Según esto una legalidad es legítima, un Estado es legítimo, cuando tiene paz, libertad, bienestar y democracia". O sea, el bienestar tiene que ser también democracia.

Días, a su vez, asegura que ante la imposibilidad de compatibilizar democracia y neocapitalismo, la "correspondencia entre los términos democracia y socialismo puede hoy estimarse como algo mucho más concorde con la realidad... Socialismo y democracia vienen en nuestro tiempo a coincidir y a institucionalizarse conjuntamente en el llamado Estado democrático de Derecho" (742).

¿Cuándo estamos en un Estado democrático de Derecho? Cuando los derechos fundamentales de las personas son reconocidos por el Estado. Y son reconocidos cuando se establecen en la Constitución.

Los derechos fundamentales permiten saber si funciona en un Estado un auténtico Derecho. Van a valorar cómo es el derecho positivo existente en un país. Aunque haya división de poderes no habrá derechos fundamentales si éstos no se hallan garantizados y recogidos en la Constitución. El Estado democrático de Derecho se caracteriza por el respeto de los derechos a nivel jurídico.

Los derechos fundamentales son derechos subjetivos, nacen en la persona. Ahora cuando se habla de derechos fundamentales como derecho positivo se advierte que el derecho nace en la persona, pero tal derecho es reconocido por el Estado.

Mirado de este modo el problema, socialismo, libertad y democracia constituyen el humanismo para la convivencia y para la transformación real e ideológica de la sociedad del siglo XX.

La democracia socialista exige la participación del pueblo en el control de las decisiones y en los rendimientos de la producción.

Si el Welfare State se califica como un "humanismo del consumo", el nuestro representa el "humanismo de la miseria" social y no la "miseria del humanismo" consumista del Estado del bienestar.

El nuestro -en la línea que hemos explicado- es un humanismo socialista y democrático, un humanismo de todos los hombres. En cuanto a la concepción de la sociedad política, "digamos que es una filosofía política humanista o un humanismo político" (743) para lograr la convivencia civilizada en el marco de la lucha ideológica (lógica social, dialógica y humanista de las ideas - socialización del con-vivir político = con-saber del hombre político).

Aclaramos -para evitar malentendidos- que este humanismo político (en el sentido de que el pueblo-historia es el centro y fin de la organización política) nos interesa como concepto, independientemente de la posición política de Maritain.

Por ser nuestra investigación principalmente sociológica y humanista en todos los aspectos estudiados -como habrá podido observar el lector-, no es extraño que en el presente caso conceptualicemos un pensamiento más -como pensamiento y no como proselitismo de determinado partido- para intentar demostrar al final lo que nos proponemos. El error es humano. A lo mejor nos equivocamos. De todos modos quedará la constancia del deber cumplido y el camino abierto para nuevas investigaciones.

Recapitulando, y antes de concluir este apartado, ratificamos que el Estado democrático de Derecho tiene que ser hoy un Estado de estructura económica y de ideología de carácter socialista como proceso de convergencia para llegar a la realización de una auténtica democracia socialista con libertad, legitimada por la voluntad popular, el respeto

y garantía a los derechos humanos y la legalidad jurídica como mecanismos normativos y sociológicos antitotalitarios.

2. MODERNIDAD, DESARROLLO Y COMUNICACION

La dependencia, la subordinación, la miseria, el analfabetismo, la explotación del hombre por el hombre se acentúan, aumentando las diferencias entre pobres y ricos, entre países desarrollados y aquéllos en vías de desarrollo.

Tales desigualdades no solamente afectan al bienestar, con opulencia para unos pocos, y la pobreza y el hambre para la mayoría, sino que también influyen principalmente en el desarrollo de las facultades creadoras del hombre al verse sometido a disparidades en los niveles de vida: esta de-semejanza imposibilita la semejanza del desarrollo humano y comunicacional del prójimo que entonces de simil, por la desemejanza, se convierte no en a similitud, sino en no similitud.

¿Cómo combatir la dependencia, la subyugación, el

analfabetismo, la miseria, el subdesarrollo? ¿Por qué unos países son semejantes y otros desemejantes? ¿Por qué el desarrollo enriquece a los ricos y empobrece a los pobres?

Dichas preguntas seguirán sin respuestas mientras no se destruya la desemejanza existente de la riqueza acumulada en pocos países y la miseria almacenada en la mayoría de las naciones.

Riqueza y pobreza son dos fuerzas polarizadoras y causas de las crecientes desigualdades económicas, sociales, culturales, políticas, científicas, tecnológicas entre los pueblos.

He aquí algunas realidades hirientes:

35 millones de seres humanos mueren de hambre cada año; 500 millones de niños están subalimentados; 2.000 millones de hombres, de los 3.000 millones que suman sobre la tierra, sufren de malnutrición o de subalimentación (744).

En tanto que la "geografía del hambre" amenaza a la humanidad, los Estados no dudan en gastar cada año de 120.000 a 180.000 millones de dólares en armamentos que, lejos de reforzar su seguridad, no hacen otra cosa que comprometerla cada año más (745).

Según cifras de la OIT, el 40% de la población urbana y el 50% de la población rural de los países subdesarrollados viven en condiciones infrahumanas, con escaso acceso al trabajo productivo. La misma OIT estima que en Hispanoamérica un 18,7% de la fuer-

za laboral está desocupada, es decir, cerca de 20 millones de trabajadores (746).

De acuerdo a la cita 490, las dos quintas partes de la población adulta del mundo -unos 700 millones de habitantes- son analfabetos.

Según las citas 153, 155 y 156, los asiáticos, los africanos y los hispanoamericanos padecen no sólo de insuficiencia nutricional, sino también de carencia de información.

La sub-información agrávase, puesto que los países "superdesarrollados" dominantes son los emisores unilaterales de los mensajes y los países "subdesarrollados" dependientes pasan a ser los receptores sin posibilidad de respuesta.

Mientras la abstracción y la deshumanización comunicacionales subsistan y el desarrollo favorezca a los ricos y perjudique a los pobres, la "magia" del desarrollo será un mito, término que, aunque impreciso (por el mismo hecho de existir países desarrollados y subdesarrollados), ha sido aceptado por la colectividad internacional, pues, histórica y dialécticamente por las contradicciones del sistema, el pueblo se encamina a su mejoramiento humano y social.

Autores norteamericanos han asignado a los medios de comunicación social el papel de factores determinantes para el desarrollo, ignorando subrepticia o deliberadamente las realidades económicas, sociales y políticas de cada país y la inculcación ideoló-

gica a la cual están subordinados los media.

En la línea señalada se pronuncia Lerner (747) cuando expresa: "Los medios de comunicación social..., florecen sólo donde la masa posee suficiente alfabetización..., suficiente dinero para consumir los productos anunciados... Todos los países desarrollados industrialmente producen sistemas de medios de comunicación de masas".

El sociólogo Lerner al olvidarse de los países en vías de desarrollo, hace apología de su sistema y defiende el desarrollo del bienestar "social" del Welfare State, neocapitalismo ya de finido según las citas 739 y 740. Al Welfare State le interesa con sumistamente la supremacía de los países superinformados en contra de aquéllos menos informados.

Sin embargo, hay una realidad histórico-social (reconocida por el propio Lerner en el sentido de que el uso creciente de los media en las sociedades subdesarrolladas incrementa los niveles de modernización); los "mitos" del desarrollo, modernización, progreso -o como se los quiera llamar- existen, y por cuanto la no ción de desarrollo tiene un contenido ideológico inevitable, por sus implicaciones políticas, económicas y sociales" (748) tarde o temprano sobrevendrá irremediablemente la lucha por la liberación de los pueblos subdesarrollados como consta en las citas 477 a la 479, 491, 495, 507, entre otras.

"Los medios de información -subraya Schram- tienen una influencia de extrema importancia como reguladores de la ten-

sión o de la 'temperatura' social. Pueden elevar esta temperatura estimulando las aspiraciones que la economía en vías de desarrollo no puede todavía llegar a satisfacer; pueden hacerla desoender... acelerando el desarrollo... y... permitiendo a toda la población así como a los dirigentes hacerse entender" (749).

Por su parte, Luis Ramiro Beltrán puntualiza: "Los países más desarrollados tienen los sistemas de comunicación más avanzados y los países menos desarrollados tienen los sistemas de comunicación menos avanzados. Ello quiere decir que los medios de comunicación social tienen -como lo afirma Lerner- ...influencia en el estado de desarrollo de los países y que, a la vez, el estado de esos medios es susceptible a la influencia de aquel desarrollo" (750).

En relación a las aseveraciones de Schramm y Beltrán comentamos que los medios, referidos a las exigencias del desarrollo, no pueden ser efectivos si no se los coordina con la cultura humanista (socio-cultura-información) y con las necesidades de educación e instrucción, fundamentación expuesta en capítulos anteriores y matizada en parte en las citas 281, 284, 287 y ampliada en las citas 692 y 693 cuando señalamos que los media por sí solos no podrán ayudar a reconstruir una nueva sociedad, si no cuentan con el apoyo de la educación popular.

Luego, la omnipotencia de los medios es relativa; hállese condicionados por el sistema, según ya advertimos en la ci-

ta 676. En el capitalismo, manda la publicidad consumista; en el comunismo, el Estado y el Partido.

También habría que preguntar, siguiendo a Schiller (cita 596), cómo pueden los media regular la "temperatura social", acelerar el desarrollo y permitir que la población se entienda, si el Welfare State se presenta como guardián del bienestar de las empresas transnacionales privadas y olvida los fines sociales de la comunidad tercermundista. Cómo los media tendrían influencia de extrema importancia, si el sistema invoca una falsa realidad, a través de la neutralidad y la objetividad, a fin de frenar el cambio social. Cómo explica Schramm los desgarramientos muy visibles que aparecen en el tejido social de los pueblos subdesarrollados.

Cómo no van a tener los países más desarrollados los sistemas comunicacionales más avanzados y los países menos desarrollados los sistemas menos avanzados, si el Welfare State conforma el poderío de la alta tecnología dominante sobre la política y la ideología dominadas, llegando a considerar a estas últimas hasta como anacronismos.

Qué explicación da Beltrán a la influencia mutua entre los media y el desarrollo de un país, si el Welfare State al desideologizar y despolitizar a la sociedad se refuerza en el status de los géneros, artículos y mercancías (que alienan y auto-

matizan al hombre) destruyendo, a través de la manipulación, la capacidad para la acción social.

El mismo Beltrán, al reconocer que los medios de comunicación social están altamente concentrados en las ciudades, asegura que el alcance de ellos en las áreas rurales va de nulo a mínimo. El autor se queja de la estratificación clasista de los medios al observar cómo la gran masa de campesinos no sólo es marginada de la economía de mercado sino también está situada fuera de las redes nacionales de información y aislada de la cultura. En suma -concluye-, "así como las tierras, el ingreso y la participación política están concentrados en una minoría urbana dominante, así lo está el acceso a la comunicación que los deprimidos de las ciudades y los oprimidos del campo necesitan para poder ser protagonistas del afán nacional del desarrollo" (751).

Capriles cree que las correcciones introducidas por Beltrán a la tesis de que los medios son índice y factor del desarrollo no bastan para convalidarla. Considera que la teoría en cuestión es una típica desviación ideológica funcionalista (752).

Si la política es una resolución de intereses divergentes y a veces contrapuestos (socialización de la convivencia política humanista); si hoy por hoy el nuevo gran mito colectivo tiene por palabra mágica la idea de desarrollo que es la expresión subconsciente de una humanidad esperanzada en el crecimiento de sus posibilidades de vida; si el desarrollo es el mito de una humanidad que

ansía construir su propio futuro; si es el mito de una sociedad que aspira a realizar la liberación del hombre explotado por el hombre; si el desarrollo debe ser un cambio socioeconómico; si para contrarrestar las desigualdades sociales y acelerar el avance de los países de menor desarrollo se precisa una estrategia política; si el actual es un desarrollo impregnado y alienado por el Welfare State; si el enfrentamiento entre dominantes y dominados es cuestión de lucha de clases; si el actual desarrollo está en manos de la iniciativa privada (capitalismo) o del dirigismo social e ideológico (comunismo); si la democracia socialista es igualdad de oportunidades; si la base del cambio social se sitúa en el sistema de propiedad; ante estos hechos estructurales, verdaderos ejes de "locomoción de la política", es inútil invocar lirismos o lamentaciones, o asumir posiciones doctrinarias de proselitismo político inculcando el mito del desarrollo a un solo sistema, cuando en realidad tanto el capitalismo como el comunismo, a través de la técnica y de la era de la máquina, han contribuido a la deshumanización del hombre.

Ciertamente, la gran política del futuro no será "estrictamente ni la organización de la economía ni la ordenación de las relaciones de poder"; tendrá que ser el control social del desarrollo tecnológico (753).

En una palabra -conviene Fuego Alvarez-, "la imagen del desarrollo no es una teoría del sistema político; es el reto tecno-

lógico a todos los sistemas políticos y marca una fase nueva de la política, en la que se exige una teoría de la organización social... Toda verdadera metafísica se da hoy cita en el problema de la esencia de la técnica, por cuanto sabe que es el problema de la evolución de la humanidad" (754).

La nueva organización social habrá de saber utilizar la técnica de los recursos naturales para mitigar el hambre biológica que hoy padece una tercera parte de la humanidad, pues el desarrollo "es el proceso de transformación y expansión de las condiciones de vida por aplicación funcional de la tecnología a la utilización de los recursos naturales y a la modificación de las estructuras sociales" (755).

Así como en otro tiempo se decía -escribe Fuego Alvarez- que la guerra no es más que la política por otros medios, "hoy cabe decir exactamente que la economía es la lucha del dominio del hombre sobre el hombre por medio del control del sistema de necesidades; es decir, es también la política por otros medios. Y aquí es donde se produce el giro decisivo. La politización de la economía abre un estadio superior al de la estricta economía política. Abre la alianza del poder público con la alta tecnología" (756).

Por eso, una política sustentada en abstracciones, en proselitismos doctrinarios, en exclusivismos, pierde toda capacidad de actuación y de presencia pública, si no logra concretarse en hechos reales y realistas para la programación del desarrollo socioeconómico en beneficio de la res pública.

Si entendemos por democracia la nivelación de condiciones de vida, tanto gobernantes y gobernados son el motor estratégico para alcanzar el cambio social y económico, ya que no se puede desear el progreso sin desear el cambio, de acuerdo a la cita 618. Y si la política en su globalidad es definición de la relación dialéctica entre poder y representación, a su vez justificase como el reflejo de la relación esencial entre Estado y sociedad para la vigilancia del sistema sociopolítico y la promoción de la comunidad.

Sin embargo, mientras la técnica siga en poder de los países desarrollados; mientras, según Schiller (cita 631), la nueva tecnología sea dominada por los colosos de la electrónica; mientras los consorcios de las comunicaciones espaciales penetren al mundo para defender la supremacía de sus propios intereses dominantes en detrimento de una tecnología social al servicio de la humanidad; mientras los dominadores moldeen tecnológicamente a la sociedad y los dominados sean los manipulados y relegados; mientras la cibernética "devore" a los hombres; mientras todo esto suceda los países en vías de desarrollo no podrán alcanzar su liberación.

De ahí salta a la vista que la verdadera política del mañana tendrá necesariamente que ser de control social del desarrollo tecnológico, de regulación consciente del avance técnico pa-

ra prevenir el "shock" del futuro, de acuerdo a las citas 625 y 626, y también para equilibrar los medios técnicos informativos y el caudal noticioso , según consta en la cita 627.

De allí resulta que el "problema del determinismo tecnológico -el impacto de las máquinas en la Historia- permanecerá vigente, hasta que no se haya creado un sistema de control público sobre la tecnología mucho mayor de todo lo que ha existido hasta ahora" (757).

De allí que el nuevo hombre tiene que ensayar el con-saber, su liberación, para poder con-vivir. De allí la urgencia de una popularización de la ciencia y de la técnica a través de los medios de comunicación social y de una preparación masiva didáctica del pueblo, para concientizar que el cambio de la propia sociedad en crisis y la modificación de las estructuras sociales sólo será posible mediante la humanización de la cultura y la educación.

Los propios marxistas como Leontiev (cita 287) admiten que cuanto más progrese la humanidad, más importante será el papel de la educación, así como más compleja su tarea. Por eso -dice el autor ruso- toda etapa "nueva en el desarrollo de la humanidad, como en el de todo pueblo en particular, requiere de modo inevitable una etapa nueva en el desarrollo de la educación de las generaciones en ascenso" (758). Es fácil observar que el "mito" del desarrollo está implícito en el pensamiento de Leontiev.

Aún más, el difusionismo de la modernización (que a juí

cio de Capriles es redundante ya que incluye en sus contenidos los mismos conceptos que definen el desarrollo tan criticado por el profesor venezolano) lo reconoce otro hombre de izquierda, el socialista chileno Taufic, cuando aprueba: "Para un país de periodismo subdesarrollado, el problema de la modernización está indisolublemente unido a la socialización de los medios empleados en su territorio, exigencia que los adelantos técnicos hacen aún más evidente". Añade, citando a Sommerlad: "El desarrollo de la prensa está ligado estrechamente a la expansión de la alfabetización y al desarrollo de la economía" (759).

Ante tales afirmaciones: el desarrollo humanista y educativo de Leontiev y la modernización de Taufic, para quien, además, los medios son factores de desarrollo, cabría preguntar a Capriles que si esta dialéctica de los señalados autores marxistas, ¿es un sempiterno determinismo cultural con todo su subyacente cuadro de prejuicios reaccionarios? ¿O es la reproducción del desarrollo-modernización por parte de los dos sistemas, el capitalista y el comunista, para enmascarar el "antidesarrollo" de los países dependientes? ¿La desviación ideológica no corresponde a los dos sistemas? ¿Es o no una verdad que los medios, referidos a las exigencias del desarrollo (noción que tiene un contenido ideológico y político), no pueden ser efectivos si no se los coordina con la cultura humanista (de Leontiev) y con las necesidades de educación e instrucción populares (de Taufic)? ¿O es que Leontiev y Taufic son de

finitivamente "reaccionarios" con su determinismo educativo-cultural? ¿Son o no una realidad los dazibao, la "revolución de los letrados" y la revolución cultural en China? ¿Una transformación económica y política no significa también una revolución cultural? ¿Qué opina Capriles sobre la socio-prensa-instrucción y la socio-cultura-educación impartidos por los media? ¿Son prejuicios reaccionarios ("determinismo cultural") la teleenseñanza, la prensa didáctica, la educación a distancia, la introducción del periódico en las escuelas que en hora buena ya ha empezado en algunos países en vías de desarrollo?

Volviendo al tema del desarrollo, éste "no es la planificación, sino que la planificación es el método o el instrumento, la respuesta social al reto determinado por la explosión de vida que llamamos desarrollo... El impacto del desarrollo y de la planificación del desarrollo sobre el orden político... ha de ser proyectado sobre cada país a partir de un análisis sociopolítico y de base económica de la situación en que cada uno se encuentre" (760).

El economista polaco Pajestka es partidario de formular un diagnóstico estratégico para los países subdesarrollados tendente a acrecentar la eficacia y el poder económico internos como factores determinantes del progreso y del mejoramiento de los niveles de vida de la población.

Este autor estima que los países en desarrollo tienen que asumir plena responsabilidad por su modernización, confiando en sus propias fuerzas y concentrándose en elevar su propia eficiencia. Por ser el factor humano decisivo para aumentar la eficiencia económica -dice- toda estrategia de desarrollo para los países en desarrollo "debe centrarse en la transformación del hombre, de su comportamiento y de sus características socio-productivas... Este enfoque abre la posibilidad de armonizar los objetivos de desarrollo social y económico" (761).

Concretando una política de desarrollo para Hispanoamérica, a juicio de Silva Solar y Chonchol, la misma contempla cuatro grandes líneas de realización: "a) la necesidad de planificar el desarrollo; b) las reformas estructurales que son indispensables para que el desarrollo tenga lugar; c) la integración nacional y latinoamericana; d) la realización progresiva de la democracia" (762).

Definen dichos autores que la planificación no es más que la voluntad colectiva de dominar la evolución histórica.

Por cuanto no existe nunca un desarrollo meramente económico, sino que todo desarrollo económico lleva en sí un desarrollo político, la planificación del desarrollo "abre, o por lo menos debe abrir, sobre bases realistas, el proceso de definitiva constitucionalización del orden político" (763) para asegurar la humana convivencia de los sujetos políticos interesados en el desarrollo social y económico de sus pueblos.

Por eso, en esta sociedad cibernética, tecnológica, politizada, se hace cada vez más necesario promover una nueva filosofía de la Constitución (que no es otra cosa que desarrollo político en el más amplio sentido), puesto que las crisis sociales, las tensiones creadas sobre el eje del desarrollo, la devaluación emotiva del hombre por la ideología, sólo encontrarán una respuesta racional en la política civilizada enmarcada en la Constitución. Así resulta que las "estructuras institucionales son instrumentos, no son dogmas; se insertan en las leyes, pero viven por la savia social que las anima" (764).

Todo lo dicho supone que el "desarrollo no sólo no queda recluido dentro del área estricta de la economía, sino que lleva consigo una incalculable onda de transformaciones sociales y políticas y, en rigor, incide sobre un concepto categorial de la teoría moderna del Estado, cual es, el concepto de constitución" (765).

El constitucionalismo antiguo era estático en la relación poder y sociedad. Hoy, la sociedad es dinámica y se moderniza con la aparición de los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones gremiales. Lo contemporáneo consiste en el reconocimiento constitucional de los partidos políticos populares, en el acceso del sindicalismo al plano constitucional.

En la actualidad, las asociaciones profesionales, regionales, la vecindad local, las organizaciones culturales y familiares, la participación autogestora de sindicatos, las cooperativas, etc. están acelerando una forma nueva de socialismo democrático, en cuya contextura social y humanista la representación popular se hace presente ante los poderes públicos.

El individualismo de la economía capitalista tiende a transformarse en colectivismo cooperativo humanista y social.

Digamos ahora unas palabras acerca de la modernización.

Todo sistema social institucionalizado -bien sea político, económico, cultural, etc.- está unido de modo inseparable a posibilidades de cambio, aun cuando el ritmo del cambio social sea muy variable precisamente por las desemejanzas existentes entre los hombres.

Una sociedad es nueva cuando se moderniza. Históricamente, la burguesía moderniza la sociedad. El concepto modernización es polémico desde esta perspectiva. Pero también sabemos que la libertad es de origen burgués. Mas, ¿cómo negar estas realidades históricas que en cuanto tales son dialécticas? ¿O acaso, la libertad por ser burguesa no le reconoce también a su manera el marxismo, y sobre todo el marxismo humanista con Kautsky a la cabeza?

López Pina argumenta que en el "modelo marxista, la potencia e ímpetu del proceso de Modernización, procedían de la misma empresa económica capitalista: la imagen de Marx de la Modernización era la revolución socioeconómica burguesa" (766).

Para los índices socio-demográficos de modernización, Deutsch emplea el término "movilización social". Lo ha definido como el "proceso en que se erosionan y quiebran los aglomerados principales de viejos compromisos sociales, económicos y psicológicos, y los individuos quedan disponibles para aceptar nuevas pautas de socialización y comportamiento" (767).

Eisenstadt, por su parte, menciona que la modernización política "se caracteriza por el debilitamiento de las élites tradicionales y de la legitimación tradicional de los gobernantes y por el establecimiento de una especie de responsabilidad ideológica y a menudo también institucional de los gobernantes ante los gobernados, que son los detentadores del poder político potencial" (768). La culminación de este proceso, en los sistemas plenamente modernos -sostiene el autor-, es la participación de los gobernados en la selección de los gobernantes. Esto se expresa formalmente en el sistema de elecciones.

La modernización ha influido igualmente en los campos educativo, cultural, urbanización, crecimiento y otras esferas sociales desarrollando nuevas formas de organización social. Háblase de la estructura social en expansión, de movimientos de protesta. "Cuanto más elevados son los diversos índices de movilización social de una sociedad, tanto más moderna habrá de ser, es decir, tanto más capaz de absorber el crecimiento continuado" (769).

Empero en el proceso de modernización se han dado casos de patologías o crisis de la misma. Así, el nazismo y el fascismo fueron sistemas totalitarios de la desmodernización.

Las crisis políticas de regímenes autoritarios o dictatoriales al incidir en la modernización y desarrollo de los países menos desarrollados, frenan el progreso, impiden el sufragio y la distribución del poder político.

La humanización del cambio social, el ascenso del pueblo, la legitimación entre gobernantes y gobernados ayudarán a romper este vasallaje tiránico para dar paso a un nuevo mundo más humano. Al momento de escribir estas líneas, el pueblo de Nicaragua lucha heroicamente contra el desgobierno de Somoza.

Los partidos constituyen la forma más idónea de la organización política moderna. Otro tipo de institución a través de la cual se articulan las orientaciones y exigencias políticas en los sistemas políticos modernos son los movimientos sociales, los cuales se manifiestan como generadores de las transformaciones de la sociedad. Otro elemento unificador en las exigencias políticas modernas es el interés hacia los problemas públicos.

En suma, la opinión pública, los partidos políticos, los grupos de interés y los movimientos sociales configuranse como las organizaciones típicas y específicas para articular las exigencias políticas. De la capacidad de operacionalizar estas exigencias cambiantes depende la modernidad de un sistema político.

La institucionalización del cambio -escribe Eisenstadt-, es decir, "el desarrollo y la cristalización de nuevas formas institucionales, requiere la transformación interna de las sociedades o grupos dentro de los cuales tiene lugar". Agrega que la capacidad para esta transformación interna se muestra en los mecanismos estructurales o en los símbolos culturales que permiten movilizar nuevas fuerzas y recursos para el cambio (770).

La modernización implica un proceso revolucionario en el que se socavaron o se cambiaron las estructuras existentes. Depende de la capacidad de la sociedad para su propia transformación, depende de la "movilización social".

O sea, progreso, cambio, desarrollo -o como se quiera llamar- definen a la sociedad moderna frente a la sociedad tradicional. La segunda es una sociedad estática, con bajo nivel de urbanización y de instrucción. La primera es una sociedad dinámica, con alto nivel de urbanización, de instrucción y de exposición a los medios de comunicación social. Políticamente, la segunda está basada en una élite tradicional; la primera, en cambio, fundamenta se en una amplia participación popular. La moderna sociedad se caracteriza por la "movilización social", por un "crecimiento sostenido" y un desarrollo continuo (771).

Por cuanto nuestro propósito es sociológico y humanista, las nociones de desarrollo y modernización han quedado definidas en tal sentido, y asumimos plenamente la responsabilidad de ser enjuiciados quizá (por las incompresiones políticas de la izquierda) de "reaccionarios". De calificarnos así, la propia sociología ciencia de la convivencia sería "reaccionaria" y la postulación de nuestra fenomenología sociológica y humanista de la información, a parentemente (desfigurada por la política) se "derrumbaría". Como humanos y como hombres esperamos el juicio definitivo de la dialéctica histórica, ya que es el ser social el que determina la conciencia del hombre, como dijera Marx.

Ante la consideración de posibles desviaciones ideológicas funcionalistas, nuestra posición ya quedó razonada en las citas 686, 687 y en la nota LX.

En relación a la sociología de los media igualmente nuestra conceptualización está expuesta en el capítulo cinco, principalmente en los apartados 3 y 4; y sobre la "corriente de información" y la modernización remitimos al lector a las citas 280, 282, 283, 284 y 288.

3. POLITICAS COMUNICACIONALES

En la actualidad los propietarios privados de los medios de comunicación social implantan estrategias de acción "política" en su lucha por los mercados, "decretando" una desemejanza informativa entre una minoría que transmite (dominante) y una mayoría que escucha (dominada) sin posibilidades de respuesta, lo cual deshumaniza la relación medios-comunidad.

Las nuevas tecnologías de comunicación manipuladas por los empresarios están contribuyendo también al debilitamiento de la identidad nacional y cultural de la sociedad.

Dicha "política" empresarial de la comunicación no es, desde luego, la representativa del pueblo.

A nuestro juicio, la formulación de una política de comunicación corresponde al Estado como máximo representante de la sociedad, en cuya formulación deben participar todos los sectores progresistas de un país para hacer de la comunicación social un servicio público, criterio reconocido oficialmente por la propia UNESCO, cuando sus expertos opinan que "los medios de comunicación forman hoy parte del gobierno de la sociedad, entendiendo por gobierno no sólo la función ejecutiva, sino el instrumento para la participación democrática en los asuntos públicos" (772).

Ya es hora de que los países menos desarrollados adopten una política de comunicación al servicio efectivo de la comunidad y de la conciencia social y nacional. Y es al Estado -como órgano de planificación y del poder político- a quien compete la ejecución de esa política comunicacional. De no ejecutarlo, alguien lo hará como efectivamente lo han venido haciendo los propietarios de los medios.

¿Qué es una política de comunicación?

"Las políticas de comunicación -define la UNESCO- son series de principios y normas establecidos para orientar el funcionamiento de los sistemas de comunicación... Dimanan de las ideologías políticas, de las condiciones sociales y económicas del país y de los valores en que éstas se basan, y procuran armonizar estos

factores con las necesidades reales y las posibilidades futuras de la comunicación" (773).

La publicación de Les politiques de la communication, colección monográfica acometida por UNESCO, se ha emprendido como parte del programa aprobado por la Conferencia General de esa organización internacional en su 16º reunión. Han salido ya los folletos de varios países.

Para Sommerlad, la "formulación de una política de comunicación debe basarse en el conocimiento del sistema existente de comunicación y de su funcionamiento, de las consecuencias de los medios de comunicación social y sus efectos sobre la sociedad, y de las necesidades de la población y del Estado en materia de comunicación" (774).

La Reunión de Expertos en Política de Comunicación realizada en Bogotá (julio de 1974) por convocatoria de UNESCO, definió la "Política de comunicación" como "el conjunto integrado, explícito y duradero de principios y normas de comportamiento aplicables a las instituciones generalmente involucradas en el proceso de comunicación social de un país" (775). La definición es universal.

A partir de la reunión de Bogotá las iniciativas de UNESCO se orientan a la necesidad de ampliar y profundizar la investigación de los procesos comunicacionales, aunque con anterioridad, en la Mesa Redonda de Montreal en 1968, ya se enfocó el problema, especialmente en referencia con las políticas culturales (776).

Como hicimos notar en el capítulo cuarto, al existir identidad dinámica entre comunicación, educación y desarrollo, la UNESCO piensa que el auténtico humanismo ha sido siempre cuestión de jerarquía en la utilización de los medios, no de rechazo de éstos, de acuerdo a las citas 556, 557 y 560. Asimismo, si la comunicación y la educación contribuyen a la socialización del hombre, la planificación educativa debe aprovechar los recursos de la comunicación, según reza la cita 559.

Sin embargo, mientras subsistan la manipulación, la inculcación ideológica, la conformación de la industria cultural-mercancía sobrepuestos en los media, situación agravada con la unidireccionalidad de los mecanismos de difusión, la deshumanización comunicacional proseguirá, por lo cual hácese necesario una reestructuración de la realidad comunicativa, un cambio global que incluya no sólo a los medios de difusión, sino que abarque toda la ilimitada disponibilidad de formas de comunicación humanas.

Una política de comunicación -comenta Capriles- deberá apelar a la reapertura de las posibilidades de interacción humana verdadera, lo que obliga a considerar la totalidad de las relaciones sociales, a fin de poder "establecer una comunicación no-patológica, donde el postulado de que 'nadie puede no-comunicar' en lo formal no se traduzca en frustración y en seudocomunicación, sino en participación interactiva a nivel de la toma de todas las decisiones sociales" (777).

La misma UNESCO ha reconocido que la llamada "libre circulación de información" es unidireccional, se da en "sentido único", desemejanza que unida a los recursos económicos y a la hegemonía comunicacional y empresarial de los países desarrollados en contra de los menos desarrollados, hace que el efecto informativo afecte negativamente a los últimos.

¿Hay, entonces, un imperialismo de la información?

En documentos de trabajo preparados por expertos de UNESCO se llega a plantear la existencia de dicho imperialismo que "no debe ser concebido como un fenómeno particular sino como uno de los aspectos que reviste el mecanismo único del imperialismo, determinado esencialmente por las relaciones económicas que existen entre las naciones y en el seno de cada una de ellas" (778).

Tal enjuiciamiento de UNESCO ha sido criticado por los propietarios de los medios de comunicación social, tanto locales como internacionales. Sacando a relucir la tan manoseada pero no respetada (por parte de esos mismos dueños) libertad de expresión, organismos como la Asociación Interamericana de Radio (A.I.R.) y la Sociedad Interamericana de Prensa (S.I.P.) han inculcado a UNESCO y sus consejeros de ser quienes atacan dicha libertad al pretender propiciar un "totalitarismo de Estado sobre los medios". El pleito continuará hasta tanto no se rompan definitivamente las caducas estructuras comunicacionales para dar paso a una comunicación auténticamente humana.

En el apartado 2, epígrafe 2.3, del primer capítulo, analizamos algo acerca del desequilibrio neocolonial informativo, el cual completaremos en este apartado, y, sobre todo en el capítulo séptimo, apartado 7.

En la "Reunión de Expertos sobre la Promoción en América Latina de los Acuerdos relativos al intercambio de noticias", que tuvo lugar en Quito, Ecuador, en junio de 1975, la delegación venezolana se pronunció a nombre del Gobierno Nacional por dos proyectos: la creación de una agencia latinoamericana de noticias y de una agencia nacional de noticias, con asesoría de UNESCO (779), para paliar en parte la injerencia creciente de las agencias internacionales. Los mencionados proyectos fueron atacados por la AIR y la SIP y no llegaron a prosperar.

El enfrentamiento entre el sector empresarial y la UNESCO ha proseguido. A raíz de la promoción por parte de este último organismo de una Conferencia de Ministros sobre Políticas de Comunicación en América Latina, para coronar los anteriores trabajos de la Conferencia de Quito (1975) y de la Conferencia de Expertos que se reunió en Bogotá (1974), y a pesar de haberse ofrecido Ecuador como sede del evento, éste no se llevó a efecto por presiones de la AIR (en su reunión de Montevideo bombardeó a UNESCO) y la SIP (en su reunión en Aruba -abril de 1976- condenaba la iniciativa de UNESCO) hasta tal punto que el gobierno ecuatoriano se vio forzado a retirar su ofrecimiento. En última instancia, Costa Rica aceptó la sede de la conferencia que se celebró del 12 al 21 de julio de 1976.

En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas

de Comunicación en América Latina y el Caribe efectuada en San José de Costa Rica, después de haber sido dicha reunión reiteradamente atacada y distorsionada por voceros externos e internos de la A.I.R y la S.I.P, se precisaron algunas iniciativas -en términos de "recomendaciones"- como la creación de mecanismos propios para generar información en los países hispanoamericanos; estructuración de sistemas complementarios de comunicación masiva que garanticen el acceso y participación de todos los ciudadanos; creación de sistemas nacionales de comunicación dentro del marco de la planificación del desarrollo económico y social; establecer y/o integrar la normativa legal sobre comunicación social; formación de personal y apoyo a la investigación sobre comunicación; concertación con el sector privado en la planificación de las comunicaciones; establecer Consejos Nacionales de Comunicación para el diseño de sus políticas y la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias (780).

Los países de la región asumieron en la Conferencia diversas posiciones si tomamos en cuenta que, con la excepción de los regímenes democráticos imperantes en Venezuela, Colombia, México y Costa Rica, en Hispanoamérica las dictaduras militares se hallan entronizadas en el poder. El Uruguay hasta defendió los postulados de la A.I.R. La República Dominicana adoptó parecida actitud. Venezuela, por varias razones estratégicas y como país petrolero interesado en impulsar hacia el exterior información propia, puede decirse que liderizó la reunión de Costa Rica.

En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de América Latina y del Caribe realizada en enero de 1978 en Bogotá, Venezuela fue el país encargado de dar la pauta para el amplio debate que suscitó -tanto en el seno de la conferencia como a nivel de la prensa, la radio y la televisión- el asunto de las comunicaciones, especialmente en lo que se refiere al evidente desequilibrio existente entre la información de que gozan los países altamente desarrollados y el escaso flujo informativo que padecen los países subdesarrollados.

El proyecto sobre medios de comunicación y cultura presentado por la delegación venezolana fue aprobado, pero ocasionó serias controversias y los ataques reiterados de parte de la S.I.P. A su vez, el director de UNESCO defendió lo acordado en la capital colombiana.

Las informaciones que publicó la prensa de Caracas durante esos días reflejan algunos aspectos de la reunión de Bogotá:

El embajador de Venezuela en Colombia denunció que hay intereses opuestos a la libertad de información en los países en desarrollo, reiterando la posición de su país sobre el flujo noticioso; explicó que el proyecto venezolano sobre comunicaciones busca independizar a los medios para liberarlos de la tutela del Estado o de las agencias transnacionales. El delegado Antonio Pasquali declaró que Venezuela ratifica su apoyo a la creación de agencias regionales de noticias, tema que aunque no fue presentado en la reunión

nión de UNESCO en Bogotá, su país mantiene la posición sostenida en Costa Rica. Por su parte, el vicepresidente de la S.I.P., George Beebe, anunció que dicho organismo bloqueará lo que llamo propósitos soviéticos de controlar las noticias que entran y salen de cada país mediante la creación de agencias intergubernamentales (781).

Resumimos la ponencia venezolana que fue aprobada por unanimidad (782): se reconoce la vinculación entre comunicaciones y cultura; una parte preponderante de las formas, gustos e intereses culturales son inducidos, orientados y administrados de hecho por los centros de poder comunicacional, sin una adecuada concertación entre intereses socioculturales nacionales y metas de la gran industria cultural -comunicacional-; el documento plantea que en cada una de las cuatro conferencias intergubernamentales anteriores sobre políticas culturales organizadas por UNESCO en Venecia, Helsinki, Yakarta y Nairobi, los delegados de otros continentes manifestaron una preocupación similar por los efectos ciertamente negativos de una falta de concertación entre cultura y comunicaciones, que sólo pueden obviarse mediante la formulación de explícitas políticas culturales y comunicacionales.

Entre las recomendaciones, en base a la resolución venezolana, destacan: creación de sistemas públicos complementarios de comunicación social que nivelen los desequilibrios existentes; creación de consejos nacionales de comunicación armoniosamente integrados; las políticas nacionales de cultura deben contemplar de manera

clara y operativa la necesidad de integración con una política de comunicación social; las políticas culturales que se formulen tenderán a proteger y salvaguardar la producción, conservación y comunicación de bienes y servicios culturales propios, mediante oportunos correctivos a los aspectos negativos de la transculturación alimentados por los grandes medios de comunicación, principalmente mediante la ayuda y el estímulo a la participación creativa local, democrática y pluralista en todos los aspectos de la cultura y la comunicación.

¿Es inútil entonces todo intento de establecer una "política comunicacional" en una sociedad capitalista dependiente?, se pregunta Oswaldo Capriles, para responder: "Creemos que, en la medida en que no se produzca un cambio definitivo de las relaciones humanas fundamentales en una verdadera interacción -desde el nivel económico hasta el plano de lo cultural-..., es difícil que pueda ser pensada y puesta en práctica una nueva comunicación. La comunicación es al mismo tiempo base y efecto del trabajo social y de las relaciones humanas... Una política comunicacional es una totalidad que se integra en la totalidad social... Su función será abrir todas las vías posibles a la interacción participativa" (78).

Capriles va más allá, cuando piensa que un "Estado capitalista, atrapado en su propia determinación de clase, no puede emprender una 'política de comunicación' independiente ni transformadora sin romper el marco de relaciones de poder económico, poli-

tico e ideológico, lo que es históricamente privativo de la lucha de clases" (784), lucha y movilización histórica que le corresponde realizar al pueblo para nivelar las injusticias sociales.

3.1. Sociodemocracia comunicacional

En la cita 195 nos pronunciamos en favor de la "comunicación para la sociedad" por incidir en la vida pública, pues el "poder de decisión de los pueblos depende del grado de información de los ciudadanos" (785).

Cabría decir, efectivamente, que cuando se escoge el sistema político se escoge en gran medida el sistema de comunicación (786). De ahí que (como dice Sommerlad) por tener la comunicación moderna una importancia tan decisiva para la sociedad, el interés público exige que sea sometida a una fiscalización social, máxime si "lo que ejercerá la influencia más profunda sobre el sistema de comunicación y sobre la futura sociedad es la tendencia convergente de la tecnología de la comunicación y la de las computadoras" (787).

En la sociedad socialista democrática, la comunicación es el canal para lograr que el pueblo participe en el proceso político, a fin de hacer viable el debate público y la toma de decisiones en un ambiente de consenso sociopolítico sobre los asuntos de interés colectivo.

Conectando al poder y las autoridades con el pueblo, a través de la información humanista, se alcanzará plenamente la participación popular en una "corriente natural y continua de acer

camiento entre gobierno-pueblo o pueblo-gobierno" para la promoción y vigilancia de la vida pública: "promoción en cuanto formación del ciudadano para que ejerza sus derechos y deberes y participe, a través de una adecuada información, en la marcha de la res publica pudiendo llegar a determinarla, y vigilancia como actitud de supervisión del sistema político" que facilite la "discusión y el contraste de los asuntos económicos, sociales, políticos, culturales, etc." (788), en cuya supervisión y vigilancia actúan también los medios de comunicación como instrumentos de crítica social.

Orive es partidario de la "necesidad irreversible de que la orientación comunicativa venga de abajo, del pueblo, por el doble motivo de que la ciencia política actual no admite otro dispensador y controlador del poder político que el pueblo, entendido como mayoría de los ciudadanos, y porque estas mayorías ya no se resignan al papel de 'convidados de piedra' de sus propios intereses ciudadanos (gobernación y administración)" (789).

4. INFLUENCIA POLITICA DE LOS MEDIOS

En el capítulo segundo dejamos dicho varios conceptos sobre la comunicación política.

Ahora bien. Si los modos de "comunicación permiten distinguir los sistemas políticos"; si "existe una relación íntima entre el proceso político y el proceso de las comunicaciones" (790), los medios serán o bien instrumentos al servicio de un pluralismo social con libertad, o bien máquinas de control y manipulación políticos, dependiendo su influencia, pues, en última instancia del régimen político existente en un país.

En todo caso, "es un hecho que la libertad puede ser una utopía si falta información a los gobernados. Si informar es una forma lícita de poder, no informar o hacerlo deshonestamente es un camino hacia la tiranía" (791), por lo cual los media deben informar para dar sentido a la discusión pública, fomentar la formación de la opinión y criticar y controlar el poder público (792). De este modo, "sólo la información puede llenar de contenido las fórmulas políticas democráticas; sólo la información puede mantener un ambiente de igualdad de oportunidades para la promoción social", pasando a ser la información, por sus propias repercusiones, "tan delicada como la justicia o la educación" (793).

De lo dicho se desprende que la situación moral, política, económica y social de un pueblo está, en grado muy estimable, condicionada por una política informativa (794).

Si los media actúan sobre la sociedad, reflejando los valores de la comunidad, la influencia de ellos es cada vez más decisiva en el proceso político, hasta el punto de que Karl Deutsch (795) mide el nivel de integración de una comunidad política por la cantidad de comunicación, llegando a vincular estrechamente, el fenómeno nacional con el grado de comunicación.

Si en la sociedad moderna la información transmitida por los media se ha convertido en un factor de poder, y si consideramos la política como "aquella actividad encaminada a imponer determinados criterios al conjunto de una comunidad, de acuerdo con una concreta concepción ideológica" (796), se hace indispensable la constitucionalización democrática de los medios de comunicación.

En opinión de Jorge de Esteban (797), la influencia política que ejercen los medios de comunicación se proyecta principalmente en cuatro niveles: sobre la opinión en general, sobre las elecciones, sobre los actores políticos y sobre la vida comunitaria.

En el capítulo segundo ilustramos acerca de los contrvertidos efectos que producen los media en el auditorio; y nos referimos también a la comunicación interpersonal.

De Esteban, apoyándose en Lazarsfeld, comenta que la masa sobre la que se proyectan los media no es indiferenciada y amorfa, sino que posee una evidente estructuración, lo cual quiere decir que los efectos de los media serán distintos según los estratos en que se divida la audiencia alcanzada por los mismos.

Asimismo se ha comprobado -anota el autor por el que nos estamos guiando- que los efectos de los media sobre la masa no se consiguen directamente, sino a través de los llamados "líderes de opinión" que desempeñan un papel de intermediarios y poseen una formación e información más completa que los demás, y que, al transmitir sus opiniones e ideas, influyen sobre el público que les rodea.

Los medios masivos inciden sobre la opinión en grados diversos: pueden afirmarla, deformarla, conformarla o reformarla.

Para Cazeneuve (citado por De Esteban) parece en definitiva que la "elección, la percepción y la retención de los mensajes difundidos por los 'mass-media' van en el sentido del reforzamiento de las opiniones existentes", tendencia conformista que mantienen normalmente los medios informativos, sobre todo si son comerciales; los publicistas conocen los "efectos boomerang" a que da lugar el ataque frontal de las opiniones preestablecidas, por lo

que se estudia previamente las opiniones psicológicas del auditorio.

La deformación de la opinión tendría que ver con la "disfunción narcotizante" (Lazarsfeld y Merton) en el sentido de que el exceso del volumen de información puede servir para "narcotizar" al pueblo, alejándole de sus preocupaciones políticas.

La conformación de la opinión por los medios, creando actitudes nuevas, incidiría sobre personas que no tienen una opinión formada. Las gentes menos desarrolladas culturalmente, los niños y los indecisos de carácter son los mejores campos para este abono.

Pero, los medios de comunicación son capaces también de reformar o cambiar la opinión. Ejemplos: el "efecto de grupo" expuesto a los medios se resuelve en la tendencia a unirse a la opinión del grupo a que se pertenece (Fraga Iribarne); las personas que han modificado su status social se hallan dispuestas a reformar sus opiniones en consonancia con la nueva situación y, por tanto, están más expuestas a la influencia de los medios si éstos van en el sentido de su nueva posición (Cazeneuve). Sin embargo -escribe De Esteban-, no se da un determinismo absoluto entre la variación del status social y la opinión política. Sucede que individuos procedentes de clases trabajadoras al promocionarse socialmente continúan manteniendo sus preferencias políticas anteriores.

En aquellos países en donde se da una movilidad de población intensa, los cambios de opinión son también frecuentes y la influencia de los medios es mayor.

Tampoco debemos ignorar -dice De Esteban- la existencia del espectacular procedimiento llamado "lavado de cerebro" el cual consiste en la repetición constante de "slogans" o consignas que hacen olvidar todo tipo de reflexiones racionales.

El autor español señala asimismo que hay épocas de cambio, como hay épocas de inmovilismo. Los media, en su influencia sobre el cambio de opinión, no hacen sino "llover sobre mojado", puesto que el camino para el cambio ya ha sido preparado y la opinión se halla presta a cambiar a la menor incitación (Cazeneuve).

En cuanto a la influencia de los media en los procesos electorales, De Esteban comenta que las campañas electorales llevadas a cabo utilizando los medios de difusión, no modifican, sino excepcionalmente, la opinión de aquellos que la tienen ya previamente formada. Además, sobre el elector influyen factores muy complejos y de diversa índole.

Mujica -en relación con la sociología electoral- escribe que "quienes oyen, ven y presencian sistemáticamente programas políticos prefieren, por razones de percepción selectiva, escuchar ver y presenciar los programas de los suyos", concluyendo que la comunicación directa tiene, también en la campaña electoral, una importancia decisiva (798).

No obstante, existen posibilidades para influenciar a los electores a través de los media como aconteció en 1973 durante la campaña electoral del venezolano Carlos Andrés Pérez que venció

por un crecido caudal de votos que quizá nadie esperaba.

La televisión venezolana en las elecciones de 1958, 1963 y 1968 jugó un principal papel en la convicción del electorado, pero no se ha hecho una investigación al respecto, así como tampoco se ha determinado la influencia de la televisión en el "cambio de imagen" del vencedor en el proceso comicial de 1973.

Lo que sí resulta una realidad es el hecho de que los medios de comunicación social venezolanos han estado en los últimos veinte años al servicio de la democracia de ese pujante país, contribuyendo a crear una nueva conciencia social entre sus habitantes.

Volviendo a la influencia de los media sobre las elecciones, dicha influencia puede ser grande sobre los indecisos, o sea, sobre el electorado flotante.

En cualquier caso, en los países democráticos ha surgido la necesidad de regular la utilización de los media, ya que pueden ser esenciales en el desenlace del resultado de una consulta comicial.

De Esteban indica, por otra parte, que la influencia de los media en un proceso electoral es también contradictoria: de un lado, aumenta la audiencia y la calidad de los debates políticos; de otro, estos debates utilizan técnicas de mercado publicitario, hasta el extremo que se ha demostrado que es posible "vender un presidente".

Acerca de la influencia de los media sobre los líderes

políticos, se ha observado que los primeros proyectan públicamente y de modo importante a los segundos. Así, el ciudadano quiere que el político sea "popular", que pueda identificarse con la mayoría de los votantes; y los media contribuyen a esta "personalización del poder".

Los medios de comunicación han llegado aun a cambiar la figura del líder político; cabría hablarse del "carisma comunicativo" propio de algunos políticos actuales.

Se recuerda que los promotores de las campañas de Nixon y Kennedy hasta "maquillaron" a sus personajes para que no causara mala impresión sobre los telespectadores.

Finalmente, parece cierto que los media influyen políticamente sobre el conjunto de la vida comunitaria. Para unos, positivamente; para otros, negativamente. Desde la perspectiva positiva, porque el desarrollo de la prensa, radio y televisión ha posibilitado la comunicación entre todos los habitantes de la tierra, los cuales antiguamente estaban incomunicados; la política cuenta hoy con una mayor audiencia; se ha alcanzado una cultura popular que tiende al universalismo, y otros factores que ya fueron analizados en el capítulo de la cultura. En ese mismo capítulo estudiamos los efectos negativos de la industria cultural-mercancía; distinguimos asimismo a los aristocratizadores de la cultura que inculpan a los media de ser vehículos degradantes de la cultura elitista y minoritaria; argumentamos en favor de los media como instrumentos difu

sores de cultura y educación, y fijamos nuestra posición sobre la cultura popular o humanista.

En otras tantas oportunidades nos hemos referido también al uniformismo y la industrialización de las conciencias, la standardización, el sincretismo, la manipulación, el bombardeo publicitario y otros males que perjudican a la comunidad.

Nos complace -por coincidir con nosotros- que De Esteban haga hincapié en que los media pueden y deben ser utilizados con fines primordialmente educativos. No estamos todavía en un momento -añade- en que tengamos que lamentar la desaparición del humanismo.

Elorriaga se pronuncia en igual sentido: "Todas las facultades del hombre social -corroborara- han de ser producto de una educación extraescolar, de una asistencia permanente de los medios informativos, que acompañan al hombre a lo largo de toda su vida" (799).

Recapitulando, comentamos que el progreso político manifiéstase como una misión colectiva, como acción de intercomunicación que requiere necesariamente el vehículo de la información.

La realidad política es, por esencia, dinámica. No se puede distinguir en ella un aspecto estático y otro dinámico. La política real y realista -realidad dialéctica- es vida humana, y vida significa movilidad, acción; lo estático, negación de la vida, es también la negación de la política.

La política es, además, vida social, vida de relación,

de cooperación. En esta relación es factor importante la información.

Información y democracia son dos términos correlativos. La eficacia del proceso informativo con respecto al progreso político se manifiesta en una sociedad cuando hay paz social, igualdad, sentido común, bienestar social. Aquí es donde la información alcanza un nivel más elevado, mostrándose en su dimensión educativa: "la educación es el primer determinante del progreso político". La educación hace posible la convivencia política. La democracia exige un pueblo ilustrado. Cuanto más ilustrados sean representantes y representados más beneficioso y progresivo será el sistema político en que viven. El saber político se hace pedagogía social a través de la información.

"El éxito o fracaso de la educación y formación política está referido a la existencia y uso de los medios de comunicación, instrumentos por los que llega al sujeto a que está destinado la educación y la información" (800).

Información y educación facilitan la adaptación del hombre a su medio social y a la colectividad política. Información y educación son la clave de la movilidad social, pues gracias a ellas se produce la intercomunicación, la integración social.

"Educación sin información, no es educación con efectividad real política. Información sin educación no es un factor del progreso político auténticamente democrático" (801).

El Estado está obligado a fomentar la formación y la información de los ciudadanos para la orientación de los mismos y su participación consciente en la vida social y política. Si el progreso político es participación, hay que admitir el reparto de responsabilidades en la gestión social. Esto requiere educación y cultura, por lo cual el "nivel de la educación y la valoración crítica de la información son una prueba del nivel del progreso político" (802).

En fin, los media realizan una contribución "positiva al desarrollo de la conciencia política. Contribuyen a la comprensión, por parte del pueblo, de los problemas nacionales y de la comunidad, y fomentan la cooperación pública... Por los medios de comunicación, los dirigentes pueden dirigir, el pueblo puede reponerse a sus dirigentes y el Gobierno y los gobernados pueden asociarse para el progreso. Al proporcionar el enlace entre el pueblo y las autoridades, la prensa se hace parte del sistema de gobierno moderno y se convierte en un servicio público esencial" (803).

Las formas políticas, pues, cuando logran fundirse con el ser histórico de un pueblo, tienen en sí mismas un insospechado poder de adaptación a las circunstancias cambiantes de cada sociedad (804).

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (712) SCHUMPETER, Joseph A.: Capitalismo, socialismo y democracia, p. 13.
- (713) Citado por HEILBRONER, Robert L.: El porvenir humano, p. 33.
- (714) Ib., pp. 96-106-109-111.
- (715) HEILBRONER, Robert L.: Entre capitalismo y socialismo, pp. 103-104.
- (716) Ob. cit., p. 16.
- (717) Ob. cit., "El socialismo y la libertad", p. 41.
- (718) GARAUDY, Roger: La alternativa, pp. 222-250.
- (719) Véase nota LXIII al final del Capítulo.
- (720) AGUIAR DE LUQUE, Luis: Democracia directa y derecho constitucional, pp. 311-312.
- (721) BIANCHI, Giovanni y Renzo SALVI: Introducción a la sociología política, pp. 41-57.
- (722) DIAZ, Elías: Estado de Derecho y sociedad democrática (ed.1975), pp. 47-52.
- (722)bis. TIERNO GALVAN, Enrique: Introducción a la sociología, p. 117.
- (723) Cfr. GOTOR CLEMENTE, Miguel: El autogobierno de la comunidad.
- (724) Ib., p. 54.
- (725) DESANTES GUANTER, José María: Hacia el realismo político, p. 30.
- (726) GUILLEN, Santiago: Para entender en política. (Democracia para principiantes), pp. 10-11.
- (727) Ob. cit., Prensa y literatura, pp. 7-8. Cita a C. Marx y F. Engels, Obras Escogidas, ed. Cartago, 1957.
- (728) Ib., p. 26.
- (729) GARAUDY, Roger, ob. cit., p. 222. Véase nota LXIV al final del Capítulo.

- (730) Ob. cit., pp. 59-60.
- (731) WHEELER, Harvey: La democracia en una era revolucionaria, pp. 111-112.
- (732) DIAZ, Elías: "Socialismo democrático y derechos humanos", pp. 86-102. Véase nota LKV al final del Capítulo.
- (733) Ob. cit., "El socialismo y la libertad", pp. 66-67. En la obra colectiva, resultado de un coloquio del Instituto Internacional de Filosofía, Le fondement des droits de l'homme, La Nuova Italia, Florencia, 1966, hay dos artículos: uno, de Kotarbinski: "Les postulats de la liberté individuelle"; y, otro, de Novak: "La lutte pour les droits de l'homme".
- (734) Citado por PECES-BARBA: "El socialismo...", ob. cit., p. 67. Vid. obra dirigida por Imre Szabo, con Istvan Kovacs, Zoltan Peteri, Kalman Kulksar, Jozsef Halasz, Lajos Lorincz, Peter Schmidt y Hanna Bokor, Socialist Concept of Human Rights, Akademiai Kiado, Budapest, 1966.
- (735) Citado por PECES-BARBA, ob. cit., p. 68. Vid. cita 734.
- (736) Ib., p. 69. El profesor I. Vintu ha explicado un curso sobre "El régimen de los derechos y de las libertades fundamentales del hombre y las instituciones nacionales para su protección en los países socialistas", quinta sesión académica (1-26 de julio de 1974). Publicaciones del Institut International des Droits de l'Homme, resumen de los cursos (texto multicopiado), Estrasburgo, 1974.
- (737) Citado por PECES-BARBA, ob. cit., p. 72. Vid. La dictature du prolétariat, de Kautsky, edición francesa de la obra aparecida en Viena en 1918 (Ignaz Brand, 63 páginas), Union Générale des Editeurs (Col. 10/18), Paris, 1972, con traducción de J.D. Selche y una introducción sectaria y parcial de Patrick Kessel desde una perspectiva "gauchista" contraria a Kautsky y también a las actuales tesis de los partidos comunistas occidentales, a los que se acusa de "Kautskismo". (La nota aclaratoria corresponde a Peces-Barba).

- (738) Ob. cit., Estado de Derecho y sociedad democrática, p. 11
- (739) Ib., p. 106.
- (740) Ib. pp. 106-107.
- (741) MORODO, Raúl: "Constitución, legalidad, legitimidad", pp. 65-67.
- (742) Ob. cit., Estado de Derecho..., pp. 129-130.
- (743) PECES-BARBA M., Gregorio: "La democracia en el pensamiento social y político de Jacques Maritain", p. 630. Cita a Maritain: "Les droits de l'homme et la loi naturelle".
- (744) SCHNOEBEL, Jean: La Prensa, el Poder y el dinero, pp. 59-60.
- (745) Ib., p. 60.
- (746) GUILLEN, Abraham: Democracia directa. Autogestión y socialismo, p. 187.
- (747) LERNER, Daniel: "Towards a communication theory of modernisation, a set of considerations", p. 328. (El subrayado es nuestro).
- (748) PORRAS, Eloy: Periodismo para el desarrollo, p. 25.
- (749) SCHRAMM, Wilbur: L'Information et le Developpement National, p. 55. (El subrayado nos pertenece).
- (750) Citado por CAPRILES, Oswaldo: El Estado y los medios de comunicación en Venezuela, ob. cit., p. 28. Beltrán hizo su afirmación en el primer Seminario sobre Comunicaciones Sociales efectuado en la Universidad de Los Andes, Venezuela, en 1970.
- (751) Ib., p. 31. Vid. L'information a travers le monde, UNESCO, 1966, en cuyo trabajo, Beltrán introducía una crítica a la proposición puramente cuantitativa y estadística de UNESCO sobre las "exigencias mínimas" que los países menos desarrollados deben cumplir en materia comunicacional. El autor proponía tomar en cuenta la distribución de los medios en la población. Acerca de las "exigencias mínimas", cfr., citas 156-157.

- (752) Véase nota LXVI al final del Capítulo.
- (753) FUEYO ALVAREZ, Jesús: Desarrollo político y orden constitucional, p. 17.
- (754) Ib., pp. 18-19.
- (755) Ib., p. 21.
- (756) Ib., p. 23.
- (757) HEILBRONER, Robert L.: Entre capitalismo..., ob. cit., p. 156.
- (758) Ob. cit., "El hombre y la cultura", p. 72.
- (759) Ob. cit., Periodismo y lucha de clases, pp. 128-214.
- (760) FUEYO ALVAREZ, Jesús: Desarrollo político..., ob. cit., pp. 27-29.
- (761) PAJESTKA, Josef: Dimensiones sociales del desarrollo, pp. 12-15-25. Véase nota LXVII al final del Capítulo.
- (762) SILVA SOLAR, Julio y Jacques CHONCHOL: Desarrollo sin capitalismo. Hacia un mundo comunitario, pp. 100-101.
- (763) FUEYO ALVAREZ, Jesús: Desarrollo político..., ob. cit., p. 49.
- (764) Ib.
- (765) Ib., p. 33.
- (766) Ob. cit., "Ideología y realidad de la modernización", p. 434.
- (767) DEUTSCH, Karl: "Social Mobilization and Political Development". Citado por EISENSTADT, S.N.: Ensayos sobre el cambio social y la modernización, p. 66.
- (768) Ob. cit., pp. 67-68.
- (769) Ib., p. 71.
- (770) Ib., p. 195.
- (771) Véase nota LXVIII al final del Capítulo.

- (772) Véase nota LXIX al final del Capítulo.
- (773) UNESCO: Las políticas de comunicación en Colombia, Editorial de la _____, p. 5.
- (774) SOMMERLAD, E. Lloyd: Los sistemas nacionales de comunicación: cuestiones de política y opciones, p. 24.
- (775) UNESCO: Las políticas de comunicación en Colombia, ob. cit., p. 9.
- (776) Vid.: UNESCO: Essais sur les Mas Media et la culture, 1971. Serie de trabajos de nueve especialistas que tuvo su origen en dicha mesa redonda.
- (777) Ob. cit., El Estado y los medios..., p. 50.
- (778) Ib., p. 38.
- (779) Cfr. GOMEZ, L.A.: "Danza y contradanza de una Política Nacional de Comunicación".
- (780) CAPRILES, Oswaldo: El Estado y los medios..., ob. cit., pp. 187-188.
- (781) Véase Colección de Textos N° XII. El lector interesado sobre el particular podrá formarse su propio criterio en base a noticias recogidas por la prensa caraqueña sobre la celebración de la mencionada conferencia.
- (782) Vid. NACIONAL: "Venezuela ratifica su apoyo a la creación de agencias regionales de noticias". En diario El _____ 27-1-78. (Caracas), p. D-8.
- (783) Ob. cit., pp. 50-51.
- (784) Ib. p. 54.
- (785) PORRAS, Eloy: Periodismo..., ob. cit., p. 32.
- (786) SOMMERLAD, E. Lloyd: Los sistemas nacionales..., ob. cit., p. 27.
- (787) Ib., pp. 12-27.
- (788) ORIVE RIVA, Pedro: Estructura de la información (2). Comunicación y sociedad democrática, ob. cit., pp. 263-264.

- (789) Ib. p. 264. (El subrayado es nuestro).
- (790) GOMIS, Lorenzo: El medio mas: la función política de la prensa, ob. cit., p. 78.
- (791) ELORRIAGA, Gabriel: Información y política, p. 16
- (792) ABENDROTH, W.; K. LENK: Introducción a la ciencia política, p. 315.
- (793) ELORRIAGA, Gabriel, ob. cit., pp. 4-5.
- (794) Ib., p. 30.
- (795) Citado por DE ESTEBAN, Jorge: Por una comunicación democrática, ob. cit., p. 44. También en el mismo autor: "La influencia política de los medios de comunicación de masas ante su necesaria constitucionalización", p. 157.
- (796) DE ESTEBAN, Jorge: "La influencia política de los medios...", ob. cit., p. 145.
- (797) Ob. cit., Por una comunicación democrática, pp. 55 hasta la 87. Citados: CAZENEUVE, Jean: Les pouvoirs de la télévision; FRAGA IRIBARNE, M.: Horizonte español y otros autores.
- (798) Ob. cit., Sociología de la comunicación, p. 171.
- (799) Ob. cit., Información..., p. 1
- (800) SEVILLA ANDRES, Diego, "Educación, información y progreso político", p. 51.
- (801) MUÑOZ-ALONSO, Adolfo: "Educación e información como factores del progreso político", p. 77.
- (802) Ib., p. 78.
- (803) SOMMERLAD, E. Lloyd: La prensa en los países en desarrollo, ob. cit., p. 90.
- (804) BENAVIDES, Leandro: Política y cambio social, p. 118.

(LXIII) Acerca de la deformación del pensamiento de Marx y la construcción de una nueva escolástica, Cerroni resalta: "Mientras el programa de Marx planteaba una fundamentación científica del conocimiento social y, por consiguiente, la sustitución del método tradicional de explicación filosófica especulativa de los problemas del hombre por un método de análisis científico, la tradición marxista volvía a sustituir la investigación concreta sobre la sociedad y sobre la historia por el predominio de una filosofía perennis, y más incluso, la misma ciencia físico-natural por la filosofía: el científico no tendrá más que 'probar' y 'demostrar' en su laboratorio las asunciones filosóficas y los 'principios' del materialismo dialéctico".

Añade Cerroni: "Al no ser, por consiguiente, el materialismo histórico más que una 'extensión' o 'aplicación' del materialismo dialéctico a la sociedad y a la historia, el marxismo se reducía a un sistema categorial anticipado y 'presupuesto' al estudio de la historia y de la sociedad y se convertía entonces necesariamente en tabla conceptual construida 'fuera' de todo análisis concreto de la sociedad y de la historia, una tabla de auténticos -tradicionales- 'valores' extrasociales y extrahistóricos... En efecto, el marxismo volvía a ser una 'filosofía de las esencias', de la que la existencia no era más que desarrollo exterior, fenómeno, aparición mundana..."

Por su parte, Peces-Barba recalca que "ambos aspectos, su esclerotización en sistema cerrado y su utilización aberrante como 'descanso psicológico', son errores que además inciden grandemente en deformar la comprensión de la relación socialismo-libertad".

(Cfr. PECES-BARBA M., Gregorio: "El socialismo...", ob. cit., p. 50. Cita a CERRONI: La libertad de los modernos, Martínez Roca, S.A., Barcelona, 1972.)

(LXIV) Peces-Barba destaca que este socialismo autoritario quiere justificarse en varias razones:

- "a) Como reacción ante una sociedad liberal que combate al socialismo, que persigue y reprime a sus militantes y cuyas proclamaciones teóricas de libertad para todos no responden sino a una realidad de discriminación y de explotación.
- "b) Como manifestación de una creencia científica... de cuya verdad no se duda. Así este socialismo llegará a unas conclusiones: destrucción de la sociedad capitalista e inevitable llegada del socialismo, y aquellos que... discrepen del planteamiento serán considerados como herejes y se les podrá obligar autoritariamente a aceptarlo... Talmon dirá: 'La escuela democrática totalitaria se funda sobre el postulado de una verdad política, única y exclusiva. Se puede calificar su planteamiento de mesianismo político en la medida en que supone un orden de cosas predeterminado, armonioso y perfecto hacia el cual los hombres tienden irresistiblemente y al que se ven obligados a llegar'. Esta tradición no es propiamente socialista, sino muy anterior. Hunde sus raíces en el racionalismo protestante, escuela clásica de Derecho Natural y a través de Rousseau y Saint-Simon llega a Lenin y a todos sus continuadores. Colletti, en esa línea, reconocerá esa realidad: 'Muestra tesis es que la teoría política revolucionaria tal como se ha desarrollado desde Rousseau está ya plenamente contenida y prefigurada en el Contrato social, o para ser más explícito, que en lo que se refiere a la teoría 'política' en sentido estricto, Marx y Lenin no han añadido nada a Rousseau si no es el análisis (ciertamente muy importante) de las bases económicas de la extinción del Estado'. Subrayo esta tesis de Colletti porque de ella se de

prende que los análisis económicos no han llevado a aparejada una estrategia ni una concepción propias del marxismo, sino que han utilizado una tradición existente en el pensamiento con anterioridad, que es la tradición autoritaria que culmina en la versión del Rousseau totalitario. El análisis económico y el diagnóstico de la historia como historia de la lucha de clases no supone una concepción política propia, sino la aplicación de una tradición anterior y de una técnica de toma del poder político por la fuerza. Se puede distinguir entre los dos aspectos y, por consiguiente, como lo hará el socialismo democrático, aplicar otras tradiciones distintas de cara a la organización de la superestructura política y jurídica basándose también en el análisis socialista y marxista de la sociedad y de la historia.

- "c) Como esta reacción ante la sociedad liberal es global, hay que destruir esta sociedad tanto en su estructura económica capitalista como en su organización jurídica y política. No se distinguen los dos aspectos, y la destrucción del capitalismo debe llevar aparejada también la destrucción del Estado como Estado de clase inservible para la construcción del socialismo... La destrucción del Estado lleva aparejada la de todos sus ingredientes y entre ellos el imperio de la ley, la separación de poderes y los derechos fundamentales como más característicos del contenido de la libertad política. Incluso en la transición hasta esa destrucción del Estado se establecerá la dictadura del proletariado, es decir, de la clase trabajadora, para sustituir a la dictadura de la burguesía".

(Cfr., ob. cit., "El socialismo...", pp. 56 y ss. Cita a a TALMON: Los orígenes de la democracia totalitaria. El texto ha sido traducido directamente de la versión francesa, Calmann Levy, París, 1968. Cita también a COLLETTI: De Rousseau á Lenine, Gordon and Breach, París-Londres-Nueva York, 1972.)

(LXV) En esta línea, Della Volpe declara: "Este proceso de igualación de las libertades civiles con un exponente igualitario culmina en la legalidad propia de un Estado socialista digno de tal nombre: legalidad perfecta en la cual, suprimidas las libertades civiles de exponente igualitario inferior y, por tanto, en decadencia, tal como sucede con la libre empresa económica privada y la propiedad privada de los medios de producción, no quedan sino las libertades civiles de exponente igualitario idéntico... Entonces cesa la secular falta de armonía entre democracia política formal y democracia social, sustancial, entre libertad civil y libertad igualitaria".

(Citado por PECES-BARBA M., Gregorio. Cfr., ob. cit., p. 66.)

(LXVI) Resumimos las críticas que le merecen a Cabriles, en cuanto a los medios de comunicación social, el desarrollo y la modernización:

"A) Consumo alienado y producción dependiente serían los parámetros de una formación social penetrada por el poder económico, político e ideológico de la metrópoli dominante, en lo que respecta a la difusión masiva.

"B) La participación social no consiste en la exposición a los medios, de por sí fundamentalmente pasiva... A menos que se defina la participación como proceso... de puro consenso pasivo y de propensión creciente a ser manipulado por el sistema de difusión masiva, no puede decirse que la mayor exposición a los medios tiende realmente hacia el desarrollo... Más bien podría decirse que un acceso equitativo de la población a la recepción de los medios podría conducir a una manipulación ideológica totalitaria...

"C) Otorgar valor neutro a los medios en cuanto a su función para asignarles a continuación un papel 'positivo' en el desarrollo es escamotear la realidad haciendo aparecer a la tecnología como independiente de los usos concretos a que ella se destina y de la determinación económico-social en que se inserta. Los medios cumplen funciones específicas al servicio de un determinado tipo de realidad, en la cual nacen y a cuya peculiaridad histórica se conforman... La tesis que analizamos no sólo declara 'buenos en sí' a los medios, sino que los proclama aptos para arrastrar el carro de la historia. Tales concepciones no pueden sino cristalizar en las profecías poco científicas de un McLuhan obnubilado por los medios desprendidos de su función social específica. Los medios juegan un importantísimo papel económico, político e ideológico, pero ellos funcionan a un nivel de realimentación del sistema societario global, y no como causa separable de éste.

Califica el difusionismo de la modernización como el "sempiterno determinismo cultural con todo su subyacente cuadro de prejuicios reaccionarios".

"D) La idea de modernización... es una consecuencia del idealismo sicologista de sus autores, que pretende otorgar mayor valor a los procesos psicológicos que a los procesos económico-sociales en la génesis del desarrollo societario".

"El concepto de modernización puede ser la clave de una determinada política de comunicación. Por eso es importante insistir en que dicho concepto se inserta en una concepción específica del desarrollo como desarrollo capitalista. Esto implica colocar como meta este tipo de desarrollo y hacer abstracción, a nivel de los países 'subdesarrollados', de las relaciones de dominación y dependencia que caracterizan al sistema capitalista mundial, las cuales no permiten a los países dependientes sino una suerte de 'antidesarrollado' dentro de dicho sistema".

"La ideología de la concepción que criticamos es muy clara: se trata ni más ni menos de la reproducción del sistema capitalista; en tal sentido ella enmascara esa reproducción presentando al 'desarrollo' como una opción única, la del desarrollo que se produjo en los países dominantes..."

(Cfr., ob. cit., El Estado y los medios... pp. 31 a la 35.)

(LXVII) "Para los países en desarrollo -prosigue Pajestka-, los cambios socioinstitucionales de importancia son el factor básico para modernizar la economía" (p. 22.)

"Para aplicar la estrategia de desarrollo que busca transformar al hombre no basta acrecentar el gasto social y exigir cambios. Se necesita un programa de acción integral que abarque todo este campo y todos los factores que afectan al hombre" (p. 25.)

"La gama de actividades derivadas de la política de desarrollo, lo que significa también la gama de cambios socioeconómicos activos, abarca toda la economía y toda la sociedad" (p. 25.)

Aconseja asignar prioridad a la industrialización y al desarrollo agrícola; incrementar el empleo, la política educacional.

"Los países en desarrollo no podrán lograr una modernización socioeconómica sin un alto grado de integración nacional" (p. 44.)

El economista polaco llega a las siguientes conclusiones:

"El mundo debe aplicar con urgencia una estrategia global orientada a crear condiciones externas más propicias para el avance socioeconómico de los países en desarrollo" (p. 46.)

"De otra parte, al promover sus políticas internas, los países en desarrollo deben comprender que es suya la responsabilidad de modernizarse" (p. 46.)

"Las fuerzas sociales progresistas se pueden dinamizar, y se puede lograr una mayor justicia social" (p. 47.)

Mayor equilibrio entre desarrollo industrial y desarrollo agrícola (p. 47.)

Política de empleo. Programas educativos amplios y dinámicos. Integración nacional "que elimine las diferencias económicas entre diversos grupos raciales, religiosos, tribales y otros (p. 48.). Otra estrategia de desarrollo: "servicio público regido por las normas morales más elevadas" (p. 48.)

"Las reformas políticas e institucionales no son un fin en sí, sino que se llevan a cabo por sus efectos sociales y económicos. Sólo a través de cambios y reformas -y a la luz de las condiciones políticas y de otra índole de cada país- se logrará el desarrollo social y económico" (p.48.)
(Cfr., ob. cit.)

(LXVIII) Ciertos autores no separan modernidad y tradición, pues -argumentan- "las viejas Tradiciones no quedan en mal lugar con los Nuevos cambios"; "la Tradición se adapta a la Modernización en contextos Específicos"; "Los procesos modernos tienden, con mayor frecuencia, a reforzar la tradición y a darle una nueva dimensión, que a negarla", etc., etc.

En el caso de la India, por ejemplo, se dice: "Tendremos que concebir la modernidad de la India en función de su tradición inmutable".

Pero, todas las definiciones de la modernidad -subraya Eisenstadt- parten de Occidente: "La mayoría de los investigadores que han hecho resaltar la distinción entre sociedad moderna y tradicional son necesariamente occidentales"

(Cfr. EISENSTADT, S.N.: Ensayos sobre el cambio social y la modernización, ob. cit., pp. 328-331-332-334.)

De todos modos, "dada la propagación de la modernidad..., casi todas las sociedades tradicionales han estado, o están implicadas en ella, según el 'impacto' que las fuerzas modernas producen sobre ellas, destruyendo las situaciones ya existentes de, al menos, tres maneras distintas:

"En primer lugar, actúan sobre las bases de las distintas esferas institucionales tradicionales existentes -económicas, políticas, o de vida comunitaria u organización social- creándoles nuevas exigencias y abriendo a sus miembros distintas sociedades modernas y en vías de modernización; respecto a la intensidad de este impacto y a su posición institucional específica.

"En segundo lugar, estas fuerzas contribuyen a la creación de un sistema internacional en el que las diferencias entre los términos modernos (económicos o sociales) constituyen el principal factor determinante del status internacional relativo.

"En tercer lugar, las fuerzas de la modernización tienden a actuar sobre muchas sociedades tradicionales creando nuevas modas o la exigencia de una participación creciente de los ciudadanos en el núcleo social central, más claramente manifestada en la tendencia a establecer una ciudadanía y un sufragio universal y un orden social o político de 'participación'.

"Son las esferas de esas diferentes fuerzas las que crean las crisis específicas en cada tipo de sociedad moderna o en vías de modernización".

(Cfr. EISENSTADT, S.N.: Ensayos sobre el cambio..., ob.cit., pp. 337-338-339. También es el mismo autor: Tradición, cambio y modernidad. Algunas consideraciones sobre las teorías de la modernización, pp. 20-22.)

(LXIX) La reunión de expertos de UNESCO sobre políticas y planeamiento de la comunicación (París, julio de 1972.

COM/MD/24) llegó a la siguiente conclusión:

"La comunicación es indispensable para el esfuerzo del hombre por mejorar la calidad de la vida. Afecta a su productividad, a su expresión personal y a sus necesidades y vínculos sociales. En los países menos industrializados, la principal tarea es aumentar la participación de la población en los asuntos económicos y nacionales, mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos, fundirlos en un sentimiento nacional y permitirles encontrar su identidad cultural y personal en el esfuerzo encaminado al desarrollo nacional. Sin la comunicación, sin el pleno empleo de los modernos medios de información junto con las formas más tradicionales de comunicación social, hay pocas esperanzas de alcanzar objetivos urgentes en corto tiempo, especialmente cuando en el esfuerzo participan muchos millones de personas... Ninguna sociedad puede existir sin la comunicación. Sin embargo, en el mundo contemporáneo, los medios de información, a causa de su rápido crecimiento y de su profunda penetración, asumen una nueva función. Se han constituido en instrumentos esenciales de la sociedad para organizarse a sí misma, juntamente con las instituciones y las vías políticas y administrativas".

(Cfr. MUJICA, Héctor: Sociología de la comunicación, ob. cit., p. 84.)

CAPITULO VII

LA SOCIO-NOTICIA DEL DERECHO

1. **Derecho Político**
2. **Derecho Sociológico**
3. **Derecho a la Información**
4. **Deontología Profesional y
Colegiación del Periodista**
5. **Autogestión, Cogestión y
Cooperativismo Integral**
6. **Regulación Jurídico-Constitucional
de los Media**
7. **Casística de Cooperativismo
Informativo**

1. DERECHO POLITICO

El Derecho político, al registrar los cambios estructurales de la sociedad, se con-figura como fórmula jurídica y como figura sociológica. Así surge la sociología del Derecho político, en cuanto humanismo dia-lógico (de lógica social y jurídica) para resolver civilizadamente las luchas y los conflictos sociopolíticos de la comunidad, en cuya base se sitúa la comunicación como agente de socialización política, según la cita 688; siendo el Estado la estructura política de la convivencia organizada, de acuerdo a la cita 687.

Comunicación humana y comunidad política se manifiestan íntimamente unidas, ya que lo político se hace público gracias a la comunicación social. Es lo que dice Cotteret: "las estructuras de comunicación se desarrollan paralelamente a los sistemas políticos" (805).

Al ser la realidad social compleja, problemática y dialéctica, el Derecho debe estudiar los aspectos normativos, ideológicos y sociológicos de la comunidad comunicada políticamente.

Ya en los juristas franceses Duguit y Hauriou y en el alemán Smend existe una idéntica preocupación por armonizar el lado normativo del Derecho con la realidad social (806).

Bajo este aspecto, el Derecho político no es la "teoría jurídica del Estado, como pretendió el formalismo, sino la teoría jurídica y social del Estado y de las realidades sociales que no son el Estado, pero que le influyen y le condicionan" (807).

Al aparecer los sindicatos, la huelga, los partidos políticos, el constitucionalismo formalista se transformó para dar paso a un Derecho constitucional basado en esquemas socialistas democráticos y humanistas de acomodación a las nuevas estructuras sociales para la in-formación del nuevo hombre: "ser libre es estar informado".

Libertad humana y comunidad política se ligan a través de un Derecho constitucional que en los Estados democráticos de Derecho se revaloriza contemporánea y sociológicamente para proporcionar a la comunidad una efectiva constitucionalización, o sea, una dinámica juridización del proceso político. Hacia esta dialéctica política se encamina la humanidad. Mientras llega ese día, en la actualidad, el ordenamiento constitucional de cada país es calificado e interpretado, según su régimen político y comunicacional.

Si en este mundo todo está supeditado a la política, y

si la nueva información humanista -por su potencialidad técnica-política; si la información es hoy un poder; si hay un desarrollo informativo político, el Estado y la sociedad tendrán que legislar el desarrollo informativo para que la información como servicio público pueda cumplir su democrático cometido social.

Hoy en día el "hombre-en-comunidad-con-otros está cada vez más comunicado, socializado y politizado. Y, por tanto, cada vez con mayor necesidad de ser juridizado... Lo más público, lo más y mejor comunicado es lo más comunitario" (808).

Si el Derecho al establecer el orden social de la comunidad es diálogo y disposición al diálogo, entonces la comunicación de la colectividad política será posible si se mantiene una comprensión entre gobernantes y gobernados -donde radica la esencia de la relación política- a través de formas institucionales encuadradas por el Derecho.

Ningún problema de la vida social, humano, es ajeno a la política. La relación política se realiza a través de un proceso de comunicación y educación: "la comunicación política, como todos los tipos de comunicación, descansa sobre la comunicación pedagógica" (809), por lo cual el "legislador y el gobernante habrán de tener también ciertas aptitudes de pedagogos", ya que el principio de la comunicabilidad del Derecho es el reconocimiento de que las normas jurídicas pueden ser transmitidas de un pueblo a otro" (809)bis.

La comunidad política ha de ser, pues, organizada jurídica

camente, en tanto en cuanto que la acción y el orden políticos al ser elementos de la sociedad política posibilitan la integración comunicativa, viniendo a coincidir Comunicación y Derecho en la idéntica finalidad de establecer una comunidad política: es el Derecho el que debe estatuir las condiciones en que la comunicación política es legítima, tiene autoridad y tiende al buen sentido común para ordenar la armonía (810).

La comunidad política tiene que ver no sólo con la realidad normal de la convivencia, sino también con la otra realidad: los conflictos, las discrepancias. "El hecho de que haya cosas en común no significa que esas cosas hayan de ser las mismas para cada miembro de la comunidad". Al contrario, la comunidad "debe lograr que toda discrepancia organizada tenga cabida en su seno, para impedir la creación de anti-comunidades, cuya acción clandestina no suele ser ni eficaz para el discrepante ni útil para los que consienten" (811).

González Casanova indica que el "des-orden ha de ser para el sistema de la comunidad un simple imput de demandas que las autoridades han de satisfacer si quieren conservar la estabilidad y el equilibrio dinámico de la comunidad política" (812), la cual al fundamentarse en principios de Poder y Derecho persigue, a través de la acción política, una finalidad ética y social: el bien público.

De todos modos, por estar dividido el mundo en bloques políticos dominantes que con su supremacía desequilibran a los países dominados, la paz internacional hállase amenazada. En este sentido,

si realmente deseamos la sistematización social y dialéctica del con-vivir humano y una juridización de la comunidad política entre los pueblos, para dar sentido y contenido a la libertad del hombre, tenemos que enmarcar institucionalmente a la política bajo el amparo del Derecho, puesto que "la única Paz verdadera es la que surge de la Justicia y encarna en el Derecho" (813) como unidad social del orden político de la comunidad organizada y constitucionalizada en Derecho.

En nuestra actualidad histórica, el Estado "es la forma de comunidad política, que no sólo responde al tipo más extendido de comunidades sociales desarrolladas, sino que constituye la forma, hoy por hoy, más perfecta del orden, institucionalización y control políticos mediante el Derecho" (814).

La legalidad, la normatividad caracterizan al Estado de Derecho, pues "existe un sistema político cuando se logra comunicar su Constitución y sus leyes en el seno de un sistema social" (815). Sin embargo, la difusión de las normas no basta; es indispensable comunicar su "obligatoriedad", por lo que el Derecho "resulta ser consustancial a la comunidad política desde el momento en que para ser política requiere configurarse jurídicamente... El Derecho es, junto con el Poder, uno de los dos principios capitales de la realidad política comunitaria... La comunidad es política en tanto en cuanto está ordenada racionalmente e in-formada por el Derecho" (816).

Al existir un Derecho político para la juridización de la

comunidad política, esta última se integra en el Estado en una interrelación dialéctica de socialización en la triple vía: comunidad, comunicación y Derecho como realidades de hecho sociales para la avenencia de los sujetos políticos, y para la conquista de las libertades públicas.

1.1. La libertad política

El nuevo sujeto de la historia ya no es el individuo, sino la sociedad, el Estado.

Modernamente, el Estado y la sociedad sustituyen al individualismo liberal por un colectivismo de desarrollo económico y social.

Así surge la libertad colectiva, lo que implica que la libertad "se ha socializado". La socialización de la libertad hoy es pública, dialéctica y dinámica, en vez de individualista y liberal.

Al pasar la conciencia mía (interior) -libre albedrío, ser espiritual- a ser conciencia ajena (exterior) -ser social-, la libertad unidireccional de mi voluntad se transforma en libertad multidireccional y pública (de los demás), siendo necesario la juridización de esta libertad para garantizarla y protegerla.

Por cuanto los medios de comunicación son productos sociales ligados al Estado y la sociedad, la comunidad se vale de ellos para expresarse públicamente.

En la vida en comunidad se reconoce la existencia de unos derechos individuales que legitiman la libertad, pero considerándose el ejercicio de aquellos como una función social y colectiva, no como mera manifestación del libre albedrío individual. La ley positiva ha de tener como finalidad no sólo el equilibrio de las libertades, sino también asegurar la cooperación de todos tomando en consideración el bien del corpus social (817).

Ayer, el hombre protagonizó su libertad individual en el Estado liberal de Derecho; hoy, el hombre -al haber conquistado políticamente los derechos sociales- actúa en un régimen sociopolítico de libertades públicas amparado por el Estado democrático de Derecho.

Castro Fariñas comenta: "Si se habla de 'ser libre' es más sobre el 'ser' que sobre el 'libre' donde hay que colocar el acento intencional; la libertad implica, ante todo y como elemento interno de la misma, una obediencia espontánea e interiormente sentida a las reglas diamantes de un orden, jurídico en unos casos y social en otros" (818).

Hoy la libertad -en el seno de la comunidad- se concibe como un derecho subjetivo público que tiene que ver con la política y la función y responsabilidad social. La libertad política al ser pública se convierte en el ejercicio de un derecho legal socialmente pro

tegido por el Estado; o sea, aquella es una libertad pública regulada por el poder público, por lo que recibe el nombre de libertad política, derivada de la raíz griega "polis", ciudad (819), libertad política que ha de ser juridizada para garantizar el juego dialéctico de las ideas.

La libertad individual ha perdido su singularidad (in) liberal de 1789 para convertirse en conciencia social (comunicación) colectiva en el siglo XX.

Las leyes sociales, los derechos sociales de la comunidad comunicada humanistamente, han socializado la "libertad de los movimientos individuales, dándole instituciones por medio de las cuales puede ejercer sus derechos. La libertad de Trabajo debe hacerla a través de los sindicatos; la libertad de opinión a través de las asociaciones; la libertad de Prensa a través de los periódicos" (820).

La Prensa, por su tradición histórica, ocupa puesto de primer orden en la modernidad política de las libertades sociales.

El origen de la libertad de expresión es de la libertad de prensa, porque el modo más frecuente de exponer el pensamiento y las opiniones se hace a través de la prensa. La libertad de expresión, a su vez, tiene origen en la libertad de pensamiento y opinión. Por su parte, el actual derecho a la información proviene históricamente de la libertad de expresión, la cual de individual y liberal se transformó en colectiva y social para que el hombre pueda tener derecho a informar y a ser informado = derecho a la información.

Según Castro Fariñas, "al ser la libertad de Prensa una manifestación concreta de la libertad política, los derechos que de ella se derivan hay que calificarlos en el orden jurídico, como un derecho-función de la personalidad individual que obliga a cooperar en los fines de solidaridad comunitaria y, también, como derecho-facultad de obrar o de exigir, reconocido por el ordenamiento político, protegido por recursos eficaces y conforme a las exigencias de la solidaridad social. El ejercicio efectivo del derecho de expresión de las ideas equivale, pues, a una 'función social'" (821).

Para este autor (como veremos más adelante), existe el "bien común", el "bien social", el "interés social"; la "función social" de la prensa, pero no admite ni siquiera la expresión función pública de la misma, ni mucho menos el carácter de servicio público que a juicio de nosotros tiene que cumplir la prensa, cuando se haya logrado romper el desequilibrio informativo para que la "libertad de prensa" no sea la "libertad de la empresa" condicionada unilateralmente a los intereses económicos de los propietarios de los medios de comunicación social.

¿Cómo puede hablarse de una auténtica libertad de prensa cuando las concentraciones y cadenas de periódicos (menos periódicos, pero mayor propiedad), la publicidad, las agencias transnacionales de noticias, los grupos de presión favorecen a la libertad de empresa?

En otras palabras, tomando como referencia la cita 821, podría decirse que la libertad de empresa-prensa es una manifestación

concreta de la libertad del dinero-poder calificada como derecho-hecho (de hecho y no de derecho) de función en tanto protege la personalidad individual-ista (iusnaturalista) liberal del dueño, y de facultad en cuanto permite al propietario obrar o exigir el dinero de por sí y para sí; derecho natural de hecho reconocido "políticamente" por el Welfare State para desideologizar y despolitizar a la libertad de prensa. El ejercicio efectivo (afectado) del derecho de expresión (opresión) de las ideas (desopinión) del Estado del "bienestar" equivale, pues, a una función (disfunción narcotizante) social.

¿Es necesario, entonces, desoprimir a la libertad?

¿Los derechos individuales "ius" absolutos y absolutistas pueden producir la anarquía en el Estado?

Si queremos -en base a las citas 817 y 818- una obediencia a las reglas dirigidas del orden jurídico y una efectiva positividad y positivización para el equilibrio de la libertad y el bienestar democrático del corpus social, incuestionablemente habría que buscar la igualdad de todos ante la ley, colocando el acento intencional en el "libre" (social) y no en el "ser" (individual) para que la comunidad verdaderamente sea "ser libre" a través de una comunicación pública, popular, social, colectiva, humana.

En realidad, como conviene Gómez Aparicio, la libertad -cualquiera libertad- merecerá este nombre cuando sea, no sólo equitativa, sino igualitaria (822).

A juicio de este último autor, "inevitablemente, la li-

bertad de la Prensa se plantea desde sus comienzos como un conflicto permanente entre dos fuerzas presentadas como antagónicas y casi inconciliables: una -expansiva-, la Prensa; otra -restrictiva-, el Estado". Añade: "Nada hay, ciertamente, más indeterminable que los límites en que jurídica y políticamente ha de ser encerrada la libertad de la Prensa" (823).

Lo cierto es que cada quien tiene, a su manera, su propio criterio sobre la libertad de la Prensa. El concepto es de por sí polémico. Francisco Pi y Margall llegó, incluso, a incluir la libertad de la Prensa entre las libertades que él llamó "ilegislabies" (824).

A no dudar, las reglas democráticas de la obediencia, la armonía jurídica del Estado y ciudadano, el respeto mutuo en la organización de la sociedad política, el acuerdo entre Estado y Prensa, se rompen por el ab-uso de der-echo (uso del hecho y no del derecho) de una de las partes.

Gómez Aparicio parece estar consciente de esta realidad sociopolítica de los conflictos cuando trata de armonizar la convivencia entre las dos fuerzas calificadas por él, inicialmente, de antagónicas e inconciliables: Estado y Prensa. El autor reconoce que "si antes la libertad de la Prensa pudo enfrentar casi con habitualidad al Periodismo y al Estado, ahora la libertad exige que se unan para unos mismos fines de defensa y protección recíproca Estado y Periodismo" (825).

En todo caso, la libertad política -como toda libertad pública amparada por los derechos sociales- ha de ser regulada jurídicamente.

César Molinero entiende que "sujeto de derecho en una libertad política, es el que no tiene cercenada su voluntad y puede participar en los gobiernos; con la libertad política el ciudadano puede intervenir en la gestión de los negocios públicos por medio del voto" (826).

Hoy es difícil la existencia de una "libertad al margen de la Administración, como órgano del Estado. El acto administrativo tiene que estar impuesto por la ley". El ciudadano, a su vez, "quiere ejercer su derecho, y pide al Estado que regule su ejercicio por medio de la libertad política" (827).

Sin embargo, otros autores como Martínez Albertos siguen pensando todavía en una libertad negativa y negadora de la propia libertad, como se entendió ésta por el liberalismo burgués del pasado.

En opinión de Albertos, los "aspectos negativos de la libertad de información son socialmente y políticamente más valiosos que los aspectos positivos". Para que un "hombre sea virtuoso y meritorio -agrega-, primero tiene que ser un hombre moralmente libre. Para que una prensa sea responsable socialmente, antes tiene que gozar de libertad para poder no serlo. Y esta libertad se plantea, fundamentalmente, como una cuestión de autonomía frente al Poder" (828).

La posición de Albertos ha sido respondida en las citas 826 y 827. Añadimos que en un Estado democrático de Derecho (dife-

rente al Welfare State en el cual cree este autor), son la Constitución y las leyes los supremos reguladores de la vida social organizada políticamente; en una democracia socialista con libertad, el propio Estado está sometido a derecho; en cuanto a los media, las leyes velarán para que no se desvirtúe su misión informativa.

Un hombre para que sea meritorio públicamente tiene primero que ser socialmente libre. Lo ético, lo moral son cualidades internas del hombre; lo social son cualidades externas. El Derecho — como norma — no puede regular las cualidades internas (morales), pero sí lo puede hacer y lo hace con las cualidades externas (sociales). En el contexto informativo, una cosa es lo ético (códigos deontológicos profesionales) y otra muy distinta la norma, el derecho, lo jurídico. El Derecho no es abstracto, sino positivo.

Luego, al ser la libertad de Prensa una libertad pública, es decir, una libertad política no puede gozar de autonomía frente al Poder, porque sería enfrentar el poder de la Prensa con el Poder del Estado produciéndose, como consecuencia, una anarquía de poderes que llevaría a destruir esa misma libertad, para dar paso a un régimen de Estado democrático de Derecho a otro totalitario, dicatorial, absolutista. ¿Acaso, preténdese esto? Además, en un Estado de Derecho, no puede existir un Estado dentro de otro Estado.

2. DERECHO SOCIOLOGICO

Hoy el hombre, aparte de individualidad, es sociabilidad. La realidad del hombre como ser social es conciencia colectiva, de lección y ciencia para con su con-saber poder con-vivir humanamente, com-unicativamente con los demás integrantes de la comunidad en unión-unidad de con-ciencias nacionales, culturales, políticas, económicas, sociales con los otros hombres.

La Sociología, como ciencia de la convivencia, y la fenomenología socio-fisiológica de la información humanista, dialógica, pública, dinámica, ayudarán a la estructuración de una nueva sociedad para que el nuevo hombre sea el motor del cambio social que requiere la humanidad.

El Derecho como ciencia de la conciencia social también ha evolucionado sobre esquemas sociales y socialistas. Háblase ya -en la modernidad- de una juris-prudencia dialéctica en tanto en cuanto prudencia jurídico-sociológica del "interés por las categorías de espacio y tiempo". Espacio y tiempo dialécticos en la jurisdicción sociológica contemporánea.

El Derecho, hoy en día, en el enlace de Derecho y sociedad, Derecho y realidad social, en el entendimiento sociológico de las normas y de los fenómenos jurídicos, este Derecho (de derecho social y no de hecho individual) cumple una función de mutación social.

Bajo este aspecto, el derecho a la información y la fenomenología humanista de la información pública constitucionalizados por el derecho sociológico abrirán la esperanza para la transformación comunicacional tendente a restituir la palabra al pueblo y cooperar para que la propiedad de los media sea de la comunidad cooperativizada.

La sociología del Derecho -no obstante con precursores e iniciadores en el pasado-, se constituye y comienza a desarrollarse propiamente como auténtica ciencia solamente en los años siguientes a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, e, incluso, más en concreto, en torno a 1950 (829).

Casi al propio tiempo que en los Estados Unidos, después de 1950, inicianse también en varios países europeos, los primeros proyectos de investigación empírica sociológico-jurídica (830).

Se han realizado varios congresos en escala mundial por especialistas en esta nueva ciencia.

La Sociología jurídica considera el Derecho (las normas) en conexión con la sociedad, como hechos o fenómenos sociales.

La Sociología jurídica estudia el Derecho como fenómeno social, en base a la interconexión Derecho y sociedad.

"La Sociología del derecho es la recíproca y mutua interconexión entre 'valores jurídicos' y sociedad. No se trata, por supuesto, de la introducción de elementos valorativos en la sociología del Derecho: aquí los 'valores' operan como hechos; no se valoran he

chos, se constatan valores, se constata su presencia o ausencia y su acción en una sociedad" (831).

Pues bien. Si la Sociología estudia los hechos y fenómenos sociales (siendo su principal procedimiento de investigación la encuesta social) y si el Derecho es vida social comunicativa de la comunidad, tiene plena justificación hablar de una Sociología del derecho, aunque algunos juristas "ius" se opongan a la introducción en las Ciencias jurídicas de puntos de vista sociológicos, pues para estos ius naturalistas, el "derecho natural no cambia, porque la naturaleza humana es inmutable" (832): es la política que defiende el "Estado del bienestar" a través de ese mito.

Por todo esto, "frente al formalismo y a la abstracción del derecho dogmático, la Sociología jurídica se jacta de ser realista", pues si hay un cuerpo social, "¿no es este cuerpo susceptible de salud o de enfermedad?"(833).

Obviamente, si la vida es cambio y no quietud, si el derecho sociológico es mutable, si el "objetivo del derecho es asegurar la salud social, el bien de los hombres que viven en sociedad" (834), la sociología jurídica ayudará a la armonía de la comunidad para que circule a través de ella el elemento vivificador de la comuni

cación social, a fin de prevenirle de la patología de la incomunicación que le llevaría a postrarse y que por el ab-uso de que la naturaleza humana es inmutable no haría uso de sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales.

Carbonnier define la Sociología del derecho o Sociología jurídica como "aquella rama de la Sociología general que tiene por objeto una variedad de fenómenos sociales: los fenómenos jurídicos o fenómenos de derecho". A renglón seguido puntualiza: la palabra fenómeno es capital, ya que marca la intención de mantenernos dentro de las apariencias y de renunciar a alcanzar las esencias (835).

"Como el derecho sólo existe en virtud de la sociedad -prosigue-, se puede admitir que todos los fenómenos jurídicos son, de alguna manera al menos, fenómenos sociales". Sin embargo, no todos los fenómenos sociales son fenómenos jurídicos. Explica que "existe lo social no jurídico, formado por lo que se denomina los fenómenos de costumbres o usos sociales" (836).

Para Legaz Lacambra, la Sociología del Derecho "estudia el fenómeno del Derecho no bajo el punto de vista normativo propio de la ciencia jurídica, sino como fenómeno social" (837).

Mientras el derecho dogmático estudia las reglas de derecho en sí mismas, la Sociología del derecho se "esfuerza en descubrir las causas sociales que las han producido y los efectos sociales que ellas producen". "El mismo objeto que el derecho dogmático analiza desde dentro, la Sociología del derecho lo observa desde fuera". Y

precisamente porque lo "observa desde fuera, lo ve como fenómeno, como exterioridad, como apariencia, sin interrogarse sobre lo que puede ser en sí mismo, en su profundidad ontológica, considerado como esencia" (838).

Por su parte, Voltes Bou plantea que la ontología de la sociedad es el ser social en cuanto que ser. Dice que mientras la fenomenología de la sociedad estudia la descripción de la esencia de lo social, la ontología problematiza su ser, indaga el existir que conviene a los modos de su esencia (839).

Al parecer, este autor al mirar a la sociedad, observa al ser social desde dentro en tanto esencia ontológica y fenomenológica. Se deduce que para él, el ser es esencia (interior) del ser-sujeto y no apariencia (exterior) del existir. En cambio, Carbonnier al mantenerse sociológicamente dentro de las apariencias de los fenómenos sociales, renuncia ontológicamente a alcanzar las esencias y las profundidades del ser. Mientras Carbonnier se interesa por descubrir las causas y los efectos sociales exteriores, Voltes Bou describe (fenomenología) y problematiza (ontología) la esencia del ser social. Mientras el primer autor pluraliza, exterioriza al ser; el segundo autor individualiza, interioriza al ser.

¿Entre el ser exterior y el ser interior, dónde estará el juicio de libertad? ¿Es lo mismo la libertad interior (individual) que la libertad exterior (social)?

¿Cómo entender la libertad, si según Heidegger el ser no

es mi ser sino un ser hospedado en mí? ¿Cómo entender la conciencia de la libertad, si según Sartre el hombre tiene existencia, pero no esencia?

A esta altura de la existencia humana (de una sociedad industrializada, tecnologizada y camino de ser-conciencia -ya es cibernetzada), a veces incomprendida e incomprensible por circunstancias intrínsecas o extrínsecas a cada hombre, es deseable que en vez de querer alcanzar la esencia de lo infinito, nos quedemos en lo finito, sensible y perceptible como manifestaciones propias del ser biológico y no ontológico.

De allí resulta que -en el caso que nos ocupa- mientras el derecho dogmático "ius" es abstracción interna, norma natural inmutable; la sociología del derecho al ser realista marca su intencionalidad en los fenómenos exteriores que por la dinámica dialéctica permiten el cambio social.

Uno de los teóricos del derecho marxista, Stucka (80), ve en el Derecho no una categoría eterna, sino un fenómeno social que cambia con la lucha de clases. Para este autor, a partir del momento que en la ciencia jurídica ha aparecido una corriente sociológica, el derecho es precisamente un sistema de relaciones sociales. Pero, esta tendencia sociológica ha chocado -subraya- contra el concepto de sociedad o con el "fantasma rojo de la lucha de clases, volviendo a encontrarse encerrada en un círculo vicioso".

Según el pensador marxista, el derecho es un poder organi



zado de la clase dominante. "En la sociedad dividida en clases -dice- todo derecho es un derecho de clase, en interés de la clase dominante, de la clase que se halla en el poder".

"A diferencia de la ciencia burguesa -razona-, Marx entiende por relaciones sociales solamente las relaciones de producción y de cambio".

Stucka sostiene que el "derecho se considera solamente un elemento contrarrevolucionario... que frena toda revolución... Un derecho nuevo nace siempre por medio de una revolución".

Concluye que la "lucha de la clase revolucionaria consiste, pues, en la lucha por el derecho, a causa del derecho y en nombre del derecho de clase propio".

La moderna Sociología jurídica habrá de partir de la concepción marxista del Derecho. Para el marxismo el derecho es una superestructura; se encuentra históricamente determinado por el desarrollo de las relaciones de producción, está implicado en un proceso económico-social, y como tal el derecho no es eterno o metafísico, sino histórico al estar condicionado a una concreta organización de los medios de producción.

De este modo, la "Sociología jurídica del marxismo se presenta con un triple carácter: es evolucionista, determinista, y materialista. Cuando Marx piensa en las instituciones jurídicas, lo que tiene a la vista es el derecho de propiedad, recapitulación de todos los derechos" (841). Empero -a más de un siglo de su formulación-,

Marx se olvidaba de contemplar la totalidad de los factores sociales involucrados en el derecho.

Elías Díaz argumenta que en la conexión entre relaciones de producción y Derecho, existe ya "explícitamente formulada una Sociología jurídica, es decir, una indagación del Derecho en sus raíces sociales y económicas. La estructura económica de la sociedad forma la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica; en el análisis marxista de la sociedad burguesa el Derecho resulta ser un instrumento de opresión de clase, un instrumento de dominación de la burguesía sobre el proletariado" (842).

O sea, la consideración marxista de la Sociología jurídica se basa en la conexión entre la estructura económico-social y la superestructura del Derecho.

Díaz juzga que en el contexto marxista también está planteada la compatibilidad de Sociología jurídica y concepción normativa del Derecho, ya que modernamente en el campo de la sociología hallase presente la necesidad de construir una Sociología jurídica que no signifique la destrucción del Derecho como norma (843).

Este autor arriba a la siguiente conclusión general: "Afirmación de una Sociología jurídica que no termine en sociologismo jurídico y afirmación, a la vez, de una concepción normativa del Derecho que no termine en normativismo formalista; la superación del sociologismo jurídico y del normativismo formalista supone así una síntesis real, una mediación entre el hecho y la norma; el primero, objeto de la Sociología del Derecho; la segunda, objeto de la Cien-

cia jurídica 'stricto sensu' (Dogmática jurídica)" (844).

Compartimos la conceptualización de Dias en este aspecto. Así resulta que el nuestro no es el sociologismo jurídico del individuo, sino la Sociología jurídica del pueblo-ser-histórico que es el alfa y el omega, el agente y fin de todo proceso social.

No obstante, hay juristas que, aun cuando consideran relevante la conexión derecho-sociedad por sus implicaciones recíprocas, se pronuncian por un sociologismo jurídico como hemos podido detectar en Hernández Gil, quien al dar importancia al individuo hace una serie de reflexiones filosófico-jurídicas acerca de la persona (845).

Otros autores, como Pérez Luño, hablan de la juscibernética, o sea la cibernética aplicada al derecho. Al respecto, el jurista Desantes (para el cual el "derecho es, en esencia, un ordo iuris") cree que la juscibernética es una técnica, no un método (846).

Por todo lo expuesto resulta que el derecho dogmático tiene ahora junto a sí a la Sociología como un instrumento de crítica abierta (847).

La Sociología (ciencia de la convivencia social) ayudará a denunciar la violación de las leyes fiscales; las intrigas, las presiones particulares que actúan sobre la legislación; denunciará la inefectividad de algunas leyes; la subsistencia de ciertos sectores de "derecho irracional"; desenmascarará a los grupos influyentes que presionan en la elaboración de las leyes.

La Sociología jurídica actuará frente a la burocratización en la interpretación del derecho sobre dictámenes que a veces favorece a la clase dominante. Los jueces podrían apoyarse en pericias so-

ciológicas -encuestas, sondeos, tests- para dilucidar la disputa de los litigantes.

Por otra parte, desde hace mucho tiempo los sociólogos del derecho se han venido ocupando de las doctrinas políticas, surgiendo, de este modo, la sociología política, la Sociología del Derecho político, el cual ya ha sido analizado en el presente capítulo.

Para nuestros propósitos sociológicos y humanistas, el Derecho nos interesa como ciencia política y social en tanto en cuanto que si la información es hoy un poder sociopolítico, la comunidad para poderse comunicar humanamente, dialógicamente, libremente tendrá que constitucionalizar el desarrollo informativo a través de un derecho a la información democrático y pluralista, para que todo el cuerpo social sea participe en el poder de informar.

El aspecto humano del Derecho -que obviamente nos interesa- lo define Voltes Bou (848) al resaltar que el Derecho "nos aparece como la más específica y esencialmente humana de las realidades; si se le considera objetivamente se advierte que sólo el hombre puede dar origen a procesos de índole jurídica".

El autor deja entrever que es el pueblo-comunidad la máxima autoridad social, cuando afirma: "Lo que hace que un orden normativo sea jurídico, es que goza de una eficacia de conjunto asegurada por el poder máximo en la colectividad, que es la más potente de las autoridades sociales", aunque, luego, escribe que él se mueve "en el nivel del concepto de persona, superior en rango al de colectivi-

dad", por lo cual hemos señalado que al ver confusamente al ser (entrev~~er~~) su conjetura va dirigida hacia la persona, el individuo (interioridad) como la "potente autoridad social", y no -como debería ser- hacia la colectividad (exterioridad) donde radica de verdad el poder máximo del cuerpo social.

De todos modos, en Voltes Bou está presente el humanismo (lo que nos complace, independientemente de su concepción ontológica del ser), pues, a su juicio, el hecho social se fundamenta en lo humano, "fundamentación que infunde humanidad a todo el hecho social, como resultado que es de una acción humana. El acto humano cabalga sobre la decisión humana, sobre la libertad".

Recalca que si humanamente la causa formal de la sociedad deriva de la sociabilidad, la sociedad implica y supone la libertad; "la sociedad está implicada realmente en el ejercicio de la libertad humana".

Hace otra serie de consideraciones en cuanto a la unidad del hombre (su última hondura), la naturaleza, la libertad, el destino sobrenatural que no intentamos problematizar por "ser" una materia filosófica ajena a nuestra investigación. Hemos compartido con él acerca de los conceptos que nos interesan (849).

3. DERECHO A LA INFORMACION

En el primer capítulo, aprovechando la cita 61, matizamos

lo que nosotros entendemos por derecho a la información, el cual, además, ya quedó en parte definido en las citas 63 y 64.

Asimismo, en la introducción del apartado 2 del primer capítulo; en el capítulo cuarto (derecho a la cultura) y en cuantas veces se nos ha presentado la oportunidad, resaltamos la significación del derecho a la información todavía en proceso de formación como lo está su congénere, la Sociología del Derecho. Ambos derechos, cuando lleguen -ya están llegando- a su mayoría de edad social acabarán con la concusión y la deshumanización a que se hallan sometidos actualmente los medios de comunicación colectiva.

El mundo que está escribiendo la historia presente, a pesar de estar superinformado e intercomunicado, y después de haber pasado de una sociedad del medioevo estamentaria, a una sociedad de clases burguesa y, luego, a una sociedad de masas, continúa, sin embargo, confrontado y enfrentado a su propia supervivencia en una especie de contumacia de la apetencia del hombre por contundir al mismo hombre, ignorando la consubstancial humanidad que debe existir entre los pueblos que habitan la tierra.

Estos ingredientes del proceso social mezclados con la política y la tecnología han lanzado al hombre a la deshumanización ilógica del ser hombre. La cibernetización que aspira conquistar el poder material de las "máquinas pensantes" le ha hecho olvidar al hombre que no es sino su propio poder sensorial y cerebral el único creador de esa potencialidad técnica, de cuyo uso racional o ab-uso irra-

cional depende la suerte y el destino de la humanidad.

¿La cibernética habrá de imponer los derechos de la lógica social? ¿O será absorbida por el reflejo de los "cerebros electrónicos"?

La información hallase implicada en este proceso tecnológico-político, según ya hemos analizado en capítulos anteriores.

Al pasar históricamente el hombre de individualidad a sociabilidad (colectiva), la comunicación de la comunidad ha experimentado transformaciones en el avance sociohistórico de la humanidad.

Los cambios sociales, políticos, económicos, culturales, educativos que experimenta la modernidad dejan atrás viejas creencias de conciencia mía para universalizar nuevas creencias de conciencias ajenas, de los otros, con los otros y para los otros hombres.

En lo que respecta a la información, del individuo liberal emisor (libertad de expresión) se pasará al hombre social receptor (derecho a ser informado), derecho que por estar naciendo es pasivo, puesto que aún no ha sido constitucionalizado expresa y jurídicamente como tal para no exacerbar a los detentadores del poder económico y político que desechan a los demás en beneficio de sí y para sí: en unos casos, en beneficio para los poseedores del dinero-mercancía-alienación; en otros, para boca de los captadores de la inculcación ideológica omnímoda. Así resulta que el derecho de la información (unilateral) es represivo frente al derecho a la información (multilateral) que se jacta de ser un derecho sociológico, político, cultural,

educativo. El derecho de la información -ya dijimos en el primer capítulo- garantiza privilegios indistintamente al Welfare State capitalista, al Estado comunista y a los grupos de presión: la formulación de juicio es de ellos, sin permitir la formulación del propio juicio de los demás.

Por eso, el derecho a la información, al surgir como defensa del hombre frente a los poderes de quienes unidireccionalmente informan, es mirado con cierto recelo por los dominadores de la sociedad. El derecho a la información está, pues, conculcado. Tiene un sentido de proclamación. Es un derecho pasivo. Es mantenido como un derecho proclamado, pero no todavía como un derecho activo, positivo, constitucionalizado, juridizado, a pesar de ser un derecho público subjetivo y social entendido en tanto en cuanto la información pronto será un servicio público dado u otorgado por el Estado, ya que el derecho a la información es una prolongación del derecho a la cultura, a la educación, a la instrucción.

"Cuando el derecho subjetivo se refiere a una relación entre Estado e individuo -escribe Garrido Falla- aparece el derecho público subjetivo" (850). Así el derecho público subjetivo queda unido indisolublemente a la esencia del Estado democrático de Derecho.

El derecho a ser informado, en este sentido, "no ofrece duda de que es público por cuanto exige la intervención, más aún, la prestación, por parte del Estado, y es (o debe ser) un derecho subjetivo por cuanto supone un poder jurídico, susceptible de ser institu

cionalizado y regulado por el ordenamiento jurídico, para la satisfacción de fines o intereses de naturaleza social, basados en la naturaleza misma de la persona humana y en la organización actual de la sociedad" (851).

El derecho a la información alberga la doctrina tradicional sobre la libertad de expresión. Pero, en la actualidad, el derecho a la información supone, el derecho a informar y el derecho a ser informado. El derecho a ser informado (derecho público subjetivo) es una libertad pública, y como tal, una libertad política, la cual requiere ser constitucionalizada para que los sujetos políticos puedan opinar democrática, libre y pluralistamente dentro del contexto del Estado socialista de Derecho. Para Sauvy, en nuestro siglo, la piedra de toque para clasificar un régimen político consiste en el modo como se ejerza y se respete el derecho a la información (851)bis.

El Derecho a la información "busca la integración no sólo de todos los miembros de la sociedad, sino también, y sobre todo, de éstos con sus gobernantes y viceversa, de los gobernantes con los gobernados" (852).

Sánchez Ferriz recalca que lo "más importante es la madurez cultural y ética de los receptores puesto que de poco sirve ponerles en la 'posibilidad física' de poder elegir, asegurándoles la pluralidad de fuentes, si faltan en esos mismos receptores las condiciones internas para un efectivo ejercicio de su libertad moral" (853). De allí la importancia del derecho a la información que como derecho

sociológico, cultural, multilateral permitirá la liberación espiritual y mental de todos los públicos a través de una información educación impartida por los medios de comunicación social.

Según González Casanova, el Estado constituye hoy la mejor salvaguardia del derecho a la información. Pero, en todo caso -puntualiza-, "la intervención del Estado se postula en tanto en cuanto la finalidad y el alcance de la misma sea la protección del derecho a la información objetiva, del derecho a saber la verdad, a conocer los hechos" (854).

Pero no toda intervención del Estado salvaguarda la igualdad en la comunicación, según sea el Estado democrático o totalitario, autoritario, dictatorial o constitucional, o que tienda dicho Estado a monopolizar la información como base de sustentación de su propio poder.

Luego, los trusts, las cadenas periodísticas, la cartelización de la información por los dueños del dinero, la publicidad, la concentración económica de los media, la manipulación son "autoritarismos informativos" que se enfrentan al mismo Estado, bajo el "manto engañoso" de la libertad de empresa-prensa.

De Esteban dice que la "intervención del Estado en la distribución y control de la información puede ser tan peligrosa

como ocurre con los abusos de las empresas privadas informativas", por lo que entre uno y otro extremo, "fórmulas como las 'sociedades de redactores', la autogestión de los profesionales de la comunicación, el control de la información por parte de los representantes de los diversos sectores de la sociedad, la utilización de corporaciones públicas con cierta independencia del Poder, constituyen hoy algunas alternativas interesantes" (855). Pero tales alternativas aún no se hallan recogidas en los ordenamientos constitucionales.

Deducimos, pues, que no habría derecho a ser informado si no hubiese público. En los usuarios, los públicos descansa el derecho a la información.

Este nuevo derecho tiene raíces antiguas, pero sus orígenes son recientes. Surge del nuevo derecho a la instrucción y a la cultura, y del deber del individuo de "sentirse en comunidad de destino con los demás ciudadanos" (Beneyto); siendo para Schwoebel un derecho del hombre como es el derecho a la salud y que aun cuando el derecho a la información no está todavía ni reconocido ni codificado, pronto lo estará necesariamente por la "evolución que transforma cada vez más la democracia liberal... en democracia social" (856).

En las nacientes declaraciones norteamericanas lo que se buscaba era el derecho a expresar libremente los pensamientos y los sentimientos. Así, el "Bill of Rights" de Virginia, en 1776, establecía una primera fórmula general: La libertad de prensa es uno de los grandes fundamentos de la libertad y no puede ser limitada sino por

gobiernos despóticos (857).

En Europa el proceso es semejante. La Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano (Francia, 1789) formula el derecho a la "libre comunicación de pensamientos y de opiniones", y de que "todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente", salvo su obligación de responder del abuso de esa libertad en los casos determinados por la Ley (858).

A diferencia de Estados Unidos, en la Revolución francesa prevalecerán las creencias y opiniones y no el sentimiento.

El mensaje político de la Revolución francesa con sus derechos individuales -considerados hoy incompletos sin los derechos sociales y económicos-, fue, sin embargo, condición previa para la estructuración del Estado de Derecho.

Del tronco marxista, bajo el impulso de Lenin, surgió, como "réplica a la Declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789, la Declaración rusa de los derechos del pueblo trabajador y explotado de 4 de enero de 1918. Sus principios se han incorporado a las constituciones soviéticas, especialmente a la de 1936, y después de la segunda guerra mundial a las de las 'democracias populares'"(859).

La Constitución alemana de Weimar, de 1919 (síntesis entre el liberalismo y la democracia social), da acogida a los derechos económicos y sociales en su libro II. Asimismo, dicha Constitución establece el derecho a la expresión del pensamiento: "Todos los ale-

manes -pauta- tienen derecho, dentro de los límites de las leyes generales, de expresar libremente su opinión en palabras, escritos, impresos, imágenes o de cualquier otra manera" (860).

Después de la Segunda Guerra, los derechos ahora llamados fundamentales se valorizan en el mundo.

El punto de arranque del derecho a ser informado -escribe Beneyto- está en el Proyecto de Ley de Prensa para la zona norteamericana de la Alemania ocupada, en el 1º de octubre de 1946. "Allí se empieza dando una nueva versión de la libertad de prensa vista del lado individual como posibilidad de disponer de los periódicos nacionales y extranjeros y del lado social como derecho a obtener información oficial. La fijación del derecho a ser informado queda definida en el art. 5º de la Constitución Federal de Bonn, en 1949: Es -se dirá allí completando la anterior figura-, el derecho a adquirir por sí mismo la información de las fuentes generalmente accesibles" (861).

Según Voyenne, el derecho a la información fue mencionado "por primera vez en una legislación por las leyes sobre la prensa de los Estados de Baviera y de Hesse, bajo ocupación americana en 1949". Comúnmente, se admite también por los autores que el derecho a la información se "halla reconocido por el art. 5º de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania -8 de mayo de 1949- (criterio ya expuesto por Beneyto) y por el art. 40 de la Constitución de la República Socialista Federal de Yugoslavia" (862).

Años después, en Estados Unidos, la Ley de 4 de julio de

1967 tiende a "impedir que se pueda negar a los ciudadanos cualquier información, con excepción solamente de aquellas que afecten a la seguridad nacional o a la invasión de la vida privada" (863).

El derecho a ser informado se formula de modo universal (aunque se le garantiza todavía como libertad de expresión) por parte de la Organización de las Naciones Unidas y la Santa Sede.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 afirma en su artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" (864).

Gómez Aparicio pone de relieve que la libertad de Prensa ha sido reafirmada en nuestros días por el artículo 19 de la ONU de 1948, pero que esa "reafirmación es anacrónica, porque sitúa el problema de la libertad de Prensa en el mismo terreno en que lo situó, hace casi dos siglos, la Revolución francesa". Para opinar y expresarse -subraya-, para buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, es preciso poseer el instrumento de la difusión. "Y ese instrumento no lo poseen ya ni siquiera los que tienen las ideas, es decir, los redactores, sino la organización empresarial a la que esos redactores pertenecen" (865).

Sánchez Ferriz (866) comenta que muchos autores afirman que en el citado artículo 19 de la ONU se reconoce por primera vez

el derecho a la información. Sin embargo -asegura-, ello no está tan claro, porque además de ser dudosa su expresión, tal expresión no es superada ni ofrece más calidad en las declaraciones internacionales posteriores.

A juicio de esta autora, "el acta oficial de nacimiento" del derecho a la información es la Encíclica "Pacem in Terris" (11 de abril de 1963) de Juan XXIII.

En el aludido documento papal se puntualiza que existe un derecho natural de todo ser humano "a una información objetiva de los sucesos públicos" (867).

A su vez, el Papa Pablo VI, en la oportunidad que se dirigió a los miembros del Seminario de las Naciones Unidas sobre la libertad de información, insistió en el derecho a la información como un derecho universal propio del hombre moderno, "puesto que está fundado en la naturaleza del hombre".

Por otra parte, el artículo 10 de la Convención Europea para la Salvaguardia de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales (Roma, 4 de noviembre de 1950), matiza: "1. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o de comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber ingerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras. El presente artículo no impide que los Estados sometan las empresas de radiodifusión, de cinematografía o de televisión a un régimen de autorización previa" (868).

En este artículo, como en el anterior de la ONU se encuentran las mismas vacilaciones, sin pasar aún al moderno derecho a ser informado.

Sánchez Ferriz manifiesta que el derecho a la información no es absoluto. Tiene, como los otros derechos fundamentales, sus limitaciones. No debe ir más allá de la integridad moral de la sociedad: paz, orden, seguridad, justicia, etc., ni meterse en la vida privada. Tales límites se hallan ya tipificados en el art. 5 de la Ley alemana y el 40 de la Constitución Yugoslava. En el ámbito internacional, el derecho a la vida privada está reconocido en el art. 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948.

El derecho a la información supone, pues, poder emitir información, poder recibir información y poder buscar e investigar las fuentes de información. El derecho de la información no garantiza esta tripología de la información; garantiza la unipología (ni siquiera tipología) de la norma emitida por el Estado en beneficio de los grupos empresariales o del propio Estado; se olvida del público donde reside el verdadero "poder de informar". El derecho de la información garantiza al emisor, pero desgarantiza al receptor, es decir, convierte en menesteroso al derecho a la información.

En la simpleza jurídica de cambiar de por a radica todo el armazón legal informativo de los media actuales. Para que se rompa el desequilibrio comunicacional, mirado desde el campo jurí-

dico, hay que sustituir el derecho objetivo de por el derecho subjetivo público a. He aquí el segundo quid de la cuestión. La primera estrategia para liberar a los media -simpléctica social de devolver la palabra al público- ya señalamos en el capítulo quinto.

Tal posibilidad está encuadrada en derecho, puesto que dentro de la praxis jurídica, tanto el derecho objetivo como el derecho subjetivo van unidos; protegidos por normas jurídicas dan facultades para hacer o no hacer unas cosas.

Si el derecho objetivo son normas dictadas por el Estado de Derecho positivo; si el derecho positivo está puesto de forma coyuntural por el Estado; a no dudar es factible la constitución del derecho a la información por ser un derecho público subjetivo unido a la esencia del Estado democrático de Derecho que exige la intervención, más aún, la prestación, por parte del Estado, para regularle y ordenarle jurídicamente, de acuerdo a lo ya expuesto en la cita 851. Así habremos de transformar el derecho a la información de pasivo en un derecho activo.

Beneyto (869) recalca que este nuevo derecho es un derecho pasivo, como todos los "derechos a" (derecho a alimentos, derecho a ser juzgado por tribunal competente, derecho a ser oído antes de condenado...). "De ahí su problemática. No basta que lo formulen las leyes. Hay que ganárselo todos los días, en actitud dialéctica y aún polémica, pues no existe derecho a la información sin los pluralismos ideológico e informativo propios de la de-

mocracia. Porque no se cumpliría tal libertad si solamente nos informase el Estado o estuviésemos a merced de una sola fuente. Urge, pues, afirmar un derecho tan gallardamente alcanzado ante el asedio estatal y el aislamiento social, formalizando aquellas instancias sociales capaces de salvar a la persona".

Es placentero compartir la posición asumida por el maestro español, cuando categóricamente confirma nuestra fenomenología humanista y sociológica de la información, al expresar: "Importa formular una nueva fenomenología de la Información, y en ella debe abordarse un completo despliegue de las consecuencias de ese nuevo derecho. Por ejemplo y mirando sólo a un aspecto, puede decirse que no habrá derecho efectivo a ser informado sin la presencia del público en los mecanismos que rigen aquella. Con una Prensa pendiente de la ayuda estatal e incluso configurada como sector público y una Televisión y una Radio directamente intervenidas por el poder político, hace falta un factor que con su peso equilibre el proceso informativo: No creo que pueda ser otro que el propio público, los usuarios".

Beneyto aclara que el derecho a ser informado es una consecuencia lógica del derecho a formar juicio de los acontecimientos. "Sin estar informado -finaliza- no se puede juzgar; el derecho a ser informado es un 'prius' del derecho a expresar nuestro parecer".

La propia ONU y el Vaticano reconocen que el derecho a la información al ser un derecho fundamental, un derecho humano, es un derecho universal. Mas, sigue siendo un derecho universal toda vía de (liberal) y no a (social y cultural). El a sería el auténtico, efectivo, real y realista (dialéctico) derecho universal, para que el pueblo mundial pueda ser informado verazmente.

Habría que estructurar una nueva ad-ecuación (aco-modo) jurídico social del siguiente modo (de acuerdo a la cita 844, de síntesis o mediación entre el hecho -a- y la norma -de-):

De + a = a ser in-formado

De (ab-uso) + a (uso) = poder en el usuario

De (individual; liberal) + a (pueblo; social) = Estado sociedad;
comunidad comuni-
cada humanamente

De (norma) + a (sociología) = Sociología jurídica del
derecho a informar y a
ser informado

De esta manera, el ajuste de la ecuación in-formación-sociedad daría como resultado no la de-shumanización (de) sino la hum-a-nización (a) comunicacional de ser a; pues, el de-sequilibrio informativo de sería contrarrestado por el equilibrio informativo a.

Si por otro lado, la objetividad y la subjetividad de la noticia son lo mismo sociológicamente (el propio Desantes reconoce ahora que la "objetividad informativa es un mito desde el punto de vista jurídico") (870), la reglamentación de la información es imperiosa para ampararla frente al poder o al dinero.

El silogismo de la cita 78 quedaría jurídicamente así:
Comunicación de ideas (premisa mayor de; derecho de la in-

formación) + comunicación de hechos (premisa menor de derecho de la información) + comunicación de juicios (premisas mayor y menor de, que, por participar de los caracteres de las otras dos transfórmanse en a) = comunicación pública = servicio público = derecho a la información (conclusión jurídico-social, nacida del derecho de y a ser un nuevo derecho). Ese nuevo derecho es el derecho a ser comunicado. Solamente estudiando el derecho a la información (hecho o fenómeno social = Sociología del Derecho) a través del derecho de la información (norma = Dogmática jurídica "stricto sensu") se logrará la síntesis o mediación para la constitucionalización del derecho a ser informado.

Sin embargo, para ciertos autores que aún creen en el "mercado libre de ideas", en la ausencia de coacción externa por parte del Poder, en el "proceso de auto-justicia" liberales, los aspectos negativos de la libertad de información son socialmente y políticamente más valiosos que los aspectos positivos (de acuerdo a la cita 828).

En el aspecto que nos ocupa, Martínez Albertos sostiene: "Por mucho que se quiera subrayar los aspectos positivos del derecho a la información -la misión pública-, no puede olvidarse, sin embargo, que esta materia no es susceptible de ser regulada por el legislador... Por mucho acento que se quiera poner sobre los ag aspectos positivos del derecho a la información, no puede olvidarse la primacía que la libertad de tiene sobre la libertad para. La

ausencia de coacción externa es más importante y anterior que la libertad..." (871).

Comentando la cita 828 ya respondimos a Albertos sobre este particular. Faltaría agregar que el autor sigue aferrado al derecho de la información (libertad de liberal) que le concibe como un derecho basado en Estatutos como veremos más adelante. Asimismo encuadra el derecho a la información (libertad pública y social) en una especie de nuevo derecho de resistencia individual y moral, confundiendo la moral personal (ética) con el derecho social (norma jurídica), tal cual como lo hizo con el derecho a la interpretación que tuvimos ocasión de criticarle en el primer capítulo. De llegar a cristalizar el derecho de resistencia y el derecho a la interpretación dentro del contexto de la información se convertirían en el brazo no armado de los grupos de presión para resistir, interpretar y acotar las limitaciones que ellos "juzguen" convenientes, de acuerdo a sus intereses económicos o políticos.

La institucionalización de las discrepancias, de los conflictos, la confrontación de opiniones, el libre juego de las ideas son fundamentos propios de un Estado democrático de Derecho, por lo cual cualquier ciudadano puede impugnar judicialmente los actos que a su juicio le parezcan injustos. Pero la vía democrática para esta impugnación son los Tribunales de Justicia y no los tribunales morales de supuestos y sobrepuestos (al Poder público) derechos de resistencia e interpretación.

Otro autor, Castro Fariñas (872), valora que la "libertad de Prensa encuentra un límite en el derecho a la información". ¿Cómo podría encontrar un límite si aún no ha sido constitucionalizado el derecho a la información?, o, en todo caso, si lo está es todavía como la libertad de expresión liberal, pero no como derecho social a ser informado. Hoy por hoy, la libertad de Prensa sí encuentra un límite en el derecho de la información, en la "libertad de la empresa-prensa" que condiciona y limita dicha libertad en beneficio de sí y para sí del empresario, gracias a los derechos de resistencia y de interpretación individualistas admitidos por Albertos.

Fariñas valora también (que se convertirá en des-valorización como veremos) que la "libertad de Prensa es una libertad activa, pues hace referencia a la posición de quien tiene algo que comunicar a sus semejantes. Se refiere, por tanto, al emisor de la información. El derecho a la información, en cambio, se refiere al punto de vista del receptor; es pues, un derecho pasivo. La primera corresponde a las 'facultades de hacer', y el segundo a las 'facultades de exigir'".

Si por un lado la libertad de Prensa es activa y, por otro, el derecho a la información es pasivo, ¿cómo puede limitar un derecho pasivo (no constitucionalizado) a un derecho activo (constitucionalizado)? ¿Cómo puede el receptor pasivo (conformado por quienes tienen las

"facultades de hacer") exigir facultades u oponerse al emisor (empresario) activo que detenta unidireccionalmente el "poder de informar"?

Ciertamente, la actual "libertad de Prensa-empresa" es una libertad activa (des-activa), pues hace referencia a la posición (opresión) de quien tiene algo que comunicar (in-comunicar) a sus semejantes (de-semejantes).

Resumiendo, pues, el derecho a la información es un derecho social integrado a la sociedad. Para el desarrollo del hombre en la vida social es indispensable la información, circunstancia que incide en la importancia que tiene la sociedad a la hora de regular la información. Si este nuevo derecho es social, público, debe intervenir el Estado como representante de la sociedad para garantizarle jurídicamente.

El derecho a la información abarca a los otros derechos fundamentales. Es un derecho puente, porque el derecho a la información sirve para conocer y difundir los demás derechos fundamentales. Sin la información el hombre no conocería cuáles son los otros derechos. Es la información una fórmula de concientizar al ciudadano de sus propios derechos. La información es conciencia de la comunidad en la medida en que esta última sea culta, educada, humana, libre.

El derecho a la información es asimismo un derecho político que sirve para la democratización y la convivencia de la so-

ciudad humanista. "Es un derecho político en el sentido de que es un derecho que posibilita (y a la vez se funda en) la participación política, participación en las funciones públicas" (873).

Es un derecho político porque a través de la información los ciudadanos se enteran sobre la marcha de la administración pública y de los negocios del Estado. A su vez, el Estado -como poder político- debe informar a los ciudadanos acerca de la administración y de los órganos públicos.

La información es la clave para conocer el significado de un régimen político en una sociedad.

Durante las campañas comiciales, si el ciudadano no está suficientemente informado, de la urna electoral sale manipulado, pues el que ignora queda bajo la dependencia del que sabe.

La información al ser modernamente un poder político influye en el equilibrio o desequilibrio de ese mismo poder. Por eso ha de ser regulada por el Derecho. Si el derecho a la información no está garantizado por la Constitución resultará ineficaz. El Derecho de seguridad jurídica a los ciudadanos.

Quien controla la información en un país tiene gran parte del poder. De allí que esos factores de poder a la hora de organizar y normar el derecho a la información (que es un derecho político) muestran con recelo y prefieren el derecho de (del emisor) y no el derecho a ser (del receptor).

Más, si el Derecho público delimita las competencias

de los tres poderes -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- hácese necesario buscar un equilibrio de poderes para la convivencia del cuerpo social, y para que los diversos representantes de la comunidad también intervengan en la toma de decisiones de la cosa pública.

El Estado tiene derecho a organizar la información, pero también el deber de responder por tal obligación ante la sociedad. La información no debe ser un poder en manos del Estado, sino un deber que posee en la relación mutua entre el ciudadano y el Estado.

3. 1. La información: servicio público

La información como servicio público tiene su raíz en que el derecho a la información (planteado sociológicamente y no desde el aspecto liberal del derecho a la libertad de expresión) es una prolongación del derecho a la cultura, a la educación, a la instrucción (conforme reza la cita 856); información y educación concebidos en tanto en cuanto son servicios públicos dados u otorgados por el Estado y regulados por las leyes para garantizar el desarrollo intelectual del nuevo hombre a través de una información pública, social, colectiva, humanista impartida por los media.

Garrido Falla admite que si bien es difícil reconocer derechos subjetivos a los administrados en materia de servicios públicos, puede ocurrir que estos vengán determinados con carácter obli

gatorio para la Administración, por emanar del poder legislativo(874).

Se deduce, pues, que si los administrados exigen un servicio público de la información, los administradores están en la obligación de dárselo. Bajo esta perspectiva -no queda duda-, el derecho a la información como derecho público subjetivo (de acuerdo a las citas 850 y 851) puede y debe ser constitucionalizado por parte del poder legislativo para obligar a la Administración a proporcionar a la comunidad un servicio público de la información.

La adopción de la forma de servicio público para la información en su correspondencia con la planificación socio-económica-cultural del Estado sería la armonización y concertación entre todos los miembros de la comunidad que tomarían parte en el "poder de informar" a través de la estructuración de la nueva fenomenología sociológica y humanista de la información.

Necesidades sociales y servicio público forman un pleto socio-cultural de desarrollo con la participación corresponsable del pueblo en la gestión y control de la información.

Sobre todo en los países subdesarrollados los medios de comunicación social no son aún estructuralmente un servicio público, mientras que por otro lado destaca la necesidad social de que lleguen a serlo.

Para determinados autores, la información cumple una función pública, una finalidad de interés general, matización individualista al estilo del Estado liberal que permite salvaguardar la libertad individual y no social. Dichos autores opinan que la información como servicio público supondría un peligro para los empresarios de los medios de comunicación y para la libertad indivi-

dual. Sin embargo, la realidad es distinta, ya que el Estado como representante de la sociedad -y no el partido de turno en el gobierno que es otra cosa- tiene que estar presente en el fenómeno de la información para garantizar una mayor participación de la colectividad en el "poder de informar", puesto que en un Estado democrático de Derecho la información es una institución social de toda la comunidad, y no de parcialidades ni de ciertos grupos influyentes. Las libertades públicas implican responsabilidades correlativas respecto a todo el cuerpo social.

La información al reflejar el mundo exterior tiene que ver con la libertad exterior, con la libertad pública, política, social de la comunidad. Al pasar la libertad de lo interior (conciencia mía) a lo exterior (conciencia ajena) la libertad no puede ser igual en los dos casos.

De allí que la libertad de expresión liberal (que sería -en la clasificación de los derechos fundamentales- un derecho personalísimo) se ha quedado corta frente al moderno derecho a la información que es un derecho público subjetivo, y como tal una libertad política.

Entre los autores que niegan a la información como servicio público hemos detectado, entre otros, a Castro Fariñas, García Labrado, Desantes Guanter, Martínez Albertos. Veamos lo que opinan sobre el asunto (875):

Para Castro Fariñas, las empresas periodísticas han de

configurarse como ejercicio privado de funciones de interés social. A su juicio, la función periodística es "de interés social", ya que, con ello, se evita la general confusión que el uso de la expresión "funciones públicas de la Prensa" lleva aparejada. Aprueba que la función del status especial de la empresa periodística no sólo es la de impedir lo que sea contrario al interés de la comunidad, sino imponer lo que ese mismo interés exija.

Nuestra posición con respecto al criterio de Fariñas ya quedó definida cuando comentamos en relación a las citas 821 y 872.

Ahora sólo nos resta preguntar, ¿Cómo puede cumplir la Prensa actual una función social (liberal) si depende unilateralmente del status de la propiedad privada y está condicionada al poder y al dinero de los que informan? Para nosotros, dicha función social -desde el punto de vista de que la libertad pública y política supone una responsabilidad jurídica y social- tendrá vigencia cuando la información sea un servicio público = derecho a la información = cultura, educación, instrucción.

Según García Labrado, el servicio público de la información puede desembocar en situaciones de monopolio estatal. Conviene: "La prensa privada desempeña una función de utilidad pública y, como otras actividades -la enseñanza, por ejemplo- con las que la iniciativa privada presta sus servicios a la comunidad, tiene derecho a que el Estado le ayude económicamente". Utiliza las palabras "utilidad pública", "interés social" de la prensa, pues es arriesga

do para este autor usar el término "servicio público" aplicado a la prensa. Dice que "cabría entenderlo jurídicamente -a lo sumo- como un servicio público 'sui generis', lo que podría resultar compatible con una concepción democrática de la prensa; pero si se engloba, sin más, dentro de lo que en Derecho Administrativo se define como 'servicio público', esa concepción de la prensa difícilmente podría escapar a un encuadramiento ideológico totalitario".

En concordancia con la cita 874, no representa ningún riesgo el servicio público autogestionado de la información; al contrario permitiría el diálogo social entre representantes y representados debidamente informados con la participación de todos los sectores progresistas de la comunidad; hoy en día, la tal función de utilidad pública o interés social de la prensa privada favorece al gobierno de turno en el poder y a los grupos económicos.

Garrido Falla (876) explica que los servicios pueden ser necesarios o voluntarios, según que la Administración esté obligada o no a su establecimiento. No es cierto afirmar que esta distinción sea inaplicable al Estado, pues una vez que la necesidad del servicio haya sido establecida por la Ley, surge la obligación administrativa de ejecutar la prescripción legal.

Añade: "Mientras que la regla es el uso facultativo de los servicios públicos, puede ocurrir que determinados servicios se impongan obligatoriamente a la totalidad o a sectores determinados de la población".

La información vendría a ser así un servicio público de seguridad social (y no una función liberal) como lo son la educación, la salud, etc.

Garrido Falla, incluso, nos habla de servicios públicos de estructura corporativa que para nuestros fines nos interesa, puesto que si el Derecho Público es la fuente jurídica del servicio público, el sistema cooperativo o humanista de la información -que vamos a proponer al finalizar la presente investigación- sería una empresa de Derecho Público ya que la información es un servicio público.

Acerca de que el "servicio público de la información puede desembocar en situaciones de monopolio estatal" respondemos -con Garrido Falla- que el monopolio no es nota esencial del servicio público, y, además, al habernos definido por un Estado democrático de Derecho, por una sociedad socialista con libertad, dista mucho nuestra posición de aquellas concepciones de extrema derecha o de extrema izquierda. Aspiramos a una sociedad democrática autogestionada, a un socialismo que no cercene la libertad del hombre.

Siguiendo a Garrido Falla, este autor dice que las doctrinas alemana y suiza han defendido que el "Derecho público debe aplicarse a la actividad de todos los servicios públicos, sean o no industriales o comerciales y que la situación del usuario no es contractual, sino reglamentaria".

Si el Derecho administrativo es "aquella parte del Dere

cho público que determina la organización y comportamiento de la Administración directa e indirecta del Estado, disciplinando sus relaciones jurídicas con el administrado" (Garrido Falla), se infiere que el servicio público de la información no podría "encuadrarse en una ideología totalitaria", ya que en un régimen democrático de Derecho (y según la propia definición de Derecho administrativo) la Administración, como órgano del Estado, disciplina sus relaciones jurídicas con el administrado, pero no disciplina (indisciplina) relaciones totalitarias, propias de un sistema autoritario o dictatorial.

De otro lado, García Labrado pide que el Estado ayude económicamente a la prensa privada, pero al mismo tiempo admite que al entrar en juego en esta ayuda razones ideológicas, junto a razones económicas, la ayuda económica del Estado supondría una intromisión suya en la prensa, pues, indica que los "riesgos que la ayuda estatal entraña para la libertad de prensa son evidentes".

A su vez, Molinero (877) manifiesta que la "Administración en todos los países europeos, en virtud del derecho a la información de los administrados, y también en virtud de las ideas políticas socializadoras, ha convertido en servicio público las dos más modernas técnicas de lo que se ha llamado 'Prensa audiovisual', que es la radio y la televisión. Estamos de acuerdo, pero, al seguir siendo la información unilateral y en base a lo expuesto en la segunda parte de la cita 869, hace falta que los usuarios, los públi-

cos intervengan en el proceso informativo para que el mismo se pluralice a toda la sociedad en interacción con el cuerpo social global. En este sentido, si bien en los países europeos occidentales existen regímenes democráticos, los medios audiovisuales en algunos de ellos, son un monopolio del Estado. Y monopolio es monopolio en fin de cuentas si se mira desde el ángulo democrático o autoritario o totalitario.

El propio García Labrado propone asociaciones de lectores como medio de control social de la prensa. Al decir que la prensa es el cuarto poder, el autor se plantea si permitirá la prensa la aparición de un quinto poder: el lector. Puntualiza que la legítima libertad de información del lector es lo que debe promover y ayudar el Estado. Habla de los derechos del lector en relación con el derecho y la libertad de información. Estima que solamente cuando la prensa garantice al lector el derecho a una información responsable y libre, sólo en esa medida debe ser acreedora de la ayuda económica del Estado para salvaguardar el pluralismo. Pero, Labrado se detiene ahí, no quiere pasar de hecho y de derecho al servicio público de la información. Mas, si solicita que la asignación de las ayudas han de ser públicas. Es decir, por un lado, tira la piedra y, por otro, esconde la mano.

Desantes Guanter calibra asimismo que la información como servicio público supone una consideración peligrosa; prefiere la terminología función pública informativa, pues "el enfoque de un estudio desde la función pública de la Información no puede hacer ol-

vidar la vinculación personalista que la información tiene". Advierte que la "información nunca podrá tener como destinataria la masa. O se dirige al hombre individualizado o al hombre en colectividad".

Antes de entrar en la discusión acerca de la posición asumida por el nombrado tratadista, remitimos al lector al apartado 1, epígrafe 1.1. del presente capítulo; a las citas 474, 475; 477 a la 479; 494, 495, 509, 510 y la nota XXXIX, para que valore el individualismo liberal, la socialización de la libertad, la revolución industrial, la sociedad de masas, las élites, el pueblo, el antipueblo, y los reales efectos que estos factores coyunturales desempeñan en la comunicación de masas.

Desantes da una primera definición de Derecho de la Información como "un especial modo -o hábito- de comprensión del Derecho, según el cual el valor de la Justicia se realiza a través de la efectividad de la Información". Una segunda definición es la siguiente: "Derecho de la Información es la Ciencia jurídica universal y general que, acotando los fenómenos informativos, les confiere una específica perspectiva jurídica capaz de ordenar la actividad informativa, las situaciones y relaciones jurídico-informativas y sus diversos elementos, al servicio del derecho a la información". Agrega: "La definición... está al servicio de una finalidad: la realización del derecho a la información, que se convierte así en un principio de integración: por ser omega es alfa del Derecho de la Información".

Pues bien. Por una parte, el autor prefiere el término función pública informativa (Derecho de la información); y, por otra, supone peligrosa la información como servicio público (Derecho a la información entendido como una prolongación del derecho a la cultura, a la educación, a la instrucción y en tanto en cuanto que la información como servicio público tiene su raíz en este nuevo derecho sociológico).

Cómo se explicaría, entonces, que el derecho de la información (unilateral, que entiende a la información como función pública) pueda ordenar la actividad informativa y las relaciones jurídico-informativas al servicio del derecho a la información (multilateral) si este último es peligroso por concebir a la información como servicio público.

Cómo concebir que pueda haber principio de integración y realización del derecho a la información (ser omega del servicio público de la información) si el Derecho de la información es alfa de la función pública informativa.

Cómo comprender para que el valor de la Justicia se realice a través del Derecho de la información, si éste es unilateral, tiránico.

En torno a esta última cuestión el mismo tratadista acepta: "Los actuales ordenamientos del derecho de la información lo único que regulan es el derecho del informador a informar... Incluso, las regulaciones actuales del derecho de la información lo único

co que regulan es el derecho a informar de los empresarios, mas no del derecho que tiene el profesional", y menos aún del derecho que tiene el pueblo a ser informado, añadimos nosotros.

Prosigue: "Las empresas informativas privadas dependen de los grupos de presión económicos o ideológicos".

Continúa, pero ahora con la información estatal: "El Estado -dice- tiene sus propios medios de información, que utiliza en competencia desigual con los medios de información que surgen, naturalmente, de la sociedad... La misión de los medios informativos y propagandísticos estatales, que es, por definición, monolítica en el doble sentido de uniforme y dogmática, introduce por su mera existencia el desequilibrio en la potencia informadora de la prensa y de los demás medios".

Termina reconociendo que "no hay libertad si no existe, a la vez, igualdad de posibilidades", ya que "los sistemas de manipulación y dictado de la opinión, la uni-formación de las opiniones, son todo lo contrario a la in-formación" (nos complace que ahora separe la información en in y formación, pues, así admite de hecho -noticia- y de derecho -sociología- que la noticia es opinión, y que la objetividad informativa es un mito desde el punto de vista jurídico, según la cita 870), por lo cual aconseja que la "constitucionalización progresiva del derecho a la información" (recordamos derecho entendido en cuanto la información es un servicio público social y no una función pública personalista de la informa

ción) "es una de las vías importantes de la perfectibilidad del Estado".

Bajo esta perspectiva, cómo se interpretaría que el Derecho de la información (unilateral, del emisor) es un modo especial de comprensión del Derecho, del valor de la Justicia y de la efectividad de la in-formación (in y formación = opinión), cuando se reconoce que no hay libertad (pública y política) si no existe, a la vez, igualdad de posibilidades entre emisores y receptores, ya que los sistemas de manipulación y dictado de la opinión (del empresario emisor) son todo lo contrario a la in-formación.

En consecuencia, acéptase (de hecho y de derecho = Sociología jurídica) que la información es un servicio público (aun cuando se supone una consideración peligrosa), con lo cual se rechaza la inicial e individualista función pública informativa, puesto que solicitase la constitucionalización del derecho a la información como una de las vías importantes de la perfectibilidad del Estado (por ser actualmente imperfecto en lo que respecta a la regulación de la información como servicio público); viraje que al citado autor le permite precisar su punto de partida inicial cuando calibró a la información como función pública.

En esta nueva línea (que admite Desantes) sociológica y humanista de la nueva fenomenología de la información sí coincide con nosotros, y, remitimos al lector para comprobarlo a la formulación que hicimos de una nueva adecuación (acomodo) jurídico social de la información y a la estructura

ción jurídica que establecimos en base al propio silogismo del profesor al que estamos siguiendo.

Ahora bien. Existe otro punto en el discurso referido al arranque inicial del autor que comentamos sobre lo que él entiende por servicio público y función pública de la información. Afirma por un lado, que el "enfoque de un estudio desde la función pública de la Información no puede hacer olvidar la vinculación personalista que la información tiene"; y niega por otro, que la "información nunca podrá tener como destinataria la masa".

Ante tal disyuntiva cabría despejar la duda en cuanto a que si la información tiene una vinculación personalista de sí y para sí (la del emisor que informa unilateralmente, ya que reconoce que el Derecho de la información lo único que regula es el derecho a informar de los empresarios), cómo puede entonces ese Derecho de la información estar al servicio del derecho a la información por tener este último una vinculación sociológica, multilateral de a ser para los demás, y, permitir que la masa (receptor) sea informada.

Si la función pública informativa tiene una vinculación personalista e individualista, cómo aspirase a convertir esa misma información en una vinculación de servicio público y de seguridad social al proponer que el Derecho de la información (que desvincula al receptor) debe estar al servicio del

derecho a la información (que se vincula al receptor-masa-obrero).

Cómo puede el Derecho de la información (libertad liberal de la libre expresión) estar al servicio del derecho a la información si este último es libertad colectiva de la información (conciencia social de la comunicación de masas).

O la divergencia está en si deben ser normas de defensa y policía de la libertad de expresión o por el contrario, servicio público para garantizar el derecho a la información, como razona al respecto César Molinero (878).

Si sociológicamente se distinguen minorías privilegiadas que por sus fortunas, sus poderes, no se confunden con la masa; pero antropológicamente, el académico, el ingeniero, el obrero masa, el campesino, se prestan igualmente a los efectos de la información y la asimilan de maneras harto similares; si la sociedad en su conjunto se ha masificado, cómo podrían los elitescos escapar a la masificación y cómo se evitaría para que la información no tenga como destinataria la masa.

Desantes Guanter califica que Martínez Albertos (879) concibe el Derecho de la información como un derecho constituido por una serie de Estatutos, los cuales son: el estatuto de la empresa, de carácter marcadamente económico; el estatuto de la publicación (o contenido), eminentemente moral; y el estatuto de la pro-

fesión, de matiz definitivamente político. Se olvida de poner en su clasificación el estatuto más importante: "el estatuto de la comunidad" (público usuario) donde verdaderamente radica el "poder de informar", pero como ya negó que el derecho a la información no puede ser regulado por el legislador (según la cita 871), obviamente no le incluye, haciendo hincapié que la "regulación jurídica de la libertad de información se limita al llamado aspecto negativo de esta libertad (liberal de o autonomía respecto al Poder)", criterio que refutamos cuando comentamos en torno a la cita 828.

El propio Desantes, al denunciar que su compatriota es in-suficiente, argumenta: "Esta serie (de estatutos)... tiene varias características que la denuncian como conformista e insuficiente... El Estatuto es un ámbito de seguridad frente al poder exterior".

Después de todo lo expuesto, Desantes insiste en el concepto de utopía. Así, en repetidas oportunidades, escribes:

1. "Nuestra conclusión podrá parecer utópica. Y lo es si como utópico se considera, no el utopismo falto de realidad, sino la corrección de una actitud alejada de la realidad... Es indudable que la realidad prevalece y a ella se va adaptando lenta, pero inexorablemente, el deber ser".

2. "Me he declarado partidario de la utopía como terapéutica social y política... Decía Quevedo: la utopía -no el utopismo- es realismo". S-in embargo, no acepta la utopía para la

investigación científica.

3. "La utopía no supone falta de realismo, sino propuesta de una solución todavía no aplicada a un problema que plantea la realidad y que en la realidad no se ha resuelto".

A pesar de la utopía que defiende Desantes, sin embargo, Bertrand de Jouvenel considera que toda utopía es una tiranía en ciernes (880). Más aún: "Y lo que se dice de las utopías -anota Benavides (881)- es igualmente aplicable a toda ideología que adopta la forma de proyecto único y salvador en el afán de configurar una sociedad. Piénsese en los ejemplos recientes del fascismo italiano, del nacionalsocialismo alemán, del justicialismo argentino o en la experiencia en marcha del comunismo soviético". Añade: "Lo nefasto de las utopías radica en su intrínseca falsedad como proyecto de actuación y no en las intenciones que presente. Precisamente una aparente bondad puede ofrecer un mayor poder de sugestión y ser así más perniciosa". No obstante (para nuestros propósitos nos interesa), Benavides reconoce: "La utopía se ha hecho credo religioso y los utopistas se encuentran imbuidos de una mística revolucionaria".

¿La conclusión a que nosotros aspiramos llegar sería una utopía? El lector podrá juzgarla.

Con respecto a la posición de Martínez Albertos acerca de la materia en discusión (servicio público de la información), nos parece innecesario comentar algo más de lo que

ya hemos comentado reiteradamente sobre el mismo.

Varios autores como Aranguren, Soulié, Romero Rubio, el ya citado Molinero, Núñez Encabo, Voyenne (cita 367), entre otros, definen por la información como servicio público.

Para Aranguren, la "socialización de las emisoras de radio y televisión es, en el mundo actual, la única manera de salvaguardar la libertad de información: que tales emisoras se constituyan en 'servicios públicos' a los que todos los grupos político-sociales, cualquiera que sea su ideología, tengan acceso por igual" (882).

Michel Soulié concibe la información como servicio público (883).

Romero Rubio al pronunciarse en el sentido de que la información es un servicio público necesario, aboga por el derecho a la información, cuando corrobora: "Existe un evidente desequilibrio entre el derecho a la información y la garantía implícita permanente de ese derecho, frente al mal llamado derecho de la información y nada más, que en ocasiones es la norma impuesta por el grupo de presión ideológica o económica, en cualquier instante de la historia" (884).

Núñez Encabo ha defendido en la cátedra de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid de que la información es un servicio público, posición que la ha reiterado en los cursos monográficos de doctorado.

4. DEONTOLOGIA PROFESIONAL Y COLEGIACION DEL PERIODISTA

De acuerdo a las citas 90, 91 y 92, el periodista tiene una responsabilidad jurídica, social y política ante el público.

Esta triple responsabilidad que pesa sobre el periodista pone a prueba su entereza profesional.

Los profesionales de la información -comenta Sánchez Ferriz- son intermediarios entre los entes públicos y los destinatarios de la información y, por su importante función social, tienen una grave responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Dice esta autora que dichos profesionales tienen a su vez el derecho a obtener información y el deber de transmitirla lo más fielmente posible (885).

Acerca de la responsabilidad social de la prensa ya firmamos nuestro criterio en el apartado 4 del quinto capítulo. En el apartado 2 de ese mismo capítulo manifestamos también que la tecnología de la información, cada vez más avanzada, reclama un control social, pues lo temible, como ha escrito Wiener, no son las máquinas, sino los hombres que las gobiernan (886).

Sin embargo, ciertas corrientes doctrinales pretenden dar carácter parajudicial al autocontrol informativo (como reza en la cita 54); y otros hablan de un derecho de resistencia y un dere

cho de interpretación individualistas, hibridismos jurdicistas: sociologismo jurfdico, que de hacerse realidad pondrfan el autocontrol informativo al alcance de aquellos grandes empresarios que al monopolizar y oligopolizar la tecnología informativa conducirían al mundo a tal autoritarismo que la propia subsistencia de esos grupos estaría en peligro.

El humanismo debe estar consciente que no es lo mismo el individualismo decimonónico que el actualismo a que se encamina el tecnologismo del universo de hoy.

Tierno Galván señala que el burgués del siglo pasado "vivía en un mundo por hacer; el burgués actual vive en un mundo hecho que aumenta y se transforma, pero en el que comienza a no tener sentido recto la expresión emprender. En los reductos no hay emprendedores... Emprender está siendo sustituido por manipular. Un empresario es, exactamente, un manipulador" (887).

Para este autor, "en la sociedad capitalista, durante bastante tiempo desarrollo y reducción coincidirán. La moral de las contradicciones, es decir, la inmoralidad, seguirá considerándose como el fundamento de la mejor ética, pero el fin es previsible e inexorable. La inteligencia conseguirá su finalidad, es decir, hacer del hombre un ser libre..." (888).

Siguiendo el hilo del discurso con respecto al autocon

trol de la información, García Labrado (889) muestra reservas a la tesis favorable a los órganos de autocontrol de la actividad informativa.

Labrado piensa que no constituyen garantía suficiente del derecho de los lectores a la información los organismos como los Consejos de Prensa actualmente existentes en varios países, puesto que en ellos es muy escasa la participación práctica de los lectores. Reconoce que la actuación de dichos organismos finaliza frecuentemente con una sentencia moral de reprobación o de invitación a rectificar. Subraya que la publicación de los dictámenes es obligatoria o voluntaria, según los diversos países y circunstancias. En España, por ejemplo, el ministerio de Información controlaba el Consejo Nacional de Prensa, el Jurado de Ética Profesional Periodística y los Tribunales de Honor.

En cuanto al carácter parajudicial de los órganos de autocontrol, según las citas 55, 56 y 57, hicimos notar el error que se establece al respecto entre moral y derecho.

Leclercq (890) resalta que la moral se sitúa esencial mente en el punto de vista del individuo. El derecho, en cambio, se coloca en el punto de vista del "orden social que debe establecerse, mantenerse y mejorarse". Este autor aclara que los juristas fijan su atención en el bien social; los moralistas en el bien in-

dividual. La moral es la "ciencia que estudia la acción del libre arbitrio sobre la vida". "El derecho es la regla de la vida social". La autoridad social es el Estado, forma de comunidad política la más perfecta de la institucionalización mediante el Derecho, conforme lo expuesto en la cita 814.

En consecuencia, "no es el ego moral que se queda en los reductos mismos de la conciencia y del ser, sino el alter de la Justicia" lo que debe prevalecer en el control social de la información, pues lo "social se impone en el concepto mismo del Derecho, dentro de él y no incidental o marginalmente" (891).

Infiérese, así, que el autocontrol informativo parajudicial parece ser la idealidad de un Derecho Natural que tiene mucho de Ética y poco de Derecho (892).

Acerca de los códigos y de su aplicación, la propia Comisión sobre Libertad de Prensa al criticarlos denunció su fracaso, y aconsejaba la colegiación que permitiría una vigilancia corporativa sobre la deontología y la ética profesional de sus miembros como acontece con efectividad entre médicos y abogados, por ejemplo (893).

Para Brajnovic, la "moralidad, el honor, la honestidad, el deber y la obligación de conciencia referente al ejercicio de una profesión se denomina Deontología o Ética profesional" (894).

El Código internacional del honor de los periodistas, aceptado por una resolución de la Asamblea General de las Naciones

Unidas (diciembre de 1952) subraya:

- a) que el periodista debe obrar según su conciencia y con un profundo sentido de responsabilidad, evitando la mentira, la información inventada o no comprobada;
- b) que el periodista debe respetar estas obligaciones, consciente de su relación con respecto a la persona humana y sus derechos fundamentales y con la sociedad;
- c) que el periodista se debe obligar a sí mismo para que su función profesional y su vida personal respondan en todo al prestigio y a la posición que ocupa en la sociedad, y que en su labor periodística respete y observe las normas generales de la moral, válidas en toda sociedad (895).

El mencionado Código no tiene carácter oficial, pero afirma unos criterios comunes referente a las normas de ética profesional periodística; normas recogidas en casi todos los Códigos de deontología del periodista de los distintos países.

A su vez, las leyes deben regular las relaciones entre medios de comunicación colectiva, Estado y las diversas instituciones sociales.

En algunos países europeos y americanos se ha establecido la cláusula de conciencia para casos de conflictos y para salvaguardar la independencia profesional del comunicador social.

La prensa es en realidad una "magistratura moral", pero por estar sometida al poder o al dinero necesita ser protegida por

el Estado (896).

Después que el lector ha sido referido a la nota ampliatoria LXXVII, queremos poner de manifiesto que en Venezuela se da un caso curioso. No existe Ley de Prensa. Al respecto, periodistas y empresarios se muestran de acuerdo. Mas, cuando han reclamado los primeros el derecho del Estado a legislar sobre el funcionamiento de los medios audiovisuales, se han opuesto rotundamente los segundos.

Agudo Freitas (897) pone de relieve que Venezuela, durante el pasado siglo, vivió en materia de imprensa bajo el imperio de Leyes especiales. En el presente siglo -durante el período democrático- la garantía constitucional de la libertad de expresión quedó librada a la aplicación normativa de la legislación general.

En dos casos en que se ha tratado de sancionar una Ley especial reglamentaria, ésta ha sido -dice este autor- "acremamente rechazada por los propietarios de medios y por quienes en ellos trabajan". Cabe preguntarse, ¿cuál de los dos regímenes es el más conveniente?

Reconoce Freitas que la respuesta no es fácil. En los casos recientes -anota-, ha sido evidente que la repulsa se produjo porque los proyectos presentados tendían más a reprimir la libertad de expresión que a garantizarla. El proyecto de 1942 -prosigue- tenía una factura anacrónica, con evidente inspiración en

la Ley de 1894. El otro, el de 1964, denominado Ley Mordaza, estaba a su vez inspirado en un sentimiento represivo evidente.

El desaparecido jurista y periodista venezolano Humberto Cuenca se pronunció no contra el último proyecto en sí, sino contra toda ley reglamentaria de la libertad de expresión, pues eran suficientes las disposiciones contenidas en el Código Penal (injuria, difamación, vilipendio, etc.).

Sin embargo -continda Freitas-, la "práctica constante ha demostrado que estas previsiones si bien pudieran ser suficientes, se prestan a abusos continuos, a veces por irresponsabilidad de los litigantes, a veces por simple venalidad, a veces por la debilidad ingénita de nuestro sistema procesal penal".

"De ahí que se haya venido concretando -puntualiza el autor al que estamos siguiendo- una doble corriente que tiende a la protección de quienes ejercen profesionalmente la comunicación social. Una que defiende la necesidad de una ley especial que al mismo tiempo que ampare a la sociedad contra los abusos de los comunicadores, próteja a éstos de los abusos de la sociedad y del Gobierno. Y otra, más limitada, que tiende a establecer la garantía de la fianza o caución del profesional hasta tanto se dicte sentencia definitivamente firme".

En 1964, el abogado y periodista venezolano José González y González consideraba sumamente peligrosa toda legislación apresurada acerca de la materia, pero igualmente peligrosa toda ausencia de texto legal.

El exmagistrado de Venezuela René Buros Arismendi se pronunciaba en 1975 por una ley especial de prensa que establezca, de una vez, la naturaleza y límites de la libertad de expresión es tampada en términos abstractos en la Constitución. Hacía hincapié que "sólo la reglamentación puede fijar el alcance de la responsabilidad del periodista, del editor o de quienquiera que utilice la prensa o los medios audiovisuales, para evitar las confusiones que tanto abundan en la actualidad".

Agudo Freitas pone de manifiesto que tanto las opiniones de González como las de Arismendi están sostenidas por una corriente doctrinaria internacional muy sólida. Cita a Fernand Terrou, precursor del "trasplante de los viejos estudios de periodismo al más moderno marco de la informática". (El subrayado es nuestro).

El profesor del Instituto Francés de Prensa ha estudiado el sometimiento de los distintos medios de información a las reglas jurídicas, observando que aquéllos crecen, aumentan, se desarrollan y se especializan, lo que produce un fenómeno correlativo en la reglamentación. "Las reglas especiales crecen en la medida en que la comunicación se desarrolla y sus medios se tecnifican y se hacen más refinados". (El subrayado nos pertenece).

Desde el punto de vista de los organismos profesionales -dice Terrou- se desconfía de las leyes especiales, del Estatuto de la Prensa, de la Comunicación. "Desconfianza que nace del he-

cho de que éstos tienden a identificarse con las medidas restrictivas dictadas por el Gobierno contra la libertad de información. Se confunde toda norma con un mal sólo por provenir del Gobierno. Hay incluso quienes las consideran superestructuras inútiles".

En opinión del autor francés, el "Derecho de la comunicación no se limita solamente a la reglamentación del Estado destinada a prevenir abusos o a sancionarlos, sino que al contrario, implica medidas destinadas a favorecer el desarrollo de la comunicación conforme a su función social, a la salvaguarda del equilibrio entre fuerzas sociales".

Hemos hecho esta disertación por ser de interés para la exposición que haremos más adelante. Adelantamos que hoy no vive el mundo el idealismo de la libertad de expresión del liberalismo, sino el pragmatismo del desarrollo tecnológico y del desarrollo político del siglo XX, camino del cibernetismo del siglo XXI: "gobierno" de los cerebros electrónicos, de las máquinas computadoras, de los ordenadores,...

Si la avenencia social y humanista no se impone, ¿Quién controlará a quién?

A objeto de llevar una hilación en el discurso (y para la argumentación que haremos al finalizar esta investigación) transcribimos también la opinión del periodista venezolano Gilberto Alcalá referida a la solicitud de modificación del texto de la Ley de Ejercicio del Periodismo venezolano (898).

5. AUTOGESTION, COGESTION Y COOPERATIVISMO INTEGRAL

Los términos autogestión, cogestión y cooperativismo (a igual que cultura, libertad, desarrollo, modernización, masas, y otros) resultan polémicos por la carga ideológica y política que en sí encierran, en cuya implicación cada interesado en el problema da una visión distinta desde su propia perspectiva.

Bajo el punto de vista semántico, autogestión y cogestión son palabras imprecisas. La Enciclopedia Universal Ilustrada no las define.

Según la mencionada Enciclopedia, gramaticalmente auto es una partícula griega que significa mismo y que forma parte como prefijo de muchas palabras compuestas del lenguaje técnico-científico. Modifica en ocasiones al sujeto de una oración, en otras al predicado. Este diferente valor gramatical ha sido causa de que en muchas ocasiones una misma palabra compuesta de auto, pueda ser tomada en dos o más sentidos muy diferentes.

A su vez co es una preposición equivalente a con, inseparable en voces simples, y que indica unión o compañía.

Gestión, administrativamente, es el gobierno de una empresa durante el período de actividad; es decir, la gestión es la acción y efecto de administrar.

Para el Derecho, la gestión, en sentido general y amplio,

equivale a toda diligencia realizada para la consecución de un fin. Ya el derecho romano trató la gestión en su concepto genérico.

De acuerdo a la citada Enciclopedia, desde lo económico, jurídico y sociológico, el término cooperación tiene dos acepciones: una general y otra restringida. En la primera equivale a operar juntamente con cualquier otra persona, y es un fenómeno que va unido al de la asociación, siendo correlativo de éste, pues toda asociación supone la cooperación de los asociados para la obtención del fin social común.

Pero desde mediados del siglo XIX se ha dado a la cooperación un significado económico, designando con tal palabra una nueva forma de "asociación (sociedad cooperativa) que tiene por finalidad fomentar y utilizar el pequeño ahorro y suprimir ciertos intermediarios en las esferas de la producción, del crédito y del consumo para obtener beneficios comunes que se reparten entre todos los asociados. Brelay la considera como una especie de mutualidad".

Las cooperativas nacieron entre obreros y para los obreros, como un medio de aumentar indirectamente el salario de éstos, al disminuirles el costo de los artículos de primera necesidad, de librarles del abuso del capitalismo, y de asociarlos a la obra de la producción por ellos mismos. Aparecen por lo general como sociedades colectivas.

Actualmente se divisan tres tendencias en la cooperación: la de los individualistas, que creen que la cooperación se bas

ta a sí misma; la de los socialistas, que no ven en ella un fin, sino un medio de libertar a la clase obrera por medio de la solidaridad, del ejercicio de las funciones de dirección industrial y de la influencia de la educación moral; y la de los católicos sociales, que hacen también de la cooperación un medio de mejoramiento moral y material de los obreros, pero sin darle carácter de organismo de lucha.

A nuestro juicio, autogestión, cogestión y cooperativismo -dialécticamente, y en cuanto significan colectivismo, socialización- son conceptos correlativos desde lo económico, jurídico, político, sociológico; y más aún desde lo informativo, como probaremos en las conclusiones a que arribaremos.

Empero, sucede que para quienes se autorotulan "revolucionarios" de izquierda, la palabra "mágica" es autogestión; camino hacia el socialismo. Los "contrarrevolucionarios", según ellos, en cambio, emplean el cooperativismo, doctrina "no mágica" que, sin embargo, está presente en el propio pensamiento de Marx como observaremos en su oportunidad.

A título ilustrativo, el comunista venezolano Héctor Mujica, en su obra Sociología de la Comunicación (varias veces citado), puntualiza que en el sistema capitalista los medios se rigen como libre empresa; por régimen de cooperativas; como capitalismo de Estado. En el sistema socialista: propiedad colectiva de los medios manejados directamente por el Estado; propiedad colectiva, manejados

por autogestión; y, propiedad colectiva, manejados en forma mixta, por el Estado y la autogestión de los trabajadores, forma esta última que tiende a prevalecer hoy por hoy.

Frente a la inexactitud terminológica e ideológica de los mencionados conceptos, cabría decir que autogestión vendría a ser -políticamente- sinónimo de autonomía, autogobierno, autorregulación; y, económicamente, colectivización de los medios de producción. Cogestión, equivaldría a copropiedad, coparticipación.

A nuestro entender, mirado el asunto cooperativamente, el primer circuito económico es la autogestión de base en la célula primigenia. La cogestión completa los organismos de producción primaria, secundaria y terciaria, para alcanzar una rápida industrialización y altos niveles de productividad, a fin de pasar de la economía artesanal, marginal o de subsistencia, a la economía del bienestar.

Razonamos: para que la relación recíproca sea efectiva entre autogestión, cogestión y cooperativismo integral, las unidades de producción deben expandirse cada vez mayormente en escalones combinados de ascenso económico, puesto que de no hacerlo la cooperativa de base al convertirse en minicooperativa, o desaparecería por carencia de medios, o le absorbería el neocapitalismo, o en todo caso, este último le disfrazaría de cooperativa con fines no sociales, sino empresariales. Entonces, la autogestión socialista transformarse en autogestión capitalista. El mismo Marx lo previó: solamente a través de "grandes medios colectivos" (se refería al coope-

rativismo) puede la clase obrera llegar a instaurar un sistema de gestión propio.

Aclarado el tema que nos ocupa, pasamos a matizarlo.

La actualidad del mundo, el afán de ser colectivo de la humanidad, el interés por las categorías de espacio y tiempo, factores actuantes en una interrelación dialéctica con la realidad con temporánea, han convertido al hombre en un ser social.

La comunidad y la comunicación se verifican en la modernidad sobre esquemas socialistas y humanistas (quírase o no hacia ello vamos) de una sociedad autogestionada económicamente y libre políticamente.

La autogestión es la síntesis de una serie de "impulsos antropológicos, sociales, éticos e intelectuales intrínsecamente ligados a la toma de conciencia del hombre y de la humanidad en general a través del espacio y el tiempo" (899).

La naturaleza humana convive bajo dos instintos: el instinto individual y el instinto social. Al socializarse la libertad, el instinto individual se convirtió en instinto social, co lectivo, en cooperación social.

Para Saña Alcón, la "concepción autogestionaria es la síntesis de dos grandes principios: el principio comunitario-socialista y el principio liberal-democrático. Lejos de ser el producto de meras construcciones teóricas, ambos principios se apoyan en la misma estructura antropológica del hombre; de ahí su solidez in destructible y su perdurabilidad histórica" (900).

La libertad y la productividad son, pues, compatibles

en la autogestión, la cogestión y el cooperativismo integral.

La cooperativa es una democracia por naturaleza. La práctica consciente de la cooperación "es la mejor escuela de civismo, la que cada día enseña los derechos de los ciudadanos y sus deberes hacia la colectividad" (901).

La moral dialéctica social, la socialización de la libertad son las vías dinámicas públicas y políticas para llegar a la comunidad material de bienes, sin que por ello el hombre pierda su personalidad de ser libre, sino, al contrario, la sociedad le a yudará a realizarse plenamente.

El trabajo libre, la técnica humanizada, el capital social son condiciones para la libertad del hombre y su integración a la comunidad. Hacia estos humanismos sociológicos se encamina la Humanidad para que haya justicia en las relaciones entre los hombres. Socialismo, libertad y medios económicos -a través de un cooperativismo integral- habrán de coincidir un día no lejano dentro del contexto sociopolítico de la comunidad-informada en igualdad de condiciones de los unos con los otros. Socialismo, libertad, autogestión, cooperativismo ganados históricamente para alcanzar la humanización de los bienes económicos de y para todos.

El arranque del socialismo habría que buscarle en el humanismo griego. "Zenón es el precursor directo del comunismo ácrata y, por supuesto, del ideal autogestionario". Mas, "si el tipo de socialismo triunfante hoy en el mundo es la negación de lo que debiera ser un verdadero socialismo es porque se nutre más de espíritu asiático que de espíritu helénico" (902).

Haciendo un recuento sucinto, podemos apreciar que la llamada hey cooperación social (referida al principio comunitario-socialista y al principio liberal-democrático, de la concepción autogestionaria de la cita 900) es tan vieja como la humanidad.

En efecto, el espíritu comunitario patente ya en la filosofía griega condujo al surgimiento del estoicismo hacia finales del siglo IV antes de J.C. A los estoicos les unía comunes lazos humanos. El estoico era un hombre cosmopolita; rechazaba las barraras raciales y políticas de la "polis" griega. El virtuoso Zenón lucha por la comunidad de bienes, la supresión del dinero, la abolición de los templos.

El estoicismo anuncia lo que será el cristianismo. El mundo estoico es inmanente y panteísta; la ley del estoico es la de la humanidad; su universo, la patria de todos; su vida es moral y espiritual, desprovista de apetitos materiales, lo cual le aproxima ya al ideal cristiano.

Al aparecer, en las postrimerías de la filosofía griega, los místicos fomentan el comunitarismo y la religión; contribuyen a destruir el individualismo del hombre pagano. El místico hace una vida ascética; desprecia el cuerpo; practica la comunidad de bienes.

El pensamiento místico precristiano hállase en la escuela de Alejandría, que marca el encuentro entre el "espíritu filosófico helénico y el espíritu religioso judío".

Con el misticismo greco-judío surge la secta de los esenios, quienes ejercen también la comunidad de bienes. O sea, a

través de lo descrito, evidénciase que el principio comunitario (de auto-gestión se diría) está presente en las culturas antiguas. Guillermo Weitling, incluso -según juicio de Saña Aloña ya citado-, vería más tarde en la secta de los esenios -de la que Jesucristo formó parte- una anticipación de la Liga de los Comunistas del siglo XIX.

Esta dimensión comunitaria y humana, inseparable de la doctrina cristiana, se afianza con el surgimiento del cristianismo, síntesis de la ética griega y la religiosidad judía.

Saña entiende que si los cristianos primitivos practicaban el comunismo no era por capricho, sino porque el cristianismo les ofrecía lo que precisamente necesitaban y buscaban: sentirse miembros de una comunidad fraternal.

La idea autogestionaria de hoy (comunitaria de ayer) emanaría igualmente de los conventos medievales organizados -además de centros de fe religiosa- en comunidades de trabajo y de vida.

El comunitarismo cristiano manifiéstase asimismo en varias sectas medievales que al oponer resistencia al alto clero soliciaban un retorno al comunismo de cristianismo primitivo.

En esta línea, no resulta casual que los ^{dos} primeros teóricos modernos del comunismo -Moro y Campanella- procedan del seno de la Iglesia. En algunos socialistas del siglo pasado encuéntrase también huellas del cristianismo. Weitling -por ejemplo-, maestro de Marx y primer teórico del comunismo alemán, asentó su sistema en la doctrina de Cristo. Existe, desde luego, una rama socialista atea o anticlerical.

Por otra parte, el pensamiento liberal-democrático tendría a su precursor en Demócrito, filósofo griego que reivindica la libertad del hombre. Su teoría de los átomos anticiparía lo que habrá de ser el liberalismo.

Mas, Aristóteles representaría realmente al liberalismo griego, al rechazar el comunismo y preferir un modelo social basado en el individuo y la familia.

La autonomía individual es la raíz de la libertad griega, lo cual exprésase en la práctica política de Atenas, basada en la democracia directa, es decir, en el gobierno del "demos", del pueblo.

De otro lado, la Roma antigua, a igual que Atenas, configura una teoría política democrática. El derecho romano acuñará a la persona con sentido jurídico. Recuérdese cómo a través de los "tribuni plebis" y las asambleas populares o "comitia", el pueblo romano hacíase oír. En el bando opuesto estaban los cónsules y el Senado que representaban a las clases altas.

Esta tradición democrática de aquel mundo grecorromano es potenciada, después, por los humanistas del Renacimiento y por los pensadores del racionalismo y la Ilustración. Grotius y Spinoza ya vislumbran la idea de la soberanía popular. En 1690, Locke publica su segundo "Treatise of Civil Government", obra que puede considerarse como el "catecismo del liberalismo occidental", y que fue escrita para combatir el "Leviathan" de Hobbes y el absolutismo monárquico. Locke piensa que los hombres "son por naturaleza libres, iguales e independientes". Sus teorías dominarán durante el

siglo XVIII. En 1749, Montesquieu publica su "Espíritu de las leyes"; Rousseau, en 1762, su "Contrato social". En el ginebrino se da el racionalismo con conexiones de sentimentalismo, de romanticismo.

Como acontecimiento práctico del liberalismo-democrático tienen lugar en 1776 la revolución norteamericana, y en 1789 la francesa.

El racionalismo dará paso al liberalismo, el cual históricamente ha traído consigo una serie de desajustes, de conflictos, de anomalías, desde el capitalismo hasta el imperialismo, pasando por la lucha de clases, el nacionalismo, el colonialismo, el racismo. Esta confrontación -diríase "atomismo social"- culmina en las dos guerras mundiales del siglo XX.

Al surgir la industrialización asoma el proletariado, el obrero industrial, el explotado por el capital. El trabajador, al ofrecer resistencia al patrono burgués, se enfrenta al gran capital lucrativo y combate por un mundo más humano y justo. Como medida de defensa se crean los sindicatos, las cooperativas de producción y consumo, las casas del pueblo, las sociedades mutuales y recreativas, escuelas obreras, montepíos laborales, periódicos obreros, centros culturales populares.

En 1864, en un intento de emancipación de la clase obrera

ra, se funda la Asociación Internacional de Trabajadores, impulso que llevará, en 1871, al pueblo de París a derrocar a la burguesía y tomar el poder en sus manos. La Comuna fue el inicio de una revolución popular y la primera tentativa de crear un sistema económico-político basado en la autogestión de la clase trabajadora.

Al ser derrotada la Comuna y disuelta la Asociación Internacional de Trabajadores, en 1872, el movimiento obrero se dividió en dos corrientes: la tendencia anarquista, con Proudhon y Bakunín, y la socialista, con Marx y Engels.

La lucha contra el anarquismo hizo aparecer en Francia el sindicalismo revolucionario, heredero de los ideales de autogestión de la Asociación Internacional de Trabajadores y de la Comuna de París.

Del triunfo del movimiento obrero comunista se ocuparán Lenin y, luego, Stalin.

El sindicalismo democrático moderno tiende al colectivismo humanista, a la autogestión, al cooperativismo como fórmulas de liberación económica y política.

Al aparecer el sindicalismo tiene como protagonistas a los empresarios y a los trabajadores; los segundos amparan en el Derecho Sindical para organizar su lucha social. El sindicalismo es una disciplina jurídica nueva.

El sindicalismo constituye -en terminología Recaséns Siches- uno de "esos asuntos humanos, cosas humanas, singladuras del logos de lo humano, que enhebran el estar del hombre en sociedad" (903).

A su vez, el Derecho sindical es el "conjunto de normas que regulan imperativamente los fenómenos, los hechos, las conductas, las relaciones y los derechos y deberes sindicales"; o, también se puede entenderle "como expresión de una Ciencia jurídica, en sí misma considerada, o con relación a las otras ciencias humanas sociales"; siendo la relación trabajador-empresa la juridicidad cualificada de manera especial por lo económico; la economía social cualifica lo sindical. Así resulta que la "Ciencia jurídico-sindical no es ajena a la singladura socioeconómica en que discurre la vida del trabajo y de la empresa" (904).

El sindicalismo, como hecho social de Derecho (derecho social), es también político. De este modo, el hecho o fenómeno sindical (Sociología del derecho) con la lucha de clases será un hecho político, del cual se ocuparán la Ciencia y el Derecho político (Sociología jurídica política), configurándose lo sindical y lo político como derechos sociológicos regulados por las normas jurídicas propias de un Estado democrático de Derecho. Al existir un desarrollo político, desde luego, existe igualmente un desarrollo sindical político. El sindicalismo, como hecho revolucionario, o adopta la lucha de clases o se queda en la "accidentalidad" de hechos aislados.

En el campo laboral, las leyes del trabajo (derecho del trabajo) son pactos esencializados a través de los cuales las partes cumplen sus compromisos y contratos.

La riqueza de una vida sindical propia son los agrupamientos, el asociacionismo sindical, el cooperativismo, el patrimonio sindical a base de cuotas de los asociados.

La democracia socialista con libertad garantizará la representatividad sindical, la libertad sindical, la contratación colectiva, el conflicto, la huelga dentro de un ambiente de convivencia sociopolítica organizada civilisadamente.

Uno de los paliativos del capitalismo constituye la llamada "acción sindical en la empresa", suerte de "relación justa", de "coogestión", de "participación", de "asistencia social", de "acercamiento de intereses", postulados que sirven para enmascarar el capital lucrativo. Dichos postulados sólo tendrán vigencia en un cooperativismo integral, donde el capital no es lucrativo sino social.

Frente al capitalismo y al comunismo que se han convertido en abstracciones, se alza el socialismo democrático; se levantan organizaciones social mutualistas, colectivistas, comunistas; en suma, erigese el cooperativismo como el fenómeno social de nuestro tiempo.

La salvación del género humano -ha escrito Saña Alodón- sólo puede venir de una concepción del mundo que represente la negación absoluta del caos capitalista y del totalitarismo socialista

o comunista. Esta concepción del mundo podría ser la autogestión (905).

Más adelante, matizamos las opiniones que sobre la autogestión, la cogestión y el cooperativismo en general formulan otros tratadistas desde sus diversas posiciones ideológicas.

Aun cuando de momento -para Saña-, la autogestión no pasa de ser un proyecto de vida, una utopía, una esperanza, reconoce que la "autogestión no representa sólo un nuevo modo de organización social... Es algo más profundo e integral. Se trata de una idea-fuerza que aspira a transformar no solamente las estructuras objetivas del globo, sino también la dimensión subjetiva del hombre. El triunfo de la idea autogestionaria presupone, pues, no 'conditio sine qua non' el nacimiento de una nueva sensibilidad humana, de una nueva conciencia histórica, de una nueva ética, de una nueva humanidad" (906).

¿Será posible llevar a la praxis la idea-fuerza autogestionaria y cogestionaria para cooperativizar integralmente, subjetiva y subjetivamente la información?

¿La nueva sensibilidad humana de todo el cuerpo social hará factible que el nuevo hombre con conciencia histórica de la tecnología formule una nueva ética cooperativa para los medios de comunicación social?

¿Será posible constitucionalizar cooperativamente la información, con la participación de todas las fuerzas sociales?

El cooperativismo ya no es la organización familiar del pasado; se asienta sobre nuevas estructuras para el futuro. Los coo

peradores hallanse envueltos en materias de interés público y de otros sectores económicos. El movimiento cooperativo se extiende por todo el mundo.

El cooperativismo debe gozar de autonomía frente a los partidos políticos y a los gobiernos.

Es indispensable diferenciar entre las auténticas cooperativas y otras empresas que imitan sus métodos.

El factor social y el factor económico son dos aspectos cualificadores de la cooperativa, la cual requiere una ley especial.

Las diversas cooperativas, según sean sanitarias, agrícolas, de consumo, de vivienda, de producción, de crédito, etc. han ayudado a resolver en cada país donde funcionan problemas y conflictos sociales. Como retribución a esta labor social cooperativa, los distintos Estados otorgan concesiones o franquicias, por ejemplo, exención total o parcial de impuestos.

Si tiene que concederse a las cooperativas un trato justo en materia tributaria —opina Ventosa y Roig—, es natural que el Estado fije de una manera clara, lo que debe entenderse por Sociedad Cooperativa, para evitar, que otras entidades de carácter mercantil, se disfracen defraudando el erario, eludiendo los impuestos (907).

La preocupación de este autor es obvia, pues, existe el peligro de que las empresas monopoliceen determinados servicios y quieran aparecer como cooperativas, cuando lo que persiguen son in-

tereses exclusivamente lucrativos.

Pero, no sólo hay peligrosidad en que las empresas comerciales se disfracen con las apariencias de cooperativas. El riesgo puede estar también en las Fundaciones que por lo regular persiguen fines sociales y filantrópicos, y como tales se hallan eximidas del pago de impuestos. Al respecto, los consorcios y los grandes dueños del capital del Welfare State se amparan en las "Fundaciones" para evadir los impuestos.

Sobre la conveniencia de fomentar las cooperativas se encuentran "conformes la inmensa mayoría de los economistas que se han ocupado del asunto, desde los de extrema derecha a los de extrema izquierda, pasando por todos los grados intermedios" (908), conscientes como están de que la cooperativización es la mejor humanización sociológica del ser libre económica y políticamente.

La propiedad común o social (comunidad = poseer cosas en común con los otros = comunicación = diálogo social) no es propia solamente del socialismo. El propio pensamiento cristiano lo acepta bajo el rótulo de régimen comunitario que combatirá al capitalismo.

El comunitarismo socialcristiano "promueve una estructura social fundada en el principio de que la tierra y los bienes productivos (capital industrial, financiero, comercial) han de pertenecer a los trabajadores". Los cristianos llaman un socialismo comunitario, distinto al estatal: "El Estado desempeña una función que

sidiaria o supletoria de la autogestión". Incluso, el comunitarismo cristiano "representa un paso decisivo hacia la sociedad sin clases" (909).

O sea comunitarismo, cooperativismo, autogestión socialista, democracia directa del pueblo -o como se quiera llamar-, es una concepción realista que está presente en todas las ideologías y credos políticos.

Mas, el cooperativismo -ante la concentración del gran capital- tiene un dilema histórico: "o fusión de las cooperativas de base a la escala departamental, regional y nacional (cogestión), o disolución de los grupos cooperarios aislados, más tarde o más temprano". Si el capitalismo está separado en "capital mercantil, capital industrial y capital bancario, las cooperativas tienen que fusionar esos sectores separados en formas de cogestión cooperativa, sobre la base de la industrialización de las materias primas y de su comercialización directa en forma de supermercados". El cooperativismo no puede escapar a "las leyes de la centralización del capital fenómeno del progreso, ya que si las cooperativas, se quedan aisladas económicamente en la base, sin ascender a la industria y al comercio, pierden la batalla frente al neo-capitalismo" (910).

Si la economía cooperativa no es dinámica y expansiva, el cooperativismo perderá la batalla frente al neo-capitalismo, frente a los trusts y los carteles. He aquí un solo ejemplo de cartelización: la General Motors tiene 750.000 obreros y empleados y un volu

men de negocios anual de más de 20.000 millones de dólares, es decir, doble que el valor de las exportaciones de Hispanoamérica(911).

Guillén (912) pone de relieve que el cooperativismo "mágico, de unidades chicas, aisladas, no tiene perspectiva económica entre el neo-capitalismo de empresas gigantes y el capitalismo de Estado, si no entra en formas de autogestión económica combinada, en 2º y 3º escalón, con la coogestión de empresas cooperarias múltiples, capaces de concentrar grandes capitales cooperativos, locales y regionales, para ganar la batalla de la productividad, de los mercados y de la reproducción ampliada del capital, no conformándose sólo con formar por año un simple fondo de reposición de capital. Pues el capital dinámico, ya sea privado o de Estado, dura y se justifica históricamente, mientras pueda realizar la reproducción ampliada del capital".

Guillén es un socialista práctico y no idealista. Pro-pugna hacer posible, sin utopías, la sociedad socialista con libertad. Cree en la democracia directa del pueblo, en la democracia autogestionada.

Este autor, al cual estamos siguiendo, explica que la masa de capital social cooperario debe tender a subir lo máximo posible: "la plusvalía aquí no es beneficio del capitalista, sino excedente social no consumido, que debe ser movilizad, invertido, para industrializar o expandir más la unidad cooperaria primitiva, e mas bien para adquirir nuevas unidades o empresas cooperarias, que den vitalidad al núcleo cooperativo primario".

Anota que el estatuto de una cooperativa integral deberá ser amplio, a fin de que los retornos sean más bien invertidos, dando, en compensación a los asociados, mayor nivel de vida, con salarios u otras formas de ingresos o de beneficios.

Movimiento cooperativo desarrollado existe en Inglaterra, donde la mitad de su población está vinculada al cooperativismo; donde hay cooperativas centralizadas que poseen tanto capital social como las grandes empresas de la industria privada; donde la industria cooperaria cuenta con más de 200 grandes fábricas.

En Suiza y Austria, las cooperativas tienen más de 250 fábricas. Los obreros y empleados de esas cooperativas desarrolladas ganan buenos salarios.

En Inglaterra, más del 30% de la distribución del té y de la leche y más del 25% del pan, se comercializan por medio de cooperativas.

En Suecia y Noruega, el 20% del comercio nacional es controlado por las cooperativas.

Pero, en los países en vías de desarrollo, y, concretamente en Hispanoamérica, la microcooperativa tiene menos nivel de vida (que la industria privada), pues sus empleados suelen estar fuera de ella en cuanto a protección de seguridad social, motivado a que la cooperativa pequeña no puede alcanzar la productividad de las grandes empresas industriales privadas, con alta concentración de capital.

Por existir en Gran Bretaña estrecha vinculación entre sindicalismo, cooperativismo y laborismo, vamos a comentar sobre tan interesante experiencia que marca el inicio de una nueva concepción colectivista (socio-política-económica) dentro del propio mundo capitalista al confluir en las relaciones de producción y consumo tres factores decisivos: los obreros, organizados en sus sindicatos; el movimiento cooperativista; y el partido político laborista.

Israel -del cual haremos un breve análisis antes de finalizar el presente apartado- es otro caso representativo de colectivismo y cooperativismo en el marco capitalista.

La Confederación de Sindicatos Obreros o Congreso de la Unión de Sindicatos (Trades Union Congress-TUC) es en el Reino Unido el centro nacional del movimiento sindical. El Consejo General del TUC, compuesto por 38 miembros elegidos anualmente, representa a todos los sindicatos afiliados. Es el organismo encargado de presentar al Gobierno el criterio sindical sobre problemas económicos, sociales e industriales.

De los 11.950.000 afiliados a 488 sindicatos a finales de 1975, eran mujeres unos 3.442.000 miembros.

Los sindicatos (o trade unions), enteramente autónomos, con tradición de ordenado autogobierno, influyen en la opinión pública, en la legislación y en la política oficial y comercial. A su vez, el movimiento sindical es consultado regularmente por el Gobierno sobre los asuntos públicos.

El sindicalismo británico hállase representado en los consejos de administración de las instituciones de educación superior, en los órganos consultivos para la formulación legislativa gubernamental, en los consejos administrativos de las industrias nacionalizadas y de las corporaciones públicas, y en otros organismos económicos, sociales y de servicios. El TUC usualmente presenta sus opiniones y ofrece sus consejos antes de que se tomen medidas oficiales, lo que le permite ejercer una influencia continua, sea cual fuere el gobierno que ostenta el poder.

Los sindicatos, bajo determinadas condiciones, pueden dedicar fondos a objetivos políticos. De ser así, debe constituirse un separado fondo político, el cual sirve principalmente para apoyar a candidatos en elecciones municipales o generales. De este modo, los sindicatos son patrocinadores de cierto número de diputados, o miembros del Parlamento.

De la educación y la capacitación se ocupan también las centrales sindicales británicas. Han instado por mejoras en la enseñanza pública. Asimismo, proporcionan a sus miembros una enseñanza teórica y práctica en sindicalismo y una ampliación de estudios o de formación. El colegio de capacitación del TUC programa clases diurnas y nocturnas, cursos de fin de semana, escuelas de verano, cursos con arreglo a los contratos laborales de formación durante el trabajo en cada región, así como cursos por correspondencia. El Educational Trust del TUC y algunos sindicatos ofrecen igualmente becas para cursos de mayor duración.

Ahora bien. El Partido Laborista es el vaso comunicante político del sindicalismo y cooperativismo británicos. En esta unión tripartita de la convivencia socialista con libertad (el Partido Laborista inglés es miembro de la Internacional Socialista, que consta de casi 40 partidos laboristas, socialistas y socialdemocráticos de diversos países de todo el mundo) radica la idea-fuerza de lo que inicialmente habríamos de calificar como el comienzo de una nueva concepción colectivista (democracia autogestionada con comunidad de bienes de y para todos) en el mismísimo espíritu individualista del capitalismo.

A no dudar, el humanismo socialista; el cooperativismo integral han empezado a latir en la vena comunicacional tendente a la instauración de una nueva com-unidad humana, en cuya con-formación la in-formación -savia nutricia- con-figurará la unidad comunicativa de la sociedad.

La idea-fuerza obrera penetra cada vez más -cuál Comuna de París de 1871- en los estratos sociales, económicos y políticos de la unidad de la com-unidad. La organización de los cuadros directivos del laborismo político inglés es un ejemplo: de los 26 miembros del Comité Ejecutivo Nacional designados anualmente por el congreso del partido (al cual asisten unos 1.100 delegados), 12 son elegidos por los delegados sindicales; 7 por los delegados del partido a nivel de circunscripción; 1 por los delegados de organizaciones socialistas, cooperativas y profesionales; 5 miembros femeninos elegidos por el congreso en su conjunto, más 1 tesorero, que suman 26.

Completan el CEN el líder del partido, el vicelíder (que son dos miembros ex officio) y un representante de la juventud socialista del partido laborista. Dicha composición deja a las claras que el colectivismo socialista predomina en los mandos nacionales de dirección política del laborismo británico. Tal influencia acentúase si tomamos en cuenta que los partidos laboristas circunscriptoriales (Constituency Labour Parties, o CLP) están integrados por dos clases de miembros: organizaciones afiliadas y miembros individuales. Entre las primeras hay sindicatos; sociedades cooperativas y ramas del Partido Cooperativo (Co-operative Party -la organización política del movimiento cooperativo-); ramas de sociedades socialistas; organismos profesionales; consejos de ramos. Los socios individuales, además de aceptar y respetar los principios y la política del Partido Laborista, si resultan elegibles (y aquí les liga el compromiso colectivo obrero), han de pertenecer a un sindicato afiliado al TUC o a un sindicato reconocido como tal por el Consejo General del TUC. Aún más: si el sindicato está afiliado al Partido Laborista, dichos socios habrán de contribuir al fondo político del partido.

El CEN, a su vez, participa en una serie de comités generales con otras organizaciones laboristas representativas. La más importante de ellas es el Consejo Nacional del Trabajo (National Council of Labour), que está formado por siete representantes del TUC, siete de la Unión Cooperativa (Co-operative Union -representa los intereses del movimiento cooperativo-), y siete del Partido Laborista.

Las afinidades existentes entre el TUC y el Partido Laborista débense a que muchos laboristas son también activos sindicalistas, y, luego, a que varios sindicatos obreros hállanse afiliados al Partido Laborista, el cual tiene su origen en un acuerdo del TUC de 1899 (el partido fue fundado a principios del presente siglo con la ayuda de los sindicatos; ha propugnado y desarrollado los criterios de los sindicatos en fundamentales cuestiones sociales y económicas), pero son dos organismos totalmente separados e independientes, pues cada uno formula por propia cuenta sus respectivas políticas. El TUC es una central obrera no política; tiene sí su política, pero aquella que corresponde a la clase trabajadora. La identidad separada y distinta del TUC y del Partido Laborista está subrayada en una norma que estipula que ningún sindicalista puede ser a la vez miembro del Consejo General del TUC y del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Laborista.

Los sindicatos no utilizan sus fondos ordinarios a fines políticos aunque sí pueden, cuando en tal sentido voten a favor sus miembros, establecer un fondo separado político y dotado con cotizaciones separadas, pero a cuyo pago puede renunciar cualquier afiliado que lo desee sin dañarse por ello sus beneficios de militante sindical.

Para 1977, alrededor de 80 entidades sindicales poseían un fondo político para apoyar y pagar sus cuotas de afiliación al Partido Laborista, cuyos ingresos proceden también de cuotas de afiliación de sociedades socialistas y de una importante sociedad cooperativa.

En enero de 1972 quedó establecido un Comité de Enlace TUC-Partido Laborista con 21 miembros: 7 del Consejo General del TUC, 7 del CEN y 7 del comité parlamentario del partido.

En cuanto al cooperativismo inglés, arranca de los Rochdale Pioneers -1844-, cuyos principios cooperativos han sido adoptados en todo el mundo.

A fines de 1974 había 235 sociedades cooperativas al por menor en el Reino Unido, con un total de 10.800.000 miembros y ventas anuales valoradas en 1.690 millones de libras esterlinas. Pa ra ese año tuvieron empleados a 150.300 trabajadores, casi todos los cuales estaban afiliados a los sindicatos que les correspondían profesionalmente. El capital de propiedad colectiva en forma de fondos de reserva excedió de 139 millones de libras esterlinas en 1974.

Las sociedades cooperativas pueden agruparse para constituir una sociedad federal. Cuatro importantes organizaciones al por mayor operan en el Reino Unido. Hay también 31 federaciones comarcales, y ciertas sociedades federales nacionales de carácter especial, como la Co-operative Press. Funcionan asimismo el Co-operative Bank (que para 1974 realizó un volumen de operaciones de 39.000 millones de libras); la Co-operative Insurance Society, una de las mayores organizaciones británicas de seguros.

Las cooperativas agrícolas proporcionan a sus miembros bienes y servicios, o bien distribuyen los productos de aquéllos

en el mercado. Para marzo de 1974 habia en el Reino Unido casi 400 de estas cooperativas, con 315.000 miembros, y cuyo volumen de ventas alcanzó a los 557 millones de libras.

La organización central de las sociedades cooperativas británicas es la Co-operative Union, fundada en 1869, a través de la cual el movimiento cooperativista británico desempeña, además de la función económica que le es propia, un activo papel en las esferas social, educativa y política.

Dinamarca es otro de los países europeos donde existen organizaciones agrícolas y sociedades cooperativas destinadas al mejoramiento de la agricultura. En lo que respecta a la ganadería hay cerca de 1.680 granjas, en su mayoría organizadas en cooperativas.

El papel histórico del cooperativismo debe ser producir en común, "para aportar masas grandes de inversión, en base a la reproducción ampliada del capital social; pero ello sólo es posible con la co-gestión de diversas unidades cooperarias, en un todo unido". En este sentido, sobre todo en el Tercer Mundo, débese superar las cooperativas diminutas por un cooperativismo amplio de unidades co-gestionadas en un todo integrador. Así, el cooperativismo de gran dimensión habrá de constituir -ya constituye- "el signo y el destino de nuestra época". Cooperativismo entendido en el modo de trabajar en propiedad común tanto con los bienes como con los instrumentos de producción; siendo necesario la planificación cooperativa, la creación de una economía de la abundancia para superar las desigualdades económicas y sociales.

El cooperativismo integral —declara Guillén— supone el "respeto a la persona humana y la solidaridad social para garantizar el pleno goce de la personalidad, no limitada por la propiedad como derecho de usar y de abusar del prójimo".

El movimiento cooperativo, por su filosofía y sus métodos, su tendencia a desarrollarse y multiplicarse, se ha mundializado y marcha hacia una era de integración internacional.

Existe ya la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.), organización que encomendó a una Comisión de expertos estudiar cuáles son los Principios de los pioneros de Rochdale que han conservado su actualidad e importancia en nuestros días; cuáles deben ser modificados y de qué modo; y cuáles de estos Principios han perdido importancia y deben ser sustituidos por otros. Se encargó también a la Comisión la formulación de principios nuevos de actividad cooperativa.

La Comisión para el estudio de los Principios cooperativos fue constituida a solicitud del Congreso Internacional efectuado en Bournemouth en 1963, por resolución del Comité Central de la A.C.I., adoptada en la reunión de Belgrado del 3 al 5 de octubre de 1964 (913). En 1966, en Londres se votó unánimemente la resolución final.

La Comisión estuvo integrada por cinco miembros especialistas en cooperativismo, entre los cuales figuraban uno de Estados Unidos y otro de Rusia; circunstancia que resaltamos para hacer ver

al lector que en materia de cooperativismo han conciliado capitalismo y comunismo y todas las otras ideologías.

Mateo Blanco ha escrito: "Frente al egoísmo consumista del sistema capitalista y el panteísmo estatal marxista, hay que edificar, retomando el empeño de los mal llamados socialistas utópicos, un mundo basado en la colaboración y no en la competencia. Ese orbe planetario, esa empresa, han de servir los Principios Cooperativos en una flexibilidad doctrinal que los adapte a las peculiaridades de cada época y cada grupo humano" (914).

Ese mundo de la colaboración se da en el caso del Kibbutz israelí que es una organización autónoma y una comunidad de vida; de trabajo en comunidad, de trabajo colectivo, donde los bienes pertenecen a todos para satisfacer las necesidades de cada uno con arreglo al principio de igualdad; entre todos toman las decisiones por mayoría.

El Kibbutz fundamentase en principios cooperativos, sociales y comunitarios.

A juicio de Arnanz Delgado, el Kibbutz es una institución tan "original que quizás puramente no responde ni conceptual ni vocabulariamente a lo que entendemos por cooperativismo ni por socialismo, pero que en buena manera participa de ambos y en todo caso más que lo que sea, interesa lo que ha logrado" (915).

Israel, ciertamente, ha hecho de su país un vergel, donde de años atrás no existía sino un desierto.

El ejemplo de Israel puede considerarse como "universidad" cooperativa. Los trabajadores dirigen el 75 por 100 del movimiento cooperativo del país. El Jevrat Ovdim es la asociación cooperativa general de los trabajadores en escala nacional.

Característico del nuevo Estado de Israel son los poblados o comunidades rurales. Existe una agricultura cooperativa. Las aldeas se hallan organizadas, en forma de las cooperativas de base, sobre tres principales fundamentos: la aldea colectiva -kibbutz-, "única realización del socialismo voluntario en el mundo", como alguien la ha calificado, donde los inmuebles son colectivos y sus miembros trabajan en común a cambio de recibir vivienda, comida, vestidos, educación, diversión y asistencia médica, pero no perciben salario alguno; la aldea cooperativa -moshav-, integrada por unidades familiares (con hogar propio y una parcela de terreno), pero las operaciones de compra, venta y laboreo en gran escala se realizan cooperativamente; y la colonia-aldea -moshav shituff-, combinación de los dos tipos anteriores.

Independientemente de dichas aldeas, hay las cooperativas de consumo en todo el país. La mayoría de las cooperativas están inscritas y afiliadas a la Histadrut, central sindical (su vocero es el Omer, fundado en 1951) que controla el 75% de la producción agrícola y que posee casi toda las empresas de la alimentación, todas las de construcción y los transportes por carretera.

Para 1970 existían en Israel cerca de 3.000 cooperativas con un total de un millón aproximado de miembros.

Israel marcha, pues, a las conquistas sociales de la vida y de la tierra por medio de la cooperación y las formas de asociación colectivas. Es una "microsociedad" llamada a convertirse en "macrosociedad".

La autogestión yugoslava es otro ejemplo. Se caracteriza porque los ciudadanos participan de la manera más directa posible en la orientación del desarrollo social, en el ejercicio del poder y en las decisiones que afectan a los demás negocios sociales. Los medios de producción pertenecen a la sociedad en su conjunto. En Yugoslavia la propiedad es una propiedad "social" y no una propiedad del "Estado", por tanto, no supone un único titular que sería el Estado. Al contrario, puesto que ella es la propiedad de la sociedad, en su conjunto, sus titulares son en términos jurídicos, organizaciones sociales que la Constitución denomina "organizaciones de trabajo" (916).

En consecuencia, la "autogestión cooperaria, socialista o libertaria, el autogobierno, en la era tecnológica, han dejado de ser una utopía social irrealizable, si se sabe combinar las leyes de la economía, de la sociología, de la historia, de la naturaleza y de la ciencia" (917).

Guillén manifiesta que el desarrollo económico, cultural y tecnológico desigual entre industria y agricultura, con la despoblación del campo y la superpoblación de la ciudad, constituye una de las contradicciones del capitalismo. Agrega que "sólo una economía agropecuaria desarrollada, sin latifundios, minifundios y monopolios, pueden hacer el milagro de instaurar una economía de abundancia, con cooperativismo generalizado y cogestionado en el campo y con socialismo de autogestión en las ciudades, en las indus-

trias y los servicios, para conseguir una democracia económica y una democracia política, sin capitalismo privado ni de Estado (918).

Para una adecuada redistribución político-social de la propiedad de la tierra, López Medel aconseja que la Universidad debe ser laboratorio de la legislación del campo (919).

Un enfoque importante acerca de la autogestión hace Roberto Massari (919)bis., por el cual nos guiaremos para nuestros comentarios.

El tratadista parte de la dialéctica de que la alienación de la mercancía capitalista ha sido impulsada en el movimiento obrero y campesino en sus formas socialistas y libertarias.

Define la autogestión como un "modelo de construcción del socialismo, en el cual las palancas principales del poder y los centros de decisión y control sobre los mecanismos productivos residirán en las manos de los productores directos, de los trabajadores democráticamente organizados".

Critica a los sistemas ruso, cubano y chino, donde la "clase trabajadora es apartada de las responsabilidades de gestión"; prescinde de la "microgestión empresarial" neocapitalista; y excluye el modelo "mixto" yugoslavo.

Advierte la confusión en que se halla envuelta la palabra "autogestión", que sirve para definir las redes de cooperativas en Italia, los experimentos de la Volvo en Suecia, la técnica de psiquiatría en grupo, los experimentos de pedagogía libertaria, o

bien el tipo yugoslavo de construcción del socialismo, o la estructura de las haciendas agrícolas argelinas después de la guerra de liberación, etc.

Antes de proseguir, queremos aprovechar la conceptualización de que la autogestión tiene también que ver con la técnica de psiquiatría en grupo. Nosotros creemos que sí, por la índole misma a la que nos está conduciendo la presente investigación: el cooperativismo integral informativo mirado en el contexto de una nueva fenomenología socio-humano-cultural de la bioinformación.

Nos explicamos. Los aparatos electrónicos han invadido el campo de la medicina. Los electrones son ahora bioinformación. Los médicos emplean equipos de electromiografía de biofeedback. Procesadores computarizados están ayudando a los enfermos a curarse.

Para entender el problema, es preciso saber lo que es la bioinformación.

La poeta y escritora venezolana Ida Gramcko dice que la información procede de la palabra retroinformación que el matemático Wiener definió como método para controlar un sistema.

En este orden de ideas, la bioinformación es un tipo de retroinformación que actúa en las partes diversas del organis-

Vid. GRAMCKO, Ida: "El clavo ardiendo. En Caracas curan con luz y sonido". En revista Elite, N° 2.793; 6 de abril de 1979. (Caracas); pp. 24-27.

mo humano como el cerebro, el corazón, el sistema circulatorio, los distintos grupos musculares. El adiestramiento en lo bioinformativo es un procedimiento que hace que nos sintonicemos con las funciones corporales y que lleguemos a controlarlas con el tiempo.

La Grancko comenta que estos medios se aplican en muchos hospitales modernos, por ejemplo, en el Hans Berger Memorial Voluntarium, en donde los enfermos aprenden a curarse a sí mismos. El vocablo voluntarium fue un "fruto verbal" de los psicólogos para nombrar aquella Institución o Centro en que a los pacientes se les enseñaba a combatir sus conflictos, sometiendo las funciones corporales al control de la voluntad. Los enfermos a través de una hilera de electrodos llegan a relajarse y la relajación va moderando y también anulando la ansiedad. No se trata de que una "maquinaria mágica" quite la angustia. Es el paciente quien, disminuyendo el sonido alterado de su respiración, concentrándose y relajándose, logra el éxito.

Así como un estetoscopio -razona la escritora- amplía las ondas sonoras del corazón, los aparatos de la bioinformación detectan cambios de energía y los muestran en resplandor, en titacs o en otras señales que perciben nuestros sentidos. Las ondas emitidas por el cuerpo van a ser manejadas a través de nuestra voluntad.

Los aparatos bioinformativos coadyuvan para que el deprimido, el angustiado ejerza un dominio sobre sus sobresaltos, sus

miedos, su exagerado ritmo emotivo. Por medio del adiestramiento bioinformativo, "el hombre está aprendiendo a elegir su estado de ser".

Pues bien. Conforme a la nota VII del segundo capítulo, llegamos a asimilar a los media con los órganos vivos que, operando anatómica y dinámicamente en el tejido del cuerpo social, se nutren recíprocamente de fisiología comunicativo-informativa para que haya retroalimentación -biofeedback- entre emisores y receptores. Esta terapia social biohumanocultural que cumplen los media como células vivas de la estructura social, acaba de ser reafirmada -cuando ni siquiera nos imaginábamos- por la autogestión de la terapia psiquiátrica en grupo, a través de la bioinformación: razón de "ser" y de "nacer" de la nueva ruta comunicacional cooperativizada integralmente para que el nuevo hombre asuma su autocontrol y su poder de resolución y decisión.

De este modo resulta que la autogestión ya no es sólo política, ideología, economía; sino que cae en el terreno humano de la psiquiatría, de la medicina, lo cual actualiza, aún más, la dialéctica de nuestra bioinformación sociológica, convivencial, cultural, colectiva, humanista al servicio de todos los hombres, por medio de un cooperativismo integral informativo de contenido socialista democrático y no autoritario o totalitario.

Continuando lo empezado, Massari ve en Robert Owen (1771-1858) el iniciador -en New Lanark- de la primera experiencia de

empresa cooperativa. El sistema de "autogestión" cooperativa -dice- que está descrito en el evangelio del owenismo (The book of the New Moral World), publicado en Londres entre 1836 y 1844, corresponde a un ideal de sociedad directa de los trabajadores. Agregadas otras experiencias se realizaron como consecuencia de la influencia owenista, como la de los "Pioneros de Rochdal", en 1844.

En opinión de Massari, hay asimismo concepción de autogestión en Pierre-Joseph Proudhon. Reconoce aspectos contradictorios, fácilmente localizables en la teoría proudhoniana.

El punto culminante que nos interesa, centraliza el autor al que estamos siguiendo (después de hacer un examen detallado de la teoría marxiana autogestionaria, autoemancipadora y cooperativista) en Karl Marx y Lenin.

Subraya que Marx se pregunta, en la práctica, en qué medida la organización de una red de cooperativas extendidas a los diversos sectores productivos puede encarnar el ideal de una sociedad directa de los trabajadores. Es decir, la instauración de un sistema económico y social fundado sobre la autogestión de los medios de producción. "Es la misma 'globalidad' con que afronta el problema lo que permite a Marx el no caer en la trampa tanto del rechazo como de la aceptación incondicional del cooperativismo en que cayeron, por el contrario, tanto los epígonos de los ingenuos 'pioneros de Rochdale como los mutualistas de inspiración proudhoniana o los lassallianos autores de las cooperativas del Estado'".

En el libro I de El Capital (Ed. Riuniti, Roma, 1964, p. 373) está contenido uno de los primeros signos de la polémica sobre el movimiento cooperativo.

"Las fábricas cooperativas -dirá Marx- aportan la prueba de que el capitalista, en cuanto funcionario de la producción, se ha hecho superfluo" (El Capital, libro III, p. 457).

La valoración de la experiencia cooperativa como un primer paso -"desarrollo de tránsito"- hacia el régimen de autogestión obrera, se ve confirmada en el libro III de El Capital (p. 522):

"Las fábricas cooperativas de los propios obreros son, dentro de la vieja forma, el primer signo de ruptura de la vieja forma, si bien reflejan y deben reflejar, en su organización efectiva, todos los defectos del sistema vigente. Pero el antagonismo entre capital y trabajo queda abolido en el interior de aquéllas, aunque se suprime solamente en el sentido de que los obreros, como asociación, son capitalistas de sí mismos, es decir, emplean los medios de producción para la valoración del trabajo propio. Estas fábricas cooperativas demuestran cómo, en cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y de las formas de producción social correspondientes, se forma y se desarrolla naturalmente de un modo de producción un nuevo modo de producción".

Marx se define -y aquí corroboramos nuestra posición- en el sentido de que los beneficios del movimiento cooperativista solamente se alcanzarán con la producción técnica en gran escala, pa

ra derrotar al monopolio capitalista.

En el "Manifiesto inaugural y estatutos provisionales de la Asociación Internacional de los Trabajadores" (en MARX-ENGELS: Opere Scelte, pp. 759-60) escribe: "Hablamos del movimiento cooperativo, especialmente de las fábricas cooperativas creadas con los esfuerzos de unos pocos trabajadores intrépidos sin ayuda de na die. El valor de estos grandes experimentos sociales no puede ser sino muy elogiado. Con hechos, en lugar de con argumentos, estas cooperativas han demostrado que la producción a gran escala y de acuerdo con las exigencias de la ciencia moderna, es posible sin la existencia de una clase de patronos que emplean a una clase de trabajadores... Al mismo tiempo, la experiencia del período que va desde 1848 a 1864 ha probado sin lugar a dudas que el trabajo cooperativo, aunque excelente como principio y útil en la práctica, queda limitado a las estrecheces de las tentativas ocasionales de obreros aislados, y por ello no estará en condiciones de contrarrestar el aumento del monopolio, que crece en progresión geométrica, de liberar a las masas ni de aliviar de modo sensible el peso de su miseria... Para salvar a las masas trabajadoras el trabajo cooperativo debe desarrollarse en dimensiones nacionales y, en consecuencia, debe ser alimentado con medios de la nación".

La discusión sobre el movimiento cooperativista continuará a través de todos los congresos de la Primera Internacional y culmina en la experiencia de la Comuna: "La primera república de

los trabajadores", el "primer ejemplo de gobierno obrero y popular en la Historia".

En el congreso de Ginebra de 1866, Marx insistirá: "No sotros reconocemos el movimiento cooperativo como una de las fuerzas transformadoras de la sociedad actual, fundada sobre el antagounismo de clase... El sistema cooperativo, reducido a su forma más sencilla, nacido de las fuerzas individuales de los esclavos asalariados, no puede, por sí solo, transformar la sociedad capitalista. Son indispensables cambios generales para convertir la producción social en un amplio y armonioso sistema de trabajo cooperativo..." (K. MARX: Obras, vol. I., Pleiade, París, p. 1469). Recomienda a los obreros estimular la cooperativa de producción antes que la de consumo.

Lenin, igualmente, entrará en el debate sobre cooperativas, considerándolas útiles sobre todo como escuelas de formación teórico-práctica en vista de una futura gestión socialista de la economía. En esta línea argumentará: "Mientras el poder permanezca en manos de la burguesía, la cooperativa de consumo será un miserable fragmento que no garantizará ninguna transformación importante... La experiencia adquirida por los obreros en la cooperativa de consumo es muy útil; sobre esto no puede haber discusiones. Pero el terreno adecuado para aplicar tales experiencias puede solamente ser creado en el tránsito del poder a manos del proletariado" (L'ultima parola della tattica iskrita, vol. 9, p. 35).

En el congreso de la Internacional (Copenhague, 28 de agosto, 3 de septiembre de 1910) declaró Lenin: "Las cooperativas proletarias, al organizar las masas de la clase obrera, enseñan a la misma clase obrera a dirigir de forma autónoma los asuntos y a dirigir el consumo, preparándola en este campo para las funciones de organizar la vida económica en la futura sociedad socialista" (Obras, vol. 16, p. 247).

Massari señala que la hipótesis autogestionaria aparece a Lenin -en el período anterior a la insurrección- como un elemento irrenunciable (y también inevitable) de la transición al socialismo.

Pero, asimismo inevitablemente, la autogestión se politizará. En efecto, en marzo de 1919, "en la plataforma elaborada por el Congreso de la Internacional, el movimiento comunista europeo reconoce oficialmente los instrumentos de la dictadura proletaria y proclama la autogestión como fin inmediato y no solamente histórico 'del Estado obrero'".

El comunismo se apodera ideológicamente de la autogestión (auto = mismo; gestión = acción y efecto de administrar) para darle al vocablo no dos o más sentidos muy diferentes, sino uno solo: la consecución de un fin de hecho y no de derecho sobre la dictadura del proletariado.

La cooperación, el cooperativismo colectivista, la

autogestión habrán de ser "capitalizados" por el comunismo.

Como opina Baudrillard, después del Réquier por la Dialéctica, hay que entonar el Réquier de la Infra y de la Superestructura.

6. REGULACION JURIDICO-CONSTITUCIONAL DE LOS MEDIA

Desde el punto de vista constitucional cada día se hace más indispensable la juridización democrática de los media para garantizar el pluralismo informativo y la libertad del hombre a expresar sus propias ideas en el contexto de la comunidad sociopolítica organizada de manera civilizada.

Sin embargo, en esta materia, por su trascendencia en todos los aspectos de la vida social, aún no ha sido posible un entendimiento entre los hombres.

La constitucionalización de la información es polémica y cada país la regula a su manera.

El destinatario de la información es el perjudicado en fin de cuentas, puesto que descansa en el mismo el derecho a la información y el derecho a la comunicación.

El monopolio de la información es un peligro; la libre empresa informativa es otro peligro. ¿Cómo concebir, entonces, un

ordenamiento jurídico de la información considerada como una institución social? ¿Cómo salvaguardar al usuario, al público para que sea verazmente informado? ¿Cómo conciliar los diversos intereses involucrados en el proceso informativo? ¿Cómo proteger los derechos del hombre y las libertades fundamentales en una comunidad políticamente comunicada?

En un auténtico Estado democrático de Derecho, tanto las garantías sociopolíticas y jurisdiccionales, como aquellas de carácter ordinario o fundamental de que deben gozar los ciudadanos se dan y son dispensadas por los Tribunales de Justicia competentes y por los órganos que vigilan por la constitucionalidad de las leyes. En algunos países en donde existen Tribunales Constitucionales estos organismos conocen de los recursos planteados por los particulares para exigir la garantía de un derecho lesionado.

Mas, al entrar en el proceso informativo el ingrediente político y económico (el poder y el dinero), la situación se complica socialmente en tanto en cuanto los medios sean de propiedad privada, de propiedad del Estado o de propiedad mixta. Destacamos que en cualesquiera de los tres sistemas de propiedad la información continuará siendo unilateral, hecho de hecho y no de derecho que enreda todavía más el ya de por sí complejo proceso de la comunicación colectiva, agravado ahora en lo que respecta a determinar cuáles deben ser los verdaderos dueños de tan potentes instrumentos que para el uso de todos débese evitar el ab-uso de los demás.

6.1. Sistemas de libre empresa

El Welfare State de United States maximaliza el "poder de informar" liberal basado en la "libertad de empresa-prensa" (y no en la auténtica libertad de prensa).

El empresario estadounidense -y en general el empresario capitalista- que defiende la "libre circulación" y la comercialización informativa, considera a la noticia una simple mercancía que bajo el contrato de jornaleros (reporteros) compra al por mayor y vende al menudeo, mostrándola, no en un escaparate, sino en páginas impresas, según reza la cita 318.

La política informativa capitalista fue analizada ya en el apartado 2, epígrafe 2.1. del primer capítulo: plutocracia publicitaria (advertising es el moloch); concentración de las empresas informativas y cadenas de periódicos (menos periódicos, pero mayor propiedad); oligopolio de las agencias internacionales de noticias. En los Estados Unidos la tesis liberal de "hacer pasar" prevalece tanto en la ABC, como en la CBS y la NBC: los tres poderosos circuitos que controlan del Atlántico al Pacífico las transmisiones de radio y televisión.

En cuanto a la información concebida como una mercancía manipulada libremente por la empresa privada, también ya estudiamos en el apartado 1. del quinto capítulo.

Factores colaterales como la uniformación, la standar-

dización, la industrialización de las conciencias, la masificación y otros completan el cuadro conformista y conformador del statu quo capitalista.

Ahora nos resta añadir algunos datos complementarios:

En Francia, como en los regímenes liberales, la empresa de prensa constituye una propiedad privada; sitúase en el sector de la libre empresa, es decir, está regida por el derecho común aplicable a las empresas privadas. Su creación, así como la de los diarios que edita, no está subordinada a una autorización especial. "También es libre la elección de la forma jurídica de la empresa (propiedad individual o persona moral, principalmente sociedad comercial). Sin embargo, en principio se halla sometida a un cierto número de obligaciones o de restricciones particulares" (920).

En Italia, según Ignazio Weiss, nueve de cada once diarios, tirando más de 100.000 ejemplares en 1958, eran propiedad de las grandes empresas industriales o de "dinastías industriales". En Gran Bretaña dominan los grupos o cadenas; las principales empresas pertenecen a algunos grandes "magnates"; existe el trust (921). En Alemania occidental el poder de concentración empresarial de la prensa tiende igualmente al cartel y al trust.

En relación con la televisión, de los 91 países del mundo que cuentan con servicios regulares de este medio, en 61 de ellos dichos servicios están controlados por el sector público; en

los 30 países restantes, la televisión funciona bajo el sistema de libre empresa.

6.2. Sistemas de monopolio estatal

En los países socialistas y comunistas los medios de comunicación social son un monopolio del Estado. Cumplen funciones de adoctrinamiento político y de propaganda oficial.

La prensa comunista es de orientación eminentemente política, de agitación y propaganda. La consigna de la prensa soviética es "educar a las masas en el espíritu del comunismo". La radiodifusión china es un importante medio de planificación militar y de penetración ideológica en las masas.

Sin embargo, en las diversas Constituciones de esos países se reconoce el derecho a la libertad de prensa y a la libre expresión, fenómeno "sui generis" que ha sido denominado por Löwenstein "constitucionalismo semántico" (922).

En los regímenes comunistas los medios de comunicación social están al servicio del Estado y del Partido que monopolizan a toda la sociedad.

Distínguese alguna flexibilidad con respecto al modelo soviético en países como Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia y otros.

En los nuevos Estados del Tercer Mundo, y en países recientemente independizados del Africa, en unos casos las empresas informativas han sido nacionalizadas, y, en otros, la información es monopolio del Estado condicionada al poder político del partido instalado en el gobierno.

Incluso, en países democráticos como Italia y Alemania existe un monopolio de los medios audiovisuales.

En Italia, el Tribunal Constitucional, "en una Sentencia de 13 de julio de 1960, estimó que el monopolio de los servicios de radiodifusión visual no es en sí, contradictorio con las disposiciones del artículo 21 de la Constitución que reconoce el derecho de todos a expresar el pensamiento por cualquier medio de difusión" (923).

El Tribunal Constitucional de Alemania Federal en fecha 28 de febrero de 1961, señaló que la "libertad de radiodifusión garantizada por la Constitución puede ser asegurada a pesar de la existencia del monopolio siempre que los Länder creen organizaciones de derecho público sustraídas a toda influencia directa del Estado y si sus órganos se hallan compuestos según un porcentaje equitativo de representantes de todos los grupos políticos, filosóficos y religiosos" (924).

Para nosotros, un monopolio es un monopolio bien sea este democrático o autoritario.

¿Qué sistema, entonces, es el conveniente? ¿Acaso, la cooperativización integral humanista de los medios, con la participación total del cuerpo social, incluido el propio Estado como un cooperativista más, podría ser la solución?

En el apartado 2, epígrafe 2.2. del primer capítulo, enfocamos varios aspectos de los medios de comunicación social en el mundo socialista y comunista.

En relación con los países subdesarrollados lo hicimos en el mismo capítulo, apartado 2, epígrafe 2.3.

6.3. Sistemas mixtos

En esta parte vamos a seguir la clasificación que hace De Esteban (925), ampliada con el criterio de otros autores, y en base a propios datos obtenidos por nosotros.

Explica este autor que los sistemas mixtos intentan establecer un procedimiento comunicativo vinculado al sector público, pero sin renunciar a su carácter democrático.

Se trata de sistemas -indica- que "limitan o incluso niegan la libertad de creación de empresas privadas en la comunicación

de masas, al mismo tiempo que admiten y promueven la libertad del funcionamiento de las empresas públicas o privadas existentes".

Distingue los siguientes tipos:

1. Sistema mixto con predominancia estatal.- Son sistemas en los que existe una presencia del Estado en todos los medios de comunicación social, aunque sin un monopolio absoluto.

Para De Esteban (escribía en el año 1976), el ejemplo más característico de este sistema es el de España, en "donde hay una prensa y una radio estatal al lado de la prensa y radio privadas, sujetas a un régimen de concesión o autorización administrativa. Situación que no se da, sin embargo, en la televisión, la cual es exclusivamente estatal".

En tiempos del franquismo el monopolio informativo no sólo abarcaba a la televisión, sino también a la radio, ya que todas las emisoras debían de conectar a determinadas horas para transmitir las noticias que suministraba la radio oficial del Estado. El control gubernamental del franquismo llegaba asimismo a la prensa. Los periódicos del Movimiento defendían al régimen. Las informaciones procedentes del extranjero estaban sometidas a un absoluto control del Estado, a través de la Agencia EFE.

Los mecanismos de los media españoles han empezado a cambiar con el advenimiento de la democracia. Hoy existe un Consejo Rector de RTVE, pero -como hace notar Juan Beneyto-, alarma la ausencia del usuario, del público en la integración del mismo.

El profesor español González Casanova se ha pronunciado por la elaboración de una ley de radio y televisión (926).

2. Sistemas mixtos de carácter autónomo.- Según De Esteban, "en algunos países en donde tiene vigencia el régimen liberal, el Estado interviene de alguna forma sobre la radio y la televisión, pero dota a estos medios de una cierta autonomía aún conservándoles su carácter público".

El autor examina los siguientes subtipos:

2.a. Sistemas de empresa pública autónoma, sin monopolio estatal.- La BBC británica es el prototipo de este sistema. Su tradición es realmente democrática. En el capítulo cuarto resaltamos la labor cultural y educativa que cumple la BBC.

A juicio de Beneyto la BBC es una corporación pública e ente paraestatal (lo que él llama la información, a mitad del camino) que "es el punto de cruce y la solución que se propone entre la tendencia del Estado a ejercer un cierto control sobre determinadas actividades de interés general y la necesidad, política o técnica, de constituir estas actividades en empresas autónomas separadas del aparato administrativo" (927).

Sistemas parecidos, aunque con matices diferentes, se siguen en Canadá, Holanda, Japón y otras naciones. Para 1977, eran sólo once países (entre ellos figuran los aquí señalados) en los cuales el servicio mixto de televisión constituía un real y efectivo control recíproco entre los gestores privados y los poderes públicos.

Canadá posee un servicio público (el CBC) controlado por el Estado, y una red privada (la CTV) rigurosamente supervisada por el gobierno; muchas de sus estaciones están afiliadas a la CBC.

La red estatal NHK japonesa cubre el 81 por ciento de la audiencia nacional, y la red privada, la NTV, está en la obligación de difundir un 32 por ciento de programas educativos y de no superar el 1 por ciento en mensajes comerciales.

En Inglaterra funcionan la BBC y la red comercial ITA (actualmente ITV); esta última para 1970 difundía el 20,1 por ciento de programas educativos e infantiles y tenía 1,8 por ciento de publicidad comercial.

2.b. Sistemas de empresa pública con monopolio, pero sometido a diversos controles democráticos.— Sus modelos son países como Bélgica, Italia o Alemania.

En Bélgica la radio y la televisión se explotan en régimen de monopolio, "pero su explotación se realiza mediante un organismo que entra dentro de la Administración Institucional, denominado 'establecimiento público', pero que está descentralizado y posee una cierta autonomía". Un Consejo de Administración compuesto por diez miembros —ocho de ellos nombrados por el Parlamento— asegura la gestión de este servicio informativo.

En Italia se ha producido un cambio por la expiración, el 30 de noviembre de 1974, de la concesión otorgada por el

Estado de ese país a la Radiotelevisione Italiana (RAI).

La atribución de la exclusividad del servicio a la RAI en el año 1952 trajo como consecuencia la necesidad de asegurar el control de dicha empresa por lo que el ente estatal "Istituto para la Reconstrucción Industrial" (IRI) asumió la propiedad del 75,45% del capital de la RAI.

Las dos fuentes de ingresos de la RAI son: las suscripciones o "licencias" que deben pagar los usuarios por utilización de receptores de TV y de radio, y las entradas por concepto de publicidad.

El Decreto-Ley N° 603 del 30-11-74 sobre reforma de la radio-tele-difusión italiana produjo los siguientes cambios:

1. Se ratifica la reserva del servicio al Estado (monopolio). El servicio público y su concesión a una empresa pública con carácter de sociedad por acciones.
2. Independencia, objetividad y apertura a las diferentes corrientes políticas, sociales y culturales.
3. Un Comité Nacional para la Radio y Televisión asume, ampliadas, las funciones antaño correspondientes al Comité para las directivas culturales, artísticas y educativas. Este Comité supervisa a la empresa concesionaria, siendo el máximo organismo directivo de la aplicación de la política radiotelevisiva. Está formado por 23 miembros de los cuales 3 son nombrados por el Presidente de la República, 5 por la Comisión parlamentaria de

su seno, 5 por la misma Comisión sobre base de proposiciones de Consejos Regionales, 4 nombrados por el Consejo de Ministros, 3 por las Confederaciones sindicales más representativas y 3 por las Organizaciones Nacionales de Patronos y Trabajadores Autónomos designados por la Comisión Parlamentaria.

4. La Comisión Parlamentaria para la orientación general y la alta vigilancia de los servicios radiotelevisivos cumple las máximas funciones de formular las orientaciones generales de actuación dentro de los principios citados en el art. 1 (monopolio, servicio público, independencia, objetividad y las diversas corrientes). Formula las directivas generales para los mensajes publicitarios, dentro de lo supuesto por el Decreto y en vista a los fines de interés público del servicio. Señala los criterios generales de planificación económica de gastos e inversiones. También disciplina directamente cuatro secciones de programas: "Tribuna Política", "Tribuna Electoral", "Tribuna Sindical" y "Tribuna de la Prensa", con lo que se completa el margen de participación de opiniones en el nuevo sistema (928).

Nos hemos detenido en el caso italiano por ser (social) el que más se a-semeja a lo que vamos a pro-poner (pro = por o en vez de; poner = disponer con lo que ha menester), con la salvedad hecha que no estamos de a-cuerdo (a = negación, para luego alcanzar lo cuerdo = sensatas en el acto a inducir = proponer) con el sistema de monopolio (así como tampoco con el sistema empresarial priva-

do que por el uso tanto el uno como el otro cometen un ab-uso) por lo cual, a nuestro juicio, es en el sistema de pro-piedad(pro = por o en vez de para lograr la piedad de la propiedad) de los media donde radica el punto neurálgico para una nueva apertura comunicacional tendente a romper la de-semejanza que im-posibilita la semejanza del desarrollo in-formativo entre los hombres.

El poder de informar (De + a = a ser informado socio-ju rídicamente, y devolver la palabra al pueblo informativamente) debe estar en manos de toda la comunidad como la máxima autoridad social en un Estado democrático de Derecho.

Para que ese poder ^{de} informar se pluralice hace falta resolver (hallar la solución) el problema de la piedad de la pro-piedad (pro = por o en vez de) de los media. ¿Cómo lograrlo? Hacia ello nos pro-ponemos para disponer con lo que ha menester.

Por lo que respecta a Alemania Federal, la televisión y la radiodifusión son públicas, pero están territorialmente descentralizadas entre los LÄnder. Un Consejo integrado por representantes de las organizaciones políticas, religiosas, sindicales y cultu rales, decide sobre el funcionamiento de esos medios audiovisuales. Un Consejo de Administración, integrado por doce personas elegidas por aquel, vigila por la ejecución de los objetivos. No obstante, nótase injerencia de los gobiernos regionales en la política infor mativa.

2.o. Sistemas de empresa pública con monopolio estatal en régimen

de servicio público.-- Para De Esteban, este sistema es seguido en Francia por la ORTF.

El organismo encargado de todos los aspectos del ejercicio del monopolio de radio y televisión era una empresa pública única: la ORTF, según reorganización estipulada por la ley del 3 de julio de 1972.

De este sistema se pasa a otro diferente, de acuerdo a la ley del 7 de agosto de 1974 que elimina la empresa única ORTF e instituye un sistema de siete organismos que se reparten las funciones antaño correspondientes a la ORTF.

Los principios básicos del nuevo sistema son: monopolio estatal y servicio público; una sociedad de producción bajo el régimen de sociedades anónimas realiza la producción de films y en video (TV); un "Establecimiento Público de difusión" de carácter industrial y comercial, dotado de autonomía administrativa y financiera, asegura la difusión de los programas de radio y televisión y explota las redes e instalaciones; es una institución técnica; para la programación se crean cuatro "sociedades nacionales de programas", una para la radiodifusión y tres para televisión; el Estado es el único accionista de dichas sociedades que están administradas cada una por un Consejo de seis miembros; una Delegación Parlamentaria debe asesorar al gobierno sobre los aspectos más importantes de manejo del monopolio; el primer Ministro o un delegado suyo asegura el respeto del monopolio. Con la inauguración de

los nuevos programas, el 7 de enero de 1975, se produjeron protestas muy serias, como la del diario Le Monde (929).

Otro autor, Antonio Pasquali, solicitaba en 1970 para Venezuela servicios radioeléctricos de inspiración europeo-occidental: "por ejemplo, monopolios estatales autónomos de la radiodifusión sólidamente controlados por un poder legislativo que impida indebidas injerencias de gobierno y de intereses particulares". O, como "única alternativa, la intervención de los poderes públicos y la nacionalización de los servicios radioeléctricos de difusión" (aclarando que su proposición carece del menor sentido chauvinista o totalitarista). O, en otros casos, aconsejaba: "Una de las soluciones más acertadas entre las que ofrece la experiencia mundial, parece ser la de un instituto autónomo con intereses estatales mayoritarios, y un efectivo control del poder legislativo, que absorbiese todas las instalaciones actualmente existentes y repartiese el excedente de acciones entre los actuales propietarios de emisoras, la industria eléctrica nacional y las asociaciones culturales o gremialmente interesadas" (930).

Pasquali pensaba que los ingresos de un servicio nacional así concebido deberían proceder de un impuesto anual cobrado al usuario o recargado de una vez al precio de venta de los aparatos receptores. En base a este esquema, calculaba que se podrían recaudar millones de bolívares (más los ingresos de una publicidad reducida) para garantizar la eficiencia y el nivel cualitativo que

alcanzaría un servicio centralizado de radio y televisión.

En Venezuela ha sido elaborado un Informe para la nueva política de radiodifusión, cuyo organismo encargado de llevar a cabo dicha política se denominaría: Radio Televisión Venezolana -RATELVE-, "institución de Derecho público y empresa del Estado bajo la fórmula de la compañía anónima, encargada del prestar un servicio público de radiotelevisión en beneficio de la persona, de todas las comunidades del país y en general de la sociedad venezolana". En el proyecto se recomienda asimismo la creación de un Consejo Nacional de Radiodifusión integrado por todos los sectores nacionales interesados, organismo que formularía la política general del Estado, impartiría las directivas correspondientes y ejercería el control del Sistema Nacional de Radiodifusión, formado por RATELVE y el sector privado (931).

Lo cierto es que la idea del servicio público en materia de radiodifusión ha sido adoptada en la mayoría de los países del mundo (Reino Unido, India, Francia, Bélgica, Canadá, Alemania Federal, Japón, Italia, Suiza, Dinamarca, países socialistas). En Hispanoamérica lo han hecho México, Ecuador, Argentina, Colombia, Perú.

6.4. Algunos intentos de autogestión

Ante los peligros de la intervención del Estado en el control informativo y el abuso de las empresas privadas de la información, se han intentado ciertas fórmulas de autogestión, de acuerdo a la cita 855.

En Francia se crean las "sociedades de redactores" para buscar la participación de los periodistas en las acciones de la empresa, conseguir independencia y mantener la dignidad profesional.

La primera de estas sociedades se constituyó en Le Monde en 1951. La "sociedad de redactores" consigue un 28 por ciento de participación. A partir de 1968 Le Monde queda estructurado así: una sociedad propietaria; una sociedad de redactores, con el 40 por ciento del capital de la sociedad propietaria; una sociedad civil de distintos mandos, que tiene el 5 por ciento del capital; y una sociedad de empleados, con el 4 por ciento. Hay un Comité de Redacción y un Consejo de Vigilancia (932).

Después de la de Le Monde se constituyen la "sociedad de redactores" de Le Figaro (12 de octubre de 1965) y de Ouest-France (25 de diciembre de 1965).

Dos años más tarde, en 1967, reunidas en París las diecinueve sociedades y asociaciones de periodistas existentes fundaron la Federación Francesa de Sociedades de Periodistas.

Otra fórmula -para garantizar el pluralismo en la información- ha sido propuesta por Schwoebel: la creación de una Fundación Nacional de la Información, cuya composición garantizase una

total independencia y una elevada calidad.

A juicio de este autor, el consejo de administración de dicha Fundación podría estar integrado por periodistas (Federación de Sociedades de Periodistas, Unión de los Sindicatos de Periodistas, Federación de Directores de Empresas de Información), por los cuadros de prensa (técnicos, administrativos), por representantes de universidades, sindicatos patronales y asalariados y por representantes de las colectividades elegidas: Parlamento, consejos generales, concejos municipales (933).

Acerca de las "sociedades de redactores", Gómez Aparicio (934) comenta que constituiría un error profesional y también político, no dedicarles la atención expectante que merecen. Sean las que sean las formas de estructura que puedan adoptar en lo futuro -anota-, han empezado a ser una institución irrevocable, pero no sólo en Francia, pues que, probablemente, están destinadas a una creciente generalización.

Explica que "el problema -el magno problema de la Prensa en nuestros días- reside acaso en encontrar un equilibrio armónico entre el binomio Empresa-Publicidad, de una parte, y el binomio Redacción Sociedad, de otra parte; es decir, entre el beneficio lícito de una enorme inversión y el deber imperativo de informar objetivamente al público, salvaguardando, por supuesto, los derechos del Estado y de la Sociedad".

Aparicio alerta que un serio inconveniente está acechando a las "sociedades de redactores": el de que, desnaturalizando su misión, el periodista se interfiere en terrenos que no son los su-

yos y que competen más estrictamente a la Dirección y a los órganos administrativos de la empresa. Advierte: "No son misiones suyas -y ahí están los peligros en que las Sociedades Redactores pueden incurrir- ni fiscalizar la marcha económica de la Empresa, ni designar o elegir a los cargos directivos, ni pretender señalar al director las orientaciones técnicas o ideológicas de la publicación, ni autoerigirse en representantes del interés general... Es digno de ser libre quien es capaz de hacer buen uso de la libertad"

Otro autor, Vázquez Montalban, estima que la "sociedad de redactores" en Francia ha perdido su "carácter reivindicativo inicial para convertirse en un factor integrador del profesional manipulado por el capital o por el Estado. Convertir al profesional en accionista es una forma de desarmarlo críticamente y de convertirlo en cómplice de una política informativa... No obtiene en realidad la función del propietario del medio" (935).

Para nosotros, todo intento de autogestión será en vano mientras la propiedad de los media siga en manos del Estado o de la empresa privada.

García Labrado determina bajo tres aspectos el "interés general" de las sociedades de redactores francesas: "1) Contenido editorial. Un mínimo del 50% de la publicación debería estar dedicado a información y opinión sobre temas políticos, económicos, sociales y culturales; 2) Estructura económica. Los ingresos por publicidad no deberían superar un porcentaje determinado del total

de los ingresos. 3) Estructura jurídica. Participación estatutaria de los redactores en la toma de decisiones que afecten al interés general de las empresas y la publicación. Participación de las sociedades de redactores en el capital, Consejo de Administración, consejo de dirección, órganos de gobierno de las sociedades propietaria y de gestión, etc." (936).

Según Desantes Guanter (937) debería "existir una gran libertad y variedad en las formas de propiedad de los medios... Una amplia gama que comprendiera desde la propiedad personal a la sociedad anónima de carácter capitalista, desde cooperativas a asociaciones, desde sociedades de redactores a sociedades de suscriptores o de lectores".

Considera que lo "normal es que hubiera unos Consejos mixtos o Consejos de información constituidos en las Cámaras legislativas que decidieran qué cosas serían o no susceptibles de reserva".

Desantes esboza un Estatuto de la Televisión para que la "TV sirva a la dialéctica política", en base a: principio de libre concurrencia; no hay razón para que la TV sea un monopolio; principio de generalidad; principio de autogobierno (Institución Nacional, Fundación o Consejo que ha de tener una dirección técnica y una dirección política; esta última ha de ser por definición colegiada y en ella ha de estar representada toda la sociedad); principio de autocontrol; principio de contestación, etc.

A título ilustrativo manifestamos que en el Japón, las grandes empresas de edición fórmanse como sociedades anónimas y, con frecuencia, una buena parte de las acciones son suscritas al personal; a veces las empresas de prensa constitúyense bajo la forma de "fundaciones" o de "instituciones especiales".

En Suecia, las más importantes sociedades son propiedad de partidos políticos, de sindicatos, o de agrupaciones constituidas por ambos.

En los Países Bajos, la mayor parte de las empresas de prensa son propiedad de sociedades anónimas, pero dos de ellas son fundaciones.

En otros casos, la idea de la información como institución social ha estado viva en algunos ensayos, como el de la Liga de Solidaridad nacional turca, que agrupaba a universidades, federaciones de juventud, sindicatos, asociaciones de la prensa, abogados, ingenieros, profesores y otros intelectuales, frente a la producción periodística sensacionalista (938).

Schwosbel (939) nos habla de otros intentos de autogestión de la información. En Francia, en 1928, León Blum proponía la nacionalización de la prensa, solución que fue provisionalmente adoptada en la época de la Liberación. Otra fórmula, la cooperativa fue preconizada por los participantes en un Coloquio sobre los problemas de Información, reunido en París en abril de 1964. Para este autor existe el peligro de que los primeros cooperativistas

se reservan muy pronto los beneficios de la cooperativa y se convierten en capitalistas comunes. Pone como ejemplo el periódico israelí Maariv que se publica en Tel-Aviv, diario cuya existencia débese a un acuerdo entre un equipo de periodistas y un grupo de capitalistas. Las acciones de la sociedad son repartidas igualmente entre los dos grupos. Mas, sólo una minoría de periodistas detenta el 50% del capital; el resto -la gran mayoría de periodistas- no participa en la copropiedad ni en los derechos que ésta confiere.

De momento, hacemos notar que al intervenir capitalistas en una cooperativa de hecho y de derecho deja de ser cooperativa, pues ésta tiene que cumplir una función social y no lucrativa. Además, no puede haber cooperativa bajo el acuerdo bilateral solamente entre dos grupos, menos si los socios son capitalistas. En todo caso, sería capitalismo disfrazado de cooperativismo. Ya advertimos los riesgos al respecto, peligros extensibles a las propias Fundaciones. En una cooperativa la propiedad tiene que ser de todo el cuerpo social con igualdad de oportunidades y el respeto mutuo en las decisiones.

Schwoebel se refiere también a la cogestión en Alemania. Reconoce que el sistema de cogestión avanzado que se ha aplicado en la industria pesada alemana haya producido efectos beneficiosos en el plano del rendimiento y de la paz social. "Ha demostrado principalmente que era posible organizar la participación de los trabajadores en la gestión económica de las empresas".

No obstante, este autor se muestra pesimista cuando dice que los "periodistas no se avendrían a preconizar una legislación de este tipo, que no les reconocería la calidad de asociados en un plano de total igualdad con los aportadores de capital...Lo que los periodistas quieren, en realidad, son estructuras que les permitan impedir que la búsqueda del beneficio, que está en la naturaleza misma de las sociedades comerciales, conduzca al desconocimiento de las exigencias de la misión de información, y que no se atente contra su libertad de juicio".

A nuestro entender, como ya vamos a proponer, es posible una legislación de la información cooperativizada no sólo para los periodistas, sino para todo el corpus social involucrado en el poder de informar, donde los periodistas sí podrán realmente gozar de libertad de juicio.

Schwoebel insiste en que son inaplicables o más bien in suficientes otras formas de copropiedad y cogestión en favor de los asalariados que se dan en Francia. Subraya que una de ellas es, sin embargo, muy interesante: la que trató, hace ya sesenta años, de anar el principio cooperativo y el principio capitalista y hacer par ticipar a los trabajadores en el capital y en la gestión.

Remitimos al lector al apartado 5 del presente capítulo para que valore lo que nosotros entendemos por autogestión, cogestión y cooperativismo integral. Ciertamente uno de los paliativos del capitalismo es la llamada "acción sindical en la empresa" (se-

rían el principio cooperativo y el principio capitalista a que se refiere Schwoebel), pero es un postulado que sirve para enmascarar el capital lucrativo. En el cooperativismo integral, el capital es social, no lucrativo.

Para el autor francés al que estamos siguiendo el cooperativismo con capitalismo fue en su tiempo, y sigue siendo aún hoy día, una "fórmula feliz y audaz que posee flexibilidad", pero dicha fórmula tampoco les convendría a los periodistas "aunque su aplicación se hiciese obligatoria". Efectivamente, semejante (de-semejante) hibridismo económico apenas disminuiría la dependencia del periodista frente al capital (como admite el mismo Schwoebel).

El autor acepta que los modernos proyectos de asociación capital-trabajo sitúan a los capitalistas y a los trabajadores al mismo nivel en la empresa, compuesta, por una parte, de "aportadores de capital", y, por otra, "aportadores de trabajo". Desgraciadamente -añade-, dicha fórmula suscita quizá tanta oposición en la izquierda como en la derecha, ya que, en general, sindicatos y patronos le son hostiles. Luego -razona-, la desconfianza y el rencor en las relaciones entre patronos y trabajadores proseguirá, en tanto que la lucha de clases no haya perdido toda su virulencia, es decir, mientras no se eleve decisivamente el nivel de vida obrero.

En fin de cuentas Schwoebel se pronuncia por sociedades comerciales con finalidad no lucrativa y con participación de los periodistas, o lo que es lo mismo: sociedades de prensa de luoro li

mitado. Dice que el deseo de los periodistas es disponer de una parte del capital que les permita asegurar eficazmente su independencia y la de su empresa, participando en la designación de sus dirigentes (gerentes y administradores), en la elección de los miembros del Consejo de Administración y Consejo Supervisor y en todas las deliberaciones de las juntas de accionistas o asociados. Opina que un régimen de las fundaciones.-tipo americano (organismos de derecho privado, creados por la iniciativa privada)- convendría a las empresas de prensa y radiodifusión, para asegurar la independencia y no-conformismo del servicio público de información. Reconoce, sin embargo, que los capitalistas desinteresados o mecenas son sumamente escasos, por lo cual sería preferible recurrir a aquellos "apasionados" por la información que estén dispuestos a dedicar una parte de sus recursos, sin deseo de arruinarse pero sin albergar tampoco ideas de especulación y rápidas ganancias.

¿Cómo encontrar capitalistas "apasionados" por la información que no deseen albergar ganancias si están arriesgando su capital?

¿Qué capitalista estaría dispuesto a financiar una sociedad de prensa de lucro limitado?

En caso de concretarse tales proyectos, ¿el periodista como accionista no sería sino un engranaje mínimo en el gran aparato informador del derecho privado empresarial?

No seamos ingenuos. El mundo vive la tecnología era de

la cibernética, en la cual están incursos los medios informativos. Por eso, ante un negocio de tanta monta como es la comunicación colectiva, hay que ser realistas y no idealistas. Al capitalismo hay que combatirlo con su propia arma: el capital.

6.5. Hacia un nuevo sistema: el cooperativo o humanista

En capítulos anteriores hemos vislumbrado la posibilidad de romper el desequilibrio comunicacional a través de la nueva fenomenología sociológica y humanista de la información pública, colectiva, popular, social, en base a devolver la palabra al pueblo, por una parte y, constitucionalizar, por otra, el derecho a la información en cuanto la información es un servicio público.

Para acabar con el monopolio de la palabra, para que se extinga la palabra sin respuesta, configuramos, en el apartado 3, epígrafe 3.3.4. del segundo capítulo, la dialéctica del nuevo humanismo de la información tomando como punto de partida tres aproximaciones: la identificación entre la información contingente y la no contingente = información pública; la instrucción y la democracia. Así llegamos a estructurar un nuevo diálogo multilateral de convivencia comunicacional.

De otro lado, en el apartado 3 del presente capítulo, ex

pusimos lo que entendemos por derecho a la información y lo que significa la información como servicio público, de utilidad pública. Asimismo, estructuramos una nueva fórmula jurídico social que permitiría la humanización comunicacional.

En el capítulo cuarto, resaltamos la importancia de la socio-cultura-educación, la socio-prensa-instrucción y la "cultura de la imagen".

En el capítulo primero dejamos dicho también que habría que innovar un nuevo Estado para la información.

Pues bien. Aun cuando la noticia ya ha sido desnudada sociológicamente para humanizarla, todo resultará infructuoso sien tras la propiedad de los media prosigan en manos empresariales o estatales. He aquí la tercera situación a resolver.

La unilateralidad de los tres factores enunciados: palabra sin respuesta (informativamente), derecho de la información (jurídicamente) y la propiedad de los media (económicamente) inciden de manera decisiva en el contexto ideológico de la sociedad co municada políticamente, puesto que los media se consideran per se unos reproductores de la dominación ideológica por parte del capitalismo y el comunismo, hecho que analizamos en el capítulo 5.

Por lo expuesto, creemos que la posible solución sería la cooperativización integral y democrática de los medios de comu-
nicación social con la participación de todas las fuerzas sociales, sin excluir a ninguna, en la gestión, control y propiedad de tales medios. Los sectores sociales estarían representados en la cooperativa por sus instituciones u organismos gremiales, y no por cada

grupo o persona en particular. El Estado, entendido como ente supremo de la sociedad, sería un accionista o socio más de la cooperativa. Por ser ésta un centro de poder informativo y político, a través del parlamentarismo de la información (Estado democrático de Derecho), se la reglamentaría constitucional y jurídicamente. Las garantías jurídicas estarían respaldadas por Tribunales Constitucionales.

El proceso de autogestión, cogestión y cooperativismo integral que proponemos para la información requiere (por su misma índole innovadora y a fin de evitar prejuicios y malentendidos por parte de casandras agoreras que le inculparían de "sovietización") un diálogo de consenso nacional a través de los propios medios de comunicación social, pues, en un Estado democrático de Derecho, son las mayorías las que van a decidir sobre el particular. Es decir, van a decidir sobre una participación social, política y económica en el "poder de informar", sobre una participación destinada a producir la integración social informativa de los pueblos entre sí y la integración política de los pueblos con el Poder.

Este sentido socio-cooperador para fundar la cooperativa informativa reclama la cooperación de todo el cuerpo social, del cual los periodistas forman parte principal como formadores e informadores de la opinión pública, la cual a través del diálogo social con libertad, a través de los medios de comunicación humanistas, estaría cooperativamente bien informada.

La concepción de la comunicación como comunidad (cosas

en común), participación nos ha llevado a la cristalización de un cooperativismo integral informativo como posible salvación de la in comunicación entre los hombres, ya que la patología de la no comunicación radica, en última instancia, en el actual sistema de propiedad de los media, por lo que la base del cambio social informativo se sitúa precisamente en dicha propiedad.

6.5.1. El pueblo: agente y fin de la información
y propietario de la comunidad cooperativizada

Todos los sectores de la comunidad, a través de sus respectivos organismos representativos e institucionalizados en derecho serían los socios de la cooperativa: fuerzas sociales, políticas, económicas, culturales, educativas, sindicales, industriales, artísticas, comerciales, intelectuales, artesanales, universidades, colegios, escuelas, colegios profesionales y gremiales, ligas campesinas, clero, militares, organizaciones juveniles y estudiantiles, asociaciones y federaciones de la más diversa índole, localidades vecinales, concejos municipales, asambleas legislativas, centros regionales y comunales, representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; en fin todo, absolutamente todo el cuerpo social. El Estado sería un accionista o socio en igualdad de condiciones y con los mismos deberes y derechos que los demás integrantes, pero como entidad representativa de la comunidad fomentaría la cooperativa por ser un servicio público.

¿Cómo lograr la avenencia en una cooperativa informativa concebida de este modo? Pues, por el acomodo social y pluridemocrático basado en la autogestión y cogestión de la sociedad en su

conjunto: una especie de parlamento de la información, donde la autoridad -la Constitución y las leyes- regularía normativamente las relaciones políticas, sociales y económicas de la información.

Los cuerpos de dirección, redaccionales, gerenciales, gremiales (trabajadores, periodistas y empleados), administrativos, de supervisión y demás directivos involucrados en la organización, orientación y marcha de la cooperativa informativa, serían elegidos en los propios comicios que se llevan a efecto en los diversos países para la designación del Presidente de la República y demás organismos parlamentarios y deliberantes.

El cooperativismo informativo por ser una comunidad política quedaría articulado según las normas fijadas en la nota LXX.

La autogestión y cogestión informativas así configuradas -cooperativismo integral- no serían idealistas como en el caso de las "sociedades de redactores"; o de Estatutos de Radio y Televisión con principios de libre concurrencia privada; o de nacionalizaciones de los media (que representaría un peligro porque el Estado monopolizaría la información); o de fundaciones tipo americano (que se amparan en el derecho privado y en una aparente filantropía para evadir impuestos fiscales); o de cooperativas aisladas disfrazadas de capitalismo empresarial o de Estado; o de propiedad colectiva manejada única y directamente por el Estado.

El nuestro se convertiría en un cooperativismo informativo no unidireccional, sino integral, multidireccional para toda la sociedad globalmente considerada.

El capital social de la cooperativa (con acciones igua-

les por parte de cada uno de los socios, a fin de equilibrar el poder de decisión en las reuniones y asambleas) lo aportarían los organismos e instituciones representativas de los diversos sectores integrantes de la sociedad, capital que por su fuerza colectiva de los cooperativistas resultaría cuantioso.

Los actuales dueños de los medios de comunicación social venderían sus instalaciones a la cooperativa (previo avaldo por expertos en la materia), y de hecho y de derecho entrarían a formar parte en ella como socios, pero no personalmente, sino a través de sus cámaras o asociaciones empresariales respectivas.

Es decir, la titularidad de las acciones pertenecería, no a los individuos aisladamente, sino a sus organizaciones a través de las cuales militan o están afiliados, las que, a su vez, distribuirían equitativamente entre sus miembros los excedentes o ahorros producidos, pero distribución que tendría lugar en tanto en cuanto haya sido satisfecha previamente la expansión de las operaciones cooperarias.

Para evitar la disolución cooperaria, la información deberá ser un bien colectivo e inenajenable, por lo que cuando un socio-institución dejara de pertenecer a la cooperativa no podría disponer de sus acciones ni transmitir a nadie la participación que tuvo en ella, quedando dichas acciones en poder de la cooperativa.

Concretamente en lo que respecta a los periodistas, reporteros gráficos, camarógrafos, locutores, trabajadores y demás empleados de la cooperativa, éstos estarían amparados por contra-

tos colectivos, buenos salarios, jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales y asistenciales y demás beneficios para que se den por entero a cumplir con responsabilidad su misión en provecho de la comunidad de la cual forman parte siendole útiles a través del servicio público de la información.

Luego, sus sindicatos, federaciones, asociaciones gremiales, colegios de periodistas (socios efectivos de la cooperativa) velarían y defenderían por sus intereses, y, además, con los excedentes o ahorros sociales no consumidos que obtendrían como producto de la distribución que haría la cooperativa informativa a cada uno de sus socio-instituciones, fomentaría la previsión social en todos sus aspectos, la capacitación, el recreo para los hijos, esposas y familiares de sus miembros, y otros servicios que para ellos serían más útiles que su equivalente en dinero porque no podrían procurárselos económicamente en forma individual.

Resumiendo, la propiedad de los media pertenecería a la comunidad misma y no al Estado ni a cada grupo, persona o institución. La cooperativa integral informativa sería la dueña real de esta propiedad social, la titular jurídica de dicha organización social, con plena autonomía en la participación, orientación, desarrollo, ejercicio y en la toma de decisiones que afecten a sus negocios sociales, con arreglo a los principios de libertad e igualdad.

En la cooperativa como servicio público de la informa-

ción desaparecería el lucro capitalista, puesto que el capital y el trabajo habrán de ser sociales, no empresariales ni especulativos.

Un cooperativismo integral concebido de este modo para acomodar social, política y económicamente la propiedad de los medios (la realidad, peculiaridad y especificidad de ellos así lo determina) no es, no podría ser una forma de neo-capitalismo, ya que la plusvalía aquí no va a incrementar las arcas del capitalista, sino a beneficiar socialmente a los gestores cooperarios.

Por cuanto el actual derecho mercantil tiene el matis de la clase dominante, en las agrupaciones cooperarias gestionadas, federadas y debidamente planificadas como un conjunto cooperario informativo con vitalidad y expansión permanente en los aspectos históricos, técnicos, sociales y económicos, no habría competencia mercantil.

Luego, para la distinción entre cooperativas y sociedades mercantiles la ley determinaría la prohibición de emplear el nombre de cooperativa informativa a cualesquiera sociedad que quisiese usurpar las atribuciones de aquella con otros fines, posiblemente comerciales y lucrativos.

El neoliberalismo ha estimulado la adquisición de acciones por parte del trabajador en una empresa convirtiéndole en un pequeño capitalista; pero la empresa sigue como tal con su misma estructura capitalista y el obrero no tiene ningún poder de decisión.

Para cambiar el rumbo tendente a que el hombre no sea "esclavo sino amo de las fuerzas económicas", volvemos a reiterar que al capitalismo hay que combatirlo con el capital. Ya los pioneros de Rochdale advirtieron que el capital es indispensable: "Su idea, sin embargo, era que la mano de obra trabajase con capital y no para el capital o su dueño" (940).

6.5.2. Juridización constitucional:
el parlamentarismo
de la información

Por la trascendencia e innovación del cooperativismo integral informativo, antes de ser introducido al Parlamento el proyecto de ley especial (de carácter económico y social) que le crearía, en la elaboración del mismo intervendría un verdadero "Laboratorio Social" compuesto por sociólogos, psicólogos, educadores, comunicadores sociales, economistas, políticos, abogados, jurisociólogos y otros profesionales de las ciencias sociales que desnudaría los factores causales-críticos de los actuales medios de comunicación colectiva para determinar en base a esa realidad el verdadero sentido y función que asumiría la comunidad autogestionada y cogestionada informativamente.

Por tener la información implicaciones políticas, su tratamiento para llegar al cooperativismo habrá de ser igualmente político, tomando en cuenta todos los aspectos que hemos estudiado a lo largo de este trabajo.

La sociedad cooperativizada informativamente sería la verdadera promotora social de los medios de comunicación colectiva con contenido jurídico, con igualdad y libertad ante la ley.

La constitucionalización del desarrollo informativo de la prensa, la radio y la televisión ha de realizarse a través de un derecho a la información democrático y pluralista, legislando la información como servicio público, de acuerdo con todas las características ya analizadas en el apartado 3 y en el epígrafe 3.1. del presente capítulo.

El reconocimiento constitucional del derecho a informar y a ser informado irá acompañado de garantías jurídicas respaldadas por Tribunales Constitucionales encargados de vigilar por el respeto a la Constitución, las leyes y los derechos de los ciudadanos.

Al respecto, por ejemplo, la nueva Constitución española (941) aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978 y ratificada por el pueblo en el Referéndum nacional del 6 de diciembre del mismo año, pauta en el Título IX, artículo 161,1 que el Tribunal Constitucional es competente para conocer: a) Del recurso de inconstitucionalidad contra leyes y disposiciones normativas con fuerza de ley; b) Del recurso de amparo por violación de los derechos y

libertades referidos en el artículo 53,2 de esta Constitución, en los casos y formas que la ley establezca; c) De los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de los de éstas entre sí; d) De las demás materias que le atribuyan la Constitución o las leyes orgánicas.

Según el artículo 162,1 están legitimados: a) Para interponer el recurso de inconstitucionalidad, el Presidente del Gobierno, el Defensor del Pueblo, cincuenta Diputados, cincuenta Senadores, los órganos colegiados ejecutivos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, las Asambleas de las mismas; b) Para interponer el recurso de amparo, toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.

De acuerdo al artículo 123, el Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.

A su vez, el artículo 20 reconoce los derechos a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción; a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. No hay censura previa. Sólo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial.

Volviendo al tema de nuestro estudio -que estamos pro

poniendo-, la cooperativa integral informativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adoptaría la forma de institución de Derecho Público y organización social dueña de la propiedad social de los medios de comunicación colectiva, para con plena autonomía y representación de todo el cuerpo social -incluido el Estado como un accionista más- prestar un servicio público de prensa, radio y televisión en beneficio de la comunidad considerada en su conjunto, dentro del contexto de un Estado democrático de Derecho, donde el pueblo depositario de la soberanía popular por medio del voto directo universal y secreto realizado en comicios nacionales (conjuntamente con aquellos que tienen lugar durante cada período constitucional en los países de regímenes democráticos) ha confiado su representatividad informativa a los entes institucionalizados de la sociedad para que el poder de informar pertenesca no a la parcialidad sino a la totalidad de los hombres.

El punto neurálgico de la publicidad sería regulado cooperativamente y bien planificado con límites previstos por la ley.

La cooperativa se encargaría del control, elaboración y centralización de la publicidad, tanto oficial como comercial, como una fuente de autofinanciamiento, pero, repetimos, en base a limitaciones legales, ya que precisamente hoy en día la industria publicitaria es manejada de modo inadecuado.

Los mensajes publicitarios deberían responder a crite-

rios éticos, culturales y sociales. Por ejemplo, la prohibición de emplear menores de edad en los mensajes propagandísticos; o la invitación al sensacionalismo, la pornografía, el sexismo, la consumición de drogas y otros males del capitalismo.

La publicidad cooperativa tendería a crear hábitos de consumo racionales y apropiados, necesarios y no suntuarios. Dicha publicidad iría dirigida a concientizar al ciudadano para que prefiriera el producto nacional por sobre el importado.

Habría regulación de la propaganda gubernamental y de la electoral.

Durante las campañas comiciales todos los partidos políticos tendrían acceso a los medios de comunicación.

Los programas de radio y de televisión (con maximización de cobertura territorial) produciríanse directamente en cada país, a fin de evitar (sobre todo en las naciones en vías de desarrollo) el neocolonialismo cultural y el consumismo de valores ajenos a la idiosincrasia de los distintos pueblos.

La ley cooperativa -nacida del parlamentarismo informativo- estipularía igualmente el aspecto financiero y económico para el funcionamiento de la información colectivizada. A la cooperativa se le eximiría del pago de impuestos y otras cargas fiscales.

La cooperativa dispondría de ingresos propios provenientes de la publicidad y de suscripciones o impuestos anuales que

deberían pagar los usuarios por la utilización de receptores de televisión y de radio.

De resultar inicialmente insuficiente dicho presupuesto (para equilibrar más que todo a la prensa que contaría solamente con los ingresos por concepto de una publicidad limitada por la ley), el Estado por derecho y por deber completaría ese presupuesto, ya que al ser la información cooperativa un servicio público (como lo son la educación o la asistencia social) le incumbiría proteger tal servicio. Además, no constituiría una prebenda, pues, en los diversos países el Estado es el mayor cliente publicitario para un servicio (concretamente la prensa) que no es público. En Venezuela, por ejemplo, con un gasto publicitario que excede los 1.600 millones de bolívares, el 40% aproximadamente de dicho gasto es suministrado por el sector público, dinero que en la actualidad alimenta a los propietarios privados de los medios comunicacionales. Calcúlase (en base a este caso aislado puesto como ejemplo) lo que significaría ese 40% de gasto publicitario alimentando a la cooperativa informativa que de hecho y de derecho sí sería un servicio público.

Es conveniente aclarar que la insuficiencia presupuestaria de la prensa cooperativizada (con publicidad limitada y sin cobrar impuestos al usuario) dejaría de serlo por el pragmatismo del desarrollo tecnológico informativo a que encamínase la humanidad, pues, con la implantación del periodismo electrónico, del fax símil a domicilio, del teletexto (transferencia de información al

hogar), del teleperiódico, del tele-facsimil , y cuantas innovaciones técnicas que faltan por llegar hasta el extremo de que bastará oprimir un botón del receptor para que el periódico aparezca en nuestra propia casa, con todo este adelanto tecnológico que combina varios medios, la prensa ocupará igual sitio que la televisión o la radio.

Se infiere, pues, que al prestar la prensa electrónica tales servicios, el usuario también pagaría impuestos anuales por los mismos, lo que permitiría la independencia económica de la prensa autogestionada y cogestionada.

Prosiguiendo con otras normativas, la ley de la cooperativa informativa estipularía la reglamentación para casos en que estuviese en peligro la soberanía nacional, en cuya situación los Tribunales Constitucionales (como garantes de la constitución de las Leyes) conjuntamente con el Estado asumirían la grave responsabilidad de manejar la información. Igualmente, lo harían en casos excepcionales extremos como guerras, subversiones contra las autoridades legítimamente constituidas, conflictos armados, invasiones territoriales, conspiraciones y otros similares, imponiéndose, además, la censura como medida de seguridad.

En situaciones normales, los conflictos que surgirían, o las posibles fallas o excesos que podrían cometer los integrantes de la cooperativa serían ventilados ante los Tribunales Constitucionales.

Las infracciones a la ley cooperativa se sancionarían conforme a Derecho.

En lo que respecta a los periodistas, las leyes de ejercicio profesional fijarían sus deberes y derechos legales y gremiales tanto para con sus colegios o instituciones representativas como para con la comunidad a la cual sirven.

A su vez, los códigos de ética y deontología profesional dictados por sus cuerpos colegiados normarían la conducta de los periodistas en sus relaciones con la sociedad, de acuerdo a la cita 895 que resume el Código internacional del honor de los periodistas aceptado por la ONU, a fin de salvaguardar la honestidad intelectual del informador, pues un servicio público de la información deformado perdería prestigio ante el público.

La ley cooperativa prevería asimismo ciertos peligros; por ejemplo de que las empresas capitalistas o el propio Estado monopolicen el servicio de la información y quieran aparecer como cooperativas, cuando lo que persiguirían las primeras serían intereses exclusivamente lucrativos; o quieran las mismas enmascararse en supuestas fundaciones sociales para evadir impuestos; o desvirtúen la autogestión y la cogestión informativa de toda la comunidad creando minicooperativas con afanes especulativos.

La ley determinaría también la creación de un Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información integrado por representantes (electos en la forma ya enunciada) de todos los sectores nacionales; organismo que formularía la política general de la información colectivizada, impartiría las directivas correspondientes y ejercería el control del Sistema Nacional de la Comuni-

cación Social Cooperativizada.

Por su parte, cada cooperativa de prensa, radio y televisión gozaría de autonomía plena para estructurar sus consejos directivos a todos los niveles (administrativos, gerenciales, secretariales, redaccionales, de supervisión, gremiales, etc.); sus unidades técnicas, direcciones generales de programas, unidades de producción, unidades de formación y adiestramiento, unidades de control, evaluación y planeamiento; cuya organización se llevaría a cabo en paridad proporcional de cargos o escaños parlamentarios informativos de base (igual como se hace en el propio Congreso de la República), de acuerdo a los resultados electorales obtenidos en la consulta comicial nacional que se efectuaría simultáneamente durante cada período constitucional, cuyos gastos son sufragados por el poder Ejecutivo.

Los miembros del Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información (senadores y diputados, en este caso con doble representación: en tanto su alta investidura como tales en sí mismos y en cuanto responsables de la delicada misión encomendada por el pueblo de formular, impartir y controlar la política informativa colectivizada) ocuparían de hecho y de derecho sus respectivos escaños en el Parlamento, sirviendo como portavoces de los parlamentarios informativos de base para asegurar la eficacia del Sistema Nacional de la Comunicación Social Cooperativizada.

Obviamente, dicho Consejo Nacional integrarse igual que las organizaciones cooperativas de base, es decir, en paridad

proporcional de cargos, según los resultados electorales obtenidos constitucional y democráticamente.

Existiría el veto por parte de los Tribunales Constitucionales en caso de incompatibilidad en las decisiones del Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información, imponiéndose a la final la majestad de la Ley.

La ley especial cooperativa pautaría también un Sistema Nacional de Educación Cooperativizada a través de la prensa, radio y televisión, punto de arranque de nuestra investigación cuando vislumbramos en el capítulo segundo el nuevo humanismo de la información para que haya feed-back, retroalimentación comunicacional, retroacción en la doble corriente entre emisor y receptor.

Con el cooperativismo integral de la bioinformación, creemos se alcanzaría la ansiada meta de cultivar al hombre por medio de una educación popular y social.

El establecimiento de la enseñanza de la cooperación en escuelas, normales, liceos, universidades constituiría la mejor pedagogía de civismo democrático en el sentido de por qué y para qué sirven la autogestión y la cogestión en una sociedad que ansía liberarse política y económicamente para acabar con la explotación del hombre por el hombre.

En el apartado 6, epígrafe 6.3. (punto 2.b.) de este último capítulo pusimos de relieve que lo que íbamos a proponer se asemejaba al caso italiano. Si el sistema informativo de Italia no fuese un monopolio del Estado, y si se cambiase el tipo de concesión que estipula el Decreto-Ley de ese país, dicho sistema

sería un cooperativismo informativo integral igual al nuestro. La BBC británica va por idéntico rumbo; lo que Beneyto ha llamado la información (autogetionada y cogestionada agregamos nosotros) a mi tad de camino.

En Venezuela, conforme reza la colección de textos núm. XIV, el C.N.P, con un sentido más idealista que realista, solicitó a los empresarios (para el año 1977), por intermedio del entonces presidente, Héctor Mujica, la creación de un Consejo Nacional de Prensa, prácticamente integrado por casi todos los sectores del país, con el objeto de autocontrolar la información. El propio Mujica reconoció que tal Consejo carecería de fuerza legal, pero sus decisiones tendrían autoridad moral (poniendo como ejemplo los Estados Unidos).

Nosotros somos partidarios de que no es con fuerza moral, sino con poder legal cómo se lograría la autogestión informativa.

No obstante, los periodistas venezolanos prosiguen afanosos por conquistar una información pluralista y democrática al servicio del pueblo. Ya consiguieron una Ley de Ejercicio del Periodismo, aunque imperfecta. Ahora, en la era teonológica, les toca redoblar esfuerzos para hacer posible un cooperativismo integral informativo (tomando como punto de partida el Consejo de Prensa propuesto por Mujica) ya con algunos indicios en Agudo Freitas (de acuerdo a la cita 897), cuando citando a Terrou dice que en el moder no campo de la informática, la comunicación se desarrolla y sus medios se teonifican sometiendo la información a las reglas jurídicas.

6.5.3. La cooperativización:
sociodemocracia informativa
y pluralista

La cooperativa es una democracia socialista con libertad. Su autonomía basada en la autogestión y la cogestión social y económica es un corolario del Estado democrático de Derecho.

Si la cooperativa es por naturaleza una democracia; si la cooperativa se caracteriza por la solidaridad, la colaboración, la cooperación entre los socios, para superar las rencillas provocadas por el capitalismo; si el poder decisorio cooperativo reside en la Asamblea General, en la que todos los cooperativistas gozan por igual de un voto; sus administradores, directivos y demás dirigentes son los responsables -socialmente y legalmente- frente a los socios a los que deben rendir cuentas.

En el cooperativismo integral informativo, todo el cuerpo social tendría necesariamente que estar muy bien informado acerca de la marcha comunitaria comunicacional.

La cooperativa de la información contaría con una administración social (determinada por la ley) para armonizar las relaciones de producción y las fuerzas productivas y acrecentar el capital cooperativo fenómeno del progreso.

En líneas generales las cooperativas informativas se regirían por los principios sociales y morales enunciados en las

notas LXXIX, LXXXI y LXXXII; además, desde luego, por los principios legales y constitucionales.

6.5.4. La tecnología informativa cooperativa

Creemos que en esta era y la que viene del "gobierno" de los cerebros y máquinas electrónicos aplicados a la información, el control tecnológico de los media como servicios públicos no debe depender de la empresa privada, del monopolio del Estado o de sistemas mixtos entre el sector privado y el público, sino de la autogestión y cogestión -cooperativismo integral informativo constitucionalizado- de todas las fuerzas sociales de la comunidad comunicada política y electrónicamente, pues al ser (nacer) la bio información por su potencialidad un doble poder, político y técnico, su impacto en el corpus social es de tales dimensiones que si no se toman las debidas previsiones, terminará imponiéndose la robotización de la humanidad al detentar unilateralmente esa información tanto el capitalismo como el comunismo.

Un aspecto que cabría contemplar -ya en la vecindad cibernética del año 2.000- consistiría en que los países en vías de desarrollo (por lo cuantioso que significaría implantar de inmediato instalaciones ultramodernas) podrían comprar mientras tanto los actuales equipos (de por sí en buen estado técnico) de las naciones con alto grado de desarrollo, las cuales indudablemente

por los adelantos crecientes de la tecnología de la información buscarían cómo desprenderse de tales equipos para proveerse de otros más recientes.

Lo expuesto hace aún más evidente la exigencia de que, por el progreso técnico, la modernización de la información en los países subdesarrollados debe estar indisolublemente unida al cooperativismo integral de los media, puesto que por la magnitud de los costos de las instalaciones y su manejo (en el siglo XXI) quizá ninguna empresa privada (de los países subdesarrollados, entiéndase) podría operarlos, pasando a ser irremediablemente la información electrónica y cibernética un monopolio estatal. De allí que quisiera o no, los propios capitalistas dependientes (de los pueblos en vías de desarrollo) serían absorbidos por el poder económico, político e ideológico de sus propios Estados o por los trusts y las transnacionales de la metrópoli dominante.

Salta a la vista, entonces, que ante lo irremediable y la absorbencia (cautivar) es aconsejable tratar de hallar un remedio. Ese milagro social se lograría instaurando + cooperativismo y + cooperativismo integrales informativos que con recursos económicos propios obtenidos de todos los sectores de la sociedad incluido el Estado (en la línea que hemos explicado y analizado) se habilitaría la tecnología-financiera necesaria para poner en ejecución la autogestión y cogestión de la comunicación colectiva.

6.5.5. ¿Una utopía?

Sociología, humanismo, cultura, información y cooperativismo han sido los puntales estructurales de la presente investigación, para finalizar proponiendo la colectivización de la propiedad de los media, donde verdaderamente radica el "poder de informar".

Nuestro intento no ha sido hacer proselitismo político de la ideología, pues, las ideologías sobran; mientras que las desigualdades sociales y económicas aumentan.

Nuestro intento ha sido (y es de hecho y de derecho) tratar de resolver prácticamente el desajuste comunicacional que en último término depende de la propiedad de los medios de comunicación social.

Nuestro sistema, el cooperativismo integral informativo de los media, ¿será una utopía, en un mundo con una ultra moderna tecnología informativa?

Las utopías son tan viejas como la humanidad misma: "La República" de Platón, o la "Utopía" de Tomás Moro, o la "Ciudad del Sol" de Campanella, o el "Manifiesto Comunista" de Marx y Engels. Todas, a su manera, han traducido el anhelo humano para lograr una sociedad de veras feliz y justa.

Mateo Blanco, en el prólogo de Los principios cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional, hace un llamado consciente a retomar el empeño de los mal llamados socialistas utópicos,

para edificar un nuevo mundo basado en la colaboración y no en la competencia.

Ponemos, pues, en la balanza de la historia dos realidades dialécticas (pensamientos ya estampados al comienzo del presente trabajo) para que el lector al pesarlás las valore a su juicio y entienda:

"Utopía y humanismo son los dos extremos de la dialéctica histórica humana, en el sentido de que la esperanza generada por la positividad utópica unida al pragmatismo positivo humanista lanza al hombre a su realización histórica mientras que el ideal pasivo y el pesimismo (aspectos negativos de la utopía y del humanismo) detienen al hombre o lo retrotraen a su pasado" (942).

"Ahora la cogestión y la autogestión pueden imprimir un plano superior al cooperativismo integral, para alcanzar así los beneficios de la revolución tecnológica (automatización del trabajo social), de la producción en común (sin monopolios privados o de Estado) y de creación de una sociedad igualitaria, con alta tecnología, lo que pone fin al reino de la utopía, en un régimen de producción donde marchen paralelamente el desarrollo de la cultura, de la economía y de la ciencia al servicio del hombre" (943).

El planteamiento de una nueva estructura de tipo cooperativo para los medios de comunicación social fundamentase en la relación enriquecedora de la comunicación colectiva a través de la autogestión y cogestión de la información por parte de todas las fuerzas sociales en el contexto de un Estado de Derecho, en la base de cuya estructuración sitúanse los profesionales del periodismo que son quienes conforman la información. La salvaguardia del nuevo sistema cooperativizado: informador-auditorio, periodista-lector, dependerá de la fiabilidad de la información suministrada por el emisor y de la credibilidad de la audiencia (receptor). La autogestión y cogestión de estos dos entes institucionalizados de la información garantizaría la evolución comunicacional de la sociedad retroalimentada a través de los media como servicios públicos de estructura cooperativa.

Creemos que han empezado a darse todas las coyunturas de cara a un futuro estructurador de la información como cooperativismo integral, el cual encaminase hacia su mayoría de edad social como lo están haciendo la Sociología jurídica y el derecho a la información, humanismos que en un proceso global confluirán hacia la independencia y el autogobierno de la información en la doble vertiente: emisor-receptor, comunicador-audiencia, periodig

ta-público, en fluidez recíproca donde los primeros, sin mediaciones, mantendrán a los segundos incorporados al sistema abierto comunicacional cooperativizado en un circuito de feed-back para asegurar la igualdad comunicativa y las oportunidades de discusión y elección de los unos con los otros.

El cooperativismo informativo de la comunidad ha iniciado el ascenso escalonado, aunque peldaño por peldaño, para que el periodista -comunicador social por excelencia- actúe en forma colectiva, en común, con libertad de juicio, como depositario que es de la veracidad del acontecer humano hecho información, regido por una triple responsabilidad: jurídica, social y política. Son pasos comunicacionales decisivos, cuya huella marca ya -en el mismo pórtico- una gradación de experiencias, una evolución progresiva hacia el asociacionismo cooperativo, un hilo conductor de acceso a opciones de régimen de autogestión y cogestión para llegar -por la propia dinámica social de un mundo cambiante- al cooperativismo integral de la información; factores que vamos a analizarlos en nuestra aproximación hacia tal objetivo.

Por ser el cooperativismo integral informativo una materia que habrá que configurar y estructurarla como una rama naciente de la investigación comunicacional, nuestro intento quedará determinado en tratar de abrir el camino hacia un nuevo mundo informacional que, de alguna manera, ya vislumbra en el campo pragmático.

En una primera visión del problema, haremos un recorrido por la historia de las agencias de noticias para ver como está presente en algunas de ellas el concepto cooperativo, pues hállanse organizadas como tales. Así, podemos prever que el cooperativismo comienza a ser la fórmula del mañana del fenómeno sociológico-humanista de la información-comunicación, si partimos, desde luego, en que dichas agencias funcionen efectivamente como cooperativas entendiendo éstas como una propiedad colectiva, en común, donde desaparece la propiedad privada y el capital es social, no lucrativo. Posiblemente -y nos remitimos a su buena fe-, varias de esas agencias sean en realidad cooperativas. Mas, otras, amparándose en el espíritu cooperativo, estarían camufladas como agencias neocapitalistas disfrazadas de cooperativismo, lo cual al resultar incompatible distorsiona la esencia democrática, social y comunitaria de la cooperativa: comunidad material de bienes de y para todos.

Hecha esta última salvedad, el primer paso -autogestión de base- se ha dado en el ascenso del peldaño colectivo de la información en cuanto que muchas agencias noticiosas y algunos diarios estructúranse tipológicamente como cooperativas. El segundo paso a dar -cogestión- constituiría la inclusión en dichas cooperativas de los socios lectores, es decir, del público, de la audiencia. El día en que se logre cristalizar estos dos pasos de un encuentro bilateral en el escalón comunicacional, la humanidad encontraría a mitad de

camino para alcanzar, luego, con un tercer y definitivo paso, el cooperativismo integral informativo multilateral controlado por todo el corpus social en la línea que hemos expuesto. Al respecto, el nuevo orden internacional de la información (como destacaremos en su oportunidad) marca una etapa innovadora al tratar de romper con la hegemonía unilateral de quienes han venido siendo los detentadores del poder de informar. Los pueblos del Tercer Mundo han abonado la senda para una nueva apertura comunicacional, para una nueva estructuración cooperativa, humanista y sociológica de la información.

La casuística de este cooperativismo informativo le estudiaremos desde el punto de vista internacional y nacional, para terminar señalando casos específicos sobre el tema en cuestión.

7.1. En el campo internacional

La propia Associated Press de estructura capitalista nace en forma de cooperativa en mayo de 1848 si nos atenemos a la versión de Gramling de que en ese año surgió la primera cooperativa de obtención de noticias, la primera agencia de noticias cooperativa, aunque con un carácter comercial. Seis diarios neg

yorquinos decidieron la "puesta en común de esfuerzos adecuados" y la cooperación para recabar noticias a través de una organización a la que pusieron el nombre de Associated Press (944).

Otros autores fijan 1849 como el año de la fundación de la primitiva Associated Press, así como la constitución de la Harbor News Association (de la cual la primera en la actualidad se considera su continuadora) y la New York Associated Press, por esas mismas fechas, cuya precisión escapa a nuestros propósitos. Lo cierto es que de una u otra manera, con igual ó distinto nombre, evidénciase la "propiedad común de las informaciones que habrían de distribuirse a todos por el miembro supervisor, sin retrasos o favoritismos"; la unanimidad para la admisión de nuevos miembros; la obligación de vender la participación a los consocios por partes iguales; la posibilidad de expulsión por violación de las normas asociativas, etc. (945); requisitos que demuestran -y es lo que nos interesa- que ya en ese entonces existía un preludio de cooperativismo informativo, aun cuando con el andar de los años esa naciente cooperativa habrá de ser soslayada para transformarse en un monopolio informativo capitalista que dista mucho de su concepción primeriza.

Tras una serie de acuerdos y, luego, de desavenencias entre las agencias de esa época (incluso la New York Associated Press es acusada de monopolio), la lucha entre ellas acentúase. En este sentido, para 1890, la Western Associated Press manifiesta

ciertas quejas frente a su rival, la primitiva United Press, pues había sospechas de que la segunda se aprovechaba de las noticias de la primera. En 1891, la Western denuncia que un trust dominaba la colecta de noticias del país. Como consecuencia de los enfrentamientos llegó a su fin la New York Associated Press (que fue absorbida por la United Press), y surge una nueva asociación con el nombre de The Associated Press of Illinois: cabalísimo inicio de la actual Associated Press, según opinión de López-Escobar, quien refiere que el proyecto de Illinois se "orientaba a conseguir una estricta cooperativa, sin beneficios ni dividendos, dedicada a la colecta y distribución de noticias para quienes, en vez de clientes, habrían de ser socios". En Chicago se reunió la primera asamblea de la Associated Press of Illinois, a comienzos de 1893, para redactar los estatutos.

El criterio de López-Escobar (946) parece ser cierto si tomamos en cuenta las palabras reveladoras de Melville E. Stone, nombrado director general de la asociación de Illinois, quien expresaba (de acuerdo a una versión hecha por Gramling) que el "gobierno no puede encadenar a la prensa, pero sí puede un monopolio privado... El negocio de recolectar noticias y distribuir las ha caído en manos privadas y mercenarias... No podría haber realmente prensa libre en tales circunstancias. Para que la prensa sea libre debe poder reunir por sí misma las noticias". Añadía Stone que era su sueño la organización de una cooperativa nacional, "pro

piedad de los periódicos y sólo de ellos, que no vendiera noticias, sin ánimo de lucro, que no distribuyera dividendos". Se pronunciaba porque los participantes en la cooperativa habían de ser periodistas "de todo partido concebible y de toda filiación religiosa, económica y social", interesados en obtener noticias con "estricta exactitud, imparcialidad e integridad".

La competencia abre la brecha y las buenas intenciones de Stone se quedarán en eso: en un sueño, pues hoy en día las agencias internacionales de noticias hacen todo lo contrario a las ideas expuestas por el director de la cooperativa de Illinois. En un solo punto no se equivocaba: el encadenamiento de la prensa por los monopolios, por las manos privadas y mercenarias. Empero, la historia será la encargada de registrar en los anales de esas mismas agencias el testimonio fehaciente de un inicial cooperativismo de la información que después de un profundo dormir volverá a despertar ante el impacto reivindicativo del nuevo orden internacional de la información.

Las tensiones entre las nacientes Associated Press y United Press proseguirán; se hacen acusaciones de parcialidad y de hurto de informaciones. La "armonía" capitalista hecha contrariedad revienta cuando el 29 de marzo de 1897 declárase la crisis de la United Press, y un despacho suyo anunciaba el cese de sus servicios en el mes de abril. Mientras tanto, el 19 de mayo de ese año, ciento ocho representantes de la asociación de Illinois se reunie-

ron en Chicago para celebrar el triunfo de su causa. Durante un banquete organizado al efecto fue exhibido un medallón con la inscripción: "Para conmemorar el triunfo del principio cooperativista en la colecta de noticias" (947).

El medallón "cooperativista" iba a ser la manzana de la discordia y el mascarón que escondía solapadamente la "búsqueda de noticias sin ánimo de lucro", ya que en un litigio ventilado ante el Tribunal Supremo del Estado de Illinois, según sentencia de 19 de febrero de 1900, apreciábase "positivamente los cargos de monopolio" presentados contra la Associated Press of Illinois, dictamen que ponía en entredicho las "buenas intenciones" de Stone, pues ya no se equivocaba en un solo punto, sino en dos: ahora su propia empresa era un monopolio.

Frente al desenmascaramiento algo había que hacer. La idea era cobijarse bajo un manto legal para salvar el "espíritu y los estatutos" arraigados en principios "cooperativos". Decidese entonces el traslado de la Associated de Illinois a Nueva York, por tener esta última ciudad una ley expresamente referida a cooperativas y asociaciones sin ánimo de lucro. Sus patrocinadores, amparados por dichas normas, suscriben -el 22 de mayo de 1900- el documento constitucional de una nueva agencia: Associated Press, señalando explícitamente que "la corporación no busca beneficios ni de clarará dividendos, y no está interesada en vender información o traficar con ella" (948).

La Associated Press of Illinois fue disuelta en reunión efectuada el 12 de septiembre de 1900 en Chicago, pasando sus bienes a la nueva asociación, de cuya dirección se encargó el propio Stone.

La actual Associated Press, con un volumen de negocios anual que supera los 90.000.000 de dólares, escóndase en el medallón "cooperativista" de 1897 para encubrir sus designios de oligopolio informativo, pero al mismo tiempo al conservar su original estructura cooperativa no se declaran dividendos, ni se distribuyen beneficios, igual como se estipulaba en 1900. ¿Qué clase de cooperativismo habrá de ser éste? Nos remitimos a la Alianza Cooperativa Internacional para que le defina, y, creemos que al no poder hacerlo, constituye tal hibridismo un atentado a los sanos principios de los pioneros de Rochdale de 1844. Por una casi coincidencia histórica, cuatro años más tarde, en 1848, aparecerá el primer intento cooperativo de la información protagonizado por aquella agencia noticiosa de ese año que al haberse convertido en un consorcio transnacional hállase cuestionado.

Hacia 1907 fúndase la United Press Associations que nada tiene que ver con la que desapareció en abril de 1897. Otra, la International News Service (INS), constituyese en 1909. De la fusión de las dos surgirá en 1958 la actual United Press International (UPI), cuya cifra anual de negocios calculase en 60 millones de dólares.

A su vez, la Agence Havas -que data de 1835- es la precursora de la Agence France Presse de hoy. Completan el quinteto

internacional de la información las agencias Reuter (británica) y Tass (soviética), a las cuales podría añadirse la no menos influyente agencia EFE española.

Siguiendo con nuestros propósitos cooperativistas observamos que antes de finalizar el siglo, en 1879 o 1880, asoma una agencia cooperativa de los periódicos neozelandeses: la New Zealand Press Association Limited (NZPA), copropietaria de la agencia Reuters (949).

A comienzos del presente siglo -1907- en el Canadá se obtienen las noticias de modo cooperativo a través de la Western Associated Press de Winnipeg. En 1911 se funda la Eastern Press Association también como cooperativa, apareciendo otras asociaciones en Quebec y Ontario. Las dos organizaciones nombradas terminarían fusionándose en la Canadian Press, instalada en 1917, y convertida en 1923 en agencia cooperativa de la mayoría de los diarios canadienses (950).

La agencia internacional Reuter tiene vinculación cooperativa (si bien es una sociedad de control plural) a través de la ya citada NZPA, de la Australian Associated Press (AAP) y de la Press Association que son tres de sus cuatro copropietarios. En efecto, la NZPA es una cooperativa. La AAP, creada por los diarios australianos en 1935, es también una cooperativa. (De paso agregamos que en Oceanía funciona una tercera agencia cooperativa surgida en 1932: la Australian United Press). La Press Association

británica -que data de 1868- constituye una cooperativa de los diarios de provincias, o sea, no londinenses, y de los periódicos de Irlanda; quizá es una auténtica cooperativa, pues no reparte dividendos y destina todos los beneficios a la mejora de su asociación. Las tres suman el 58,3% del capital de la Reuter. (951).

De momento destacamos que si tres cooperativas (auto-gestión: primer paso) -con mayoría de capital- son copropietarias de la Reuters, la misma va aproximándose hacia el cooperativismo internacional de la información (con un tercer paso definitivo) que llegará a serlo -previo un segundo paso: cogestión- cuando en tales cooperativas se incluya a los públicos, a la audiencia. El terreno está abonado, si consideramos el espíritu cooperativista británico (al que nos referimos en el apartado 5. de este capítulo) que tendrá que apoyarse en el trípode: Partido Laborista-sindicalismo-cooperativismo para hacer realidad la sociodemocracia colectivista de la información-comunicación. La idea-fuerza de esta nueva estructuración social, política y económica de la información ha iniciado el camino colectivo, en común, en el propio mundo capitalista, aunque habrá que romper la barrera -para incorporarlas al "nuevo orden" informativo- de agencias como la Associated Press (para citar una) que actúan no como la cooperativa de 1848 (propiedad común de las informaciones) o de aquella concebida por Stone en 1893 (sin ánimo de lucro y con participación de todas las ideologías, credos religiosos y entidades sociales y económicas), sino

totalmente al margen de lo que debe ser una verdadera, auténtica y democrática cooperativa.

La agencia France-Presse (AFP) tiene asimismo algún ne xo con el cooperativismo. Veamos (952). Heredera de Havas, ha sufrido una serie de vicisitudes con motivo de la Segunda Guerra Mundial, que no viene a nuestro caso detenernos en sus pormenores. Lo cierto es que en julio de 1940 promúvese en Gran Bretaña la agencia Liberté, Egalité, Fraternité (LEF) que en febrero de 1941 cambiaría su nombre por el de AFI (Agence Francaise Independante). En Argelia, en noviembre de 1942, se establece otra agencia, la AFA (Agence France-Afrique). Para 1943 circularon noticias de que el Comité Francés de Liberación Nacional fusionaría ambas agencias o constituiría una tercera. En todo caso, los planes eran unificar las agencias en una nueva, llamada Presse Francaise Associée que adoptaría (y aquí viene el vínculo) la forma de una cooperativa in tegrada por la prensa francesa después de la liberación. Aun cuando el proyecto no prosperó -por intromisión del gobierno-, de todos modos las agencias trabajaron por un tiempo como si se hubiese producido la fusión, hasta que finalmente cada cual continuó por su cuenta: AFA con ayuda oficial y AFI sin medios económicos, lo que provocó que la última fuese absorbida por la primera, la cual adoptó, después, el nombre de Agence Francaise de Presse.

A pesar del abandono del proyecto cooperativo (mas, la buena intención quedaba registrada en la historia), nos interesa

resaltar que en tiempos de la liberación francesa se enarbolan las consignas de libertad, igualdad, fraternidad (siglas de LEF); pero también se levanta en alto el estandarte del cooperativismo informativo cifrando la esperanza en la propia Africa y en los demás pueblos tercermundistas, pues, por una nueva y feliz coincidencia histórica, esta vez (igual que la señalada entre los pioneros de Rochdale -1844- y la primera agencia cooperativa de noticias -1848-), será precisamente Argelia (donde el grito negro reclama reivindicación, donde dejó escuchar la voz de la liberación la Agence France-Afrique en 1942) el escenario de origen -31 años más tarde, en 1973- de los nuevos autores y actores del colectivismo de la información.

La Agence France-Presse, nacida formalmente por Orden de 30 de septiembre de 1944, como una empresa pública autónoma, si bien no era una cooperativa, había contribuido -a través del proyecto del Comité Francés de Liberación Nacional, de 1943- a echar la semilla que germinaría en Argel justamente 30 años después: 1973. Aún más, dentro de la coyuntura democrática estructural cooperativa de la información en una aproximación hacia el segundo paso (co-gestión), la agencia francesa, de acuerdo a sus actuales estatutos formulados el 10 de enero de 1957, contempla en su consejo directivo compuesto por 45 miembros -aparte de su presidente-, a tres representantes de los servicios de utilidad pública, vertiente doblemente positiva en tanto en cuanto la información es un servicio público, por un lado, y, por otro, pronto -más temprano que tarde-

el usuario de esos servicios, el público, tendrá cabida en la autogestión informativa, para a través de la cogestión, arribar al cooperativismo integral. La propia UNESCO prevé la participación del público en la gestión de la información, como probaremos más adelante. Además, en el consejo que gobierna la AFP hay dos miembros que son elegidos por y representan al Staff de la agencia. Es decir, el periodista acércase igualmente a la autogestión de su profesión. Como vemos, esta escala de valores evolutivos y cooperativos de la información -en gradación de experiencias ascendentes- vislumbra el rebote comunicacional: emisor-receptor. La unilateralidad del sistema quédase atrás. Asimismo ese rebote ya ha comenzado por medio de la teleenseñanza, la prensa didáctica, el bacherato radiofónico, etc.

En el consejo de la AFP, la prensa diaria, la radio y la televisión hállanse también representadas por ocho y dos miembros, respectivamente.

En otros países europeos occidentales y en algunos socialistas ha evolucionado asimismo la información tendente a la futura cooperativización integral. Sin embargo, en Italia, Bélgica y Alemania como hicimos notar (cap. VII, apartado 6., epígrafe 6.3., punto 2.b.) la información audiovisual es monopolio del Estado, aun cuando son naciones democráticas y dicha información es un servicio público, pero todavía unilateral. Manifestamos en esa oportunidad disconformidad sobre el particular, porque para nosotros

un monopolio es un monopolio bien sea democrático o autoritario, y el cooperativismo no tiene nada que ver con monopolios privados o de Estado, ora capitalistas, ora comunistas. El nuestro es un socialismo de una democracia autogestionada con libertad. Y para la información-comunicación aspiramos no a la unidireccionalidad, ni a la bidireccionalidad, sino a la multidireccionalidad: feed-back abierto a todos los públicos cooperativizados.

Con respecto a la agencia TASS encuéntrase al servicio del Partido y del Estado comunistas soviéticos y mantiene el monopolio informativo en vastas regiones de Asia y Europa.

Con el andar de los años, la disparidad política e ideológica de los bloques internacionales se reflejará en la comunicación colectiva y la libertad de prensa entrará en la contienda, hecho agravado con el free flow in-dividualista que concibe el principio de la libre circulación de las informaciones en sentido único, ius-naturalista, unilateralista; y no como un principio de circulación libre y equilibrado en el flujo de las noticias. Nosotros nos pronunciamos por esta última corriente, porque si esa información y si esa libertad de prensa son derechos sociales, políticos, públicos, adviértese que se han socializado, en común, para todos, multilateralmente, sociológicamente, humanamente y no individualmente. Una es la libertad mía (de mi ser interior -libre al bedrio-) y otra, distinta, es la libertad no mía (social, exterior) de los demás. En este sentido, el Estado como garante de la socie

dad es el llamado a proteger y regular -a través de la Constitución y las leyes- no sólo la libertad de prensa, sino todas las libertades públicas.

Al entender cada quien a su manera la libertad de prensa (nuestra posición fijamos en el apartado 1., epígrafe 1.1., del presente capítulo), el asunto ha trascendido a las organizaciones internacionales tanto gremiales y profesionales como empresariales. En el bando socialista es relevante la actuación de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), identificada con los países del Tercer Mundo, y cuyas relaciones con UNESCO, según ha declarado el secretario general de la OIP, se basan en "objetivos comunes". En el bando capitalista, la Federación Internacional de Periodistas (FIP) opónese a los principios que sustenta la OIP. La FIP se califica como organización "apolítica"; muestra "desinterés por los conflictos ideológicos"; pero al mismo tiempo quiere salvaguardar la libertad de prensa, la cual, a su juicio, "es un derecho fundamental de las personas, un derecho del Hombre y no un derecho de los Estados"; sistemáticamente se ha opuesto a los nuevos proyectos de UNESCO sobre el empleo de los medios de comunicación colectiva, pero, a pesar del rechazo, igualmente reconoce, en cambio, el mérito de UNESCO para mejorar la situación de la información, sobre todo en los países del Tercer Mundo (953). De todos modos, entre la afirmación y la negación queda flotando la duda.

La FIP hace otra serie de consideraciones que no viene

al caso profundizar. Mas, si deseamos reflexionar sobre lo transcrito. En primer lugar, toda la problemática referida a los sistemas políticos y a las políticas comunicacionales que analizamos en los apartados 1. y 3. del capítulo VI constituye una respuesta a los planteamientos de la FIP, respuesta que reafirmamos remitiendo al lector al apartado 3 del presente capítulo donde estudiamos el derecho a la información.

Ahora, sólo nos resta agregar -para clarificar la discusión- algunas ideas descritas con anterioridad. La libertad, desde luego, es un derecho fundamental, individual, de origen liberal. Los derechos fundamentales son derechos subjetivos, nacen en la persona. Mas, cuando ese derecho subjetivo se convierte en positivo en la relación Estado-individuo, aparece el derecho público subjetivo, según reza la cita 850. Así el derecho público subjetivo queda unido indisolublemente a la esencia y la presencia del Estado democrático de Derecho. Al ser la libertad de prensa un derecho público subjetivo, es decir, una libertad política, pública -como consecuencia de haber conquistado el hombre los derechos sociales-, necesita la juridización constitucional del Estado, la regulación y protección por parte del poder público para garantizar el juego dialéctico de las ideas de los sujetos sociales. Además, a través de los medios de comunicación -que son también productos sociales ligados al Estado y la sociedad- la comunidad se expresa públicamente.

Luego, de acuerdo a lo expuesto, cómo pretende la FIP mostrar desinterés por los conflictos ideológicos y manifestarse apolítica, y desear al mismo tiempo salvaguardar la libertad de prensa, si esta última es política. Si el Estado, que representa a todos los ciudadanos, es la institucionalización del orden político regido por el Derecho, si la libertad de prensa es política, si existe una relación de convivencia Estado-individuo, por qué se niega dicha libertad al uno y se concede solamente al otro. Si la FIP aspira a desideologizar y despolitizar a la sociedad, en base a derechos individuales, por qué defiende entonces los derechos sociales, entre los cuales se cuenta precisamente la libertad de prensa que -como hemos dicho reiteradamente- es política.

Por otra parte, los medios de comunicación son los canales naturales públicos para dirimir civilizada y colectivamente los conflictos sociopolíticos de la comunidad, pues en un Estado democrático de Derecho, de convivencia política y dialógica, el orden social es solamente un aspecto de la realidad; el otro aspecto de esa misma realidad es el conflicto, o sea, el encuentro de intereses contrapuestos. Sociológicamente, la comunidad-comunicación resuelve con racionalidad (y no irracionalidad) las situaciones límites de la convivencia: los conflictos. Y el Estado es la estructura política de la convivencia organizada mediante el Derecho para solventar las controversias sociales.

Otras organizaciones internacionales que actúan en el mundo capitalista de la información son la Federación Internacional de Editores de Periódicos (FIEJ); la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Interamericana de Radio (AIR), de las cuales nos ocupamos en los capítulos primero y sexto; el Instituto Internacional de Prensa (IIP). Todas han acusado a UNESCO de "progresiva politización" y "enemiga de la libertad de prensa", pues ellas defienden la libertad de prensa-empresa-publicidad.

En fin de cuentas, tanto el capitalismo como el comunismo, a través del free flow liberal o del free flow bajo control totalitario, tratan de imponer para sí el poder de informar. Por lo cual corresponde al Tercer Mundo lograr el equilibrio en el flujo de ese free flow, con la introducción en la información de un nuevo orden estructural internacional -como ya se ha previsto-, pero concebido colectivamente, socializadamente, en común, a través de un cooperativismo integral de la información.

En este estado de cosas llegamos a 1953, cuando un estudio de UNESCO (954) sobre las agencias de información reveló -para ese año- que seis agencias (aún no se había producido la fusión de la UP con la INS que daría nacimiento a la UPI) servían la información a "ciento cuarenta y cuatro Estados y territorios, cuya población global -2.382.397.000 habitantes- suponía el 98,7% de la población mundial en su conjunto". El 40,4% -977.703.000 habitantes- (de 38 Estados) y el 30,9% -745.396.00 habitantes-

(de 11 Estados) de la población mundial recibían los servicios combinados de AP, UP, INS, Reuter y AFP en el primer caso, y de TASS en el segundo. El resto del porcentaje distribuían las agencias hasta completar los 144 Estados y territorios de la sobran población mundial.

El free flow había alcanzado su objetivo: la monopolización unilateral y casi total de la "libre circulación de la información": era "libre" para ellos, no para los otros. Pero, además: 1,3% de la población del mundo -32.578.000- (54 Estados y territorios) no estaban servidos por ninguna agencia internacional, porque no le interesaba al free flow: fue marginado una parte del Tercer Mundo.

7.1.1. La nueva geografía colectiva de la información

Los foros y conferencias internacionales que arrancan a partir de Argel en 1973 vamos a analizarlos en un enfoque relacionado -para nuestros fines- exclusivamente con los aspectos de colectivización de la información, que a nuestro juicio constituye el principio tendente hacia la nueva "sociedad global", hacia la co-

municación global, hacia una nueva geografía (geopolítica) de la información cooperativizada, posibilidad que ha sido abierta por los países del Tercer Mundo en interacción con el interés y protagonismo que ha demostrado UNESCO en toda la dinámica encaminada a la estructuración de una nueva sociología humanista para la comunicación que asegure la libertad y el equilibrio informativos para todos y no para unos pocos, pues la información es una institución social, un "bien social" de la humanidad entera, y no una "mercancía" de los dueños de los media ni de las agencias noticiosas, así como tampoco un "bien ideológico" de los gobiernos. La responsabilidad del acomodo de la nueva situación social geográfica global de la información compete a la comunidad internacional en su conjunto representada en UNESCO.

Durante una reunión de expertos organizada por UNESCO en Montreal, en 1969, ya aparece el concepto de la "circulación de la información en ambas direcciones", o sea, la "circulación equilibrada de la información". La idea resurgió, a partir de 1970, en todas las Conferencias Generales de UNESCO. Es decir, al solicitar que la libre y equilibrada circulación de la información no sea en un solo sentido, sino en doble dirección, reconócese internacionalmente el derecho a la información (multilateral y entendido como una prolongación del derecho a la cultura, a la educación, a la instrucción), aunque en la praxis dicho derecho aún no se halla recogido constitucionalmente ni juridizado como tal y en cuan-

to tal. No obstante, la dependencia y el desequilibrio comunicacional han dado origen a un innovador humanismo sociológico y geográfico de la información: el "nuevo orden internacional de la información", fuerza motorizada precisamente por los países afectados en el free flow: el Tercer Mundo. Con la introducción de este concepto se abre en el universo una nueva Era de cooperación mancomunada de la información, en común, igualitaria, en torno a la necesidad social que cumple la información, aun cuando la lucha -también en común- es ardua para romper las ataduras incrustadas en un caduco sistema a vencer.

En Argelia se montan las bases para la edificación y reivindicación del nuevo orden internacional de la información que ha surgido como consecuencia de los cambios que se están operando en la correlación de fuerzas en el campo internacional. La reivindicación de un orden geopolítico de información nuevo -emprendido por los países en vías de desarrollo- tiene un carácter solidaria, colectivista, comunitario, vale decir, cooperativista, de autogestión y cogestión informativa. Ese nuevo equilibrio de fuerzas en el mundo va unido indisolublemente a ese nuevo orden geográfico internacional de la información: la descolonización de la última ha empezado a través de una tendencia globalizada y colectiva para tratar de acabar con el desequilibrio existente en el flujo de la información y las distorsiones de la misma por parte de quienes la monopolizan.

Uno de los aspectos que venimos comentando afirmase en la IV Conferencia de Jefes de Estados o Gobiernos de los Países No Alineados efectuada en Argel del 5 al 9 de septiembre de 1973. Allí se recomendó, entre otras cosas, "dar con urgencia pasos dirigidos a acelerar el proceso de colectivización de la posesión de los satélites de comunicación y a elaborar un código que rijan su uso; reorganizar los métodos de comunicación internacional existentes que son herencia del pasado colonial y que frenan una comunicación libre directa y rápida entre los países en vías de desarrollo". Los países no alineados insistieron asimismo en la conveniencia de combatir "la alienación cultural y la civilización importada, impuestas por el imperialismo y el colonialismo", sobre la base de "una intensa acentuación de la identidad nacional y de un constante y determinado suministro al pueblo de valores sociales y culturales nacionales que contribuyan a definirlo como pueblo soberano" (955).

En Argel se habló también de que los países no alineados deberían intercambiar y divulgar mutuamente informaciones correspondientes a sus logros en todos los campos; organizar eventos culturales y festivos; promover contactos mutuos crecientes entre medios de comunicación, universidades, bibliotecas, organismos de planificación e investigación, etc. para facilitar el intercambio de experiencias y tecnologías.

Salta a la vista, pues, el interés común, colectivo, de acceso y participación igualitarias, de un frente unido para la

globalización geográfica de la información (cooperativización) que facilitará la comunicación multilateral. El ímpetu del movimiento de estas naciones y pueblos es evidente: reclaman la colectivización de los satélites de comunicación al servicio de la humanidad y no de los colosos que detentan la alta tecnología.

En el mismo Argel, un año más tarde, se adoptará la Declaración para la instauración de un nuevo orden económico internacional, aunque en este texto no se hace referencia explícita todavía al nuevo orden internacional de la información que materializa se dos años después.

Sin embargo, la estrategia comenzó a operar, y, al efecto, a través de la agencia yugoslava TANJUG, el "pool" de agencias de los no alineados inició sus actividades en enero de 1975. Según Spasic, el "pool" comprende hoy día cuarenta agencias nacionales y otras han expresado su disposición de ingresar en el mismo. Este autor comenta que el policentrismo del "pool" permite que todo el proyecto cobre grandes dimensiones mediante una distribución geográfica de tareas. Las Naciones Unidas y la UNESCO manifestaron, desde un principio, su interés en el "pool", al igual que el Banco Mundial para la Reconstrucción y Desarrollo (956).

El "pool" es un tipo de cooperación multilateral, una institución original de cooperación internacional, de auténtico servicio de información mutua: un más profundo conocimiento mutuo permitirá un mejor entendimiento entre los países. Para lograr la

eficacia del "pool" debe ser libre de todo control gubernamental o burocrático y dirigido por profesionales calificados. Sólo así al canzará el debido grado de credibilidad.

En la Conferencia de Ministros del Exterior de los Países No Alineados, celebrada en Lima, en agosto de 1975, una resolución hacía constar con satisfacción que habían sido alcanzados resultados positivos gracias a la cooperación entre esos países en el campo de la información, entre ellos la fundación por la agencia yugoslava TANJUG de un "pool" de los países no alineados en ese mismo año. Igualmente se dió cuenta del ofrecimiento de la India para realizar en Nueva Delhi en 1976 una conferencia que estudiaría tales aspectos (957).

Otro foro internacional efectuado en 1976 en Helsinki: la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, que contó con la presencia de países del movimiento de los no alineados, se pronunció por una difusión más libre y amplia de las informaciones de toda índole y por la mejora de las condiciones de trabajo de los periodistas.

En Helsinki se postuló una difusión libre y amplia, pero aún no una libre y equilibrada circulación de la información, de cuyo proceso se ocuparán foros internacionales posteriores.

El Symposium sobre los medios para desarrollar la información entre los países no alineados que tuvo lugar en Túnez del 26 al 30 de marzo de 1976 propuso un "pool" de informaciones fil-

madas "a fin de escapar a la dominación ejercida por las agencias y sociedades internacionales". Entre las recomendaciones diversas se mencionó el poner "fin a la penetración ideológica del imperialismo". El primer ministro tunecino, en el discurso inaugural, hizo hincapié en el reequilibrio de las relaciones internacionales y sugirió que es misión de los media "reforzar el sentimiento de la unidad nacional y la conciencia de un destino solidario" (958).

Meses más tarde, del 8 al 13 de julio de 1976, en Nueva Delhi se celebró la Conferencia de Ministros de Información y Directores de Agencias de Prensa de los Países No Alineados. En el plano operativo sobresalió la Constitución para un "pool" de agencias de los no alineados, de cuyo funcionamiento se ocuparía un Comité de coordinación presidido por la India y otros trece países.

De acuerdo a las resoluciones adoptadas en Nueva Delhi, el "pool" persigue mejorar el intercambio mutuo de informaciones e intensificar la cooperación mutua de los países no alineados en base a decisiones comunes. Difusión de informaciones exactas y verídicas sobre los países no alineados, cooperación mutua y actividades comunes son los postulados del "pool", el cual no tiene la intención de constituirse en una agencia supranacional (959).

La fundación del "pool" suscitó muchas reacciones en la prensa occidental. Pese a las campañas dirigidas contra el "pool", éste ha demostrado que en la estructura internacional de la información constituye un sistema no competitivo, sino complementario.

El resultado más importante de la conferencia fue la "Declaración de Nueva Delhi" que expresó la determinación de trabajar por el "establecimiento de un nuevo orden internacional de la información tan necesario como el nuevo orden económico internacional" (1960).

Las recomendaciones de Nueva Delhi fueron apoyadas por la Conferencia de Jefes de Estados y Gobiernos de los Países No Alineados, realizada en Colombo (Sri Lanka) entre el 16 y el 19 de agosto de 1976 que al confirmar todos los acuerdos precedentes declaró categóricamente que un nuevo orden en los terrenos de la información y la comunicación masiva es tan vital como el nuevo orden económico internacional (1961).

Nótase que a través de todas las reuniones y conferencias se insiste en una nueva área de cooperación para superar el flujo de información tendencioso, inadecuado y distorsionado, y lograr la emancipación y el desarrollo de los medios nacionales de información.

La lucha tercermundista es, pues, mancomunada por medio de una colectivización geográfica de la información que orientase -según nosotros- a lo que habrá de ser el cooperativismo comunicacional, del cual hemos venido esbozando ya varias aproximaciones en el campo internacional. Luego, lo haremos en el ámbito de los países en que tal gradación de experiencias está dándose.

Otros hechos son reveladores acerca de nuestra posición. He aquí: el "pool" funciona económicamente en base al principio de autofinanciamiento, de tal modo que cada agencia cubre el coste de su participación. Se presume, así, que el capital (autogestionado) no es especulativo, sino social. Todavía más: la propiedad privada tiende a desaparecer para dar paso a la propiedad social común de bienes (característica del cooperativismo sociodemocrático), si tomamos en cuenta que en la reunión de El Cairo, en enero de 1977 (asistió la UNESCO como observador), el Comité Coordinador definió algunas tareas específicas a ser encargadas a determinadas agencias de prensa. Entre esas actividades destaca, averiguar las posibilidades de compra colectiva de un equipo específico de agencias de prensa, misión que se encomendó a Prensa Latina (Cuba) (962).

Esa misma tendencia de cooperación entre las agencias, de ideas de oficinas comunes, de programas afro-árabes comunes, de posibilidades de ayuda, de estrechamiento de relaciones, de firme apoyo al "pool", reinó en la segunda conferencia de agencias de noticias de los países africanos y árabes que tuvo lugar en marzo de 1977 en Trípoli. Actualmente existen unas cincuenta agencias africanas y árabes (963).

Con razón, Hifzi Topuz, funcionario de UNESCO en la División de la libre circulación de la información y de la política de comunicación, ha comentado que la conferencia de Trípoli ha si-

do una demostración del espíritu de cooperación en los marcos de la solidaridad africana.

Dentro de esta corriente colectivista, la Organización de Unidad Africana (OUA) ha exhortado a sus estados miembros a fundar sus propias agencias de prensa y a formar, en un momento oportuno, una agencia de prensa africana (1964).

De acuerdo a la nota LXXXVI, el vaso comunicante conductor hacia el futuro cooperativismo integral informativo -en la línea que hemos expuesto en el apartado 6., epígrafes 6.5., 6.5.1. y siguientes, del presente capítulo- estaría dado (a nivel nacional) en la Tanzania News Agency, pues casi todas las características de ella identifican con nuestro planteamiento: parlamentarismo de la información (la TNA vendría a ser el Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información), información social, servicio público de la información, destinatario y distribuidor público de la información, credibilidad y confianza de la audiencia en la TNA, promover las aspiraciones del pueblo y el prestigio internacional, veracidad en la información; factores que habría que estructurarlos convocando a elecciones nacionales para que el pueblo ratifique en las urnas electorales quienes serían los directivos -a todos los niveles- de la cooperativa informativa, a fin de que la sociedad democrática en su conjunto se halle representada en los escaños parlamentarios informativos.

La información autogestionada y colectivizada debe ir cada día introduciendo nuevas formas de contacto con el público hasta hacerle copartícipe en la cogestión, para crear una confianza mutua entre emisor y receptor, para enriquecer a ambos participantes y contribuir a la causa común de la cooperativización de la información. Hay que lograr la autonomía, la interrelación entre cada uno de los medios de comunicación y sus lectores, sus oyentes o espectadores, a cuya comunidad débese el profesional de la comunicación social que actuará con responsabilidad y fiabilidad en el suministro de las noticias para gozar de reputación y popularidad.

El "pool" de agencias o mancomunidad informativa tendrá que ver con que la información es un asunto de toda la sociedad, pero de una sociedad fundamentada en Derecho, con libertad e igualdad, y no de una colectividad con rasgos de autoritarismos de derecha o izquierda o de capitalismo o comunismo de Estado.

Por esto, es indispensable una preparación masiva didáctica y cultural del pueblo, pues tratadistas como Hovland han comprobado experimentalmente el importante papel que juegan las variables sociales y culturales en la determinación del modo en que las personas adoptan nuevas ideas y actitudes (965).

Si la realidad es definida e interpretada dentro de un marco social; si los medios de comunicación no escapan de ningún modo a esta norma, sino que intégranse dentro de ese marco so

cial y son parte del juego social; desde luego, la relación entre los media y el público debe concebirse desde una perspectiva sociológica. Así resulta que las "comunicaciones masivas están influidas por la sociedad y, a su vez, actúan sobre ella, lo que entraña que los medios masivos dependen de la estructura social vigente" (966).

Hemos hecho tal disertación para disipar temores, ya que algunos autores (966)bis. ven en el "pool" y el "nuevo orden" internacional de la información concepciones estatistas de la comunicación e intentos totalitarios. En la línea esbozada (en este mismo capítulo) del cooperativismo integral informativo no existe dicha posibilidad.

Retomando el hilo del discurso, observamos que simultáneamente con las acciones iniciadas en 1976 por los países no alineados, la UNESCO procedió a la ejecución de su programa en la esfera de la comunicación, organizando en San José de Costa Rica, en julio de ese mismo año, la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, de la cual -junto con la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de América Latina y del Caribe celebrada en enero de 1978 en Bogotá- nos ocupamos en el apartado 3. del capítulo sexto. En esa oportunidad recalcamos que en ambos foros las organizaciones patronales AIR y SIP atacaron y distorsionaron dichas reuniones e inculparon a UNESCO y sus expertos con el siempre consabido latigazo de "totalitarismo de Estado sobre los medios".

No obstante, un comunicado de UNESCO afirmaba que la "frase clave que aparece en unas treinta recomendaciones, votadas por una gran mayoría, y en los discursos tanto de clausura como de apertura, es 'un flujo equilibrado de noticias', lo que permitiría proyectar una imagen verdadera de las identidades culturales y los intereses característicos de cada país" (967). Para cumplir tal meta -agregaba el comunicado-, la conferencia de Costa Rica recomendaba la creación de una agencia latinoamericana de noticias que trabajaría en conjunto con un grupo de agencias nacionales, sin afectar a la libertad de prensa ni a la libertad de las agencias internacionales existentes. La presión de AIR y SIP obligó a que el plan quedara en eso: en un proyecto.

Mas, la frase clave (objeto de polémicas en el terreno internacional) volvió a asomar en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en Asia y Oceanía efectuada en Kuala Lumpur, Malasia, entre el 19 y el 28 de junio de 1978. La UNESCO, patrocinadora del evento, ratificó: "Promouvoir une circulation libre et équilibrée de l'information ainsi que les échanges internationaux; promouvoir une meilleure compréhension et appréciation du processus et du rôle de la communication dans la société, ainsi que des normes professionnelles élevées" (968).

Hemos transcrito la versión francesa: circulation libre et équilibrée por corresponderse mejor a la traducción en español: circulación libre y equilibrada; y no lo hemos hecho con

la versión inglesa: free and balanced flow porque entre free y flow la palabra balanced no refleja el espíritu español de equilibrada, ya que cualquier mal intencionado podría traducirla como balanceada, vocablo que en el contexto de la información no puede significar lo mismo que equilibrio, puesto de lo que se trata es precisamente de romper el desequilibrio comunicacional. En todo caso, el free flow individualista y unilateral ha sido transformado -por la dinámica histórica y gracias a UNESCO- en free and balanced flow colectivo, social y multilateral.

Ya en la conferencia de Nairobi -1976- se suscitó una discusión en torno al problema: las delegaciones de los países desarrollados no aceptaban la fusión de aquellas dos ideas, por el peligro de que la búsqueda del equilibrio propiciara un control de los media por los gobiernos. Frente a fórmulas de modificación que propusieron Alemania occidental y Francia, dicha propuesta encontró oposición y, sometida a votación, su admisión fue denegada por el voto de los países del Este y de las naciones en vías de desarrollo. Había triunfado la "circulación libre y equilibrada de la información".

La trilogía "equilibrio", "pool" y "nuevo orden" de la información podría resumirse -a nuestro juicio- en una nueva geografía cooperativa geopolíticasocioeconómica internacional de la información.

El espíritu cooperativo está presente en todas las

ideologías y credos políticos. Por cierto que en la nueva Constitución española contéplase el cooperativismo y el acceso de los obreros a la propiedad común de bienes. El artículo 129.2. es categórico al respecto: "Los poderes públicos -señala- promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas. También establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción" (969). Dentro de esa filosofía constitucional ha sido creado el Instituto Nacional de Formación Cooperativa.

Al rebuscar el hilo de los acontecimientos sociohistóricos ha establecido, pues, la responsabilidad de las realidades sociales. A pesar de ser el actual régimen español una monarquía constitucional, encuéntrase concepciones colectivistas que al beneficiar al pueblo ponen en alto la naciente democracia hispánica, sostenida por el juego de ideas pluralistas de todos los partidos políticos institucionalizados.

Ante esta realidad social de la España de hoy, posible mente organizaciones como AIR, SIP, FIEJ, IIP acusarían -como han hecho con UNESCO- al Rey Juan Carlos de querer propiciar un "totalitarismo de Estado".

Empero, en el caso de UNESCO, la acción globalizada, mundializada que ha emprendido con respecto a la información no se detiene: el universo es hoy información. En este sentido, nuevos

pasos comunicacionales se dan (aunque en medio de tensiones y la "labor de pasillo" que siempre realizan las instituciones patronales en cada reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para tratar de paralizar sus proyectos) en la XIX Conferencia General de UNESCO que tuvo por sede a Nairobi durante los meses de octubre y noviembre de 1976.

Dos puntos del orden del día, el 16 y el 69, caldearon los ánimos. El primero contenía referencias a "la participación del público en la gestión y producción de los medios", al intercambio "equilibrado" de la información, y se establecían previsiones para celebrar una conferencia mundial intergubernamental sobre las políticas de la comunicación en 1982. El punto 69 relacionábase con el texto de un proyecto de "Declaración sobre los principios fundamentales que han de regir el uso de los medios de comunicación colectiva para el fortalecimiento de la paz, la comprensión internacional, y la lucha contra la propaganda bélica, el racismo y el apartheid" (970).

Motivado a las presiones y a la amenaza de varias delegaciones de que abandonarían la conferencia en el caso de que el proyecto fuera sometido a votación, el mismo se pospuso y se decidió inscribirlo en el orden del día de la vigésima sesión de UNESCO.

Mas, concretando a lo que nos interesa, el paso pre-

vio: "circulación libre y equilibrada de la información" se dió en Nairobi (hecho que calificaríamos de cooperativismo de base -auto-gestión informativa-) para llegar después al segundo paso: "participación del público en la gestión y producción de los medios" (co-gestión) que nos llevaría al tercer paso decisivo: nueva geografía cooperativa integral geopolíticassocioeconómica internacional de la información. Corresponde a UNESCO tamaña responsabilidad: el humanismo sociológico de la información cooperativizada cifra sus esperanzas en la organización ubicada en la ciudad luz: París.

Merece destacar también otro paso sobresaliente. Nos referimos a que la conferencia de Nairobi exhortó al Director General de UNESCO a prestar atención especial a las actividades de los organismos (Consejo Coordinador de los Países No Alineados y Comité Coordinador del "Pool" de las Agencias Noticiosas de los Países No Alineados) responsables de la coordinación y aplicación del programa de información de los países no alineados (971).

Naesselund ha resaltado el compromiso de los estados miembros de UNESCO de emplear los media para los fines de mutuo entendimiento entre sus pueblos y un mejor y más exacto conocimiento mutuo de la vida de cada nación. El autor pone de relieve que la referencia al mutuo entendimiento, a un conocimiento recíproco más correcto y perfecto de los pueblos presupone un "diálogo y no un monólogo solamente".

La UNESCO ha promovido igualmente la participación de

los periodistas en este nuevo orden estructurador e integral de la información. Al efecto, organizó en Florencia -18 a 20 de abril de 1977- un coloquio internacional en el que tomaron parte dieciséis y dos periodistas y funcionarios gubernamentales para discutir el desequilibrio informativo que afecta a los países en vías de desarrollo. Se sugirió a UNESCO que continuara sus trabajos orientados a la búsqueda del equilibrio comunicacional.

Es decir, todas las características hasta ahora analizadas nos están avisando la aproximación hacia un ecosistema de la nueva geografía de la información con el ascenso del Tercer Mundo al poder de ecoinformar. Frente a las amenazas estatistas o monopolios privados o públicos de la información deben intervenir, en el nuevo ecoproceso comunicacional, todos los públicos, todos los usuarios, a través de sus fuerzas sociales representativas e institucionalizadas en Derecho.

La idea de UNESCO de buscar la participación del público en la gestión y producción de los media (faltaría añadir la participación en la propiedad de esos medios para arribar al cooperativismo integral) significaría -de momento- tratar de hallar el equilibrio informativo entre Este y Oeste, entre Norte y Sur (ecogeografía de la información). Este nuevo factor estructurador de la información (inclusión de lectores, oyentes y espectadores en la cogestión de la prensa, radio y televisión) podría ser introducido a través de las instituciones sociales representativas de los

diversos países (Consejos Nacionales Cooperativos y Parlamentarios de la Información).

La UNESCO sería el foro mundial para estructurar y representar este nuevo orden cooperativo internacional de la información concebido bajo los aspectos que ya han sido delineados en el presente capítulo. En el plano jurídico actuarían los organismos internacionales especializados en dicha materia.

Los Consejos Nacionales Cooperativos y Parlamentarios de la Información, nacidos como producto de elecciones populares y soberanas en los diversos estados miembros de UNESCO, serían por derecho y por deber los voceros oficiales de la información de cada país, e intervendrían en las reuniones internacionales que organice UNESCO.

Para ahuyentar temores de que el "pool" pueda convertirse en un "totalitarismo de Estado sobre los medios", el control del mismo debería estar no en manos de los gobiernos, sino de los Consejos Nacionales Cooperativos y Parlamentarios de la Información de cada país integrante del "pool".

Haría falta un nuevo presupuesto: la creación de un Frente Cooperativo Internacional de Periodistas, cuyos fines gremiales y profesionales son obvios.

El terreno hállase abonado: tres agencias internacionales noticiosas mantienen o mantuvieron vínculos con el cooperativismo; en algunas agencias nacionales de los distintos países (co-

mo estudiaremos luego) también está presente el espíritu cooperativo; en la agencia EFE (asimismo analizaremos el caso en su debida oportunidad) hay autonomía e independencia del profesional de la información. Estas son caracterizaciones de que el cooperativismo informativo marcha hacia la Era global de la comunicación. En la actualidad la UNESCO juega en la balanza del flujo libre y equilibrado de la información, e incluso ha propiciado la iniciativa de dar entrada al público en los media, con lo cual se cumpliría el segundo eslabón (cogestión) tendente al cooperativismo internacional de la información.

Un hecho final merece alguna reflexión. Es el relacionado a la constitución por parte de UNESCO de una Comisión Internacional encargada de estudiar a nivel mundial los problemas de la comunicación, cuya presidencia ocuparía (así lo anunció en septiembre de 1977 el Director General de UNESCO, M'Dow) el irlandés Sean MacBride, Premio Nobel y Premio Lenin de la Paz (972). La Comisión la integran dieciséis miembros.

Nos atreveríamos a sugerir la inclusión en dicha Comisión Internacional -aunque sea con carácter de observador- de un miembro de la Alianza Cooperativa Internacional -A.C.I.- (a la cual nos referimos en el apartado 5. de este capítulo), quien aportaría experiencias valiosas para la tentativa de la estructuración del cooperativismo integral de la información que está naciendo en el ámbito del moderno Estado democrático de Derecho.

Amadou-Mahtar M'Bow, durante la reunión de la Comisión -que lo hizo por primera vez en París en diciembre de 1977 para recibir el encargo formal del Director General de UNESCO-, enfatizó acerca de la "universalidad de los problemas" a los que la Comisión debe enfrentarse, "ya que no sólo se trata de problemas de disponibilidades técnicas, sino que hay todo un trasfondo de tipo socio-cultural que alude a todas las relaciones de las personas entre sí y entre los diversos grupos: en suma, se trata de un problema cósmico de dimensiones filosóficas y espaciales". La tarea consiste a su juicio, en "descubrir qué libertad de ejercicio de la comunicación puede ser conciliable con la democracia, y en hacer efectivo el derecho a comunicar" (973).

M'Bow plantea cómo descubrir un nuevo sistema comunicacional que en el aspecto de lo socio-cultural sería nuestra dialéctica del nuevo humanismo de la información; el derecho a comunicar sería nuestra nueva adecuación jurídica introducida en este mismo capítulo. El Director General de UNESCO deja a la historia y a los hombres resolver el tercero y decisivo problema: la propiedad de los media, cuya posible solución habría de ser nuestro cooperativismo integral informativo.

El derecho a comunicar nacería modernamente (faltando apenas 21 años para arribar al siglo XXI) cuando la UNESCO haga realidad lo ya vislumbrado en Nairobi: "la participación del público en la gestión y producción de los medios", pues de qué sirve poder

buscar, recibir y difundir informaciones e ideas (artículo 19 de la ONU de 1948) cuando el público, el usuario, la audiencia no disponen de los instrumentos materiales ni del control de los media para expresarse libremente.

MacBride, galardonado con dos premios, uno del capitalismo, y otro del comunismo, quizá podría conciliar a los dos sistemas, ya que ese descubrimiento cósmico de dimensiones filosóficas y espaciales a que alude M'Bow va más allá de las propias diferencias ideológicas, puesto que está en juego el destino de la humanidad.

7.2. En el campo nacional

Tomando principalmente como fuente bibliográfica y documental la obra Análisis del "nuevo orden" internacional de la información de Esteban López-Escobar (974) haremos un breve recorrido por los diversos países donde funcionan agencias noticiosas en forma cooperativa. Nos limitaremos a señalar exclusivamente este aspecto para demostrar cómo el primer paso ha abierto el camino hacia la autogestión de la información, ya que varias de esas agencias eg

estructúranse como cooperativas. Del segundo paso: cogestión -participación de la audiencia en los media- se está encargando la propia UNESCO como hemos hecho notar en repetidas veces.

Al valernos del libro de López-Escobar para nuestros propósitos aclaramos que, en ausencia de bibliografía específica sobre el tema en cuestión, el citado autor ha obtenido datos que le han sido suministrados por las mismas agencias, a cuyo crédito nos remitimos. Por nuestra parte también recabamos datos directamente de las fuentes involucradas de una u otra manera con el cooperativismo de la información.

Creemos que la estructura cooperativa de la información podría ser una nueva rama en el estudio de las Ciencias de la Comunicación, nueva tipología de la investigación que incidiría en tratar de fijar los parámetros en la relación informador-audiencia con posibilidades de feed-back. Tal innovación constituiría el punto de partida para introyectar la información en el campo cooperativo como una opción tendente a romper el desequilibrio comunicacional que hoy en día mediatiza esa información-comunicación. No vedosa resultaría la nueva disciplina, porque correspondería a los investigadores y estudiosos de la comunicación determinar y abrir la senda hacia un mundo informacional totalmente por transitar. Habría que empezar por configurar una naciente bibliografía del cooperativismo informativo, pues si bien es cierto que el cooperativismo en general se ha mundializado (existe abundante bibliografía al

respecto), en cambio aquel que tiene que ver con la información es tá por estructurarlo.

Una vez aclarado este punto, intentaremos reseñar lo a nunciado.

La Austria Presse Agentur (APA), con sede en Viena, es una agencia de la postguerra, fundada en 1946 como asociación cooperativa de los periódicos y de la radio austriacos. De acuerdo con sus estatutos, "la asociación no recibirá apoyo financiero, di recto o indirecto, de ninguna institución, ya sea pública o privada". Según esto, se trata de una auténtica cooperativa. La auto gestión corresponde a los propios cooperativistas. El capital y la propiedad -se presume- son sociales y colectivos, en común. Ba jo estas perspectivas, el día en que en esa cooperativa sea inclui da la audiencia, se habría pasado de la autogestión a la co gestión informativa: el derecho a comunicar multilateral (del público) pr ivará sobre el derecho de la información unilateral (del empresario).

La Agencia Belga, o Agence Télégraphique Belge de Presse o Agentschap Belga, fundada en 1920 como sociedad anónima, es hoy una institución independiente que funciona en régimen de coope rativa; fue adquirida por los diarios belgas en 1948.

La agencia finlandesa Suomen Televisiointimisto o Panska Notisbyran (STT-FNB), con sede en Helsinki, creada en 1887, pertenece en propiedad cooperativa a varios de los periódicos principales y a la corporación estatal de radio y televisión. Se conside-

ra "una agencia no estatal, carente de apoyo financiero del Estado". Sería otra auténtica cooperativa, teniendo, incluso, a un instituto del Estado como socio. Aquí daríase nuestra aproximación de que en la cooperativa integral de la información los socios serían todos los sectores sociales de la comunidad, incluyendo al Estado como un socio más, a fin de evitar su injerencia en el proceso comunicacional. De este modo, el corpus social colectivizado habría de ser el real y efectivo dueño de esta propiedad social de la información con plena autonomía en sus decisiones, regulada por Derecho.

En Gran Bretaña, aparte de la Press Association que es una cooperativa, copropietaria de Reuters, hemos detectado que Co-operative Press de Manchester (catalogada como sociedad cooperativa federal nacional de carácter especial) edita dos publicaciones: "Co-operative Marketing and Management" y "Co-operative News" (975).

En Italia, la Agenzia Nazionale Stampa Associata (ANSA), fundada en Roma el 13 de enero de 1945, es una asociación cooperativa de 47 empresas editoriales italianas que reúnen 53 periódicos.

La Agencia Noticiosa Portuguesa Lusitania creada en 1944 como una sociedad cooperativa radicada en Lisboa (976) ha desparecido.

La actual Agencia Noticiosa Portuguesa (ANOP) es una empresa pública con presupuesto propio dentro del presupuesto general del Estado. Aquí nos interesa el carácter de servicio público de la información dado u otorgado por el Estado como lo hace con la

educación, la sanidad y asistencia social y otros servicios de utilidad pública.

La Tidningarnas Telegrambyrå (TT), agencia central sueca de noticias, fue constituida en 1922 como una sociedad cooperativa perteneciente a la prensa de Suecia, con "independencia de la intervención del gobierno y de los intereses políticos y comerciales". Sería otra auténtica cooperativa fuera del alcance de los grupos de presión económicos y políticos, caracterización que es una nueva aproximación a que el poder de informar pertenece a toda la sociedad y no a ciertos sectores influyentes o poderosos. La autogestión informativa democrática se completaría incluyendo a la audiencia en la cogestión del proceso comunicativo.

En los países europeos influenciados por la órbita comunista, nótase la ausencia del cooperativismo en sus agencias de prensa, pues éstas adoptan, por lo general, el carácter de sociedad por acciones (977) y encuéntrese al servicio del Partido y del Estado como medios de propaganda, agitación y penetración ideológicos.

Llama la atención que esas agencias no adopten la forma de cooperativas si consideramos que el cooperativismo por sus principios colectivistas, en común, donde la propiedad es social, comunitaria, y no empresarial, estaría más cercano a ese mundo no comunista sino socialista, tipo Yugoslavia por ejemplo. Mas, suce de que tales países -en este caso concreto de las agencias de noti

cias- rechazan la cooperativa socialista e inclinanse por el "sistema" sociedad por acciones "empresarial", "imperialista", "capitalista" que desdice de los fines ideológicos que sustentan.

Yugoslavia es la excepción. Ya dimos cuenta de este país en el apartado 5. del presente capítulo como un ejemplo de autogestión, donde la propiedad es una propiedad "social" y no una propiedad del "Estado".

La agencia yugoslava TANJUG fue constituida en 1943 "como una de las actividades informativas de la resistencia, con el carácter de una cooperativa dirigida por un consejo nombrado por el presidente del Consejo para la ciencia y la cultura".

Siguiendo la tradición de la nueva Yugoslavia, TANJUG inició el "pool" de agencias de los países no alineados en 1975.

En Polonia también funciona una cooperativa editora obrera, a la cual nos referiremos más adelante.

En la India existen o existieron agencias cooperativas como la Press Trust of India, sociedad cooperativa sin ánimo de lucro formada por los periódicos hindúes; la United News of India (UNI) era otra cooperativa de periódicos fundada en 1961; la Hindustán Samachar, empresa cooperativa de sus propios trabajadores, con sede en Nueva Delhi. La situación se alteró durante el gobierno de Indira Gandhi que orientó su política encaminada a la nacionalización de los media; a Samachar se integraron las más importantes agencias. En la actualidad nuevos proyectos estudia el gobierno en

esta materia.

La Itonout Israel Meoguedet (ITIM), creada en 1950, con asiento en Tel Aviv, es una agencia cooperativa propiedad de la prensa diaria israelita.

Hacia 1925 o 1926, Yukichi Iwanaga anunciaba la constitución en el Japón de la Nippon Shimbun Rengo como una agencia cooperativa de noticias. Para ese entonces Iwanaga, nombrado director de la agencia, comentó: "Los periódicos del Japón quieren sus noticias sin distorsión y sin colorear, y creemos que solamente a través de un compromiso mutuo no lucrativo pueden intercambiarse tales noticias". Mas, el espíritu cooperativista de Iwanaga se desvanecería cuando en 1936 la dictadura militar japonesa estableció la agencia Domei-Sha que absorbió a la Rengo.

De 1945 data la Kyodo Tushin o Kyodo News Service, sociedad cooperativa, de la que forman parte los "principales periódicos japoneses -a excepción de los tres grandes- y la radiodifusión; proporciona sus servicios a 66 periódicos miembros, otros 14 más y casi una cincuentena de emisoras de radio y televisión". Destacamos aquí que sólo el cooperativismo de unidades grandes tiene posibilidades de expansión; el cooperativismo diminuto tiende a desaparecer.

El Press Trust of Ceilon (Sri Lanka), fundada en 1951, es una agencia nacional cooperativa, cuya oficina está en Colombo.

Hasta la mitad de la década de los cincuenta la única agencia nacional existente en Africa era la South African Press Assn

ciation (SAPA), que venía funcionando desde 1938 como una agencia cooperativa de los periódicos de la Unión Sudafricana y de Rodesia del Sur.

En los años sesenta, con motivo de la descolonización y el acceso a la independencia de numerosos países africanos, incrementándose un conjunto de agencias en aquella región. Pero, generalmente, dependen de las agencias internacionales para la obtención de noticias. La dependencia informativa sigue privando en África, pues es un continente que manteniéndose tributario de las grandes agencias internacionales.

Con respecto a América, ya señalamos anteriormente que en el Canadá la Canadian Press es una asociación cooperativa, y en Estados Unidos la Associated Press (con las reservas puestas de manifiesto cuando analizamos esta agencia) mantiene su original estructura cooperativa.

En el resto de los países del continente americano ninguna agencia de noticias -que sepamos nosotros- está organizada en forma de cooperativa. Predominan aquellas con carácter privado, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, y unas pocas son agencias oficiales.

Cabría destacar a la agencia cubana Prensa Latina, fundada en 1959, que se autocalifica como "una agencia revolucionaria latinoamericana, que ha expresado los puntos de vista de la Revolución cubana y de las luchas liberadoras en el continente" y

que mantiene corresponsales en varios países del mundo. Ha logrado una proyección regional e internacional.

La Agencia de Prensa del Caribe o Caribbean News Agency (CANA), de creación reciente -1975 o 1976-, sirve a la prensa regional de los países de lengua inglesa del Caribe.

La Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN), con sede en Panamá, promovida por EFE en 1973, ha sido instalada en cooperación con los principales medios de los seis países del istmo.

Latin, que tiene su centro de operaciones en Buenos Aires, constituye un intento de agencia latinoamericana interregional. Su futuro es incierto, pues presiones internas y externas amenazan su estabilidad. Latin se formó legalmente en Montevideo el 2 de junio de 1969.

En Oceanía ya dejamos dicho que hay tres agencias cooperativas de noticias.

En un primer balance de lo reseñado, tomando como referencia datos que han estado a nuestro alcance (y al no poder disponer de otros, a pesar del intento realizado), obsérvese que la casuística de cooperativismo informativo ha empezado por los países desarrollados europeos occidentales: Austria, Bélgica, Finlandia, Gran Bretaña, Italia, Suecia. En estos y otros países de Europa, además, la radio y la televisión son servicios públicos, según la cita 877. O sea, tenemos dos caracterizaciones: cooperativismo y servicio público informativo.

Acerca de la agencia portuguesa ANOP, creemos es quizá el único caso en el mundo sociodemocrático que presta un servicio público en materia de prensa; al menos nos figuramos así por tener un presupuesto propio dentro de la administración general del Estado, organismo que en este caso ha dado u otorgado dicho servicio como lo hace con la educación u otros. Ahora que tal servicio sea unilateral -la información lo es- no corresponde a nosotros determinar le. Cuenta poner de relieve que en la misma prensa ha comenzado a introducirse el servicio público de la información, si consideramos que este medio en el capitalismo concéntrase en pocas manos privadas. Es decir, para nuestros fines de gradación de experiencias y aproximaciones hacia una nueva geografía colectiva y humana de la información, la vieja Europa vislumbra la autogestión, la cogestión (a través de UNESCO, en París) para arribar el cooperativismo integral como servicio público de la información en los tres medios: prensa, radio y televisión.

La agencia EFE española (más adelante veremos) se asemeja a la ANOP en cuanto al servicio público de prensa. La diferencia está en que la primera contrata cada año esos servicios con el Estado, mientras que la segunda recibe dineros públicos, de los usuarios, a través del Estado, sin necesidad de contrato, sino por ley presupuestaria y obviamente del servicio público de prensa -como la sanidad o la educación- no puede privarse a los ciudadanos. Por otra parte, EFE es una sociedad anónima; ANOP, una empresa pú-

blica. Para evitar que la primera esté controlada por los socios mercantiles, y la segunda por el Estado, la vía de perfectibilidad es la cooperativa integral informativa bajo el control de todo el corpus social pluridemocrático.

Si en algún otro país se da la aproximación del servicio público de prensa (presumimos tendrá que ser una agencia oficial -no de otro modo se concibe tal servicio-), tanto mejor, por que la razón está de nuestra parte.

En la Europa del Este, hemos podido comprobar sólo dos casos de cooperativismo informativo: Yugoslavia y Polonia. (Este último -ya estudiaremos- tiene una de las cooperativas editoras más grandes del mundo). A excepción de éstos, dichas naciones identificanse o se identificaron con la sociedad por acciones capitalista. Así resultaría que el cooperativismo informativo sería "dialécticamente" socialista o comunista en el área capitalista, y liberal, neocapitalista y conservador en el área comunista. No obstante, en los dos sistemas -sociohistóricamente: el hombre es un ser social- muéstrase palpable el cooperativismo como el fenómeno de nuestro tiempo y ante el cual concilianse marxistas, cristianos, liberales, socialcristianos, socialdemócratas, socialistas y toda la gama de credos ideológicos y políticos.

En Asia el exponente del cooperativismo de la información es Japón. La India experimentó la cooperativa noticiosa.

Africa deja un rasgo de información cooperativizada.

Oceanía es de raigambre cooperativa informativa ~~entanto~~ en cuanto la NZPA arranea de finales del siglo pasado, y la AAP jun to con la primera son copropietarias de la Reuter británica.

En América del Norte hay dos.

De todo el mundo, Hispanoamérica es la cenicienta en cooperativas de noticias. Ha sido postergada esta vez no por la injusticia de la dependencia, sino por culpa propia aunada a la inestabilidad política de sus gobiernos. Por culpa propia, porque a falta de concientización de la colectivización, en común, de la información, ha sumergidose aún más en el subdesarrollo noticioso a expensas de la metrópoli dominante. Hasta parecería un conformismo y resignación venidos de quien sabe dónde. Por la inestabilidad política, porque las dictaduras, los desgobiernos han estado a la orden del día. Hispanoamérica que es pueblo, historicidad, me rece una mejor suerte.

Mientras en la propia Africa, donde los países recién están conquistando su independencia en pleno siglo XX, funcionaba una agencia cooperativa desde 1938; y en los otros continentes, so bre todo en la Europa occidental, priva el carácter cooperativista noticioso y el servicio público de la información audiovisual; en América hispana la ausencia del cooperativismo y del servicio pú-

blico informativos evidencian todavía más la dominación y la penetración del capitalismo de la información.

Ante la indiferencia del comunismo en fomentar la cooperativa de la información, y frente a la amenaza del capitalismo de disfrazar esa cooperativa de neocapitalismo, álzase el "pool" de agencias noticiosas tercermundistas tendente a estructurar y proyectar una nueva geografía de la información colectivizada en un ambiente de un Estado democrático de Derecho que, en este sentido socialista con libertad -no otro-, será el real y auténtico "pool" mancomunado al servicio de la humanidad.

En resumen, en el mundo entero, con excepción de Hispanoamérica, el primer paso se ha alcanzado: la cooperativa informativa, cuyas opciones en los diversos países la matizan en una gradación que cada vez se identifica con nuestra posición. Pronto, en un futuro cercano, si unimos las características de todas ellas en un solo bloque integrador nacerá la cooperativa madre universal de la información preparada para dar el segundo paso -cogestión- e introyectarse en la sabia nutrición del cooperativismo integral de la comunicación.

7.3. Hacia la autonomía y autogobierno del profesional de la información

La agencia española EFE de hoy en día nos proporciona el acercamiento hacia uno de los requisitos básicos del cooperativismo informativo: la independencia y autogobierno del periodista en su misión delicada de comunicador social, de servidor y orientador de la opinión pública, de responsable social en la relación emisor-receptor.

Veamos la estructura profesional y redaccional de EFE (978), de acuerdo a sus actuales estatutos reformados en 1977.

Según el artículo 12º de esta agencia constituida como sociedad anónima, la "representación, gobierno y administración de la sociedad corresponde a la Junta General de Accionistas, al Consejo de Administración y al Director General". (979).

El artículo 21º pautas: "El Consejo de Administración, por mayoría absoluta, elegirá de su seno al presidente, que deberá reunir las siguientes condiciones: 1) Ser profesional del periodismo; 2) Haber ejercido la profesión durante un mínimo de diez años; 3) No militar en ningún partido político; 4) No haber militado en ningún partido político en los tres años anteriores a su nombramiento como presidente" (980).

De otro lado, el artículo 25º establece: "El Presidente del Consejo de Administración podrá ejercer las funciones de director general de la empresa cuando así lo acuerde aquel órgano rector. Asesorará al director general la Comisión de Directores de los departamentos informativos, a cuyas reuniones asistirá el

gerente de la empresa. Esta Comisión estará integrada por los responsables de los distintos departamentos informativos de la Agencia... quienes deberán ser profesionales del periodismo con dos años de antigüedad en la Agencia EFE, S.A., y no pertenecer a ningún partido, ni haber pertenecido en los tres años anteriores a su nombramiento" (981).

Conforme a los estatutos, el actual presidente es a la vez director general en la agencia.

El sub-director de EFE, Javier María Pascual, destaca que con tales garantías estatutarias existe el control profesional en beneficio de la mayor objetividad, del no partidismo. Recalca que con estas medidas se trata de evitar que un cambio de gobierno (el Estado es accionista de la agencia) -normal en una democracia- pretenda o quiera imponer al conjunto profesional un director general que responda a los intereses políticos en un momento determinado. Dice Pascual que ellos están al servicio de los abonados, del pueblo y del Estado españoles sea cual fuese el gobierno.

Los directores informativos a que se refiere el artículo 25, son cuatro: el director de EFE internacional, de quien depende la información del exterior para los abonados españoles y la información que EFE como agencia internacional suministra a los a abonados del exterior: Europa, Oriente Medio, Norte de Africa principalmente, y sobre todo Hispanoamérica; el director de EFE nacional a cuyo cargo está la sección puramente de información nacional,

la sección deportiva y la de información gráfica para los abonados españoles: fotografías, telefotografías, etc.; el director de coordinación, encargado de las transmisiones de la agencia, de los servicios especiales como reportajes que se venden incluso a no abonados; y el director del departamento de editorial, al cual incumbe emitir partes diarios de cómo ve el equilibrio informativo; su labor céntrase en revisar a la competencia para determinar las novedades del día, los adelantos noticiosos, las coincidencias, etc.

A juicio de Pascual, el departamento de editorial lleva un estricto control del caudal informativo para atender todas las fuentes noticiosas en la medida en que profesionalmente dichas fuentes se hagan acreedoras a ello por el interés colectivo del material suministrado. Por ejemplo, para enero y febrero de 1979, que fue un momento preelectoral (las elecciones generales españolas tuvieron lugar el 1º de marzo de ese año), todos los partidos, los parlamentarios y los no parlamentarios, trataron de abrumar a los media con su información que muchas veces no es tal sino propaganda. Entonces -argumenta Pascual-, profesionalmente priva el criterio del interés en la noticia y no otro; es decir, se opera con un criterio estrictamente profesional en la valoración de la información. Pero, naturalmente, el periodista puede equivocarse, pues, el derecho por fundamental de una persona es el derecho a equivocarse. De ser así, el control del departamento de editorial salva guarda la integridad informativa. O en todo caso, el periodista

tiene que dejar a salvo su responsabilidad argumentando las razones profesionales que le movieron a cubrir determinada fuente en la forma que lo hizo. Otro control puede provenir de la misma fuente o de un abonado que, si consideran que la noticia no es correcta o no es del todo exacta, reclaman, y de resultar así, la agencia no tiene ningún inconveniente en anular o en rectificar la noticia.

Importa resaltar que tanto el presidente o director general como los cuatro directores informativos son, estatutariamente, profesionales del periodismo que no pertenezcan ni hayan pertenecido a un partido en los últimos tres años a sus nombramientos, con lo cual se trata de evitar la injerencia o tentación políticas en el desempeño de sus tareas. Luego, el hecho de que un director informativo debe ser un periodista con dos años de antigüedad en la agencia, es una garantía de promoción para los respectivos ascensos, o sea, el poder profesional del informador sale de la propia base.

La dirección máxima de todos los problemas informativos la ejerce el Comité de directores integrado por los cuatro ya descritos, junto con el presidente o director general, que son quienes deciden las cuestiones fundamentales inherentes a EFE. A las reuniones también asiste el gerente que se ocupa de la parte administrativa, pero sin interferir el aspecto netamente informativo.

Ahora, cómo se decide la información. Normalmente la

información no llega a los directores. Para las diversas secciones -política, económica, laboral, municipal, cultural, de sucesos, educativa, etc.- hay un jefe de sección al frente de unos cuantos periodistas, y entre ellos resuelven el trabajo a realizar; son quienes conforman la información, evidenciándose, de este modo, la independencia profesional en el periodista de base: su iniciativa conlleva la autonomía, pero también carga consigo una enorme responsabilidad de la cual debe responder ante la sociedad. Es decir, el autocontrol informativo no lo hace un poder superior; lo efectúa un estamento profesional que es el informador. El poder profesional depende de la capacidad de interpretación, de la configuración que dé el periodista a cada una de las noticias, pues su fiabilidad será mayor en tanto en cuanto goce cada vez más de credibilidad ante la audiencia. Desde luego, si este equipo de periodistas considera que existe un problema que debe consultarse acude al redactor-jefe; o si al redactor-jefe le pasa lo mismo, recurre al sub-director, y se ponen de acuerdo.

Fascual subraya que todos los profesionales que trabajan en EPE son responsables de la información, unos más, según el cargo.

Las noticias que ingresan en el ordenador son revisadas, corregidas, mejoradas por un selector que suele ser un jefe de sección. Pero él no las envía a la línea; lo hace el redactor-jefe que es el controlador, cuya misión consiste en volver a reto-

car las noticias si es necesario, y darles la salida a la línea que le parece oportuna con la prioridad que también le parece conveniente, de acuerdo al interés de esas noticias, actuando siempre con criterio y responsabilidad profesional, "estrictamente profesional", según opina Pascual. Las pantallas permiten hasta seis prioridades.

Por sobre estos profesionales encuéntrase el sub-director, quien atiende dudas que le puedan plantear, o que los periodistas en un momento determinado deseen compartir o aclarar asuntos que atañen a su labor. El sub-director lleva un control escrito (que le permite enmendar posibles errores) de lo que están recibiendo ya los abonados.

Entiende Pascual que en los momentos actuales hay en la agencia independencia total del profesional de la información. Indudablemente, la era democrática que ha iniciado EFE contrasta con la que le tocó vivir durante el franquismo, época en que la agencia estaba al servicio de ese régimen.

Este nuevo (diríamos, a partir de 1977) organismo informativo español estipula en el artículo 2,1. lo siguiente: "La Agencia EFE no puede, en ninguna circunstancia, atender influencias o consideraciones que comprometan la exactitud o la objetividad de la información, ni debe, en ningún caso, someterse al control de derecho o de hecho de un grupo ideológico, político o económico" (982).

Algunos autores, al poner de manifiesto los cambios que ostentan los media, consideran que además del avance de la tecnología moderna, pesa el desarrollo de la función profesional del emisor, las tendencias hacia la autorregulación y autonomía, "fervor apostólico para ampliar los alcances del medio, perfeccionamiento de la especialización y diferenciación, presión constante sobre la audiencia para moderar reacciones o encarnarse en las preferencias" (983).

Otro aspecto interesante en EFE es su aproximación al servicio público de la prensa. Analicemos de qué modo. El capital -de doscientos millones de pesetas- está compuesto por tres tercios: un tercio es del Instituto Nacional de Industria, organismo autónomo estatal que en España se encarga de promocionar las empresas de interés nacional; otro tercio pertenece directamente al patrimonio del Estado, o sea, a Hacienda; y un tercer tercio es de propiedad particular (de los principales periódicos y emisoras), es decir, de los abonados. Ninguna de las tres partes puede superar el tercio en las acciones para que haya así un equilibrio. En concordancia con esto, en el Consejo de Administración hay representantes de cada uno de los tres tercios que integran el capital de la empresa. Forman también parte del Consejo los vocales que en representación de los trabajadores ordena la legislación vigente. Si se incluye a la audiencia en dicho Consejo, y si EFE fuera una cooperativa en vez de sociedad anónima, habríase alcanzado el segundo paso: co-

gestión, pues, incluso, esa agencia acérquese al servicio público de la información.

El propio Pascual reconoce que las agencias de noticias -por lo menos en el caso de EFE- no son un negocio, sino un servicio.

Pues bien. Desde el año 1977, el gobierno como representante del Estado, sea cual sea el gobierno, contrata anualmente con EFE, S.A. la prestación de unos servicios informativos muy detallados. Es un contrato público que se hace ante un Notario y que firman cada año el presidente de EFE por un lado, y el ministro de la Presidencia, por otro. Este contrato de servicios se incluye como uno más en los presupuestos generales del Estado, previo acuerdo en el Consejo de Ministros y la aprobación en las Cortes. Para 1979 ese contrato de servicios informativos ascendió a la suma de 1.000 millones de pesetas. Pero el presupuesto total de la agencia viene a ser aproximadamente de 1.500 millones de pesetas. Los abonados que son un tercio de los propietarios de EFE pagan la diferencia, es decir, un tercio del coste real de los servicios, con lo cual el Estado apoya económicamente a la prensa, radio y televisión, a través de aquella agencia, para que el público tenga un servicio informativo.

Pascual indica que podría buscarse otra fórmula, por ejemplo que los abonados pagaran la realidad de los costes, o sea, que pagaran tres veces más y que el Estado les apoyara directamente

a ellos. Podría ser una salida, dice el periodista español, pero no cree que con esta alternativa las cosas cambiarían mucho. Lo cierto es -asegura- que si tuvieran que pagar lo que de verdad cuesta el servicio, posiblemente cerraríanse el 90% de los periódicos.

En páginas anteriores señalamos la semejanza y aproximación del servicio público de prensa que prestan EFE y ANOP. Aun que por vías distintas identifican en sus propósitos. La primera no tiene presupuesto propio, sino un contrato de servicios con el Estado, pero tal contrato es público, incluido en los presupuestos generales de la administración y aprobado en Cortes. EFE es una sociedad anónima. ANOP, en cambio, es una empresa pública, con presupuesto propio dentro de la administración del Estado, lo que garantiza la prestación del servicio público de prensa. De todos modos, en una u otra forma, el Estado ha otorgado ese servicio que como la educación o la sanidad son públicos.

Hemos advertido en los dos casos el acercamiento -y na da más- al servicio público de prensa -y lo importante es esto para ascender (aun cuando escalonadamente) al cooperativismo informa tivo-, porque dicho servicio todavía sigue siendo unilateral: en unos, como sociedad anónima con mayoría de acciones estatales, y en otros, como instituto público o monopolio del Estado, dependien do tal servicio en última instancia del control unidireccional de de cualesquiera de las partes. Por eso, creemos, el servicio

público de la información será efectivo y multilateral cuando toda la comunidad (incluido el Estado como socio) participe en el poder de informar cooperativizado e institucionalizado en Derecho, con libertad e igualdad entre todos, y no de unos pocos. Así evitaríase la influencia del Estado y de los grupos de presión económicos y políticos en el control de la información.

7.4. "Diario de Pontevedra".
Cooperativa obrera de producción,
a nivel regional o local

Diario de Pontevedra constituye en España, a nivel regional o local de las ciudades de Pontevedra y Marín, una auténtica cooperativa de base de la información, pues hemos podido comprobar personalmente que existe en ese periódico una verdadera autogestión de la información -primer paso-, listo para pasar a la co-gestión (cuando participe el lector en la cooperativa) -segundo paso-, y llegar -tras un tercero y definitivo paso- al cooperativismo integral informativo, en cuya línea -la esbozada por nosotros-, los escaños parlamentarios informativos de base estarían dados en Diario de Pontevedra.

Dicha cooperativa periodística fue estructurada conforme a la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942, pues para la fecha que data de su existencia: 1968, aún no había entrado en vigencia la actual Ley General de Cooperativas de 19 de diciembre de 1974 que derogó a la de 1942 (984).

El artículo 1º del Reglamento establece el régimen de cooperativa de producción obrera para Diario de Pontevedra. Hállase inscrita como cooperativa en el Registro Oficial de Cooperativas del ministerio del Trabajo, y, como empresa periodística, en el respectivo departamento de lo que fue el ministerio de Información y Turismo.

Originalmente el diario era una sociedad anónima, con capital privado. Mas, entró en crisis y se procedió a la liquidación. Entonces, los mismos empleados de plantilla (de redacción, administración y talleres) de "Diario de Pontevedra, S.A." decidieron crear una cooperativa de producción obrera y así lo hicieron adquiriendo las instalaciones, cabecera del periódico, maquinaria, etc. Las primeras gestiones se llevaron a cabo en septiembre de 1967. De la antigua plantilla de más de sesenta personas, sólo treinta y dos integraron la cooperativa. Con el dinero procedente de las indemnizaciones formaron cada socio el capital social. Sin embargo, no era suficiente, por lo cual con la ayuda de personas particulares pidieron prestado medio millón de pesetas, suma que

fue entregada en la Magistratura de Trabajo para levantar un embargo que pesaba sobre parte de la maquinaria. El 2 de abril de 1968 salió el primer número del diario editado en régimen de trabajo cooperativo.

Del capital inicial de 5.500.000 pesetas se ha pasado al actual calculado entre 35 a 45 millones. El capital social pertenece en partes iguales a cada uno de los socios. Hoy en día son veintidós los copropietarios: catorce del taller, seis de la redacción y dos de la administración, regulados y regidos en sus relaciones sociales y de producción y trabajo por principios cooperativos.

Además, la cooperativa tiene nueve empleados -cinco li notipistas, uno en composición, uno en rotativa, uno en administración, y un corrector tipográfico-, quienes se rigen por convenio colectivo y ordenanza laboral del trabajo en prensa.

Por lo descrito infiérese evidentemente en Diario de Pontevedra una estructura y conformación de auténtica cooperativa de base, de verdadera autogestión periodística, puesto que gobiernan y trabajan en la cooperativa sus propios coasociados. El mismo presidente de la organización -cargo que ocupa desde su fundación-, Pedro Antonio Rivas F., es también redactor. Es decir, el capital social y la propiedad social, en común, han sido conquistados colectivamente, con esfuerzo mancomunado -desde sus inicios-, sin ayuda estatal, por los veintidós cooperativistas del periodis-

mo, los cuales provienen, incluso, de aquellos empleados de plantilla de la fenecida sociedad anónima.

Ha quedado probado asimismo que el cooperativismo es la fórmula del mañana, ya que en el caso concreto que analizamos triunfó la cooperativa frente a una empresa privada, y lo hizo tan bien que de un capital original de cinco millones y medio de pesetas hoy ese capital social, no lucrativo, asciende de 35 a 45 millones.

El gobierno de la cooperativa de Diario de Pontevedra está integrado por la Junta General (que la componen todos los socios), el Consejo Rector y el presidente.

El Consejo Rector, formado por el presidente, el secretario, el tesorero y dos vocales, es elegido cada cuatro años por la Junta General, mediante votaciones secretas. Los acuerdos de la Junta General se adoptan siempre por mayoría.

Al Consejo o Junta Rectora le corresponde la orientación total y general de la cooperativa. A su vez, el presidente o jefe de la Junta Rectora tiene la representación oficial de la asociación, y como responsable ante el Estado, hace que se cumplan las leyes en materia de régimen cooperativo.

Por otra parte, el Consejo de Vigilancia se compone de tres socios de la cooperativa, nombrados por el jefe provincial de la Obra Sindical "Cooperación", a propuesta de la Junta General de la cooperativa. Al respecto, recuérdese que la cooperativa periódica fue constituida según la Ley de Cooperación de 1942. Por ejemplo, la actual ley en esta materia promulgada en 1974 y que de-

rogó a la anterior, estipula que los actos contenciosos que surjan entre los asociados y las cooperativas pueden sustanciarse ante los Tribunales Laborales y los Tribunales Ordinarios. En cambio, la ley del 42 remitía a última decisión a lo que se llamaba Obra Sindical "Cooperación".

Los socios del diario tienen deberes y derechos que cumplir en el marco de los principios cooperativistas. Se contempla hasta la expulsión en casos extremos de indisciplina o desobediencia a esos principios sociales y colectivos.

La plusvalía aquí no va a parar a manos del empresario capitalista; revierte en los mismos cooperativistas. Los remanentes o excedentes líquidos se perciben bajo la forma de retornos cooperativos. Los beneficios obtenidos en el ejercicio económico anual se reparten igualitariamente entre los veintidós socios, una vez deducidos el 12,5 por ciento para el Fondo de Obras Sociales, y el 12,5 por ciento para el Fondo de Reserva. Los coasociados reciben una remuneración fija mensual por el trabajo cooperativo que realizan en el periódico.

Al frente de los servicios de redacción se encuentra el Director (no es cooperativista y lo contrata el Consejo Rector), con las facultades y limitaciones señaladas en el Estatuto del Periodista, en el Reglamento Nacional del Trabajo en Prensa -para aquellas personas no cooperativistas-, y la Ley de Prensa e Imprenta.

El personal se clasifica en socios cooperativistas, personal fijo contratado, personal eventual y personal interino. Los primeros son aquellos que realizan una función productiva en la asociación y sus aportaciones de capital a la sociedad se concretan en forma de trabajo; sus relaciones laborales con la cooperativa se regulan a través de los Estatutos Sociales y del Reglamento de Regimen Interno.

La cooperativa Diario de Pontevedra fomenta también la formación educativa y desarrollo cultural de sus obreros, trabajadores y empleados, y les facilita las enseñanzas oportunas para su mejor y más rápida formación profesional.

El personal goza de vacaciones, de pagas extras en Navidad y el 18 de julio, de dietas para los desplazamientos por razón de servicio; se le provee asimismo de uniformes y ropas de trabajo. Si el trabajador contrae enfermedad, tiene derecho al disfrute del salario o remuneración íntegros durante el período de baja por enfermedad, hasta el máximo de un año. Si en ese plazo el enfermo no se reincorpora al trabajo, pasa a la situación de excedencia forzosa. El socio cooperativista excedente forzoso por enfermedad, tendrá derecho a un auxilio económico mensual que determinará la Junta Rectora. Existen igualmente premios para los trabajadores que demuestren su cariño y fidelidad a la cooperativa y que hagan patente un acendrado compañerismo y un espíritu cooperativista.

El periódico cooperativo, a través de la Junta Rectora, y según convenio establecido con el Igualitario Médico Colegial de Pontevedra, presta asistencia sanitaria, médico y farmacéutica a sus asociados. Además, la cooperativa está afiliada a la Mutualidad La boral de Trabajadores Autónomos de la Industria, para cubrir las pensiones de jubilación, invalidez, viudedad, orfandad, subsidios de defunción, de natalidad y de nupcialidad.

El Fondo de Obras Sociales sirve para fines concretos de orden benéfico, educativo y de formación profesional de los socios o de sus descendientes directos (hijos o nietos).

En base al resumen que acabamos de exponer, obviamente, Diario de Pontevedra representa la efectiva, acreditada, positiva cooperativa de base del periodismo, tanto en los órganos de autogobierno directivo, como en los aspectos sociales, el capital no lucrativo, la propiedad colectiva, el reparto igualitario de los excedentes no consumidos, los fondos sociales y de reserva, el trabajo en común en el diario, la formación educativa y cultural, la asistencia sanitaria, enfermedades, jubilaciones, etc.

O sea, el cooperativismo informativo es de hecho y de derecho una realidad social. Faltaría -y no tarda en venir- la participación del público en la gestión, control y propiedad de los media, para lograr el equilibrio de la información al servicio de toda la comunidad = comunicación humana y social.

De otro lado, Diario de Pontevedra, como cooperativa

que es, goza de protección fiscal consistente en cierta exención de cargas impositivas del Estado.

La única ayuda estatal que recibe -como ocurre con cualquier otra empresa periodística española- es la subvención del consumo de papel de prensa.

La publicidad obtienen de afuera de la provincia, a través de las agencias nacionales de publicidad, pues la región, y concretamente la ciudad de Pontevedra, tiene un índice de publicidad bajo. Cuentan con publicidad interna o local, los fines de año y en la fiesta patronal de agosto.

El periódico, tamaño estándar, de 16 páginas, inserta el 40% de publicidad. Su tiraje diario es de 6.000 ejemplares, con suscripciones fijas de 3.500; el resto, 2.500 ejemplares, se vende en Pontevedra, Marín y el sector Norte de la provincia. Es fundamentalmente un periódico local muy influyente. Tiene buena acogida por su carácter independiente y combativo. No se identifica con ninguna ideología política, aun cuando los cooperativistas posean su propia ideología.

7.5. Cooperativa editora obrera en el mundo comunista

La Cooperativa Editora Obrera "Prensa-Libro-Movimiento" -heredera de la cooperativa editora obrera "Prensa" que en mayo de 1977 cumplió su trigésimo aniversario-, la mayor editorial de Polonia, es asimismo la mayor institución editora-distribuidora de los países socialistas y una de las más grandes del mundo (985).

Los comienzos fueron muy modestos: 8 obreros, 4 revistas, 3 delegaciones, siete filiales zonales y diez imprentas.

Hoy, esa cooperativa distribuye todos los periódicos y revistas que aparecen en el mercado informativo polaco; organiza la vida cultural, particularmente en el campo; es una empresa de importación y exportación.

La cooperativa obrera "Prensa-Libro-Movimiento" edita 242 títulos: diarios, revistas, semanarios, revistas quincenales, mensuales, trimestrales, etc., con una tirada total de 42,1 millones de ejemplares, lo que representa el 15,8% de los títulos y el 36,9% de la tirada de las publicaciones que aparecen en el mercado polaco. La mitad de los libros editados en el campo de la literatura sociopolítica llevan la marca de dicha cooperativa.

Dentro del ámbito de esta cooperativa obrera realizan actividades editoriales independientes: la editorial El Libro y la Ciencia que edita cada año unos 300 títulos de publicaciones sociopolíticas y novelísticas con una tirada de seis millones de ejemplares; la Agencia Editora Zonal que publica cada año 550 títulos entre cuentos, narraciones, novelas, reportajes, monografías, li-

bros para la infancia y la juventud; guías, folletos, fotografías, etc., con una tirada de 32,7 millones de ejemplares; la Agencia Editora de la Juventud, que coopera con el movimiento juvenil polaco, edita 110 títulos con una tirada de 2,6 millones de ejemplares; la Agencia Polaca INTERPRESS publica libros, folletos y boletines de prensa para suscriptores extranjeros en siete idiomas.

La cooperativa "Prensa-Libro-Movimiento" desarrolla, por medio de la agencia Interpress, actividades informativo-propagandísticas orientadas a los suscriptores extranjeros; asegura materiales de prensa, periódicos para los polacos residentes en el extranjero; prepara películas para las compañías extranjeras de televisión; tiene en numerosos países representantes-corresponsales propios. Igualmente, por mediación de la Agencia Central de Fotografías (CAP), intercambia fotografías, coopera con 41 agencias extranjeras; la CAP suministra cada año 20.000 fotografías de Polonia a la prensa mundial.

El volumen operativo de la poderosa cooperativa editora polaca se puede medir por estos otros datos: de sus 18 empresas poligráficas propias sale el 60% de la tirada total de diarios publicados en Polonia y más del 70% de las revistas editadas; sus imprentas consumen cada año 160.000 toneladas de papel y 2.000 toneladas de colores de impresión; vende a diario en 33.800 quioscos, comercios y puestos 38,6 millones de ejemplares de títulos nacionales y extranjeros, o sea, aproximadamente 3.600 millones de ejem-

plares al año; exporta publicaciones propias: las revistas ilustradas "Ekran", "La mujer y la vida", "Perspectiva", "Corte", "Panorama"; es uno de los empleadores más grandes de Polonia, pues emplea a más de 90.000 trabajadores en 6 grupos profesionales, entre los que se encuentran 4.250 periodistas, 4.700 tipógrafos y otros trabajadores de la industria de imprenta, 5.150 trabajadores de editoriales y agencias, 21.600 trabajadores de la distribución y el comercio, 900 trabajadores de los servicios, 48.900 vendedores en quioscos, puestos y comercios.

Luego, la labor social de la cooperativa "Prensa-Libro-Movimiento" se demuestra por las actividades culturales e instructivas que organiza por mediación de sus clubes. En Polonia existen 8.500 clubes del libro y la prensa, incluyendo sus similares internacionales. Su acción principal radica en desarrollar eventos de tipo cultural-instructivo, particularmente en sus centros rurales, en las pequeñas urbes y en los barrios periféricos de las grandes ciudades. Estos clubes organizan cada año 270.000 jornadas de extensión cultural-educativa, 25.000 exposiciones, 3.000 diversos cursillos. En los clubes -que son frecuentados anualmente por unos 8 millones de personas- existen 4.450 círculos vocacionales, 980 universidades populares, 3.500 bibliotecas y 2.660 colectivos deportivos.

La cooperativa posee también dos institutos de investigación científica: El Instituto de Investigación de los Problemas

Actuales del Capitalismo, en Varsovia, y el Centro de Investigación de la Prensa, en Cracovia.

"Prensa-Libro-Movimiento" vela asimismo por mejorar la situación económica y social y las condiciones sanitarias en que trabajan sus empleados; promueve constantemente su red de centros de veraneo, descanso y reposo; en 50 centros de recreo de su propiedad pueden pasar cada año sus vacaciones unas 18.000 personas.

La Cooperativa Editora Obrera "Prensa-Libro-Movimiento" trabaja bajo la dirección directa del comité central del Partido Obrero Unificado de Polonia.

Czaplinski asegura que tal cooperativa "es una institución que utiliza todos los elementos propios de la actividad propagandística e instructiva y cumple una importantísima función en la esfera de la información, movilización y educación de una sociedad socialista avanzada".

Desde el punto de vista socioeconómico -que no informativo-, la editora obrera polaca que acabamos de examinar, constituye una verdadera cooperativa integral, pues pasó de la autogestión de unidades de base a la cogestión económica de empresas cooperativas múltiples, grandes, combinadas en 2º y 3er. escalón, con alto nivel de capital social, de industrialización y de productividad. En este sentido, "Prensa-Libro-Movimiento" ha ganado la batalla de la productividad (industrialización de las materias primas), de los

mercados (comercialización directa) y de la reproducción ampliada del capital (que justificase históricamente por ser dinámico, social, no especulativo, y un fenómeno de progreso).

Económicamente, esa cooperativa de Polonia es integral. Pero, en cuanto a la información respecta no es, desde la perspectiva de lo que nosotros entendemos por cooperativismo integral informativo: autogestión (cooperativa de base), cogestión (inclusión de la audiencia en el poder de informar), cooperativismo integral (participación de todas las fuerzas sociales -junto con el Estado que es un socio más- en la gestión, control y propiedad de los medios, en el contexto de un Estado democrático de Derechos escaños parlamentarios informativos de base, medios y superiores, siendo el Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información la máxima jerarquía institucionalizada de un país para orientar, normar y conducir todo el proceso del Sistema Nacional de la Comunicación Social Cooperativizada).

Pues bien. Queremos sí destacar que en la Cooperativa Editora Obrera "Prensa-Libro-Movimiento" -que actúa en el mundo comunista- están dadas todas las condiciones para arribar al cooperativismo integral de la información, siempre y cuando se cambiara el sistema comunista por uno socialista con libertad = Estado democrático de Derecho.

Informativamente, en la mencionada cooperativa ya existe la autogestión; haría falta la cogestión de la información para

salta al cooperativismo integral que en el presente caso polaco ya cuenta éste económicamente con grandes empresas cooperativas múltiples. Uniendo información, economía y sustituyendo el sistema ideológico, en "Prensa-Libro-Movimiento" encontraríamos el adelanto de los escaños parlamentarios informativos medios y superiores. De ser así, dicha cooperativa ya no estaría bajo la dirección omnímoda del comité central del Partido, ni bajo la tutela autoritaria del Estado.

Las mismas características hallamos en el otro mundo, el capitalista, con la agencia transnacional norteamericana Associated Press (AP) que dice ser una cooperativa. Se autotitula "the oldest and largest news agency": más de un billón de personas -estimase- tienen acceso diario a las noticias y fotografías que distribuye la organización. Las 107 oficinas en Estados Unidos y aquellas que la agencia mantiene en 60 países en todo el mundo, son atendidas por 2.500 reporteros, editores y fotógrafos, y además centenares de corresponsales a tiempo parcial. Para 1975, servía a 1.771 diarios y unas 3.600 emisoras de radio y televisión en Estados Unidos. "Más de 3.000.000 de palabras son canalizadas al sistema computerizado de la agencia que coordina sus sistemas de telecomunicación". Con razón, Mark Twain ha estimado: "Sólo hay dos fuerzas que pueden iluminar todos los rincones del globo: el sol en los cielos y la Associated Press aquí en la tierra" (1986).

En esta "cooperativa" capitalista (que es un neocapita-

lismo disfrazado de cooperativismo) también estarían dadas las condiciones para el cooperativismo integral de la información, cuando algún día se logre cambiar el Welfare State —que desideologiza y despolitiza a la sociedad— por un Estado democrático socialista de Derecho. En todo caso, mientras llega esa hora comunicacional equilibrada y libre, colectiva, en común (auténtica cooperativa sociodemocrática de la información), en AP observaríamos (con las debidas reservas) una aproximación a los escaños parlamentarios informativos medios y superiores. De ser así, la AP del Welfare State convertiríase en una legítima cooperativa humana, y no en un monopolio y un "humanismo del consumo".

En concreto, aunando información, economía y política cooperativizadas a través de un humano Estado socialista democrático de Derecho, posiblemente la humanidad empezaría a transitar por un nuevo mundo comunicacional: igual, equilibrado y libre para todos los hombres.

Por suerte, en el devenir sociohistóricodialéctico, los cambios comunicacionales han comenzado precisamente en aquellos países afectados en el flujo informativo: los del Tercer Mundo que son la mayoría. Al respecto, en el esbozo del cooperativismo integral informativo, ya registramos que la Tanzania News Agency identificase con nuestros planteamientos encaminados a la conquista futura de esa meta comunicacional. En la TNA, sin ser una cooperativa, y establecida por una ley adoptada por el Parlamento de ese

país, resúmenes el acercamiento a los escaños parlamentarios informativos de base (autogestión) y medios (cogestión) para pasar, a través de los escaños parlamentarios informativos superiores (cooperativismo integral), al Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información.

7.6. Diario "Maariv" de Israel

En la cita 939 hicimos referencia al periódico israelí Maariv que se edita en Tel-Aviv. Por las características que describe Schwoebel acerca de este diario, manifestamos en esa oportunidad que se trataba de una empresa capitalista disfrazada de cooperativismo.

Frente a la duda, establecimos contacto con el propio diario. La información obtenida la transcribimos, dejando a merced de la fuente la responsabilidad y veracidad de los datos en cuestión (987).

Según la fuente, Maariv es una compañía pública limitada, cuyas acciones no cotizan en bolsa; se parece -añade- a una sociedad cooperativa. Sin embargo, ateniéndonos a los datos suminis-

trados, el diario está publicado -se insiste- por una compañía limitada "sin degradación de impuestos ni que el Estado tenga acciones". Por otra parte, los beneficios son "parcialmente distribuidos en dividendos y parcialmente reinvertido en la compañía". Pero, las acciones mayoritarias pertenecen a los empleados (60%), entre ellos, los fundadores, y otros que se unieron al periódico más tarde y adquirieron acciones. Todos trabajan en la plantilla del diario. Lo que queda de las acciones (40%) está en manos de los inversores. Puntualiza la fuente que la distribución de control entre empleados e inversores es 50% a 50%, y que el equipo de directores consiste también en un 50% de los representantes de los empleados y un 50% de los inversores.

Con el debido respeto que merece la fuente que nos ha facilitado la información de Maariv, este periódico constituye un hibridismo que no admite parangón. Deducimos que no es del todo ni una empresa pública, ni una empresa privada, ni una cooperativa.

No es una "compañía pública limitada" (como sostiene el propio ejecutivo del diario), porque el Estado no tiene acciones. Una empresa es pública cuando el Estado es el administrador, bien sea por cuenta propia, ora a través de un instituto autónomo estatal, ora por medio de una compañía mixta: capital público y capital privado; pero en cualesquiera de los casos son los dineros públicos los que pertenecen a la Administración (aun tratándose de la empresa mixta: una parte de las acciones son públicas y como

tal el Estado tiene injerencia en la administración de dicha empresa). Bajo este aspecto, en el apartado 3, epígrafe 3.1 del presente capítulo definimos lo que es el Derecho administrativo.

Maariv no es una empresa privada, motivado a que sus empleados (asalariados y no empresarios) que trabajan en la plantilla poseen la mayoría de las acciones: 60%. La minoría de esas acciones: 40% es de los "inversores" (capitalistas y no asalariados). Aun cuando la distribución de control entre empleados e inversores es 50% a 50% mitad, trabajo; mitad, capital, y el equipo de directores se distribuye en el mismo porcentaje; sin embargo, económicamente, el capital y la propiedad -que se supone serían sociales, colectivos, en común- pertenecen mayoritariamente a los asalariados. Es decir, la empresa no puede ser privada ("compañía limitada") teniendo a obreros y empleados como socios, y, más aún, con mayoría de capital. A no ser que Maariv quiera aparentar la llamada relación justa, participación igualitaria de intereses, postulados que sirven para encubrir el capital especulativo. O desee hacer del trabajador un accionista capitalista en potencia; pero, en todo caso, el empleado vivirá esa ilusión, puesto que el control de la empresa prosigue en la realidad en manos patronales.

Frente a la mitad mitad, 50% a 50%, de Maariv, Schwoebel (ya citado) hace el balance: solamente unos pocos periodistas poseen el 50% del capital; el resto, la mayoría, no participa en absoluto en la copropiedad ni en los derechos que la misma confiere.

Maariv no es una cooperativa, por tener capitalistas o como socios (hecho de hecho y no de derecho que desvirtúa la cooperativa); por no estar exenta ("degradación") de cargas fiscales e impuestos; porque los beneficios son parcialmente distribuidos en dividendos y parcialmente reinvertidos en la compañía, cuando, de ser una auténtica cooperativa, esos beneficios (no consumidos o excedentes) deberían repartirse igualmente, equitativamente, una vez deducidos los porcentajes para los fondos sociales y de reserva, y sobre todo, cuando tales excedentes sociales no consumidos hayan sido previamente invertidos, movilizados para industrializar o expandir más la cooperativa, o mejor todavía para adquirir nuevas unidades capaces de concentrar grandes capitales sociales, a fin de ascender a la industria y al comercio, y ganar la batalla al neocapitalismo.

Desde luego, no es una cooperativa, porque además, en justicia -en el supuesto que sea una empresa pública o privada-, si una parte de los socios (se llamen asalariados o no) poseen el 60% de

capital, y si la distribución de control y el equipo de directores coasociados repártese 50% a 50%, los beneficios obtenidos deberíanse distribuir en partes iguales y proporcionales y no parcialmente. Cabría preguntar: ¿Dónde irá a parar el resto de dividendos?

Maariv contrasta, pues, con la función social, colectiva y cooperativa que sí realizan los kibbutz y moshav.

La fuente suministra otros datos que los resumimos.

Maariv -periódico vespertino- publica noticias e informaciones, pero no vende servicios informativos; sus ingresos provienen: 40% de las ventas y 60% por inserción de espacios publicitarios; se autofinancia y no depende de subsidios ni de ayudas exteriores de ninguna clase desde su fundación el 15 de febrero de 1948; a diario vende aproximadamente 150.000 ejemplares, y el fin de semana, 250.000; solo parte de la edición extranjera es enviada directamente a los suscriptores de afuera; en Israel es el periódico de mayor tirada diaria.

El difunto Ezriel Carlebach (a quien menciona Schwoebel) fue su fundador y primer editor.

De una plantilla de 35 periodistas y administradores para 1950, se ha pasado actualmente a 600 personas que el periódico emplea en Israel y en el extranjero.

Dice ser un periódico independiente que "trata de dibujar un retrato equilibrado de la escena local política", y su influencia es importante en la opinión pública de ese país.

No circula los sábados ni en las fiestas judías. Las edi

ciones diarias tienen 32 páginas; los fines de semana o en vísperas de vacaciones, las páginas aumentan a 104, con un suplemento especial que incluye la revista "Yamim VeLeilot" (Días y Noches).

El informante asevera que una extensa plantilla de corresponsales en ciudades y distritos de Israel y en las capitales mundiales y un "número de columnistas internacionales famosos", unido a un sistema de comunicaciones electrónicas (cable, radio, teléfono, telex, teleimpresas, telefotografía), junto con los servicios internacionales de información que le ofrecen las agencias INA, Reuters, AP, UPI y AFP, hacen de Maariv un diario moderno.

7.7. "Co-operative Press" de Inglaterra

El reverso de la moneda -frente al diario israelí Maariv- en materia de cooperativismo periodístico encontramos en el mundo inglés, de espíritu y raigambre cooperativos, según anotamos en el apartado 5. del presente capítulo.

Ampliando la cita 975, he aquí nuevos datos que nos llegaron a última hora (988).

Los principales periódicos cooperativos en Gran Bretaña

son publicados por una sociedad nacional especial, la Co-operative Press Ltd., de Manchester. Esta federación especializada en impresión y publicación, edita el Co-operative News, semanario nacional, con una edición separada para Escocia.

La fuente indica que el principal movimiento oficial periodístico es Co-operative News en el ámbito del Movimiento Cooperativo; este último al tener un viril influjo permite la libertad de expresión y opinión de cada matiz.

The News, fundado en 1871, es el periódico cooperativo más antiguo de ese país. Y según nuestra investigación, y por los datos disponibles hasta este momento, creemos que con él se inicia el periodismo cooperativo en el mundo. Esta vez, le corresponde también a Inglaterra ser la madre nutricia del cooperativismo en la prensa, como lo fue en 1844 con los pioneros de Rochdale que introducen el cooperativismo en general.

Históricamente, pues, en 1848 surge la primera agencia de noticias cooperativa; y en 1871 aparece el primer periódico cooperativo. En este sentido, la autogestión informativa remóntase al siglo pasado.

Otros voceros de Co-operative Press Ltd. son Co-operative Marketing and Management y Scottish Co-operator. El primero publicase mensualmente por (o bajo la guía) de los miembros de las sociedades cooperativas, comités administrativos y funcionarios.

The Co-operative Review, órgano oficial de la Co-ope-

ative Union, es emitido mensualmente como un suplemento de Co-operative News. La Co-operative Union también publica la Co-operative Gazette, conteniendo principalmente información sobre demandas gubernamentales y noticias oficiales cooperativas.

La Co-operative Union Education Department edita Education Today and Tomorrow y un Member Education Bulletin. La Sociedad para Co-operative Studies (estudios cooperativos) edita un boletín trimestral.

La Co-operative Union asimismo disemina una gran cantidad de información sobre cooperativas y auxiliares temas a través de libros y panfletos.

El Co-operative Party edita su propio periódico bimensual, Platform, al mismo tiempo separadamente y como un suplemento en Co-operative News.

El Consejo Central para Cooperación de Agricultura y Horticultura (Londres), publica Farming Business trimestralmente; the Welsh Agricultural Organisation Society publica Farmer Business in Wales trimestralmente; y the Irish Agricultural Organisation Society (Dublin) edita Irish Co-operative Review.

A no dudar, el semillero del periodismo cooperativo inglés habrá de ser trasplantado a otras latitudes para que nazca una nueva información: la Humana, la del Hombre.

Ahora bien. Tomando como referencia los datos de este epígrafe y aquellos que comentamos en el apartado 5. del presente ca

pítulo (en relación con Gran Bretaña) podemos determinar claramente que en el cooperativismo periodístico de ese país ya existe la participación del lector (del movimiento obrero y cooperativo) en la prensa: cogestión (es un adelanto práctico a lo que teóricamente la UNESCO pretende), por cuanto al publicarse el semillero de periódicos cooperativos, en común, por sus propios miembros, son ellos los que intervienen en su propiedad social para emitir y recibir información: feed-back al alcance de 11.950.000 trabajadores afiliados al TUC y 10.800.000 miembros afiliados a 235 sociedades cooperativas al por menor (para 1974). El hecho es evidente, ya que entre sindicalismo, cooperativismo y laborismo hay identidad de acción de los unos con y a los otros = derecho a ser informado a través de sus mismos voceros cooperativizados socialmente, y no lucrativamente. Esos tres sectores marcan el inicio de una nueva concepción colectivista socio-política-económica en las relaciones de producción y de consumo, y por supuesto, en las nuevas relaciones información-sociedad = democracia autogestionada.

Es más: históricamente, ya la Gran Bretaña conquistó la autogestión periodística (cooperativismo de base: The News) y los principios cooperativos (pioneros de Rochdale) en el siglo XIX. En el actual siglo tecnológico, ha salido al frente, por evolución cooperativa, con el segundo paso: cogestión del periodismo. De aquí, no dista nada el salto para lograr el cooperativismo integral de la información. Únicamente faltaría extender esa participación de los lectores en la prensa cooperativa hacia todo el corpus social y hacia los otros dos medios: radio y televisión. (Una salvedad: la gran prensa comercial -no cooperativista- sigue siendo unilateral,

o un trust, tipo Thomson).

Concretamente, el Co-operative Party y la Co-operative Union conjuntamente con Co-operative Press orientan y conducen el sistema del periodismo cooperativizado: escaños parlamentarios periodísticos de base y medios en cuanto a dirección, redacción, administración y talleres. A su vez, en el Parlamento de la República sus propios representantes, senadores y diputados, elegidos y apoyados de y entre ellos, sirven de nexo y son los portavoces para hacer respetar -a nivel constitucional- a sus representados cooperativizados también en escaños parlamentarios, pero informativos. El Partido Laborista es la antena emisora-receptora entre el escaño parlamentario periodístico y el escaño parlamentario constitucional.

Queda tan solo por ascender un último escaño: el escaño parlamentario informativo superior para culminar la etapa del humanismo democrático socialista, cooperativista e integral de la información-comunicación que sería un compromiso colectivo de todos, bajo la autoridad social, económica y política del Consejo Nacional Parlamentario y Cooperativo de la Información.

En Inglaterra, económicamente, el cooperativismo es integral. Informativamente, ha alcanzado la autogestión y coogestión de la prensa cooperativa. De allí, al cooperativismo integral in-

formativo hay un paso, con la ventaja de que aquel ya es grandioso en unidades económicas en dicho país.

7.8. Diario "Information" de Dinamarca

El diario Information que se publica en Copenhague fue fundado el 5 de mayo de 1945. A partir del 5 de mayo de 1970 se estableció la base constitucional necesaria para cumplir con la exigencia que habíase propuesto el editor Falle Fogtdal: que todos los colaboradores tenían que ser copropietarios (989).

Las disposiciones para la unión de colaboradores han funcionado bien. Los propietarios de Information se llaman La Unión de Colaboradores de Información, quienes poseen la gran mayoría de las acciones (80%) en la sociedad anónima A/S Dagbladet Information (Diario Información, S.A.); el resto de las acciones (20%) pertenece a "manos externas, pero amables".

Este hecho -en común- se ha propuesto como fin desde el principio, y se viene cumpliendo por medio de la deducción mensual de cierta cantidad a todos los colaboradores, cantidad que empléase entre otras cosas para la compra de acciones, las cuales son propiedad del conjunto actual de colaboradores. No es posible, si

Information

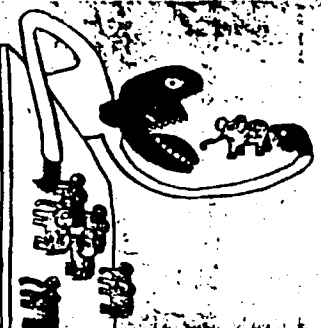
Lørdag-avendag 10.-11. februar 1979
 UAFÆRGENSIG AF PARTIPOLITIK · UAFÆRGENSIG AF ØKONOMISKE INTERESSER
 35. Årgang nr. 35. Pris 3.00 kr. 000

Brick Lane i London har traditionelt været fremmedarbejderkoncentration. Dens gade rummer en masse af de mest forskellige og mest forskellige mennesker, der kommer til London for at arbejde. Det er en blanding af indvandrere fra alle verdensdele, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til London for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til London for at leve. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til London for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til London for at leve.

Milliarder skiller LO og DA når de mødes på tirsdag

Garantien, dyrtidsregulering, arbejdsledighedsforanstaltninger og forsikringslovgivning blandt de dyreste krav, som først på tirsdag kommer til realitetsbehandling i Aftensnitret.

Det har aldrig før været så store afstanden mellem de to partiers økonomiske politikker. LO og DA har nemlig en helt anden opfattelse af, hvad der er nødvendigt for at sikre den økonomiske udvikling i Danmark. LO er nemlig meget mere skeptisk over for den økonomiske politik, som DA har foreslået. LO er nemlig meget mere skeptisk over for den økonomiske politik, som DA har foreslået.



Det er nødvendigt at sikre den økonomiske udvikling i Danmark. LO og DA har nemlig en helt anden opfattelse af, hvad der er nødvendigt for at sikre den økonomiske udvikling i Danmark.

Nu kræver forsvarer politiets sigtelse prøvet ved retten

Jørgen Jacobsen vil omgættede have politiets materielle modbevisning. Han vil nemlig have politiets materielle modbevisning. Han vil nemlig have politiets materielle modbevisning. Han vil nemlig have politiets materielle modbevisning.

Stålarbejderoprør i Lorraine-området

Landsomfattende stålstrøjer følger i Lorraine-området. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til Lorraine for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til Lorraine for at leve. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til Lorraine for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til Lorraine for at leve.

»Dansk gas«

Af et par af de vigtigste og mest interessante artikler i denne udgave af »Dansk gas«.

Redaktionschef: Aase Christensen
 (På telefon)

FØRSTENDE

Den danske økonomi står for tiden på et kritisk punkt. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at leve. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at leve.

Arbejdslovgivning i Danmark. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at leve. Det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at arbejde, og det er en blanding af mennesker, der er kommet til Danmark for at leve.

se marchan a otro trabajo, llevarse acciones del periódico. En este punto se asemeja a nuestra posición: la información es inenajenable y las acciones en la cooperativa no son individuales sino colectivas, siendo las mismas intransferibles: la dueña de la propiedad social cooperativizada de los media es la comunidad en su totalidad representada por las diversas organizaciones institucionales en un Estado democrático de Derecho.

Según las disposiciones de la unión de colaboradores de Information, el órgano de más influencia es el pleno, una asamblea de todos los empleados, que reúne una vez cada tres meses. En estas reuniones los colaboradores son informados antes de que decidan. Entre las decisiones más importantes se encuentran las elecciones. Una vez al año hay que elegir a la dirección y a la redacción jefe, así como a varios órganos y comisiones; de éstos destacan las elecciones del consejo, el cual en nombre del pleno tiene que ejercer el control diario de la dirección y del funcionamiento del periódico.

El consejo lo forman 9 personas; 5 en representación de las distintas secciones, y 4 elegidas por el pleno. Los representantes de las diversas secciones se reparten de la siguiente manera: a) la administración, b) la técnica, c) la redacción, d) limpieza/embalaje, e) corrección de pruebas/repartidores. Es decir, toda la plantilla.

El consejo ejerce su función controladora reuniéndose una vez a la semana con la dirección y la redacción jefe; ambas tie

nen el deber de informar sobre lo que han hecho desde la última reunión y orientar sobre planes para el futuro, más todo lo que esté relacionado con el personal. En las sesiones del consejo se toman las decisiones importantes para la dirección diaria por medio de votación.

Por lo visto, Information es un periódico eminentemente democrático y colectivo. Aunque jurídicamente es una sociedad anónima, en la práctica -de hecho y de derecho- funciona cual una de las mejores cooperativas de base: capital social, propiedad social, verdadera autogestión de la información, auténtica democracia en los mandos de dirección, control y orientación del diario; autonomía, autogobierno, autorregulación, independencia del profesional de la prensa. Nuestros escaños parlamentarios informativos de base hallanse allí, como están, en el diario Information.

Los aspectos sociales para beneficiar a los copropietarios, asimismo amplíanse y mejóranse, y en ciertos campos tienden a "rellenar fugas en las disposiciones legales, oficiales".

Se aspira cumplir -para 1981- la equiparación de las condiciones sociales en las distintas secciones, igual que la equiparación que ya se viene dando en otros terrenos.

De momento se han conseguido los siguientes puntos para los miembros de la unión de colaboradores: 1) 6 meses de aviso antes del despido para todos; 2) despido arbitrario no se puede dar; 3) permiso de parto; también cuando se trata de una adopción; 4) ré

gimen jubilatorio para todos; por periodistas, se paga unas 5.300 coronas al año; por los demás empleados, unas 3.300 coronas; para el año 1981 tales cantidades tienen que ser iguales; 5) seis semanas de vacaciones para todos; mientras la administración, la redacción y el embalaje gozan de seis semanas, la técnica, la corrección y los repartidores, sólo de cinco semanas; la diferencia debe abolirse; 6) posibilidad de préstamos -a condiciones normales de banco- de 8.000 coronas para devolver en un año; se solicita al consejo admita préstamos por más cantidad; 7) si se quiere puede pedir permiso sin sueldo durante un año; 8) se paga la ausencia por motivo de enfermedad de cualesquiera de los familiares de casa del empleado.

Los periodistas están organizados en secciones: reportaje político, extranjero y cultura, cuyo trabajo diario se coordina en el secretariado de redacción. "La coordinación a largo plazo y con el resto de la casa" se hace en la redacción jefe.

El diario experimentó una crisis en 1978. Cuando veinte colaboradores de las distintas secciones calcularon el presupuesto para el año 78-79, se observó que un déficit de aproximadamente 2,4 millones de coronas esperábase. Por unanimidad optaron ahorrar esa cantidad. Mas, el problema radicaba de dónde procurar estos ahorros. "Una serie de bienes del personal, por ejemplo, el café, ya se había quitado, ahora sólo quedaban las posibilidades duras". Una de ellas fue la de suprimir todos los gastos relacio-

nados con el aumento de páginas que habíase realizado en la primavera de 1978. Todas las secciones, en consecuencia, decidieron efectuar gratis el trabajo extra. Otra posibilidad fue la de una reducción colectiva de sueldo.

También se imaginaron como posibles formas de ahorro varios ajustes de horas de trabajo, reducción de una serie de suplementos, la abolición del permiso extra de parto, la no ocupación de algunos puestos redaccionales todavía no concedidos y la supresión de un nuevo sistema de pensión de capital, introducido en 1977.

Había que elegir entre todas estas posibilidades. La dirección propuso ahorrar por medio de los bienes sociales, quitando el permiso extra de parto y la pensión de capital. A la vez se propuso una reducción colectiva de sueldo del 1 por ciento.

En una serie de secciones estimábase, sin embargo, que había que salvar los bienes sociales por encima de todo, y como resultado final se aceptó una reducción colectiva de sueldo del 5 por ciento.

Otro principio fundamental, del que se obtuvo asimismo unanimidad, fue que debíase repartir equitativamente entre las distintas secciones todos los ahorros necesarios. Este último principio, no obstante, todavía no se ha podido cumplir, ya que los típo^grafos se ven obligados a actuar según las indicaciones de su sindicato, el cual no acepta la reducción propuesta.

Así, pues, aún no se sabe cuándo se efectuarán los ahorros en la sección de la técnica; pero el consejo sigue manteniendo la opinión principal de que una consolidación del periódico debe ser una responsabilidad colectiva, máxime en una empresa donde son los colaboradores los que la poseen.

Dedúcese que el espíritu solidario está presente en los copropietarios de Information que desean salvar su puesto de trabajo. El sindicato de tipógrafos, ante la eventualidad, tendrá que ceder. Encuéntrese por encima los intereses comunitarios de la mayoría. De no procederse de este modo, a la postre, los propios tipógrafos saldrían perjudicados si no se soluciona la crisis que de ahondarse terminaría con el cierre del diario.

Lo reseñado pone de manifiesto, una vez más, que las unidades de base autogestionadas si no se combinan con unidades mayores, en 2º y 3er. escalón, tienden a desaparecer. La cogestión de grandes sociedades cooperativas para la información sólo es posible con la participación de todo el corpus social.

En el caso de Information, la situación se complica por las peculiaridades del mismo en cuanto a su estructuración informativa y editorial. Es un periódico -a juicio de la profesora Norrild- muy cargado de contenido; los redactores interpretan las noticias; el lector, las valora. Inserta información completa. No hay en Dinamarca -explica Eva Norrild- un diario que traiga tanta información como Information: él publica mucha información, bien dada; va

al trasfondo de la noticia. El estilo es llano, pero el vocabulario elevado por los temas profundos que escoge. Confiesa la profesora que cuesta leerlo. Dice que es un "periódico seco y al mismo tiempo no lo es". Por los temas de actualidad y el trasfondo de las noticias, el diario puede leerse hoy como mañana o después de varios días, sin por esto dejar de interesar al público.

Information -de matis de izquierda- se ocupa esencialmente de los asuntos políticos, económicos y culturales. Los sucesos -policiales, crímenes, suicidios, etc- u otros similares, a no ser que se trate de una tragedia nacional, no tienen cabida en sus páginas. La sección de sociales, farándula, tampoco figura. Dedicada media página (su tamaño es estandar) a la sección "Carta de lectores". El editorial del diario son dos artículos escritos en la primera y última páginas, cada uno.

Es un periódico casi frío; las fotografías que publica son pocas, por no decir poquísimas. En cambio, los reportajes, elaborados muy a fondo sobre temas de palpitante actualidad e interés colectivo -que periódicamente incluye por serie en diversos números de sus ediciones-, son ricos en material gráfico.

La publicidad es obtenida más que todo de instituciones sociales; de editoriales y librerías; el Estado contrata algo de publicidad en proporción a como lo hace con los demás media; tiene una sección de anuncios por palabras (avisos clasificados); nótese la ausencia de los grandes avisos comerciales de medias páginas.

nas o páginas completas.

Los estudiantes, profesores, intelectuales son los públicos preferidos del periódico. A pesar de la tendencia izquierdista del diario es admitido -por su seriedad- por las diversas corrientes políticas. En general, goza de buena acogida.

Luego, con frecuencia, hace tiradas aparte para informar acerca de los problemas inherentes al propio periódico, como aquel referido, por ejemplo, a la crisis del 78.

En este diario además hemos registrado, pues, otras dos características: el nuevo periodismo interpretativo, de explicación o humanista; y el gran reportaje o reportaje en profundidad como el género periodístico, humanístico y literario del siglo XX, cuyas concepciones coinciden con las que nosotros esbozamos en el epígrafe 2.2.1. y apartado 3, del capítulo tres, de la presente investigación.

O sea, en Information hay tres realidades sociológicas y humanistas de la comunicación colectiva, en común, de los unos (emisor) con los otros (receptor) que las hacemos nuestras por identificarnos y orientarnos con y hacia ellas: autogestión de la información; periodismo interpretativo; reportaje en profundidad. Habría que añadir una cuarta: el aspecto socio-cultural del diario que con creces reemplaza al sensacionalismo y el amarillismo de la prensa mercantilista y consumista.

En Information y casos análogos ya descritos en páginas

anteriores está el punto de arranque para el nacimiento de la nueva fenomenología geográfica, sociológica, humanista y dialéctica de la información cooperativizada: autogestión, cogestión, cooperativismo integral de los media al servicio de la Humanidad.

He aquí otro dato que corrobora nuestra posición. La prensa cooperativista va alcanzando de día en día mayor desarrollo. Las principales publicaciones que se conocen son 146 con una tirada de millón y medio de ejemplares, que se publican en 17 idiomas, de las cuales 54 lo son en inglés, 26 en alemán, 14 en italiano, 10 en francés, nueve en holandés, seis en español y el resto en suizo, ruso, austro-húngaro, griego, búlgaro, servio, etc. El periódico de mayor tirada es el Wheatsheaf, de Manchester, que publica 350.000 ejemplares; le siguen el órgano de las cooperativas alemanas, con 210.000 números, y el de la Unión de las Cooperativas de Suiza, con 90.000 (990).

- (805) COTTERET, J.M.: Gouvernants et gouvernés, p. 100.
- (806) Citados por LUCAS VERDU, Pablo: Introducción al derecho político, p. 25.
- (807) *Ib.*, p. 47.
- (808) GONZALEZ CASANOVA, J.A.: Comunicación humana y comunidad política, *ob. cit.*, p. 6.
- (809) ARANGUREN, José Luis L.: La comunicación humana, p. 198.
- (809)bis RECASENS SICHES, Luis: "Educaación e información como factores del desarrollo o progreso jurídico", pp. 12-14.
- (810) GONZALEZ CASANOVA, J.A.: Comunicación humana..., *ob. cit.* pp. 41-70-73.
- (811) *Ib.*, pp. 76-77.
- (812) *Ib.*, p. 78.
- (813) JORDANA DE POZAS, Luis: La Unesco y el Derecho, p. 76. Véase nota LXX al final del Capítulo.
- (814) GONZALEZ CASANOVA, J.A., *ob. cit.*, p. 150.
- (815) KAPLAN, M.: "Sistema y proceso de la política internacional", p. 156.
- (816) GONZALEZ CASANOVA, J.A., *ob. cit.*, p. 173.
- (817) CASTRO PARIÑAS, J.A.: De la libertad de prensa, p. 490.
- (818) *Ib.*, p. 489.
- (819) MOLINERO, César: La intervención del Estado en la prensa, p. 25.
- (820) *Ib.*, pp. 28-29.
- (821) *Ob. cit.*, pp. 490-491.

- (822) GOMEZ APARICIO, Pedro: La libertad de la prensa y las sociedades de redactores, p. 13.
- (823) *Ib.*, p. 5.
- (824) *Ib.*, p. 6.
- (825) *Ib.*, p. 24.
- (826) *Ob. cit.*, p. 12.
- (827) *Ib.*, pp. 12-22.
- (828) *Ob. cit.*, La información en una sociedad industrial, p.164.
- (829) DIAZ, Elías: "La situación de la Sociología del Derecho en el mundo actual", p. 54.
- (830) *Ib.*, p. 55.
- (831) DIAZ, Elías: "Sociología jurídica y concepción normativa del Derecho", pp. 78-79.
- (832) LECLERCQ, Jacques: El derecho y la sociedad, p. 59.
- (833) CARBONNIER, Jean: Sociología jurídica, pp. 227-238.
- (834) LECLERCQ, Jacques, *ob. cit.*, p. 57.
- (835) *Ob. cit.*, p. 15.
- (836) *Ib.*
- (837) LEGAZ LACAMBRA, Luis: "Concepto y función de la Sociología jurídica", p. 31. Véase nota LXXI al final del Capítulo.
- (838) CARBONNIER, Jean, *ob. cit.*, pp. 18-19. Véase nota LXXII al final del Capítulo.
- (839) VOLTES BOU, Pedro: La estructura social como fundamento de la norma jurídica, p. 3.
- (840) STUCKA, P.I.: La función revolucionaria del Derecho y del Estado, pp. 35-38-92-97-119-244-283.

- (841) CARBONNIER, Jean, ob. cit., p. 62.
- (842) Ob. cit., "Sociología jurídica y concepción...", p. 91.
- (843) Ib., 93-95.
- (844) Ib., p. 96.
- (845) Cfr. HERNANDEZ GIL, Antonio: Perspectiva sociológico-jurídica de la persona.
- (846) DESANTES GUANTER, José María: Fundamentos del derecho de la información, pp. 44-279.
- (847) CARBONNIER, Jean, ob. cit., p. 215.
- (848) Ob. cit., La estructura social..., pp. 3-5-6-7-28-30-34.
- (849) Véase nota LXXIII al final del Capítulo.
- (850) GARRIDO FALLA, Fernando: Tratado de Derecho Administrativo, t. I, p. 333.
- (851) SANCHEZ FERRIZ, Remedios: El derecho a la información, p. 77.
- (851)bis. SAUVY, Alfred: Le pouvoir et l'opinion, p. 37.
- (852) SANCHEZ FERRIZ, Remedios, ob. cit., p. 71.
- (853) Ib., p. 80.
- (854) GONZALEZ CASANOVA, J.A.: "El derecho a la libre expresión y a la información", p. 18.
- (855) Ob. cit., Por una comunicación democrática, pp. 54-55; "La influencia política de los medios de comunicación de masas ante su necesaria constitucionalización", p. 161.
- (856) Vid. BENEYTO PEREZ, Juan: Los orígenes del derecho a ser informado, p. 14; Ordenamiento jurídico de la información, ob. cit., pp. 34-35; SCHWOEBEL, Jean: La Prensa, el Poder y el Dinero, ob. cit., p. 62.

- (857) Véase nota LXXIV al final del Capítulo.
- (858) Véase nota LXXV al final del Capítulo.
- (859) TRUYOL Y SERRA, Antonio: Los derechos humanos, p. 22.
- (860) WEILL, Georges: El Diario. Historia y función de la prensa periódica, ob. cit., p. 231.
- (861) Ob. cit., Los orígenes del derecho..., p. 18.
- (862) SANCHEZ FERRIZ, Remedios, ob. cit., p. 110.
- (863) BENEITO PEREZ, Juan: Los orígenes del derecho..., ob. cit., p. 19.
- (864) Vid. TRUYOL Y SERRA, Antonio, ob. cit., p. 66; DE ESTEBAN, Jorge: Por una comunicación democrática, ob. cit., p. 48; "La influencia política de los medios de comunicación de masas ante su necesaria constitucionalización", ob. cit., p. 158; SANCHEZ FERRIZ, Remedios, ob. cit., p. 112; BENEITO PEREZ, Juan: Los orígenes del derecho..., pp. 24-25; DESANTES GUANTER, José María: La información como derecho, p. 35; La función de informar, p. 71; "Declaración Universal de Derechos Humanos", art. 19, París, 10 de diciembre de 1948.
- (865) Ob. cit., La libertad de la prensa..., pp. 11-12.
- (866) Ob. cit., El derecho a la información, pp. 108-113.
- (867) JUAN XXIII: Paz en la tierra, p. 14.
- (868) Vid. TRUYOL Y SERRA, Antonio, ob. cit., p. 115; DE ESTEBAN, Jorge: Por una comunicación..., ob. cit., p. 48; SANCHEZ FERRIZ, Remedios, ob. cit., p. 113.
- (869) Ob. cit., Los orígenes del derecho..., pp. 25-26.
- (870) Ob. cit., La función de informar, p. 86.
- (871) Ob. cit., La información en una sociedad industrial, pp. 163-164.

- (872) Ob. cit., De la libertad de prensa, pp. 484-495.
- (873) SANCHEZ FERRIZ, Remedios, ob. cit., p. 78.
- (874) Ob. cit., Tratado de Derecho Administrativo, t. II, p. 355.
- (875) CASTRO FARIÑAS, J.A.: De la libertad de prensa, ob. cit., pp. 474-492-493; GARCIA LABRADO, Francisco: La ayuda económica del Estado a la prensa, pp. 13-31-32-129-149-151; DESANTES GUANTER, José María: La función de informar, ob. cit., pp. 24-25-34-69-152-298; Fundamentos del derecho de la información, ob. cit., pp. 36-160-244-245-350; La información como derecho, ob. cit., pp. 80-82-83-93-223; Hacia el realismo político, ob. cit., pp. 147-149. (Hemos incluido a los tres autores en esta misma cita porque creemos existe en ellos casi igual matización acerca del tema).
- (876) Ob. cit., Tratado de Derecho..., t. II, pp. 351 a la 353; 357; t. I, p. 116.
- (877) Ob. cit., La intervención del Estado en la prensa, p. 39.
- (878) Ob. cit., La intervención del Estado..., p. 40. (El subrayado es nuestro).
- (879) Ob. cit., La información en una sociedad industrial, pp. 173-190.
- (880) DE JOUVENEL, Bertrand: La soberanía, p. 42.
- (881) Ob. cit., Política y cambio social, pp. 20-21.
- (882) Ob. cit., La comunicación humana, p. 121.
- (883) Citado por SCHWOEBEL, Jean: La Prensa..., ob. cit., p. 64.
- (884) Ob. cit., Teoría general de la información y de la comunicación, p. 7.
- (885) Ob. cit., El derecho a la información, p. 79.

- (886) Citado por ARANGUREN, José Luis L., ob. cit., p. 200.
- (887) TIerno GALVAN, Enrique: La humanidad reducida, p. 76.
- (888) Ib., p. 116. (El subrayado nos pertenece).
- (889) Ob. cit., La ayuda económica del Estado a la prensa, pp. 182-183.
- (890) Ob. cit., El derecho y la sociedad, pp. 42-45-75.
- (891) LÓPEZ MEDEL, Jesús: Ciencia social, derecho y sindicalismo, pp. 51-55.
- (892) Ib., p. 39.
- (893) SANABRIA MARTÍN, Francisco: "La 'responsabilidad social' de los medios de comunicación de masas", en Revista Española de la Opinión Pública, ob. cit., pp. 167-168. Véase nota LXXVI al final del Capítulo.
- (894) Ob. cit., Deontología Periodística, p. 64.
- (895) Ib., pp. 66 y ss.
- (896) Véase nota LXXVII al final del Capítulo.
- (897) AGUDO FREITES, Raúl: La reglamentación legal de la comunicación en Venezuela, pp. 101 hasta la 104. Vid. CUENCA, Humberto: El Periodista, enero, 1965, Caracas; GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, José: El Universal, 15 de diciembre de 1964, Caracas; BUROZ ARISMENDI, René: El Universal, 20 de setiembre de 1975, Caracas; TERROU, Fernand: "Law and Juridical Sociology of Information", Studies in Communications.
- (898) Véase nota LXXVIII al final del Capítulo.
- (899) SAÑA ALGON, Heleno: Fundamentos teórico-históricos de la autogestión, p. 9.
- (900) Ib., p. 11. Vid. pp. 14 a 21 de la obra, en relación con este concepto enfocado por el autor, el cual comentamos más adelante.
- (901) BROT, Marcel: Democracia cooperativa, pp. 43-44.

- (902) SAÑA ALCÓN, Helene: Fundamentos teórico..., ob. cit., p. 14.
- (903) Citado por LOPEZ MEDEL, Jesús. Ciencia social..., ob. cit., p. 7.
- (904) Ib. pp.8-11.
- (905) Ob. cit., Fundamentos teórico..., p. 22.
- (906) Ib., p. 23. (El subrayado es nuestro).
- (907) VENTOSA Y ROIG, J.: "Las cooperativas y el Estado", pp. 57-58.
- (908) Ib., p. 77. Véase nota LXXIX al final del Capítulo.
- (909) SILVA SOLAR, Julio y Jacques CHONCHOL: Desarrollo sin capitalismo. Hacia un mundo comunitario, ob. cit., pp. 24-59. Véase nota LXXIX al final del Capítulo.
- (910) GUILLEN, Abraham: Democracia directa. Autogestión y socialismo, ob. cit., pp. 9-10.
- (911) Ib., p. 8.
- (912) Ib., pp. 10 hasta la 13.
- (913) COOPERATIVOS: Los principios _____, Nuevas formulaciones de la Alianza Cooperativa Internacional, pp. 9-14. Véase nota LXXXI al final del Capítulo.
- (914) Ib., p. 6. (Cita correspondiente a Joaquín Mateo Blanco, en el prólogo de la obra).
- (915) ARNANZ DELGADO, Rafael: La Cooperación en Israel, p. 19.
- (916) RODRIGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, Lino: De la propiedad privada..., ob. cit., pp. 175-177.
- (917) GUILLEN, Abraham: Democracia directa..., ob. cit., p. 39.
- (918) Ib., pp. 33-35. Véase nota LXXXII al final del Capítulo.
- (919) LOPEZ MEDEL, Jesús: La concentración parcelaria como empresa política, pp. 59-74.

- (919)bis. Cfr. MASSARI, Roberto: Las teorías de la autogestión. Vid. sobre todo pp. 7-8; 26-27-45; de 103 a 108; 111-195-196-204-229.
- (920) TERROU, Fernand: La Información, ob. cit., p. 92.
- (921) Ib., pp. 96-97.
- (922) LOWENSTEIN, K.: Teoría de la Constitución, pp. 218 y ss.
- (923) DEBBASCH, Ch.: Le droit de la radio et de la télévision, p. 32.
- (924) Ib.
- (925) Ob. cit., Por una comunicación democrática, pp. 106 a la 112.
- (926) GONZALEZ CASANOVA, J.A.: El régimen político de la televisión, p. 175.
- (927) Ob. cit., Ordenamiento jurídico de la información, p. 162.
- (928) RATELVE: Proyecto _____ Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano, ob. cit., pp. 89-90.
- (929) Ib., pp. 85 y ss.
- (930) Ob. cit., Comunicación y cultura de masas, pp. 414-435-442.
- (931) RATELVE: Proyecto _____..., ob. cit., pp. 332-337-338.
- (932) SCHWOEBEL, Jean: La Prensa..., ob. cit., pp. 129-141-142.
- (933) Ib., p. 275.
- (934) Ob. cit., La libertad de prensa..., pp. 42 a la 46.
- (935) Ob. cit., Informe sobre la información, p. 233.
- (936) Ob. cit., La ayuda económica..., p. 36.
- (937) Ob. cit., La información como derecho, pp. 78-83-84; 241 y ss.
- (938) BENITO PEREZ, Juan: Ordenamiento jurídico..., ob. cit. p. 158.
- (939) Ob. cit., La Prensa..., pp. 195 a la 205; 207-212-215-216.
- (940) COOPERATIVOS: Los principios _____..., ob. cit., p. 51.

- (941) Vid. CONSTITUCION ESPAÑOLA. Aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978, pp. 6-30-43; BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES, núm. 170, día 28 de octubre de 1978, dictamen de la Comisión Mixta, Congreso-Senado sobre el Proyecto de Constitución, pp. 3704-3705-3722-3732-3733.
- (942) MONTES, Santiago: Teoría de la comunicación, ob. cit., p. 83.
- (943) GUILLEN, Abraham: Democracia directa. Autogestión y socialismo, ob. cit., p. 13.
- (944) GRAMLING, Oliver, AP.: The Story of News, ed. 1940. Citado por LOPEZ-ESCOBAR, Esteban: Análisis del "nuevo orden" internacional de la información, p. 51. (Este último dice haber trabajado sobre la edición de 1969 del primer autor).
- (945) Ib., pp. 53-54. López-Escobar cita a SCHWARZLOSE, Richard A.: "Harbor News Association: The Formal Origin of the AP", J2, 1968, vol. 45. El lector interesado en otros pormenores sobre la primitiva Associated Press, vid. pp. 43 a la 56, ob. cit., Análisis del "nuevo orden"...
- (946) Ob. cit., pp. 81 y ss. El autor cita a Gramling, el cual reprodujo las palabras de Stone que nosotros hemos resumido.
- (947) GRAMLING. Citado por LOPEZ-ESCOBAR, Esteban, ob. cit., p. 86.
- (948) Ib., p. 89. Cita a GRAMLING.
- (949) Cfr. UNESCO: Les agences télégraphiques d'information, 1953, p. 145 (la fuente indica el año 1979 como fecha de fundación de la agencia); y _____; World Communications, ed. 1975, p. 494 (acerca de otros datos).
- (950) Vid. The Canadian Press, folleto ed. por The Canadian Press, Toronto (facilitado por la Embajada de ese país en España).

- (951) Vid. Reuter Fact Sheet y otros documentos de la agencia bitánica; UNESCO: Les agences..., ob. cit., pp. 133-136-142-144; _____: World..., ed. 1975, ob. cit., pp. 461-477-478.
- (952) Vid. L'AGENCE FRANCE-PRESSE, colección Notes et Etudes Documentaires, ed. por Documentación francesa, núm. 4336 y 4337, del 23 de noviembre de 1976 (París); NOTICIAS DE FRANCIA: "La Agencia France-Pressé". En _____, ed. Asociación para difusión del pensamiento francés, núm. 39, del 1º de octubre de 1978 (París), pp. 13-22. (Material suministrado por la señorita Rouwiere Michael, agregado de prensa de la Embajada francesa en España). Vid. también MARTIN, L. John: "The Rise and Development of Agence France-Pressé", Journalism Quarterly, 1950, vol. 27, pp. 197-206.
- (953) Cfr. LOPEZ-ESCOBAR, Esteban, ob. cit., p. 388 (relaciones UNESCO-OIP); pp. 410 y ss. (acerca de la FIP).
- (954) Cfr., ob. cit., Les agences télégraphiques d'information, París, 1953.
- (955) NAESSELUND, Gunnar R.: "Introducción al nuevo orden internacional de información", p. 4.
- (956) Véase nota LXXXIII al final del Capítulo.
- (957) NAESSELUND, Gunnar R., ob. cit., p. 4.
- (958) LOPEZ-ESCOBAR, Esteban, ob. cit., pp. 315-318.
- (959) SPASIC, Aleksander, ob. cit., p. 7.
- (960) Véase nota LXXXIV al final del Capítulo.
- (961) NAESSELUND, Gunnar R., ob. cit., p. 5
- (962) TOPUZ, Hifzi: "El 'pool' de las agencias...", ob. cit., p. 11
- (963) Véase nota LXXXV al final de Capítulo.

- (964) Véase nota LXXXVI al final del Capítulo.
- (965) Citado por AVALIS, Rogelio T.: "Comunicación y cultura de masas", p. 56.
- (966) *Ib.*, pp. 56-59-60.
- (966)bis Entre ellos está LOPEZ-ESCOBAR, Esteban. *Vid.*, *ob. cit.*, pp. 419 y ss.
- (967) *Cfr.* UNESCO: com. N° 28/PAV/76, París, 23. VII. 76.
- (968) *Vid.* UNESCO: "Conference Intergouvernementale sur les Politiques de la Communication en Asie et en Oceanie" (Kuala Lumpur, Malaisie, 19 au 28 juin 1978). Document de travail. CC-78/ASIOCOM/4.(CC-78/CONF.205/COL.4). Distribution limitée, París, le 5 mai 1978, p. 47; "Intergovernmental Conference on Communication Policies in Asia and Oceania" (Kuala Lumpur, Malaysia, 19 to 28 June 1978). Working paper. CC/78/ASIOCOM/4.(CC-78/CONF.205/COL.4). Distribution: limited, París, 5 May 1978, p. 54; "Conference Intergouvernementale sur les Politiques de la Communication en Asie et en Oceanie" (Kuala Lumpur, Malaisie, 19-28 juin 1978). Ordre du jour provisoire annoté. CC/78/ASIOCOM/3.(CC-78/CONF.205/COL.3). Distribution limitée, París, 12 avril 1978.
- (969) *Vid.* CONSTITUCION ESPAÑOLA Y BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES, *ob. cit.*, pp. 31 y 3723, respectivamente. (El subrayado es nuestro).
- (970) LOPEZ-ESCOBAR, Esteban, *ob. cit.*, pp. 360-370. (El subrayado del punto 16 nos pertenece).
- (971) NÆSSELUND, Gunnar R., *ob. cit.*, p. 6.
- (972) *Vid.* UNESCO: COM.41/OPI/PAV/77.(Septiembre 1977).
- (973) LOPEZ-ESCOBAR, Esteban, *ob. cit.*, pp. 428-429. (El subrayado es de S.C.U.)
- (974) *Ob. cit.*, pp. 194-195-196-199-209-213-215; (*vid.* p. 229: Tanjug); 237-238-243; (*vid.* pp. 129-141-244: Japón); 249-251-269-270-273-274.

- (975) Información suministrada por la señorita Calvo, del departamento de documentación de la Biblioteca del Instituto Británico, calle Almagro 5, Madrid. (Entrevista sostenida el 18 de enero de 1979).
- (976) UNESCO: World Communications, ed. 1975, ob. cit., p. 435; y _____: Les agences télégraphiques d'information, ob. cit., pp. 129-130.
- (977) Esteban López-Escobar hace un recuento de las agencias noticiosas comunistas organizadas bajo el sistema de sociedad por acciones. Vid. p. 221, ob. cit.
- (978) Los comentarios serán hechos tomando como referencia la información que nos fue facilitada por el sub-director de EFE, Javier María Pascual, durante la entrevista que sostuvimos con el periodista español el 30 de enero de 1979 ampliada, luego, por otras conversaciones de carácter profesional.
- (979) Vid. EFE: "Estatutos de la Agencia _____, S.A.", Reformados por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, 27 de junio de 1966, 9 de julio de 1969, 2 de marzo de 1970, 21 de diciembre de 1976, 11 de noviembre de 1977, Publicaciones EFE, Madrid, 1977, p. 15.
- (980) Ib., p. 19.
- (981) Ib., p. 23.
- (982) Ib., p. 6.
- (983) AVALIS, Rogelio T.: "Comunicación...", ob. cit., p. 59.
- (984) Los datos acerca de Diario de Pontevedra, Cooperativa de producción, junto con una copia de su Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno, aprobado en Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1970, me fueron suministrados por su presidente o jefe de la junta rectora, Dn. Pedro Antonio Rivas Fontenla, en entrevista sostenida con él, en la sede del diario, calle Esperón 5,

Pontevedra, el día domingo 24 de diciembre de 1978. (Mi agradecimiento para Rivas Fontenla por haberme entregado la única copia que quedaba del Reglamento). Vid. DIARIO DE PONTEVEDRA: "Reglamento de organización, funcionamiento..." (No fue posible obtener los estatutos sociales de la cooperativa).

- (985) Vid. CZAPLINSKI, Zdzislaw: "La cooperativa editora obrera 'Prensa-Libro-Movimiento' cumple 30 años", pp. 23-24. (Para los comentarios de este epígrafe nos guiaremos por el autor citado).
- (986) LOPEZ-ESCOBAR, Esteban: "Análisis del...", ob. cit., pp. 265-266.
- (987) En respuesta a nuestra correspondencia enviada a Maariv el 22 de diciembre de 1978, recibimos en inglés la información requerida de parte de Dn. Yoram Fried, Dir. Edit. Archives (carta de contestación del 28 de enero de 1979).
- (988) Establecimos contacto con Co-operative Press Ltd., de Manchester (carta del 2 de febrero de 1979), y como resultado obtuvimos el envío de cuatro folletos en inglés: Co-operative Information. An Outline of the Co-operative Movement, from the Co-operative Union Ltd., Manchester, 1978. (Vid. Co-operative Press, p. 17.); Portrait of a Movement. A guide to British Co-operation, Published by the Co-operative Union Ltd., Manchester, 1977. (Vid. Publications, p. 15.); Co-operative Information. Book List, 1978-1979, from the Co-operative Union Ltd., Manchester; Co-operative Information. An Outline of the Co-operative Union, from the Co-operative Union Ltd., Manchester.
- (989) Vid. INFORMATION: Personalehandbog, Informations Bogtrykkeri, A/S Dagbladet Information, Kobenhavn, Trad. Manual de personal, Imprenta de Information, Diario Información, S.A., Copenhagen; Saertryk af, Information fredag 6. oktober 1978,

.../...

361

Trad. Tirada aparte de Information del viernes 6 octubre 1978; _____, ejemplar del 11 de febrero de 1979, Copenhague. El Manual de personal y la Tirada aparte de Information (en danés) recibimos directamente del propio periódico (carta del 9 de febrero de 1979) en respuesta a nuestra correspondencia del 22 de diciembre de 1978 y del 2 de febrero de 1979, solicitando datos sobre ese diario. El ejemplar del 11 de febrero de 1979 nos fue facilitado por la profesora danesa Eva Norrild (entrevista que sostuvimos con ella el 3 de marzo de 1979), quien a su vez tradujo todo el material que está publicado en danés. La tirada aparte contiene datos sobre la crisis que sufrió el diario en 1978. Nos informamos sobre las características del periódico por las explicaciones dadas por la profesora Norrild, tomando como referencia el ejemplar del 11-2-1979.

(990) Vid. Enciclopedia Universal Ilustrada, T. XV, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1966, p. 333.

NOTAS AMPLIATORIAS

(LXX) "El Derecho es la institucionalización del orden. La estructura de la comunidad política se formaliza como orden mediante el Derecho y la acción organizadora del poder político se realiza también mediante el Derecho. El Derecho legitima el poder en la medida en que el poder se transforma en una institución jurídica. A la relación intersubjetiva del poder se le añaden ahora elementos objetivos, estables e institucionales, del orden jurídico. El poder, voluntad política subjetiva, crea normas, establece pautas, que son, en sí mismas, instituciones por el hecho de su normatividad. El Derecho queda en medio de la comunidad como una institución que, automáticamente, es norma también para el poder. Todo poder se limita a sí mismo por el hecho de sentar precedentes en forma de instituciones" (p.150.)

"Toda comunidad política mínimamente articulada requiere una serie de funciones constantes o esenciales que son: 1) la fundación de la comunidad política; 2) la creación de normas para regular la conducta social de los miembros de la comunidad; 3) la adopción de medidas prácticas para la organización de la comunidad y la ejecución eficaz de las normas establecidas; 4) la resolución de los conflictos; 5) la negociación de acuerdos políticos; 6) la sucesión de y en la comunidad política; 7) la defensa y expansión de la comunidad" (pp. 113-114.)

(Cfr. GONZALEZ CASANOVA, J.A.: Comunicación humana..., ob. cit.)

(LXXI) "La Sociología del Derecho tiene como misión determinar, describir y explicar los factores sociales que están tras las reglas jurídicas y los juicios de valores y representaciones de finalidad que son decisivos y causales

respecto al nacimiento, existencia y desaparición de las reglas e instituciones jurídicas... La Sociología jurídica busca los supuestos condicionantes del Derecho, su origen en datos sociales, su dependencia de factores económicos, de poder, raciales y geográficos, pero también de supuestos espirituales, de las cambiantes valoraciones éticas y representaciones religiosas, en cuanto que también éstas son hechos sociales que producen su efecto".

(Cfr. LEGAZ LACAMBRA, Luis, ob. cit., pp. 40-41.)

(LXXII) "Se considera como ciencia jurídica 'stricto sensu' al tratamiento normativo del Derecho que corresponde, en cuanto tal, a la llamada Dogmática jurídica o teoría del Derecho positivo... Esta Ciencia jurídica no se opone, no puede oponerse, a otros tratamientos científicos del Derecho; concretamente no se opone a la Sociología jurídica.

"Los juristas, la Ciencia del Derecho 'stricto sensu' como Dogmática jurídica, tratan al Derecho como norma; los sociólogos del Derecho, en cambio, consideran éste en cuanto hecho o fenómeno social. Diferenciado claramente ambas tareas no hay problema para la coexistencia de Dogmática jurídica y Sociología del Derecho, para el mutuo entendimiento entre juristas y sociólogos del Derecho.

"Durante gran parte del siglo XIX predomina de modo exclusivo en la ciencia jurídica una consideración normativa del Derecho que derivaba de la secularización o más bien positivización del jusnaturalismo racionalista del siglo XVIII.

"Faltaba la necesaria comprensión de la conexión Derecho-sociedad, la consideración de que el Derecho es expresión de relaciones y fuerzas sociales determinadas, la visión clara de que bajo toda norma jurídica hay unos fines, unos intereses articulados en un substrato socioeconómico".

(Cfr. DIAZ, Elías: "Sociología jurídica y concepción normativa del Derecho", ob. cit., pp. 75-82-84-85.)

(LXXIII) A título ilustrativo, copiamos a continuación algunos razonamientos de Voltes Bou sobre el tema en cuestión:

"La dirección ontológica -asevera- está enraizada en la naturaleza de lo humanístico... La actitud humanística es profundamente fiel a la exigencia ontológica de nuestro es piritu".

"La definición del hombre como ser social -continúa- no nos da, con todo, su esencia metafísica".

Desde un aspecto ontológico define la libertad "como la propiedad por la que un ser es intrínsecamente capaz de fu turo".

Declara que rehusa afiliarse a la escuela iusnaturalista y que está dispuesto a razonar dentro de las escuelas que consideran el fenómeno jurídico dentro del marco de la sociedad. Sin embargo, dice que "cada hombre necesita obrar racionalmente para que su conducta sea susceptible de juridicidad y de sobrenaturalidad... El objeto último de la regla jurídica no son las relaciones sociales, sino el hombre como tal..., hombre que tiene la libertad como predicado esencial de su ser..." Cabría preguntar, ¿Juridicidad y sobrenaturalidad son equiparables? ¿El hombre vive aislado (predicado de su ser) o en sociedad (relaciones sociales)?

Ratifica que "una persona sólo puede ser objeto de órdenes dictadas desde un plano categorial, y esta categorialidad ha de engranarse forzosamente con la presencia de Dios".

Dice que el "hombre es una criatura que va aproximándose a un destino sobrenatural singular".

(Cfr., ob. cit., pp. 3-7-28-30; 34 y ss.)

(LXXIV) "En el mismo año Pensilvania añadía al concepto el contenido: el pueblo tiene derecho a la libertad de palabra, de escribir y de hacer públicos sus sentimientos: por ello no puede limitarse la libertad de prensa. Maryland la extendía: La libertad de palabra y de discusión o los actos de la Legislatura no pueden ser objeto de proceso, para concluir insistiendo que la libertad de prensa debe ser observada inviolablemente. Carolina del Sur volvía a las proclamaciones genéricas: La libertad de prensa es uno de los mayores fundamentos de la libertad y por ello nunca debe ser limitada. Un año más tarde, los artifices de la Declaración de Vermont, afirman -como los de Pensilvania- que el pueblo tiene derecho a la libertad de palabra y a escribir y a publicar sus sentimientos, y que por ello no puede ser limitada la libertad de prensa. Massachusetts, tres años después, encuentra otra motivación: La libertad de prensa -dice- no puede ser limitada porque 'es esencial para la seguridad de la libertad del Estado'.

"Si pasamos a la Constitución federal (1787), los Estados Unidos determinan en la Enmienda primera un nuevo encuadramiento de la libertad de expresión del pensamiento, ligándola a la libertad de conciencia, mediante una formulación cuatripartita, encaminada a sujetar los poderes de los Legisladores: El Congreso no podrá establecer una religión oficial, ni impedir el libre ejercicio de cualquier religión; ni restringir la libertad de palabra y de prensa; ni el derecho que tiene el pueblo a reunirse pacíficamente; ni el de este mismo pueblo a dirigir al Gobierno peticiones que sirvan para corregir los agravios. La labor jurisprudencial del Tribunal Supremo ha venido a clarificar y concretar todos aquellos antecedentes, forjando una doctrina según la cual el derecho típicamente calificado como de libertad de prensa implica: dar y recibir noticias, exponer ideas (y también defenderlas, enseñarlas

o publicarlas), oír las y leerlas y aún -en fin- replicar las o rechazarlas. Hay que partir, pues, de esa jurisprudencia norteamericana para señalar el origen del derecho a ser informado".

(Cfr. BENEYTO PEREZ, Juan: Los orígenes del derecho a ser informado, ob. cit., pp. 15-16.)

(LXXV) "La Constitución del 3 de septiembre de 1791 insiste en el transfonde doxológico al garantizar la libertad de todo hombre para hablar, escribir, imprimir y publicar 'sus pensamientos', sin que tales escritos puedan ser sometidos a censura o inspección previa.

"La Declaración de los derechos del 29 de mayo de 1793 contorneará el mismo esquema: todo hombre es libre de manifestar 'su pensamiento y sus opiniones'; por lo que la libertad de prensa 'y de cualquier otro medio que sirva para publicar los propios pensamientos' no puede ser prohibida, suspendida ni limitada.

El Acta constitucional del 24 de junio de 1793 dice que no puede ser prohibido "el derecho de manifestar el propio pensamiento y las propias opiniones" sea a través de la prensa o de otro modo. La Constitución del 22 de agosto de 1795 determinará que nadie puede ser impedido de "decir, escribir, imprimir y publicar su pensamiento".

"No son formalmente distintas las afirmaciones constitucionales de 1815; en el Acta adicional del 22 de abril se autoriza a todo ciudadano a 'imprimir y publicar sus pensamientos firmándoles', sin previa censura y salvando su responsabilidad legal tras la publicación mediante juicio de jurados. Estamos aquí ante dos limitaciones: se habla sólo de la imprenta y se exige la firma del texto; y aparece un mecanismo judicial peculiar: el juicio popular. La Declaración de derechos subsiguiente, del 5 de julio, es esencialmente reglamentadora: La libertad de

prensa es inviolable: ningún escrito puede ser sometido a censura previa; las leyes determinan cuáles son los abusos que por su gravedad deben calificarse de delitos y que serán reprimidos según grados por penas también graduadas y mediante juicio de jurados".

(Cfr. BENEYTO PEREZ, Juan: Los orígenes del derecho..., ob. cit., pp. 16 y ss.)

(LXXVI) En el caso venezolano, verbigracia, después de una intensa lucha gremial fue transformada la Asociación Venezolana de Periodistas en Colegio Nacional de Periodistas, según Ley de Ejercicio del Periodismo decretada por el Congreso de la República el 4 de agosto de 1972; refrendada por el Ejecutivo el 23 de agosto de ese mismo año; y cuyo Reglamento fue decretado por el Presidente de la República el 10 de junio de 1975. Tal conjunto normativo sirve de asidero legal y gremial a los periodistas venezolanos en cuanto a sus derechos y deberes con su propia institución y con la colectividad. A título ilustrativo copiamos la Ley de Ejercicio del Periodismo; así como el Código de Ética del Periodista Venezolano, este último dictado por el CNP. Véase Colección de Textos N° XIII.

(LXXVII) En Venezuela, por ejemplo, las organizaciones gremiales de los periodistas se han quejado reiteradamente de las mediatizaciones existentes por la determinada influencia que en los medios de comunicación social ejercen los sectores económicos, influencia que comienza -a juicio de Alcalá- con la pauta publicitaria y termina en la orientación informativa.

En 1973, el periodista y dirigente gremial Gilberto Alcalá expresaba en el Concejo Municipal del Distrito Federal (Caracas) que "la consciente mediatización del derecho a informar y a ser informado quiere ser reafirmado por

quienes detentan el poder económico porque otra cosa no se puede interpretar del reciente criterio expresado por FEDECAMARAS en su Asamblea de Barquisimeto donde afirmó que no puede haber libertad de expresión en Venezuela si los medios de comunicación de masas no están en manos de las empresas privadas".

Frente a esta posición la entonces A.V.P. aprobó en su Declaración de Cumaná: "Denunciamos como contraria a los intereses de los periodistas la doctrina que sobre la libertad de prensa e información ratificó y dió a conocer FEDECAMARAS con motivo de su reunión nacional, realizada en Puerto Ordaz en junio del presente año. Este organismo empresarial venezolano sostiene el criterio de que todos los medios de comunicación social deben permanecer en manos privadas; rechaza todo cuanto pueda afectar esas condiciones y reclama 'garantía' de un clima de abierta competencia, por la presencia de unidades empresariales independientes las unas de las otras en todos los campos de la Radio, la Televisión, la Prensa, el Cine y la Publicidad".

"La A.V.P. frente a esta declaración de FEDECAMARAS, ratifica su decisión de continuar luchando por la justa aspiración de que el periodista llegue a ejercer el control, junto con los demás trabajadores, de la empresa de los medios de comunicación colectiva, tal como reza nuestra declaración de principios, y de defender para el Estado su derecho a legislar sobre el funcionamiento de los medios audiovisuales".

(Cfr., ob. cit., Día del Periodista, pp. 7-11-12.)

(LXXVIII)

"Esto tiene su asidero -razona- en un reiterado anhelo de los periodistas venezolanos, cual es el de reclamar para nosotros el derecho de participar en la discusión de la política informativa y editorial de los medios de comunicación social... Basta ya de informar; es necesario in

terpretar los hechos, analizar sus causas para entender por qué ocurren y presentarlos a una colectividad que necesita algo más profundo que la mera información". (Cfr., ob.cit., p. 7.)

No obstante, por declaraciones suministradas a los medios por un directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, parece que los dirigentes gremiales no se han puesto del todo de acuerdo acerca de la modificación de la Ley pedida por Alcalá, pues, la directiva nacional del C.N.P. "acordó con los presidentes de las cámaras legislativas no presentar exigencias 'maximalistas' en el Proyecto de Reforma Parcial a la Ley de Ejercicio, lo que puede interpretarse como que los periodistas debemos pertergar, para momentos 'más oportunos', lo que consideramos reformas urgentes y de fondo a la Ley que rige nuestra profesión..." Véase Colección de Textos N° XIV.

(LXXIX) Ventosa y Roig arriba a las siguientes conclusiones sobre el cooperativismo:

"1) Ley especial por su doble carácter económico y social; 2) La Ley ha de dejar a las cooperativas el máximo de libertad; 3) Para la distinción entre las sociedades cooperativas y las mercantiles se exigirá la prohibición absoluta de emplear el nombre de cooperativa, a cualquier sociedad que no esté integrada como tal; 4) Para velar por el cumplimiento de la Ley, no hace falta intervenir en la administración de las cooperativas; basta con vigilarlas por medio de inspectores especializados; 5) Las cooperativas deben subsistir y progresar con sus propios medios, sin necesidad de privilegios y menos todavía de monopolios; 6) La mejor ayuda que el Estado puede prestar al Movimiento Cooperativo, consiste en el establecimiento de la enseñanza de la Cooperación en las escuelas y especialmente en las Normales; 7) Para que las Cooperativas Escolares pue-

dan desarrollarse y cumplir su finalidad pedagógica, deben depender exclusivamente de las Secretarías o Ministerios de Educación, como otra rama cualquiera de la enseñanza".

(Cfr., ob. cit., pp. 83 y ss.)

(LXXX) El socialcristiano Rodríguez-Arias define la propiedad comunitaria como "una comunidad de trabajadores en régimen de propiedad colectiva, donde cada miembro usa, disfruta y dispone de los bienes en nombre de la totalidad sin menoscabo de sus derechos personales encauzando sus actividades al logro del bien común para que se realice plenamente la justicia social".

"Estamos, pues -dice-, en el comienzo del hombre nuevo, que no será producto de una creación utópica -abstraída de la realidad social en que opera-, sino fruto de esa misma realidad social en que vive, para mejor servirla y, por ende, hacerse vocacionalmente, más ser humano".

(Cfr. RODRIGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, Lino: De la propiedad privada a la propiedad comunitaria, pp. 147-227.)

(LXXXI) La Alianza Cooperativa Internacional ha formulado las siguientes recomendaciones y conclusiones:

"1) La adhesión a una cooperativa debe ser voluntaria y abierta a todas las personas; no debe haber restricciones artificiales ni discriminaciones sociales, políticas o religiosas; 2) Las cooperativas son organizaciones democráticas. Sus operaciones deben ser administradas por personas elegidas por medio de un procedimiento acordado por sus socios, y ser responsables ante éstos; 3) Los excedentes o ahorros producidos, si los hay, pertenecen a los socios y deben ser distribuidos equitativamente. La distribución puede hacerse por decisión de los socios

así: a) destinándolos a la expansión de las operaciones de la cooperativa; b) destinándolos a servicios comunes; o c) distribuyéndolos entre los socios en proporción a las operaciones realizadas con la sociedad; 4) Todas las cooperativas deben tomar providencias para la educación de sus miembros y público en general; 5) Las cooperativas, para servir mejor a los intereses de sus miembros y sus comunidades, deben colaborar con otras cooperativas a los niveles local, nacional e internacional".

"El Movimiento cooperativo sólo necesita concentrar su poder en unidades de mayor magnitud aplicando consistentemente, sin restricciones, desde el plano local hasta el internacional, el principio de la cooperación entre cooperativas para exteriorizar su grandeza y actuar con éxito contra los monopolios".

"El Movimiento cooperativo puede probar que en el mundo es posible una sociedad en la cual el hombre ya no es esclavo sino amo de las fuerzas económicas".

"La meta del Movimiento cooperativo es la promoción de los derechos económicos y sociales del pueblo".

(Cfr. COOPERATIVOS: Los principios ..., ob.cit., pp. 89-90; 93 a la 95.)

(LXXXII) Abraham Guillén, al referirse a Hispanoamérica, dice que en las "Pampas sudamericanas, la mejor inversión, la que más pronto se amortiza, la de más alta productividad, es la que se realiza en la tierra... Sudamericana tiene todas las condiciones para hacer de la agricultura su mejor y más rentable industria".

Enfatiza que el cooperativismo tendrá que ser "desarrollista y más capaz que el capitalismo de utilizar la totalidad del progreso tecnológico, a fin de conseguir una alta productividad del trabajo".

Los hechos sociales de la realidad de la sociedad serán demostrables en base a la bondad de la autogestión de la producción por los productores directos: "Sin mediación de burocracias onerosas (Este) o de burguesías monopolistas (Oeste)".

"Con autogestión cooperaria -insiste-, hay que realizar una rápida industrialización y alcanzar altos niveles de productividad, para dar el salto, de la economía marginal, artesanal o de subsistencia, a la economía de bienestar... Para que esto no sea mera utopía, para no caer en improvisaciones antieconómicas..., la autogestión... tiene que estar orientada racionalmente por las leyes objetivas de la economía científica".

Según Guillén, para que una empresa cooperaria sea efectiva se requiere:

"Democracia directa en los grupos de autogestión cooperaria, sin burocratización en el consejo de Administración, la Secretaría y la Gerencia.

"Grupo cooperario coherente, igualitario en derechos y deberes.

"Una cooperativa tiene que seguir las leyes de la expansión económica y no vegetar.

"Todas las decisiones importantes han de ser tomadas por mayoría absoluta de los socios reunidos en Asamblea soberana, a fin de evitar la burocracia, de hacer respetar los principios de igualdad.

"La autofinanciación de la empresa de autogestión cooperativa debe ser un objeto básico.

"El cooperativismo integral, no capitalista, jamás debe dejar el manejo de los negocios al liderazgo de unos pocos elegidos, ya que ello mata el ideal cooperativo.

"La democracia cooperaria, el socialismo de autogestión, debe ser ejercido por los productores directos, como sujeto de la historia de todo el grupo. Pues la democracia delegada, pasiva, es el comienzo del fin cooperario".

(Cfr., ob. cit., Democracia directa..., pp. 13-35-39-40; 178 a la 180.)

(LXXXIII) Aparte de la TANJUG como iniciador del "pool" y centro destinatario y distribuidor de las noticias transmitidas por el mismo, las siguientes agencias trabajan o están dispuestas a trabajar como puntos regionales: Prensa Latina (Cuba), Samatchar (India), GNA (Ghana), AIM (Mozambique), MAP (Marruecos), INA (Irak), APS (Argelia), TAP (Tunisia), ANTARA (Indonesia), AZAP (Zaire), ANDINA (Perú), MENA (Egipto), NOTIMEX (México), ENA (Etiopía) y SNA (Senegal).

Spasic señala que el Comité Coordinador creado en Nueva Delhi y sancionado en Colombo consiste de representantes de las agencias de prensa de los países siguientes: Samatchar (India), ANDINA (Perú), ANTARA (Indonesia), AZAP (Zaire), GNA (Ghana), INA (Irak), NOTIMEX (México), SNA (Senegal), TANJUG (Yugoslavia), TAP (Túnez), VNA (Vietnam), Radio Mauricio (Isla de Mauricio), MENA (Egipto). El Comité Coordinador sincroniza las numerosas actividades bilaterales y multilaterales de los miembros del "pool".

(Cfr. SPASIC, Aleksander: "El 'pool' de las agencias de prensa de los países no alineados", pp. 6-7.)

A su vez, Topuz indica que al cabo de un año, el número de los miembros del "pool" ascendió a 26. Fueron los siguientes: APS (Argelia), TELAM (Argentina), BSS (Bangladesh), ATP (Chad), MENA (Egipto), GNA (Ghana), SAMCHAR (India), INA (Irak), TANJUG (Yugoslavia), ANI (Kampuchea Democrática), KONA (República Democrática Popular de Corea), PRELA (Cuba), ARMA (Jamahiriya Socialista Popular Arabe Libia), BERNAMA (Malasia), ANIM (Mali), MAP (Marruecos), NOTIMEX (México), MAFA (Palestina), PANAPRESS (Panamá), ESI/ANDINA (Perú), APS (Senegal), SLBC (Sri-Lanka), SUNA (Sudán), TAP (Túnez), GPA (RDP de Yemen), ZANA (Zambia).

El Comité coordinador llevó a cabo su primera reunión en El Cairo en enero de 1977. Hizo constar que más de 40 agencias de prensa de países no alineados se han adherido ya al Pool. Además de los miembros constituyentes eran: Camerún (ACAP), Chipre (CNA), Etiopía (EMA), Costa de Marfil (AIP), Jordania (INA), Kenia (KNA), Mauritania (AMP), Mauricio (don

de se estaba creando una agencia), Nepal (RSS), Qatar (QNA), Somalia (SONNA), Siria (SANA), Tanzania (SKINATA), Emiratos Arabes Unidos (SAM), Vietnam (AVI), Zaire (AZAF), Venezuela (OCIVEN), Mozambique (AIM), Laos (UPL), Angola (AGOP).

(Cfr. TOPUZ, Hifzi: "El 'pool' de las agencias de prensa de los países no alineados" pp. 9-10.)

- (LXXXIV) Resumimos la "Declaración de Nueva Delhi": "Lo mismo que la dependencia política y económica, la dependencia en la esfera de la información también es herencia de la era del colonialismo y, a su vez, retarda el logro del crecimiento económico y la consolidación política".
- Denuncia la distorsión de la información por parte de los medios de difusión internacionales. Señala que el presente flujo global de la información está caracterizado por una seria inadecuación y desequilibrio. Esa situación perpetúa la era colonial de dominación y dependencia. La difusión de la información se encuentra en las manos de unas pocas agencias situadas en unos pocos países desarrollados.
- La conferencia reafirmó "la determinación de los países no alineados de no continuar tolerando, tanto individual como colectivamente, este perjuicio que se debe al carácter inicuo de la actual situación global. Ha constatado que un cambio decisivo sólo puede lograrse mediante la promoción de una cooperación constructiva y de gran envergadura entre los países afectados, en aras de su mayor autosuficiencia colectiva... Han puesto de relieve que la descolonización de la información es esencial..."

(Cfr. PERIODISTA DEMOCRATA: "Declaración de Nueva Delhi". En El _____, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 4, 1977, Praga, p. 16.)

(LXXXV) A la conferencia asistieron una cincuentena de países, observadores de organizaciones internacionales y profesionales. Los representantes y corresponsales de las grandes agencias internacionales de prensa como la TASS, la AFP, la Reuter, la UPI, la AP y la Ansa participaron en la reunión como observadores.

En el temario de la conferencia figuraban temas como la cooperación técnica entre las agencias; un programa afro-árabe común en el marco del grupo de países no alineados; el establecimiento de un procedimiento de cooperación con las agencias internacionales. La atención principal se centró en la elaboración del "Plan de la agencia de prensa africana de la OUA".

Recomendaciones de la conferencia: acelerar el mutuo intercambio de informaciones y fotografías y la inauguración de oficinas comunes en las capitales africanas y árabes para recopilación y distribución de informaciones; establecer contactos con la UNESCO, la OUA y la Liga de Países Arabes para establecer las posibilidades de ayuda; cooperación entre las agencias; en caso de que se produzca la tergiversación de informaciones transmitidas desde los países africanos y árabes se pedirá la anulación de cooperación con las agencias internacionales; cooperación y estrechamiento de relaciones con las agencias de América Latina y de los países no alineados con el fin de implantar un nuevo orden internacional en la esfera de las informaciones; firme apoyo al Pool de las agencias de los países no alineados.

(Cfr. TOPUZ, Hifzi: "Segunda conferencia de las agencias de noticias afro-árabes", pp. 14 a la 16.)

(LXXXVI) En noviembre de 1976, los dirigentes de Tanzania -obediendo al llamado de la OUA- recomendaron que se fundase una agencia de prensa nacional, capaz de hacer frente a la divulgación de informaciones capitalistas. Como resultado de esta iniciativa fue establecida la Tanzania News Agency

(TNA) por una ley adoptada por el Parlamento del país. La agencia tiene, entre otras, las siguientes tareas: a) efectuar la recopilación y distribución de noticias e informaciones para los servicios públicos de información, los periódicos, estaciones de radiodifusión, agencias noticiosas, miembros de autoridades públicas y otras personas; b) asumir el papel de destinatario y distribuidor público de noticias e informaciones provenientes de fuentes extranjeras; c) supervisar y organizar la recopilación, distribución y divulgación de noticias e informaciones en Tanzania; d) asesorar al gobierno en materia de publicación de noticias y funcionamiento de agencias de prensa; e) realizar actividades deseables para elevar y apoyar el crédito de la Agencia y para merecerse la confianza del público.

Al desempeñar estas funciones, la Agencia debe tomar en consideración: a) la necesidad de promover la política nacional y las aspiraciones del pueblo de Tanzania y de elevar, apoyar y justificar el prestigio internacional de Tanzania; b) la necesidad de facilitar una divulgación eficaz de noticias e informaciones en interés del público; c) la necesidad de promover la objetividad y veracidad de las noticias divulgadas.

Agentes y corresponsales de las agencias de prensa internacionales han obtenido ciertas concesiones en lo concerniente a la divulgación de noticias y materiales de prensa en el país y fuera del país, sobre la base de autorizaciones escritas, emitadas por la Tanzania News Agency bajo condiciones especiales.

(Cfr. NGATARA, Ludovick A.: "Tanzania funda una agencia de prensa", pp. 13-14.)

CONCLUSIONES GENERALES

El nuevo y naciente cooperativismo integral informati-
vo, que tiene como base una nueva geografía de información autoges-
 tionada y cogestionada, vamos a estructurarlo desde los puntos de
 vista: 1) cultural-informativo; 2) jurídico, político y económico,
 interconexionando los términos en un todo orgánico dialéctico de
 acción e interacción -interrelación- eminentemente sociológica y
 humanista, como una esperanza y punto de partida para tratar de
 descubrir la madre nutricia de la comunicación-información que, ba-
 jo enfoques diferentes en un nuevo marco categorial de espacio y
tiempo, nos conduzca a esa nueva información: la Humana, la del
 Hombre, próximo a ser un Nuevo Hombre encargado de conquistar las
 maravillas del saber y del ser in-formado-comunicado = humanismo
 comunicacional para la Humanidad.

Los elementos de apoyatura son la Sociología y el Huma-
 nismo. La primera por estudiar al hombre desde la perspectiva no
 de las esencias ontológicas y profundidades del ser, sino de los
 fenómenos sociales exteriores: apariencia causal del por qué ser.
 La Ciencia de ayer fue saber tradicional, estático, conocimiento
 absoluto de la esencia de la realidad. Hoy, la Ciencia es renova-
 ción, observación y experimentación de los fenómenos de esa misma
 realidad. Por ser las Ciencias de la Información ciencias socia-
 les, justificase nuestro enfoque sociológico.

A su vez, concebimos el Humanismo como el ser sociohis-
 tórico-dialéctico de interrelación social global de la comunidad-
 comunicación, encaminado a la realización de la existencia del ser-

hombre con libertad de ser-conciencia, puesto que la personalidad se fortalece más cuánto más rica es en experiencias colectivas, en común. Este humanismo popular de pedagogía social es convivencia; historicidad realista, ya que el antihumanismo es alienación. Para que haya humanismo debe destruirse la diferencia entre pobres y ricos. Por eso, el nuestro es un humanismo de y para el pueblo = historia viviente de una comunidad. El hombre no es un ser vivo incardinado, simplemente como individuo en la especie o como clase en lo económico; es un ser vivo social con conciencia de a ser historia = pueblo. La pura individualidad no tiene sentido sociológico, político, económico, histórico.

En consecuencia, los elementos estructuradores del cooperativismo integral de la información son: I) informativa y culturalmente: la socio-noticia humanista; la nueva fenomenología sociológica y humanista de la información pública, social, popular; el gran reportaje en profundidad humanista; el nuevo socioperiodismo humanista de explicación, de significación o interpretación; la cultura humanista popular en sus vertientes de la socio-cultural-educación, la socio-prensa-instrucción, la "cultura de la imagen", y los media como difusores de cultura; II) jurídica, política y económicamente: el socialismo democrático humanista con libertad (Estado democrático de Derecho); los derechos a la información y a la comunicación; los derechos político y sociológico; la libertad política; la información como servicio público; la autogestión (autonomía del periodista -escaños parlamentarios informati-

vos de base-); la cogestión (inclusión de la audiencia en los media -escaños parlamentarios informativos medios-; derecho a informar y a ser informado); el cooperativismo integral (participación de todas las fuerzas sociales y el Estado como un socio más en la gestión, control y propiedad de los media -escaños parlamentarios informativos superiores-; derecho a comunicar y a ser comunicado: Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información: máxima autoridad social, económica, jurídica, cultural y política de la información-comunicación).

Tales principios estructuradores son todos ellos dialécticos y superestructuras de la sociodemocracia colectivista tendente a la globalización geográfica de la información-comunicación: Sistemas Internacional y Nacional de la Comunicación Social Cooperativizada.

En el asiento (estabilidad, permanencia; cordura, prudencia) de la nueva estructuración tipológica cooperativa para los media, sitúense los periodistas que son quienes conforman la información, cuya salvaguardia, independencia y autogobierno depende de la autorregulación emisor-receptor, de la fiabilidad de la información suministrada por el primero y de la credibilidad aceptada por el segundo, para asegurar, en fluidez recíproca, en feedback multilateral abierto a todos los públicos cooperativizados, que el periodista -comunicador social por excelencia- interactúe en forma colectiva, en común, con libertad de juicio, como depositario que es de la veracidad del acontecer humano hecho información, regido por una triple responsabilidad: jurídica, social y política, de la cual debe responder ante la sociedad y ante su colegio profesional que le vigilan en cuanto a los códigos de deontología.

logía y ética sociales.

Frente al carácter parajudicial del autocontrol informativo que pretenden ciertos autores al confundir ingénito, connatural, la moral (ética) con la norma (derecho), es la Justicia la que prevalece en el control social de la información, pues los códigos éticos como moral profesional son algo distinto a las normas jurídicas como derecho. La moral es la ciencia del libre albedrío individual. El derecho es la regla de la vida social.

La reputación del periodista es correlativa a la confianza promotor-receptor, para lograr la autonomía, la interrelación entre cada uno de los media y sus lectores, sus oyentes o expectadores, para enriquecerlos a todos, hacerles coparticipes de la autogestión y co-gestión y contribuir a la causa común de la cooperativización de la información.

Asimismo, la nueva responsabilidad social de los media reclama un nuevo enfoque sociológico y humanista de la comunicación colectiva, para vitalizar a la sociedad democrática autogestionada sobre el cimiento de la integración social que como fuerza enriquecedora significa participación, intercambio, hacer en común, en cuyo ecoproceso los media -productos y bienes sociales ligados al Estado y la sociedad- como manifestación de un todo cooperativizado son reflejo de las estructuras sociales, económicas y políticas de la comunidad-comunicada geográficamente.

Como paso previo, hacemos -por separado- un esquema deshumanizado de la información en los dos puntos señalados para proceder, luego, en cada uno de ellos, a estructurar y humanizar sociológicamente esa información-comunicación.

I.- INFORMATIVA Y CULTURALMENTE

a).- Esquema deshumanizado de la información

La célula primigenia de la comunicación colectiva: la noticia, nace descoyuntada, tanto ideológicamente por corresponder a la manipulación de quienes la manejan; cuanto en su estructuración interna por responder a esquemas, ideogramas, fórmulas de "clichés" ritualizados que standardizan el estilo y el lenguaje bajo un denominador común. La artificialidad y unilateralidad de la noticia agudízase cuando algunos autores introyectan en la misma no el hecho humano y social, sino la objetividad "asintota": hecho geométrico y "valor límite" de las matemáticas; o la objetividad metafísica, "ascética" y perennista; o el "sentido reverencial" de que los "hechos son sagrados y los comentarios son libres"; diciendo, así, la verdad que le es relativa a cada uno de ellos, puesto que sólo si lograsen ponerse de acuerdo a priori, podrían determinar un hecho de igual modo.

Mas, en realidad, la noticia es valorada según el sistema. En el capitalismo, la objetividad, imparcialidad y neutralidad de la plutocracia publicitaria de la libre empresa informativa se convierten en subjetividad interpretativa por parte de los trusts que manipulan los story y comment a su conveniencia: los hechos -de sagrados- pasan a ser libres. En el comunismo, la subjetividad de penetración política e ideológica, de agitación y propaganda se convierte en objetividad: los hechos -de libres- pasan

a ser sagrados, pues el Estado y el Partido son los dueños y censores del hecho noticioso. En suma, los dos sistemas al camuflar tanto la objetividad como la subjetividad disfrazan la noticia.

Con respecto a la información y comunicación, ciertos tratadistas establecen manifiesta diferencia entre tales conceptos por partir filosóficamente de la Teoría del Conocimiento, y no, como debe serlo, a nivel del área pragmática de la comunicación humana que es un hecho y fenómeno social, ya que el hombre como producto social débese a la sociedad y la cultura: el hombre es una dimensión social de lo humano. Sociológicamente, información y comunicación son lo mismo.

La vigente información contingente, por ser rápida, tempestiva, estereotipada, que nace y muere en 24 horas, aun cuando técnica y periodísticamente correspondiese con la actualidad, resulta unilateral y deshumanizada. Despierta la curiosidad, sí, pero se esfuma sin nutrir al tejido social.

La actual noticia-mercancía capitalista (y no aquella cristalizada literaria, cultural y humanista), género anónimo no literario, identificase con el estilo informativo masificador: metililla piramidal invertida: técnica, sí, pero no estilo, ya que éste es hijo cerebral del intelecto. El periodismo sociológica y globalmente considerado es la realización artística más acabada de la literatura social. En cambio, ese otro periodismo "underground" es un mito sociosenfermizo que se impregna de sensacionalismo, de

drogras, de hippismo.

De otro lado, el consumismo y el abstraccionismo expresivos atentan contra el lenguaje al introducir palabras abstractas, huecas... llenas de nada; fórmulas mágicas, acción hipnótica, imágenes vacías; o ideologización constante, en el caso del lenguaje totalitario.

Al sobrevenir la potencia masificadora material de la revolución industrial la sociedad masificase (hoy en día, socialmente, élites y masas, ricos y pobres sucumben a su influjo), desgárranse los media, divídense las clases, créase la sociedad de consumo. La historia del consumo deriva en fetichismo. El hombre se unidimensionaliza, se empequeñece, se automatiza; balbucea, cuál máquina ingenua, ante la ilusión publicitaria de la mercancía, ante el confort, los bienes innecesarios, el goce mecánico, que condicionan sus reflejos y le resultan frenéticos. La racionalidad de la realidad social es la irracionalidad del status-objeto-artículo. Los utensilios conceden el valor y jerarquía social de clase.

La "industria cultural", impregnada, alienada, tras la mecánica oculta de la manipulación, es una catalepsia, una neurosis consumista y de competencia, un género condicionado al poder económico o político.

La manipulación es otro espectro social de colonización de las mentes. Los explotadores moldean a la sociedad. Los explotados son los manipulados y postergados. Y el sistema (la dehumanización identificase en Este y Oeste) es el gran manipulador del control social.

He aquí nuevos factores de manipulación y colonización: la "industria de las encuestas", la "fabricación de la opinión", la publicidad que se adueña del mundo haciendo que la mercancía sea necesidad goce y no necesidad real; el comic, humor absurdo mitologizante, pandemónium industrial de histeria e hipnosis colectivas, mare mágnum de enajenación, de entretención, que con sus "golpes de lápiz sangrientos" deja libre el cuerpo y embiste directamente contra el alma"; el kitsch inventado y puesto a funcionar (difunción) por quienes sostienen una cultura burguesa, de élites, minoritaria, de ñoñería, de lujo, de exhibición, de vanidad; la "geografía del hambre" de información que padecen más de cien países en vías de desarrollo; la monopolización ideológica de los mensajes por los propietarios de los media.

Cierran este primer cuadro desestructural de la información, el sincretismo, la homogeneización de los contenidos, el eclecticismo, la standardización, la información de "muy alta salida" y una "muy baja entrada"; el bombardeo masivo electrónico técnico comunicacional unidireccional que al desvirtuar la función social que deben cumplir los media "industrializa las conciencias" (ideológicamente) y monopoliza la palabra al dejarla sin respuesta (informativa y culturalmente); los intereses económicos, políticos e ideológicos que se esconden detrás de los media. Todos son agentes disfuncionales de la comunicación colectiva que al influir más que las funciones contribuyen a la deshumanización del desequilibrio informativo afectando la vida sociopolítica de la comunidad.

El panorama se complica, por cuanto los media al considerarse per se unos "efectores de ideología", la unidireccionalidad en que se sustentan los hacen unos reproductores de la dominación ideológica por parte de los dos sistemas: el capitalista (bajo la sujeción de los consorcios financieros) y el comunista (bajo el poder autoritario del Estado y del Partido).

b).- Cuadro humanizado de la información

Como no se rompa el monopolio de la palabra para lograr el intercambio entre quienes dan información y quienes devuelven, todo intento para superar la incomunicación carece de sentido. Ese intercambio participativo, esa interacción humana de convivencia y de diálogo, sólo son factibles institucionalizando la comunicación humana autogestionada por el propio corpus social.

En una primera estrategia para restituir la respuesta -simpleza social y al mismo tiempo astuta, pues supone trastornar el andamiaje actual de los media- desnudamos la noticia para hacerla social y humana, y, proceder, luego, a estructurar una nueva información fenomenológica.

Sociológicamente, la noticia -nace en la realidad social comprometida con la personalidad y la mente humana en relación dialéctica de doble subjetividad interpretativa entre informador e informado-, inyéctase, cual célula viva del tejido social (socio-noticia), en el mismísimo cuerpo fisiológico de la intercomunicación social, configurándose, así, como acto social cultural dinámico y operable, cuyo impacto se potencia y universaliza para la funcionalidad cooperativa de la información, siendo el público el juez

social de los hechos y opiniones.

Dialécticamente, la socio-noticia es la primera super-estructura comunicacional que al conexionarse con la estructura económica de los media interrelaciónase con la sociedad para retroalimentar al emisor-receptor, e insertarse en las formas sociales cooperativizadas.

Definimos la socio-noticia como la primera dimensión sociológica y dialógica de la comunicación, como el primer humanismo social de la información (hecho) para la formación (opinión) de los hombres (entes sociales y libres) en tanto en cuanto la información es un servicio público plurilateral autogestionado, en cuyo proceso la misma comunidad (encarnación de lo social, de la vida en común) valora la realidad social de los hechos y comentarios sociales que se actualizan y construyen por obra del hombre, sujeto pensante con opinión propia dado a la comunicación (que posibilita la vida social), y agente y fin de la información.

Por tanto, la noticia no es inocente, sino consciente: socio-noticia. No existe la noticia por la noticia. El reportaje en profundidad, al permitir a la audiencia la interpretación de la socio-noticia sutura la polémica objetividad-subjetividad, las cuales sociológicamente son iguales.

En la televisión, que con su "pensamiento mágico" condiciona los reflejos y produce una carga emotiva en emisores y receptores, el efecto es el afecto, o sea, el hecho (story) es el comentario (comment); lo objetivo es lo subjetivo.

Ahora introduzcámonos en la fenomenología del ser, para posibilitar la identificación social entre el no yo similar a todos los demás, porque sigo siendo YO, y la semejanza con el OTRO u OTROS que no siguen siendo yo, a fin de pasar de la "penetración unilateral" de la conciencia mía -autorreflexión: cuerpo interior- a la "compenetración bilateral" de mi conciencia con otra ajena -reflexión exterior biunívoca entre el yo y el otro-, para llegar a la penetración y compenetración multilaterales públicas -heterorreflexión social pluriunívoca entre las conciencias del yo, del otro y de los otros-, con mira a facilitar la objetividad-subjetividad del encuentro de los sujetos sociales, quienes al socializarse informativamente vuelven intercambiables a través de la "retroacción", "rebote" comunicacional o feed-back, y así conquistan el con-saber y aprenden a con-vivir.

Al interrelacionarse e interactuar para comunicarse cooperativamente los unos con y a los otros, surge el diálogo, el dinamismo social, el afán de poner en común al YO que habla (emisor) y al OTRO u OTROS que escuchan (receptor) y viceversa, asegurándose la juridización sociológica (de a ser entre los seres colectivizados) y la conexión o donación necesarias para pasar de la información contingente -unilateral- a la información no contingente -bilateral- (palabra con respuesta) que nos permita llegar a la comprensión comunicacional total de identificación dialéctica tiempo espacial tendente a la nueva información multilateral, pública, colectiva, social, humana, la cual representa la mundializa

ción geográfica comunicacional de y para el acceso del nuevo hombre a una ciudadanía universal in-formativa-comunicativa.

El cooperativismo cultural de hecho ya es una realidad en la práctica (faltaría institucionalizar los escaños parlamentarios informativos y el capital y la propiedad sociales, para hacerle de derecho), a través de la nueva fenomenología de la información y de la nueva cultura popular humanista que han empezado a abrir recientes horizontes con la prensa didáctica, la introducción del diario en las escuelas -interrelación sacionoticia-escuela-maestro- como arma pedagógica "paraperiodística"; la edición de periódicos reservados exclusivamente a las escuelas primarias (factores que los estructura la socio-prensa-instrucción); la enseñanza a distancia, la teleenseñanza, el bachillerato radiofónico, la enseñanza asistida por ordenador, la telecomunicación y la teleinformática aplicados a la enseñanza (factores que los estructuran los medios audiovisuales: "cultura de la imagen" = potenciación participativa -de educadores y educandos- que a un coste menor sustituye a la enseñanza tradicional).

De este modo, demostramos que con tales principios estructuradores identificarse la información contingente y la no contingente; unirse información y comunicación; ligarse objetividad y subjetividad para, por medio de lo socio-cultural, convertir la difusión unilateral en comunicación social no bilateral, sino multilateral, permitiendo la información de vuelta entre el emisor provocador de estímulos culturales (autogestión) y el receptor-alumno

constitutor de mensajes socio-educativos (cogestión).

Asimismo, en la prensa especializada, la revista científica, el periodismo científico, los suplementos artísticos, literarios, pedagógicos, etc. que publican los diarios, se está logrando un alto grado de retroalimentación: feed-back autogestionado y cogestionado en la praxis, pero aún no constitucionalizado en Derecho.

Otros factores cooperativos estructuradores culturales son la socio-cultura-educación -"escuela paralela", "aula sin muros", doposcuola, "escuela activa y de la divergencia"- y los media. La primera, por socionoticiar el diálogo, vincúlase a la educación social, la educación popular, la educación de adultos, las cuales antes que dispensar una instrucción aseguran una formación y son ante todo participación (más que transmisión de saberes) en los bienes culturales de la sociedad. Esta nueva educación empieza con la vida y termina también con la vida. Es la educación permanente para cualificar y madurar la personalidad y el intelecto, y reivindicar al hombre como ser social. Los media, por su parte, contribuyen a la auténtica creación estética popular y permiten a la humanidad acercarse a la cultura, ya que los derechos culturales son derechos humanos.

Así resulta que dialécticamente la cultura cooperativa popular es la superestructura de la cultura social: socio-cultura con libertad, pues al interactuar y reactuar entre sí la base económica y los diversos sistemas institucionales y sociales que ope-

racionalizan las concepciones de la mente humana -superestructura-, se logra la liberación tanto material como espiritual del hombre.

A su vez, en el caso de la "cultura de la imagen", al conexiarse entre sí la tecnología audiovisual -base- y el sistema cultural y educativo -superestructura- se da una interrelación dialéctica entre la infraestructura económico-social y la superestructura cultural que favorece el humanismo con libertad de la nascente cultura popular: nueva cultura-cultivo y propiedad redencional de toda la Humanidad; así como superación de la cultura aristocratizante, o de aquella tradicional, puesto que ciertos "cultos" y elitistas como Mac-Donald -con sus afirmaciones y negaciones- han echado la cultura media (la de los Premio Nobel y los libros -que se supone son cultura superior-) al averno mitológico del "kitsch".

Mas, no hay tal infracultura o sub-cultura (bautizadas con el nombre de "kitsch"). Lo que existe es una oposición político-cultural ideológica irreductible entre clases dominantes y clases subyugadas -el "antagonismo entre ellas impide hablar de sub-cultura o contra-cultura"- como consecuencia del desnivel e injusticia sociales.

Por cuanto la cultura popular o humanista no es un lujo, ni erudición restringida de individuos o clases privilegiados, sino un bien del pueblo como expresión integral de su idiosincrasia, de sus valores morales, sociales, políticos, económicos, hoy se trata de "pensar lo que el pueblo sufre y sentir lo que el pueblo piensa".

En este proceso estructurador, conceptualizamos a la nueva fenomenología pública de la información como la superestructura fisiológica y anatómica del corpus social intercomunicado que, al adentrarse en la raíz misma de la sociabilidad humana, intégrase con el organismo colectivo que es la comunidad-comunicación ecogeográfica (eco = repetición del sonido de la palabra por reflexión de las ondas sonoras de las ideas) para en base a los media ecoretroalimentar al sistema social a través de la autogestión y co-gestión cooperativa con mira a la promoción e interacción de la conciencia social global informativa de los hombres, pues el acto y el efecto de dar nueva forma a la in-formación depende del acto y el efecto de quienes con-forman el nuevo entorno educativocultural emisor-receptor: sujetos opinantes en la dinámica social, cuya opinión es la personalización intelectual del mensaje. Y no al revés de que el medio -1- McLuhan -2- es el mensaje -3- ser, ya que entre el 1 (instrumento, moralmente neutro) y el 3 (ser social con opinión propia) quédase el 2 prisionero con el reflejo de las ideas; y que al criticarle el italiano Umberto Eco -4- también es te último opina en favor del receptor y desopina en contra del emisor, lo cual no justificase, puesto que las informaciones son "fórmulas de opinión" tanto para el 2 y el 4 que pueden a su vez dar o devolver información por conducto del 1 para expresar el 3.

Por cierto que el 4 al intelectualizar el "comic" le califica de "género literario", lo que resulta incompatible, pues a aquel correspóndele -como serie masa que es- el estilo informati

vo masificador que al correr el riesgo de estereotiparse no es expresión literaria. Ya opinamos sobre el particular. Nos resta añadir que si detrás de los "comics" no hubiese la manipulación oculta del sistema que elige la cantidad (masificación) y no la calidad (liberación), posiblemente podrían ser disfrutados como recreación.

Frente al lenguaje tecnológico del 2, el socioperiodista humanista cultiva el buen lenguaje literario-periodístico: conciso, claro, sencillo, concreto, vivencial y no abstracto.

La noticia, en su entronque social, hecha sacionoticia adéntrase en la literatura, el lenguaje y el periodismo en intercombinación cuatripartita de humanizaciones sociales populares, para que el lenguaje periodístico y literario (concebido no en tanto erudición idiomática del escritor literato, sino en cuanto recrear estético gramatical del escritor periodista), como modalidad peculiar de dialecto social, como lenguaje social de lo artístico, esté al alcance del humanismo sociológico, literario y gramatical de la palabra. Hoy en día háblase de un humanismo gramatical sociohistórico -el pueblo: tradición, posee su propia lengua- que nos proteja del riesgo de esquemas excesivos.

Si bien el lenguaje periodístico constituye un estilo literario específico, diferente del lenguaje estrictamente literario o poético, los dos, al buscarse y complementarse, halláanse ligados sociológicamente y dependen de la capacidad mental, del talento creativo de escritores y periodistas, quienes, aun cuando

cumplen un rol característico en su profesión: los primeros como artistas innovadores de la palabra; los segundos como técnicos científicos de la información; sin embargo, en mutua correspondencia e identificación sociales humanizan la literatura para adecuar la belleza de la palabra a la vida social, para dar significado social y popular al arte como hecho concreto de la realidad social accesible a todos, y no como ficción abstracta del hecho estético de minorías.

La información pública cooperativizada al ecoretronutirse de la siconoticia como texto literario multilateral, como humanización socio-cultural, ha reemplazado a la noticia-mercancía tempestiva y unilateral -que deforma el lenguaje- por un valor cristalizado, donde el periodista -con estilo y cultura literaria- escribe con la mente y no con fórmulas o estereotipos técnicos. Son ejemplos el periodismo especializado, la prensa didáctica, los suplementos literarios de los periódicos, etc.

La noticia humanizada agigántase a través del gran reportaje en profundidad, el cual (se escribe en forma humana sobre seres humanos) al humanizar al periodismo ha humanizado intelectualmente a la simple noticia, para que ésta deje de ser metafísica, perennista, o mito social enfermizo "underground".

El gran reportaje (que se sale de fórmulas y técnicas, y compendia a todos los estilos y géneros periodísticos por su originalidad, creatividad, valor social, cultural, humano) magnificase socialmente en el contexto de la comunidad-comunicación geográ-

fica como la superestructura periodística y literaria del siglo XX (hasta tal punto que la dialéctica marxista le fundamenta con los métodos de la ciencia) y como un corregidor, un reparador del cambio social, pues nace en un ambiente de lucha social, y, como tal se apoya en la base económica de los media para testimoniar, significar y reflejar las hechuras de todos los hombres en el socio-cuerpo cooperativizado.

A través del reportaje profundo nace el nuevo socioperiodismo humanista explicativo que rompe la frontera hecho-opinión para que el diagnóstico social interpretativo de aquellos lo haga la propia comunidad, a fin de dominar los mensajes y no ser dominada por ellos, pues si la noticia es un hecho social y si toda palabra hecha noticia o comentario es un "individuum", un ente vivo y social, desde luego, los "story" y "comment" requieren de la explicación, de la profundidad, de la significación, de la interpretación, para formar una opinión pública mejor in-formada y para que la audiencia cooperativizada valore críticamente los acontecimientos.

Lo expuesto es a ser pragmatismo de hecho y de derecho, y lo ilustramos con algunos ejemplos: Information, el superior diario de Dinamarca, es el más acabado, realista y original tipo de periodismo que coincide totalmente con nuestra línea: autogestión de la información (nueva fenomenología informativa); socioperiodismo interpretativo (va al trasfondo de la noticia: socionoticia); reportajes en profundidad (sobre temas de palpitantes actualidad e

interés colectivo que periódicamente los incluye por serie en diversos números de sus ediciones); estilo llano, pero vocabulario elevado por la temática conceptual que escoge; el aspecto socio-cultural: feed-back de hecho, que con creces reemplaza al amarillismo de la prensa mercantilista; media página diaria dedica a la sección: "Carta de lectores".

El Nacional, el diario más influyente y mejor de Venezuela, y uno de los más prestigiosos de América hispana, es otro Information: página o páginas diarias de arte; concursos anuales de cuentos; grandes reportajes de interés social y público; página diaria de Crónica; columna diaria y página semanal de periodismo científico; suplemento literario semanal; edición aniversario que recoge la vida cultural, política, económica, social, etc. del país; muchos de sus reporteros se han hecho escritores en la faena diaria del oficio; calificados escritores han dirigido al periódico.

Realidades de socio-prensa-instrucción, "cultura de la imagen", socio-cultura-educación son muchas y enumerarlas resultaría largo.

La prensa cooperativa inglesa es otro ejemplo de feed-back cultural de hecho.

Lo no concluido en el punto I continuaremos en el II, para que haya coherencia metodológica.

II.- JURIDICA, POLITICA Y ECONOMICAMENTE

a).- Esquema deshumanizado

El mundo -penetrado y dominado por la técnica, la ideología y la política- enfrenta hoy a una "sociedad libre" clasista, con libertad, donde el hombre es un factor de producción y consumo; y una sociedad monoclasiista, sin libertad, donde el hombre es una categoría económica.

El primer sistema, capitalista, al ser guardián de la burguesía ampara y fortalece los privilegios de esa clase explotadora de los medios de producción. El segundo sistema, comunista, ha quedado en el culto de la ideología dogmatizada, con una dictadura no del proletariado sino una dictadura sobre el proletariado. Tanto el uno como el otro son abstracciones deshumanizantes.

El Welfare State del neocapitalismo -que desideologiza y despolitiza a la sociedad- es masificación, artículo, comodidad, objeto-status, confort, ocio, evasión, entretenimiento; es alienación, "comics", fetichismo, histeria del consumo para transformar el "mundo de los objetos en extensión del alma y cuerpo del hombre"

El Estado del "bienestar" consumista y los supercolosos de la electrónica conforman el poderío de la alta tecnología dominante sobre la política y la ideología dominadas. Tal desigualdad que favorece a los ricos y perjudica a los pobres, hace que existan naciones desarrolladas y subdesarrolladas, abstraccionismo que llega hasta la propia comunicación, ya que los países "superdesarrollados" dominantes son los emisores unilaterales de los mensajes, y los países "subdesarrollados" dependientes pasan a ser los receptores sin posibilidad de respuesta, agravándose así la sub-información y la patología de la incomunicación.

La robotización de la técnica y la ideologización de la política —que afectan hoy las bases espirituales y materiales de la sociedad— son la gran metamorfosis social que tendrá que afrontar la humanidad en el futuro. Vivimos un mundo tecnológicamente avanzado, pero sociológicamente atrasado.

No obstante, la propia crisis social, la misma fermentación social están avisándonos que hay que forjar una nueva comunidad humana.

Por su parte, los propietarios privados de los media al implantar estrategias de "acción política", han "decretado" una desemejanza informativa entre una minoría que transmite y una mayoría que escucha sin poder devolver la palabra.

En la vigente propiedad de los media, tanto de libre empresa, mixta, como de monopolio estatal, la información es unilateral, por lo cual importa formular una nueva información que para el uso de todos debese evitar el ab-uso de unos pocos.

La propia UNESCO ha denunciado que la "libre circulación de la información" es unidireccional, se da en "sentido único", y que igualmente existe un imperialismo de la información; denuncia que ha servido a las organizaciones patronales para inculpar a UNESCO (la primeras realizan "labor de pasillo" en cada reunión de la segunda para tratar de paralizar sus proyectos) con el siempre consabido latigazo empresarial de "progresiva politización", de pretender propiciar un "totalitarismo de Estado sobre los medios", de ser "enemiga de la libertad de prensa", pues los

dueños de los media defienden la libertad de prensa-empresa-publicidad. Mas, no acusan el reverso de la moneda: el desequilibrio neocolonial en el flujo de noticias.

El free flow individualista concibe el principio de la libre circulación de las informaciones en sentido ius-naturalista, unilateralista, y no como un principio social de circulación libre y equilibrado de la información. Cómo pretende el free flow del Welfare State desideologizar y despolitizar a la comunidad en base a derechos individuales, y, desear al mismo tiempo salvaguardar la libertad de prensa si esta última como derecho social es una libertad política. La libertad -de origen liberal-, en tanto derecho fundamental, es individual, subjetivo. Pero, cuando ese derecho subjetivo conviértese en positivo en la relación Estado-individuo, aparece el derecho público subjetivo que como tal queda unido a la esencia del Estado democrático de Derecho. Por ser la libertad de prensa un derecho público subjetivo, es decir, una libertad política, pública, necesita la juridización del Estado (que representa a todos los ciudadanos), la protección del poder público para garantizar el juego de las ideas de los sujetos sociales.

Empero sucede que la actual libertad de Prensa (empresa) es una libertad activa (des-activa), pues hace referencia a la posición (opresión) de quien tiene algo que comunicar (in-comunicar) a sus semejantes (de-semejantes).

De otro lado, los derechos de resistencia y de interpretación individualistas y moralistas admitidos por ciertos auto-

res -al estar supuestos y sobrepuestos al Poder público- condicionan y limitan la libertad de prensa en beneficio del empresario = derecho de la información = "libertad de empresa-prensa".

Para 1953, el free flow había alcanzado su objetivo: la monopolización unilateral total de la "libre circulación de la información": seis agencias internacionales, tanto del bando capitalista como comunista, servían la información a 144 Estados y territorios, cuya población global -2.382.397.000 habitantes- suponía el 98,7% de la población mundial en su conjunto. Fue total, porque el resto, 1,3% de la población del mundo -32.578.000- (54 Estados y territorios), quedó aislado porque noticiosamente al free flow no le interesaba: se marginó a una parte del Tercer Mundo.

En fin de cuentas, tanto el capitalismo como el comunismo, a través del free flow liberal o del free flow bajo control autoritario, tratan de imponer para sí el poder de informar. Por lo cual corresponde al Tercer Mundo lograr el equilibrio en el flujo de ese free flow, con la introducción en la información de un nuevo orden estructural geográfico internacional, pero concebido no estatalmente, sino colectivamente, en común, por medio del cooperativismo integral informativo.

A su vez, el derecho de la información y su congénere la función pública de la información son también free flows unilaterales "ius". El primero es un derecho represivo, unidireccional que identificase con la información contingente, tempestiva, estereotipada = función pública informativa; ese derecho es asimismo tiránico, unidisciplinar y hasta moralista o filosófico para algu-

nos tratadistas; es liberal, ya que plantea la libertad de expresión individual; el emisor es el empresario.

Tales autores al suponer peligroso el servicio público de la información (que correspondiese con el derecho a la información y con el derecho a la comunicación) prefieren la vinculación personalista de la información; pero al mismo tiempo argumentan que el derecho de la información ordena las relaciones jurídico-informativas al servicio del derecho a la información. Cómo explicar que el derecho de (unilateral), libertad liberal de la libre expresión, de vinculación personalista, que entiende a la información como función pública, pueda estar al servicio de los derechos a ser, si éstos son libertad colectiva, multilaterales, con vinculación sociológica y además (peligrosos) por concebir a la información como servicio público. Si la función pública informativa es individualista, cómo aspirase a convertir esa misma información en servicio público común y de seguridad social al proponer que el derecho de (que desvincula al receptor y sí vincula al emisor) debe estar al servicio de los derechos a ser cooperativamente autogestionados y cogestionados por todo el corpus social a través de la nueva fenomenología sociológica y humanista de la información-comunicación.

De todos modos, entre la afirmación y la negación que da la duda para el derecho de y la corroboración para los derechos a ser como vamos a probar, luego, sociológica, humanista y dialécticamente, interrelacionando el primero con los segundos.

Recapitulando, la deshumanización unilateral de la información contingente -que conlleva al desequilibrio comunicacional y la masificación- es total en todos los aspectos. Efectivamente, el latigazo empresarial de progresiva politización, de totalitarismo del capitalismo y del comunismo sobre los media, y de enemigos de la libertad de prensa, son factores desestructurales propios de la información contingente por: I) informativamente: a) noticia-mercancía-objetiva unilateral; b) estilo informativo masificador estereotipado y unilateral; c) "industria cultural" unilateral; II) jurídica, política y económicamente: a) el capitalismo y el comunismo son abstracciones unilaterales; b) la alta tecnología unilateral favorece a los dominadores y desfavorece a los dominados; c) la propiedad de los media es unilateral; d) los derechos de la información, de resistencia y de interpretación y la función pública informativa son unidireccionales; e) libertad de prensa-empresa-publicidad unilateral; f) free flow liberal y free flow autoritario unidireccionales.

En cambio, la humanización plurilateral a ser -circulación comunicacional libre y equilibrada- de la nueva fenomenología de la información pública es total en todos los aspectos, a través del futuro cooperativismo integral informativo. En este proceso, UNESCO muéstrase consciente de la realidad geográfica y cósmica del problema.

b).- Cuadro humanizado

Frente al capitalismo y el comunismo levántase el socialismo humanista con libertad que fundaméntase en la libre acción del hombre como creador de la historia para beneficiar a los otros hombres en su integración, en su liberación en común -intercambio de las ideas: dar y devolver in-formación-comunicación-, en su realización dentro de la plenitud histórica.

Nosotros propugnamos un socialismo de democracia autogestionada apoyada en el Derecho como normativa de la organización y convivencia de la vida social. Así resulta que el Estado democrático de Derecho, como expresión de la voluntad y soberanía popular por medio del voto, es propio de una sociedad colectivista de los medios de producción con libertad (propiedad social no estatal sino de la comunidad), diferente de los Estados absolutos autoritarios y totalitarios.

Si el Welfare State calificase como un "humanismo del consumo" (antihumanismo = alienación del status-mercancía), el nuestro representa el "humanismo de la miseria" social de los pobres y no la "miseria del humanismo" consumista de los ricos del Estado del "bienestar", puesto que para que haya humanismo es necesario la igualdad económica, social y política de los unos con y a los otros.

La humanización liberadora, igualmente, tiene que ver con el empleo humanitario de la nueva tecnología al servicio del hombre que junto con la sociología educativa de contenido social posibilitan la vida en común, ya que el pueblo es más culto cuanto más ricos están su inteligencia y su sentimiento.

La tecnología del futuro dependerá de la racionalidad humanista del hombre para el avenirse social del cambio: la técnica será lo que el poder cerebral del hombre se proponga hacer de ella. En tal sentido, o humanizamos la tecnología para la lógica del avance social, o la deshumanizamos para el retroceso ilógico de la destrucción.

En este proceso científico y tecnológico hallanse incursos los media por el impacto y efecto que ejercen sobre la vida individual y social, y por las consecuencias sociopolíticas e ideológicas que ello conlleva. Hoy -y mañana aún más- la información-comunicación electrónica de la "sociedad cableada", al viajar casi instantáneamente de un lugar a otro, invade el mundo y tecnológicamente globalizase y nos globaliza y universaliza a través de los satélites artificiales, los cables coaxiales, y, pronto, por las vías de los códigos digitales, el facsímil y lo que falta por llegar en la vecindad del tercer milenio de la humanidad. Tal torrente electrónico hecho-opinión-información, el choque cibernético de las máquinas en la historia reclaman un control social y público del desarrollo tecnológico, pues, en caso contrario, el universo se acerca a la hecatombe motivado a que los "cerebros" de la informática resultan más feudales que la Edad Media por su potencialidad avasalladora en el "gobierno" de las "máquinas pensantes".

Creemos -con Toffler- que si dentro de un futuro previsible, seremos capaces de aumentar la inteligencia del hombre

para manejar información cooperativizada; para estructurar una nueva cultura popular, un nuevo humanismo, el "shock" del futuro masivo -"enfermedad del cambio"- puede ser prevenido. Mas, para cristalizar esta idea-fuerza de una nueva conciencia histórica de a ser realmente informados y comunicados, el nuevo hombre debe escribir la sociohistoria con su cerebro -ser cerebral-, valiéndose de la regulación consciente de la tecnología de los "cerebros cibernéticos", y no éstos de aquél, a fin de evitar la robotización de la humanidad.

Si el actual es un desarrollo impregnado y alienado por el Welfare State; si el desarrollo es un cambio socio-económico que sitúese en el sistema de propiedad; si todo desarrollo económico lleva en sí un desarrollo político; se precisa una estrategia política, un nuevo orden constitucional político, un nuevo desarrollo informativo político conexo entre el escaño parlamentario constitucional y el escaño parlamentario informativo, para cooperativizar y juridizar el desarrollo socioeconómico-político-informativo tendente a contrarrestar geográfica y humanamente las desigualdades sociales y acelerar el avance de los países de menor desarrollo.

Ciertos autores han asignado a los media el papel de factores determinantes para el desarrollo, ignorando subrepticia o deliberadamente la inculcación ideológica a la cual están subordinados aquellos, y sin tomar en cuenta las realidades económicas, sociales y políticas de cada país. Bajo este aspecto, los media, referidos a las exigencias del desarrollo, no pueden ser efectivos si

no se los coordina con las necesidades de la educación social y permanente de toda la vida y de la cultura humanista populares, sobre todo en los países en vías de desarrollo. De allí la urgencia de una popularización de la ciencia y de la técnica a través de los media cooperativizados para modificar las estructuras sociales, pues el cambio de la sociedad en crisis sólo es posible mediante la humanización de la cultura y la educación para lograr un nuevo desarrollo de la humanidad sobre la base de un nuevo desarrollo de la educación.

El hombre a ser comunicado y desarrollado intelectualmente, y a saber ser político informado y educado a través de la pedagogía social, es el único que puede solucionar las controversias del desarrollo tecnológico de la humanidad, puesto que el orden social es solamente un aspecto de la realidad; el otro aspecto de esa misma realidad es el conflicto, o sea, el encuentro de intereses contrapuestos. Aquí entran a actuar los derechos sociológicos que en interconexión con la sociedad, con la realidad social, con la con-ciencia social, también han evolucionado sobre esquemas colectivistas, humanistas, de convivencia libertaria socialista comunitaria, en tanto en cuanto háblase ya -en anticipo al siglo XII- de una juris-prudencia dialéctica como prudencia jurídico-sociológica del interés por las categorías de espacio y tiempo igualmente dialécticos en la socio-juridización del mundo-género humano donde vive el hombre que, en la duración de su edad biológica sujeta a mutación, trata de alcanzar la edad filosófica para descubrir el por qué del existir y transcurrir a millones de kilómetros de

otros planetas que, al ser opacos, sólo brillan por la sombra del sonido hecho luz reflejada por el Sol.

En este orden de ideas, mientras el derecho dogmático quédase en la abstracción interna del ser como norma natural inmutable iusnaturalista de la ontología de las esencias; la Sociología del derecho o Sociología jurídica (considera el Derecho -las normas- en conexión con la sociedad, como hechos sociales) al ser realista marca su intencionalidad en los fenómenos exteriores que por la dinámica dialéctica permiten el cambio social.

Uno de esos derechos sociales, el Derecho político: fórmula jurídica y figura sociológica, al interrelacionarse dialécticamente con y entre ellos y la comunidad-comunicación -para enmarcar a la política bajo el amparo del Derecho a través del Estado que es la estructura política de la convivencia organizada, de la institucionalización, del orden y del control políticos juridizados tendente a la comprensión de educación política entre gobernantes y gobernados; en cuya base sitúase la comunicación como agente de socialización política- permite resolver civilizadamente los conflictos sociopolíticos de la sociedad con mira a la conquista de las libertades públicas y del convivir humano de los sujetos políticos.

Hoy en día, el Estado y la sociedad han sustituido al individualismo liberal por un colectivismo de desarrollo económico, político y social. Las leyes y derechos sociales (conciencia exterior -comunicación colectiva- del a ser social) han socializa

do las libertades individuales (conciencia interior, libre albedrío -autocomunicación- de ser espiritual). Las libertades sociales y colectivas -socialización de la libertad- a ser políticas y públicas necesitan su juridización para protegerlas en bien del corpus social que actúa en una democracia sociopolítica de libertades públicas.

La libertad de prensa, que es una libertad política, asimismo se ha socializado, en común, para todos, multilateral, sociológica, humanamente y no individualmente. Una es la libertad mía, derecho individual; y otra, distinta, es la libertad no mía, derecho social de los demás.

De allí que frente a la "libertad de empresa-prensa" -derecho natural de hecho- hay que buscar la igualdad de todos ante la Ley, colocando el acento intencional en el "libre" (social) y no en el "ser" (individual), para que la comunidad geográfica verdaderamente sea "ser libre", a través a una información cooperativizada.

Dialécticamente, el Derecho humano -especificidad y esencialidad humana de las realidades sociales- es la superestructura del Derecho social: socio-derecho con libertad, que convierte al pueblo-comunidad en la máxima autoridad social. Al conexionalarse entre sí la estructura económico-social y la superestructura del Derecho humano-social se da una interrelación dialéctica -en el espacio y tiempo- de síntesis o mediación entre el hecho (sociología) y la norma (derecho) para lograr el cambio social y la juridiza-

ción sociológica de la nueva sociedad cooperativizada, cuya estructura corresponde a todos los derechos sociopolíticos y a la nueva fenomenología sociofisiológica geográfica de la información humanista pública autogestionada y cogestionada por esa máxima autoridad social: el pueblo, a fin de que circule a través de él la sangre de la comunicación social tendente a darle vida y prevenirle de la patología de la incomunicación.

El cooperativismo es otro humanismo sociológico para alcanzar la comunidad material de bienes, el capital social no lucrativo, la moral dialéctica social, sin que por ello el hombre pierda su personalidad de a ser libre.

El cooperativismo auténtico, democracia por naturaleza geográfica, aceptado por todas las ideologías y credos políticos, marcha hacia una Nueva Era de integración universal, para que el fenómeno social del futuro, autogestionando y cogestionando los bienes económicos y los medios de producción, sea de y para todos.

A través de la jurisprudencia dialéctica y el cooperativismo socio-cultural vamos a colectivizar a la información geográfica y político-económica para arribar a lo que será en el mañana el parlamentarismo cooperativo de la información-comunicación, que hoy aparece todavía como tarde.

La segunda estrategia para romper el desequilibrio comunicacional y desmasificar a la sociedad, mirado desde el campo jurídico, consiste en sustituir el derecho objetivo de por el derecho subjetivo público a, en base a la estructuración cooperativa

de una nueva adecuación jurídico social de síntesis o mediación en tre el hecho -a- y la norma -de-; así: $d(2) + a(2) = a$ ser in-for-mado y comunicado con objetividad y subjetividad, puesto que los cuatro términos sociológicos son idénticos, en cuyo asiento estruc-turador el periodista goza de independencia y autogobierno.

La tercera estrategia es abrir una nueva senda comuni-cacional cooperativizando sociodemocráticamente la propiedad de los actuales media; emisores que poseen el poder político y económico para transmitir a los receptores, quienes no pueden responder.

En todo este andamiaje juegan papel primordial el ac-tual cooperativismo cultural de hecho y las agencias de noticias nacionales e internacionales y los diarios que funcionan como coo-perativas en la praxis, en los cuales se dan un conjunto de pasos comunicacionales decisivos, una evolución progresiva de experien-cias hacia el asociacionismo cooperativo, hacia opciones de auto-gestión y coogestión como un adelanto a lo que deberá a ser el coo-perativismo integral informativo y la nueva fenomenología de la in-formación para que el nuevo hombre del tercer milenio tenga dere-cho a ser comunicado-informado con feed-back abierto a todos los públicos in-tercomunicados-in-formados. El feed-back de hoy en día es cerrado por el derecho de y semi-abierto por el derecho so-ciológico a ser informado, de hecho a; pero no de norma de, por cuanto ese derecho a ser, si bien ha sido reconocido universalmen-te, aún no está juridizado a través de la Constitución. Ojalá que para el siglo XXI, el derecho a la comunicación (a comunicar y a

ser comunicado) -por nacer, pero ya vislumbrado por UNESCO- cumpla el papel de hacer un feed-back cooperativo e integralmente abierto geográfica, económica, cultural, social y políticamente para la humanidad entera.

Sólo hay diálogo, a partir de los derechos a ser: todavía diálogo de hecho a (sociología), puesto que al mandar en la praxis jurídica el derecho de la información existe por culpa de éste un monólogo de norma de. Por consiguiente, los derechos de y a ser resdmense así:

Derecho de la información = información contingente: unilateral:
no hay feed-back.

Derecho a la información = información no contingente: bilateral:
feed-back semi-abierto-sociológicamente.

Derecho a la comunicación = nueva fenomenología informativa multilateral: feed-back por abrirse de hecho y de derecho para el nuevo hombre.

Los derechos a ser públicos subjetivos y sociales -como libertades públicas y políticas- requieren la juridización y constitucionalización para protegerles dentro del contexto pluralista de los media cooperativizados.

Los derechos a ser son en conjunto multilaterales, pluridisciplinarios, sociológicos, políticos, culturales, educativos = nueva información humanista fenomenológica; son asimismo sociodemocráticos de pluralidad informativa cooperativizada; los emisores-receptores son todos los ciudadanos que participan en el poder de

informar del plexo anatómico y fisiológico del corpus social comunicado-in-formado: in es la red de filamentos nerviosos o vasculares que cubre la pleura de la comunicación e información para que, sociológicamente, a través de las dos puedan respirar los pulmones de la sociedad.

La información como servicio público tiene su célula nutricional en la raíz de los derechos a ser vida social para que la comunidad no se enferme. Por eso, estos derechos son una prolongación del derecho a la cultura, a la educación, a la instrucción; información y educación entendidos en tanto en cuanto son (a ser) servicios públicos dados u otorgados por el Estado como proporciona otros servicios de utilidad pública y social: la sanidad, la asistencia social, el transporte, etc.

Si bien la radio y la televisión (son) servicios públicos en algunos países; sin embargo, la información audiovisual sigue siendo unilateral porque todavía falta hacer un legítimo, geográfico, económico, político y jurídico servicio público, conjuntamente entre el Estado -como representante de la sociedad- y todo el cuerpo social para que la ejecución de las políticas nacionales de comunicación la formule la interrelación de los media-comunidad in-formados y comunicados socio-cultural y cooperativamente.

Ahora ha llegado el momento de explicar, de acuerdo a la investigación efectuada, que en la praxis sólo hay dos cooperativismos informativos: uno económico, y otro socio-cultural. El primero que le corresponde a las agencias nacionales e internacionales.

les y algunos diarios que en la realidad se estructuran como cooperativas con capital y propiedad sociales, aun cuando determinadas cooperativas noticiosas se hallan disfrazadas de neocapitalismo. Las cooperativas de base, las cooperativas medias y las cooperativas superiores han alcanzado su autonomía, pero en lo económico llegando las últimas al cooperativismo integral económico, porque han pasado de unidades pequeñas a otras mayores combinadas en segundo y tercer escalón de unidades grandes, con alto nivel de capital social, de industrialización y de productividad. Todas ellas, en cambio, desde el punto de vista estrictamente informativo apenas han llegado a una aproximación al primer paso: la autogestión informativa tan necesaria para la independencia total del periodista; y en cuanto al segundo paso: la cogestión informativa tampoco hay, porque les falta la inclusión de la audiencia como socios. O sea, económicamente, las de primero, segundo y tercer grados funcionan como tales por existir una Ley cooperativa jurisdicada por el Parlamento desde lo económico, con lo cual se dan escaños parlamentarios económicos (e.p.e.). Por imperar el derecho de la información, la información contingente y la función pública informativa, jurídica e informativamente son unilaterales: no hay feed-back. Por eso en las auténticas cooperativas de base, la autogestión informativa aparentemente es de hecho y de derecho, pero ya vemos que el derecho de unilateral no lo permite.

El segundo -informativamente-, es el cooperativismo cultural de hecho que abarca a la información socio-cultural: la socio-prensa-instrucción; la "cultura de la imagen" o información audiovisual; la prensa especializada, la revista científica, el periodismo científico; los suplementos artísticos, literarios, pedagógicos, etc. que publican los diarios; y el servicio público de la información.

Este cooperativismo cultural es de hecho a, pero no de derecho de. Económicamente, en el mismo, no existen autogestión ni cogestión, pues el capital y la propiedad no son sociales, sino empresariales en los casos de la libre empresa; o sistemas mixtos; o monopolios del Estado.

Por regir la norma de unilateral, la información contingente y la función pública informativa, ese cooperativismo cultural es unilateral: no hay feed-back; monólogo de derecho de.

En el actual cooperativismo cultural, bajo el aspecto informativo, existen la autogestión y la cogestión de hechos; en base a la primera, el emisor da y estimula mensajes socio-educativos, y, por medio de la segunda, el receptor devuelve dichos mensajes: hay feed-back de hechos; diálogo de hecho a, por la información no contingente bilateral (que forma opiniones cristalizadas y duraderas para la sociedad); por el derecho a la información reconocido internacionalmente como hecho a (sociología), pero no juridizado como norma de (derecho); y por el servicio público informativo de hecho.

Es decir, el cooperativismo cultural, desde lo informativo, ha logrado en la realidad el primer paso: la autogestión; au

tonomía del periodista de hecho; y el segundo paso: la cogestión: inclusión de la audiencia de hecho. Dicho cooperativismo cuenta inicialmente con escaños informativos (e.i.) de hecho bilaterales por el derecho a.

Pues bien, como nuestro afán es cooperativizar esa in formación socio-cultural, vamos a unir lo económico de las cooperativas noticiosas con la información y el derecho para obtener escaños parlamentarios económicos e informativos (e.p.e.i.) bilaterales de hecho a, pero unilaterales por la norma de. Al relacionar economía, información y derecho hemos llegado al cooperativismo informativo, cuya característica son los escaños parlamentarios informativos (e.p.i.): la información socio-cultural se ha hecho parlamentaria por el cooperativismo económico; mas, estos e.p.i. prosiguen siendo unilaterales por el derecho de.

Jurídicamente a priori no hay autogestión ni cogestión, porque el derecho de la información al ser unilateral desde el punto de vista cooperativo, y al estar constitucionalizado es quien manda de derecho (norma de) en la praxis jurídica; y al faltar todos los escaños parlamentarios informativos (e.p.i.) quienes salvan la situación del cooperativismo cultural(hoy en día de hecho a, pero no de derecho de) y de todo el sistema superestructurador cooperativo de la información son el derecho a la información (que existe de hecho a) y el propio cooperativismo al permitir la autogestión y cogestión en una primera relación dialéctica entre la norma de -Derecho- y el hecho a -Sociología-; primera relación que si-

que siendo todavía de hecho pero no de derecho: $d + a = a \text{ ser}$ (el feed-back hállase a mitad de camino), pues continúa mandando la norma de unilateral juridizada que al conexionarse con el hecho a no juridizado (mas, reconocido sociológicamente) aún hace falta una segunda relación -interrelación de autogestión y cogestión- a través de la constitucionalización parlamentaria y cooperativa para que los derechos de a ser pasen hacer a posteriori integrales de hecho y de derecho: $d(2) + a(2) = a \text{ ser} = \text{cooperativismo integral de la información}$; superestructura global geográfica-político-económica-socio-cultural del nuevo sistema, cuyos escaños distribuyense así: escaños parlamentarios informativos de base (e.p.i.b.) para el autogobierno, la autonomía totales del periodista desde lo informativo y jurídico (las actuales cooperativas de base en lo económico obtienen la autogestión informativa completa); y e.p.i.b. para la autogestión económica de los media que no son cooperativas: los monopolios, las empresas mixtas, las sociedades anónimas transfórmanse en cooperativas de base de hecho y de derecho; escaños parlamentarios informativos medios (e.p.i.m.) para a ser informado; y e.p.i.m. para la cogestión informativa (inclusión de la audiencia como socios en las actuales cooperativas noticiosas); para la cogestión económica de los media que no son cooperativas: ahora cooperativa media de hecho y de derecho, con inclusión de la audiencia como socio; para el servicio público de la información y para la información no contingente, convertidos en bilaterales de hecho y de derecho.

Han asomado dos autogestiones y dos cogestiones, con dobles e.p.i.b. y e.p.i.m., respectivamente, porque a priori, tanto económicamente como por el derecho de, no habian.

El terreno geográfico, político y económico donde habita la humanidad está abonado para arribar al tercer paso decisivo: los escaños parlamentarios informativos superiores (e.p.i.s.) para a ser comunicado, a través de la nueva fenomenología de la información, con la inclusión total del corpus social y del Estado en la gestión, control y propiedad de los media en todos los órdenes: económico, jurídico, social, político y, desde luego, cultural y educativo que ya son una realidad de hecho a en la práctica.

Los e.p.i.s. hacen nacer al Consejo Nacional Cooperativo y Parlamentario de la Información (CNCPI), máximo organismo para normar, orientar, controlar y dirigir el Sistema Nacional de la Comunicación Social Cooperativizada (SNCSC), y el Sistema Nacional de Educación Cooperativizada (SNEC) por la prensa, radio y televisión. (Vid. cuadros 1 y 2).

El CNCPI (originado como expresión soberana del pueblo a través de comicios nacionales = Parlamento = Derecho) sirve de nexo y es el portavoz en el Congreso de la República para hacer respetar, por medio de los escaños parlamentarios constitucionales (e.p.c.), a sus representados cooperativizados también en escaños parlamentarios, pero informativos.

Los Tribunales Constitucionales respaldan las garantías jurídicas, e imponen el veto -en caso de controversia Estado-sociedad- para que, a la postre, triunfe la majestad de la Ley.

CUADRO 2

.../...

JURIDICO-ECONOMICO

INFORMATIVO: Derecho a comunicar y a ser comunicado -superestructura multilateral- que nace de la síntesis o mediación entre el hecho-a-y la norma-de-:

$$d(2) + a(2) = \text{a ser}$$

de		Por no existir <u>a priori</u> e.p.i., ya que cooperativamente en el <u>derecho de la información no hay autogestión ni cogestión por ser unilateral</u> , la <u>norma de -Derecho-</u> y el <u>hecho a -Sociología-</u> relacionanse en doble vía para:	Norma: Derecho	Hecho: Sociología
	+	1º grado		
	2º grado	Cogestión: e.p.i.m.: derecho a la información (a informar y a ser informado); inclusión audiencia; servicio público.		
a		3º grado	Coop. integral: e.p.i.s.: derecho a la comunicación (a comunicar y a ser comunicado) con inclusión total del corpus social y el Estado como socios en la propiedad colectiva de los <u>media</u> , en lo informativo, económico, jurídico, sociocultural y político.	a ser comunicado

A ser comunicado a través de la nueva fenomenología de la in-formación, pues los 2 términos son iguales y ahora sí multilaterales.

- A) Pueblo: Soberanía popular.
- B) Parlamento: e.p.c.
- C) Tribunales Constitucionales.

A esta altura entiéndese el por qué del parlamentarismo de la in-formación-comunicación cooperativizada, y el por qué sus elementos formadores son dialécticos y superestructuras, pues reemplazan a los elementos informativos tradicionales.

Ha quedado también demostrado el por qué de la información contingente, tempestiva, masificadora, y el por qué jurídica, política y económicamente la información está en pañales motivado al derecho de la información unilateral.

Ahora veamos el asunto en el campo internacional.

La conferencia de Argel -1973- es el punto de partida para la nueva "sociedad global" comunicada-in-formada geográfica y cooperativamente, con el apoyo estructurador socio-cultural de UNESCO. Más tarde, en Nueva Delhi y Colombo -1976-, materialízase para el mañana un nuevo "pool" informativo, y un nuevo orden internacional de la información tan necesario como el ("nuevo") orden económico internacional. La información, bien social e inenajenable de la humanidad, abre en el universo una nueva Era solidaria, de colectivización geográfica, en común, de la comunicación-información, a través de la autogestión y cogestión. La dependencia y el desequilibrio comunicacional ha empezado a transitar por un nuevo orden informativo; pero el "desorden" económico que favorece a los desarrollados y desfavorece a los subdesarrollados continúa igual; y el orden-desorden ideológico-político trata de capitalizar y comunizar esa nueva información, a sabiendas de que el mundo es hoy comunicación-información. Materialismo e idealismo; dia-

lética y metafísica entran en contradicción, bajo la apología de quien y a quien corresponde el código económico-moral dialéctico sociohistórico de la vinculación para distinguir entre el bien y el mal; puesto que la dialéctica puede justificar la moral económica si también ella es moral económica y políticamente.

Es decir, mientras no se rompa el monólogo de derecho de del capitalismo económico de los medios de producción; y en tanto impere el monólogo de hecho, pero no de derecho, del comunismo con una dictadura de culto ideológico dogmatizado sobre el proletariado: ambos abstraccionismos políticos; todo intento para el intercambio cooperativo tendente a econutrir a emisores y receptores, resultará a priori infructuoso, hasta cuando llegue un mañana mejor que hoy en día ya está logrando el cooperativismo cultural de hecho: diálogo de hecho, que, al autogestionarse y cogestionarse superestructuralmente, abrirá a posteriori un cooperativismo integral fenomenológico de una nueva información-comunicación al servicio de la humanidad: diálogo de hecho y de derecho a ser informados y a ser comunicados.

Por eso, UNESCO, al defender lo socio-cultural, o sea, el actual cooperativismo cultural de hecho, busca "une circulation libre et équilibrée de l'information" entre Este y Oeste, Norte y Sur, con ascenso del Tercer Mundo al free and balanced flow colectivo, social, plurilateral, autogestionado y cogestionado, para que el nuevo orden económico-político-información cooperatice el desarrollo de la humanidad sobre la base del desarrollo de la

educación, a fin de controlar social y públicamente el torrente ci bernético de los media hecho-opinión-in-formación-tecnología.

Gracias a UNESCO, la trilogía "equilibrio", "pool" y "nuevo orden" van en ascenso -aunque escalonadamente-, hasta tal punto que ese máximo organismo internacional para la ciencia, la educación y la cultura, vislumbró en Nairobi -1976- la participa ción del público en la gestión y producción de los medios; que equivale: equilibre: balanceo: cooperativismo integral informativo de los media, para que la revolución de éstos, revolucionen sociodemocráticamente todos los aspectos infraestructurales, estructurales y superestructurales del con-saber para aprehender y compre hender que vida social es igualdad de y para todos amparados por el Derecho humano social, con mira a que la economía política del signo semiológico sea lingüística estructural del humanismo gramatical de la palabra, para que el periodista, con su testimonio de significador social, prefiera la reflexión al reflejo en la trans misión del ir y devenir del quehacer humano hecho-opinión-informa- ción cooperativizada en la Nueva Era comunicacional que se acerca.

Amadou-Mahtar M'Bow, director general de UNESCO, al ha blar de la "universalidad de problemas" en términos socio-cultura- les, anticipó, en 1977, un nuevo derecho sociológico: el derecho a comunicar, el cual acaba de dar a luz en la modernidad para comuni car-in-formar cooperativamente a la humanidad, pues de qué sirve poder buscar, recibir y difundir informaciones e ideas (artículo 19 de la ONU de 1948) cuando el público, el usuario, la audiencia no

disponen de los instrumentos materiales ni del control de los media para expresarse libremente.

Primera: La presente investigación universitaria, partiendo de la hipótesis, pasando por la tesis, ha arribado a la síntesis de una nueva fenomenología geográfica, sociológica y humanista de información cooperativizada en camino hacia un Nuevo Hombre; genético para conjugar la génesis con su poder cerebral.

Segunda: El cooperativismo integral informativo se fundamenta en una nueva teoría dialéctica, en tanto ha compenetrado en la búsqueda de una nueva información de apariencia causal exterior del por qué ser informados-comunicados, para cognoscer al ser social a través de la educación y la cultura como pre-requisitos liberadores de la humanidad; y en cuanto ha incidido en tratar de hallar por medium autogestionario y cogestionario una compatibilidad entre economía, derecho e información, para reemplazar -in crescendo- tradicionales concepciones jurídicas informativas, y la propiedad de los media, por nuevas alternativas cooperativas que prometen hallazgos insospechados encaminados a ser un encuentro plurilateral de bioinformación.

Tercera: El nuevo biofeed-back al noticiar y comentar la palabra humana hecha "individuum" vivo y social, en un esfuerzo voluntarium de pedagogía sociológica convivencial de bioinformación cooperativizada, asimila a los media con los órganos vivos, con las formas humanas, puesto que al ser semejantes en sustancia social evolutiva y funcional, se nutren de anatomía y fisiología comunicativo-

informativa de vida y por vida como mediums canales-circulantes de los contenidos que explicitan el significante y significado en la codificación y descodificación de mensajes, de cuya terapia social depende la integración o desintegración del binomio hombre-sociedad.

Cuarta: La autogestión de la técnica de psiquiatría —que por medio de la bioinformación electrónica y el biofeedback médicos está ayudando a que los enfermos aprendan a curarse por cuenta propia, como terapia de grupo—, la encontramos también en los media cooperativizados que cumplen una terapia social biohumanocultural, pues al insertarse en el plexo hombre-comunidad bioalimentan a éstos con sus fibras sociales nerviosas y vasculares para interrelacionarlos nutri-informativamente.

Quinta: La autogestión, como patrimonio cultural de unidad de la comunidad, penetra en la psiquis humana para reivindicar al hombre como ser social, a través de la educación popular, la educación permanente de toda la vida, la educación social impartidos por los media, a fin de cualificar y madurar la personalidad y el intelecto.

Sexta: Si de la comunicación-información autogestionadas y coogestionadas depende toda la vida social, política, económica y cultural e incluso mental, la cooperativización integral bioinformativa, como fenómeno social, como nuevo entorno educativo-cultural, es una dimensión de la humanidad en sí misma, en estrecha interdependencia con todos los factores que afectan la vida de la sociedad.

Séptima: Los sujetos sociales al cooperativizarse informativamente se vuelven intercambiables a través del biofeed-back, tendente a la comprensión comunicacional en un continuum informativo fenomenológico multilateral de autogestión y cogestión, de común acuerdo, entre todos los públicos que aspiran a una accesibilidad igualitaria geográfico mundial informativo-comunicativa, para conerionar a los usuarios en identificación donativa, y no mezquina, de unidades informativas colectivas que rompan la contingencia unilateral actual, posibilitando el diálogo entre los hombres.

Octava: El reciclaje continuum de biofeed-back entre emisores y receptores, comúnis in identificación dialógica de cooperativización social organizada, demanda el aporte de la savia fisiológica comunicación-información como enlace constitutivo de respiradero democrático de la comunidad; y como detección socio-económico-político-cultural de procesos bioinformativos que centralicen y autenticen la conciencia histórica de todos los hombres para armonizar (y no agonizar) la fecundidad de la capacidad interpretativa y reflexiva de la realidad social y humana, en fluides recíproca de vitalización con las estructuras colectivas comunicacionales orgánicas contextuales intra-cuerpo humano y extra-corpus social interparticipativos en asegurar la sociabilidad humana.

Novena: Los media sociales son corregidores colectivos de la vida pública, orientadores, canalizadores del ambiente-temperatura-terapia de la sociedad. Pero, al estar sometidos a la apetencia del

hombre, éste trata de capitalizarles o comunizarles a través de un monólogo disfuncional. Bajo este aspecto, ni la "autogestión" "comunista" del "Estado obrero"; ni la "cooperativa" "capitalista" del "Estado del bienestar"; ni la revolución proletaria del primer sistema; ni la evolución burguesa del segundo, han conseguido liberar a los media.

Más prácticos fueron en la concepción de la autonomía social y de los medios de producción, Marx y Lenin con su cooperativismo colectivista; o Owen con su autogestión cooperativa; o los pioneros de Rochdale con su consigna de que hay que trabajar con capital, pero no para el capital o su dueño; o la Comuna: "La primera república de los trabajadores".

Décima: Por eso, el autogobierno cooperativo integral informativo sobre la base de a ser autogestión y cogestión social, es un corolario de la democracia socialista con libertad, para superar el monólogo comunista de un autoritarismo sobre el proletariado, y capitalista de una dictadura sobre la alienación de la mercancía publicitaria.

Décima primera: El único organismo mundial identificado con la liberación de los media es UNESCO, con su cooperativismo cultural informativo, como punto de partida para el ascenso del Tercer Mundo a la colectivización geográfica, y no estatización, de una libre y equilibrada información (autogestión) y de la participación del público en los medios (cogestión), puesto que para ese organismo in-

ternacional al ser la comunicación indisociable de la consecución de los objetivos educativos, científicos y culturales, la soberanía política debe buscarse en la soberanía cultural y económica.

Décima segunda: UNESCO, al defender el cooperativismo cultural, se muestra consciente de que aquél es el único media medium entre los bloques políticos en discordia, para que aprehendan a comprender que ecoretronutrir a la comunidad significa deshacer el monólogo económico y el monólogo de agitación e inculcación ideológicos, para hacer un diálogo reflexivo multidireccional, conducente a controlar el torrente semiológico electrónico tecnológico hecho-opinión-información.

Décima tercera: El vigente cooperativismo cultural, llamado a ser de hecho y de derecho, se estructura como una nueva cultura popular humanista para irrigar un biofeed-back en las venas sociales formativas de la comunidad, como la mejor vertiente de potenciación participativa por el conducto umbilical de la autogestión del emisor que provoca estímulos culturales, y la cogestión del receptor que devuelve dichos mensajes socio-educativos.

La liberación material -pobreza económica- y espiritual -pobreza cultural- del hombre son superables solamente a través de la información biocultural cooperativizada que ha empezado ya a retroalimentar a la sociedad sobre la base vital de la socio-prensa-instrucción, la "cultura de la imagen", la prensa especializada, el periodismo científico.

Décima cuarta: Corresponde al nuevo socio-periodista humanista ta maña responsabilidad en el manejo de la bioinformación cooperativi zada, ya que al escribir con la mente: nuevo biofeed-back, y no con fórmulas o estereotipos tónicos: ausencia de feed-back, asume un reto con la sociedad que le vigila, en tanto demuestre su ca pacidad de cultivar de cultura a los integrantes de la comunidad; y en cuanto, como depositario de la veracidad de la socio-noticia, sal vuarde su fiabilidad de comunicador social en aras de la credibil lidad de la audiencia, con mira a interregular la confianza reciproca entre promotor-receptor.

Décima quinta: La nueva fórmula dialéctica jurídico-sociológica (que conexiona el escaño parlamentario constitucional y el escaño parlamentario informativo): $d(2) + a(2) = \text{bio a ser informado-comu}$ nicado, en conjunción combinatoria de autogestión y cogestión de unidades informativo-económicas cada vez más grandes -para que exigta simultaneidad, de hecho y de derecho, entre el desarrollo económico y el desarrollo de la ciencia, la cultura, la educación y la tecnología-, permite romper el monólogo a fin de dar paso a un diálogo multifuncional de humanización de los media para que circule a través de ellos un biofeed-back abierto a todos los públicos cooperativizados con el propósito de orystalizar bienes duraderos para la sociedad.

Décima sexta: El cooperativismo integral informativo es la scosuper- estructura multilateral de biofeed-back del ecoproceso comunicaciono

nal que se interrelaciona con el corpus social global geográfico, cultural, económico, jurídico, político y mental, en un afán de promocionar al nuevo hombre a una ciudadanía planetaria tiempo espacial informativo-comunicativa.

Décima séptima: La nueva tipología de estructuración cooperativa de bioinformación fisiológica, humana y sociológica, puede constituir otra rama investigativa de las Ciencias de la Comunicación, que tendría por objeto fijar los parámetros en la interrelación informador-audiencia, para determinar un nuevo rumbo informacional sin mediatizaciones, ni monopolios privados o estatales, introyectando opciones de autogestión y cogestión a ser infraestructurales, estructurales y superestructurales en todos los órdenes del saber-con-vivir humanos.

1030

A P E N D I C E S

1031

I N D I C E

	Pág.
1. BIBLIOGRAFIA	1032
2. COLECCION DE TEXTOS	1098
3. ABREVIATURAS	1203
4. FE DE ERRATAS	1209

- 1032

1. BIBLIOGRAFIA

ABENDROTH, W.; K. LENK:

Introducción a la ciencia política, Anagrama, Barcelona, 1971.

ACOSTA MONTORO, José:

Periodismo y Literatura, 2 T., Ediciones Guadarrama, Madrid, 1973.

ACOSTA SAIGNES, Pedro:

Periodismo autodidáctico y anecdótico (Con un homenaje a Caracas Cuatricentenario), Impreso en Editorial "La Cúpula". C.A., Caracas, 1965.

ADORNO, Theodor W., y Max HORKHEIMER:

"La industria cultural". En BELL, _____, y otros: Industria cultural y sociedad de masas, pp. 193-250.

AGAZZI, Aldo:

"La pedagogía del humanismo contemporáneo". En TOFFANIN, JOLIVET, y otros: Humanismo y mundo moderno, pp. 249-270.

AGOSTI, Héctor F.:

"El hombre y la masa". En KOSIK, LEONTIEV, y otros: El hombre nuevo, pp. 103-127.

AGUDO FREITES, Radí:

La reglamentación legal de la comunicación en Venezuela, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1976.

AGUIAR DE LUQUE, Luis:

Democracia directa y derecho constitucional, Editorial Revista de Derecho Privado, Editoriales de Derecho Reunidas, Madrid, 1977.

ALCALA, Gilberto:

Día del Periodista, Discurso pronunciado en el Concejo Municipal del Distrito Federal por el licenciado _____ con motivo del "Día del Periodista", ed. Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1973.

ALONSO FUEYO, Sabino:

"Periodismo y vida cultural". En la revista cultural Nuestro Tiempo, N° 110, Agosto 1963. (Pamplona), pp. 148-153.

ALVARADO, Romualdo, y otros:

Psiquiatría y Subdesarrollo, El Cid Editor, Colección Estudios Interdisciplinarios, Caracas, 1977.

ANDERSON, David, y Peter BENJAMINSON:

Investigative Reporting, Indiana University Press, Bloomington & London, Londres, 1976.

ANDERSON IMBERT, Enrique:

Historia de la Literatura Hispanoamericana, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.

ARANGUREN, José Luis L.:

La comunicación humana, Ediciones Guadarrama, S.A., 2° ed., Madrid, 1975

ARCAI, Luis Augusto:

El poeta y su obra. Un adelantado de Venezuela en el corazón de España. Conferencia pronunciada en el Ayuntamiento de Madrid el 3-7-1975, con motivo de la inauguración del busto del poeta Andrés Eloy Blanco en el Paseo Venezuela del Parque de El Retiro, de Madrid, Publicaciones de la Embajada de Venezuela, Madrid, 1975.

ARDILES, Osvaldo, y otros:

Cultura popular y filosofía de la liberación, Fernando Garofa Cambeiro, Buenos Aires, 1975.

ARNANZ DELGADO, Rafael:

La Cooperación en Israel, Documentos de la Escuela Sindical de Gerentes Cooperativos, Zaragoza, España, 1966.

ASWERUS, B.M.:

"La conception de la Science de l'Information de l'École de Munich". En L'enseignement du Journalisme, 5, 1960. pp. 31-42.

ATIENZA, Manuel, y otros:

Política y Derechos Humanos, Fernando Torres-Editor, Valencia, 1976.

"Derechos naturales o derechos humanos: un problema semántico". En el mismo autor: Política y..., pp. 15-31.

AVALIS, Rogelio T.:

"Comunicación y cultura de masas". En Comunicación integral, Editorial Publicaciones Técnicas de Medellín, núm. 12, Abril, Mayo, Junio, 1978. (Colombia), pp. 54-60.

AVILA, Francisco J.:

Bolívar, comunicador social, Tipo. Talleres Paris en América, Valencia, Venezuela, 1971.

BAGDIKIAN, Ben H.:

Las máquinas de información, Fondo de Cultura Económica, Trad. José Ramón Pérez Lías, México-Madrid-Buenos Aires, 1975.

BAONZA, José A.:

Información y Universidad, Madrid, 1965.

BARCIA TRELLES, Camilo:

Doctrina de Monroe y Cooperación Internacional, Editorial Mundo Latino, Madrid, 1931.

BARTLETT, y otros:

The study of society, Kegan Paul, Londres, 1939.

BASTIDE, R.:

Arte y sociedad, F.C.E., México, 1948.

BASSETT, Gleen A.:

The New Face of Communication, American Management Association, Inc., Binghamton, Nueva York, 1968.

BAUDRILLARD, Jean:

Crítica de la economía política del signo, Trad. Aurelio Garzón del Camino, Siglo Veintiuno Editores, S.A., México-España-Argentina, 1974.

"Réquiem pour les media". En revista Utopía, N° 4, octubre, 1971.

BAUMHAUER, Otto A.:

"Comunicación y educación". Documento de trabajo. Centro de Investigaciones de Ciencias de la Educación, asociado al Instituto Torouato Di Tella, Buenos Aires, 1972.

BELL, ADORNO, y otros:

Industria cultural y sociedad de masas, Monte Avila Editores O.A., Caracas, 1969.

"Modernidad y sociedad de masas: variedad de las experiencias culturales". En _____, Daniel, _____: Industria cultural..., pp. 11-64.

BENAVIDES, Leandro:

Política y cambio social, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., (EUNSA), Pamplona, 1975.

BENDISGIOLI, Mario:

"El humanismo y el pensamiento protestante". En TOFFANIN, JO-LIVET, y otros: Humanismo y pensamiento moderno, pp. 37-64.

BENEYTO PEREZ, Juan:

"Información y sociedad". En Revista de Occidente, 1970. (Madrid).

La Opinión Pública Internacional, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1963.

Los orígenes del derecho a ser informado, Facultad de Derecho, Universidad de Navarra, "Persona y Derecho", vol. V., Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas, Pamplona, 1978.

Ordenamiento jurídico de la información, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1961.

Mass communications. Un panorama de los medios de comunicación en la sociedad moderna, Ed. I.E.P., Madrid, 1957.

BENITO, Angel:

Función social de la información, Editorial Gómez, S.L., Pamplona. (Folleto publicado en Nuestro Tiempo, Nº 226, Abril, 1973, Pamplona).

Lecciones de Teoría General de la Información, vol. I, Madrid, 1972.

Lecciones de Teoría General de la Información, II. La Comunicación Social, Madrid, 1976.

"Prensa, integración social y libertad". En Nuestro Tiempo, Nº 199, Enero 1971. (Pamplona).

Teoría general de la información: I. Introducción, Guadiana de Publicaciones, S.A., Madrid-Barcelona, 1973.

BERMEOSOLO, Francisco:

El origen del periodismo amarillo, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1962.

BETES, Luis G., y Luis SARRIES:

Estructura y cambio social. Sociología. La ciencia de la convivencia, v. II, Editorial Verbo Divino, Navarra, 1974.

BEJVE-MERY, H.:

Objectivité et relativité de l'information, en L'information, número monográfico de la revista Economie et Humanisme, 192, marzo-abril, 1970.

BIANCHI, Giovanni, y Renzo SALVI:

Introducción a la sociología política, Trad. Manuel Olasagasti, Editorial Villalar, Madrid, 1977.

BINI, L.:

"Comunicación social". En Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, Trad. Ezequiel Varona y otros, Ediciones Paulinas, Madrid, 1974.

BOGART, Leo:

The Age of Television, Ungar, Nueva York, 1956.

BOLCH, Judith, y Kay MILLER:

Investigative and In-Depth Reporting, Communication Arts Books, Hastings House-Publishers, New York, 1978.

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES:

Núm. 170. Día 28 de octubre de 1978. Dictamen de la Comisión Mixta, Congreso-Senado sobre el Proyecto de Constitución. Imprime Sucesores de Rivadeneyra, S.A., Madrid, 1978.

"BOLIVAR ESCRITOR":

Comentario en el diario El Universal. 19-7-1977. (Caracas), p. 1-5.

BOND, Fraser:

Introducción al periodismo, Ed. Limusa-Wiley, México, 1969.

BORDEN, George A.:

Introducción a la teoría de la comunicación humana, Trad. Arturo Claver Martínez, Editora Nacional, Madrid, 1974.

BOURQUIN, Jacques:

"Los derechos humanos y los medios de información". En la revista Estudios de Información, Ministerio de Información y Turismo, núm. 8, Octubre-Diciembre 1968. (Madrid), pp. 203-222.

BOZAL FERNANDEZ, Valeriano:

Cultura y capitalismo, Editorial Cuadernos para el Diálogo, S.A., EDICUSA, Madrid, 1972.

BRAJNOVIC, Luka:

Deontología Periodística, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona, España, 1969.

BRIGGS, Leslie J., y otros:

Los medios de la instrucción, Edit. Guadalupe, Argentina, 1967.

BRITAIN:

"Fact sheets on _____": "The Co-operative Movement", Prepared for British Information Services by the Central Office of Information, FSB/F2, Classification 5 (c), August 1975, London.

BROT, Marcel:

Democracia cooperativa, notas preliminares y traducción por Alberto Pérez Baró, Tip. Scop, Barcelona, 1962, pp. 11-44.

BUCKHARDT, Jacobo:

La cultura del Renacimiento en Italia, Trad. cast., Madrid, 1941.

CACHON RODRIGUEZ, Lorenzo:

Comentario al libro Contraescuela (La escuela sucesora de Barbiana), de Patrizia Ciabatti y otros, Zero, Madrid, 1973. En Revista Española de la Opinión Pública, N° 40-41, Abril-Septiembre, 1975. (Madrid), pp. 160-162.

CAPRILES, Oswaldo:

El Estado y los medios de comunicación en Venezuela, Pro. Fernando Rodríguez C., Instituto de Investigaciones de la Comunicación, ININCO, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1976.

CARBONNIER, Jean:

Sociología jurídica, Trad. Luis Díez-Picazo, Editorial Tecnos, S.A., Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología, Madrid, 1977.

CARPENTER, Edmund. ed.:

El aula sin muros, Ediciones de Cultura Popular, Barcelona, 1958. "Los nuevos lenguajes", en _____, y otros, ed., 1968.

CARTAS DEL LIBERTADOR:

T. I. 2° ed., Fundación Vicente Lecuna, Caracas, 1964.

CASTILLA DEL PINO, Carlos:

El humanismo "imposible". Estructura social y frustración, Colección Cuadernos Ciencia Nueva, Editorial Ciencia Nueva, S. L., 2° ed., Madrid, enero, 1969.

CASTRO FARIÑAS, J.A.:

De la libertad de prensa, Editorial Fragua, Madrid, 1971.

CAZENEUVE, Jean:

"La educación superior y los juicios sobre la televisión". En Cuadernos de Documentación, núm. 8, Febrero 1970, Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. (Madrid), pp. 6-28.

Les pouvoirs de la télévision, Idées, Gallimard, Paris, 1970.

Sociología de la radio-televisión, Trad. Mabel Arruñada, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.

CERNUDA, Luis:

Estudios sobre la poesía española contemporánea, Madrid, 1957.

CIRCULO DE LECTORES:

Revista. Edita: Círculo de Lectores, S.A., Valencia-Barcelona, España, Marzo-Abril-Mayo 1977.

CLARK, Wesley C.:

El periodismo futuro en la comunicación de masas, Troquel, Buenos Aires, 1966.

CLAUSSE, Roger:

L'Information de Presse, Office de Publicite, Bruselas, 1953.

COHEN-SEAT, G., y P. FOUGEYROLLAS:

La influencia del cine y la televisión, Fondo de Cultura Económica, México, 1967.

CONDE, Francisco Javier:

Escritos y fragmentos políticos, t. II, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1974.

CONGRESO DE LOS SINDICATOS BRITANICOS:

(TRADES UNION CONGRESS): Contrato social. Negociación colectiva y democracia industrial, Informes del Consejo General del TUC, Trad. Gabinete de Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Trabajo, Madrid, 1976.

CONSTITUCION ESPAÑOLA:

Aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978. Referéndum nacional 6 de diciembre. Imprime Sucesores de Rivadeneyra, S.A., Madrid, 1978.

COOLEY, Charles:

Social Organization: A Study of the Larger Mind, Scribner's, Nueva York, 1909.

CO-OPERATIVE INFORMATION:

An Outline of the Co-operative Movement, from the Co-operative Union Ltd., Manchester, 1978. (Vid. Co-operative Press, p. 17.)

An Outline of the Co-operative Union, from the Co-operative Union Ltd., Manchester.

Book List, 1978-1979, from the Co-operative Union Ltd., Manchester.

CO-OPERATIVE STATISTICS REVIEW:

A summary of the annual statistics of British Co-operative societies including membership, capital, sales surplus etc., Published by the Co-operative Union Ltd., Manchester.

CO-OPERATIVE UNION:

Annual Report of the _____, Embraces the Report of the Central Executive to Congress, the Co-operative Union accounts, a verbatim Report on Congress proceedings and resolutions adopted by Congress, Published by the Co-operative Union Ltd., Manchester.

COOPERATIVOS:

Los principios _____, Nuevas formulaciones de la Alianza Cooperativa Internacional, Pro. Joaquín Mateo Blanco, AECOOP-ARAGON, Colección Universitas, Zaragoza, España, 1974.

COOPER, Kent:

Kent Cooper and the Associated Press, an Autobiography, Random House, N. York, 1959.

COPPEN, Helens:

Utilización didáctica de los medios audiovisuales, Trad. Pilar Hidalgo Andreu, Ediciones Anaya, S.A., Madrid, 1976.

COPPLE, Neales:

Un nuevo concepto del periodismo, Traducido por Agustín Bárcena, Editorial Pax-México, México, 1968.

CORBALAN, Laura:

"Psiquiatría y Subdesarrollo: Una propuesta que abre una polémica". En diario Ultimas Noticias. 17-7-1977. (Caracas), p. 7 del "Suplemento Cultura".

COSTA, Pedro O.:

"Hipótesis para una metodología de la comunicación". En el volumen colectivo Comunicación y Condición Humana. Ponencias presentadas al I Congreso Nacional de Comunicación Humana y Ecología, Barcelona, España, 1972.

COTTERET, J.M.:

Gouvernants et gouvernés, P.U.F., Paris, 1975.

CRIADO DE VAL, Manuel:

Gramática española y comentario de textos, Editorial S.A.E.T.A., 3a. ed., Madrid, 1958; también ed., 1966.

CULTURA Y REVOLUCION:

(Actas del Congreso de Lausanne IV), por Louis Daujarques, Marcel Clément, Gustave Thibon, Jean Ousset; Editorial Speiro, S.A., Madrid, 1970.

CUNEO, Dardo:

Aventura y Letra de América Latina, Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1975.

CZAPLINSKI, Zdzislaw:

"La cooperativa editora obrera 'Prensa-Libro-Movimiento' cumple 30 años". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 12, 1977. (Praga), pp. 23-24.

CHACON, Alfredo, y otros:

Cultura y dependencia, Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1975.

CHAFEE, Z.:

Government and Mass Communications, Chicago, 1947

CHERRY, Colin:

On Human Communication, Science Editions, Nueva York, 1959; Technology Press of MIT, Cambridge, Wiley, N. York, 1957.

CHINYOY, E.:

Society. An Introduction to Sociology, Random House, N. York, 1961; t. e., La Sociedad. Una introducción a la Sociología, F.C.E., México, 1966; 6a. ed., 1974.

DEBBASCH, CH.:

Le droit de la radio et de la télévision, P.U.F., Paris, 1969.

DE ESTEBAN, Jorge:

"La influencia política de los medios de comunicación de masas ante su necesaria constitucionalización". En Revista de Estudios Sociales, núm. 4., Enero-Abril, 1972. (Madrid), pp.145-186.

Por una comunicación democrática, Fernando Torres-Editor, Valencia, España, 1976.

DE GREGORIO, Domenico:

Metodología del Periodismo, Trad. José María Desantes G., Ediciones Rialp, S.A., Madrid-México-Buenos Aires-Pamplona, 1966.

DE JOUVENEL, Bertrand:

La soberanía, Ed. Rialp, Madrid, 1957.

DERECHOS HUMANOS:

Declaración Universal de _____, París, 10 de diciembre de 1948.

DESANTES GUANTER, José María:

El autocontrol de la actividad informativa, Edicusa, Editorial Cuadernos para el Diálogo, S.A., Madrid, 1973.

El valor formativo del derecho, Editora Nacional, Colección "O. Crece. O. Muere", Madrid, 1955.

Fundamentos del derecho de la información, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1977.

Hacia el realismo político, Dopesa, Barcelona, 1969.

La función de informar, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA), Pamplona, 1976.

La información como derecho, Editora Nacional, Madrid, 1974.

La verdad en la información, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Valladolid, España, 1976. (Primer Premio de Ensayo Filosófico "Adolfo Muñoz Alonso").

DE SOLA POOL, Ithiel:

"Los medios de masas y la política en el proceso de modernización". En FYE, Lucien W.: Evolución política y comunicación de masas.

DEUTSCH, Karl:

"Social Mobilization and Political Development". En American Political Science Review, Vol. LV, sept. 1961.

DEUTSCHMANN, Paul:

Estudio comparativo de doce diarios metropolitanos, CIESPAL, Quito, 1965.

DIARIO DE PONTEVEDRA:

"Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno de cooperativa de producción _____", aprobado en Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1970, Pontevedra, España, 1970.

DIAZ, Elías:

Estado de Derecho y sociedad democrática, Editorial Cuadernos para el Diálogo, S.A., (EDICUSA), 6a. ed., Madrid, 1975.

"La situación de la Sociología del Derecho en el mundo actual". En Estudios de Ciencia Política y Sociología, Homenaje al profesor Carlos Ollero, Madrid, 1972, pp. 53-67.

"Socialismo democrático y derechos humanos". En ATIENZA, Manuel, y otros: Política y Derechos Humanos, pp. 75-102.

"Sociología jurídica y concepción normativa del Derecho". En Revista de Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, ndm. 143, Septiembre-Octubre, 1965. (Madrid), pp. 75-103.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT:

T. 10, Salvat Editores, S.A., Barcelona-Madrid-Buenos Aires-México-Caracas-Bogotá-Río de Janeiro, 1964.

DIEZ BORQUE, José María:

"Literatura y mass-media". En Revista Española de la Opinión Pública, núm. 26, Octubre-Diciembre 1971, Instituto de la Opinión Pública. (Madrid), pp. 45-70.

DINAMARCA:

_____ En Geografía Universal, T. III. EUROPA (II). ASIA. Instituto Gallach de Librería y Ediciones, S.L., Barcelona, 1973; pp. 101-115.

DOLERA, Guillermo Carlos:

"La educación a través de la radio y la televisión". En Cuadernos de Documentación, Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión, núm. 8, Febrero 1970. (Madrid), pp. 43-46.

DOVIFAT, Emil:

Periodismo, 2 T., U.T.E.H.A, t. I, 1959; t. II, 1960, México.

DUBUC, Lourdes:

Simón Bolívar, periodista, Ed. Arte, Caracas, 1968.

DURKHEIM, Emile:

"Le Suicide". En L'Année Sociologique, Paris, 1911.

ECO, Umberto:

Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas, Trad. Andrés Bóglar, Editorial Lumen, Barcelona, 1973.

EDUCACION:

"_____, Ciencia y Cultura". Suplemento semanal del diario YA. 24-11-77. (Madrid).

EFE:

"Estatutos de la Agencia _____, S.A.", Reformados por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, 27 de junio de 1966, 9 de julio de 1969, 2 de marzo de 1970, 21 de diciembre de 1976, 11 de noviembre de 1977, Publicaciones EFE, Madrid, 1977.

EISENSTADT, S.N.:

Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Trad. José Elizalde, Editorial Tecnos, S.A., Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología, Madrid, 1970.

Tradicción, cambio y modernidad. Algunas consideraciones sobre las teorías de la modernización, IMNASA, Madrid, 1968. (Separata de la Revista Española de la Opinión Pública, núm. 12, Abril-Junio, 1968).

ELORRIAGA, Gabriel:

Información y política, Editora Nacional, Madrid, 1964.

ENCICLOPEDIA DE VENEZUELA:

T. XII. Editorial A. Bello, S.A., Barcelona, 1a. ed., 1974; 2a. ed., 1976.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA:

T. 52, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1973.

ENRIQUE, Roberto León:

Bosquejo histórico de la prensa cubana en la lucha de clases, Editorial Arte y Literatura, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1975.

ENZENSBERGER, Hans Magnus:

Elementos para una teoría de los medios de comunicación, Trad. Michael Faber-Kaiser, Editorial Anagrama, 2a. ed., Barcelona, 1974.

ERAUSQUIN, Alonso:

"Enseñar con la noticia". En Mensaje y Medios, núm. 1, Octubre 1977, Revista de los profesionales de la comunicación, Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión. (Madrid), pp. 19-23.

ESCARFIT, Robert:

Escritura y comunicación, Castalia, Madrid, 1975.

ESTRADA HERNANDEZ, Carlos:

"El control de la información". En Información en sociedad, "Cuadernos de Estudio de la Delegación Nacional de Organizaciones", núm. 31, Madrid, 1960.

ESSLIN, Martin:

"La televisión entre la cantidad y la calidad". En El Correo de la UNESCO, París, febrero de 1971.

EYDALIN, Marcelo:

"La propaganda ideológica en el contexto de la información". En la revista Estudios de Información, núm. 13, Enero-Marzo 1970, Ministerio de Información y Turismo. (Madrid), pp. 103-138.

FABRO, Cornelio:

"El humanismo y la filosofía moderna". En TOFFANIN, JOLIVET, y otros: Humanismo y pensamiento moderno, pp. 67-95.

PAGEN, Richard R.:

Política y comunicación, Paidós, Buenos Aires, 1969.

PANON, Frantz:

Les damnés de la terre, París, 1968.

FATTORELLO, Francesco:

Introduzione alla tecnica sociale dell'Informazione, 3a. ed., Roma, 1964.

Introducción a la técnica social de la información, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Periodismo, Caracas, 1969.

FAUVET, Jacques:

Las noticias y la información (entrevista), Ed. Salvat, Barcelona, 1974.

FEBRES CORDERO, Julio:

Tres siglos de imprenta y cultura venezolanas, Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1959.

FEIJOO Y FEIJOO, Enrique:

La publicidad y la protección al consumidor, Instituto Nacional de Publicidad, Madrid, 1977.

FERNANDEZ AREAL, Manuel:

El derecho a la información, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1971.

"La libertad de prensa en España", Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971.

FERNANDEZ ROZAS, José Carlos:

"La protección internacional de los derechos humanos y su proyección en el orden jurídico interno". En ATIENZA, Manuel, y otros: Felicitación y Derechos Humanos, pp. 103-125.

POLLIER, J.:

"Psychologie collective et mécanisme de l'opinion". En Les techniques de diffusion dans la civilisation contemporaine, Semaines Sociales de France, Paris, 1955.

FRAGA IRIBARNE, M.:

Horizonte español, Editora Nacional, Madrid, 1965.

FRAGUA:

Revista de información y documentación bibliográfica. Epoca II. N° 1. Enero-Marzo, 1978. (Madrid).

FREEDOM OF THE PRESS:

Commission on _____: A Free and Responsible Press, U. of Chicago Press, 3a. ed., Chicago, 1958.

FREIRE, Paulo:

Pedagogía del oprimido, Ed. Tierra Nueva, Montevideo, 1970.

Pedagogy of the Oppressed, Heder and Herder, Nueva York, 1971.

FRUTOS CORTES, Eugenio:

Convivencia humana, Doncel, 7a. ed., Madrid, 1964.

FUEYO ALVAREZ, Jesús:

Desarrollo político y orden constitucional, Instituto de Estudios Políticos, Separata de conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Jurídicos, Madrid, 1964.

Pueblo y Estado, Ediciones del Movimiento, Separata de conferencia pronunciada en la tribuna libre del "Círculo Doctrinal José Antonio", Madrid, 1962.

FUNDACION DEL NIÑO:

Informe Anual presentado por la Junta Directiva al Consejo General de la _____, Caracas, 1976.

GACETA ILUSTRADA:

Revista. Reportajes: "Sexo y crimen en la Rusia de Hoy". N° 1001. 14-12-75. (Madrid), pp. 141-143-144-149-151-152.

GARAUDY, Roger:

La alternativa, Trad. José María de Llanos y Gregorio Peces-Barba.M., Milcusa, Madrid, 1974.

GARCIA ALVAREZ, Jesús:

Temas de micro-enseñanza, Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, Departamento de Perfeccionamiento del Profesorado, Madrid, 1975.

GARCIA JIMENEZ, Jesús:

Televisión, educación y desarrollo en una sociedad de masas, Instituto "Balmes" de Sociología, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1965.

GARCIA LABRADO, Francisco:

La ayuda económica del Estado a la prensa, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona, 1975.

GARCIA PELAYO, Manuel:

Las culturas del libro, Monte Avila Editores, C.A., Caracas, 1976.

GARCIA PONCE, Servando:

La imprenta en la historia de Venezuela, Monte Avila Editores, C.A., Caracas, 1975.

GARRETON, Manuel A., y otros:

Cultura y comunicaciones de masas, Editorial Laia, S.A., Barcelona, 1976.

GARRIDO FALLA, Fernando:

Tratado de Derecho Administrativo, 2 T., Instituto de Estudios Políticos, 2a. ed., t. I, 1961; t. II, 1962, Madrid.

GEHLEN, Arnold:

"El humanismo y el humanitarismo". En Revista Española de la Opinión Pública, N° 44, Abril-Junio 1976. (Madrid), pp. 7-11.

GIL FORTOUL, José:

Historia Constitucional de Venezuela, t. I, 3a. edic., Ed. Las Novedades, Caracas, MCMXLIII.

GINER, Salvador:

"Comunicación". En Diccionario de Ciencias Sociales, redactado bajo el patrocinio de la UNESCO, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975.

GOMEZ APARICIO, Pedro:

La libertad de la prensa y las sociedades de redactores, Cuadernos de Periodismo, Conferencia en la sesión inaugural del curso académico, Escuela Oficial de Periodismo, Madrid, 1969.

GOMEZ, L.A.:

"Danza y contradanza de una Política Nacional de Comunicación". En El Periodista, Caracas, diciembre de 1975.

GOMIS, Lorenzo:

El medio media: la función política de la prensa, Seminarios y Ediciones, S.A., Madrid, 1974.

GONZALEZ CAMPOS, Julio D.:

"Derechos humanos y situaciones coloniales". En ATIENZA, Manuel, y otros: Política y Derechos Humanos, pp. 127-146.

GONZALEZ CASANOVA, J.A.:

Comunicación humana y comunidad política, Editorial Teonos, S.A., Madrid, 1968.

.../...

.../...

"El derecho a la libre expresión y a la información", XI extraordinario, Cuadernos para el Diálogo, diciembre, 1968. (España).

El régimen político de la televisión, Nova Terra, Barcelona, 1967.

GONZALEZ-ESTEFANI, José María, y otros:

Manual del Teleclub, Ed. Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular, Madrid, 1968.

GONZALEZ HOYOS, Manuel:

"Periodismo y literatura". En Gaceta de la Prensa Española, núm. 85, 2a. Epoca, Año IX, Marzo 1955, Publicación Oficial de la Dirección General de Prensa. (Madrid), pp. 3-5.

GONZALEZ PARAMO, J.M.:

Política de prensa, dialéctica de la empresa periodística, Grijalbo, Barcelona, 1971.

GONZALEZ RUIZ, Nicolás, y otros:

El Periodismo. Teoría y Práctica. Dirección por _____. Editorial Noguer, S.A., Barcelona, 1953.

GORZ, Andrés:

Historia y enajenación, México, 1964.

GOTOR CLEMENTE, Miguel:

El autogobierno de la comunidad, Gráficas Litos, Zaragoza, España, 1964.

GRACIA GIMENO, Juan Antonio:

La objetividad en la información, Facultad de C.C. de la Información de Barcelona, España, 1972. (Trabajo inédito).

GRAMCKO, Ida:

Artículo. En el diario El Nacional. 28-2-77. (Caracas), p. A-4.

GRAMLING, Oliver, AP.:

The Story of News, Kennikat Press, Port Washington, N. York (1940), 1969.

GRAN BRETAÑA:

"Datos breves sobre _____": "Asociaciones patronales", Editado para los Servicios británicos de Información por la Central Office of Information, FSB/G16/Sp., Clasificación 5 (g), Agosto de 1972, Londres.

"Datos breves sobre _____": "El movimiento cooperativista", Editado para los Servicios británicos de Información por la Central Office of Information, FSB/F2/Sp., Clasificación 5 (o), Enero de 1973, Londres.

"Datos breves sobre _____": "El sindicalismo británico", Editado para los servicios británicos de Información por la Central Office of Information, FSB/G10/Sp., Clasificación 5 (g), julio 1975, Londres.

GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE:

_____ En Geografía Universal, T. II. EUROPA (I). Instituto Gallaoh de Librería y Ediciones, S.L., Barcelona, 1973; pp.45-87.

GRANOU, André:

Capitalismo y modo de vida, Trad. Herminia Bevia, col. Comunicación, serie B, N° 34, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1974.

GRASES, Pedro:

El primer libro impreso en Venezuela, Ediciones Ministerio de Educación, Caracas, 1952.

Historia de la imprenta en Venezuela (Hasta el final de la primera República (1812), Ed. de la Presidencia de la República, Caracas, 1967.

GUILLEN, Abraham:

Democracia directa. Autogestión y socialismo, Editorial Aconcagua, Montevideo, 1970.

GUILLEN, Santiago:

Para entender en política. (Democracia para principiantes), Instituto de Cultura Política, Editorial Nova Terra, Barcelona, 1977.

GUNTER, Jook:

"Los medios de comunicación aplicados a la enseñanza en el Ecuador". En Guadernos de Documentación, núm. 15, Enero 1974, Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. (Madrid), pp.95-100.

GURLEY, John:

"The Future of American Capitalism", Quarterly Review of Economics and Business 12, 1972.

GUTIERREZ, Guillermo:

Cultura popular y cultura ilustrada, IASIF, Mendoza.

GUTIERREZ VEGA, Hugo:

Información y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1974

HANISCH, Edmann:

Historia de Rusia, t. II, Espasa-Calpe, Madrid, 1944.

HARLEY, William G.:

"La tecnología del satélite aplicada a la educación internacional". En Cuadernos de Documentación, núm. 11, Abril 1971, Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. (Madrid), pp. 30-40.

HAUSER, Arnold:

Historia social de la literatura y el arte, Trad. A. Tovar y F.P. Varas-Reyes, 3 T., 12a. ed. (7a. ed. popular), Ediciones Guadarrama, S.A., Madrid, 1974.

HAYA DE LA TORRE, Víctor Radl:

¿A dónde va Indoamérica? Editorial Ercilla, 2a. ed., Santiago de Chile, 1935.

HEILBRONER, Robert L.:

El porvenir humano, Trad. Jesús Villa, Ediciones Guadarrama, S.A., Madrid, 1975.

Entre capitalismo y socialismo, Trad. Juan Salas, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1972.

HERNANDEZ GIL, Antonio:

"Los tribunales constitucionales no suponen ninguna interferencia con el Supremo". En diario YA. 8-10-1978. (Madrid), p. 10.

Perspectiva sociológico-jurídica de la persona, Artes Gráficas Benzal, Madrid, 1968.

HERRAIZ, Ismael:

"Reportalismo". En GONZALEZ RUIZ, Nicolás, y otros: El Periodismo. Teoría y Práctica, pp. 13-100.

HERRERO-BEAUMONT, Gabriel:

"La información, una realidad social". En revista Estudios de Información, Ministerio de Información y Turismo, núm. 13, Enero-Marzo 1970. (Madrid), pp. 139-148.

HESTER, Al:

"El valor de noticias: hacia una nueva concepción". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 9, 1977. (Praga), pp. 16-18.

HOCKING, William E.:

Freedom of the Press: A Framework of Principle, U. of Chicago Press, Chicago, 1947.

HOHENBERG, John:

El periodista profesional, Trad. Victorino Pérez, Ed. Letras, S.A., México, D.F., 1964.

HULSE, Frederick S.:

La especie humana (Introducción a la antropología física), Editorial Aguilar, Madrid, 1968.

ICAZA, Jorge:

Huasiungo, novela, Editorial Losada, 2a. ed., Buenos Aires, 1960; 9a. ed., 1973.

IGLESIA, Juan Antonio de la:

Cómo se hacen los "Tebeos", Red Nacional de Teleclubs, Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular, Madrid, 1972.

"IMPRESA LASER":

Noticia en el diario El Universal. 22-7-1977. (Caracas), 1a. p., 1er. cuerpo.

"INDICE LITERARIO":

Suplemento literario semanal de diario El Universal. 22-8-77 (Caracas), dos páginas.

INFORMATION:

Personalehandbog, Informations Bogtrykkeri, A/S Dagbladet Information, Kobenhavn; Trad. Manual de personal, Imprenta de Information, Diario Información, S.A., Copenhagen.

Særtryk af, Information fredag 6. oktober 1978; Trad. Tirada aparte de Information del viernes 6 octubre 1978.

_____, ejemplar del 11 de febrero de 1979, Copenhagen.

ISRAEL:

_____, En Geografía Universal, T. III. EUROPA (II). ASIA. Instituto Gallach de Librería y Ediciones, S.L., Barcelona, 1973; pp. 291-303.

_____, En Gran Enciclopedia Larousse, T. 6., Editorial Planeta, S.A., Barcelona, 1973; pp. 109-114.

.../...

.../...

1060

_____ En Gran Enciclopedia del Mundo, T. 11., Durvan, S.A. de Ediciones, Bilbao, 1964; pp. 136-145.

JANOWITZ, M.:

"Los medios de comunicación de masas". En Revista Española de la Opinión Pública, núm. 6, octubre 1966. (Madrid).

JANOWITZ, Morris, y Robert SCHULZE:

"Tendencias de la investigación en el campo de las comunicaciones de masas". En el volumen colectivo Los efectos de las comunicaciones de masas, Buenos Aires, 1969.

JIMENEZ, Juan Ramón:

Platero y yo, Losada, 12a. ed., Buenos Aires, 1952.

JIMENEZ BLANCO, José:

"La sociología de las comunicaciones masivas en los Estados Unidos". En Revista de Estudios Políticos, núm. 127, 1963. (Madrid).

JOHNSON, Michael L.:

El Nuevo Periodismo, Trad. Elizabeth Azcona Cranwell, Ediciones Troquel, S.A., Buenos Aires, 1975.

JOHNSON, Stanley, y Julian HARRISS:

El reportero profesional, Editorial Trillas, México, 1973.

JORDANA DE POZAS, Luis:

La Unesco y el Derecho, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Discurso leído el día 20 de noviembre de 1972, en la sesión inaugural del curso 1972-73, por _____ Presidente de la Academia, Madrid, 1972.

JUAN XXIII:

Paz en la tierra, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1963.

KAPLAN, M.:

"Sistema y proceso de la política internacional". En HOFFMAN, S.: Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales, Tecnos, Madrid, 1963.

KAYSER, Jacques:

El diario francés, Trad. Alfonso Espinet, A.T.E., Barcelona, 1974.

KLAPPER, Joseph T.:

Efectos de las comunicaciones de masas, Aguilar, Madrid, 1974.

"What we Know about the effects of mass communication: The Brink of hope". En Public Opinion Quarterly, vol. XXI, núm. 4 (invierno 1957-1958).

KLEINWACHTER, Wolfgang:

"El intercambio de informaciones y los países en desarrollo". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 9, 1977. (Praga), pp. 6-9.

KORN, Guillermo:

Obra y gracia de "El Cojo Ilustrado", Instituto de Investigación de Prensa, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

KOSIK, LEONTIEV, y otros:

El hombre nuevo, Trad. Hugo Acevedo, Ediciones Martínez Roca, S.A., 3a. ed., Barcelona, 1973.

.../...

"Dialéctica de la moral y moral de la dialéctica". En _____, Karel, _____: El hombre..., pp. 85-102.

L'AGENCE FRANCE-PRESSE:

_____, colección Notes et Etudes Documentaires, ed. por Documentación francesa, núm. 4336 y 4337, del 23 de noviembre de 1976. (Paris).

LARKIN, Leo H., S.J.:

"La televisión educativa en Asia". En Cuadernos de Documentación, Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión, núm. 15, Enero 1974. (Madrid), pp. 84-94.

LARRIBA, Miguel A.:

"La telecomunicación al servicio de la enseñanza". En diario YA. 24-11-1977. (Madrid), p. 6 del suplemento "Educación, Ciencia y Cultura".

LASSO DE LA VEGA, Javier:

El trabajo intelectual. Normas, técnicas y ejercicios de documentación, Ed. Paraningo, Madrid, 1975.

LAZARO CARRETER, Fernando:

Lengua española: historia, teoría y práctica, t. II, Salamanca, 1972.

LAZARO CARRETER, Fernando, y E. CORREA CALDERON:

Lengua española y literatura, Ediciones Anaya, S.A., Salamanca-Madrid, 1962.

LAZARSFELD, Paul F., y Robert K. MERTON:

"Los medios de comunicación de masas, el gusto popular y la acción social organizada". En BELL, ADORNO, y otros: Industria

.../...

.../...

cultural y sociedad de masas, Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1969, pp. 251-281. También en el volumen La industria de la cultura, Alberto Corazón, Madrid, 1969.

LECLERCQ, Jacques:

El derecho y la sociedad, Trad. Ismael Antich, Editorial Herder, S.A., Sección de Ciencias Sociales, Barcelona, 1965.

LEFRAC, Robert:

Las técnicas audiovisuales al servicio de la enseñanza, El Ateneo, 2a. ed., Buenos Aires, 1973.

LEGAZ LACAMBRA, Luis:

"Concepto y función de la Sociología jurídica". En Revista Española de Sociología, núm. cero., Abril, 1964. (Madrid).

LENIN, V.I.:

Prensa y literatura, Akal Editor, Madrid, 1976.

LEONTIEV, Alexei:

"El hombre y la cultura". En КОСИК _____, y otros: El hombre nuevo, pp. 60-84.

LERNER, Daniel:

"Towards a communication theory of modernisation, a set of considerations". En Communications and political development, comp. por William FYE, Princeton University Press, 1963.

LERNER DE ALMEA, Ruth:

Experiencias educativas, Imprenta del Ministerio de Educación de Venezuela, Caracas, 1977.

LINTON, R.:

The Cultural Background of Personality, Appleton-Century Crofts, Nueva York, 1945.

LIPPMANN, Walter:

The Bulletin of the American Society of Newspaper Editors 1º de enero de 1956.

LOPEZ-ESCOBAR, Esteban:

Análisis del "nuevo orden" internacional de la información, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., (EUNSA), Pamplona, 1978.

LOPEZ MEDEL, Jesús:

Ciencia social, derecho y sindicalismo, Editorial Fragua, Madrid, 1975.

La concentración parcelaria como empresa política, Publicaciones del Servicio de Concentración Parcelaria del Ministerio de Agricultura, Madrid, 1961.

LOPEZ PINA, Antonio:

"Ideología y realidad de la modernización". En Estudios de Ciencia Política y Sociología, Homenaje al profesor Carlos Ollero, Madrid, 1972, pp. 425-440.

LOPEZ PIÑERO, José María:

"Información científica y sociedad". En Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social, volumen IX, fascículo 1º, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Enero-Marzo, 1977. (Madrid), pp. 104-112.

LOS CUATRO VIENTOS:

Revista. Núm. 3. Junio, 1933. (Madrid). Vid. El Público, de García Lorca, pp. 61-78.

LOVERA DE-SOLA, R.J.:

"Simón Bolívar: periodista, activo y beligerante". En revista Resumen. Vol. XIII. N° 156. 31-10-1976. (Caracas), pp. 43-44-46-47-51.

LOWENSTEIN, K.:

Teoría de la Constitución, Trad. Alfredo Gallego, Ariel, Barcelona.

LUCAS VERDU, Pablo:

Introducción al derecho político, Pro. Enrique Tierno Galván, Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, J. M^a Bosch, Editor, Barcelona, 1958.

LUKÁCS, György:

Sociología de la literatura, Trad. Michael Faber-Kaiser, 3^a ed., Ediciones Península, Barcelona, 1973.

LURIA, Alexandr:

"El cerebro y el psiquismo". En KOSIK, LEONTIEV, y otros: El hombre nuevo, pp. 36-59.

MAC-DONALD, Dwight:

"Masscult y Midcult". En BELL, ADORNO, y otros: Industria cultural y sociedad de masas, pp. 65-153.

MALRAUX, Clara:

La civilización del kibbutz, Trad. Agustina Fort Fornas, Editorial Labor S.A., Barcelona, 1968.

MAHEU, René:

La cultura en el mundo contemporáneo. Problemas y perspectivas, UNESCO, París, 1973.

MAILER, Norman:

Advertisements for Myself, Nueva York, 1959.

MALDER, Hannes:

"El lenguaje en el Estado totalitario". En revista Humboldt, Hamburgo, 1962.

MALMBERG, Bertil:

Lingüística estructural y comunicación humana. Introducción al mecanismo del lenguaje y a la metodología lingüística, Gredos, Madrid, 1969.

MANRIQUE SISO, Manuel:

Difamación, injuria, calumnia y delito de prensa, Asociación de Abogados Laborales de Venezuela, Caracas, 1975.

MARBÁN ROMÁN, Joaquín:

Comunicación e intersubjetividad, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, Madrid, 1973.

MARCUSE, Herbert:

El hombre unidimensional, Joaquín Mortis, México, 1968.

.../...

.../...

El marxismo soviético, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1969;
4^a ed., 1975.

MARIAS, Julián:

La realidad histórica y social del uso lingüístico. Discurso de recepción del Académico de Número _____ y contestación de Rafael LAPESA. Real Academia Española, Sesión del 20 de Junio de 1965, Madrid.

MARTIN AGUADO, J.A.:

Fundamentos de tecnología de la información, Ediciones Pirámide, S.A., Madrid, 1978.

MARTIN LOPEZ, Alfredo:

"La información como medio educativo y de cohesión social". En Información en sociedad, "Cuadernos de Estudio de la Delegación Nacional de Organizaciones", Madrid, 1960.

MARTIN, L. John:

"The Rise and Development of Agence France-Presse", Journalism Quarterly, Estados Unidos, 1950, vol. 27, pp. 197-206.

MARTIN VIVALDI, Gonzalo:

Géneros periodísticos, reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial), Paraninfo, Madrid, 1973.

MARTINEZ ALBERTOS, José Luis:

El Mensaje Informativo, Edit. A.T.E., Barcelona, España, 1977.

"Fundamentos ideológicos y técnicos de la prensa actual". En Nuestro Tiempo, núms. 169-170, Julio-Agosto 1968. (Pamplona)

.../...

.../...

La información en una sociedad industrial, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1972.

Redacción periodística (Los estilos y los géneros en la prensa escrita), Edit. A.T.E., Barcelona, España, 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS, Cruz:

Cartas para el humanismo social, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1976.

MARTINEZ NADAL, Rafael:

El Público. Amor y muerte en la obra de Federico García Lorca, Editorial Joaquín Mortiz, S.A., México, 1974.

MASOTTA, Oscar:

Conciencia y estructura, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.

MASSARI, Roberto:

Las teorías de la autogestión, Ed. Zero, S.A., Bilbao, 1975.

MATHUR, J.G., y Paul NEURATH:

An Indian Experiment in Farm Radio Forums, editado por la UNESCO, París, 1959.

MAYORAL, Victoriano:

La información en el ámbito de la cultura, Madrid, 1966.

McLUHAN, Marshall:

Understanding Media, the Extensions of Man, Ed. MacGraw-Hill Paperbacks, Nueva York, 1965; Understanding Media, Sphere Books, Londres, 1967.

MERRILL, John G., y Ralph LOWENSTEIN:

Media Messages and Men: New Perspectives in Communication, David McKay, Nueva York, 1971.

MILLARES CARLO, Agustín:

La imprenta y el periodismo en Venezuela, Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1969.

MILLER, George A.:

Psicología de la comunicación, Trad. María Inés Dates, Paidós, Buenos Aires, 1969.

MOLES, Abraham; Claude ZELTMANN, y otros:

La comunicación y los mass-media, Trad. Juan José Ferrero, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1975.

MOLES, Abraham:

Théorie de l'information et perception esthétique, Flammarion, Paris, 1958.

MOLINERO, César:

La intervención del Estado en la prensa, Dopesa, Barcelona, 1971.

MONACO, James:

Media Culture, A Delta Book, Dell Publishing Co., Inc., New York, 1978.

MONTES, Santiago:

Teoría de la comunicación, Editorial Universitaria, San Salvador, 1971.

Teoría de la información, Pablo del Río, Editor, Madrid, 1976.

MORGAINÉ, Daniel:

Diez años para sobrevivir (El diario de masas de 1980), Pro. Pierre Lazareff, Editora Nacional, Madrid, 1972.

MORIN, Edgar:

El espíritu del tiempo. Ensayo sobre la cultura de masas, Trad. Rodrigo Uria y Carlos María Brd, Taurus Ediciones, S.A., Madrid, 1966.

L'esprit du temps. Essai sur la culture de masse, Grasset, Paris, 1962.

MORODO, Raúl:

"Constitución, legalidad, legitimidad". En el Boletín informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, núm. 26, Marzo, 1962.

MUJICA, Héctor:

"Medios de Comunicación Social". En Enciclopedia de Venezuela, t. XII, pp. 37-44.

Sociología de la Comunicación, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, 2ª ed., Caracas, 1977.

MUÑOZ-ALONSO, Adolfo:

"Educación e información como factores del progreso político". En Información, educación y progreso político, Instituto de Ciencias Sociales, Diputación Provincial de Barcelona, España, 1967, pp. 77-78.

"El hombre es comunicación". Conferencia, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, España, Julio-Agosto 1972.

MURELLO FERROL, Francisco:

Estudios de sociología política, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1972.

NACIONAL:

"El proyecto venezolano sobre comunicaciones busca independizar a los medios". En diario El _____ 20-1-1978. (Caracas), p. A-3.

"Groscors reitera posición venezolana sobre flujo noticioso". En diario El _____ 27-1-1978. (Caracas), p. A-15.

"Omitió la directiva del C.N.P. acuerdos de la convención para reforma a Ley de Periodismo". En diario El _____ 22-7-1977. (Caracas), p. C-4.

"Consejo Nacional de la Prensa propuso el Colegio de Periodistas a la asamblea de FEDECAMARAS". En diario El _____ 14-7-1977. (Caracas), p. D-23.

"Venezuela ratifica su apoyo a la creación de agencias regionales de noticias". En diario El _____ 27-1-1978. (Caracas), p. D-8.

NACHIN, Claude:

"El individuo y el género humano". En KOSIK, LEONTIEV, y otros: El hombre nuevo, pp. 128-158.

NAESSELUND, Gunnar R.:

"Introducción al nuevo orden internacional de información". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 4, 1977. (Praga), pp. 3-7.

NAPRIA VIÑA, Esther:

"Información, necesidad inherente al hombre". En Información en sociedad, "Cuadernos de Estudio de la Delegación Nacional de Organizaciones", Madrid, 1960.

NGATARA, Ludovick A.:

"Tanzania funda una agencia de prensa". En El Periodista Democrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 6, 1977. (Praga), pp. 13-14.

NIEBUHR, Reinhold:

El hombre moral en la sociedad inmoral (un estudio de ética y política), Trad. Zohar Ramón del Campo, Ediciones Siglo XX, Buenos Aires, 1966.

NINYOLES, Rafael Ll.:

Idioma y poder social, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1972.

NOTICIAS DE FRANCIA:

"La Agencia France-Presse". En _____, ed. Asociación para difusión del pensamiento francés, núm. 39, del 1 de octubre de 1978. (París), pp. 13-22.

ORIVE RIVA, Pedro:

Estructura de la información periodística (1). Aproximación al concepto y su metodología, Ediciones Pirámide, S.A., Madrid, 1977.

Estructura de la información (2). Comunicación y sociedad democrática. Ediciones Pirámide, S.A., Madrid, 1978.

ORIVE RIVA, Pedro, y Concha FAGOAGA DE BARTOLOME:

La especialización en el Periodismo, Editorial Dossat, S.A., Madrid, 1974.

ORTEGO COSTALES, José:

Noticia, actualidad, información, "Cuadernos de trabajo", núm. 8, Universidad de Navarra, Instituto de Periodismo, Pamplona, España, 1966.

ORTIZ, Lourdes; Pablo del RÍO:

Comunicación crítica, Cuadernos de la comunicación, 5, Pablo del RÍO, editor, Madrid, 1977.

PAJESTKA, Josef:

Dimensiones sociales del desarrollo, Centro de Información, Económica y Social de las Naciones Unidas, Naciones Unidas, Nueva York, 1970.

PANNIKER, Reimundo:

Patriotismo y Cristiandad, Rialp, Madrid, 1961.

"PAPEL LITERARIO":

Suplemento literario semanal del diario El Nacional. 17-7-77. (Caracas), cuatro páginas.

PARKER, E.B.:

Social implications of computer/telecommunications systems, reporte presentado a la "Organisation for economic cooperation and development" (OCDE) en la conferencia sobre: Computer/telecommunications policy, París, febrero de 1975.

PASQUALI, Antonio:

Comunicación y cultura de masas, Monte Avila Editores, C.A., 3ª ed., Caracas, 1976.

PECES-BARBA M., Gregorio:

Derechos fundamentales, I, Teoría general, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1973.

"El socialismo y la libertad", En ATIENZA, Manuel, y otros: Política y Derechos Humanos, pp. 33-73.

.../...

"La democracia en el pensamiento social y político de Jacques Maritain". En Estudios de Ciencia Política y Sociología, Homenaje al profesor Carlos Ollero, Madrid, 1972, pp. 629-640.

PEC-FAB:

Memorias 1971-74 del _____ (Programa de Extensión Cultural de la Fundación Andrés Bello, Universidad Católica Andrés Bello), Caracas.

PEREZ BARCENA, Luis:

La cooperación en Israel, Obra Sindical de Cooperación, Centro Nacional de Educación Cooperativa, Zaragoza, España, 1971.

PEREZ GALLEGO, Cándido:

Literatura y contexto social, Sociedad General Española de Librería, S.A., Madrid, 1975.

PEREZ VILA, Manuel:

Las campañas periodísticas del Libertador, 2ª ed., Monte Avila Editores, Caracas, 1974.

PERIODISMO:

Manual de _____ educativo y científico. (M.P.E.C.), CIMPEC, Bogotá, Colombia, 1974.

PERIODISTA DEMOCRATA:

"Declaración de Nueva Delhi". En El _____, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 4, 1977. (Praga), pp. 15-16.

PERIODISTA VENEZOLANO:

Leyes y Normas del _____, editado por la Junta Directiva del Colegio de Periodistas del Distrito Federal, Caracas, 1977.

PETERSON, Theodore:

"The Social Responsibility Theory". En SIEBERT, F.S.; _____ y W. SCHRAMM: Four Theories of the Press, pp. 73-103.

PETERSON, Theodore, y otros:

Medios populares de comunicación, Editorial RM., Barcelona, 1968.

PICON SALAS, Mariano:

Estudios de Literatura Venezolana, Ediciones Edime, Caracas-Madrid, 1961.

PIGNATARI, Décio:

Información, lenguaje, comunicación, Trad. Basilio Losada Castro, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1977.

POCATERRA, José Rafael:

Cuentos Grotescos, Monte Avila Editores, C.A., Caracas, 1972; 3ª ed., 1976.

PORTRAIT OF A MOVEMENT:

A guide to British Co-operation, Published by the Co-operative Union Ltd., Manchester, 1977. (Vid Publications, p. 15.)

PORRAS, Eloy:

Periodismo para el desarrollo, Monte Avila Editores, C.A., Caracas, 1975.

PRENSA DIDACTICA:

"La introducción del periódico en la escuela está adquiriendo real importancia". I Congreso de _____. En diario YA. 1-9-77. (Madrid), p. 31.

"_____ ", Año II, Núm. 2. Diario YA. 17-11-77. (Madrid).

"_____ ", Año II, Núm. 3. Diario YA. 24-11-77. (Madrid).

PYE, Lucien W.:

Evolución política y comunicación de masas, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1969.

QUINTANA CABANAS, José María:

Psique. Conocer, definir y aprovechar la personalidad, Zeus, Barcelona, 1971.

QUINTERO, Rodolfo:

La vida y las luchas del revolucionario venezolano Daniel De León. El Padre del sindicalismo norteamericano. 1852-1914, México, 1955.

QUIROGA, Horacio:

A la deriva y otros cuentos, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1968.

Anaconda, Losada, 4^a ed., Buenos Aires, 1975.

.../...

.../...

Cuentos de amor, de locura y de muerte, Losada, 11ª ed., Buenos Aires, 1975.

Cuentos de horror, Arca, Montevideo, 1968.

Más allá. Estudio preliminar por Alberto Zum Felde, "Amigos del Libro Rioplatense", Porter Hnos, Buenos Aires, 1935; Ed. Losada, Buenos Aires, 1975.

RAFOLS, J.F.:

Historia del Arte, Editorial Ramón Sopena, S.A., 2ª ed., Barcelona, 1954.

RATELVE:

Proyecto _____ Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano, Editores Librería Suma, Caracas, 1977.

RATTO CIARLO, José:

El primer redactor y el primer colaborador en la prensa de Venezuela, Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1948.

RECASENS SICHES, Luis:

"Educación e información como factores del desarrollo o progreso jurídico". En Información, educación y progreso político, Instituto de Ciencias Sociales, Diputación Provincial de Barcelona, España, 1967, pp. 3-27.

REINO UNIDO:

Mano de obra y empleo en el _____ Sindicatos, Editado para

.../...

.../...

los Servicios británicos de Información por la Central Office of Information, R5682/77/Sp., Clasificación 5 (g), Marzo de 1977, Londres.

Organización de los partidos políticos en el _____, Editado para los Servicios británicos de Información por la Central Office of Information, R4769/77/Sp., Clasificación 3 (c), Septiembre de 1977, Londres.

REY, José Ignacio:

"Aprender a Morir". En diario El Nacional. 2-11-1977. (Caracas), p. A-4.

REYNISH, Richard:

"Notes on the Politics of Information". En JCATS, Londres, 1975.

RIVADENEIRA PRADA, Radl:

Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación, Editorial Trillas, México, 1977.

ROBERGE, Gaston:

Mass Communication and Man, Calcuta, 1971.

ROBERTS, Donald F., y Wilbur SCHRAMM:

The process and effects of mass communication, Urbana, University of Illinois Press, 2ª ed., 1972.

ROBINSON, John P.:

"La televisión y el tiempo libre: pasado, presente y futuro".

.../...

.../...

En Cuadernos de Documentación, Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión, núm. 8, Febrero 1970. (Madrid), pp. 29-41.

ROBLES PIQUER, Eduardo (RAS):

Así los vi yo. Personajes venezolanos, Monte Avila Editores, C. A., Caracas, 1970.

RODRIGUEZ, Manuel Alfredo:

El Correo del Orinoco, INCIBA, Caracas, 1969.

Tres décadas caraqueñas (1935-1966), Monte Avila Editores, C.A., Caracas, 1975.

RODRIGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, Lino:

De la propiedad privada a la propiedad comunitaria, Monte Avila Editores, C.A., Caracas, 1972.

RODRIGUEZ. C., Fernando:

Prólogo. En CAPRILES, Oswaldo: El Estado y los medios de comunicación en Venezuela, pp. 7-12.

ROGUINSKI, Iakov:

"La evolución del hombre". En KOSIK, LEONTIEV, y otros: El hombre nuevo, pp. 11-35.

ROMERO MARIN, Anselmo:

Apuntes de fundamentos de Filosofía, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Fotocopiada "Multico P", Madrid 1965-66.

ROMERO RUBIO, Andrés:

Teoría general de la información y de la comunicación, Ediciones Pirámide, S.A., Madrid, 1974.

ROMMETVEIT, Ragnar:

Normas y roles sociales, Trad. Noemi Rosemblat, Paidós, Buenos Aires.

RTVE:

_____ 1976 (Nuestro libro del año), Televisión Española-Radio Nacional de España, ed. por _____, Madrid, 1976.

RUBIO ORBE, Gonzalo:

"30 millones de indígenas marginados en América". Declaración en el diario El Nacional. 18-6-77.(Caracas), p. C-11.

RUSSO, P.:

La información en el mundo moderno, Centro Europeo Universitario de Nancy, 1964.

RUTLAND, Jonathan:

Visitando Israel, Editorial Molino, Barcelona, 1974.

SALCEDO-BASTARDO, J.L.:

El primer deber, Ed. Equinoccio, Caracas, 1973.

Historia Fundamental de Venezuela, Séptima Edición al Día, Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, Lito Tipo Impacto C.A., Caracas, 1977.

SANABRIA MARTIN, Francisco:

"¿Hacia una sociología de las comunicaciones de masa?". En Revista Española de Documentación, núm. 4, Enero-Marzo, 1966. (Madrid), pp. 9-42.

"La educación popular: panorámica de un fenómeno socio-cultural moderno". En Revista de Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, núms. 141-142, Mayo-Agosto, 1965. (Madrid), pp. 115-182.

"La potencia de la noticia en el momento actual". En la revista Estudios de Información, Ministerio de Información y Turismo, núm. 8, Octubre-Diciembre 1968, (Madrid), pp. 11-30.

"La 'responsabilidad social' de los medios de comunicación de masas". En Revista Española de la Opinión Pública, núm.4., Abril-Junio 1966. (Madrid), pp. 149-171. También en el mismo autor: Estudios sobre comunicación, cap.: "La responsabilidad social..."

"Los medios rescatados de la masa: el sistema educativo abierto". En Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social, Confederación Española de Cajas de Ahorro, vol. VI, fascículo 2º, Abril-Junio 1974. (Madrid), pp. 200-215.

Estudios sobre comunicación, Editora Nacional, Madrid, 1975.

Radiotelevisión, comunicación y cultura, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1974.

"Sobre el concepto de comunicación humana y su papel social". En Revista Española de la Opinión Pública, núm. 26, Octubre-

.../...

.../...

Diciembre 1971, Instituto de la Opinión Pública. (Madrid), pp. 71-99. También en el mismo autor: Estudios sobre comunicación, cap.: "Sobre el concepto..."

SANCHEZ FERRIZ, Remedios:

El derecho a la información, Ediciones Cosmos, Valencia, 1974.

SAÑA ALCÓN, Heleno:

Cultura proletaria y cultura burguesa, Colección: "Lee y Discute", Serie R. Núm. 28, Editorial Zero, S.A., Madrid, 1972.

El sentido de la vida. Reflexiones sobre la desorientación del hombre actual, Separata de la conferencia pronunciada en los salones del Liceo Recreo Orensano, el día 29 de octubre de 1976, Imprenta Provincial, Orense, España.

Fundamentos teórico-históricos de la autogestión, separata del trabajo publicado en la revista Documentación Social, núm. 21, Enero-Marzo, 1976, Madrid.

SARMIENTO, Domingo Faustino:

Civilización y barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga (1845)

SASEK, M.:

Esto es Israel, Editorial Molino, Barcelona, 1969.

SAUVY, Alfred:

Le pouvoir et l'opinion, París, 1949.

SCIACCA, Michele Federico:

Cultura y anticultura, Trad. Juan José Salinas, Ediciones Paulinas, España, 1971.

SCHILLER, Herbert I.:

Comunicación de masas e imperialismo yanqui, Trad. Caroline Phipps, Editorial Gustavo Gili, S.A., Colección Punto y Línea, Barcelona, 1976.

El imperialismo U.S.A. en la comunicación de masas, Colección Manifiesto, Serie Comunicación, Akal Editor, Madrid, 1977.

Los manipuladores de cerebros. Libre empresa, imperialismo y medios de comunicación, Trad. Eduardo Golligorsky, Granica editor, s.a., Colección Libertad y Cambio, Buenos Aires, 1974.

The appearance of national-communications policies: a new arena for social struggle, ponencia presentada al Seminario "Análisis de Políticas de comunicación social" organizado por el Instituto colombiano de desarrollo social, Melgar, Colombia, febrero de 1975.

SCHMITT, Carl:

Estudios políticos. El concepto de la política, Madrid, 1975.

SCHRAMM, Wilbur:

"El desarrollo de las comunicaciones y el proceso de desarrollo". En Evolución política y comunicación de masas (varios autores, editado por L.W. Pye), Edición norteamericana, Princeton University Press, 1963.

El papel de la información en el desarrollo nacional, CIESPAL, Quito, 1967.

"How communication works". En Communication concepts and processes, Joseph A. DE VITO, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, 1976.

.../...

.../...

L'Information et le Developpement National, UNESCO, Paris, 1966.

The process and effects of mass communication, University of Illinois Press, Urbana, Ill., 1954.

The Science of Human Communication, Basic Books, Nueva York, 1963; t.e., La ciencia de la comunicación humana, Ciespal, Quito; y Ed. Roble, México, 1966; 3^a ed., Ed. Roble, México, 1973.

SCHUMPETER, Joseph A.:

Capitalismo, socialismo y democracia, Trad. José Díaz García, Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid, 1971.

SCHWARZLOSE, Richard A.:

"Harbor News Association: The Formal Origin of the AP", Journalism Quarterly (JQ), Estados Unidos, 1968, vol. 45, pp. 253-260.

SCHWOEBEL, Jean:

La Prensa, el Poder y el Dinero, Trad. Jesús Zulaica, Dopesa, Barcelona, 1971.

SERVAN-SCHREIBER, Jean Louis:

El poder de informar, Dopesa, Barcelona, 1973.

SEVILLA ANDRES, Diego:

"Educación, información y progreso político". En Información, educación y progreso político, Instituto de Ciencias Sociales, Diputación Provincial de Barcelona, España, 1967, pp. 43-56.

1985

SHILS, Edward:

"La sociedad de masas y su cultura". En BELL, ADORNO, y otros: Industria cultural y sociedad de masas, pp. 155-192.

SIEBERT, F.S., y Th. PETERSON:

Tres teorías sobre la prensa (en el mundo capitalista), Ediciones La Flor, Buenos Aires, 1967.

SIEBERT, F.S., Th PETERSON, y W. SCHRAMM:

Four Theories of the Press, University of Illinois Press, Urbana, 1963.

SILVA SOLAR, Julio, y Jacques CHONCHOL:

Desarrollo sin capitalismo. Hacia un mundo comunitario, "Nuevo Orden", Ediciones, Caracas, 1964.

SIMEY, Thomas S.:

"La educación popular y los científicos". En Nuestro Tiempo, núm. 114, Diciembre 1963. (Pamplona).

SINCLAIR, Robert:

The British Press, Londres, 1949.

SOKOLOV, V.:

"El 'nuevo periodismo', concepción de una mitología social" (2ª parte). En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 9, 1977. (Praga), pp. 1-6.

SOMMERLAD, E. Lloyd:

"La formación de los periodistas en el mundo moderno", Pro. al

.../...

.../...

folleto La formación profesional en materia de información, Colección Etudes et documents d'information, N° 45, UNESCO, París, 1965.

La prensa en los países en desarrollo, Ed. UTEHA, México, 1969.

Los sistemas nacionales de comunicación: cuestiones de política y opciones, Estudios y documentos de comunicación social, N° 74, Editorial de la UNESCO, París, 1975.

SPASIC, Aleksander:

"El 'pool' de las agencias de prensa de los países no alineados". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 5, 1977. (Praga), pp. 4-8.

STORKAN GSo, Karel:

"Los secretos del arte del reportaje". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 1-2, 1977. (Praga), pp. 3-6.

STUCKA, P.I.:

La función revolucionaria del Derecho y del Estado, Trad. y Pro. Juan-Ramón Capella, Ediciones Península, Barcelona, 1969.

SUARÉE, Octavio de la:

Socioperiodismo, Cultural, S.A., La Habana, Cuba, 1948.

"SUPLEMENTO CULTURA":

Suplemento literario semanal del diario Ultimas Noticias. 17-7-77. (Caracas), doce páginas.

TARIN-IGLESIAS, José:

Panorama del periodismo hispanoamericano, Salvat Editores, S.A., Alianza Editorial, S.A., España, 1972.

TARRE MURZI, Alfredo:

El Estado y la cultura. La política cultural en Venezuela, Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1973.

TAUFIC, Camilo:

Periodismo y lucha de clases, Ediciones de la Flor, S.R.L., 2^a edición, Buenos Aires, 1975.

TERROU, Fernand:

La Información, Trad. Felip Cid, Oikos-tau, s.a.-ediciones, Barcelona, 1970.

"Law and Juridical Sociology of Information", Studies in Communications, Institute for Communications Research. Stanford Universities and Institut Français de Presse, Université de Paris, 1962.

TERROU, F., y L. SOLAL:

Derecho de la información, UNESCO, París, 1957.

THE CANADIAN PRESS:

Folleto editado por la agencia "The Canadian Press", Toronto.

TIERNO GALVAN, Enrique:

"Ética y derechos humanos". En revista Triunfo. N° 677. 17-1-1976. (Madrid).

.../...

Humanismo y sociedad, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1964.

Introducción a la sociología, Ed. Tecnos, Madrid, 1960.

La humanidad reducida, Taurus Ediciones, S.A., Madrid, 1970.

TINACCI MANNELLI, G.:

Le grande comunicazioni, Florencia, 1969.

TOCQUEVILLE, A. de:

De la démocratie en Amérique, II, París, 1864.

TOFFANIN, JOLIVET, y otros:

Humanismo y mundo moderno, Trad. y Pro. Fr. José GROZ, O.R.S.A., Librería Editorial Avgvstinvs, Madrid, 1960.

"Interpretación del humanismo del Renacimiento". En _____, Giuseppe, _____: Humanismo..., pp. 15-33.

TOFFLER, Alvin:

Le choc du futur, Denoël, París, 1971.

El "shock" del futuro, Trad. J. Ferrer Aleu, Plaza & Janés, S.A., Editores, Barcelona, 1974.

TOPUZ, Hifzi:

"El 'pool' de las agencias de prensa de los países no alineados". En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 4, 1978. (Praga), pp. 8-12.

.../...

.../...

"Segunda conferencia de las agencias de noticias afro-árabes".
En El Periodista Demócrata, Revista de la Organización Interna-
cional de Periodistas, núm. 9, 1977. (Praga). pp. 14-16.

TORANZO, Gloria:

El estilo y sus secretos, Ediciones Universidad de Navarra,
S.A., Pamplona, 1968.

TRUYOL Y SERRA, Antonio:

Los derechos humanos, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1975.

ULLOA S., Armando G.:

Nuevos rumbos para el Ecuador, Editorial Agrícola Mexicana,
México D.F., 1960.

ULLOA S., Segundo Camilo:

Hogares de Cuidado Diario, Fundación del Niño, Caracas, 1976.

La Prensa, la Radio y la Televisión y la Campaña de Alfabeti-
zación, División de Educación de Adultos, Ministerio de Educa-
ción, Caracas, 1963.

UNESCO:

¿Circula la televisión en un solo sentido?, Estudios y Documen-
tos de Comunicación Social, N° 70, _____, París, 1974.

COM. 41/OPI/PAV/77. (Septiembre 1977).

COM. N° 28/PAV/76, París, 23. VII. 76.

"Conference Intergouvernementale Sur Les Politiques de la Com-
munication en Asie et en Oceanie", (Kuala Lumpur, Malaisie, 19
au 28 juin 1978). Document de travail. CC-78/ASIOCOM/4.(CC-78/
CONF.205/COL.4). Distribution limitée, París, le 5 mai 1978.

.../...

.../...

Doc. COM/74/CONF.617/4 del 4-10-74. (Distribución limitada)

Educación y desarrollo en América Latina. Bases para una política educativa, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1967.

Essais sur les Mas Media et la culture, 1971.

"Intergovernmental Conference on Communication Policies in Asia and Oceania" (Kuala Lumpur, Malaysia, 19 to 28 June 1978). Working paper. CC/78/ASIOCOM/4.(CC-78/CONF.205/COL.4). Distribution: limited, Paris, 5 May 1978.

La economía de la edición de libros en los países en desarrollo, Estudios y Documentos de Comunicación Social, N° 79, _____, Paris, 1977.

La planification de l'utilisation des satellites á des fins éducatives (L'expérience indienne de télévision éducative par satellite), Etudes et documents d'information, N° 78, _____, Paris, 1977.

La promotion du livre en Afrique (Problèmes et perspectives), Etudes et documents d'information, N° 56, _____, Paris, 1969.

La radiodifusión hacia el exterior y la comprensión internacional (Las emisiones radiofónicas destinadas a Yugoslavia), Estudios y Documentos de Comunicación Social, N° 81, _____, Paris, 1978.

La radiodiffusion par satellites, Etudes et documents d'information, N° 60, _____, Paris, 1971.

La transmisión transcultural, Estudios y Documentos de Comunicación Social, N° 77, _____, Paris, 1977.

.../...

.../...

"Conférence Intergouvernementale sur les Politiques de la Communication en Asie et en Océanie" (Kuala, Lumpur, Malaisie, 19-28 juin 1978). Ordre du jour provisoire annoté. CC/78/ASIOCOM/3. (CC-78/CONF.205/COL.3). Distribution: Limitée, Paris, 12 avril 1978.

L'emploi de la télévision pour la formation technique supérieure des salariés (Premier rapport relatif à un projet pilote en Pologne), Etudes et documents d'information, N° 55, _____, Paris, 1969.

Le scénario du film de court métrage, Etudes et documents d'information, N° 57, _____, Paris, 1969.

L'étude des médias dans l'enseignement, Etudes et documents d'information N° 80, _____, Paris, 1977.

Les communications spatiales et les moyens de grande information, Etudes et documents d'information, N° 41, _____, Paris, 1963.

Les moyens d'information dans la société (Nécessité de développer la recherche), Etudes et documents d'information, N° 59, _____, Paris, 1970.

Les principes de la coopération culturelle, Etudes et documents d'information, N° 61, _____, Paris, 1971.

L'influence de la télévision sur les enfants et les adolescents, Etudes et documents d'information, N° 43, _____, Paris, 1965.

Las políticas de comunicación en el Brasil, Editorial de la _____, Paris, 1975.

Las políticas de comunicación en Colombia, Editorial de la _____, Paris, 1976.

.../...

.../...

Las políticas de comunicación en Costa Rica, Editorial de la _____, París, 1976.

Las políticas de comunicación en el Perú, Editorial de la _____, París, 1976.

Las políticas de comunicación en Venezuela, Editorial de la _____, París, 1977.

Les agences télégraphiques d'information, París, 1953.

Les politiques de la communication, colección monográfica acometida por _____. Han salido ya los folletos de varios países.

L'information a travers le monde _____, 1966.

Selected list of catalogues for short films and filmstrips, Reports and Papers on Mass Communication, N° 44, _____, París, 1965.

The book in multilingual countries, Reports and papers on mass communication, N° 82, _____, París, 1978.

_____ y su Programa. III. La Cuestión Racial. Publicación N° 790, París.

Vers le libre échange culturel, Etudes et documents d'information, N° 58, _____, París, 1970.

World Communications, París, ed. 1964; 1975.

UNIVERSAL:

"Hay intereses opuestos a la libertad de información en los

.../...

.../...

países en desarrollo". En diario El _____ 18-1-1978. (Caracas), p. 1-19.

"Niños asesinos aterran a Norteamérica". En diario El _____ 11-7-1977. (Caracas), p. 1-10.

VALENTIN ISIDRO, J.M.:

"Los medios de comunicación de masas en la Unión Soviética, China Continental y Japón". En Revista Española de la Opinión Pública, Nº 39, Enero-Marzo 1975. (Madrid), pp. 241-254.

VALLE, Antonio del:

Cultura popular. Exigencia imperativa en una sociedad democrática, Editorial Marsiega, S.A., Madrid, 1971.

VANDEL, A.:

"Le processus de l'homínisation". En Le phénomène humain, Paris, 1958.

VAZQUEZ Francisco:

Tres éticas del siglo XX, Edit. Técnica Prial, Madrid, 1970.

VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel:

Informe sobre la información, 3ª ed., Editorial Fontanella, S.A., Barcelona, 1975.

VENEZUELA:

: Hechos y posibilidades. Recopilación y notas: José Lorenzo G^a Martín, Cámara de Comercio de Venezuela en España, Madrid, 1977.

VENTOSA Y ROIG, J.:

"Las cooperativas y el Estado". En BROT, Marcel: Democracia cooperativa, pp. 45-87.

VIGIL VAZQUEZ, Manuel:

"Arte de titular y confección". En GONZALEZ RUIZ, Nicolás, y otros: El Periodismo. Teoría y Práctica, pp. 201-304.

VILLAR PALASI, José Luis:

"Condicionamiento social de los medios informativos". En Revista de Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, núms. 113-114, Septiembre-Diciembre, 1960. (Madrid), pp. 5-33.

VOLPICELLI, Luis:

Aplicaciones del cine y T.V. en el proceso de la formación del educador. Ponencia en las "I Jornadas Internacionales de Cine y Y.V. educativas, científicas y culturales", San Sebastián, 17-20 Junio 1965.

VOLTES BOU, Pedro:

La estructura social como fundamento de la norma jurídica, Universidad de Barcelona, Secretaría de Publicaciones, Facultad de Derecho, Barcelona, 1957.

VOYENNE, Bernard:

La prensa en la sociedad contemporánea, Trad. J.L. Martín Martínez, Editora Nacional, Madrid, 1968.

Le droit à l'information, Aubier-Montagne, Paris, 1970.

WARD (Lester F.):

Pure Sociology, Nueva York, 1903.

WARREN, Carl N.:

Géneros periodísticos informativos, Trad. Alfonso Espinet Gou, A.T.E., Barcelona, España, 1975.

Modern News Reporting, Nueva York, 1934.

WEBER, Max:

Ensayos de sociología contemporánea, Trad. Mireia Bofill, Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona, 1972.

From Max Weber: Essays in Sociology, ed. original norteamericana de Oxford University Press, Inc., New York.

WEILL, Georges:

El Diario. Historia y función de la prensa periódica. Versión española de Paulino Masip. Con un Apéndice sobre "Periodismo y Periodistas de Hispanoamérica", por J.A. Fernández de Castro y Andrés Henestrosa. Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. española, México, 1941.

WEISBERGER, Bernard A.:

The American Newspaperman, The University of Chicago, 1961.

Evolución del periodismo, versión española, Editorial Letras, México, 1966.

WELLEK-WARREN:

Theorie der Literatur, Trad. por E. y M. Lohner, Bad Homburg, 1959.

WHEELER, Harvey:

La democracia en una era revolucionaria, Trad. María Raquel

.../...

Bengolea, Monte Avila Editores, G.A., Caracas, 1969.

WIENER, Norbert:

Cibernetics, or Control, and Communication in the Animal and the Machine, The Technology Press, John Wiley and Sons, Nueva York, y Hermann et Cie., Paris, 1948.

WILHELMSEN, Frederick:

Ortodoxia pública y los poderes de la irracionalidad, Rialp, Madrid, 1965.

WILLIAMS, Raymond:

"Britain's Press Crisis". En The Nation, 10 de abril de 1967.

WILLIAM, R.:

Los medios de comunicación social, Península, Barcelona, 1971.

WOLFFLIN, Enrique:

Conceptos fundamentales de la historia del arte, Espasa-Calpe, S.A., 3ª ed., Madrid, 1952.

XIFRA HERAS, Jorge:

La información. Análisis de una libertad frustrada, Editorial Hispano Europea, Barcelona, España, 1972.

YARCE, Jorge:

La comunicación personal (Análisis de una teoría existencial de la intersubjetividad), Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1971.

YERRO BELMONTE, Marino:

Información y comunicación en la sociedad actual, Dopesa, Barcelona, 1970.

ZARAGÜETA, Juan:

Pedagogía fundamental, cap. II, Labor, Barcelona-Madrid-Buenos Aires-Río de Janeiro, 1943.

ZASURSKI, J.N., y J.I. KASHLEV:

"Los medios de comunicación masiva al servicio de la paz, el progreso y el humanismo". En El Periodista Democrata, Revista de la Organización Internacional de Periodistas, núm. 5, 1977. (Praga), pp. 1-4.

ZIMMERMANN, Albert:

Reseña de conferencia. En el diario YA 6-4-78. (Madrid), p. 39.

1098

2. COLECCION DE TEXTOS

1977. Agosto.
Madrid.

I

1099

UNA RAZA HUMILLADA

Los racistas continúan enarbolando el desprecio al negro, como cuando era éste una "mercancía" en los tiempos de la esclavitud; o el ser considerado una bestia en la sociedad colonial, donde los amos les azotaban, les marcaban con hierros candentes; llegando, incluso, "al descoyuntamiento de manos y pies, mutilación de miembros, corte de oreja, castración". El esclavo trata de huir de la barbarie...

-Ninguna raza más humillada, y sin embargo emerge victoriosa de su resistencia. El mal no está en el color de la piel, sino en la esclavitud... -comenta el historiador Salcedo-Bastardo.

La Justicia, la Libertad, la Igualdad

En el caso de Venezuela, tierra de libertad, la propia historia de ese país va a reivindicar al negro.

En la lucha por la libertad deambulan juntos los venezolanos, los negros, los mestizo-negros, los mestizo-indios. El Negro Primero rindió su tributo -en defensa de los suyos- allá en Carabobo... Juan Bautista Ficor-nell convierte su calabozo en laboratorio de captación revolucionaria... Manuel Gual, que muere envenenado por un espía, en 1800, es el hombre que da a su tierra, por primera vez, bandera que la simbolice, y, que luego, Miranda es el encargado de crear el pabellón tricolor colombiano... José María España llega a la horca, en 1799, con heroísmo y dignidad en defensa de esta Venezuela suya... Antes, en 1796, el zambo José Leonardo Chirino, hijo de esclavo e india, expiró su revolución con su cabeza puesta "en una jaula de fierro"...

(Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L.: Historia Fundamental de Venezuela, p. 96)

Es la lucha por la justicia, por la libertad, por la igualdad. Es la renovación y la fe. Es el idealismo y la nacionalidad de esta tierra, morena y mestiza como su gente.

Venezuela se hace mestiza. Inicialmente, en el siglo XVI, los componentes para el mestizaje son unos 350.000 indios, 5.000 españoles y unos 10.000 africanos. De aquí "arranca la constitución genética del venezolano", según Salcedo-Bastardo. Después vendrá todo un mosaico de ingredientes configuradores del tronco racial.

Conquistadores y conquistados se unen, siendo Alonso de Ojeda el primer europeo en desposar una india, "de notable belleza y disposición". No es la bastardía infamante de los anglosajones. Las uniones de facto las legalizó el propio Fernando el Católico. Recuérdese que reyes y príncipes fueron hijos bastardos.

La mujer india proviene de aztecas, mayas, chibchas, incas, de aquella América precolombina sobresaliente: ¡Oh orgullo indio!, aun, frente a las culturas clásicas.

Venezuela, Mestiza como su Gente

Venezuela, morena y mestiza como su gente.

El ancestral aborigen -desde Manare a Guaiacupuro, desde Paramaconi a Sorocaíma, desde Mara a Tamanaco- no es sólo el héroe indio que defendió su medio natural; es el indígena que está metido de lleno en el venezolano de hoy, a través de sus vivencias y experiencias, usos y costumbres.

Allí está el maíz (hechura del indio) hecho arepa, chapa, bollo, hallaca, chicha, carato; allí está en la mesa del venezolano la yuca hecha cazabe, mañoco; allí están los dulces criollos; allí, el ají, el onoto, el achiote.

(Cfr., ob. cit., pp. 98-100)

Y allá, circundantes a Caracas, están los ranchos indígenas, aprehendidos en bahareque, próximos y lejanos en la aprehensión de la humilde barriada, conmovedora en el reto de las dos Venezuelas: la rica y la pobre...

Allá, en el ruralismo adentro, está el caney que todavía indígenamente sobrevive.

Del antepasado indio provienen también los actuales chinchorros y hamacas.

Y allá en Coro, Margarita o el Tocuyo están las cestas de procedencia indígena.

Y allá en el Amazonas navegan los indios en canoas, piraguas, cayucos, curiaras. Es el árbol maderable del medio al servicio del hombre.

Allí la presencia del indio en el hablar común de la gente: sute, topocho, catire, cotudo, choreto, omcuto.

Allí la evocación "mágica" de la curación: baños, infusiones, masajes; allí el uso del curare.

Allí la herencia aborigen de las maracas, el botuto o fotuto persistentes en el criollismo festivo.

Allá en oriente; Lara y Falcón o la Guajira, se prosigue bailando el Mare-Mare, la Tura, la Chichanaya.

Esta es la Venezuela indígena que reclama su valoración.

-El indio gravita sobre el venezolano por lo que le apoyó en su sangre y le transmitió en su cultura- confirma Salcedo-Bastardo.

La Huella Africana

Pero no solamente es el indio que está metido en el venezolano. Es también el negro. La huella africana se halla presente en Venezuela, ya a través de los vegetales que llegaron del Africa, como el café, el tamarindo, el ñame, la patilla, el quinchoncho, el ajonjolí; ya por las leyendas de espíritus malignos; ya por las celebraciones de San Benito, San Juan, San Pedro, San Antonio; o las festividades de la Cruz de Mayo, Corpus Christi, los Inocentes.

(Cfr., ob. cit., p. 85)

Al empeño y al esfuerzo del negro -"verdadero hijo de los trópicos"- se debe, desde la colonia, la expansión cacaotera. Los asientos del africano estuvieron en las plantaciones de cacao, tabaco, caña de azúcar, añil, cocos... en Barlovento o Paria, en Cariaco o los Valles de Aragua.

El periodismo le debe también al negro su empuje inicial: "Para 1808, vienen tres 'impresores' negros de Trinidad con Gallagher y Lamb, los ingleses que trajeron la imprenta al país".

-Por su superioridad cultural y técnica sobre el indio, corresponde muchas veces al negro una función civilizadora, en cierto modo análoga a la del español. Junto a éste el negro fue gran auxiliar en las agotadoras jornadas de la exploración y la conquista...- refiere Salcedo-Bastardo.

El hechizo africano configura también en el venezolano todo una serie de amuletos, oraciones, culto a las ánimas; adivinaciones sobre el porvenir.

La danza negroide, a tambor batiente, es el retorcido frenético -de ritmo caliente, sensual, alucinante- del barloventeño. En la noche tropical, cobijada de cocos y palmeras, a la vera del camino, en el poblado, o en la hacienda, retumban furrucos, marimbas; o la charrasca, el cumaco, o la curbeta o la mina.

Este proseguir musical es en toda América, con merengues, rumbas, mambos, congas, cumbias, calipsos, bambucos, sambas.

Con el negro vinieron también al país nacional voces africanas que se han ido mixtificando vénézolamente, como guineo, congo, mandinga, angola; bamba, bamba, bamba, cachasa, cachimbo, cambur, cumba, ohango, déngue, sambo. Todo una terminología de africanismos.

(Cfr., ob. cit., pp. 91-92)

Para la UNESCO la Humanidad es Una

Y sin embargo, los racistas continúan despreciando al negro, al indio. Y otros, los seudociólogos pretenden condenar al pueblo mestizo a una "perpetua e irrecuperable inferioridad". Al respecto, la Declaración de la UNESCO de 1950 acaba con esta posición principescas del linaje y los apellidos: "la raza es más un mito social que un fenómeno biológico, y un mito responsable de grandes daños en el terreno humano y social... La humanidad es una y todos los hombres pertenecen a la misma especie... La personalidad y el carácter no dependen en modo alguno de la raza... Nunca se ha demostrado que las mezclas de razas tengan efectos biológicos desfavorables... Los estudios biológicos corroboran la ética de la fraternidad humana".

Fraternidad humana; u homogeneidad del pueblo como deseaba Simón Bolívar: "Yo considero a la América en orisálday habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes: al fin habrá una nueva casta de todas las razas, que producirá la homogeneidad del pueblo"- ilustra Salcedo-Bastardo, en su Historia. De Bolívar son también estas palabras pronunciadas en Angostura: "La sangre de nuestros Ciudadanos es diferente, mezolémola para unirla".

Y la sangre venezolana, la sangre indoamericana se ha ido uniendo... En Venezuela nació el mestizo Fajardo... En suelo americano nació el escritor Inca Garcilaso de la Vega, "cumbre de las letras hispanas en nuestro hemisferio"... En Ecuador nació Francisco Eugenio Santa Cruz Espejo, médico, literato, difusor de los derechos del hombre, precursor de la libertad en América.

(La UNESCO y su Programa. III. La Cuestión Racial; GIL PORTOUL, José; Historia Constitucional de Venezuela, t. I. Citados por SALCEDO-BASTARDO, ob. cit., pp. 103-260-261)

LA NOTICIA CIBERNETICA

La noticia arde en su esplendor tras la conquista cibernética de la información-dirección. De la optimación de la dirección por la comunicación. Revolución conceptual de mediados del siglo XX, trascendentalmente dialéctica y valorativa como la manifestación de la "unidad material del mundo".

¿Identificación hombre-máquina? ¿Conciencia humana y sistemas cibernéticos? Si científicamente puede ser posible esta aproximación, humanamente resulta, sino imposible, errónea.

Con todo y "ser" el cerebro un sistema cibernético extraordinariamente complejo, el mismo es el único en la especie humana que tiene la capacidad de recibir, conservar y elaborar la información procedente del mundo exterior.

La información periodística, instrumento de organización y de dirección de la sociedad, cibernéticamente para no ser abstracta combina su realidad con el contenido de los hechos para lograr el estallido socio-político, adelantándose a ganar calidad, puesto que la "ciencia de la dirección y la comunicación en el animal y en la máquina" sólo considera la cantidad de información. Así el periodismo capta el poder político-información, lo fusiona, y conviértese en "arma de dirección política".

La noticia humana

Y, humanamente, que no "máquina pensante", el periodismo, la forma de comunicación cultural más dinámica dentro del sistema de comunicación masiva, dominante y determinante, gigantesco y proyectado hacia la utilidad social, insustituible, es la tribuna del pensamiento. Donde todos tienen cabida. Donde cada mundo individual choca con el mundo colectivo y viceversa. Acción suigéneris de la confrontación ideológica, enmarcada por la libre discusión en la libre sociedad. En desigualdad emisor-receptor, sí; pero ponderable y superable con las propias armas que nos da

el periodismo para procurar el hallazgo de la instrumenta-
lización consciente -que no excluyente- frente a la opi-
ni3n p3blica. No olvidemos que el bien y el mal son com-
patibles en la prensa.

Salvemos al hombre

¡Cibernetismo-periodismo-humanizaci3n! Medios f3sicos,
electr3nicos, mec3nicos al alcance del hombre. ¿Para su
propia destrucci3n? Salvemos, en esta civilizaci3n en cri-
sis (producto de las inadaptaciones y apetencias) al capi-
tal m3spreciado, el hombre, para contemporanizarnos, en
acci3n cambiante del propio hombre -si se quiere- por un
nuevo nombre, pero intrinsecamente hombre en Marte, la Lu-
na o Venus.

Ni masa ni energ3a. ¡Alerta!

Informaci3n, ni masa ni energ3a para los cibern3ticos;
pero perceptible, vivible, tangible, con olor y sudor a
tinta de imprenta, sensorial en la imagen o la onda el3c-
trica, no es el "vac3o", ni el "oír con los dedos", ni la
"crifa de robots", sino el instrumento cognoscible de la
estructura y el desarrollo de la sociedad en interacci3n
con lo que 3sta requiere, a fin de reflejar la totalidad
de los aspectos de la vida y acci3n sociales.

Ambientaci3n cibern3tica del siglo XX, impresionante, a
veces terrible, de cuyas consecuencias conmovedoras -ha-
cia el progreso o la hecatombe- es responsable la propia
ciencia. En este sentido, corresponde al periodismo con-
cientizar a la inmensa mayor3a de realidades que por su
magnitud escapan al entendimiento de la colectividad, y,
que solamente una voz masiva, como la informaci3n, puede
alertarla.

HOGARES DE CUIDADO DIARIO

- ° La esposa del Presidente de la República escala el monte para ir al encuentro del desvalido.
- ° A dos años de iniciados los Hogares de Cuidado Diario existen en el país 1.200, donde reciben asistencia permanente e integral 7.000 niños.
- ° El equipo humano que atiende los Hogares es un "laboratorio social" de profesionales.
- ° De pie defenderemos esta labor social comenta una madre trabajadora.
- ° Los niños comen todos los días y están bien protegidos afirma una madre cuidadora.

Cerro arriba, camina la Primera Dama. Hacia el rancho, colgando del monte. Hacia la casucha, de cartón y zinc, preñada de miseria, desesperadamente enclavada, para evitar despeñarse.

Son las once de la mañana de un día cualquiera. El calor es sofocante. Los rayos del sol se dejan caer de lleno, allá en la cumbre. La zigzagueante vereda, apenas, se da cabida, en fila, a las personas.

Más allá, contornéase el camino. Más acá, vuélvese abrupto. Las gentes se detienen. Próximo está el abatido, el humilde.

Son las doce del día. El calor, ahora, es asfixiante.

Chorrea el sudor en cada quien. Jadeantes, y todo, ella y ellos tratan de acortar la abrupta senda.

En lo alto del monte se desdibuja la mirada perdida de un niño. Sin rumbo. Sin destino. Sin alegría. Es un niño abandonado, marginado. Ilegítimo, como lo es el 70% de los hijos nacidos en el país. Detección ésta que es como empezar a expurgar la miseria, el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, la insalubridad, la promiscuidad...

Ella y ellos prosiguen. Han palpado el drama. Ella, la señora Blanca Rodríguez de Pérez. Ellos, sus colaboradores.

La esposa del Presidente de la República ha escalado la colina para ir al encuentro del desvalido. Para entrar en contacto con el marginado. Para observar el rancho donde vive el indigente. Para ayudar al necesitado. Tarea, por cumplir, inexhausta. Como lo constituye la inmensidad pletórica del ancestro indoamericano.

Consciente de esta realidad, la Presidenta de la Fundación del Niño impulsa con dinamismo la atención que debe prestarse a la familia y al niño marginales, a fin de evitar graves desajustes sociales.

-Mañana es demasiado tarde. El futuro de los niños es ahora...

La idea nació en el propio rancho

Durante el trajín de la campaña electoral, doña Blanca recorrió el país. Mujer incansable, de gran sensibilidad social, sencilla, afable, entró en contacto directo con el pueblo.

En el ir y venir, allá, acá, hizo el hallazgo en el barrio Los Eucaliptos de Caracas. Una paisana suya de Rubio la invitó a tomar café. Apenas comensó a saborearlo, advirtió la presencia de ocho niños en la casa de la humilde señora. Extrañada inquirió si todos eran hijos de

ella. No. Cuidaba en su hogar a los hijos de sus vecinas, madres trabajadoras todas.

Esta experiencia fue institucionalizada, a través de la Fundación del Niño. Doña Blanca tomó la idea y la perfeccionó con sus colaboradores.

Así nacieron los Hogares de Cuidado Diario, en el propio rancho, al borde del serpenteante camino.

Hecho el hallazgo, la Primera Dama continuó su caminata, sin importarle el polvo, ni el cansancio. Feliz, doña Blanca, había ido al encuentro del "Platero y Yo" del alma joven, mimosa, tierna del niño... jugando con el burrito de Juan Ramón Jiménez.

- "Si tú vieras, Platero, con los demás niños, a la miga, aprenderías el a, b, c, y escribirías palotes..."

¿Qué son los Hogares de Cuidado Diario?

Son ante todo hogares con amor donde los hijos de las madres trabajadoras de los barrios pobres reciben adecuada asistencia afectiva, preventiva y nutricional en un ambiente familiar, mientras esperan el regreso de sus madres que han salido a trabajar.

Hogares de Cuidado Diario es un programa novedoso, original, dinámico que obedece a una necesidad física y social de los centros urbanos del país. Tiene como objetivo fundamental promover el bienestar social y nutricional de la niñez en las clases marginales.

Intuitiva, doña Blanca ha dicho que nada se hace con atender al niño sino se ayuda a la madre. De allí resulta que pragmáticamente el Hogar de Cuidado Diario presta asistencia permanente e integral a la madre y al niño. Es el programa de la planificación familiar, la medicina preventiva, la orientación en la alimentación, la asistencia legal, la ayuda psico-social, pedagógica, la utilización de los recursos de la comunidad.

-Hoy, el amor a los niños de Venezuela es el origen de una nueva acción.

La madre cuidadora

Previamente seleccionada, de acuerdo a una encuesta socio-económica, la madre cuidadora es la encargada de atender a los niños, de asistirlos, de prepararles el alimento, conforme a las pautas señaladas por la dietista, de formarles hábitos higiénicos, de administrarles las medicinas indicadas por el médico y de observar la conducta de los menores.

La madre cuidadora es motivada y entrenada en todo lo referente al conocimiento de sus futuras responsabilidades. Tiene a su cargo el cuidado de cinco niños, entre 0 y 5 años, durante 5 días de la semana, desde las 6 a.m. hasta las 6 p.m.

Gracias a la gran sensibilidad social de doña Blanca, ahora el niño empieza a transitar por un sendero distinto, encuentra ayuda, afecto. Se le trata de desarrollar su ambiente familiar, como el mejor y responsable recurso de salvedad.

-El día del niño son los 365 días del año.

1.200 Hogares de Cuidado Diario

Actualmente se hallan en funcionamiento 800 Hogares de Cuidado Diario en 41 barrios del Area Metropolitana, y otros 400 en el interior del país, donde reciben atención integral 7.000 niños.

A dos años de iniciado el Programa, mes de octubre de 1974, la labor rendida es promisoriosa.

El niño no siente la carencia de su hogar

Con los Hogares de Cuidado Diario, las madres salen a trabajar en la calle sin la angustia de dejar abandonados a sus hijos. Al regresar del trabajo, los recogen debidamente atendidos, alimentados y cuidados en su formación básica, tan fundamental para su propio desarrollo.

Para el pequeño el Hogar de Cuidado es su propia casa. No siente la carencia del ambiente familiar, ni la ausen-

cia de la madre biológica que es su verdadera madre.

Suplencia y no sustitución

La atención que la Fundación del Niño brinda a los menores constituye una suplencia, nunca una sustitución de sus padres, ya que ellos retienen en todo momento sus derechos y responsabilidades para con los hijos.

El equipo humano

Prácticamente es un "laboratorio social" el equipo humano que utiliza la Fundación del Niño para la implementación de este novedoso Programa. El personal calificado lo integran profesionales a nivel superior: médicos, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos y abogados; y a nivel medio: puericultores, kindergarterinas y promotores sociales.

El Decreto 332

De acuerdo al Decreto Presidencial N° 332 del 13 de agosto de 1974, referente al Ordenamiento de las Areas Marginales, del cual sigue sus lineamientos la Fundación del Niño, la misma ha establecido relaciones con FUNDACOMUN, organismo coordinador del Decreto, y ha contado con la valiosa colaboración del SAS, INAVI, MOP y otras dependencias oficiales.

Atención médica

Los niños atendidos en los Hogares de Cuidado Diario reciben asistencia médica preventiva a través de la Coordinación Médica del Programa, mediante la colaboración del SAS, del IVSS y de la Junta de Beneficencia Pública. Se han atendido un total de 3.850 niños en 41 barrios de la Zona Metropolitana.

Las inmunizaciones practicadas son: B.C.G., 68,08; Vacunas Triples, 38,52%; polio 69%; antiserampión, 60,02; y anti-varicélica, 15,44%.

Aspecto nutricional

En el aspecto nutricional, los menores reciben una alimentación apropiada, de acuerdo a un menú elaborado con el asesoramiento del Instituto Nacional de Nutrición, el cual también colabora con el suministro del vaso de leche.

En los exámenes previos al ingreso de los niños a los Hogares de Cuidado, en el aspecto nutricional, se han encontrado los siguientes índices: normal, 81,56%; leve, 16%; moderado, 2%; grave, 0,44%.

Organismos dispensadores de salud

Aquellos niños que requieren tratamiento especial por el diagnóstico realizado, son referidos a los Centros Periféricos del IVSS, Unidades Sanitarias del SAS y de la Junta de Beneficencia Pública del D.F., quienes han venido prestando su concurso y colaboración.

Asistencia psicológica

Para la asistencia psicológica, la Fundación del Niño cuenta con la colaboración de la Clínica Municipal de Orientación y Docencia, dependiente de la Beneficencia Pública del D.F.

Hasta agosto de 1976 fueron explorados un total de 2.387 niños.

Atención educativa

La incorporación de la asistencia educativa en el Programa responde al conocimiento expreso de que la población infantil de escasos recursos socio-económicos no tiene oportunidad de desarrollarse integralmente. Los niños que crecen en la pobreza viven en condiciones que limitan tanto el intelecto como la salud física.

Por estas razones, a la par de la asistencia nutricional, médica, psicológica, la Fundación del Niño ha considerado necesario introducir estimulaciones que preparen al niño para su ingreso a la escuela, desarrollando su creatividad, así como también las áreas cognitivas y del lenguaje.

Jóvenes residentes en la zona que tengan parte de su tiempo libre, una vez motivados y seleccionados, son entrenados por la kindergarterina y entran a trabajar en este tipo de actividades pedagógicas. A estos recursos humanos, además de incorporarlos como colaboradores, se les evita los riesgos del tiempo libre mal utilizado.

Atención legal

Igualmente se presta atención legal con el fin de orientar tanto al núcleo familiar de los niños de los Hogares como a la comunidad en relación a los deberes y derechos que les asisten de acuerdo a la Ley. Asimismo, los niños están inscritos en el Registro Civil. Los trámites necesarios se realizan con la colaboración de las Jefaturas Civiles, Oficina de Familia y Menores del Ministerio Público, Sección de Familia de la Sindicatura Municipal, Oficina de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia y de los Procuradores de Menores y Consejo Venezolano del Niño.

Actividades de la comunidad

Se hallan incorporadas al Programa varias manualistas con el objeto de mejorar e incentivar a la comunidad a desarrollar cualidades artísticas y destrezas manuales. Se han efectuado diversos cursos, los cuales culminaron con una serie de exposiciones.

De pie defenderemos esta labor social

La madre trabajadora Flor Seijas, durante el acto conmemorativo del arribo a 52 Hogares de Cuidado Diario en el barrio José Félix Ribas de Petare, reconoció la labor encomiable que realiza la Primera Dama al frente de la Fundación del Niño.

-De pie defenderemos esta labor social-subrayó la señora Seijas. Hoy disponemos las madres humildes de los Hogares de Cuidado Diario para la protección integral de nuestros hijos.

Atendemos nuestros hogares y los hogares de los demás

Atendemos nuestros hogares y los hogares de los demás para beneficio de niños y madres opinaron varias madres cuidadoras del barrio José Félix Ribas de Petare.

Rosa de Chacón dijo sentirse satisfecha, por estar cumpliendo una positiva labor en beneficio de los demás, pues atiende su hogar y los hogares de sus vecinos.

De doña Blanca manifestó que es una persona humana que está ayudando a los niños necesitados.

Juanita Echezuría, con 6 hijos, subrayó que el Programa es algo maravilloso; una obra que no se puede olvidar nunca. Auguró que siga adelante.

Refirió que se levanta a las 5 de la mañana, todos los días, para atender, primero, a su esposo, el cual, a las 5,30 a.m., sale a trabajar.

Doris Curra, madre de 4 niños, anotó que la comunidad se halla contenta con los Hogares de Cuidado. La gente del barrio continuamente acude hacia ella solicitando ayuda para sus hijos.

Con respecto a la Primera Dama manifestó que es una excepcional y ejemplar mujer, preocupada por los sectores desvalidos.

Aida de Dorta, enfermera de la Unidad Sanitaria de Petare, al ser entrevistada cuando se encontraba vacunando a los niños de los Hogares de Cuidado, exteriorizó que estas casas brindan seguridad a los muchachos, pues, con anterioridad, muchas madres obreras dejaban a sus hijos encerrados.

Una legión de madres al servicio de una causa

Otras tantas madres de los diversos barrios donde están instalados los Hogares de Cuidado Diario, opinaron favorablemente al respecto.

Aura Flores expresó que los niños a su cargo son muy consentidos, porque precisamente los cuida mejor que a los suyos. Son cariñosos y se adaptan con ella. La se-

ñora Flores se levanta a las 4,30 de la mañana, para poder atender a su hogar y a los 5 niños de sus vecinas bajo su protección.

Emilia Banded contó que en su casa fue donde se instaló el primer Hogar de Cuidado en el barrio Unión de Fetare. Al comienzo no se mostró del todo receptiva, porque a su edad ya no estaba para "bregar con muchachos".

-Ahora soy todo lo contrario. Al ver en el barrio tantos niños abandonados a su suerte, los quisiera recoger a todos.

Su hija Marina Esperanza, de 16 años, colabora con la señora Banded como voluntaria en el Hogar de Cuidado Diario a su cargo.

De los dos hijos de Clara Rosa Morales, el menor Juan Ramón, de 12 años, estudia primer año de bachillerato; y, el otro, de 20 años, Daniel Ramón, cursa ingeniería.

La señora Morales subrayó que los niños de los Hogares de Cuidado comen todos los días y están bien protegidos.

Las reservas morales del pueblo

La profesora Ana María de París Montesinos, directora general de la Fundación del Niño, ha comentado que "las distintas facetas del Programa Hogares de Cuidado Diario lo presentan ante propios y extraños como un Programa optimista, pues cree en el hombre, cree en sus infinitas potencialidades de desarrollo y crecimiento y descubre las grandes reservas morales del pueblo venezolano, representado por ese gran número de madres cuidadoras que se han dado con la frescura y espontaneidad de la gente del pueblo, a cumplir con las altas responsabilidades que les han sido asignadas y lo hacen conscientes de su aporte para el desarrollo del país y del espíritu de solidaridad humana de servir a los demás".

En el interior del país, el Programa sigue los mismos lineamientos, pero, adaptándolo a las características de

cada región

"Una Niña y una Estrella"

Esta vez ya no cerro arriba, sino del polvoriento cami-
no de provincia, de allá tierra adentro, la valenciana Lu-
cy Magallanes de Ortega hizo llegar, deferentemente, a la
Fundación del Niño su libro "Una Niña y una Estrella", ce-
diendo los derechos de autor.

La obra es un tierno poemario dedicado a los niños, con
sabor de hogar y de aula, escrito -¡qué mejor!- por una
pedagoga.

Ahora, "Una Niña y una Estrella" caminan monte arriba,
para rescatar, que no desdibujar, la mirada perdida del
niño...

...Allá, en el rancho, con "Una Niña y una Estrella"...

Vamos Platero...

"La noche cae, brumosa ya y morada. Vagas claridades
malvas y verdes perduran tras la torre de la iglesia. El
camino sube lleno de sombras, de campanillas, de fragan-
cia de hierba, de canciones, de cansancio y de anhelo..."

-Vamos, Platero...

Libro tierno ("Dondequiera que haya niños existe una
edad de oro") del inefable Juan Ramón Jiménez, donde la
alegría y la pena son gemelas, cual las orejas de Plate-
ro...

"...¡Sí, sí! ¡Cantad, soñad, niños pobres! Pronto, al
amanecer vuestra adolescencia, la primavera os asustará,
como un mendigo, enmascarada de invierno".

-Anda Platero...

Cfr. ULLOA S., Segundo Camilo: Hogares de Cuidado Diario,
folleto publicado por la Fundación del Niño. (Repro-
ducción del reportaje aparecido en la revista Varié-
dades, N° 640, 8-11-76, Caracas)

7. Septiembre.
Madrid.

IV

1116

EL REPORTAJE DE ALERTA

Germán Carías, reportero del diario caraqueño El Nacional, un buen día viajó a la intrincada selva guayanesa venezolana para "expiar", como un preso más, el lumpen de la entonces colonia móvil de "El Dorado" -hoy desaparecida-, llamada por los presidiarios el "infierno del sur o el cementerio de hombres vivos".

Un reportero que convive con criminales

Con agilidad mental, espiritual y física; con vocación, con pasión periodística, llevando como única arma la pluma; poniendo en peligro su propia vida, el reportero Carías convivió con criminales, asesinos, estafadores, corruptores de menores... Los delincuentes de la más alta peligrosidad eran enviados a "El Dorado".

Germán Carías se vistió a la usanza de los presos de aquella colonia: uniforme amarillo, alpargatas blancas, sombrero de cogollo. Fue "registrado" con su respectivo número. Le raparon la cabeza.

Entró Carías a "El Dorado" y empezó la cuita con sus "compañeros", en la alta noche. No sería posible la fuga: los ríos que atraviesan la colonia están minados de caimanes, caribes, culebras de agua; en la selva existen tigres, leones, serpientes; de la vigilancia de la carretera se encargaba la Guardia Nacional.

El "lenguaje" de los antisociales

Carías, en el penal, indagó todo cuanto le fue posible, pues su condición de "presidiario" le permitía cierta libertad para hacerlo, dentro de las medidas de seguridad aconsejables.

Ladrones y criminales de la más baja calaña, que ocultan con nombres falsos los suyos verdaderos, como los tris

temente "célebres" "Petróleo Crudo", "El Diplomático", "El Manteco", "El Guaro", "Gatomovil", "El loco", el sodomita "Marilú", "Puro aguaje", el payaso ladrón; "Cara e'perro", el ventrílocuo, "Cara e'diablo", le contaron sus fechorías.

Germán Carías aprendió el "lenguaje" de los antisociales:

-Achote: joyas; bobo: reloj; movida: juego de barajas; guitarra: plata, moneda; pápiro: billete de banco; tirante: policía; minorca: mujer; burra: caja fuerte; tizón: pistola; tronante: revólver; yuta: la justicia; galo: ladrón principiante; prendido: aguardiente; sueñista: ladrón nocturno; estuche: robo perfecto; sapo: mal ladrón; firme: ladrón bueno; morfina: comida; canina: hambre; cana: pagar condena; pitos: cigarrillos.

¿La delincuencia es una enfermedad?

Con estos elementos de juicio, Carías preparó sus reportajes que conmovieron a la opinión pública. ¿Amarillismo? Todo lo contrario: fueron reportajes sociales narrados con maestría periodística, fluidez de estilo, para tratar de hallar las causas del índice delictivo.

He aquí algunos de los planteamientos que este reportero-escritor hizo en sus reportajes, "vividó, trémulo de la impresión personal":

-Desde el punto de vista psiquiátrico, ¿la delincuencia es una enfermedad?. El individuo criminal, ¿choca con la sociedad por trastornos de conducta? ¿Por qué delinquen?: quizá por culpa de la estructura económica y social del país: niños sin hogares, niños sin padres; los niños que huyen del ambiente rural y se mudan a las ciudades no encuentran trabajo, pero sí tropiezan con vagos de mayor edad que los llevan a la delincuencia. ¿Qué criterio científico debe aplicarse en "El Dorado" para la regeneración de los presos? ¿Por qué hay muchos reincidentes?

Clasificación antropológica del preso

Carías describió el sistema de fichas o cartillas biográficas que sirvieron a los efectos de la clasificación antropológica para fijar el destino futuro de cada preso. En estas fichas o prontuarios se anotaban los elementos criminológicos, sociológicos, referentes a la herencia; la constitución morfológica, endocrinología y los caracteres funcionales; los exámenes médicos (físicos y patológicos); la exploración del sistema nervioso; el examen psicológico; el estudio de los desequilibrados mentales; incluyéndose además los datos referentes a la conducta en la prisión, así como el tratamiento y los resultados obtenidos.

Los reclusos de "El Dorado" estaban divididos en primarios y reincidentes, corregibles o incorregibles; los perversos tenían celdas especiales. Se hacían tests mentales para conocer la personalidad y para medir la inteligencia y las habilidades especiales del delincuente. Con estas clasificaciones y el oportuno tratamiento médico penitenciario procurábase evitar que "una condena jurídica se eleve a la categoría de condena biológica, por la horrible influencia del medio penal".

Rehabilitación del recluso

Germán Carías contó las posibilidades de la rehabilitación psicotécnica del preso y lo dañino que resultaba la lectura perniciosa de las series "FBI", "CIA" y otras.

A los presidiarios se trataba de educarles, de enseñarles un oficio sea agrícola, sea artesano, para su posterior reingreso a la vida en sociedad.

Los reportajes de Carías son un ejemplo venezolano de cómo es posible transitar por el terreno abrupto del crimen, del hampa, con fines de terapia social y no del amarillismo alienante.

-La misión meritoria del hombre es corregir al hombre...

Un reportero vestido de mendigo

Otro día, otro de tantos, Germán Carías se fue para Barquisimeto y se metió en el mundo de los pordioseros, persiguiendo el mismo afán social del periodista que quiso, ahora, investigar el credo y la verdad del que vive de la caridad ajena.

Vestido de mendigo deambuló por las calles de la capital larense; durmió en plazas; comió la arepa que le regalaba el público...

Los de Barquisimeto fueron reportajes de denuncia: son el periodismo y el periodista responsables al servicio de la sociedad.

Robles Fiquier comenta que "de vez en cuando nos sorprende Germán Carías con reportajes en serie, de carácter cívico y preventivo, como los de El Guarataro, o los de Las Patotas del Este, o los de Alerta al Belito". (Cfr. ROBLES FIQUER, Eduardo (RAS): Así los vi yo. Personajes venezolanos, p.87.)

LA ESPAÑA DE GARCIA LORCA

En la España de Federico García Lorca -"¡Aquí somos otra gente!"- viértese la literatura en unos cuantos giros de la poesía popular. Es la canción popular que agarra, que le "hace polvo (literalmente)" al español...

Soledad Bravo ha interpretado canciones de su compatriota García Lorca, "o sea de la España eterna". (Cfr. ROBLES PIQUER, Eduardo, ob. cit., p. 107.)

García Lorca habla del creador, del poeta, que con el poder de la palabra forja lo nuevo, lo inexistente, lo inaudito. La poesía de Lorca es sueño, presentimiento, tragedia.

Lorca no se considera político, pero sí revolucionario, porque no hay un verdadero poeta que no sea revolucionario.

"El Público"

Veamos, ahora, la otra faceta de García Lorca, la del escritor de teatro:

- "Criado: Señor.
- Di-Que
- Criado-Ahí está el público
- Director que pase
 - Entran cuatro caballos blancos y tres hombres envueltos en una sola tela llena de manos y pitos de goma
- Director. que desean
- Los caballos. /Ja guaaá maa taá. (brincan)/ tocan sus trompetas".

Lo anterior es parte de la versión del manuscrito de El Público, "la obra más avanzada y atrevida del poeta", que hace el escritor Martínez Nadal, en base a un borrador incompleto que García Lorca le entregó antes de su muerte, en el año 1936. (Martínez Nadal, al realizar el estudio de El Público respeta la ortografía del borrador y reproduce

entre corchetes el texto tachado en el manuscrito).

Para Martínez Nadal la primera impresión que producen estos borradores de El Público es de laberíntica confusión: "Se percibe, sí, un poético encanto... pero el lector se pierde en las incidencias y discursos de un trama que parece sueño y enredo del subconsciente".

Según Martínez Nadal "deben de existir dos versiones completas del drama: la que en 1930 leyó Lorca en casa de Morla, escrita a tinta en pequeñas hojas en octavo, y la que leyó en 1936 en el restaurant Buenavista, escrita a máquina en papel tamaño folio y que consideraba definitiva".

Pero, los dos textos completos y corregidos no han sido encontrados hasta ahora.

Sin embargo -y este sin embargo es en esta oportunidad contundente y categórico-, dos cuadros de El Público aparecieron, en 1933, en la revista Los Cuatro Vientos (Núm. 3. Madrid, junio, 1933, Págs. 61-78)

Cuando Martínez Nadal le preguntó -en ese entonces- a García Lorca por qué no publicaba ya el drama íntegro, le contestó: "Porque lo estoy retocando y va a quedar formidable, y sin una sola concesión que facilite su estreno. Ya te lo leeré algún día".

(Cfr. MARTÍNEZ NADAL, Rafael: El Público. Amor y muerte en la obra de Federico García Lorca, pp. 17-18-29-30.)

La prensa, fuente documental

El sin embargo (periodístico) hácese convincente y concluyente, claro y decisivo, para demostrar que el único testimonio que queda de dos cuadros de El Público es el insertado por el propio poeta, precisamente en un medio de comunicación, en una revista, lo cual confirma evidentemente la importancia de la prensa como fuente documental. Y corrobora, una vez más, cómo los "literatos se complacen en publicar ensayos y oraciones en los periódicos".

cos aportando a la prensa su conciencia de artistas".

"Ahora los maestros de la ciencia, de la teología, de la economía política se encargan de expresar a los lectores de los periódicos sus ideas y sus descubrimientos". (Cfr. WEILL, Georges, ob. cit., p. 291.)

Es la democratización de los medios de comunicación social que ponen -en esta hora universal y cibernética- los bienes culturales a disposición de todos. Es la hora presente de la circulación de un arte y una cultura populares.

La verdad para la posteridad

Con El Público, acabamos de probar que la comunicación escrita posee valor histórico, auténtico valor documental.

Si bien la noticia nace y mueve en veinticuatro horas, en cambio los datos que ofrece el periódico sirven para escribir la historia, la cual, según Spengler, "no es sino la proyección o la interrogación en el pasado de los problemas que nos inquietan en el presente". (Cfr. PICON SALAS, Marianos: Estudios de Literatura Venezolana, p. 11. Cita a Spengler.)

-Para la prensa, la palabra perdura...

...Y los dos cuados de El Público hállanse perdurables, allí, en la revista Los Cuatro Vientos.

Acosta Montoro, con equidad periodística, reconoce que al llegar a la escritura el proceso comunicativo elimina lo ambiguo. Montoro asevera que en los lenguajes orales se yuxtaponen las imágenes, que la transmisión oral es propia para la creación del mito. En cambio, reafirma, la palabra escrita es inflexible, esquematizadora, ordenadora, "embalsama a la verdad para la posteridad". (Cfr. ob. cit., t. I, p. 32. Cita a CARPENTER, Edmund: "Los nuevos lenguajes". En El aula sin muros.)

"TRES DECADAS CARAJUEÑAS"

El periodista-escritor venezolano Manuel Alfredo Rodríguez, siguiendo esta tradición de la prensa escrita edita, en 1975,

su libro Tres décadas caraqueñas (1935-1966), obra que tiene como fuente principal y casi única a los diarios, revistas y semanarios publicados en la capital de Venezuela durante el lapso reseñado.

He aquí un resumen de algunos de los hechos que narra el autor del citado libro:

- 1936.- 14 de febrero. La gente se congrega en la Plaza Bolívar. Se exhiben pancartas que dicen "Queremos Garantías, Queremos Prensa Libre, No somos comunistas".
- 1937.- El Año Nuevo de 1937 encuentra reunido en Caracas al Primer Congreso de Trabajadores, y a pocos días de su advenimiento se funda la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.) presidida por Alejandro Oropeza Castillo.
El 9 de octubre acaece un hecho de violencia. A las 11:45 a.m. es asaltada la redacción de Fan-
toches y atropellado Leoncio Martínez "Leo".
- 1939.- El 20 de octubre es capturado por la policía Rómulo Betancourt en la casa de habitación de sus hermanos los esposos Ponce Betancourt. Ahora da cuenta del hecho.
La Caracas de 1939 tiene su figura estelar en el mundo del hampa. Una nota publicada el 11 de mayo en Ahora dice: En la tarde de ayer y con la custodia del caso llegó a esta ciudad, procedente del Estado Lara, donde fuera capturado a tiros, el célebre ladrón Cruz Mejía (a) "Petróleo Crudo". Llega "Petróleo Crudo" con tres balazos.
- 1941.- El 5 de mayo el general Isafas Medina Angarita toma posesión de la Presidencia.
El 14 de octubre muere Leoncio Martínez "Leo" a los 52 años de edad.
- 1942.- El 12 de agosto muere a los 53 años Francisco Pimentel "J6b Pim".

- 1943.- Hay 100.730 damas solteras y 91.305 caballeros c3elibes. El 53 por ciento de los nacidos son hijos ileg3itimos.
- 1944.- El 19 de mayo llega Eleanor Roosevelt, primera dama de los Estados Unidos.
- 1945.- El 15 de enero, primera celebraci3n del "D3a del Maestro".
El Gobierno decreta la celebraci3n del 1º de mayo como "D3a del Trabajador".
El 18 de octubre se instala la Junta Revolucionaria del Gobierno presidida por R3mulo Betancourt.
- 1947.- El 20 de mayo muere en Caracas el fino escritor y exquisito conversador, Pedro Emilio Coll. En diciembre R3mulo Gallegos es elegido Presidente de la Rep3blica.
- 1948.- El golpe militar del 24 de noviembre da comienzo a la dictadura perezjimenista.
Hacia los 3ltimos meses del a3o muere en Caracas el novelista Juan Pablo Sojo; tambi3n fallece el fino cr3tico literario Julio Planchart.
- 1949 -
- 1957.- El 21 de octubre de 1952 es acribillado en una calle caraque3a el l3der de la resistencia Leonardo Ruiz Pineda.
El resultado de las elecciones del 30 de noviembre de 1952 es desconocido por la tiran3a.
El 2 de diciembre del 52 asume el poder el coronel Marcos P3rez Jim3nez, el cual ya en el 48 formaba parte de la Junta Militar de Gobierno.
Desde el 1º al 23 de marzo de 1954 se reúne en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria la X Conferencia Interamericana de Cancilleres.

- 1958.- El 23 de enero el pueblo acaba con la dictadura y huye Pérez Jiménez a la República Dominicana. Se instala la Junta de Gobierno bajo la presidencia del contralmirante Wolfgang Larrazábal. Elecciones democráticas el 7 de diciembre. Sale electo Presidente Rómulo Betancourt.
- 1959 -
- 1963.- El 23 de enero de 1959 el pueblo de Caracas saluda al comandante Fidel Castro. Al iniciarse 1961 el Gobierno ha roto con Cuba y la violencia sigue campeando por sus fueros. En 1962 es extraditado de los Estados Unidos Pérez Jiménez. La consulta comicial del 1° de diciembre de 1963 la gana Raúl Leoni.
- 1964 -
- 1966.- El 11 de marzo de 1964 entrega el mando Betancourt. El 19 de mayo de 1966, trágica muerte doctor Alirio Ugarte Pelayo.
- El libro de Rodríguez es un registro reporteril de los hechos históricos de la Venezuela de los años 35 al 66.
- Para la prensa, la palabra perdura...
(Cfr. ob. cit.)

LA NOTICIA LIBERTADORA

En nuestro ámbito hispanoamericano, el periodismo aparece, en su más alto significado, coincidiendo con el movimiento li bertador heredado de Simón Bolívar, pero opacado, luego, por la época del tirano, del déspota, de la monotonía, del acaudillamiento.

Nuestros mejores periodistas arremeten la causa libertaria con misión, con devoción, frente al peligro. Fustigan con su genio e ingenio a los desgobiernos. A varios les esperó, sino el destierro, los barrotes enmohecidos de la cárcel, desde donde "expiaron" la "barbarie" en contra de la "civilización", como si fuesen unos vulgares delincuentes. Afuera les vigila ba el "sargento de turno". Un Gabriel García Moreno que se adueña de Ecuador. Argentina "gemfa" bajo la "bota federal" de Rosas. México se debatía en el "centralismo férreo" representado por Santa Anna. En Venezuela, el "inicio de la divergen cia neta entre la Revolución y el caudillismo, lo marca José Antonio Fález", el cual co-patrocina el reparto de la "autocra cia familiar y sombrfa" entre los hermanos Monagas. (Cfr. SAL CEDO-BASTARDO, J.L.: Historia Fundamental de Venezuela, ob.cit. Cap. Las Autocracias.)

La barbarie contra la civilización se ensaña al derramar su sangre en suelo nativo el valiente tipógrafo Eduardo Facciolo, joven de 24 años de edad, quien en unión de otros revolucionarios, se atrevió a publicar el periódico "subversivo" La Voz del Pueblo Cubano. Una fría mañana, subía las gradas del cadalso, el "subversivo" Facciolo, por el "delito" de haberse negado a denunciar a sus colaboradores y por predicar en su órgano divulgativo la libertad y la fraternidad en tierra don de no existían.

El sacrificio no les importaba interesados como estaban en organizar sus respectivas patrias americanas.

Las mejores páginas políticas

La noticia libertadora de Hispanoamérica escribió sus mejores páginas políticas por medio del venezolano Juan Vicente González, del ecuatoriano Juan Montalvo, del mejicano Ignacio Ramírez, del argentino Domingo Faustino Sarmiento, del cubano José Martí, del peruano González Prada y una pléyade de valores inmarcesibles de la nacionalidad, como Andrés Bello -para nombrar uno solo- "libertador espiritual" del Continente. "Chile es para él lo que Colombia para el Libertador, marco propio para servir a América; plataforma de proyección al mundo... Su labor humanística no tiene paralelo en el hemisferio". (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L. Historia..., ob. cit., p. 296.)

"Honrar, honra". La noticia libertadora augustamente honra a todos estos intelectuales, escritores, que enaltecieron al periodismo combativo, comprometido con la libertad.

La noticia como misión

Pero las claudicaciones posteriores, el mercantilismo de la prensa, hicieron sucumbir al periodismo inicial entendido como misión en Hispanoamérica, como emotivamente, casi "ingenuamente", lo trazó José Martí:

-"...El periódico debe desobedecer los apetitos del bien personal, y atender imparcialmente al bien público. Debe ser coqueta para seducir, catedrático para explicar, filósofo para mejorar, pilluelo para penetrar, guerrero para combatir. Debe ser útil, sano, elegante, oportuno, valiente. En cada artículo debe verse la mano enguantada que lo escribe, y los labios sin mancha que lo dictan. No hay cetro mejor que un buen periódico". (Cfr. WEILL, Georges, ob. cit., p. 396. Apéndice. Cita a Martí.)

En realidad, pragmáticamente, el periodismo entendido como misión está latente en nuestra América.

Páginas de "sangre"

Testigos del tiempo fratricida -donde el "hermano mata al hermano"- los periodistas hispanoamericanos presencian como ya el hombre no es el "Abel redivivo a quien no puede asesinar su hermano" (Vid. Cita 2.), sino es el verdugo que ejecuta a Facciolo.

Páginas de "sangre" escriben los periodistas, la mayoría de ellos intelectuales y literatos. Añan la fuerza de la pluma con el don del pensamiento.

¡BOLIVAR, PERIODISTA! SI, Y A LO GRANDE

La magnificencia del hombre ha sido ganada por el propio hombre que tiene un nombre: Simón Bolívar.

Sustantivo y posesivo, positivo en la acción; digno, institucional, civilista, en su acendrado ideal bolivariano; con pasión y devoción en el querer y el sentir; poseedor de la capacidad de persuasión; conocedor profundo de la conducta humana; desprendido -muere en la pobreza, después de haber sido rico por allá en 1804 cuando su fortuna es de cuatro millones de pesos-; inmaculado en el manejo de los exarios públicos -rechaza la recompensa de un millón de pesos dispuestos para él por el Congreso del Perú, por no haber "poder humano que me obligue a aceptar un don que mi conciencia repugna"-; Simón Bolívar, el caraqueño nacido el 24 de julio de 1783, es el héroe hispanoamericano. Como humano, como hombre, desde luego, tuvo sus errores.

El Bolívar que jura -1805- en el Monte Sacro -Roma- consagrarse a la libertad de su Patria; el joven que se casa -1802- en Madrid con una parienta suya, María Teresa de Toro y Alaiza y enviuda a los ocho meses; el inspirador de las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho (donde sobresale Antonio José de Sucre -el héroe niño-); el estadista de los Congresos de Angostura y Panamá; el huérfano que crece con tutores como la negra Matea y preceptores como el padre Andújar, el licenciado Sanz, el presbítero José Antonio Negrete, Fernando Vides, Guillermo Pelgrón, Simón Rodríguez, Andrés Bello; en fin, el Libertador es el hombre de la creación americana que acaba su vida pensando, quizá, en fanuelita Sáenz, la mujer que ha sido en su "calvario de ingrati- tudes, incompreensión y desencanto, la confortadora excep- ción, su única esperanza". (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L., ob. cit., p. 255.)

Mas, el Libertador -todo grandeza- perdona a sus detractores. Y con paso firme, un 17 de diciembre de 1830, encaminase a la libertad total, allá en la cúspide de lo impero cederó. Antes de entrar en la historia de los siglos, aún le queda tiempo para escribir su última prosa libertaria y literaria:

-"Es mi voluntad, que después de mi fallecimiento mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal". (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L., ob. cit., p. 255.)

¡Bolívar, periodista! Sí, y a lo grande... De tamaño figura humana, incommensurable, era -es- de esperarse el periodista, no aquel de profesión, sino el de vocación, que es el verdadero periodista.

La prensa es tan útil como los pertrechos

La aquiescencia de Simón Bolívar para con la prensa alcanza categoría de persuasión:

-"Sobre todo mándeme usted de un modo u otro la imprenta que es tan útil como los pertrechos", le escribe -1817- a Fernando Peñalver. (Cfr. Cartas del Libertador, t.I, p.412; LO VERA DE-SOLA, R.J., ob. cit., p. 43; SALCEDO-BASTARDO, J.L., ob. cit., pp. 306-430; GARCÍA PONCE, Servando: La imprenta en la historia de Venezuela, p. 45.)

Su propio adversario, José Domingo Díaz, reconoce que la prensa fue -es- el "arma querida" del Libertador.

Y su obra, su creación, el Correo del Orinoco, allá en la selva guayanesa de 1818, adquiere el valor y la consistencia de la prensa del siglo XX, porque vislumbra el Libertador la posteridad de los siglos y quiere, desea, dejar herencia, vivencia, y, válese del periodismo para escribir las mejores páginas del devenir nacional...

El sello específico de su pluma

El Simón Bolívar del Correo del Orinoco es el literato y

el político, el escritor y el periodista que exterioriza lo interior con el sello específico de su pluma.

-Armas y letras se identifican en la acción de Bolívar... El hombre que escribió más de tres mil cartas conocidas y cerca de doscientas proclamas y discursos... El crítico literario del poema de Olmedo... El manda sus artículos al Correo del Orinoco... Como un gran jefe de prensa moderno, Presidente y Ministro de Propaganda la Revolución, al mismo tiempo, él mantiene sus correspondientes europeos... Tiene, como todos los hombres de acción, la timidez de su obra literaria; dicta sus escritos caminando... A veces hace la autoteoría de su estilo: "No soy difuso..., soy precipitado, des cuidado e impaciente..., multiplico las ideas en muy pocas palabras". (Cfr. FICON SALAS, Mariano, ob. cit., pp.57-58; SALCEDO-BASTARDO, J.L., ob. cit., p. 255.)

De mentalidad hecha a la altura de los siglos -"ninguno de los dirigentes políticos, coetáneos suyos en el continente, le aventaja en la universalidad de sus conocimientos"- (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L., ob. cit., p. 258.); prodigioso en su facultad creadora de escritor; considerado por los grandes polígrafos de Europa y América como un gran revolucionario, un renovador de las letras castellanas; sin haber sido un literato ni un periodista de profesión, Bolívar reglamenta en sus escritos -Mi delirio sobre el Chimborazo es un paradigma de antología de todos los tiempos- y ve en el periódico un "vehículo excepcional para la educación de las masas, tribuna portátil para la difusión de las nuevas ideas". (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, p. 306.)

"Mi delirio sobre el Chimborazo"

Impetuoso y vivaz, sin ser literato, hace literatura y delira y se mete dentro de sí al majestuoso Chimborazo ecuatoriano:

- "Yo venía envuelto con el manto del Iris,
desde donde paga su tributo el caudaloso
Orinoco al Dios de las aguas. Había visi

tado las encantadoras amazónicas, y quise subir al atalaya del Universo. Busqué las huellas de la Condamine y de Humboldt; se guilas audaz, nada me detuvo; llegué a la región glacial, el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que pusieron las manos de la Eternidad sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes...Un de lirio febril embarga mi mente, me siento como encendido por un fuego extraño y superior. Era el Dios de Colombia que me posefa... Yo soy el padre de los siglos, soy el arcano de la fama y del secreto, mi madre fue la Eternidad; los límites de mi imperio lo señala el infinito; no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte..." (Cfr. "Bolívar escritor". Publicado en el diario El Universal.19-7-77. Caracas, p. 1-5.)

Y escribe su postrera prosa:... soy más poderoso que la muerte...

Periodismo de combate

Como periodista, Simón Bolívar realiza un periodismo de combate; su "objetividad" periodística es la veracidad del ideal por el cual pelea. Es el mandato de la noticia, y no la inocencia informativa. Es la cibernética que convierte al periodismo en arma de dirección social y política para lograr el estallido revolucionario. Bolívar es el periodista de partido, militante, comprometido con la causa por la cual lucha.

Simón Bolívar sabe cómo se confecciona un periódico; bajo su orientación los voceros patriotas escriben las mejores páginas de la independencia. El Libertador es lector de la prensa europea. En 1827, desde Caracas, le pide a

José Fernández Madrid -el cual se encuentra en Londres- que "tenga la bondad de mandarme inscribir en los tres mejores diarios". (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L.: El primer deber. Citado por LOVERA DE-SOLA, p. 46.)

Posiblemente, la lectura de esos diarios le sirvieron para aconsejar luego a quienes dirigían los periódicos patriotas en Bogotá y Perú.

El joven Bolívar, en 1810, ya estuvo en Inglaterra como integrante de la primera misión diplomática de Venezuela, y, aprovecha para publicar su primer artículo sobre la unidad americana en el Morning Chronicle londinense (5-9-1810). De regreso a Caracas se trae una imprenta, según afirma el investigador Pedro Grases.

Para R.J. Lovera De-Sola, el Libertador "escribió diversos artículos con seudónimo -algunos de los cuales han sido pesquisados por la investigación bolivariana-... En estos artículos su estilo periodístico es original, claro y vigoroso. Esa originalidad, claridad y vigor tienen relación con su forma epistolar 'diáfana, concisa, tajante y precisa' que encuentra Pérez Vila en sus misivas". (Cfr. ob. cit., p. 44.)

EVALUACION DEL BOLIVAR PERIODISTA

Lovera De-Sola se apoya en citas tomadas de El Primer deber de J.L. Salcedo-Bastardo para evaluar al Bolívar periodista.

He aquí algunas de esas citas resumidas y comentadas por nosotros:

-Bolívar pensaba que "para la sátira más cruel se necesita nobleza y propiedad como para el elogio más subido". "No se detenga Ud. en pelillos -sugiere a Tomás de Heres-, dígame cosas muy fuertes y siempre la verdad, que es la que amarga".

El periodismo de Bolívar -ya en ese entonces lo intuye- es la veracidad noticiosa -que no "objetiva" ni "neutral", sino positiva y social- del derecho del pueblo a ser informado de una manera veraz y oportuna.

Gustaba de la polémica, de la crítica, de la sátira o el elogio, pero en base a la verdad periodística, en función de decir la verdad sin necesidad de mentir o insultar. -En 1814 manifiesta su desagrado por ciertas informaciones imprecisas publicadas por la Gazeta de Caracas. En correspondencia enviada a Vicente Salías, redactor de la Gazeta, establece medidas para evitar que se den noticias que no estén en relación con la verdad. Añade: "Estando además reducidos a este solo periódico, que nos hace conocer el mundo, es menester que nos represente fielmente, no que nos desfigure con prejuicio de nuestra propia opinión".

En todo momento trata Bolívar de velar por la veracidad periodística; busca, además, fortalecer y formar una opinión favorable a la causa independentista.

-En 1820 se dirige a Santander para hacerle las siguientes observaciones sobre la Gazeta de Bogotá: "La Gazeta es muy chiquita; no contiene nada; sobran materiales y sobre todo buena imprenta... que se llenen las columnas con los caracteres... Nuestra Gazeta no se puede presentar en ninguna parte por su tipografía".

Es el militar que habla de pertrechos (armas), pero, también, es el periodista que sabe de columnas y caracteres de imprenta (letras).

...Armas y letras se identifican en la acción de Bolívar.

Como gran jefe de prensa moderno, el Libertador envía artículos suyos a Santander para publicarlos en la Gazeta. Son artículos violentos, polémicos, agresivos -pero veraces-, según el cliente, como el referido a una Proclama del Rey Fernando VII.

Mas, como auspiciador de la libertad de critica politica, aprovecha la ocasión igualmente para aconsejar a Santander -1823- sobre la importancia de la libertad de imprenta, pues para Bolívar la libertad de expresión del pensamiento es el más preciado bien del hombre.

El humanismo del Libertador fue -es- la expresión filosófica de una voluntad de dignificar al hombre. Recuérdese que la libertad absoluta de los esclavos la decreta en Cardpano el 2 de junio de 1816. En Angostura de nuevo insiste: "Yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los Esclavos, como imploraría mi vida, y la vida de la República". (Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L.: Historia Fundamental de Venezuela, ob. cit., p. 344.)

-Al general venezolano Tomás de Heres -quien dirigía en el Perú órganos de difusión de los patriotas- remite atinadas observaciones sobre la forma de hacer las gacetas. En 1825 le señala a Heres: "El Observador es un pequeño cuaderno no está bien, mejor aparecería en un pliego entero. El N° 2 no tiene variedad ni noticias, que son las que interesan... Las columnas deben ir divididas en este orden. Noticias extranjeras. Noticias del país, asuntos políticos o legislativos, variedades, etc... Después se pueden poner estos otros artículos: Curioso, Estupendo, Notable, Gracioso y otros títulos como estos que llamen la atención del público y correspondan a esos títulos. Todo el papel debe estar dividido en sus diferentes departamentos, digámoslo así. Se trata de hacienda, hacienda... Se trata de Fernando VII, tiranía o fanatismo, según sea el negocio... Los artículos deben ser cortos, picantes, agradables y fuertes... Yo quiero que se proteja al periódico... que se organice con elegancia, gusto y propiedad. Pídale Ud. dinero a Romero para proteger las letras". (Los subrayados son del propio Libertador)

El Bolívar periodista tiene conceptos claros sobre cómo debe estar redactado y confeccionado un periódico; adopta

normas en cuanto a la distribución de sus secciones; anhela, a su manera, una técnica periodística -elegancia, gusto, propiedad-, pues periodismo es hacer obra estética.

Bolívar es el gran director, el orientador, el colaborador del Correo del Orinoco; en el semanario se insertan algunos de sus discursos y documentos.

Desea, del mismo modo, crear en el espíritu público un clima propicio a la convivencia democrática; toma muy en cuenta a la opinión pública:

-Bolívar estaba convencido que la opinión pública era "el objeto más sagrado" e indicaba que la "opinión es la fuente de los más importantes acontecimientos".

-En 1823 le escribía a Santander: "Me parece que la libertad de imprenta, que tanto nos ha molestado con su amarga censura, al fin nos ha de servir de triunfo". Cree que con la libertad de escribir, de informar, de opinar los pueblos pueden progresar. De allí que llamara la atención sobre la necesidad de escuchar a la opinión pública y de excitarla -a veces- para que levantara su palabra con claridad.

-Pide a los gobernantes que escuchen al pueblo. En 1820 escribe a Páez: "el que manda debe oír aunque sean las más duras verdades y, después de oídas, debe aprovecharse de ellas para corregir los males que producen los errores". Hace un llamado a la responsabilidad de la prensa.

El Libertador quiso -quiere- una prensa libre en un país libre. Consciente de la potencialidad de la prensa, aconseja responsabilidad.

Simón Bolívar es, desde luego, el libertador

del mercantilismo, del consumismo alienante y amarillista de la prensa...

(Cfr. SALCEDO-BASTARDO, J.L.: El primer deber, pp. 224-229-263-270-271-274-296-353-354-414-415; LOVERA DE-SOLA, R.J., pp. 46-47-51.)

1977. Noviembre.
Madrid.

1137

VIII

"PAPEL LITERARIO" DE "EL NACIONAL"

Fecha: 17-7-77. Director: Luis Alberto Crespo.

Consta de cuatro páginas diagramadas con alarde periodístico moderno.

Las colaboraciones para esta innovación del periodismo venezolano son rigurosamente solicitadas, de lo cual se infiere la facultad privativa intelectual de que en el "Papel Literario" de El Nacional escriben los más destacados hombres de letras.

Quizá no es una literatura y un arte para todos, pero es la conjunción que trata de llevar la cultura a los propugnadores espirituales para que, a su vez éstos, la hagan asequible al pueblo. Y los periodistas, defensores de la cultura popular, que bebemos la cultura en la fuente del trajinar diario por los escondrijos de la ciudad, en constante descubrimiento de todo cuanto significa el satisfacer la curiosidad humana, somos los encargados de transmitir la educación a las masas:

-Un individuo y una sociedad son tanto más valiosos, cuanto más ricos estén la inteligencia y el sentimiento...

El periodismo explota una de las potencias mayores del hombre: la curiosidad. La curiosidad ha sido el secreto del progreso en el mundo; la curiosidad nos ha lanzado a los descubrimientos; por la curiosidad hemos descubierto rutas. Queremos saber más todos los días, aunque no poseamos directamente inquietudes intelectuales, que son las que atañan al saber. De todo se cansa el hombre, menos de saber y de comprender escribió Goethe. En eso se funda la curiosidad. Y la curiosidad es la gran base secreta del periodismo. Por lo mismo, cuanto se escribe para un diario, debe contar con el secreto de mover el gran resorte de la curiosidad.

ANÁLISIS

El "Papel Literario" de El Nacional abre su primera página con un título a ocho columnas: "El Soñador del Hotel Cervantes", título que corresponde a cinco crónicas -relato enjuiciado de los hechos que se narran- firmadas por los intelectuales Fernando Paz Castillo -"Con su misterio"-, Domingo Miliani -"El Bañal entreabierto"-, Oscar Sambrano Urdaneta -"El Cóndor pasa"-, Oswaldo Trejo -"Una silenciosa y poderosa escritura"- y Manuel Quintana Castillo -"Recuerdo la Tienda de Muñecos"- . Una caricatura con la firma de Pancho Graells ilustra la página. Luego, una poesía de Orlando Araujo ("El hombre de verano y primavera"). A pie de página, en recuadro a cinco columnas, se lee el comentario: "Después de ayer. Los devoradores de arcilla".

A primera vista, aparentemente, es una página sin sentido, sobre todo para el lector extranjero, para el lector de titulares.

Mas, lo incierto vuélvese cierto cuando leemos la página. Así resulta que el soñador del hotel Cervantes es el recientemente fallecido cuentista venezolano Julio Garmendia. Tema éste actualísimo periodísticamente. (No olvidemos que la fecha del análisis corresponde a 1977, año del deceso del cuentista). Si periodismo es actualidad, expresión de lo del momento, no sólo las noticias han de ser frescas, últimas si se puede, sino que también los comentarios, las colaboraciones han de tratar temas de actualidad.

Paz Castillo en su crónica nos habla del Julio Garmendia "misterioso en su existencia; pero con un misterio consciente y cotidiano... Misterioso y, no obstante cordial en sus palabras; y pulcro y claro en sus libros, a un tiempo sencillos y magistrales, como La Tienda de Muñecos y La Tuna de Oro".

Para Miliani, Julio Garmendia "vivió siempre vida hacia adentro. No por eso perdió la visión exterior de su tierra, que interiorizaba para transfigurar en magia de rela-

tos. Su aislamiento social se prestó a la invención de mitos que él no se molestaba en desmentir. Uno fue el de cierto bañl cosmopolita que lo acompañó por Europa cuando, en plena Guerra Mundial, viajó de Viena a Hamburgo..."

Sambrano Urdaneta evoca, así, a Garmendia: "...Su reclusión de más de ocho meses en el hospital, puso a prueba, de nuevo, su excepcional condición humana, su dominio de sí mismo... Su altiva humildad... y su costumbre de vivir reducido a lo esencial (lo que explica que haya vivido durante treinta años en un cuarto del Hotel Cervantes), terminaron por adaptarlo a los veinte metros cuadrados de su habitat final..."

Con Urdaneta advertimos ya (el subrayado es nuestro) el por qué del título: "El Soñador del Hotel Cervantes".

Para Trejo "ese estarse yendo cuando sentía violada su soledad, diríase intimidad, era frecuente en Don Julio... Amoroso este gran escritor nuestro, de silenciosa y ponderada escritura..."

El pintor Quintana Castillo realizó una exposición -"Tienda de Muñecos" -1967-, como testimonio de admiración, respeto y amistad a don Julio Garmendia.

-Don Julio -dice Quintana Castillo-, quien nunca asistía a ningún acto social o colectivo, concedió el honor de su presencia en mi exposición... Julio Garmendia fue un ejemplo de humildad..., de soledad creadora, de silencio y de paciencia, en un mundo convulsionado por la violencia, el orgullo, la estridencia y la agresividad..."

Los cuatro cronistas-escritores y el cronista-pintor han puesto su tinte personal, su matiz subjetivo en la valoración del intelectual Julio Garmendia.

La caricatura-ilustración corresponde a Julio Garmendia.

Araujo dedica unos versos a Garmendia: "Don Julio tiene el reino del verano/ de sangre azul como la primavera/..."

"Después de ayer. Los devoradores de arcilla" es la acusación en torno al saqueo arqueológico, la denuncia soer

ca de la "práctica destructora que emprende el hacendado o el terrófono en los lugares arqueológicos descubiertos dentro de su propiedad... Ante tales actos de vandalismo -horror en la 'matanza' a nuestra tradición- la Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación resulta simple retórica jurídica..." El tema es de actualidad, porque precisamente para la fecha en que se escribe este comentario -17-7-77- finalizaba -en Caracas- sus deliberaciones el VII Congreso Interamericano de las Culturas Precolombinas de las Antillas Menores y del Caribe.

Página dos.-

La columna "Unión Libre" a todo lo largo de la página inserta dos temas: "Jack London: afuera es un cuarto oscuro"; y, "Los ojos abiertos de Wallace Stevens", con sus respectivas fotografías.

Resumimos el primer tema: "...Jack London hizo de la bestia y el hombre una saga... Animal o humano, London fue un solo personaje: el violento de los cien mil desheredados que recorrían las páginas de sus novelas, los 'ratas' de los alums londinenses o los empleados de San Francisco... London modeló su cuerpo y su imaginación con las multitudes miserables de comienzos de siglo... Se le ha acusado de enturbiar su 'socialismo inocente' con venenosas sus tancias nietzscheanas... Su obra narrativa, que odiaron los burgueses de entonces y de la cual desconfiaban los socialistas..., lectores de su Talón de Hierro, fue alimento espiritual de los obreros, quienes vieron en sus páginas sus miserias, sus revueltas... Jack London ha sido con el tiempo despojado de sus pelambres de lobo y sus trapos sucios después de la caída de la novela social... Libre de culpas..., he aquí entonces al Jack London de la novela de aventura y de la narrativa de la violencia y la protesta... Aquellas multitudes que se batían en sus obras por la conquista de un sistema social sin oligarcas ni monopolios..."

De esta apretada síntesis se deduce que la novelística de London transita por el mundo de las protestas sociales, la indigencia, la injusticia, el sometimiento del obrero; la violencia, la venganza. Recuérdese que los escritores del realismo social utilizaron la novela reportaje.

El segundo tema se refiere a Wallace Stevens, considerado hoy uno de los más grandes poetas de Norteamérica.

"Mirar en Caracas. Delante del Espejo: José Luis Cuevas, Juan Cárdenas" es una columna de Marta Traba.

La autora comenta que en contra de los exhibicionismos personales de los artistas norteamericanos, ha surgido la autenticidad de los artistas de otras culturas nacionales -"Encuentro esa autenticidad elevada a la máxima potencia en las actuales exposiciones, en Caracas, del mexicano José Luis Cuevas y el colombiano Juan Cárdenas... La fama de Cuevas lo ha confirmado como el mayor dibujante del continente... Cuevas ha sido, hasta el momento, el único dibujante latinoamericano a quien el Museo de Arte Moderno de París le dedicó sus salas... El formidable dibujante que es Cuevas se emparenta con el notable pintor que es Juan Cárdenas, en la pasión compartida de los autorretratos..."

¿Qué es la columna periodística? Para Gonzalo Martín Vivaldi no es más que una especie de crónica. Las dos -columna y crónica- deben ser interpretativas y valorativas de hechos noticiosos. Columnista y cronista es también el crítico habitual de un periódico.

Blanca Goncalves -en "Con los libros"- comenta las obras de publicación recientes:

-"Casa Grande y Senzala, por Gilberto Freyre, 1977. Faundo, por Domingo Faustino Sarmiento, 1977. Biblioteca Ayacucho, Caracas. Estas dos obras maestras -ya lo sabe de sobra el lector- son los ejemplos más fecundos de una concepción de la historia original de América Latina, sin la cual -por lo demás- la cultura latinoamericana no sería

explicable. Texto de combate el Facundo, escrito para aniquilar a la barbarie y definir los instrumentos de la civilización... Texto de comprensión el de Freyre, de acercamiento sensible al objeto que describe..."

-"Ifigenia, por Teresa de la Parra. Prólogo de Francisco Rivera, 2 T, Monte Avila, Caracas, 1977. La relectura de esta novela de 1924 ayudará tal vez a comprender las infinitas posibilidades que se abrieron para la literatura nacional en la tercera década del siglo: época de ruptura con las convenciones del criollismo (a través de Julio Garmendia), de creación de un lenguaje venezolano... En esa etapa, la necesidad de soslayar a Gómez, de aludirlo mediante elipsis y metáforas, y la voluntad de enfrentarlo, pareció multiplicar los fuegos de la inteligencia nacional. Ifigenia es, quizá, el espejo más perdurable de esos años..."

-"Relatos de la lucha armada. Primer libro: La insurrección (1960-62), por Guillermo García Ponce. Vadell Hermanos, Valencia, 1977. Aquí está, por fin, al cabo de tantos ensayos parciales o fallidos..., el primer informe riguroso sobre la lucha armada que alteró la faz política de Venezuela entre 1960 y 1968. Obviamente, la narración no es imparcial: no podría exigirse esa actitud en quien fue secretario militar del Partido Comunista de Venezuela (PCV) durante la contienda y miembro del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN)... El método empleado por García Ponce es de una originalidad que merece análisis: en vez de proponerse como figura central de la historia, se repliega a segundo plano y sólo recurre a la primera persona cuando su testimonio es imprescindible... Este primer volumen se concentra en un trío de grandes momentos: las huelgas y manifestaciones contra Betancourt que culminan con el asesinato de Livia Gouverneur y la derrota de Argimiro Gabaldón en Humocaro Alto; el alzamiento de Carúpano y la cruenta batalla de Puerto Cabello..."

César David Rincón -en "Persistencia del Desvelo"- escribe un juicio crítico-literario acerca del sexto volumen de

poemas de Hesnor Rivera: Persistencia del desvelo, editado por Monte Avila, Caracas, 1976:

- "Toda una sabiduría poética hay detrás de Persistencia del Desvelo... La nota dominante es la densidad del lenguaje, el poder sugestivo de la imagen trastocando la realidad..."

Página tres.-

"Los Candidatos (X). Balance y Conclusión" es un artículo de Alexis Márquez Rodríguez:

- "Por primera vez, en ésta su tercera oportunidad el Premio Internacional de Novela "Rómulo Gallegos" se presenta con una tan copiosa y compleja concurrencia. Más de cien novelas participan en el certamen. Si bien no todas con méritos y calidad suficientes... Se trata de novelas cabalmente humanísticas, en la medida en que intentan... ser espejo fiel, síntesis... de la vida del hombre como sujeto que reúne paradójicamente la dialéctica realidad de ser al mismo tiempo un ente individual y un ente social... En cuanto a la temática, hay un absoluto predominio de lo histórico y lo testimonial... Desde el punto de vista formal, es notorio el predominio de un estilo barroco... Desde que se empezó a hablar y discutir sobre el Premio, se conformó una trilogía de preferencias:..., Alejo Carpentier, Carlos Fuentes y Augusto Roa Bastos... La labor del Jurado tiene que ser difícil, compleja, laboriosa... Sea cual fuere, en fin, el resultado, un hecho parece evidente: la producción novelística de lengua castellana ha alcanzado un alto grado de madurez y un elevado nivel de calidad. Y en ello el principal aporte lo ha dado, y lo está dando, la literatura latinoamericana".

Márquez Rodríguez, según confiesa en su artículo, escogió nueve novelas para ser comentadas en una serie de trabajos que "hoy cerramos con este balance y conclusión".

¿Qué es el artículo? Para Martín Vivaldi es un "escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa for-

ma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista". (Cfr., ob. cit., p. 176.)

Indudablemente lo que vale en el artículo es el juicio del autor, su pensamiento. En cambio, la crónica, "género ambivalente, vale en tanto que relatos de hechos noticiosos y en cuanto que juicio del cronista". (Cfr. MARTIN VIVALDI, p. 129.)

-En la crónica, la valoración, interpretación y opinión del cronista debe ir como fundida con los hechos que se narran; se comenta mientras se va relatando, fundiendo narración y comentario. En el artículo, la opinión del articulista es el eje, la esencia, lo fundamental. (Cfr. MARTIN VIVALDI, p. 177.)

"Picas" -con una fotografía ilustrativa de un gúirirife- es una evocación intelectualizada de la Venezuela interiorana, escrita por Efraín Hurtado:

"...escuchar los decires callados de manantiales junto a cejas de agua, con bandadas de gúises-gúiririfes volando de dos en dos por encima de unos borales idos... pasaremos por picas que esconden los caminos de varios caminos más... un aguaitacaminos que revoloteará a ras de los potreros con un silbido dulzón al tenderse por delante del buey... Dormiremos en tinglados de pajas curioseados de cerca por un titirijf..."

"Picas" es la narración de la creación estética, del purismo, del estilismo literario.

Página cuatro.-

"El Soñador del Hotel Cervantes. La familia latinoamericana de Julio Garmendia" es un pequeño ensayo de Ángel Rama. Al leerlo se observa el lenguaje del escritor intelectualizado, espiritualizado en la recreación de la palabra, un tanto difícil de comprender al lector común.

¿Qué es el ensayo? Es un trabajo "científico-literario que podría ser considerado como el bosquejo de un libro, de un tratado. El ensayo, por sí mismo, es un género literario que puede tener cabida en el periodismo diario. (De hecho ya lo tiene en los semanarios y en las revistas)". (Cfr. MARTIN VIVALDI, p. 207.)

-Sólo es escritor quien goza mientras sufre escribiendo...

"Visitas a Don Julio" por Irma Valero es el relato de la conversación-recuerdo que tuvo lugar con Julio Garmendia en su lecho de enfermo.

En "Tono Menor. Esteves", José Balza comenta el trabajo artístico del compositor Antonio Esteves: "salvajemente intuitivo para el sonido". Balza, igualmente, es el portavoz de un valor de Cumaná, la compositora y cantante, María Rodríguez, quien "debió esperar cuarenta años para que las emisoras capitalinas difundieran con tal insistencia su talento... María Rodríguez ha persistido cantando, ella misma ha salvado su música..."

En la crónica "La Cantante Criolla. El fulano milagro", Marianela Maduro hace referencia al éxito obtenido con la presentación de la "Cantante Criolla", una de las obras fundamentales de Antonio Esteves:

- "...la gente aplaudió de pie... el público dio una nueva prueba de la resonancia que la música de Estévez tiene en este pueblo..."

"INDICE LITERARIO" DE "EL UNIVERSAL"

Fecha: 22-8-77.

El actual "Índice Literario" de El Universal no es ni la sombra del suplemento literario de ayer. Con todo y ser El Universal el diario que introdujo los suplementos literarios en el país -1937- el suyo ha ido, con el tiempo, decayendo hasta quedar reducido a dos páginas incluido en las páginas del primer cuerpo del periódico -se publica cada

lunes-, cuando antes dicho suplemento era un cuerpo aparte de varias páginas.

Hoy en día El Universal cumple mejor tarea literaria y artística a través de sus páginas diarias culturales. Por ejemplo, en su edición del domingo 17-7-77 dedica diez páginas (1-20 a 1-29) a los más variados temas culturales y literarios tanto nacionales como internacionales.

ANÁLISIS

La primera página del "Índice Literario" de la fecha que analizamos publica un artículo de José Clemente Ocanto:

"Premio de Novela Rómulo Gallegos", a través del cual el articulista emite juicios acerca de la valoración de tal premio, concluyendo que éste "reclama seriamente una revisión".

El premio lo ganó el novelista mexicano Carlos Fuentes, con su Terra Nostra. La primera vez recibió el premio el escritor peruano Mario Vargas Llosa con su novela La Casa Verde. La segunda ocasión se premió a Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez, escritor colombiano.

El artículo de Ocanto es el único de actualidad nacional. Los demás, "Mentor Blasco, Anfosso: Dos pintores mediterráneos" por Jacinto-Luis Guereña, París; "Mil años del idioma" por Alejo Santa María, Madrid; "Carta de España. Madrid sin teatro de la ópera" por Juan Antonio Cabezas, Madrid (primera página); "El veterinario que halló fama literaria" por Sally Holloway (segunda página) son materiales de relleno -"refritos" intelectuales- que nada tienen que ver con el acervo espiritual del país nacional; el pueblo, en orden de prelación, tiene el derecho a ser informado primeramente sobre la problemática venezolana.

"Poesía española en nuevas ediciones. 'La vida de la muerte'; 'Dolor común' (Miguel de Unamuno); 'Madre, madre' (Vicente Aleixandre); 'Un minero' (Blas de Otero)" son, del mismo modo, "caliches" poéticos.

¿Cuántos poetas venezolanos no están a la espera de ser conocidos en su gran valimiento y jerarquía?

"Revistas al Día" (segunda página) es otra especie de "refrito" que informa de las publicaciones de varias revistas latinoamericanas, sin comentario alguno.

"Murió Clara Vivas Briceño" (segunda página) es la única noticia nacional de actualidad.

"¿Ha leído Usted?" por Pascual Venegas Filardo, cierra la segunda página de este "Índice Literario" de El Universal.

Venegas Filardo, en su columna, hace un recuento de una obra bibliográfica, otra de miscelánea, una tercera de crónicas penales y una cuarta de narrativa.

EL PLAGIO

En relación con los "refritos", "caliches", "plagios" he aquí, por cierto, una noticia que causa estupor y llama a la reflexión. Federico Riu denuncia en El Universal -11-10-77, página 1-19- no la corrupción administrativa, sino la corrupción intelectual: el vulgar plagio: "...los últimos artículos en El Nacional del escritor L.S. "Don Luis de Góngora" y "Dante" son dos descaradas copias textuales de los artículos que el Diccionario de Autores Bompiani (edición española de Montaner y Simón) dedica a ambos autores". ¡Qué horror! Y para colmo, L.S, según refiere Riu, es profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Premio Municipal de Prosa e intelectual de izquierda.

"SUPLEMENTO CULTURAL" DE "ULTIMAS NOTICIAS"

Fecha: 17-7-77

Es un tablode de doce páginas, bastante logrado.

ANALISIS

La primera página publica cuatro fotografías correspon-

dientes a Orlando Araujo, Alexis Márquez Rodríguez, Pedro Beroes y Héctor Mujica, intelectuales entrevistados -"El 'Rómulo Gallegos'. Fuentes o Carpentier"- en torno al Premio Internacional de Novela "Rómulo Gallegos".

Mujica opinó que le parece exagerado el monto del premio y consideró que esto es una muestra típica de la "cultura del petróleo". Se decidió por Carlos Fuentes.

Para Márquez Rodríguez "debe garantizarse un jurado de primera calidad... y modificarse las bases en algunos aspectos". Su preferencia fue a favor de Alejo Carpentier.

La entrevista continúa en la página tres (ilustrada con siete fotografías de algunos de los concursantes).

Para Araujo -Premio Nacional de Literatura y Ensayo 1974- "la novela hispanoamericana se ha vuelto una enciclopedia". Para él sólo hay dos opciones: Alejo Carpentier o el venezolano Salvador Garmendia.

Para Pedro Beroes "el premio nunca debió ser instituido, porque entre otras cosas, aquello fue un pretencioso alarde de nuevorrquismo y un mal disimulado deseo de crearle competidor al Premio Nobel de Literatura... el ya desacreditado Premio Nobel de Literatura se otorga por razones -mejor componendas- de política, a hombres de izquierda o de derecha, según soblen los ventarrones del imperialismo..."

Página dos.-

"Brújula de Papel" -que ocupa toda la página- es una columna firmada por H.G.R. En ella se transcribe la biografía del pintor ruso Kandinsky contada por su propia esposa (ilustrada con una gráfica del cuadro "La rue de Murneau" de Kandinsky). Luego, hay dos breves comentarios sobre "Los extraterrestres en la Galaxia Gutenberg" y "Francia descubre otro italiano: Alberto Savinio".

Página cuatro.-

J.R. Núñez Tenorio hace una reflexión crítica sobre la renovación de los estudios de filosofía, escrito ilustrado con una gráfica del reloj de la UCV. Tenorio argumenta: "...la crisis universitaria que vivimos exige hoy renovar la renovación... La universidad es una entidad relativamente libre de oferta y demanda de cursos y seminarios entre profesores y estudiantes. Sobre esta base se crea condiciones para el desarrollo de un profesor-investigador y no un profesor repetidor..."

Página cinco.-

"Palabras para despedir a Julio Garmendia" por Pedro Beroes, con una fotografía del fallecido escritor, insértase en la página.

Páginas centrales seis y siete.-

Dedicadas al pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín (con dos ilustraciones de sus cuadros: "El Guerrillero" y "Plaja Girón") y "Psiquiatría y Subdesarrollo: una propuesta que abre una polémica", artículo de Laura Corbalán (con la ilustración "Homenaje a Tania". 1969. Serie el Rostro del Hombre 3 óleos/tela).

"Guayasamín: la palabra del pintor" -por Lourdes Regato- es una autobiografía que hace el propio artista: "...Mi lucha artística y política es la misma... En "La Edad de la Ira" quise mostrar el enfrentamiento, la angustia, la opresión, la miseria del hombre contra el hombre... Creo que soy revolucionario y que cada cuadro que hago es la revolución... yo no concibo que el arte no esté comprometido porque los arte-puristas simplemente están fuera de tiempo, de la realidad, y no entienden nada, no valen

nada. El arte siempre ha estado ligado a la problemática de un país y el artista debe tener una integración con su pueblo... Mi padre es indio y mi madre mestiza... Conocí la ternura del juego con mis hijos, con ellos aprendí lo que antes me fue prohibido por la discriminación racial..."

La Corbalán se plantea -en base al libro Psiquiatría y Subdesarrollo- la posibilidad de generar "una psiquiatría de la liberación, la real y verdadera psiquiatría del sub-desarrollo..."

Página ocho.-

"Barbería" por Figaro -media página; con foto-ilustración de pinturas de alumnos en el Museo de Bellas Artes- es un comentario acerca de la vida plástica y teatral en la capital venezolana.

"Vitrina de Libros" por H. -media página- da cuenta de La Cruzada de la estrella polar por William Katz; La poesía de Nicolás Guillén por Ezequiel Martínez Estrada; y, Ciencipoemas: la computadora dijo basta por Enrique Elissalde.

Página nueve.-

Manuel Ruano en "El trayecto de lo imaginado. Georg Trakl: poemas" verifica un estudio de la poesía del inadaptado salzburgués Trakl, enfermo de "dementia praecox".

Página diez.-

Media página para el "Poema 19" del libro inédito Rayo que al alcanzarme de Juan Liscano (con una gráfica suya).

La otra media página "Ni un grano de arroz" por José Adames es una oroniquilla de evocación literaria.

Página once.-

"¿Para qué el cine venezolano? (III)" por Susana Rotker es un artículo acerca de la problemática del cine nacional, seguido de las entrevistas "Nueva conversación con los críticos" realizadas a Ambretta Marrosu de Roffe y Fernando Rodríguez.

Página doce.-

"Nacha De... Día" -con una fotografía de la artista- por Luis Masci, es una entrevista efectuada a la actriz argentina Nacha Guevara, hoy radicada en España, luego de ser amenazada de muerte por una organización de extrema derecha en su país.

LA NOTICIA DEL LIMOSNERO

El voceador, limosnero de los periódicos, madruga -cual "Panchito Mandefuá"- a saborear suerte, sin pensar, a veces, que, al ser atropellado, iría aquel 24 de diciembre a cenar con el Niño Jesús. Ya no sería harapiento. Hoy, en el cielo, habría de convenir en ser angelical. ¿Por un destino? ¿O una circunstancia?

-Aquí...aquí...quí...uf...f...Panchito Mandefuá!

La noticia del fachoso pregonero

Antes de la cena navideña, de manjares, de pavos, de lechón horneado, de las "uvas del tiempo", del dulce de leche, "Panchito Mandefuá", fachoso a la usanza del pregonero, metida su pequeña humanidad en un vestido para adulto, con paltó hasta las rodillas, pantalones cayéndole al suelo, con zapatos que dejaban ver sus dedos, camisa talla 40, irrumpe en la calzada, eufórico:

-El Heraldo, El Heraldo. Aquí...quí...uf... El País...f... El País. Aquí está el periodista...¡Uf!...Mandefuá...

La gente se le aglomera. Tiene ascendencia en la comunidad:

-¡f!...Mandefuá... El periodismo es la escuela primaria de la democracia. El periodismo es el gesto y la hazaña de la libertad, ya que no hay periodismo sin libertad. Aquí está el periodista, con el nerviosismo de siempre, con la vocación que impone el oficio:

-¡Uf!...Mandefuá...

La noticia de la ciudad

La noticia corre. La civilización -envuelta en papel de periódicos, en tinta de imprenta- la escucha:

-Hoy día se aprende a leer para leer la prensa.

La ciudad trata de alcanzar a la vertiginosa noticia. No es posible la existencia de la primera, sin la presencia de la segunda.

-No hay ciudad sin periódicos. El logaritmo del crecimiento de la ciudad son los periódicos. El periodista, los "ojos y oídos" del contingente de la ciudad.

La noticia venezolana

"Panchito Mandefuá", atormentadamente venezolano, como su autor José Rafael Pocaterra; con savia, con sabor, con olor a tierra, a tierra suya; con un amor etéreo por la tierra de Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco, Fermín Toro, Cecilio Acosta, Juan Manuel Gargal, Teresa de la Parra, Rafael María Baralt, Antonio L. Guzmán; con una pasión por la tierra de los máximos venezolanos: Miranda, Bolívar, Bello, Rodríguez y Sucre, prefiere quedarse en el lar nativo, para hablar con su gente de la cordillera andina; del inmenso llano de "Doña Bárbara"; de la gran sabana del "Salto del Ángel"; para platicar con los pescadores de la encantadora isla de Margarita, sitio de perlas, de turismo, de historia, donde permaneció aherrojada la mártir Luisa Cáceres de Arismendi; y ver y observar y meterse dentro de sí al caudaloso Caroní, majestuoso en su ímpetu al dejar caer su arrolladora corriente en forma de llovizna desde lo alto de la roca abrupta, para penetrarla.

La noticia de "Panchito Mandefuá"

"Panchito Mandefuá" piensa y obra y actúa en venezolano. Se contrapone a Díaz Rodríguez, escritor éste de la metáfora suelta, del estilismo que, escépticamente, bellamente, rehúye con sus personajes el combate, el encuentro con el país nacional.

Panchito es el niño mandefuá del lenguaje rudo y elemental. ¡Qué ironía! Enamoradamente venezolano. Sin "ismos". Sin la preciosidad de la forma. Sin las imágenes vehementemente adornadas. Es el niño de la realidad "real". Que no elude, sino que denuncia. Que no trata metafóricamente de salir afuera, sino que socialmente se queda dentro. Es el niño hecho información para dirigir, orientar a su sociedad. Es el niño de la existencia social. Es la criatura de la comunicación colectiva. Quiere estar omnipresente para transmitir y compartir. Para informar e influir en la conciencia y en la conducta de la gente de su pueblo.

Venezuela, tierra de libertad

Venezuela es tierra de la libertad. Su historia la determina y sus hombres la valoran. En Caracas nació el egregio configurante de la nacionalidad de Hispanoamérica: Simón Bolívar, excelsamente proclamado por su pueblo: Padre de la Patria, Libertador. No es dádiva solicitada, si no reconocimiento implícito a su causa visionaria económicamente imborrable a través del devenir, y, postulativa como la mejor herencia que habremos de recogerla y sembrarla en los surcos de la liberación mental, donde está el punto de partida para la concientización social de la liberación económica. Ya dijimos en otra oportunidad: la capacitación de los recursos humanos -la liberación espiritual- es exigente para la lucha contra la dependencia.

LA NOTICIA INDIGENA

El indio va a ver vibrar su raza, va a desnudarse al mundo para mostrar su verdad, con la novela de Jorge Icaza, Huasipungo. Feliz momento dentro de la literatura ecuatoriana. ¿Por qué? Porque Icaza denunciara las condiciones de vida del pueblo, la injusticia del sistema social. La

cadena moral del indio, sus ocultas heridas -valentía en la exhibición de la vergüenza nacional y sinceridad en su propósito combativo- (Cfr. ANDERSON IMBERT, Enrique, ob. cit., p. 353.) van a ser denunciadas ante los jueces de América en busca de humanización, de reivindicación.

La noticia entona la endecha

La noticia, estremecida, canta al indio:

Altiplano andino, perdido en la tierra adentro. Allá, en la escarpada senda, el pingullo, la flauta, el rondador indígenas entonan su endecha. ¡Oh, instrumentos de viento!, que reflejan la consistencia interior de una raza. Es el Inca que canta reivindicativamente. Es la explosión interna del venir y del ser. Del venir, que se desdibuja allá en la cordillera interiorana, junto a la vaguada. Del ser, atormentadamente indígena.

En esta tierra, atravesada por las escaleras andinas, vive el hombre del poncho de aquel páramo perdido.

El Huasipungo de Icaza, explosivo, volcánico, como la montaña, va al reencuentro del otro "huasipungo" que explota al indio. Es la literatura de denuncia que la noticia recoge, como algo propio, para convertirse en voceadora de las "cadenas morales" del indio; y, como tal, como "mandato" de la noticia, desea actuar socialmente, en función, en acción dinámica cambiante para reivindicar al indígena: hombre de la taciturnidad cordillerana, del ambiente grisáceo del monte... El periodismo -con Icaza- se convierte en arma de dirección social en favor del indio.

Seis términos para un mismo mundo

La noticia indígena, de Indoamérica, explica su razón de ser:

1).- INDOAMERICA.- Significa americanismo o proyección ra-

cial indígena. Es un término étnico, basado en los usos, costumbres, idiosincrasia de un pueblo. Su punto de partida está en las propias culturas indígenas que tienen su valoración con el nacimiento de las culturas pre-hispánicas, las cuales dan a las indígenas una significación con la mezcla del español, a partir de los finales del siglo XV y comienzos del XVI, cuando se inicia el proceso de conquista y colonización en América de habla española.

Indoamérica es, más que todo, una acepción utilizada por Víctor Haya de La Torre en el Perú.

La noticia amplía su exposición en relación a los otros términos con que se conoce a esta parte del mundo:

2).- HISPANOAMERICA, o, 3).- IBEROAMERICA, por haber sido conquistada y colonizada por los españoles. Los dos términos son explicados históricamente desde un punto de vista doctrinal, jurídico y contractual. Doctrinal, porque es la lucha que se plantea, entre teólogos y juristas de España, para justificar la conquista de América. Desde lo jurídico, es el traslado de las famosas Leyes de Indias justificando plena y propiamente la conquista y la colonización. Lo contractual nace del convenio establecido entre España y Portugal, a través del Tratado de Tordesillas, por medio del cual Brasil va a pertenecer a Portugal, y, el resto de países a España.

4).- AMERICA DEL SUR. Es una delimitación geográfica como parte del continente americano y que forma un conjunto con América Central, naciendo ésta desde el istmo de Panamá.

América del Norte son los Estados Unidos y Canadá, pues la división entre estos países de habla inglesa y el resto de América comienza a partir del sur de río Grande. Por eso, Méjico, a pesar de estar geográficamente en América del Norte, es una nación hispanoamericana.

5).- LATINOAMERICA, o, 6).- AMERICA LATINA. Históricamente no tiene explicación este concepto. El término es utilizado por el origen de la lengua -español y portugués-

que se habla en esta parte del mundo, a diferencia de la América sajona donde el idioma, en su mayoría, es el inglés, y, en su minoría, el francés, como es el caso del Canadá.

LA NOTICIA DE LA SELVA

En Misiones, allá en la intrincada selva hispano americana, las culebras Nacaniná, Drimobia, Anaconda; la víboras Lanceolada, Urutú Dorado, Atros...se dan cita para luchar contra el hombre, "por que si el pabellón de nuestra especie es la Muerte, el pabellón del Hombre es también la Muerte..."

- "El mundo occidental ha venido paulatinamente haciendo de la vida una muerte. Muerte ecológica y muerte humana. No puede llamarse 'de vida' un sistema que logra su propio desarrollo a costa del subdesarrollo progresivo de los demás. Un sistema que categoriza a los hombres únicamente por su capacidad de producción y consumo. Un sistema que trivializa todo lo importante y convierte en importante lo que no es sino trivial. Un sistema... que impide toda relación de genuina solidaridad humana, al estar fundado él mismo en la relación competitiva de economías y propiedades privadas..." (Cfr. REY, José Ignacio: "Aprender a Morir". Artículo publicado en el diario El Nacional. 2-11-1977. Caracas, p. A-4.)

Hasta los muertos son segregados y desamparados en esta sociedad de consumo.

Ya ni el derecho a morir humanamente, dignamente es respetado en el hombre. Hasta la muerte... es una mercancía...

Y aparece un escritor, Horacio Quiroga, a quien Alberto Zum Felde le llama "rostro con algo de fakir, encantador de serpientes".

Agrápanse los reptiles para conspirar contra el hombre.

La visión alucinatoria de Quiroga -el cuentista que crea el lenguaje de la selva- se apodera de las serpientes hasta hacerles hablar, hasta hacerles reunir en un congreso, como si se tratase de verdaderos seres humanos.

Y surge "Anaconda", el cuento de la comunicación táctil, de la transmisión de la ira, el grito, la rebeldía animal: con terminología propia de la especie, el rioplatense convierte este cuento en una como epopeya de las víboras: es un hombre quien escribe sobre ellas.

El extraño animal del terror y del consumo

En otro cuento, "El Salvaje", la alucinación del "Kipling sudamericano" penetra en lo extraño: es el regreso del hombre a su primitivismo, convive con dinosaurios y nothosaurios, monstruos paleolíticos, "porque estaba cansado del comercio de los hombres y de la civilización". -"La sociedad industrial es como un extraño animal que se alimenta de terror y de consumo, que cuanto más terror siente más bienes de consumo crea... Nunca como hoy el hombre ha sido tan sensible a su liquidación cerebral. Porque en todo tiempo el poder tendió a esclavizar, pero nunca como hoy las capacidades intelectuales y materiales de la sociedad opresora han tenido tal fuerza incontenible para dominar al individuo... El hombre ve como el exceso de producción de bienes de consumo destruye... sus facultades..." (Cfr. AGOSTA MONTORO, José, ob. cit., t. II, pp. 294-295.)

Se quiere destruir la intimidad, el libre pensamiento, la humanización. Se pretende volver a "El Salvaje" paleolítico. Y el hombre trata de huir, de extasiarse en la soledad... de enajenarse, de quedar fuera de sí... de refugiarse en Misiones, allá en la selva, en donde la

fatalidad va a conjugarse con la voluntad de un hombre: Horacio Quiroga.

Sangre, riesgo, lucha, horror

La vida, el destino, la tragedia de Quiroga se confunden íntimamente con su obra. Es el hombre que entra en contacto profundo con la naturaleza, con la selva, con lo primario y elemental. El peligro, la muerte se sumergen dentro de su vocación. Su temperamento literario se adentra en el misterio y es, precisamente, lo extraño la nota fundamental en sus narraciones. Los temas anormales, los fenómenos neuróticos vibran bajo su fantasía hasta volverlos oscuros y raros, complejos y estremecedores. Los episodios sangrientos, el riesgo, la lucha, el horror, las privaciones y la soledad de la selva constituyen su vida de opción. En un como reencuentro con lo más rudo, lejos de la civilización, su verdad, su destino, su vocación los encuentra en Misiones: el gran escenario de su obra, y, la selva: su causa, su derrotero. Quiroga es el personaje dramático de sus propios cuentos.

El credo quirogiano es como un rebelarse contra el desvarío social. Explotadores. Explotados. Masas. Mercurancia. Industria. Consumo. Cultura...

Ayer, Horacio Quiroga, el ermitaño de la selva, se guarece -huyendo de la civilización- en su mundo de interioridad, de luces y sombras; se adentra en la misma naturaleza, penetra en sus estratos, en su biología para convertirse en el hombre atraído por la selva -hervorosa en la vida mortífera de alimañas-, de la cual hace su compañera.

Hoy es Julio Cortázar el cuentista de las bestias, el mito, la obsesión, las alucinaciones, las ambivalencias, el miedo, la sexualidad, el odio, el amor, los sueños...

1160

Todo una "telaraña magistral y mágica" de la sociedad masiva en catalepsia, ávida de un psiquiatra para curar sus males.

1977. Diciembre.
Madrid.

x

1161

DE LENIN (1917) A BREZNEV (1977)

La revolución de octubre de 1917 funda el Estado Socialista bajo la dirección del partido bolchevique y de Lenin.

En 1918 se establece la República Socialista Federativa Soviética Rusa; se nacionalizan las tierras y las industrias. En ese año el partido bolchevique adopta la denominación de Partido Comunista.

En 1919 se funda la III Internacional Comunista (Komin tern).

En 1921 -al finalizar la guerra civil-, Lenin inaugura la nueva política económica.

En 1924 -año de la muerte de Lenin- se promulga la constitución que instituye la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En 1925, Stalin se consolida como nuevo jefe en el XIV Congreso del Partido. Desde este año hasta 1953, Stalin ejerce el poder absoluto en Rusia.

En 1928: política de colectivización de las tierras y primer plan quinquenal para la industrialización acelerada del país.

En 1934: adhesión a la Sociedad de Naciones.

En 1936: nueva constitución.

En 1936 a 1939 es el período de las "grandes purgas" estalinianas.

En 1939, Rusia y Alemania se reparten Polonia

En 1941, la Unión Soviética es invadida por los alemanes y entra en la Segunda Guerra Mundial junto a los aliados.

En 1943 se disuelve la III Internacional.

En 1945 -al terminar la guerra-, la URSS participa en las conferencias para la paz junto con Estados Unidos y

Gran Bretaña y se asegura una esfera de influencia en Europa oriental.

En 1947: constitución de Kominform para sustituir a la desaparecida III Internacional.

En 1948: golpe de Estado comunista en Praga y acentuación de la "guerra fría" entre la Unión Soviética y el bloque occidental.

La URSS y la República Popular China firman en 1950 un tratado de alianza valedero por treinta años.

En 1953 muere Stalin. Se establece un gobierno colegiado. Nikita Kruschov desempeña cada vez un papel más importante.

En 1956 tiene lugar el XX Congreso del Partido Comunista Soviético. Se implanta la política de desestalinización.

El primer satélite artificial "Sputnik I" es lanzado en 1957.

En 1958, Kruschov sucede al mariscal Bulganin como primer ministro.

En la conferencia de Moscú -1960- se perfilan las divergencias entre la Unión Soviética y China.

En 1961, el comandante Yuri Gagarin, en la astronave "Vostok I", es el primer hombre que entra en órbita alrededor de la Tierra: es el momento de mayor popularidad de Kruschov.

En 1963 se firma en Moscú un tratado para la suspensión parcial de pruebas nucleares.

Dimisión de Kruschov, en 1964. Se establece un gobierno colegiado, integrado por Podgorny, Kosygin y Breznev.

En 1969: enfrentamientos armados con China, que presenta reivindicaciones territoriales en Siberia y en Extremo Oriente.

En 1970 se firma el tratado de amistad y cooperación entre la Unión Soviética y la República Federal Alemana.

En 1971, XXIV Congreso del Partido Comunista Soviético.

En 1972, tratado de no proliferación de armas nucleares entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

En 1974, acuerdo Ford-Breznev para el equilibrio en proyectiles nucleares.

En 1975, la conferencia de Seguridad Europea, celebrada en Helsinki, ratifica las fronteras europeas surgidas de la Segunda Guerra Mundial.

En 1977, Breznev es nombrado jefe del Estado. El Soviet Supremo adopta una nueva constitución.

La nueva constitución de 1977

El nuevo texto legal de la Unión Soviética -aprobado el 7 de octubre de 1977, con motivo del 60º aniversario de la Revolución- inserta, entre otras cosas, las siguientes:

- "Con la revolución de octubre de 1917 comenzó un viraje histórico de la humanidad desde el capitalismo hacia el socialismo".

- "Con la victoria en la guerra civil se terminó para siempre con la explotación del hombre por el hombre, con los antagonismos de clases y con las enemistades nacionales".

- "Con la victoria en la gran guerra patriótica se abrieron nuevas posibilidades para las fuerzas del socialismo, liberación nacional, democracia y paz en todo el mundo".

- "Con la dictadura del proletariado el Estado Soviético comenzó a ser de todo el pueblo y se acrecentó el papel dirigente del Partido Comunista".

- "Poco a poco se van revelando las fuerzas creadoras de una estructura nuevas poderosas energías productivas, ciencia y cultura de vanguardia, desarrollo total de la personalidad, acercamiento de todas las clases y estratos sociales, igualdad jurídica de todas las naciones y pueblos, alta capacidad organizativa, ideología y conciencia de los trabajadores, a la vez patriotas e inter-

1164

nacionalistas". (Vid., diarios de Madrid que publican para esa fecha noticias sobre la nueva Constitución ru sa.)

1978. Enero.
Madrid.

XI

1165

EL PEC-FAB

Nosotros vivimos y experimentamos un esfuerzo cultural aislado: el Programa de Extensión Cultural de la Fundación Andrés Bello de la Universidad Católica Andrés Bello, cuyas siglas era: PEC-FAB.

Este plan estuvo bien concebido en su intención realmente popular, pues llevaba eventos artístico-culturales principalmente a cárceles, cuarteles, hospitales, ancianatos, orfanatos, institutos para atrasados mentales y niños en situación irregular, institutos de ciegos; barrios marginales, campos petroleros, sindicatos; centros educacionales, etc.

El PEC-FAB funcionaba como una especie de "cooperativismo cultural". Los artistas eran detectados en la propia comunidad y en los planteles educacionales. La amplia promoción y repercusión social de este programa cultural, a través de la prensa, la radio y la televisión, logró un triple beneficio: dar a conocer jóvenes valores artísticos antes ignorados; integrar al pueblo en las manifestaciones culturales; y, estimular y concientizar a la opinión pública sobre los alcances significativos del PEC-FAB, con miras a obtener el apoyo de los diversos organismos representativos, tanto públicos como privados.

Estudiantes, obreros, amas de casa, profesionales, policías, presos, soldados que tenían alguna habilidad artística por el teatro, la danza, el folklore, la guitarra, el cuatro, el piano, el órgano, el acordeón, el saxofón, la flauta, los instrumentos de viento, el arpa, la acrobacia, la gimnasia rítmica, la poesía, el canto, las artes plásticas, manualidades, etc., previamente adiestrados, seleccionados, supervisados y orientados, actuaban en las distintas unidades receptoras del PEC-FAB,

sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido al convertirse en portadores de cultura para su pueblo. El PEC-FAB, por su parte, estimulaba a sus artistas con becas, pequeñas ayudas económicas para satisfacer necesidades elementales; colaboraba en la solución de problemas sociales, asistenciales, psicológicos y educacionales de cada uno de sus integrantes.

Este "cooperativismo cultural" era completado con artistas profesionales, quienes, dada la característica específica del programa, cobraban poco dinero por sus presentaciones, o en todo caso -cuando no cobraban- obtenían contratos con otras instituciones, a través de la promoción que les hacía el PEC-FAB.

Algunos ejemplos sobre el particular demuestran que el mismo pueblo puede y debe elaborar una cultura popular en la que se reconozcan sus propios valores:

El PEC-FAB formó grupos teatrales en las cárceles y en los comandos policiales, siendo actores los propios presos y policías. Obras de teatro fueron presentadas en estos lugares para recreo de la población de las prisiones y de los cuarteles de policía. Pero aún más: los reclusos y policías actores salieron a la calle, a la zona extramuros, para escenificar sus piezas teatrales en colegios y en los demás unidades receptoras.

Recordamos (y al recordar reafirmamos: "creemos en los poderes creadores del pueblo") que el grupo teatral de la Penitenciaría General de Venezuela en San Juan de los Morros, Estado Guárico, actuó (después de haber obtenido el permiso de la dirección de Prisiones del ministerio de Justicia y con las precauciones aconsejables en este caso) en varios planteles educacionales de la capital guayaneña. Tremendo riesgo y responsabilidad social asumida el PEC-FAB: presos-actores presentábanse, por primera vez, en centros del con-saber estudiantil. Obviamente, cada presentación era seguida por un estado de expec

tativa y de preocupación: cómo reaccionaría el binomio preso y alumno, cómo reaccionaría el marginado de la sociedad frente a su propia sociedad.

El resultado de esta experiencia fue positivo: el marginado-social-recluso sentíase liberado a través de la cultura, y el estudiante condolfase de su compatriota hundido en una cárcel por culpa, quizá, de la misma sociedad.

Los presos de la Penitenciaría General, por propia iniciativa, fundaron asimismo un vocero en el cual reflejaban las actividades culturales que periódicamente les llevaba el PEC-FAB.

El tristemente célebre "Barrabás" (criminal con varios homicidios en su haber) liderizaba a sus compañeros; formó una junta de disciplina para imponer el orden cuando se presentaban los artistas del PEC-FAB.

"Barrabás" leía obras literarias en la cárcel; se casó con una enfermera siendo presidiario. Llegó a tal punto su regeneración social que el presidente Carlos Andrés Pérez lo indultó. Hoy "Barrabás" es un elemento "nuevo", reincorporado a la sociedad.

-La misión meritoria del hombre es corregir al hombre...

El PEC-FAB logró todavía más: actores-policías dramatizaron obras de teatro en universidades y liceos, así como en las cárceles. Los policías llegaban con su uniforme a estos centros: los estaban viendo -antes de entrar en escena- los estudiantes, en unos casos, o, los delincuentes, en otros. No obstante, el policía para ambos casos representaba la autoridad del orden público: para los alumnos constituía, posiblemente, un agente de represión durante las manifestaciones estudiantiles; para los presos el policía era su enemigo. Y sin embargo, ahora, ese mismo policía que lanza bombas lagrimógenas contra los estudiantes, o, a veces, les causa heridas; ahora, ese mismo policía que agarra al ladrón con las "manos en la masa", o, tiene que recurrir a su arma para evitar la fuga; ahora, ese mismo policía visitaba la propia casa

de los alumnos y de los reclusos. Las consecuencias eran imprevisibles.

Antes de correr semejante riesgo, el PEC-FAB preparó el terreno para poder sembrar buena semilla. Y los frutos dieron resultado: el producto de este cultivo que se llama cultura cayó hondamente entre los protagonistas al entender que tanto los unos como los otros son venezolanos: los unos, dispuestos con su con-saber a ayudar (terapia de grupo) a los otros en el con-vivir...

De aquí que corroboramos que no son las minorías "cultas" o "eruditas" las que imponen su elitesca cultura: la salvación vendrá (está viniendo) "por vía de esa cantera inagotable de sentido común que se llama pueblo". Y el pueblo, que es historicidad, produce aún suficientes "anticuerpos", contra cualquier infección pseudo-cultural o social.

También el PEC-FAB hizo un "puente cultural" aéreo con la otra Venezuela, la olvidada, la pobre, la desheredada: el Territorio Federal Amazonas, enclavado en plena selva. Hasta allí, viajaron los artistas del PEC-FAB para espiritualizar, humanizar y cultivar a su gente.

Mas, las incomprendiones, los egoísmos, los intereses creados sepultaron al PEC-FAB: en el propio camino, al empezar el camino hubo de morir...

(Vid., PEC-FAB: Memorias 1971-74 del _____)

1978. Enero.
Caracas.

CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL
SOBRE POLITICAS CULTURALES
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

BOGOTÁ, enero 17 (VENPRES).- Las recomendaciones formuladas por Venezuela sobre comunicación y cultura, en la Conferencia Continental que se celebra en esta ciudad, se limitan a recoger las experiencias suministradas por resoluciones aprobadas por la UNESCO en reuniones celebradas en Venecia, Helsinki, Yakarta y Accra.

El embajador venezolano, doctor Guido Grooscoors, dijo que el proyecto presentado por Venezuela está orientado a resaltar la estrecha vinculación existente entre cultura y comunicación.

-Porque hoy día -expresó el embajador Grooscoors- no es posible divorciar los nexos de la comunicación del desarrollo cultural. Es decir, que para poder transmitir cultura es necesario contar con los medios de comunicación social.

-Ya en cuatro conferencias de la UNESCO -precisó- celebradas en Venecia, Helsinki, Yakarta y Accra, se aprobaron resoluciones tendientes a resaltar la estricta relación existente entre comunicación y cultura. Ahora, la delegación venezolana no ha hecho otra cosa que recoger esas experiencias y esos antecedentes para proponer algo similar en la conferencia de Bogotá.

-Sin embargo -subrayó el diplomático venezolano refiriéndose a algunas publicaciones periodísticas- esta proposición, consecuente con principios y normas ya aprobadas en anteriores conferencias auspiciadas por la UNESCO, ha sido deformada deliberadamente por los intereses que se oponen a la independencia informativa de los países en vías de desarrollo.

El desarrollo científico y tecnológico no sólo ha venido transformando muchos procesos de producción y conservación de los bienes y servicios culturales, sino que

ha convertido en necesidad esencial la comunicación de la cultura.

(Vid. UNIVERSAL: "Hay intereses opuestos a la libertad de información en los países en desarrollo". En diario El _____ 18-1-78. Caracas, p. 1-19.)

BOGOTA, 19 (Inter Press). El tema de las comunicaciones se convirtió en el más debatido de la Cuarta Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de América Latina y del Caribe, que se clausura mañana después de diez días de labores en esta capital.

Una ponencia venezolana sobre la materia dio lugar a una cadena de interpretaciones, hasta el punto de que el embajador venezolano en esta capital, Guido Grooscors, consideró que parecía que "o bien en los medios de comunicación y a través de las agencias internacionales de noticias se está comentando un proyecto fantasma, que no es el proyecto presentado por Venezuela, o nuestro proyecto fue presentado en una lengua muerta, distinta al castellano que es la lengua en que originalmente escribimos nuestros proyecto".

Hablando ante periodistas locales y extranjeros anotó también el embajador Grooscors que, según un diario local, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), al referirse a la ponencia venezolana, "reitera su rechazo a la creación de agencias estatales de noticias", y afirmó:

"Venezuela también rechaza la creación de agencias estatales de noticias. Pero Venezuela no ha presentado absolutamente ningún proyecto que se refiera a la creación de agencias estatales de noticias. De manera que 'El Espectador' (diario local) está equivocado en esta información, o la SIP está equivocada en la interpretación que ha hecho de la ponencia venezolana".

El embajador Grooscors reafirmó el punto de vista ex-

puesto por la delegación de su país en las anteriores conferencias de Costa Rica y Nairobi, sobre la necesidad de que los países latinoamericanos cuenten con una agencia de noticias, que no tiene que ser necesariamente un agencia gubernamental, sino más bien una agencia mixta, en la cual estén representados los gobiernos, los propietarios de los medios de comunicación y representantes de los gremios periodísticos, quienes trabajan en los medios de comunicación.

Para precisar aún más los alcances de la propuesta venesolana, Grosscors dijo:

"Queremos solamente que los medios de comunicación se interesen en una forma más firme y adecuada por el desarrollo cultural y los temas de la cultura.

"Creemos, por lo tanto, que hay que modificar la realidad comunicacional de los países en vía de desarrollo. No queremos seguir siendo países colonizados en materia de información, ni que las agencias de noticias norteamericanas y europeas tengan un monopolio de la verdad para transmitirla a través de sus canales, pues éstas acostumbran ignorar la verdadera realidad de los países en vía de desarrollo".

Asimismo subrayó que "los medios de comunicación se pueden manipular y se manipulan por intereses políticos, y por eso sostenemos la tesis de que hay que independizar los medios de comunicación, tanto de la tutela estatal como de otras tutelas, las agencias transnacionales de noticias, por ejemplo, que operan con criterios políticos".

Venezuela aceptó algunas modificaciones, de forma, pero no de fondo, en su ponencia, para satisfacer inquietades de algunas delegaciones que consideraban que en el proyecto de resolución respectiva se empleaban algunos términos un poco duros que podrían dar lugar a malas interpretaciones.

Después de una larga deliberación durante la cual fueron analizados los puntos modificados, se procedió a pro

poner reformas adicionales por parte de las delegaciones de Argentina y Colombia, con lo cual el más controvertido proyecto de la presente conferencia fue aprobado por 15 votos a favor, uno en contra y una abstención.

República Dominicana, cuya delegación preside Rafael Herrera, votó en contra aduciendo que "el remedio dado por Venezuela a los desequilibrios informativos es agravar el problema. Implicaría un sistema policial y creo que se están buscando soluciones imposibles por la vía estatal al flujo noticioso".

Entre tanto, James Canel, gerente general de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, consideró que no había sido abrumadora la votación teniendo en cuenta que hay 28 países de la región en la conferencia.

"Se suavizaron los adjetivos para permitir a varios países votar en favor, pero es una piedra más que se coloca en el camino que conduce irremediablemente a un mayor control estatal sobre los medios".

El vocero de la SIP dijo también que las organizaciones de prensa están temerosas de los posibles monopolios gubernamentales de la información y se mostró en desacuerdo con el término "monopolio" a nivel de agencias internacionales de noticias, por considerar que significa "algo que se impone sin alternativas". "La creación de agencias noticiosas propias y la escogencia diaria del flujo informativo que llega a los periódicos es de por sí una alternativa existente", dijo Canel.

(Vid. NACIONAL: "El proyecto venezolano sobre comunicaciones busca independizar a los medios". En diario El _____ 20-1-78. Caracas, p. A-3.)

BOGOTÁ, 26 (Interpress). El embajador de Venezuela en Colombia, Guido Grooscoors, quien formó parte de la delegación de su país ante la conferencia intergubernamental sobre políticas culturales de América Latina y el Caribe

y hace dos años presidió como ministro de Información la delegación venezolana a la conferencia sobre política de comunicación de este continente, convocada como la anterior por la UNESCO, envió una carta al director del matutino "El Tiempo", de esta ciudad, en la que nuevamente explica la posición de su país frente a las críticas que desde la conferencia de Costa Rica, viene haciendo la Sociedad Interamericana de Prensa "SIP", y en la que ésta acusa a Venezuela de querer implantar agencias noticiosas controladas por los estados en Latinoamérica.

El embajador Grooscors en su misiva hace duras críticas al señor George Beebe, a quien califica de "tenaz y tozudo en su empeño de tergiversar, y distorsionar los acuerdos" a que han llegado los países del continente latinoamericano en las dos conferencias de UNESCO a que nos hemos referido.

Beebe, director asociado del Miami Herald, vicepresidente de la SIP y presidente del Consejo Mundial en Bogotá el pasado 17 de enero en la que acusó de "dañina" la propuesta que se había presentado ante la conferencia convocada en esta ciudad por UNESCO.

El lunes 23 el mismo Beebe reunió a la prensa en Lima, e hizo el mismo tipo de acusaciones a Venezuela, declaraciones recogidas por las agencias de noticias y publicadas por el diario "El Nacional", de Caracas.

"Ninguna de las delegaciones, estimado director, y en particular la venezolana, abogaron en ningún instante por el control gubernamental de los medios de difusión como requisito indispensable para obtener el flujo equilibrado de informaciones en América Latina y el Caribe, como con singular desparpajo lo declara el señor Beebe", señala la Grooscors.

"Nuestra tesis, coincidente con la de la mayoría absoluta de los países de América Latina y el Caribe que así lo han hecho constar en las conferencias de San José de Costa Rica y de Nairobi, es la de que en nuestra región se requiere modificar la actual situación en materia de

información dando facilidades a los distintos países para la generación y transmisión de noticias. Pensamos que de simples receptores de noticias que somos hoy en día, debemos también procurar convertirnos en productores y divulgadores de información por métodos técnicamente adecuados", agrega.

"Venezuela sostuvo en San José Costa Rica, lo ratificó en Nairobi y también ahora en Bogotá que una agencia mixta de noticias en nuestra región, coexistente con las transnacionales de la información, puede ser una de las vías recomendables para resolver el evidente desequilibrio noticioso en los países de América Latina y el Caribe", señaló.

LIMA, 26 (AP) El director general de la UNESCO, Ahmadou Mahtar M'Bow, aseguró ayer que ese organismo "nunca ha hablado del control de la información", y que más bien está por una circulación libre y equilibrada de las noticias.

M'Bow, quien cumplió cinco días de una visita oficial al Perú, afirmó que cada país "tiene la posibilidad y el deber de definir su política de comunicación", según declaraciones que le atribuye la agencia oficial "Esiperú".

Descartó que abogue por un control de las informaciones a raíz de una preocupación expresada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), de que la creación de agencias intergubernamentales entrañe riesgos para la libertad de expresión.

Una resolución que aboga para crear medios intergubernamentales de información, fue aprobada la semana pasada en Bogotá, durante una conferencia regional de la UNESCO sobre políticas culturales en América Latina y el Caribe.

Según la agencia oficial peruana, explicó que tales problemas "son creados precisamente por los países desarrollados, en particular de Europa Occidental y América

del Norte, que de inmediato protestan diciendo que la creación de nuevas agencias es poner en peligro la libertad de información".

George Beebe, vicepresidente de la SIP y presidente de la Comisión Mundial de Libertad de Prensa, anunció en una reunión de ese organismo celebrada aquí el domingo y lunes, que luego de cada conferencia de la UNESCO para tratar el tema, la SIP y la Comisión se reunirán en un esfuerzo para bloquear lo que llamó propósitos soviéticos de controlar las noticias que entran y salen de cada país mediante la creación de agencias intergubernamentales.

M'Bow dijo que atribuir peligros contra la libertad de información a la creación de agencias noticiosas en los países en desarrollo, "es un prejuicio inaceptable".

"Es considerar que hay pueblos superiores y pueblos inferiores, y que esos pueblos inferiores son irresponsables e incapaces de crear las condiciones de la libertad de información", sostuvo el director de la UNESCO.

"Yo pienso que el problema tenemos que enfocarlo en otros términos. Si los países en desarrollo quieren crear agencias de información u organismos de información, habría que exigir que esas agencias no violen la libertad de información", dijo M'Bow.

(Vid. NACIONAL: "Groscors reitera posición venezolana sobre flujo noticioso". En diario El _____ 27-1-78. Caracas, p. A-15.)

"El debatido tema de la creación de agencias de noticias regionales y nacionales en los países del Tercer Mundo no estuvo incluido en ningún proyecto de resolución presentado por Venezuela en la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales para América Latina y el Caribe, realizado en Bogotá.

"A su regreso al país, después de haber logrado, junto a los demás integrantes de la delegación venezolana la aprobación del proyecto sobre comunicación social, el doc-

tor Antonio Pasquali informó que el documento presentado por nuestro país se refería a las relaciones entre cultura y comunicación.

"-No presentamos en esta ocasión documentos que se refieren a la necesidad de crear agencias regionales o nacionales de noticias. Sin embargo, fue un azar feliz que el actual embajador de Venezuela en Colombia, doctor Guido Groocors, hubiese participado en la reunión de la UNESCO en Costa Rica realizada el año pasado.

"Explica que diversos medios de comunicación hicieron referencia a la tesis venezolana referente a la necesidad de que los países del Tercer Mundo lleguen a ser generadores de noticias propias y establezcan un flujo informativo internacional más justo y equilibrado.

"-La delegación venezolana entiende -continuó el doctor Pasquali- que el nuevo orden informativo internacional es uno de los componentes esenciales del nuevo orden económico internacional proclamado por las Naciones Unidas. Para lo cual se exige en nombre de la justicia internacional que acepten una participación igualitaria y equilibrada de las naciones del Tercer Mundo en el complejo proceso de generación de noticias, en la producción y difusión de mensajes de todo tipo y el almacenamiento y diseminación de conocimientos científicos.

"Dice Pasquali que el ministro Groocors explicó a las delegaciones y a los medios de comunicación, de una manera muy clara, cuál es la posición de Venezuela en torno a las agencias regionales de noticias.

"-¿Cuál es esa posición?

"-Primero: Venezuela sí quiere y promueve la creación de agencias nacionales y regionales. Segundo: no hay ningún interés en que desaparezcan las otras agencias noticiosas. Tercero: el Gobierno nunca ha prejulgado sobre quién debe ser el dueño de esas agencias".

(Vid. NACIONAL: "Venezuela ratifica su apoyo a la creación de agencias regionales de noticias". En diario El _____ 27-1-78. Caracas, p. D-8.)

1177

NOTA: Todas las informaciones han sido copiadas textualmente. En consecuencia, los errores son de incumbencia de quienes los escribieron.

EL CONGRESO
DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Decreta:

LEY DE EJERCICIO DEL PERIODISMO

CAPITULO I

De la profesión

Artículo 1.— La profesión de periodista y su ejercicio se regirán por la presente Ley y su reglamento.

Artículo 2. Para el ejercicio de la profesión de periodistas se requiere poseer el título correspondiente expedido en el país por una universidad o instituto creado conforme a la ley con tal fin, o título revalidado legalmente, y estar inscrito en el Colegio Nacional de Periodistas.

Artículo 3.— Son funciones propias del periodismo profesional la búsqueda, la preparación, la redacción, la ilustración fotográfica o de cualquier otro tipo y la presentación de noticias u opiniones en los departamentos de dirección, redacción e información de las empresas públicas o privadas que tengan por objeto la edición de publicaciones periodísticas impresas y de difusión audiovisual, o en las agencias informativas y en las secciones u oficinas de prensa de empresas o instituciones no periodísticas.

Parágrafo primero: Quedan exceptuadas las funciones de la misma índole que se ejerzan en órganos de difusión impresos o audiovisuales dependientes de instituciones oficiales o privadas, de carácter cultural, político, sindical, religioso, científico, técnico o estudiantil, que tengan como único fin la información y divulgación de sus propias actividades.

Parágrafo segundo: Igualmente quedan exceptuados los Directores de diarios o publicaciones periódicas de circulación regular y los Directores de programas de opinión de los medios audiovisuales.

Artículo 4.— A los fines de velar por la ética profesional, hacer gozar a sus miembros de un sistema de seguridad social lo más avanzado posible, propender al perfeccionamiento y protección de la profesión del periodista, velar por el cumplimiento de las normas éticas profesionales y salvaguardar los derechos de sus asociados, especialmente los concernientes a la libertad de información y opinión, se crea el Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Artículo 5.— El patrimonio del Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela estará integrado por:

- a) los bienes muebles o inmuebles que por cualquier título adquiera;
- b) las contribuciones de sus miembros.

Artículo 6.— Los directores y corresponsales extranjeros de las agencias noticiosas internacionales, de publicaciones periódicas de otros países, de los servicios informativos de la radio, la televisión y el cine del extranjero serán miembros del Colegio mientras duren sus respectivos contratos, con la sola limitación de los derechos establecidos en el artículo 32.

Parágrafo único: También deberán inscribirse en el Colegio, los periodistas especializados que ejerzan sus funciones en las publicaciones que se editen en el país, en idioma extranjero, mientras duren sus respectivos contratos, con la misma limitación establecida en el encabezamiento de este artículo.

La contratación deberá ser autorizada por el Ministerio del Trabajo, de acuerdo con el reglamento.

Artículo 7.— Las empresas periodísticas podrán publicar artículos y otras colaboraciones de opinión de nacionales o extranjeros, aunque los autores no sean miembros del Colegio.

Artículo 8.— El periodista tiene derecho al secreto profesional frente a terceros y no está obligado a revelar su fuente informativa salvo cuando se trate de hechos delictivos.

CAPITULO II

De la organización del Colegio Nacional de Periodistas

Artículo 9.— El Colegio Nacional de Periodistas estará estructurado como una organización de carácter nacional cuya autoridad suprema será la Convención Nacional. Tendrá asimismo una Junta Directiva Nacional y un Tribunal Disciplinario Nacional.

SECCION PRIMERA
De la Convención Nacional

Artículo 10.— La Convención Nacional estará integrada por la Junta Directiva Nacional, el Tribunal Disciplinario Nacional, la Junta Directiva de la Seccional sede, y los delegados, electos por las Seccionales conforme a las disposiciones de esta Ley, su reglamento y los reglamentos internos.

Artículo 11.— Los delegados a la Convención Nacional serán electos a razón de uno por cada quince (15) miembros y otro por exceso de ocho (8) Aquellas Seccionales cuyo número de miembros no alcance al número mínimo fijado, elegirán un delegado.

Artículo 12.— Las representaciones de la Convención Nacional, así como los órganos directivos del Colegio, serán electos mediante el voto directo y secreto, y se respetará el principio de la representación proporcional de las minorías.

Artículo 13.— La Convención Nacional se reunirá cada dos años en la sede escogida por la propia Convención en su última reunión.

Las atribuciones de la Convención Nacional serán determinadas en el reglamento de la presente Ley.

Artículo 14.— La Convención Nacional podrá reunirse en forma extraordinaria cuando lo disponga de manera expresa la Junta Directiva Nacional, o a solicitud de las dos terceras partes de los miembros constituyentes de la Convención durante el periodo respectivo o de un número de Juntas Directivas Seccionales equivalente a las dos terceras partes del total de las Seccionales existentes.

SECCION SEGUNDA
De la Junta Directiva Nacional

Artículo 15.— La Junta Directiva Nacional estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Organi-

zación, un Secretario de Finanzas, seis secretarías más y ocho suplentes.

Artículo 16.— La Junta Directiva Nacional será electa conforme a los principios establecidos en esta Ley y su reglamento y durará dos años en sus funciones.

Artículo 17.— Las ausencias del Presidente de la Junta Directiva Nacional serán cubiertas por el Vicepresidente; las del Secretario General por el Secretario de Organización, y las de éste o los demás secretarios por sus respectivos suplentes.

Artículo 18.— El Presidente ejercerá la representación jurídica del Colegio.

Artículo 19.— Las atribuciones de la Junta Directiva Nacional serán determinadas en el reglamento de la presente Ley.

SECCION TERCERA Del Tribunal Disciplinario Nacional

Artículo 20.— El Tribunal Disciplinario Nacional será electo conforme a lo establecido en el artículo 12 de la presente Ley. Estará integrado por siete miembros principales y sus respectivos suplentes y durará dos años en sus funciones.

Parágrafo único: El Tribunal Disciplinario Nacional se instalará dentro de los quince (15) días siguientes a la juramentación ante la Convención Nacional. De su seno se designará un Presidente, un Relator y un Secretario.

Artículo 21.— El Tribunal Disciplinario Nacional, conocerá en primera instancia de las infracciones y violaciones a los principios de la ética profesional determinados en esta Ley y su reglamento, y de las normas disciplinarias que dicte la Convención Nacional del Colegio conforme a la presente Ley y su reglamento, cuando sean cometidas por los miembros de los Organismos Nacionales del Colegio y por los miembros de los Tribunales Disciplinarios Seccionales. Igualmente conocerán por vía de apelación de los fallos

de los Tribunales Disciplinarios Seccionales. Las decisiones del Tribunal Disciplinario Nacional, en todo caso, serán apelables por ante la Asamblea Nacional del Colegio.

SECCION CUARTA De las Seccionales

Artículo 22.— En cada Estado de la República, con sede en la capital del mismo, salvo que en ésta no se encuentre domiciliada la mayoría de los periodistas de la jurisdicción, funcionará una seccional del Colegio, cuando exista un número no menor de diez (10) periodistas en ejercicio, pudiendo establecerse seccionales a nivel de Distrito, o grupos de Distritos, cuando la Concención Nacional lo autorice.

Parágrafo único: En aquellas jurisdicciones donde el número de periodistas residentes en ejercicio sea inferior al requerido para constituir una seccional la Junta Directiva Nacional del Colegio los adscribirá, con el voto de las dos terceras partes de sus miembros, en la seccional más próxima y conveniente.

Artículo 23.— Cada seccional tendrá una Junta Directiva integrada por un número de miembros no menos de tres (3) ni mayor de once (11) y sus respectivos suplentes. Los directivos seccionales, en todo caso, serán el Secretario General, el de Organización y el de Finanzas. Sus atribuciones serán establecidas de acuerdo con el artículo 19 de la presente Ley.

Artículo 24.— La Junta Directiva Seccional durará un año en sus funciones y será electa conforme a las disposiciones de la presente Ley y su reglamento.

Artículo 25.— Las Asambleas Seccionales estarán constituidas por todos los miembros del Colegio en la respectiva jurisdicción.

Artículo 26.— Las Asambleas Seccionales se reunirán ordinariamente cuando menos dos (2) veces al año.

Artículo 27.— Podrán convocarse reuniones extraordinarias de las Asambleas Seccionales por disposición expresa de la Junta Directiva o de los miembros de las seccionales.

Artículo 28.— El Tribunal Disciplinario Seccional estará integrado por no menos de tres (3) miembros, ni más de cinco (5), y se instalará dentro de los quince (15) días siguientes a su juramentación ante la Asamblea Seccional.

Artículo 29.— El Tribunal Disciplinario Seccional conocerá en primera instancia de las infracciones y violaciones a los principios de la ética profesional definidos en esta Ley y su Reglamento y de las normas disciplinarias dictadas por la Convención Nacional del Colegio conforme a la presente Ley y su reglamento, cuando sean cometidas por los miembros de las respectivas Seccionales, con excepción de los miembros de los Tribunales Disciplinarios Seccionales, a quienes les corresponde ser juzgados por el Tribunal Disciplinario Nacional.

CAPITULO III

Deberes y derechos de los periodistas

Artículo 30.— Son deberes de los periodistas:

- 1.— Ajustar su actuación a los principios de la ética profesional; al respeto y la defensa de los derechos humanos, de la paz entre los pueblos, de la libertad de expresión al servicio de la libertad y objetividad de las informaciones.
Se consideran violaciones de la ética profesional del periodista que pueden ser conocidas y sancionadas por los tribunales disciplinarios correspondientes, las siguientes:
 - a) incurrir voluntariamente en errores de hecho en sus informaciones;
 - b) adulterar intencionadamente opiniones y declaraciones de terceros;
 - c) negarse a rectificar debidamente los errores de hecho en que haya podido incurrir al reportar sobre personas, sucesos y declaraciones;
 - d) adulterar o tergiversar intencionadamente las informaciones con el objeto de causar daño o perjuicio moral a terceros;
 - e) apartarse deliberadamente de la objetividad en las informaciones sobre personas y sucesos.
- 2.— Acatar los reglamentos, acuerdos y resoluciones de los órganos nacionales y seccionales del Colegio, que sean dictados en cumplimiento de sus atribuciones;
- 3.— Cancelar regularmente las contribuciones reglamentarias del Colegio;
- 4.— Informar a los órganos correspondientes del Colegio de las infracciones de la presente Ley y su reglamento.

Artículo 31.— Toda tergiversación de la información debe ser rectificadada oportuna y eficientemente. El periodista estará obligado a rectificar y la empresa deberá dar cabida a tal rectificación o a la aclaratoria que formule el afectado.

Parágrafo único: La violación de los derechos humanos garantizados por la Constitución será sancionada conforme a la legislación penal.

Artículo 32.— Son derechos del periodista :

- 1.— Participar con voz y voto en la constitución, dirección y funcionamiento de las seccionales, asambleas y demás órganos del Colegio;
- 2.— Elegir y ser elegido.

Artículo 33.— Sin perjuicio de la facultad de dirigir que corresponde a los organismos directivos de los distintos medios de comunicación, en virtud de las responsabilidades legales que recaen sobre ellos, y que comprende desde las correcciones de estilo hasta la disposición del material a publicarse, dichos organismos directivos no podrán adulterar o falsear los hechos objeto de las informaciones, ni obligar al periodista a que realice tales adulteraciones o falsificaciones.

CAPITULO IV De las sanciones

Artículo 34.— Los Tribunales Disciplinarios podrán imponer las siguientes sanciones:

- a) amonestación privada;
- b) amonestación pública;
- c) suspensión de los derechos electorales;
- d) suspensión del ejercicio.

Artículo 35.— La sanción de amonestación pública lleva consigo la destitución del cargo que desempeñe el miembro en el Colegio. La suspensión implica la pérdida por el tiempo que ella dure, de los derechos y prerrogativas establecidas en esta Ley y su reglamento.

Parágrafo primero: La suspensión sólo podrá ser aplicada en caso de condena penal por un Tribunal de la República y la duración de la misma no podrá exceder del lapso de la condena.

Parágrafo segundo: La suspensión no cancela la inscripción en el Colegio

ni los beneficios de la previsión y seguridad sociales; pero debe dejarse constancia de ella en las actas del respectivo Tribunal Disciplinario.

De las decisiones del Tribunal Disciplinario podrá apelarse ante la Convención Nacional.

Artículo 36.— El ejercicio ilegal de la profesión será sancionado por los organismos jurisdiccionales competentes y de acuerdo con las disposiciones del Código Penal, de oficio o a instancia de parte.

CAPITULO V

De la previsión y la seguridad social

Artículo 37.— El día Nacional del Periodista será considerado como día feriado para los profesionales del periodismo, y el Colegio realizará tal fecha, el 27 de junio de cada año, aniversario del "Correo del Orinoco", como un día memorable de la nacionalidad venezolana.

Artículo 38.— A los efectos de la previsión social profesional, ésta será cumplida por el Instituto de Previsión Social del Periodista.

Artículo 39.— El Instituto de Previsión Social del Periodista conservará su propia personalidad jurídica como asociación civil sin fines de lucro.

Artículo 40.— Los miembros del Colegio Nacional de Periodistas deberán pertenecer al Instituto de Previsión Social del Periodista.

Artículo 41.— El Colegio Nacional de Periodistas designará de su seno tres (3) representantes en el Directorio del Instituto de Previsión Social del Periodista.

CAPITULO VI

Disposiciones transitorias

Artículo 42.— El Colegio Nacional de Periodistas será organizado dentro del término de un año a partir de la fecha de promulgación de la presente Ley.

Artículo 43.— Además de los periodistas comprendidos en los artículos 2 y 6 de la presente Ley podrá inscribirse en el Colegio Nacional de Periodistas y gozarán de los mismos derechos que esta Ley reconoce a los periodistas que posean el título correspondiente expedido en el

país por una Universidad o Instituto creado con tal fin, conforme a la Ley, o título revalidado legalmente las personas siguientes:

- a) quienes demuestren que dentro de los últimos diez años han ejercido el periodismo durante cinco (5) años, por lo menos en forma continua, o quienes hayan ejercido el periodismo durante los tres (3) años inmediatamente anteriores a la promulgación de la presente Ley. En estos casos deberán demostrar que lo han ejercido profesionalmente como medio de vida;
- b) los licenciados en comunicación social en la mención publicidad y relaciones públicas de las universidades del país, mientras en éstas no existan Escuelas para el otorgamiento de títulos específicos en publicidad y relaciones públicas;
- c) quienes tengan veinte (20) o más años como miembros de asociaciones de periodistas, y demuestren haber ejercido la profesión como medio de vida durante cinco (5) años, continuos o no.

Artículo 44.— El Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela recibirá de las organizaciones de periodistas existentes en el país los bienes y valores que éstas le cedan conforme al artículo 5º, sólo a beneficio de inventario.

Artículo 45.— Queda encargada de la convocatoria a los periodistas y de todas las labores propias para la organización del Colegio una junta compuesta por los siguientes miembros: un periodista profesional representante por cada una de las tres Escuelas de Comunicación Social o Periodismo de las Universidades del país, elegidos por el Consejo de Escuela respectivo en sesión especial convocada al efecto; cuatro periodistas profesionales representantes por la Asociación Venezolana de Periodistas, elegidos por su junta directiva en sesión especial convocada al efecto; un periodista profesional representante de la Organización Nacional de Periodistas Democráticos, elegido por su junta directiva en sesión especial convocada al efecto y un periodista profesional representante del Ministerio de Educación.

Artículo 46.— De las decisiones de la Comisión Organizadora, así como de las decisiones tomadas por el Colegio en cumplimiento del artículo 43 de la presente Ley, se podrá recurrir a la Corte Suprema de Justicia en su Sala Político-Administrativa en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación al interesado.

1187

A los efectos de este recurso el Colegio o la Comisión, según el caso, estarán obligados a expedir al interesado copia certificada de sus decisiones.

Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.— Año 163^o de la Independencia y 114^o de la Federación.

CODIGO DE ETICA DEL PERIODISTA VENEZOLANO EXPOSICION DE MOTIVOS

La libertad de información es un derecho humano fundamental y piedra angular de todas las libertades consagradas en la Carta de las Naciones Unidas, proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, garantizada en la Constitución Nacional y es factor esencial en el desarrollo, ampliación y profundización de la democracia en nuestro país.

El periodista concibe la libertad de información como un factor de la elevación espiritual, moral y material del hombre. En consecuencia, debe denunciar como fraudulento invocar este principio para justificar intereses mercantiles o sensacionalistas o para convalidar tergiversaciones del mensaje informativo.

Esta libertad estará mejor salvaguardada cuando los periodistas se esfuerzan por mantener el sentido más elevado de su responsabilidad profesional, conscientes de su obligación de informar oportuna y verazmente y de buscar siempre la verdad en las explicaciones e interpretaciones de los hechos.

No obstante estamos conscientes de que una conducta profesional ajustada a los lineamientos éticos no es suficiente garantía de una información honesta y veraz. Se hace necesario establecer por esto responsabilidades de los propietarios de los medios de comunicación, quienes con frecuencia guían su conducta en busca de objetivos materiales antes que en la prestación de un servicio público. En este sentido, las normas que dictamos a continuación deberán igualmente orientar la acción de quienes desde el sector público o del sector privado, controlan medios de comunicación masiva.

El Colegio Nacional de Periodistas dicta el Código de Etica como norma de conducta de los profesionales del periodismo que se desempeñen en la prensa, la radio o la televisión y que en general procesen la información en cualquier otra actividad, llama a todos sus miembros a cumplirlo y a vigilar su cumplimiento y a los organismos disciplinarios del C.N.P. a convertirse en instrumentos activos que garanticen su plena vigencia y respeto.

Queda a cargo de los Tribunales Disciplinarios hacer efectiva las normas del Código mediante la realización de procesos equitativos y justa aplicación de las sanciones contempladas y clasificadas por la Ley de Ejercicio del Periodismo en su Capítulo IV.

CAPITULO I: PRINCIPIOS GENERALES.

Artículo 1.— El periodismo es un servicio de interés colectivo y el periodista

ta está en la obligación de ejercerlo consciente de que cumple una actividad indispensable para el desarrollo integral del individuo y la sociedad.

Artículo 2.- El periodista tiene su origen en la libertad de expresión y el derecho a la información, normas democráticas consagradas en la Constitución de la República. El periodista debe luchar por la vigencia y efectividad de tales principios.

Artículo 3.- El periodista debe impedir la concepción, promulgación y aplicación de decisiones que de alguna manera disminuya, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión y el libre acceso a las fuentes y medios de información.

Artículo 4.- El periodista tiene la verdad como norma irrenunciable, y como profesional está obligado a actuar de manera que este principio sea compartido y aceptado por todos. Ningún hecho deberá ser falseado y ningún hecho esencial deberá ser deliberadamente omitido. El Colegio Nacional de Periodistas está obligado a prestar amparo a todo colega que sea afectado por defender la verdad.

Artículo 5.- El periodista está obligado a respetar y defender la verdad, la libertad de expresión y el desarrollo autónomo e independiente de nuestro pueblo. El periodista solo podrá informar de la vida privada aquello que sea de importancia para los intereses de la colectividad.

CAPITULO II: EL PERIODISTA CON EL PUEBLO.

Artículo 6.- El periodista se debe fundamentalmente al pueblo, el cual tiene el derecho de recibir información veraz, oportuna e integral a través de los medios de comunicación social.

Artículo 7.- El periodista está en la obligación de defender la nacionalidad, y debe ser instrumento para el desarrollo independiente del país, la educación, la ciencia y la cultura y estar al servicio de la liberación de los pueblos y del hombre.

Artículo 8.- El periodista no deberá deformar, falsear, alterar, tergiversar o elaborar material informativo impreso o audiovisual, cuya divulgación o publicación resulte denigrante o humillante para la condición humana.

Parágrafo Unico: Es condenable el uso de técnicas amarillistas como de-

formaciones del periodismo que afecta el derecho del pueblo a ser correctamente informado.

Artículo 9.— El periodista no debe ampararse en el anonimato. Debe hacerse un uso correcto del seudónimo y está prohibida la elaboración de textos e ilustraciones apócrifas o de arreglos o montajes audiovisuales destinados a dañar la fe pública, sin que esto impida el uso legítimo y creador de los recursos técnicos disponibles.

Artículo 10.— El periodista comete falta grave cuando comunica de mala fe acusaciones sin prueba o ataques injustificados a la dignidad, honor o prestigio de personas, instituciones o agrupaciones.

Artículo 11.— Las informaciones falsas deben ser rectificadas espontánea e inmediatamente. Los rumores y las noticias no confirmadas deberán identificarse y tratarse como tales.

Artículo 12.— El periodista no podrá en ningún momento evadir el cumplimiento del artículo 31 de la Ley de Ejercicio del periodismo, cuando incurriere en casos como los contemplados en dicho artículo.

Artículo 13.— El periodista propiciará y estimulará el acceso a los medios de comunicación social de opiniones de los más diversos sectores, sin discriminación alguna de sexo, religión, clase social e ideología, se preocupará fundamentalmente porque los sectores más desposeídos de la población logren la más justa y pronta reivindicación de sus peticiones y causas.

Artículo 14.— El periodista tiene su instrumento fundamental en el idioma, elemento básico en la consolidación de la cultura nacional. El periodista está obligado a usarlo debidamente.

Artículo 15.— El periodista debe contribuir activamente a la Salud Pública y defender la conservación del equilibrio ecológico, necesario a la vida humana y deberá denunciar las situaciones que propicien la contaminación, como la introducción, fabricación y uso en el país de materiales que dañen la naturaleza o desmejoren las condiciones ambientales.

CAPÍTULO III: EL PERIODISTA CON LA FUENTE.

Artículo 16.— El periodista debe guardar estricto secreto profesional sobre el origen de las informaciones cuando la fuente así lo requiera.

Parágrafo Unico: En ningún caso el periodista deberá revelar el secreto profesional.

Artículo 17.— El periodista debe verificar las informaciones que recibe y recurrir a las fuentes idóneas que le permitan presentar la información de manera veraz.

Artículo 18.— El periodista rechazará donaciones o contribuciones de origen público o privado, dirigidas a interferir en su labor informativa. La búsqueda de ventajas personales contrarias al bienestar general es incompatible con el ejercicio del periodismo.

Artículo 19.— El periodista no podrá recibir remuneración alguna de entidad pública o privada que debe frecuentar por razones informativas. Es incompatible el ejercicio simultáneo del periodismo con el de relaciones públicas o asesorías de prensa cuando el periodista tiene asignada como fuente la institución o persona para la cual ejercería la segunda actividad.

Parágrafo Unico: Los cargos de Jefe de Redacción y Jefe de Información son absolutamente incompatibles con el ejercicio simultáneo de Relaciones Públicas, en organismos públicos o privados y asesorías de prensa de todas las fuentes periodísticas.

Artículo 20.— El periodista no deberá divulgar como información lo que tiene carácter comercial o publicitario sin identificarlo claramente como tal.

Artículo 21.— El periodista no debe prestarse al desplazamiento desleal de un colega en el cargo o fuente que desempeña.

Artículo 22.— El periodista no podrá aceptar un sueldo o salario inferior al mínimo establecido por el Colegio o en los contratos sindicales laborales que estén vigentes en la oportunidad de cada caso.

Artículo 23.— El periodista denunciará las presiones de la fuente ante su empleador para ser removido de ella sin causa justificada. En caso de que así sucediese, el Colegio Nacional de Periodistas asumirá su defensa.

CAPITULO IV: EL PERIODISTA CON SU GREMIO.

Artículo 24.— El periodista tiene como deber imperativo utilizar sus esfuerzos personales para alcanzar el fortalecimiento y éxito del Colegio Nacional de Periodistas.

Artículo 25.— El periodista está obligado a fortalecer el espíritu de fraternidad, consideración y respeto mutuo que enaltece la profesión. No deberá promover el descrédito, ni atribuir intereses a propósitos que perjudiquen moral o materialmente a otros colegas.

Unico: El trato indigno que afecte a un periodista será motivo de repudio y sanción por parte del gremio.

Artículo 26.— El periodista debe denunciar a toda persona que incurra en el ejercicio ilegal de la profesión.

Artículo 27.— El periodista está obligado a prestar apoyo a los colegas que sufran persecuciones o que sean víctimas de acciones violatorias de las leyes establecidas o de cualquier tipo de represión provocada por el ejercicio o defensa de la libertad de expresión y el derecho de todo ciudadano a la información.

Artículo 28.— El periodista tiene prohibido hacer público como suyo material informativo en cuya elaboración no haya participado. Ni prestar su nombre para amparar publicaciones o programas audiovisuales donde no tenga participación efectiva.

Artículo 29.— El periodista solo aceptará premios otorgados de acuerdo a las normas establecidas o aprobadas por el Colegio Nacional de Periodistas.

CAPITULO V: EL PERIODISTA CON LA EMPRESA.

Artículo 30.— El periodista está unido a la empresa por las obligaciones derivadas de un contrato de trabajo. El periodista tratará de contratar en forma colectiva y acogerse a las decisiones sindicales donde existan. En consecuencia, solo está obligado a responsabilizarse por su trabajo intelectual, apegado al presente Código de Ética y a los deberes señalados en la Constitución y leyes de la República.

Artículo 31.— El periodista rechazará de quienes ejerzan cargos o funciones de directivos empresariales le induzcan a trasgredir el Código de Ética ni cualesquiera otras disposiciones que emanen de los órganos del Colegio Nacional de Periodistas o de las leyes de la República.

Artículo 32.— El periodista debe exigir de parte de la empresa respeto a sus creencias, ideas y opiniones, así como el material informativo que entrega :

como producto de su esfuerzo y trabajo. Tampoco permitirá que se cambie el sentido o naturaleza del material informativo elaborado y entregado bajo su firma.

Artículo 33.— El periodista debe asumir, conjuntamente con la empresa donde presta sus servicios, responsabilidad de toda información elaborada por él y difundida sin que haya sufrido alteración ajena a la voluntad del redactor.

Parágrafo Único: El periodista tiene derecho a retirar su firma en una información si considera que por la intervención de la Redacción han sido puestos en duda la exactitud de los datos, deformadas declaraciones de terceros, o si injustificadamente fueron realizados cambios sustanciales.

Artículo 34.— El periodista debe luchar por obtener el derecho a intervenir en la elaboración y ejecución de la política editorial e informativa del medio en que trabaje.

Artículo 35.— El periodista debe reivindicar su derecho a expresar sus puntos de vistas en las secciones de opinión del medio para el cual trabaja, aun cuando sean divergentes con la política editorial de la empresa.

Artículo 36.— El periodista debe exigir en sus relaciones con la empresa un tratamiento ajustado a su dignidad humana y al valor e importancia que tiene su profesión en la sociedad.

CAPITULO VI: EL PERIODISTA CON EL ESTADO.

Artículo 37.— El periodista tiene el deber insuslayable de defender la Soberanía Nacional, y la integridad territorial. En consecuencia, debe contribuir con su acción profesional y gremial en esta patriótica tarea, oponiéndose a toda prédica o campaña que contraríe el interés nacional así como la paz y la amistad entre los pueblos.

Artículo 38.— El periodista debe exigir del Estado la aprobación de una legislación que lo proteja contra los efectos del monopolio u oligopolio de los medios de comunicación social.

Artículo 39.— El periodista debe rechazar presiones que puedan ejercer gobiernos y grupos económicos, políticos o de cualquier otra índole para deformar, manipular o censurar informaciones.

Artículo 40.— El periodista tiene el deber de combatir sin tregua a todo régi-

men que aduldere o viole los principios de la democracia, la libertad, la igualdad y la justicia.

Artículo 41.— El periodista que trabaje para el sector público debe rechazar las presiones que pueda ejercer el Estado en el sentido de lograr una identidad ideológica.

Artículo 42.— El periodista y los órganos regulares del Colegio serán los únicos responsables de asegurar la observancia y vigilancia de estos principios éticos. En consecuencia, nada puede justificar la intervención de ninguna autoridad gubernamental para forzar su cumplimiento o sancionar a quienes violen el presente Código.

CAPITULO VII: DISPOSICIONES FINALES.

Artículo 43.— El periodista debe denunciar a cualquier persona, ente público o privado que atente contra los principios de la libertad de expresión y del derecho a la información que tiene todo ciudadano, así como contra cualquiera de las normas del presente Código de Ética.

Artículo 44.— El periodista debe lograr que el presente Código de Ética se mantenga en sitio público en todos los centros de trabajo, así como colaborar para que tenga la debida discusión y sea conocido, aceptado y practicado por todos los miembros del Colegio Nacional de Periodistas.

Artículo 45.— El periodista, al ser admitido en el Colegio Nacional de Periodistas deberá prestar juramento solemne de que cumplirá fielmente este Código de Ética.

Artículo 46.— El presente Código de Ética del Periodista Venezolano quedó sancionado en la Primera Convención del Colegio Nacional de Periodistas, celebrado en la ciudad de Caracas, entre los días tres y cinco de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

Artículo 47.— El cumplimiento de este Código es obligatorio para todos los miembros del C.N.P. y corresponderá a los Tribunales Disciplinarios su vigilancia y sustanciar las denuncias.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El ámbito de los medios de comunicación social es ya no sólo la tierra, sino el universo. Esta característica hace de los medios de comunicación social instrumentos que, por poderosos y según su uso, encierran proyecciones que pueden ser positivas o negativas para el desarrollo autónomo e independiente de nuestros pueblos. En este orden de ideas, el Colegio Nacional de Periodistas asumirá el rol que le corresponde entendiendo que históricamente los medios de comunicación social en el Tercer Mundo deben estar al servicio del rescate de la identidad nacional de nuestros países y, por tanto, ser instrumentos para la educación, la ciencia y la cultura al servicio de la liberación de los pueblos y del hombre.

En medio de los múltiples intereses contrapuestos de esta sociedad, el periodista sólo se debe a los intereses y valores más trascendentes de su pueblo: a los derechos del hombre, a la justicia social, a la verdad, a la liberación económica, política y social del país y sus ciudadanos. Por consiguiente, rechazará por principio toda forma de explotación y opresión contra el pueblo y toda amenaza de coerción o cercenamiento de sus inalienables derechos. "En consecuencia, es deber primordial de los medios de comunicación social, educar y divulgar constantemente los asuntos referidos al arte, la cultura, la ciencia y la tecnología.

En consecuencia, los principios de los periodistas venezolanos son:

A ■ PRINCIPIOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESION

1.- La Libertad de expresión es el derecho inalienable del pueblo a manifestar su opinión, a informar y ser informado oportuna, veraz e integralmente, sin otras restricciones que las establecidas en el Código de Ética de los Periodistas.

2.- El periodista debe tender a normalizar sus relaciones con los empleadores en base a contratos colectivos que regularán los derechos y deberes de unos y otros. Los periodistas no están sometidos a los intereses propios del empleador que están más allá de las normas explícitamente expresadas en la Constitución Nacional, en el Código de Ética, en la Ley de Ejercicio del Periodismo y su Reglamento. Por lo tanto, el periodista defenderá frente a las empresas el respeto a sus creencias, ideas y opiniones.

3.- El Colegio Nacional de Periodistas declara que cualquier medio de comunicación social cuya política editorial y su línea informativa sean discutidas y elaboradas colectivamente, con efectiva participación de periodistas profesionales, estará en mejores condiciones para ofrecer a la colectividad una información oportuna y veraz, e independiente de presiones de cualquier índole.

En este sentido el C.N.P. establece que es principio de este gremio instrumentar los mecanismos necesarios para que los profesionales de la prensa puedan ejercer estas funciones de participación en el diseño de la política editorial.

Igualmente es derecho de los periodistas el acceso a las páginas de opinión del medio donde trabaja, sin que ese derecho pueda ser restringido por las circunstancias de que las opiniones emitidas por los profesionales del medio estén en divergencia con su línea editorial.

4.- Y, fundamentalmente, el C.N.P. considera a la libertad de expresión como un principio básico de la democracia que implica el acceso a los medios de las grandes mayorías de la población y que no debe ser privilegio solamente de los propietarios de los medios de comunicación. Por lo tanto, los periodistas venezolanos propiciarán el acceso de las opiniones de los más diversos sectores, sin discriminaciones de raza, sexo, religión, ideología o clase social a los espacios informativos de los medios impresos o audio-visuales.

B ■ PRINCIPIOS DE POLÍTICA COMUNICACIONAL

5.- El Colegio Nacional de Periodistas advierte que el afán de lucro que orienta a buena parte de los medios de comunicación social en nuestro país, auspicia una concepción del mundo contraria a los intereses del pueblo venezolano y a los valores de la nacionalidad. Esta concepción tiende sistemáticamente a dar una visión distorsionada de la realidad, a imponer falsos estereotipos y valores a los venezolanos, a crear impulsos irracionales hacia el consumo, a estimular engañosas expectativas de desarrollo que tienen como modelo sociedades distintas de la nuestra y que, a la postre, refuerzan e imponen una imagen del hombre y de la sociedad destinada a mantener la dependencia político-económica y cultural de nuestros pueblos. Como quiera que esta concepción también se expresa a través de ciertas prácticas de la industria de la publicidad

nacional y transnacional, de la industria del entretenimiento y de las agencias de información, foráneas, el Colegio Nacional de Periodistas combatirá resueltamente todo factor que tienda a imponer y reforzar estos elementos en el pueblo venezolano.

6.- El Colegio Nacional de Periodistas, consciente de la necesidad histórica de la liberación de los pueblos latinoamericanos, declara que estará junto a los pueblos y gobiernos de nuestros continentes que, en lucha contra las corporaciones transnacionales en el libre ejercicio de sus derechos soberanos, defienden los recursos vitales de sus países frente a cualquier amenaza de las grandes potencias industrializadas.

7.- El Colegio Nacional de Periodistas defenderá los derechos humanos y la dignidad del hombre y enfrentará sin descanso todo régimen opresivo que viole los principios de la democracia y la libertad de expresión y marchará con los pueblos que se expresen a favor de los cambios sociales dentro de las circunstancias específicas de cada país.

C ■ PRINCIPIOS GREMIALES

8.- El Colegio Nacional de Periodistas luchará al lado del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, el Instituto de Previsión Social del Periodista y demás organizaciones gremiales por las reivindicaciones profesionales que signifiquen mejores condiciones de trabajo y de vida, por el mejoramiento profesional de sus afiliados y por la defensa integral de los derechos gremiales y laborales.

9.- El Colegio Nacional de Periodistas vigilará el desarrollo comunicacional en el país, la suerte de los medios, y la de sus asociados. Ratifica el derecho al control social que la comunidad debe ejercer sobre los medios de comunicación. Por lo tanto, el periodista debe promover y apoyar este principio para que los medios cumplan la misión humanística que les ha sido encomendada.

10.- El Colegio Nacional de Periodistas defenderá y fortalecerá la unidad, a todos los niveles, de los trabajadores de la comunicación social y las clases trabajadoras del país.

**D ■ PRINCIPIOS
DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

11.- El Colegio Nacional de Periodistas estrechará lazos con los profesionales del periodismo democrático y progresista del mundo entero. Se solidarizará con los periodistas perseguidos, acosados y acallados por la represión. En-
tablará relaciones con todas las organizaciones legítimas de profesionales de la comunicación social en el mundo y procurará en todo momento que estas relaciones contribuyan al fortalecimiento de la amistad entre los pueblos y de la paz entre los Estados.

**E ■ LA DEFENSA
DEL LENGUAJE**

12.- Los miembros del Colegio Nacional de Periodistas deben tener conciencia de que el lenguaje, su principal instrumento de trabajo, es parte esencial de la cultura nacional, y debe ser fiel y exacta del espíritu propio del pueblo venezolano. En consecuencia, están obligados a conservarlo, a preservarlo de la contaminación de extranjerismos innecesarios y en general de la dependencia que lo afecta. Al propio tiempo a contribuir a la evolución y desarrollo del lenguaje y evitar su deformación y envejecimiento a través de una actitud de permanente vigilancia y de mejoramiento en el dominio de su principal instrumento de trabajo.

El Colegio deberá exhortar a las Escuelas de Comunicación Social a contribuir en este propósito.

Cfr. PERIODISTA VENEZOLANO: Leyes y Normas del
_____, editado por la Junta Directiva del
Colegio de Periodistas del Distrito Federal, pp.
5 hasta la 14; 31 hasta la 42.

NOTA: El volumen recoge asimismo el Reglamento de la Ley de Ejercicio del Periodismo; el Reglamento interno del Colegio Nacional de Periodistas; el Reglamento interno de las Convenciones del C.N.P; las Normas sobre otorgamiento de Premios de Periodismo; el Reglamento Electoral del C.N.P; Reglamento del Tribunal Disciplinario Nacional y de los Tribunales Disciplinarios Seccionales del C.N.P; y los Estatutos del Instituto de Previsión Social del Periodista.

Denuncia Gil Beroes

OMITIO LA DIRECTIVA DEL C.N.P
ACUERDOS DE LA CONVENCION
PARA REFORMA A LEY DE PERIODISMO

"La Junta Directiva Nacional del Colegio de Periodistas omitió todos los acuerdos de la Primera Convención del Colegio, sobre reformas a la Ley de Ejercicio, en el Proyecto de Reforma Parcial a esa Ley, que introdujo en el Congreso, denunció a nombre del Movimiento de Lucha Gremial, Aurelio Gil Beroes, directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa.

"Gil Beroes señaló que el pasado 23 de junio la Directiva Nacional del CNP presentó formalmente al presidente del Congreso Nacional el Proyecto de Reforma Parcial a la Ley de Ejercicio del Periodismo, en cuya exposición de motivos se afirma que el mencionado Proyecto fundamenta sus exigencias en algunas inquietudes de la 'Declaración de Naiguatá' y las experiencias de la Institución lo gradadas en su corta ejecutoria.

"Sin embargo -indicó el dirigente gremial- la Directiva Nacional no tomó en cuenta ni uno solo de los cinco puntos que en ese sentido acordó el máximo organismo del CNP, como lo es la Convención Nacional.

"La Comisión de Acuerdos y Resoluciones de la Primera Convención, realizada en setiembre pasado, acordó por unanimidad promover una Reforma a la Ley de Ejercicio sobre cinco puntos básicos y comisionó a la Directiva Nacional para que los planteara al Congreso. Esos puntos son: a) Los periodistas deben ejercer la dirección de los órganos de prensa, agencias informativas y noticieros de radio, televisión y cine; b) Los periodistas deben participar en las decisiones sobre política informativa en los medios para los cuales prestan servicios profesionales; c) Los periodistas deben ejercer las agregadurías de prensa del servicio diplomático de la Repúbli-

ca; d) Deben ejercer la dirección de los institutos de formación de profesionales del ramo, y e) Deben cumplir papeles de docencia, a nivel superior y medio, en aquellas áreas que correspondan al ámbito científico y/o técnico de la profesión.

"Lo que pretendemos es llamar la atención sobre dos puntos: primero, el total desinterés de la Directiva Nacional para con los acuerdos de la Primera Convención, y segundo, que la Directiva Nacional, al no incluirlos en el Proyecto de Reforma Parcial a la Ley de Ejercicio, se pone al margen de la propia Ley que se pretende reformar, al tiempo que niega aspiraciones que los periodistas venezolanos han sostenido por años, muchas de las cuales involucran profundos cambios en la dinámica informativa de la prensa nacional", apuntó Gil Bercoes.

"-Por otra parte -expresó- llama a reflexión, que un directivo nacional del CNP, concretamente Pedro Manuel Vásquez, halla declarado el pasado fin de semana, que la Directiva Nacional del Colegio acordó con los presidentes de las cámaras legislativas, no presentar exigencias 'maximalista' en el Proyecto de Reforma Parcial a la Ley de Ejercicio, pues esto puede interpretarse como que los periodistas debemos postergar, para momentos 'más oportunos', lo que consideramos reformas urgentes y de fondo a la Ley que rige nuestra profesión, como son los acuerdos a y b de la Convención, sobre esta materia.

"Nos negamos a creer que los acuerdos de la Convención fueron omitidos a conciencia por la Directiva Nacional, pero en todo caso de ese hecho se desprenden tres elementos de fundamental importancia: La Directiva Nacional ha violado la Ley al desconocer un mandato de la Convención de septiembre; el no incluir esos acuerdos en el Proyecto niega una vieja aspiración de los periodistas venezolanos, y, lo que es más grave, por esta vía se mediatizan las luchas que los periodistas debemos librar por una mayor participación en la determinación de nuestra profesión".

1200

(Vid. NACIONAL: "Omitió la directiva del C.N.P...", publicado por diario El _____, p. C-4.)

A su vez -aprovechando una de las asambleas anuales de FEDECAMARAS-, el C.N.P propuso la creación de un Consejo Nacional de la Prensa que sería un organismo para mantener a los medios al más alto nivel, examinar las quejas sobre su uso y salvaguardar la libertad de información. A continuación copiamos lo que la prensa publicó al respecto:

1977. Julio 14.
Caracas.

CONSEJO NACIONAL DE LA PRENSA
PROPUSO EL COLEGIO DE PERIODISTAS
A LA ASAMBLEA DE FEDECAMARAS

El presidente del Colegio Nacional de Periodistas, doctor Héctor Mujica, expresó ante la Asamblea Anual de Fedecámaras que se celebra en Maracay, que Estado, empresarios y periodistas, por formar parte del 'gobierno social', 'nos debemos todos a la comunidad y la comunidad nos exige que el 'poder de informar' no siga concentrándose en pocas manos, sino todo lo contrario, que este 'poder de informar' se haga más racional, más coherente, más colectivo y más humano'.

"El presidente del CNP también ratificó al empresario venezolano la proposición de crear en el país un 'Consejo Nacional de la Prensa', institución que estaría integrada por el Bloque de Prensa Venezolano, las cámaras de la radio, de la televisión, de la prensa de provincia, el Consejo Venezolano del Niño, Pro Venezuela, Fedecámaras, la Federación Venezolana de Maestros, CTV, el

episcopado venezolano y los gremios de los trabajadores de la comunicación, que se encargaría de mantener a los medios al más alto nivel profesional, examinar las quejas que se puedan formular al uso de los mismos, salvaguardar la libertad de información y de opinión y estimular la participación de la comunidad en los medios de comunicación social.

"En febrero de este año, luego de reunirse en Naiguatá todos los secretarios generales seccionales del organismo gremial, el Colegio Nacional de periodistas invitó a las asociaciones mencionadas a constituir el referido consejo, como organización de autocontrol y autorregulación de los medios de comunicación social y de los profesionales de los medios.

"Mujica explicó en su discurso que ya un consejo de ese tipo existe en varios países del mundo, entre ellos Estados Unidos, países escandinavos y de la comunidad británica. que en Estados Unidos, por ejemplo, carece de fuerza legal, pero sus decisiones tienen autoridad moral.

"La proposición vino a colación al referirse el presidente del Colegio de los periodistas a los derechos y responsabilidades de la comunidad y de los comunicadores sociales ante la asamblea anual del empresariado venezolano.

"Al iniciar su intervención habló de la comunicación social como 'sector cuaternario' de la economía. Dijo que 'la comunicación se ha convertido en lo que ha podido considerarse 'sector cuaternario' de la economía, capaz de producir tanto o más valor agregado que los otros sectores'.

"Desde ya el país debe tomar conciencia, y muy particularmente el trípode en que se asienta el sistema co

municacional de la nación -Estado, empresa y gremio-, de que a mediano plazo este 'sector cuaternario' jugará un rol más importante en diversas esferas de la acción comunitaria y desempeñará quiérase o no, un papel de reafirmación del status o de agente del cambio social'.

"Destacó que 'los centros de poder tienen tendencia a reforzarse adjudicándose actividades de comunicación-información; las concentraciones internacionales de poder son tanto más reforzadas e intensificadas cuanto que están en condiciones de equiparse cada vez mejor para la producción, la conservación, el control y la difusión de la comunicación-información, tanto en el plano de las estructuras como del funcionamiento; el desarrollo interno de cada país exige cada vez más infraestructura de comunicación-información y una utilización cada vez más adecuada de estas infraestructuras, y para evitar una forma de dependencia silenciosa respecto a los centros de concentración de información exteriores a la región, los países que la componen deberían dotarse de políticas propias, nacionales, subregionales y regionales en materia de comunicación'.

"Finalmente, antes de intervenir sobre los derechos y responsabilidades de los comunicadores, Héctor Mujica también habló del papel de la empresa privada en el campo comunicacional, señalando que 'la radio y la televisión privadas deben colaborar a la educación del público, sobre todo en forma indirecta y eliminando de sus programas los elementos que puedan tener una influencia negativa'".

(Vid. NACIONAL: "Consejo Nacional de la Prensa...", publicado por diario El _____, p. D-23. El subrayado es nuestro por interesarnos para lo que pretendemos demostrar.)

1203

3. A B R E V I A T U R A S

1204

AAP	: Australian Associated Press.
A.B.C.	: American Broadcasting Company.
ACAN	: Agencia Centroamericana de Noticias.
A.C.I.	: Alianza Cooperativa Internacional.
AFA	: Agence France-Afrique.
AFI	: Agence Francaise Independante.
AFP	: Agence France-Presse.
A.I.R.	: Asociación Interamericana de Radio.
ANOP	: Agencia Noticiosa Portuguesa.
ANSA	: Agenzia Nazionale Stampa Associata.
AP	: Associated Press.
APA	: Austria Presse Agentur.
A.V.P.	: Asociación Venezolana de Periodistas.
B.B.C.	: British Broadcasting Corporation.
B.U.P.	: Bachillerato Unificado y Polivalente.(España).
CAF	: Agencia Central de Fotografias. (Polonia).
CANA	: Agencia de Prensa del Caribe o Caribbean News Agency.
CBC	: Canadian Broadcasting Corporation.
C.B.S.	: Columbia Broadcasting System.
C.E.C.A.	: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
GEN	: Comité Ejecutivo Nacional.
CIA	: Agencia Central de Inteligencia.
C.I.E.S.J.	: Centre International de Enseignement Superieur du Journalisme.

CIESPAL	: Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina.
CIMPEC	: Centro Interamericano para la producción de material Educativo y Científico para la Prensa.
CLP	: Constituency Labour Parties. (Partidos Laboristas Circunscriptoriales).
C.N.P.	: Colegio Nacional de Periodistas. (Venezuela).
COMSAT	: Corporación de Comunicaciones Satélites.
CONAC	: Consejo Nacional de Cultura. (Venezuela).
CTV	: Canadian Television.
CTV	: Confederación de Trabajadores de Venezuela.
D.C.S.	: Diccionario de Ciencias Sociales.
DIFF	: Instituto Alemán para la Enseñanza a Distancia.
ECCA	: Emisora Cultural Canaria.
E.G.B.	: Educación General Básica. (España).
EUNSA	: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
FALN	: Fuerza Armadas de Liberación Nacional. (Venezuela).
FBI	: Oficina Federal de Investigación.
F.C.E.	: Fondo de Cultura Económica.
FEDECAMARAS	: Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción.
FIEL	: Federación Internacional de Editores de Periódicos.

1206

FIP	: Federación Internacional de Periodistas.
FUNDACOMUN	: Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal. (Venezuela).
I.E.P.	: Instituto de Estudios Políticos. (España).
IIP	: Instituto Internacional de Prensa.
INAVI	: Instituto Nacional de la Vivienda. (Venezuela).
INCE	: Instituto Nacional de Cooperación Educativa. (Venezuela).
INCIBA	: Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes. (Hoy transformado en el Consejo Nacional de Cultura -CONAC-; Venezuela).
INCIE	: Instituto Nacional de Ciencias de la Educación. (España).
ININCO	: Instituto de Investigaciones de la Comunicación. (U.C.V.).
INS	: International News Service.
INTELSAT	: Sistema Internacional de Comunicaciones Espaciales.
IRI	: Instituto para la Reconstrucción Industrial. (Italia).
I.T.A.	: Independent Television Authority.
ITIM	: Itonout Israel Meouguedet.
I.T.V.	: Guide to Independent Television.
IVSS	: Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.
JQ	: <u>Journalism Quarterly</u> . (Estados Unidos).
LEF	: Liberté, Egalité, Fraternité.

MEDIA	: Medios de Comunicación Social.
MOP	: Ministerio de Obras Públicas. (Hoy transformado en Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables -MARNR-; Venezuela).
N.B.C.	: National Broadcasting Corporation.
N.H.K.	: Corporación Japonesa de Radio y Televisión. (Japan Broadcasting Corporation).
N.T.V.	: Corporación Japonesa de Cadenas de Televisión.
NZPA	: New Zealand Press Association Limited.
OCDE	: Organisation for economic cooperation and development.
ODEA	: Oficina Nacional de Educación de Adultos. (Venezuela).
OIP	: Organización Internacional de Periodistas.
OIT	: Organización Internacional del Trabajo.
ONU	: Organización de las Naciones Unidas.
ORTF	: Office de Radiodiffusion Television Française.
OUA	: Organización de Unidad Africana.
PCE	: Partido Comunista Español.
PCUS	: Partido Comunista de la Unión Soviética.
PCV	: Partido Comunista de Venezuela.
PEC-FAB	: Programa de Extensión Cultural de la Fundación Andrés Bello, Universidad Católica Andrés Bello. (Venezuela).

P.T.V.	: Politécnico Televisivo de Varsovia.
RAI	: Radiotelevisione Italiana.
RATELVE	: Radio Televisión Venezolana.
RTVE	: Radio Televisión Española.
SAPA	: South African Press Association.
SAS	: Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. (Venezuela).
S.I.P.	: Sociedad Interamericana de Prensa.
STT-FNB	: Suomen Tietotoimisto-Finska Notisbyran.
TANJUG	: Telegrafska Agencija Nova Jugoslavija.
TNA	: Tanzania News Agency.
TT	: Tidningarnas Telegrambyrå.
TUC	: Trades Union Congress. (Congreso de la Unión de Sindicatos).
U.C.V.	: Universidad Central de Venezuela.
UNA	: Universidad Nacional Abierta. (Venezuela).
UNESCO	: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNI	: United News of India.
UPI	: United Press International.
URSS	: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
Z.D.F.	: Segunda Cadena de TV. (Alemania).

1209

4. F E D E R R A T A S

1210

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
81	25	entendida	entendido
83	20 y 21	Estado de Derecho	Estado democrático de Derecho
101	24	Sommerland	Sommerlad
114	23	<u>perse</u>	<u>per se</u>
136	12	Sommerland	Sommerlad
139	15	de la sociabilidad	política
147	16	ESTEBAN, Jorge de:	DE ESTEBAN, Jorge:
148	23	ESTEBAN, Jorge de,	DE ESTEBAN, Jorge,
150	20	SOMMERLAND	SOMMERLAD
152	10 y 11	ESTEBAN, Jorge de,	DE ESTEBAN, Jorge,
153	13	SOMMERLAND	SOMMERLAD
153	26	<u>El periodismo</u>	<u>El periodista</u>
168	25	Marin	Morin
173	20	<u>res pública</u>	<u>res publica</u>
174	3 y 4	<u>res pública</u>	<u>res publica</u>
179	6	el significar	al significar
182	7	dialéctica	dialéctica
182	9	ciertamente	ciertamente
223	1	rehuye	rehúye
243	21	Piña	Pina
244	15	ya la	ya lo
254	8	PIÑA	PINA

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
300	2 y 3	contrposición	contraposición
322	15 y 16	Pérez Ayala	Pérez de Ayala
366	21	Losada	Lossada
394	1	con los	con las
513	26	hombre-instru- mentos	hombres-instrumentos
520	33	aclimatar y, fi- nalmente,	aclimatar, climatizar y, finalmente,
579	22	y sentimiento	y de sentimiento
584	10	deseperación	desesperación
646	12 y 13	eletrónica	electrónica
689	7	divesos	diversos
701	5	ocho derecho	como un derecho
757	15	peridística	periodística
771	20	producción y consumo	producción y de consumo
926	4	eocontraríamos	encontraríamos
563	2	quines	quienes

